



ÍNDICE

- + 0. Directorio Central de Empresa.
- + 1. Índice de Precios de Consumo.
- + 2. Paro Registrado.
- + 3. Encuesta de Población Activa.
- + 4. Contratación Registrada.
- + 5. Expedientes de Regulación de Empleo.
- + 6. Comercio Exterior de Canarias.
- + 7. Actividad del Sector de la Construcción.
- + 8. Actividad del Sector Agrícola.
- + 9. Actividad del Sector Turístico.
- + 10. Tráfico Portuario.
- + 11. Matriculación de Vehículos.
- + 12. Energía Eléctrica.
- + 13. Consumo Interior de Productos Petrolíferos.
- + 14. Recaudación de Tributos.
- + 15. Valor Añadido Bruto.
- + 16. Conclusiones.

0. Directorio Central de Empresas

DIRECTORIO CENTRAL DE EMPRESAS

0.1. Introducción.

Todo sistema económico se encuentra configurado por diversos agentes que interactúan entre sí, en función de un determinado código preestablecido y aceptado colectivamente. Entre ellos cabe destacar a las empresas, unidades económicas de producción o servicio que constituyen el eje central del desarrollo de la actividad económica.

El estudio de la estructura del sistema productivo adquiere especial relevancia en un entorno que, como el nuestro, se encuentra alejado de los principales mercados internacionales y fragmentado territorialmente, lo que convierte a las empresas canarias en acreedoras de una serie de dificultades que implican pérdidas en competitividad y elevados costes procedentes de su desenvolvimiento en un archipiélago ultra-periférico.

En relación con lo anterior, en este primer capítulo analizaremos la situación del tejido empresarial canario a 1 de enero de 2001, así como su evolución a lo largo del quinquenio que comienza en 1997, distinguiendo tanto por provincias como por sectores de actividad en función de los datos disponibles.

De igual modo, realizaremos una clasificación de empresas atendiendo al número de asalariados que se encuentren a su cargo, para posteriormente estudiar los resultados obtenidos al calcular los porcentajes de población ocupada que se encuentran adscritos a los distintos sectores de nuestra estructura productiva.

La información necesaria para desarrollar este análisis se obtiene del Directorio Central de Empresas (DIRCE), documento elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en el que se registran los datos relativos a las empresas existentes, contemplando variables como identificación, localización, distribución territorial, número de empleados o actividad económica, tomando como referencia temporal el 1 de enero de cada año de la serie.

Los datos son elaborados a partir del escrutinio de diversas fuentes de información estadística relacionadas con la actividad empresarial: Retenciones sobre Rentas del Trabajo, Impuesto de Actividades Económicas y Cuentas de Cotización a la Seguridad Social. Asimismo, la complejidad del DIRCE requiere de la realización de procedimientos de tratamiento estadístico de la información, que eviten sesgos en los resultados que se alcancen.

Debemos indicar que las estadísticas analizadas no abarcan la totalidad de sectores económicos, excluyéndose las ramas de actividad recogidas en las siguientes secciones de la CNAE-93 (Clasificación Nacional de Actividades Económicas): P (Hogares que contratan personal doméstico), Q (Organismos extraterritoriales), A (Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura), B (Pesca) y L (Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria).

Directorio Central de Empresas

Finalmente y, en base a lo anterior, la estructura seguida en el desarrollo de este indicador se ajusta a la siguiente disposición:

- 0.2. Número de empresas en Canarias, por provincias y sectores de actividad.*
- 0.3. Clasificación de las empresas por número de asalariados.*
- 0.4. Distribución del número de asalariados por sectores de actividad.*
- 0.5. Principales resultados.*

0.2. Número de empresas en Canarias, por provincias y sectores de actividad.

A 1 de enero de 2001, se encontraban activas en Canarias un total de 108.619 empresas, lo que, con relación al período precedente, supone un incremento del 3,22%, el menor del quinquenio comprendido entre 1997 y 2001.

Los datos disponibles a través del Instituto Nacional de Estadística, manifiestan la desaceleración que atravesó el Archipiélago a lo largo del pasado año, mientras que los efectos de la continuación de tal ralentización durante 2001, quedarán reflejados en la publicación que hará referencia a la evolución del indicador durante dicho período, siendo previsible el registro de tasas de crecimiento moderadas.

Respecto a la evolución quinquenal del indicador, debe comentarse que el incremento en el número de empresas activas asciende al 18,35%, es decir, 16.839 empresas más que en 1997.

Atendiendo a las cifras **a nivel provincial**, en los dos ámbitos considerados observamos menores tasas de crecimiento en el número de empresas activas que en el período precedente; de esta forma, en la provincia de Las Palmas se hallaban en pleno desarrollo de su actividad un total de 56.811 empresas, lo que supone un incremento interanual del 3,56%, esto es, 1.954 empresas más. Por su parte, Santa Cruz de Tenerife, con una tasa de variación del 2,84%, alcanza la cifra de 51.808 empresas activas.

Durante el período comprendido entre 1997 y 2001, ambas provincias presentan pautas de comportamiento similares respecto a la creación de nuevas empresas, si bien, la provincia de Las Palmas registra un mayor crecimiento tanto en términos relativos como absolutos, incrementando su número de empresas en un 18,40% (8.827 más que en 1997). Por su parte, Santa Cruz de Tenerife presenta un aumento del 18,29%, en virtud del cual se registran 8.012 empresas más que al inicio del quinquenio.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS. CANARIAS Y PROVINCIAS. 1997-2001.

	TOTAL					TASAS DE VARIACIÓN				
	1997	1998	1999	2000	2001	97-98	98-99	99-00	00-01	97-01
LAS PALMAS	47.984	50.109	52.186	54.857	56.811	4,43	4,14	5,12	3,56	18,40
S/C TENERIFE	43.796	45.853	47.822	50.375	51.808	4,70	4,29	5,34	2,84	18,29
CANARIAS	91.780	95.962	100.008	105.232	108.619	4,56	4,22	5,22	3,22	18,35

FUENTE: INE.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

En un análisis que contempla los diferentes sectores que conforman la estructura empresarial canaria, cabe destacar el peso del sector servicios que, por sí solo,

representa un 84,05% del total de empresas activas en el Archipiélago a 1 de enero de 2001. A continuación, se encuentra el sector de la construcción, que con 11.398 empresas supone un 10,31% del tejido empresarial, mientras que, finalmente, las 6.128 empresas que desarrollan su actividad en el sector industrial tienen una participación relativa del 5,64%.

El comportamiento generalizado que presentan los diferentes sectores analizados es de crecimientos interanuales en el número de empresas activas, siendo, al igual que ocurría durante el pasado año, la construcción aquel que registra un mayor crecimiento relativo, un 14,17%. Sin embargo, debemos destacar que tales crecimientos son de menor intensidad que los registrados durante el ejercicio precedente.

Este mayor nivel de actividad presentado por el sector de la construcción viene determinado, en su mayoría, por la consolidación de las islas de Fuerteventura y Lanzarote como destinos turísticos, como consecuencia de una creciente afluencia de visitantes que implica una progresiva demanda de infraestructuras alojativas, lo que trae consigo una reactivación en el desarrollo y, de esta forma, propicia la creación de nuevas empresas. De igual modo, el continuado crecimiento económico conjugado con una etapa de bajos tipos de interés, fomenta la adquisición de viviendas y, de esta forma, la expansión del sector constructor.

En lo referente al sector servicios, se obtiene un ascenso interanual del 2,12% frente al 4,27% de crecimiento de 2000, mientras que, por su parte, la industria alcanza un incremento más moderado (1,69%) que es inferior al 2,29% que se calculaba durante el pasado ejercicio.

DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS POR SECTORES ECONÓMICOS.

CANARIAS. 1997-2001.

	TOTAL					TASAS DE VARIACIÓN				
	1997	1998	1999	2000	2001	97-98	98-99	99-00	00-01	97-01
INDUSTRIA	5.784	5.739	5.891	6.026	6.128	-0,78	2,65	2,29	1,69	5,95
CONSTRUCCIÓN	6.745	7.575	8.378	9.808	11.198	12,31	10,60	17,07	14,17	66,02
SERVICIOS	79.251	82.648	85.739	89.398	91.293	4,29	3,74	4,27	2,12	15,19
Comercio	31.849	32.459	33.040	33.743	34.463	1,92	1,79	2,13	2,13	8,21
Hostelería	12.747	13.027	13.117	13.598	14.029	2,20	0,69	3,67	3,17	10,06
Resto Servicios	34.655	37.162	39.582	42.057	42.801	7,23	6,51	6,25	1,77	23,51
TOTAL	91.780	95.962	100.008	105.232	108.619	4,56	4,22	5,22	3,22	18,35

FUENTE: INE.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

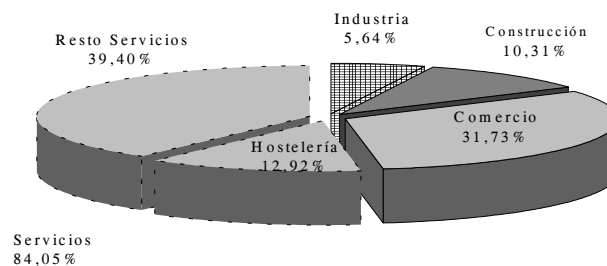
Seguidamente concentraremos nuestro análisis en la evolución que presentan las diferentes ramas de actividad a lo largo del quinquenio, destacando inicialmente el papel del sector servicios como el pilar fundamental de nuestra estructura productiva, al que se vinculan estrechamente el resto de ramas de actividad, en especial, la

constructora, que a lo largo del quinquenio registra los mayores niveles de crecimiento, alcanzando el mayor incremento relativo de la serie en 2000, cuando registró un 17,07% de aumento.

Comenzamos así con el sector de la **construcción**, cuya destacada evolución se caracteriza por tasas de variación crecientes hasta el año 2000, fecha a partir de la cual inicia un proceso de ralentización que culmina en 2001 con un aumento en el número de empresas activas del 14,17%. El incremento registrado a lo largo del quinquenio (66,02%) se sitúa muy por encima de la media registrada en el Archipiélago, siendo el crecimiento en términos absolutos de 4.453 empresas más.

Con una variación durante los últimos cinco años del 5,95% o, lo que es lo mismo, 344 nuevas empresas, el **sector industrial** se perfila como aquel que presenta menores niveles de crecimiento entre 1997 y 2001, así como una menor participación relativa dentro de la estructura intersectorial canaria. A 1 de enero de 1997, las empresas que desarrollaban su actividad en la industria representaban un 6,30% del tejido productivo, mientras que para 2001, tal porcentaje se redujo hasta un 5,64%.

**DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS
POR SECTORES ECONÓMICOS. CANARIAS. 2001.**



En el quinquenio analizado, el **sector servicios** presenta un incremento del 15,19%, lo que supone un total de 12.042 empresas más. Sin embargo, el peso relativo del sector dentro de la estructura empresarial de las Islas, se ve sujeto a una ligera reducción, de manera que si en 1997 representaba el 86,35% del total de empresas activas en Canarias, durante 2001 tal porcentaje se sitúa en un 84,05%.

Atendiendo a la pluralidad de actividades que alberga la categoría del sector servicios, y con el fin de obtener una visión más clara del entorno empresarial canario, es preciso desagregar nuestro análisis contemplando los diferentes subsectores que componen el terciario. De esta forma, y dada la importancia que como generadores de empleo y riqueza tienen para las Islas, consideramos oportuno distinguir entre los siguientes segmentos: comercio, hostelería y resto de servicios.

Las empresas del **comercio** se corresponden a las categorías de la CNAE-93 números 50 (Venta, mantenimiento y reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores; venta al por menor de combustible para vehículos de motor), 51 (Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto vehículos de motor y motocicletas) y 52 (Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores; reparación de efectos personales y enseres domésticos).

Para este subgrupo, el número de empresas activas en Canarias alcanza la cifra de 34.463, lo que con relación a 2000 supone un incremento del 2,13% (720 empresas). De esta forma, se trata de la única rama de actividad que no sufre una ralentización en sus tasas de crecimiento. En cuanto a la variación quinquenal, ésta se sitúa en un 8,21% o, lo que es lo mismo, se contabilizan 2.614 empresas más que en 1997.

Por su parte, las actividades de **hostelería** (hoteles, campings y otros tipos de hospedaje, restaurantes, establecimientos de bebidas, comedores colectivos y provisión de comidas preparadas, según la CNAE-93) agrupan un total de 14.029 empresas durante 2001, lo que se traduce en un incremento interanual del 3,17%, esto es, 0,5 puntos porcentuales por debajo del registro de 2000.

La variación quinquenal supone un ascenso del 10,06%, es decir, se registraron 1.282 empresas más que en 1997. Por último, debemos apuntar que la rama de hostelería es aquella que presenta un menor peso relativo dentro del las que se han considerado en el análisis del sector terciario, aunque por sus fuertes encadenamientos con el resto de ámbitos de la actividad económica, se constituye como un subsector estratégico para explicar el desarrollo del tejido productivo.

EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LAS EMPRESAS POR SECTORES. CANARIAS. 1997-2001.

	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL				
	1997	1998	1999	2000	2001
INDUSTRIA	6,30	5,98	5,89	5,73	5,64
CONSTRUCCIÓN	7,35	7,89	8,38	9,32	10,31
SERVICIOS	86,35	86,13	85,73	84,95	84,05
Comercio	34,70	33,82	33,04	32,07	31,73
Hostelería	13,90	13,58	13,12	12,92	12,92
Resto Servicios	37,77	38,72	39,58	39,97	39,40
TOTAL	100	100	100	100	100

FUENTE: INE.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

A principios de 2001, un total de 42.801 empresas se hallaban activas en la rama productiva que denominamos **resto de actividades**, y que engloba servicios tales como transporte, finanzas, diligencias inmobiliarias, correos y comunicaciones, sanidad, etc. Tal resultado implica el registro de 744 nuevas empresas, es decir, un aumento del 1,77%, lo que supone una considerable ralentización en la tasa de crecimiento de este subgrupo con respecto al pasado ejercicio. Así, su evolución lo sitúa, junto con la

industria, como el grupo de menor dinamismo de la economía canaria en lo que a creación de empresas se refiere.

Por su parte, la evolución en el quinquenio 1997-2001 se caracteriza por un incremento del 23,51%, de manera que se contabilizan 8.146 nuevas empresas más que a comienzos del período analizado.

Finalmente, apuntamos la estrecha relación existente entre el Producto Interior Bruto (PIB) y la dimensión y estructura del tejido productivo del Archipiélago, de tal forma que la evolución del primero se sustenta en parte, en el progreso y avance del segundo. Así, un considerable crecimiento en el número de empresas activas en Canarias acompaña la creciente evolución del PIB desde 1994, de igual modo que, en períodos de desaceleración económica como los acaecidos desde finales de 2000, las tasas de crecimiento de ambos indicadores se resienten, desplazándose a la baja.

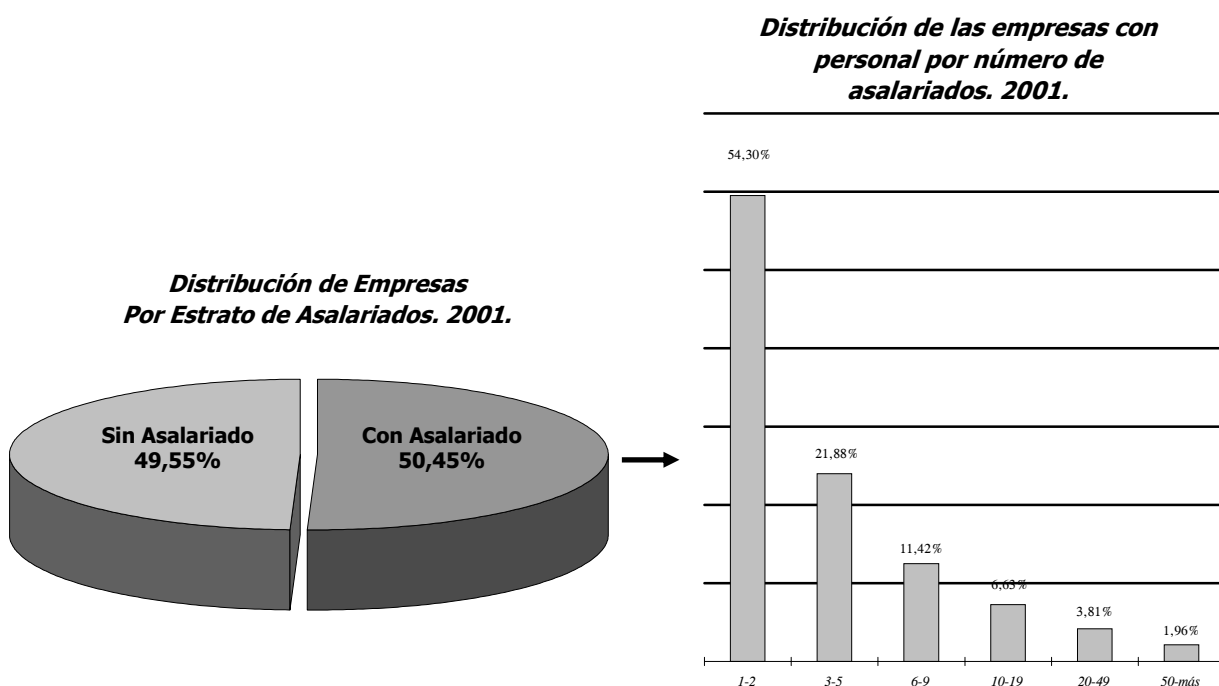
0.3. Clasificación de las empresas por número de asalariados.

La realidad de la estructura empresarial canaria se caracteriza por la presencia mayoritaria de Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), aunque se observe que la dimensión media de las mismas ha ido en aumento a lo largo de los últimos años. El objeto de este epígrafe es determinar, a través de la clasificación de las empresas canarias por número de asalariados, la evolución de dicha realidad empresarial, así como detallar los aspectos más relevantes de la misma.

Comenzamos distinguiendo entre empresas con o sin personal contratado, obteniéndose los siguientes resultados: a 1 de enero de 2001, un 50,45% del total de empresas canarias presentaban personal asalariado, mientras que el 49,55% restante, carecía de personal a su cargo.

Estos primeros resultados evidencian el cambio de tendencia que a lo largo de los últimos años viene sucediéndose en el Archipiélago, en virtud del cual el porcentaje de empresas con asalariados se incrementa, como efecto de una estructura empresarial que avanza hacia la madurez y consolidación económica, con las positivas consecuencias que ello conlleva sobre el empleo y la generación de riqueza.

Concretamente, durante 2001 las empresas sin asalariados alcanzan la cifra de 53.823 y su participación relativa sobre el total se reduce en 1,2 puntos porcentuales; por el contrario, el total de empresas con personal empleado asciende a 54.796, lo que se traduce en un incremento de su participación relativa desde el 49,25% registrado en 2000, hasta un 50,45% en el período de referencia.



La marcada presencia de estructuras familiares e individuales en las empresas canarias, así como la dificultad adicional que supone desarrollar una actividad productiva o de servicio en un entorno ultra-periférico y fragmentado territorialmente, condiciona substancialmente, no sólo la creación de nuevas empresas, sino también la contratación por parte de éstas de personal asalariado. Es por ello que se requiere de medidas especiales encaminadas a subsanar, en la medida de lo posible, estas dificultades, con el fin de fomentar un entorno económico de mayor propensión a la constitución de empresas con asalariados, la reducción de la estacionalidad del empleo y, en definitiva, el progreso de nuestra Comunidad Autónoma.

En relación con lo anterior, destacamos que un 76,18% del total de empresas con personal asalariado presenta cinco o menos empleados a su cargo, si bien debe puntualizarse que este porcentaje se ha visto reducido con relación al período precedente en 0,42 puntos porcentuales, lo que pone de manifiesto la senda por la que avanzan las empresas canarias, que a lo largo de los últimos años han incrementado su dimensión media.

De igual modo, es reseñable el incremento que registran las empresas que contratan entre 6 y 9 empleados, al crecer un 24,51%, así como la desaceleración en el crecimiento del número de empresas cuyo personal empleado supera los 50 asalariados, el cual se sitúa en un 3,47%, lo que con relación al período precedente supone una reducción de 8,04 puntos porcentuales.

Por su parte, las entidades cuyo personal oscila entre los 10 y los 19 asalariados y, aquellas que emplean de 20 a 49 ocupados, sufren descensos interanuales del 5,29% y 6,33% respectivamente.

**EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS CON Y SIN ASALARIADOS EN CANARIAS.
1997-2001.**

	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL				
	1997	1998	1999	2000	2001
EMPRESAS SIN ASALARIADOS	52,20	51,43	51,04	50,75	49,55
EMPRESAS CON ASALARIADOS	47,80	48,61	48,96	49,25	50,45

FUENTE: INE.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

En cuanto a la evolución a lo largo del último quinquenio, se observa un aumento en el número de empresas activas para cada uno de los diferentes estratos considerados, de manera que entre 1997 y 2001, las empresas con asalariados se incrementan un 24,90%, dos décimas porcentuales más que el registro que se obtuvo a 1 de enero de 1997.

Contemplando los diferentes niveles de contratación, los mayores incrementos se producen en las empresas de 6 a 9 trabajadores (51,77%), seguidas de las que

presentan una plantilla superior a los 50 asalariados, cuya tasa de variación se sitúa en el 35,82%. Por el contrario, los menores ascensos relativos se producen en las estructuras empresariales de 1 a 2 empleados y de 20 a 49 asalariados, con incrementos del 20,90% y 22,03% respectivamente.

Como ya hemos comentado anteriormente, las empresas canarias se encuentran en un proceso de consolidación, en virtud del cual se atiende a un progresivo aumento de la dimensión media de las mismas, si bien, hemos de puntualizar que dicho proceso se pone de manifiesto con mayor intensidad en determinados sectores económicos.

EVOLUCIÓN DE LAS EMPRESAS CON PERSONAL POR NÚMERO DE ASALARIADOS. 1997-2001.

	TOTAL					TASAS DE VARIACIÓN				
	1997	1998	1999	2000	2001	97-98	98-99	99-00	00-01	97-01
1-2	24.612	26.030	27.077	28.453	29.756	5,76	4,02	5,08	4,58	20,90
3-5	9.651	10.216	10.723	11.246	11.988	5,85	4,96	4,88	6,60	24,22
6-9	4.124	4.478	4.701	5.027	6.259	8,58	4,98	6,93	24,51	51,77
10-19	2.983	3.266	3.525	3.835	3.632	9,49	7,93	8,79	-5,29	21,76
20-49	1.711	1.866	2.008	2.229	2.088	9,06	7,61	11,01	-6,33	22,03
50 o más	790	793	930	1.037	1.073	0,38	17,28	11,51	3,47	35,82
TOTAL	43.871	46.649	48.964	51.827	54.796	6,33	4,96	5,85	5,73	24,90

FUENTE: INE.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

De esta forma, los mayores incrementos, tanto interanuales como quinquenales, en el número de empresas con personal asalariado a su cargo, corresponden a los sectores de la construcción y al resto de actividades de servicios, donde se producen aumentos interanuales del 13,26% y 6,24% respectivamente, y del 43,75% y 22,15% si se atiende a su evolución en el quinquenio 1997-2001.

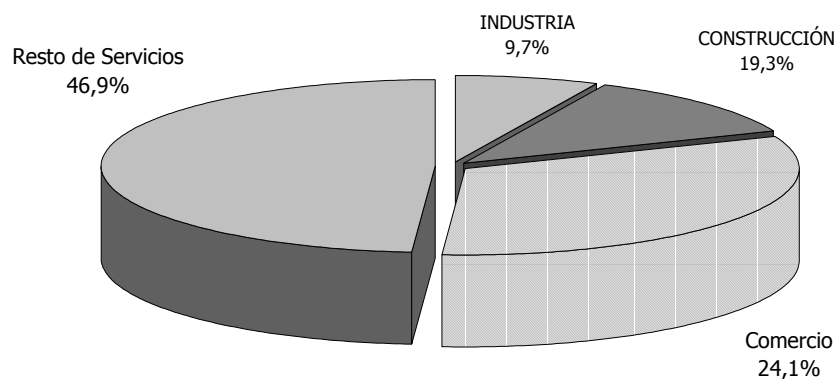
Por estratos de asalariados, como regla general para las diferentes ramas de actividad, las mayores variaciones se producen en las empresas que emplean entre 6 y 9 asalariados y aquellas que cuentan con más de cincuenta trabajadores.

0.4. Distribución del número de asalariados por sectores de actividad.

A continuación, concentraremos nuestro análisis en la distribución de los asalariados durante 2001, atendiendo a los sectores en que encuadran el desarrollo de su actividad profesional.

El **sector servicios** se consolida como la rama de actividad preponderante, donde el número de asalariados representa un 71% sobre el total de empleados en Canarias durante 2001, sin embargo, tal resultado supone un descenso de 2,27 puntos porcentuales con relación al período precedente.

***Distribución del Número de Asalariados
Por Sectores Económicos. 2001.***



Dentro del sector servicios, destacamos dos ramas de actividad principales, que son comercio y resto de actividades. En ambos casos se observa una pérdida de posición relativa, ya que, por un lado, el comercio aglutina al 24,1% de los trabajadores, es decir, reduce su participación en 0,8 puntos porcentuales con relación al registro de 2000 y, por otro, el resto de servicios ve disminuida en casi una décima porcentual su participación relativa, agrupando de esta forma al 46,9% del total de asalariados en las Islas.

La creciente capacidad del sector de la **construcción** para contratar personal asalariado, iniciada en 1997, sigue manifestándose durante el ejercicio de 2001, cuando el total de trabajadores que realizan su labor en el sector representa un 19,3% sobre el total regional, lo que se traduce en un considerable aumento si se compara con el registro del 17,3% correspondiente a 2000.

Se configura así el sector de la construcción como el más dinámico dentro de la estructura intersectorial de la economía canaria, al tratarse de la única rama de actividad que presenta, durante el ejercicio de referencia, una creciente participación

dentro de la estructura empresarial de las Islas, así como una mayor capacidad para generar empleo, lo que supone un incremento del número de asalariados que desarrollan su actividad profesional en este ámbito. De igual forma, se registra en el sector el mayor incremento relativo en cuanto al número de empresas activas a 1 de enero de 2001.

**EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ASALARIADOS POR SECTORES
ECONÓMICOS. 1997-2001.**

	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL				
	1997	1998	1999	2000	2001
INDUSTRIA	11,3	10,8	10,0	10,0	9,7
CONSTRUCCIÓN	13,7	14,9	16,6	17,3	19,3
COMERCIO	27,4	26,2	25,6	24,9	24,1
RESTO SERVICIOS	47,7	48,1	47,8	47,8	46,9

FUENTE: INE.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Por último, la **industria** presenta una participación relativa del 9,7%, tres décimas porcentuales inferior al registro de 2000, continuando así con el proceso de reducción en sus tasas de participación relativa. Durante 1997, el total de empleados en el sector industrial representaban un 11,3% sobre el total regional.

Teniendo en cuenta lo anterior y dado que las empresas que desarrollan su actividad en el campo industrial representan una proporción sobre el total de empresas activas en Canarias cada vez menor, podemos, por un lado, observar un incremento en el tamaño de este tipo de estructuras empresariales y, por otro, afirmar la mayor sensibilidad del sector industrial ante cambios en el ciclo económico, tanto de la economía nacional como internacional.

NOTA: El anexo estadístico del indicador se adjunta en el CD-ROM que encontrará en la contraportada de este informe.

0.5. Principales resultados.

Los datos disponibles en el Directorio Central de Empresas (DIRCE), reflejan un total de 108.619 entidades activas en Canarias a 1 de enero de 2001, lo que supone un incremento interanual del 3,22%, el menor del quinquenio como consecuencia del clima de desaceleración padecido por la economía canaria durante el ejercicio precedente. Por su parte, el crecimiento correspondiente al quinquenio 1997-2001 fue del 18,35%, es decir, 16.839 empresas más que al inicio del período.

En relación con lo anterior y, dado que las cifras que manejamos se corresponden con el número de empresas activas a 1 de enero de 2001, los efectos de la continuación de la ralentización económica durante dicho período quedarán reflejados en el próximo dato de este indicador, por lo que sería previsible el registro de una mayor moderación en las tasas de crecimiento referentes al número de empresas activas en Canarias durante el próximo ejercicio de 2002.

A nivel provincial, observamos un comportamiento similar en los dos ámbitos considerados, que implica el registro de un menor ritmo de crecimiento en la creación de nuevas empresas, en función de la situación de desaceleración económica acaecida en el Archipiélago durante 2000. De esta forma, el número de empresas activas en la provincia oriental ascendió a 56.811, mostrando así un crecimiento del 3,56%, mientras que, por su parte, Santa Cruz de Tenerife con un total de 51.808 empresas, presenta un aumento del 2,84%.

El mejor comportamiento por parte de la provincia de Las Palmas viene motivado por la pujanza del sector de la construcción en las islas de Fuerteventura y Lanzarote, donde la creciente afluencia de turistas incrementa la demanda de infraestructuras alojativas y, de este modo, la creación de nuevas empresas que desarrollan su actividad en este ámbito.

En un análisis más detallado contemplando los diferentes **sectores** que conforman la estructura empresarial del Archipiélago, cabe destacar la gran importancia para la región del sector servicios, donde el 84,05% de las empresas canarias desarrollan su actividad principal. Seguidamente, el sector de la construcción con una participación relativa del 10,31%, alcanza la cifra de 11.398. Por su parte, las 6.128 empresas que llevan a cabo algún tipo de actividad industrial, suponen un 5,64% del total regional a 1 de enero de 2001.

El comportamiento generalizado para cada uno de los diferentes sectores anteriormente descritos, es el de desaceleración en sus tasas de crecimiento, en sintonía con la evolución de la economía canaria durante el pasado período. De esta forma, observamos como el sector servicios crece a una tasa del 2,12% frente al 4,27% de aumento durante 2000, mientras que industria, con un incremento del 1,69%, reduce su tasa de variación en 0,6 puntos porcentuales.

En lo referente al sector de la construcción, pese a registrarse de igual modo una desaceleración es su tasa de crecimiento, se configura como el sector más dinámico de la economía canaria, al presentar un ascenso del 14,17%, muy superior a la media calculada para el conjunto de sectores.

Respecto a la evolución quinquenal, destacamos nuevamente al sector constructor como la rama de actividad más activa del período, cuyo crecimiento se cifra en un 66,02%, es decir, se contabilizan 4.453 nuevas empresas.

Esta tendencia alcista se ha producido a lo largo de todos los años del quinquenio, ajustándose a la buena marcha del sector, consecuencia, como comentábamos anteriormente, de la consolidación de las islas de Fuerteventura y Lanzarote como destinos turísticos y de la creciente afluencia de visitantes, que implica una mayor demanda de infraestructuras alojativas y, por tanto, una reactivación en el desarrollo del sector que conlleva a la participación de nuevos agentes. De igual modo, la conjunción de una etapa reciente de crecimiento económico junto con un período de bajos tipos de interés, propicia la adquisición de nuevas viviendas y, consecuentemente, el desenvolvimiento del sector constructor.

Continuando con nuestro análisis, el sector industrial presenta un ascenso quinquenal del 5,95%, caracterizado por continuos descensos en su nivel de crecimiento a partir de 1998, mientras que, por su parte, el sector servicios crece a una tasa del 15,19% o, lo que es lo mismo, se crean 12.042 nuevas empresas.

Atendiendo a los diferentes subsectores en los que se desglosa la rama servicios, destacamos el comportamiento del **comercio**, que durante 2001 aglutina 34.463 empresas y alcanza un ascenso interanual del 2,13%, por lo que se trata de la única rama de actividad que no sufre una desaceleración en su tasa de crecimiento. En cuanto a la variación quinquenal, ésta se sitúa en un 8,21%, es decir, se contabilizan 2.614 empresas más que en 1997.

La hostelería, con un total de 14.029 empresas alcanza un ascenso interanual del 3,17%, por lo que la conjunción de este avance con los de años anteriores supone en el período 1997-2001 un incremento del 10,06%.

Por su parte, son el resto de actividades consideradas como de servicios las que muestran un crecimiento agregado de menor intensidad, al haber incrementado su número de empresas un 1,77%, muy inferior al 6,25% correspondiente al ejercicio de 2000. Las 42.801 empresas activas a 1 de enero de 2001 constituyen una variación quinquenal del 23,51%, esto es, 8.416 empresas más que en 1997.

Atendiendo a la **clasificación de las empresas por número de asalariados**, observamos como la economía canaria se constituye fundamentalmente por PYMES donde, al igual que en el resto del territorio nacional, representan más del 90% de las empresas activas en el Archipiélago. A este respecto, el 93,74% de las empresas que conforman la estructura económica de la Islas durante 2001, se corresponde con entidades sin asalariados o con una plantilla inferior a los nueve trabajadores.

Sin embargo, pese a esta tradicional configuración de la empresa canaria basada en un predominio de las estructuras familiares e individuales con escasa presencia de asalariados, el número de empresas con personal a su cargo (54.796) incrementa su participación relativa desde un 49,25% durante 2000, hasta el 50,45% durante el período de referencia, correspondiendo el 49,55% restante a las 53.823 empresas sin personal empleado.

En relación con lo anterior, un 76,18% del total de empresas con personal contratado presenta cinco o menos trabajadores, lo que supone una reducción de 0,42 puntos porcentuales con relación al período precedente, consolidando así el continuado avance de la dimensión media de las empresas canarias.

Por su parte, las entidades que contratan entre 6 y 9 empleados presentan el mayor crecimiento, un 24,51%, mientras que aquellas con una plantilla superior a los cincuenta trabajadores, lo hacen en un 3,47%. Por el contrario, las sociedades cuyo personal oscila entre los 10 y los 19 asalariados, y las que emplean de 24 a 49 operarios, sufren descensos interanuales del 5,29% y 6,33% respectivamente.

A lo largo del último quinquenio, los mayores niveles de contratación se sitúan en las empresas con una plantilla de 6 a 9 trabajadores, cuyo aumento se cifra en un 51,77%, y en aquellas con más de cincuenta empleados que crecen un 35,82%. Por su parte, los menores ascensos relativos se producen en las estructuras empresariales de 1 a 2 trabajadores (20,90%) y de 20 a 49 asalariados (22,03%).

Este progresivo aumento en la dimensión media de las empresas canarias difiere de un proceso homogéneo que afecta por igual al global de la estructura productiva de las Islas, manifestándose con mayor intensidad en determinados sectores económicos. De esta forma, se observan mayores incrementos en el número de empresas con personal asalariado en los sectores de la construcción y resto de actividades de servicios, donde se producen aumentos interanuales del 13,26% y 6,24% respectivamente, y del 43,75% y 22,15% atendiendo al quinquenio 1997-2001.

Finalizando con la exposición de los principales resultados, concentraremos nuestra atención en la **distribución del número de asalariados por sectores**, siendo servicios la rama de actividad que agrupa el mayor porcentaje de asalariados (71%), pese a registrar durante 2001 una disminución de 1,7 puntos porcentuales. Esta reducción se corresponde con una minoración conjunta de los subgrupos comercio y resto de actividades, cuya participación relativa dentro del total de asalariados en Canarias se reduce en 0,8 y 0,9 décimas respectivamente.

Seguidamente, el porcentaje de población que trabaja por cuenta ajena en el sector de la construcción se incrementa desde un 17,3% durante 2000 a un 19,3% durante la presente anualidad, a la vez que la industria registra la menor participación relativa con un 9,7% sobre el total en Canarias, lo que supone tres décimas de punto porcentual por debajo del registro calculado a lo largo del ejercicio precedente.

Ante estos resultados y, teniendo en consideración la ralentización presentada en el crecimiento de empresas del sector industrial, así como en la participación relativa de las mismas dentro de la estructura sectorial canaria, deducimos una pérdida de peso creciente de la industria en el conjunto macroeconómico del Archipiélago y de su aportación al crecimiento de la región.

0. Directorio Central de Empresas

ANEXO

**EVOLUCIÓN DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES CON
PERSONAL POR NÚMERO DE ASALARIADOS. 1998-2001.**

	TOTAL				TASAS DE VARIACIÓN			
	1998	1999	2000	2001	98-99	99-00	00-01	98-01
1-2	1.602	1.651	1.651	1.676	3,06	0,00	1,51	4,62
3-5	806	864	931	927	7,20	7,75	-0,43	15,01
6-9	420	438	449	523	4,29	2,51	16,48	24,52
10-19	357	369	390	384	3,36	5,69	-1,54	7,56
20-49	230	235	244	243	2,17	3,83	-0,41	5,65
50 o más	94	95	101	102	1,06	6,32	0,99	8,51
TOTAL	3.509	3.652	3.766	3.855	4,08	3,12	2,36	9,86

FUENTE: INE.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

**EVOLUCIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN
CON PERSONAL POR NÚMERO DE ASALARIADOS. 1998-2001.**

	TOTAL				TASAS DE VARIACIÓN			
	1998	1999	2000	2001	98-99	99-00	00-01	98-01
1-2	1.716	1.893	2.122	2.385	10,31	12,10	12,39	38,99
3-5	1.100	1.141	1.293	1.534	3,73	13,32	18,64	39,45
6-9	647	707	841	929	9,27	18,95	10,46	43,59
10-19	552	630	746	848	14,13	18,41	13,67	53,62
20-49	349	416	511	530	19,20	22,84	3,72	51,86
50 o más	153	204	220	267	33,33	7,84	21,36	74,51
TOTAL	4.517	4.991	5.733	6.493	10,49	14,87	13,26	43,75

FUENTE: INE.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

**EVOLUCIÓN DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS
CON PERSONAL POR NÚMERO DE ASALARIADOS. 1998-2001.**

	TOTAL				TASAS DE VARIACIÓN			
	1998	1999	2000	2001	98-99	99-00	00-01	98-01
1-2	22.689	23.541	24.698	25.695	3,76	4,91	4,04	13,25
3-5	8.333	8.697	9.040	9.527	4,37	3,94	5,39	14,33
6-9	3.428	3.564	3.736	7.480	3,97	4,83	100,21	118,20
10-19	2.344	2.533	2.695	2.400	8,06	6,40	-10,95	2,39
20-49	1.266	1.351	1.474	1.315	6,71	9,10	-10,79	3,87
50 o más	563	635	688	704	12,79	8,35	2,33	25,04
TOTAL	38.623	40.321	42.331	47.121	4,40	4,98	11,32	22,00

FUENTE: INE.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

EVOLUCIÓN DE LAS EMPRESAS COMERCIALES CON PERSONAL POR NÚMERO DE ASALARIADOS. 1998-2001.

	TOTAL				TASAS DE VARIACIÓN			
	1998	1999	2000	2001	98-99	99-00	00-01	98-01
1-2	9.286	9.418	9.688	10.025	1,42	2,87	3,48	7,96
3-5	3.666	3.758	3.882	4.011	2,51	3,30	3,32	9,41
6-9	1.493	1.457	1.539	1.964	-2,41	5,63	27,62	31,55
10-19	947	1.020	1.121	940	7,71	9,90	-16,15	-0,74
20-49	477	502	543	509	5,24	8,17	-6,26	6,71
50 o más	162	176	191	191	8,64	8,52	0,00	17,90
TOTAL	16.031	16.331	16.964	17.640	1,87	3,88	3,98	10,04

FUENTE: INE.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

EVOLUCIÓN DE LAS EMPRESAS DE HOSTELERÍA CON PERSONAL POR NÚMERO DE ASALARIADOS. 1998-2001.

	TOTAL				TASAS DE VARIACIÓN			
	1998	1999	2000	2001	98-99	99-00	00-01	98-01
1-2	3.977	4.057	4.232	4.303	2,01	4,31	1,68	8,20
3-5	1.853	1.954	1.989	2.110	5,45	1,79	6,08	13,87
6-9	869	879	913	1.377	1,15	3,87	50,82	58,46
10-19	563	605	631	428	7,46	4,30	-32,17	-23,98
20-49	321	322	339	267	0,31	5,28	-21,24	-16,82
50 o más	171	189	203	198	10,53	7,41	-2,46	15,79
TOTAL	7.754	8.006	8.307	8.683	3,25	3,76	4,53	11,98

FUENTE: INE.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

EVOLUCIÓN DE LAS EMPRESAS DEL RESTO DE SERVICIOS CON PERSONAL POR NÚMERO DE ASALARIADOS. 1998-2001.

	TOTAL				TASAS DE VARIACIÓN			
	1998	1999	2000	2001	98-99	99-00	00-01	98-01
1-2	9.426	10.066	10.778	11.367	6,79	7,07	5,46	20,59
3-5	2.814	2.985	3.169	3.106	6,08	6,16	-1,99	10,38
6-9	1.066	1.228	1.284	1.466	15,20	4,56	14,17	37,52
10-19	834	908	943	1.032	8,87	3,85	9,44	23,74
20-49	468	527	592	539	12,61	12,33	-8,95	15,17
50 o más	230	270	294	315	17,39	8,89	7,14	36,96
TOTAL	14.838	15.984	17.060	18.125	7,72	6,73	6,24	22,15

FUENTE: INE.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

**EVOLUCIÓN DE LAS EMPRESAS POR ACTIVIDAD PRINCIPAL
CANARIAS. 1999-2001.**

ACTIVIDAD	TOTAL		
	1999	2000	2001
10 Extracción y aglomeración de antracita, hulla, lignito y turba	0	0	0
11 Extracción de crudos de petróleo y gas natural; actividades de los servicios relacionados	0	1	2
13 Extracción de minerales metálicos	3	1	1
14 Extracción de minerales no metálicos ni energéticos	39	40	47
15 Industria de productos alimenticios y bebidas	1.120	1.116	1.129
151 Industria cárnica	58	68	70
152 Elaboración y conservación de pescados y productos a base de pescado	11	11	13
153 Preparación y conservación de frutas y hortalizas	33	19	17
154 Fabricación de grasas y aceites (vegetales y animales)	5	7	7
155 Industrias lácteas	118	130	134
156 Fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos	69	71	71
157 Fabricación de productos para la alimentación animal	16	14	17
158 Fabricación de otros productos alimenticios	662	649	642
159 Elaboración de bebidas	130	147	158
16 Industria del tabaco	55	56	58
17 Industria textil	127	127	122
18 Industria de la confección y de la peletería	135	137	147
19 Preparación curtido y acabado del cuero; fabricación de artículos de marroquinería y viaje	19	16	14
20 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	795	799	762
21 Industria del papel	36	35	34
22 Edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados	608	641	656
23 Coquerías, refino de petróleo y tratamiento de combustibles nucleares	0	0	0
24 Industria química	89	84	86
25 Fabricación de productos de caucho y materias plásticas	69	71	74
26 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	281	287	292
27 Metalurgia	14	16	13
28 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	904	963	1.021
29 Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico	235	243	243
30 Fabricación de máquinas de oficina y equipos informáticos	14	17	20
31 Fabricación de maquinaria y material eléctrico	24	31	35
32 Fabricación de material electrónico; fabricación de equipo y aparatos de radio, televisión	4	4	4
33 Fabricación de equipo e instrumentos médico-quirúrgicos, de precisión, óptica y relojería	151	154	165
34 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semi-remolques	26	28	28
35 Fabricación de otro material de transporte	158	163	167
36 Fabricación de muebles; otras industrias manufactureras	687	691	697
37 Reciclaje	3	3	2
40 Producción y distribución de energía eléctrica, gas, vapor y agua caliente	52	52	58
41 Captación, depuración y distribución de agua	243	250	251
45 Construcción	8.378	9.808	11.198
50 Venta, mantenimiento y reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores.	3.504	3.602	3.663

ACTIVIDAD	TOTAL		
	1999	2000	2001
501 Venta de vehículos de motor	681	850	883
502 Mantenimiento y reparación de vehículos de motor	2.077	2.122	2.155
503 Venta de repuestos y accesorios de vehículos de motor	423	398	394
504 Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y ciclomotores y de sus repuest.	16	12	12
505 Venta al por menor de carburantes para la automoción	228	220	219
51 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motoc.	7.271	7.412	7.535
511 Intermediarios del comercio	1.521	1.539	1.633
512 Comercio al por mayor de materias primas agrarias y de animales vivos	85	250	218
513 Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco	2.582	2.567	2.587
514 Comercio al por mayor de productos de consumo, distinto de los alimenticios	1.668	1.784	1.765
515 Comercio al por mayor de productos no agrarios semielaborados, chatarra...	474	565	583
516 Comercio al por mayor de maquinaria y equipo	629	635	671
517 Otro comercio al por mayor	57	72	78
52 Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos de motor, motocicletas y ciclomot.	22.265	22.729	23.265
521 Comercio al por menor en establecimientos no especializados	5.525	5.546	5.509
522 Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en establecimientos spzados.	1.945	2.017	1.984
523 Comercio al por menor de productos farmacéuticos, artículos médicos, belleza...	946	933	971
524 Otro comercio al por menor de artículos nuevos en establecimientos especializados	10.435	10.769	11.141
525 Comercio al por menor de bienes de segunda mano, en establecimientos	29	26	27
526 Comercio al por menor no realizado en establecimientos	2.845	2.879	3.079
527 Reparación de efectos personales y enseres domésticos	540	559	554
55 Hostelería	13.117	13.598	14.029
551 Hoteles	500	504	480
552 Camping y otros tipos de hospedaje de corta duración	1.181	1.210	1.297
553 Restaurantes	4.799	5.084	5.282
554 Establecimientos de bebidas	6.390	6.520	6.684
555 Comedores colectivos y provisión de comidas preparadas	247	280	286
60 Transporte terrestre; transporte por tuberías	8.445	8.569	8.654
61 Transporte marítimo, de cabotaje y por vías de navegación interiores	94	97	104
62 Transporte aéreo y espacial	17	16	16
63 Actividades anexas a los transportes; actividades de agencias de viajes	1.211	1.296	1.383
64 Correos y telecomunicaciones	193	222	238
65 Intermediación financiera, excepto seguros y planes de pensiones	20	29	29
66 Seguros y planes de pensiones, excepto seguridad social obligatoria	9	8	9
67 Actividades auxiliares a la intermediación financiera	1.475	1.635	1.755
70 Actividades inmobiliarias	3.041	3.599	4.093
71 Alquiler de maquinaria y equipo sin operario, de efectos personales y enseres domésticos	1.280	1.372	1.427
72 Actividades informáticas	582	646	712
73 Investigación y desarrollo	303	341	336
74 Otras actividades empresariales	12.684	13.545	13.271
80 Educación	1.474	1.480	1.532
85 Actividades sanitarias y veterinarias, servicio social	3.694	3.755	3.896

ACTIVIDAD	TOTAL		
	1999	2000	2001
90 Actividades de saneamiento público	76	83	82
91 Actividades asociativas	120	209	226
911 Actividades de organizaciones empresariales, profesionales y patronales	45	76	86
912 Actividades sindicales	4	5	6
913 Actividades asociativas diversas	71	128	134
92 Actividades recreativas, culturales y deportivas	2.239	2.394	2.129
93 Actividades diversas de servicios personales	2.625	2.761	2.909

FUENTE: INE.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS POR PROVINCIA Y CONDICIÓN JURÍDICA. 2001.

	TOTALES		
	LAS PALMAS	S/C TENERIFE	CANARIAS
Sociedades Anónimas	1.971	1.444	3.415
Sociedades de Responsabilidad Limitada	15.502	13.863	29.365
Sociedades Colectivas	2	2	4
Sociedades Comanditarias	1	2	3
Comunidades de bienes	211	1.894	2.105
Sociedades Cooperativa	302	311	613
Asociaciones y otros Tipos	2.205	775	2.980
Organismos Autónomos y otros	59	67	126
Personas Físicas	36.558	33.450	70.008
TOTAL	56.811	51.808	108.619

FUENTE: INE.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

1. Índice de Precios de Consumo

ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO

1.1. Introducción.

El índice general de precios de consumo registró una importante desaceleración a nivel nacional a la finalización de 2001, a pesar de que desplegara una evidente pauta de crecimiento durante el transcurso del primer semestre, como consecuencia, básicamente, de la evolución del precio del crudo y de los efectos inflacionistas sobre el grupo "Alimentos y Bebidas No Alcohólicas".

La intensidad de ese crecimiento durante la primera mitad del ejercicio determina que el contraste del registro de diciembre con la media anual del índice arroje una lectura bastante diferente, al inferirse un resultado que no se eleva a una magnitud similar desde mil novecientos noventa y cinco.

A pesar de ello, la acentuada desaceleración que registró el precio del petróleo a partir de julio del pasado año conjugada con la elevada ponderación del componente energético sobre la cesta de la compra, determinaron que en diciembre se registrara el mejor resultado del último trienio.

Como ya se comentó en este mismo informe en su edición del pasado año, un amplio componente de la inflación producida en el bienio 1999 – 2000 tenía un marcado carácter coyuntural, sugiriendo que debía ser asumido en forma de pérdida de renta, como expresión del deterioro de la Relación Real de Intercambio con los países exportadores de crudo.

Advertíamos, en relación con ello, que actuar en sentido contrario podría determinar la aparición de inflación de "segunda vuelta", derivada de asumir esa evolución de naturaleza coyuntural como referencia de los procesos de formación de precios, rentas y, específicamente, de salarios, lo que tendría un impacto negativo adicional, produciendo la doble repercusión de un mismo fenómeno económico y propiciando lo que se denomina espiral precios – salarios.

El hecho de que el índice general de precios registrara un crecimiento del 4,0% si se descuenta el componente energético evidencia que se ha producido el impacto de inflación de segunda vuelta, sobretodo si se toma en consideración que el coste salarial se incrementó durante el transcurso de 2001 en un 3,57 por ciento, superando significativamente el registro de inflación de finales del ejercicio y gravando el crecimiento económico.

Sin embargo, se ha producido durante 2001 un acuerdo entre CEOE y las organizaciones sindicales más representativas de todo el territorio nacional que maximizará, sin duda, las posibilidades de superar la actual fase de desaceleración del ciclo económico.

El que se ha denominado Acuerdo Interconfederal para la Negociación Colectiva en 2002 (AINC 2002) toma como referencia que la negociación colectiva constituye un

instrumento de primera magnitud para favorecer el crecimiento, el empleo y la competitividad de las empresas, determinando como referencia la cifra del dos por ciento para la fijación de incrementos salariales durante 2002 y aceptando que pudieran producirse crecimientos superiores siempre y cuando se apoyasen en una evolución correlativa de la productividad y en el mantenimiento de los Costes Laborales Unitarios.

En la Comunidad Autónoma de Canarias, la evolución inflacionista registró el tercer año consecutivo arrojando un aumento inferior al del resto del territorio nacional, si bien, al igual que ocurre en el conjunto del Estado, la tasa media anual de crecimiento supera significativamente el resultado del mes de diciembre.

De la misma forma, se producen dos pautas claramente diferenciadas que segmentan el ejercicio en dos tramos, si bien los efectos del segundo generan una evolución determinante a finales de año en términos de disminución, como consecuencia de que inciden diversos factores objetivos que determinan una mayor incidencia de la cotización petrolífera sobre la evolución de los precios en Canarias.

A expensas de desarrollar estas valoraciones a lo largo del informe, debe comentarse que se ha estructurado la información que se presenta de la siguiente forma:

- 1.2 *Evolución de la variación interanual por grupos de productos. Canarias-Nacional. 2001.*
- 1.3 *Variación anual por grupos de productos. Canarias-Nacional. 1997-2001.*
- 1.4 *Variación mensual del índice general y por grupos de productos. Canarias-Nacional. 1997-2001.*
- 1.5 *Principales resultados.*

1.2. Evolución de la variación interanual por grupos de productos. Canarias-Nacional. 2001.

El gasto que los hogares de la población residente dedican al consumo, cuya evolución representa el comportamiento de los precios de la totalidad de bienes y servicios que componen la cesta de consumo que ha determinado el Instituto Nacional de Estadística para la elaboración del IPC, presenta en Canarias durante el pasado año 2001 un crecimiento del **2,4%**, esto es, 0,3 puntos porcentuales por debajo de la cifra calculada como media del territorio nacional (2,7%).

Si se toma en consideración la evolución de la tasa interanual, se aprecian dos pautas claramente diferenciadas que segmentan el ejercicio en dos tramos. Una primera, que se desarrolla hasta mayo, cuando se alcanza el máximo interanual del ejercicio (3,7%), y la segunda, a partir de ese mes, que desemboca en el mejor registro del periodo durante noviembre del pasado año (2,2%).

Sin embargo, cada uno de estos segmentos presenta resultados contrapuestos a la tendencia en determinados meses del ejercicio, lo que se produce como consecuencia de la evolución del grupo "Transporte", básicamente.

Los "Alimentos y Bebidas no Alcohólicas" conforman el segundo de los grupos que debe significarse por su influencia sobre el índice de precios, al asumir más de un 60% del crecimiento producido a finales del ejercicio. De la misma forma, hay que llamar la atención sobre la evolución registrada por los "Hoteles, Cafés y Restaurantes" que a nivel nacional asume la responsabilidad mayoritaria del proceso inflacionista desarrollado, mientras que en Canarias se sitúa en segundo lugar en términos de repercusión, después del mencionado grupo "Alimentos y Bebidas no Alcohólicas".

En el conjunto del Estado, se aprecia un período significativamente inflacionista hasta junio, cuando se alcanza un registro del 4,2 por ciento, si bien la importante deflación desarrollada a partir de esa fecha justifica en diciembre el mejor resultado del último trienio (2,7%).

No obstante lo anterior, si se toma en consideración la evolución media anual del índice las valoraciones se distinguen significativamente.

De esta forma, un registro del 3,59% determina el peor resultado de la inflación en estos términos desde 1995, justificando el impacto de la inflación energética a medida que la cotización del petróleo iba produciendo sus efectos durante el transcurso del primer semestre y alcanzaba un máximo anual en mayo, cuantificado en 28,5 dólares como precio medio mensual del barril de crudo Brent.

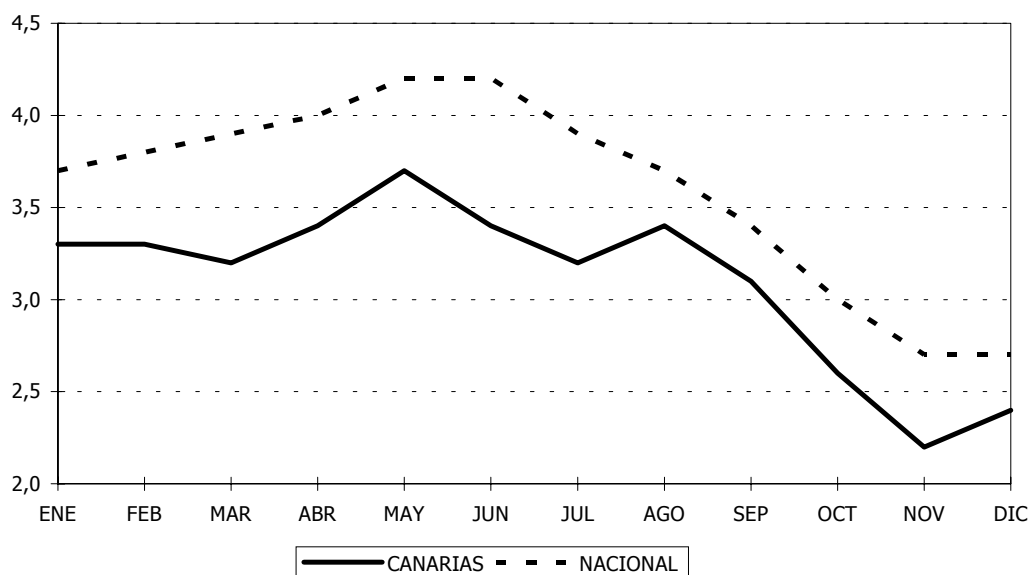
A partir de esa fecha, los efectos de la desaceleración económica mundial sobre la demanda determinaban una sobreoferta de crudo en el mercado que incidía sobre su cotización, lo que terminaba justificando un registro de inflación moderado en la mayoría de las economías industrializadas del Globo.

**ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO: VARIACIÓN INTERANUAL
POR GRUPOS DE PRODUCTOS. CANARIAS – NACIONAL. 2001.**

ALIMENTAC.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
CANARIAS	3,7	4,2	5,0	5,4	6,2	6,3	7,0	7,9	7,7	7,3	6,7	6,7
NACIONAL	3,7	4,7	5,6	5,6	6,4	6,8	6,8	6,7	6,4	6,0	6,2	5,9
ALCOHOL Y TAB.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
CANARIAS	4,1	3,9	3,8	2,8	2,9	2,7	3,4	3,2	3,2	3,9	3,8	2,4
NACIONAL	3,2	2,7	2,6	2,5	3,3	3,3	3,6	2,6	2,9	4,5	4,6	4,2
VESTIDO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
CANARIAS	0,8	1,0	1,0	1,0	1,0	1,2	1,4	1,3	1,3	1,4	1,5	1,5
NACIONAL	2,3	2,3	2,4	2,6	2,7	2,7	2,7	2,7	2,7	3,1	3,2	3,2
VIVIENDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
CANARIAS	3,0	2,6	2,5	2,9	2,8	2,9	3,0	2,9	2,7	1,7	1,6	1,6
NACIONAL	4,1	4,1	3,9	4,1	4,2	4,3	4,0	3,5	3,0	2,2	2,0	1,8
MENAJE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
CANARIAS	1,7	1,1	1,1	1,1	0,5	0,5	0,9	1,2	1,3	1,4	1,4	1,4
NACIONAL	2,9	2,9	3,0	3,1	3,1	3,1	3,1	3,1	3,0	2,9	2,9	2,8
MEDICINA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
CANARIAS	2,6	2,2	2,1	2,0	1,3	1,5	1,2	0,5	0,5	0,5	0,4	1,5
NACIONAL	2,2	2,2	2,1	2,0	1,8	2,0	2,1	2,0	1,9	2,0	2,1	2,7
TRANSPORTE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
CANARIAS	4,0	3,3	1,4	2,3	3,7	1,2	-0,8	-0,6	-1,6	-2,9	-4,7	-4,1
NACIONAL	4,0	3,6	2,4	2,7	3,1	2,4	1,1	0,5	0,1	-1,4	-3,4	-2,9
COMUNICAC.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
CANARIAS	-1,6	1,1	1,2	1,2	0,7	0,5	0,5	-0,3	-0,3	-0,3	-1,6	-1,6
NACIONAL	-2,5	0,5	0,6	0,6	0,0	-0,1	-0,1	-1,2	-1,2	-1,2	-2,6	-2,6
CULTURA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
CANARIAS	4,2	3,7	3,7	4,4	3,3	3,8	0,8	-0,5	-2,0	2,4	3,5	4,5
NACIONAL	5,3	4,6	4,7	5,4	4,4	4,6	1,6	0,6	2,7	2,6	3,6	4,3
ENSEÑANZA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
CANARIAS	4,9	4,9	4,6	4,6	4,7	4,7	4,9	4,9	4,8	4,6	4,7	5,1
NACIONAL	5,6	5,1	4,9	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0	3,8	4,6	4,3	4,1
HOTELES, REST.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
CANARIAS	4,3	5,2	5,7	5,5	5,4	5,4	6,5	7,9	5,5	4,7	5,0	4,9
NACIONAL	4,8	4,8	4,9	4,7	4,7	4,9	5,7	7,1	5,1	4,5	4,4	4,7
OTROS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
CANARIAS	3,2	3,9	4,1	3,8	4,3	4,1	3,8	4,2	3,9	3,6	3,6	3,5
NACIONAL	4,2	4,2	4,3	4,3	4,1	4,1	3,9	3,8	3,7	3,6	3,5	3,5
GENERAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
CANARIAS	3,3	3,3	3,2	3,4	3,7	3,4	3,2	3,4	3,1	2,6	2,2	2,4
NACIONAL	3,7	3,8	3,9	4,0	4,2	4,2	3,9	3,7	3,4	3,0	2,7	2,7

FUENTE: INE.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

**EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN INTERANUAL.
ÍNDICE GENERAL. 2001.**



Extendiendo el análisis para determinar qué grupos arrojaron un crecimiento acumulado a diciembre superior al registrado durante ese mismo mes del año anterior, debe destacarse que a escala nacional esta circunstancia se reprodujo un total de seis de los que se contemplan para la elaboración del índice.

En Canarias, a pesar de registrarse un aumento de la inflación a diciembre inferior en casi un punto porcentual respecto al año anterior, es significativo que se produzca un incremento relativo superior al del pasado ejercicio en ocho de las clasificaciones que segmentan el indicador de precios, lo que tiene como contrapartida el efecto deflacionista que produce la evolución del grupo "Transporte", al registrar un diferencia respecto a 2000 de 11,5 puntos porcentuales.

Como ya se ha comentado en varias ocasiones desde estas mismas páginas, coexisten diversos factores que determinan una mayor incidencia de la cotización energética sobre las tasas de variación de los precios en Canarias respecto al resto del territorio nacional, determinando mayores incrementos cuando su evolución es alcista y minoraciones más intensas cuando es decreciente, lo que se tiene la ocasión de comprobar confrontando los registros del grupo "Transporte" de cada ámbito con la evolución que registra la valoración del crudo en los mercados de referencia.

Desarrollando un análisis detallado alrededor del comportamiento de cada uno de los grupos que componen el Índice de Precios de Consumo, debe destacarse lo siguiente:

En lo que se refiere a la evolución inflacionista de los **"Alimentos y Bebidas No Alcohólicas"** en Canarias, debe significarse, en primer lugar, que asume la responsabilidad mayoritaria de la inflación producida durante 2001, registrando un

Índice de Precios de Consumo

crecimiento del 6,7 por ciento, lo que se traduce en un aumento de 3,7 puntos porcentuales respecto al ejercicio anterior y en un diferencial de 0,8 puntos respecto al resto del territorio nacional.

Se consolida así una pauta netamente inflacionista como consecuencia de que la mayoría de rúbricas registraran un crecimiento superior a la media, después de que en 1999 se obtuviese el mejor resultado del grupo en los últimos veinte años.

Entre las rúbricas que tuvieron una mayor repercusión sobre el índice general, evidenciando que su ponderación conjugada con el importante incremento que registraban tenía importantes consecuencias inflacionistas, cabe destacar, en primer lugar, aquellas relacionadas con los efectos que tuvo la crisis de las "vacas locas".

Es significativo, asimismo, el impacto inflacionista de clasificaciones tales como el pan, el pescado, las frutas y hortalizas frescas, las bebidas no alcohólicas y, como viene siendo más que habitual, las papas y sus preparados.

Rúbrica	CANARIAS		NACIONAL	
	VARIACIÓN	REPERCUSIÓN(*)	VARIACIÓN	REPERCUSIÓN(*)
Pan	7,9%	0,163 p.p.	7,3%	0,134 p.p.
Carne de vacuno	7,5%	0,105 p.p.	5,7%	0,074 p.p.
Carne de cerdo	11,4%	0,032 p.p.	4,0%	0,024 p.p.
Carne de ave	10,0%	0,046 p.p.	-5,4%	-0,045 p.p.
Otras carnes	7,2%	0,102 p.p.	5,7%	0,107 p.p.
Pescado fresco y congelado	3,8%	0,048 p.p.	1,0%	0,017 p.p.
Crustác., molusc. y prep.	9,2%	0,088 p.p.	7,0%	0,086 p.p.
Leche	10,1%	0,006 p.p.	10,4%	0,117 p.p.
Aceites y grasas	2,7%	0,018 p.p.	5,1%	0,059 p.p.
Frutas frescas	13,4%	0,217 p.p.	12,5%	0,190 p.p.
Hortalizas frescas	9,2%	0,117 p.p.	7,5%	0,076 p.p.
Papas y sus preparados	10,3%	0,119 p.p.	5,2%	0,022 p.p.
Bebidas no alcohólicas	7,4%	0,079 p.p.	2,7%	0,013 p.p.

(*) Estimación propia.

FUENTE: INE

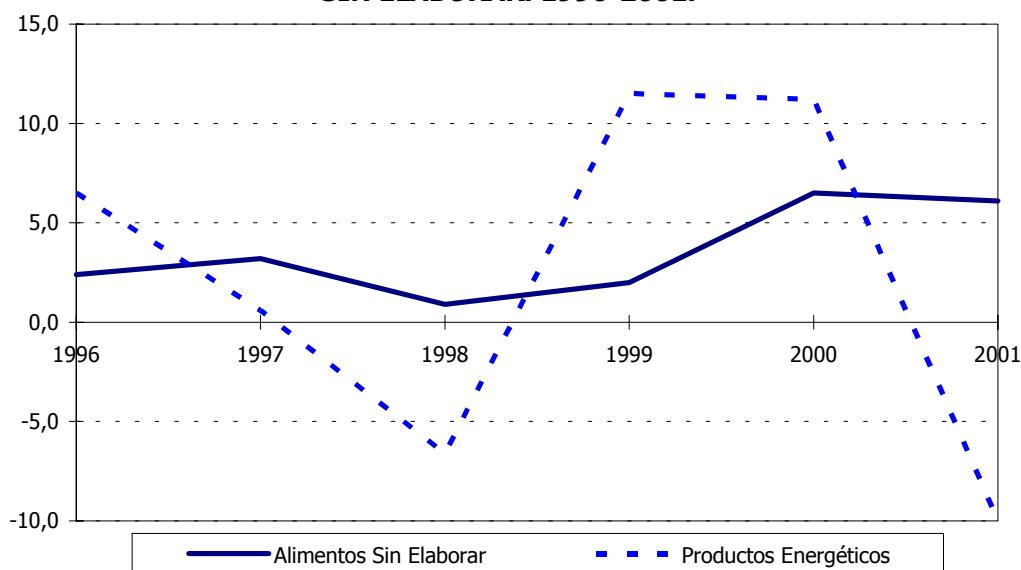
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

Entre los factores que afectaron a los cárnicos y las papas a nivel local, merece ser destacado el efecto que tuvo la afección de la "polilla guatemalteca" sobre los cultivos del tubérculo en Canarias y la instauración de estrictos controles fitosanitarios para los cárnicos procedentes del Reino Unido, lo que terminó acelerando el efecto inflacionista de cada rúbrica.

Fue significativo, asimismo, el crecimiento que registraron en Canarias los alimentos perecederos no elaborados, como las frutas y hortalizas frescas, y el importante incremento que registraron a nivel nacional los aceites y grasas, después de que en 2000 mostraran una importante inflexión a la baja como consecuencia de una buena cosecha olivar.

Pudo observarse, en definitiva, como el impacto de la progresiva deflación del crudo se veía compensada, en parte, con el incremento de los precios de los alimentos, ya fueran elaborados o no, si bien la denominada "inflación subyacente" mantenía su tendencia al alza determinando un repunte de ocho puntos porcentuales y consolidando un crecimiento progresivo que transcurre desde mil novecientos noventa y siete.

**PROD. ENERGÉTICOS Y ALIMENTOS
SIN ELABORAR. 1996-2001.**



Sin embargo, el aspecto verdaderamente preocupante del transcurrir de este periodo no ha sido la evolución de los componentes más erráticos, sino el comportamiento que registraron aquellos sobre los que se tiene capacidad de influencia.

Promover las reformas de naturaleza estructural preceptivas en ese ámbito es una tarea que habrá que acometer para enfrentar con posibilidades la necesidad de hacer prevalecer una estructura económica competitiva en un entorno común ampliamente globalizado donde las relaciones comerciales toman una referencia amplia y abierta.

Por el contrario, limitar la capacidad productiva y estrechar el poder adquisitivo de los agentes del mercado a través de una gestión deficiente de los instrumentos de política económica, propiciará, en último término, un entorno marcadamente anticíclico que terminará por degradar el desarrollo productivo y el empleo.

Considerando la evolución inflacionista del grupo **"Bebidas Alcohólicas y Tabaco"** debe destacarse la minoración que arroja el primero de los componentes que contempla, que se compensa con un crecimiento superior a la media del subgrupo "Tabaco" tanto en Canarias (3,4%) como a nivel nacional (5,5%).

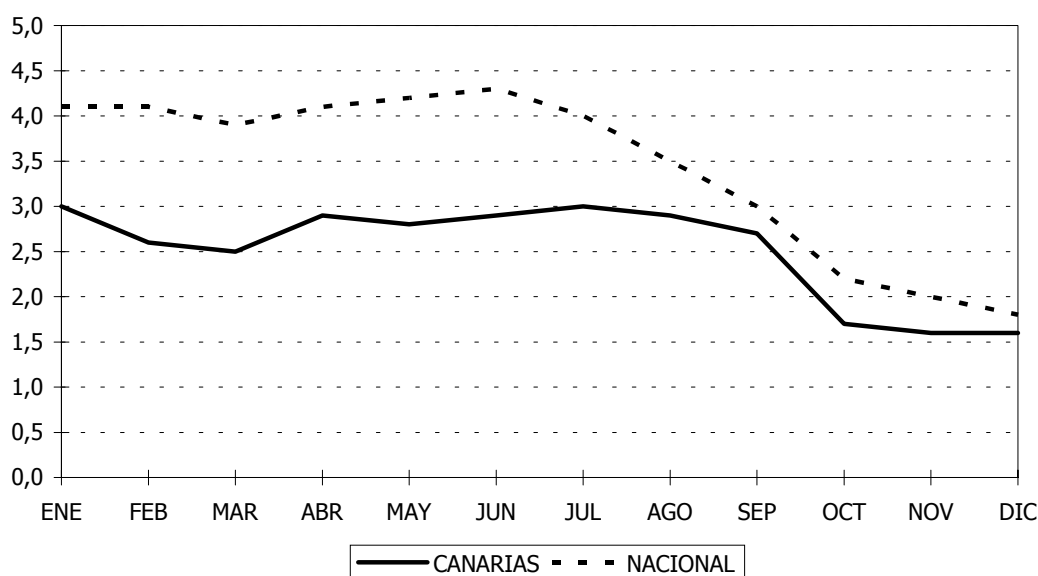
En lo que se refiere a la evolución inflacionista en Canarias del grupo **"Vestido y Calzado"** durante el pasado ejercicio, debe mencionarse que presenta un crecimiento inferior a la media (1,5%) arrojando un diferencial de 1,7 puntos porcentuales respecto al resto del territorio nacional (3,2%). Sin embargo, debe llamarse la atención sobre el hecho de que el grupo mencionado presente el mayor crecimiento porcentual de todo el quinquenio analizado tanto en Canarias como a nivel nacional.

Destacan por su moderación, todas las rúbricas relacionadas con la adquisición de prendas de vestir y calzado, mientras que las que representan el gasto en servicios de reparación del vestuario reflejan un crecimiento superior al del índice general, a pesar de que su escasa ponderación justifique una repercusión sobre el mismo limitada a escasas milésimas porcentuales.

La componente estacional determina que sea durante el último tramo del año cuando se justifique el crecimiento producido en 2001, por ser el último trimestre el periodo cuando se observa una cierta aceleración en las tasas de variación interanual.

La evolución del grupo **"Vivienda"** en Canarias y a escala nacional describió durante el pasado año una trayectoria similar, si bien se observa una brecha entre ambas series que determina un menor impacto inflacionista en el Archipiélago.

EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN INTERANUAL. VIVIENDA. 2001.



De esta forma, en la Comunidad Autónoma de Canarias se registró un incremento en los precios de la vivienda del 1,6% durante 2001, que supone el mejor registro de la serie quinquenal considerada y una reducción de dos puntos porcentuales respecto al resultado que se obtenía durante el ejercicio de dos mil. En la misma línea, a escala nacional se registra una reducción de 2,8 puntos porcentuales respecto al año anterior,

Índice de Precios de Consumo

alcanzándose una variación anual a diciembre (1,6%) cuya magnitud es la mejor del último trienio.

Si se contrasta la evolución anual del grupo con la que registra el componente energético del índice, puede corroborarse una correlación manifiesta, lo que encuentra su explicación en que la rúbrica "Calefacción, alumbrado y distribución del agua" ostente una participación mayoritaria sobre el mismo y que su evolución sea elástica a las materias primas de carácter energético que determinan su comportamiento.

GRUPO VIVIENDA. RÚBRICAS.	CANARIAS	NACIONAL
Viviendas en alquiler	3,2%	4,4%
Calefacc., alumbrado y dbon. de agua	-0,8%	-2,5%
Viviendas en propiedad	2,4%	4,5%
Grupo Vivienda	1,6%	1,8%

FUENTE: INE
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

Considerando la evolución mensual de la variación interanual del grupo "**Menaje**", puede apreciarse una escasa variabilidad a nivel nacional, registrándose tasas superiores a la media del índice general que pivotan alrededor del registro del 3,0% durante el transcurso de todo el año y que sirven para alcanzar un resultado inferior en 0,2 puntos porcentuales al registrado durante 2000.

En Canarias, por el contrario, el mencionado grupo presenta una evolución más moderada que la del índice general, registrándose a diciembre un resultado (1,4%) inferior en 6 décimas al que se obtiene durante el transcurso del ejercicio pasado.

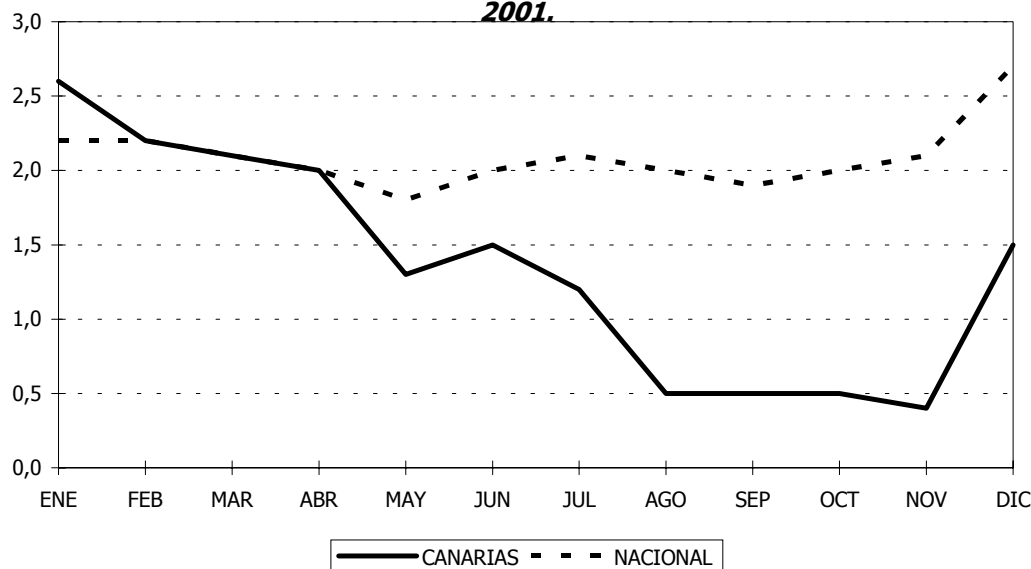
Entre las rúbricas que justifican la mejor evolución en el Archipiélago se observa un comportamiento especialmente moderado respecto al resto del territorio nacional en "muebles y revestimientos del suelo", "textiles y accesorios para el hogar" y "servicios para el hogar".

El grupo "**Medicina**" registra en Canarias una evolución contrapuesta a la que presenta como media del Estado, en tanto que despliega una pauta especialmente desinflacionista durante el transcurso de todo el año.

De esta forma, el resultado final que se obtiene en diciembre de 2001 (1,5%) es inferior en nueve décimas de punto al del índice general, mientras que a nivel nacional iguala la evolución de ese índice, arrojando un registro del 2,7% durante ese mismo mes del pasado año.

Como se observa en el gráfico siguiente, la evolución que presenta la tasa de variación interanual en Canarias es eminentemente decreciente a lo largo de todo el año, registrando un cierto repunte durante el último mes del ejercicio.

**EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN INTERANUAL. MEDICINA.
2001.**



Un análisis de las rúbricas que componen el grupo Medicina tanto en Canarias como a nivel nacional, determina que los "productos farmacéuticos" presentan a final de año una evolución moderada mientras que son los "servicios médicos y similares" quienes arrojan un incremento superior a la media en cada ámbito.

Las tasas de variación que alcanza el grupo "**Transporte**" le confieren la responsabilidad mayoritaria a efectos de moderar la evolución anual del índice general de precios tanto en Canarias como a nivel nacional.

IPC GENERAL	2000	Sin "Transporte" (*)	2001	Sin "Transporte" (*)
CANARIAS	3,5%	2,3% (-1,2 p.p.)	2,4%	3,1% (+0,7 p.p.)
NACIONAL	4,0%	3,0% (-1,0 p.p.)	2,7%	3,2% (+0,5 p.p.)

(*) Estimación propia.

FUENTE: INE

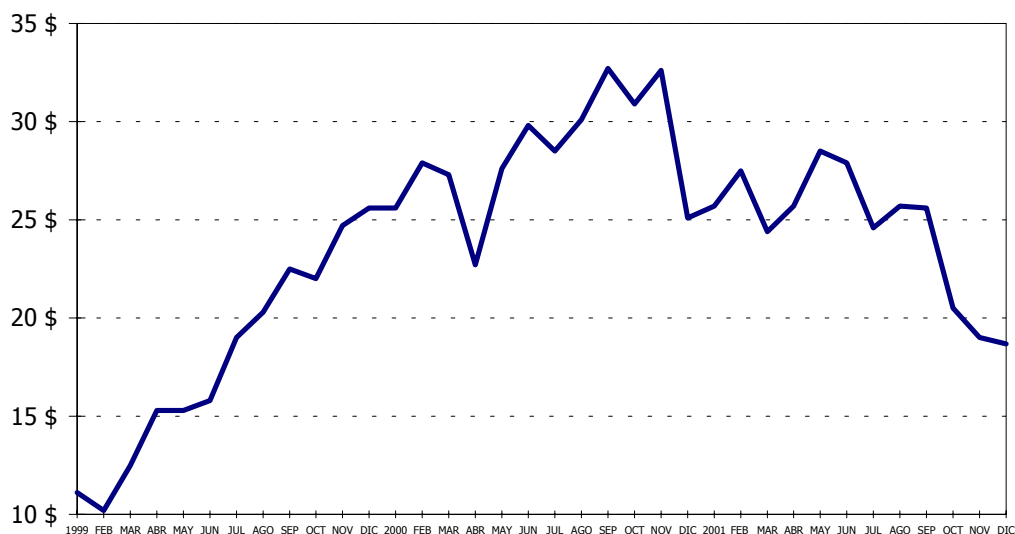
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

El comportamiento que reproducen las cifras encuentra su justificación en la reducción media anual que registró el precio del petróleo respecto al año 2000, cifrada en el 14,06% para el caso del crudo Brent.

Debe significarse, en este sentido, que el pasado año estuvo marcado por la desaceleración económica de importantes economías del Globo, lo que generó una sobreoferta de crudo que unida al abandono por parte de la OPEP de su banda objetivo de precios (22 \$/barril - 28 \$/barril) determinó que se registrara una importante moderación a finales del ejercicio.

De esta forma, se daba por cerrado un ciclo de dos años y medio durante el cual se alcanzó un máximo de 32,7 \$/barril en septiembre de 2000, después de que la OPEP junto con México, Noruega, Rusia y Omán impulsara la tercera reducción consecutiva de la oferta del bienio 1998-1999, tras registrarse una cotización mínima de 9,8 \$/barril en diciembre de 1998.

**COTIZACIÓN MEDIA MENSUAL. PETRÓLEO BRENT.
DÓLARES / BARRIL. 1999-2001.**

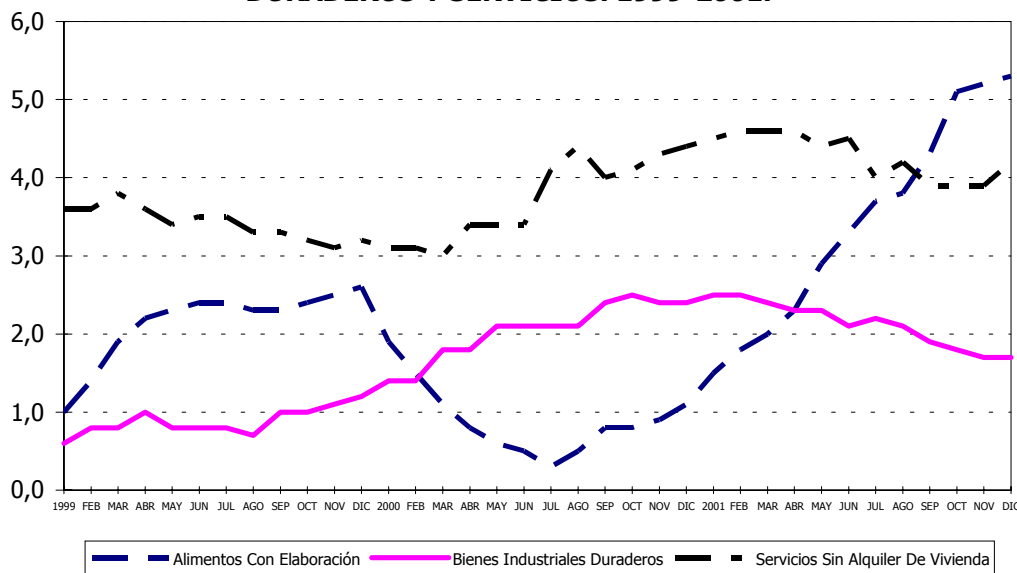


Se produjo desde entonces el desarrollo de un violento episodio inflacionista que afectaba a la totalidad de países importadores netos de petróleo, si bien el impacto se reflejaba con diferente intensidad en cada uno de ellos en función de la diversidad de escenarios en materia de fiscalidad, distribución, comercialización y dependencia energética respecto al crudo.

Como parece evidente, por tanto, un amplio componente de la inflación que se ha producido durante los últimos años tiene un marcado carácter coyuntural y ha producido un deterioro en la Relación Real de Intercambio con los países exportadores de combustible, empezando a producirse el efecto contrario a partir del segundo semestre del pasado ejercicio.

Sin embargo, esta evolución de naturaleza coyuntural ha empezado a calar en la estructura productiva de países como España que no han podido evitar que la inflación residual o exógena comenzara a filtrarse en la que se denomina inflación subyacente (núcleo central de la inflación) como consecuencia de la traslación de los costes intermedios de carácter energético a los gastos implícitos de los procesos en cualquiera de las fases de la cadena productiva.

**ALIMENTOS ELABORADOS, BIENES INDUSTRIALES
DURADEROS Y SERVICIOS. 1999-2001.**



Sin embargo, es más preocupante todavía que pueda filtrarse ese efecto residual en forma de la denominada inflación *inducida* o de *segunda vuelta*, como expresión que sintetiza el peligro de que una evolución de naturaleza coyuntural de los precios se asuma como referencia en los procesos de formación de rentas y, específicamente, de salarios, lo que tiene un impacto negativo adicional, produciendo la doble repercusión de un mismo fenómeno económico y propiciando lo que se denomina espiral precios – salarios.

El hecho de que el índice general de precios registrara un crecimiento del 4,0% si se descuenta el componente energético evidencia que se ha producido el impacto de inflación de segunda vuelta, sobretodo si se toma en consideración que el coste salarial se incrementó durante el transcurso de 2001 en un 3,57% como media del territorio nacional, superando significativamente el registro de inflación de finales del ejercicio.

Sin embargo, se ha producido durante 2001 un acuerdo entre CEOE y las organizaciones sindicales más representativas de todo el territorio nacional que maximizará, sin duda, las posibilidades de superar la actual fase de desaceleración del ciclo económico.

El que se ha denominado Acuerdo Interconfederal para la Negociación Colectiva en 2002 (AINC 2002) toma como referencia que la negociación colectiva constituye un instrumento de primera magnitud para favorecer el crecimiento, el empleo y la competitividad de las empresas, determinando como referencia la cifra del 2% para la fijación de incrementos salariales durante 2002 y aceptando que pudieran producirse crecimientos superiores siempre y cuando se apoyasen en una evolución correlativa de la productividad y en el mantenimiento de los Costes Laborales Unitarios.

Retomando las valoraciones relacionadas con la evolución inflacionista del grupo "Transporte" del IPC debe mencionarse, para finalizar, que se observa un importante moderación en "Transporte personal", con las connotaciones relacionadas con la cotización del crudo que se han comentado, y un importante crecimiento inflacionista del transporte público, con la excepción del urbano en Canarias, que manifiesta el efecto de la crisis energética sobre las tarifas.

GRUPO TRANSPORTE. RÚBRICAS.	NACIONAL	CANARIAS
Transporte Personal	-2,7%	-4,4%
Transporte Público Urbano	6,3%	1,4%
Transporte Público Interurbano	6,4%	7,2%
Grupo Transporte	-2,9%	-4,1%

FUENTE: INE
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

Es destacable, asimismo, la mayor influencia en las Islas de la cotización energética sobre el índice de precios, lo que obedece, como comentábamos el pasado año a través de este mismo informe, a la influencia de una serie de factores de carácter objetivo como son:

- Una menor imposición indirecta, aunque pueda resultar paradójico, porque los tributos de naturaleza específica que gravan los productos energéticos son impuestos unitarios y, por tanto, se fijan como una cantidad por unidad de producto (cuota tributaria por 1.000 litros, p.e.) en lugar de establecerse como un porcentaje del precio.

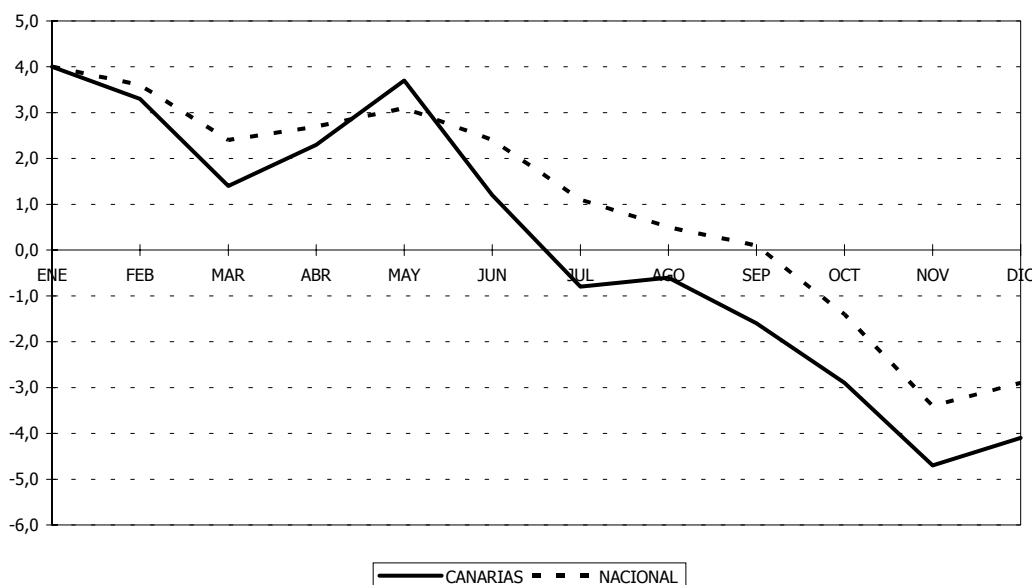
De esta forma, allí donde el impuesto es inferior la parte expuesta a la variación propiciada por factores de carácter exógeno tiene una mayor participación relativa, lo que produce una alteración de mayor magnitud porcentual, ya sea en forma de incremento o de disminución.

- El peso del componente energético que se ha previsto para la elaboración del Índice de Precios de Consumo en Canarias es superior al que se utiliza para calcular el impacto de la evolución de este tipo de productos en la cesta nacional, lo que termina por consolidar mayores alteraciones en las Islas ante evoluciones idénticas de los precios internacionales.

Ello es así porque la composición de la demanda energética regional está sobreorientada al consumo de derivados del petróleo, por la ausencia de energías y medios de transporte de carácter alternativo a los que consumen combustible orgánico.

Los resultados que se presentan en el gráfico siguiente corroboran, por tanto, que la evolución desinflacionista de la energía ha determinado una especial moderación del grupo mencionado en Canarias, en tanto que éste ha disminuido en mayor medida que a nivel nacional, de la misma forma que se incrementaba en mayor magnitud durante el transcurso de los dos últimos años.

EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN INTERANUAL. TRANSPORTE. 2001.



Si se considera la evolución mensual de la variación interanual del grupo **"Comunicaciones"** tanto en Canarias como en el resto del territorio nacional, puede observarse que se han producido comportamientos similares.

De esta forma, a escala nacional se registra una disminución del 2,6% que consolida la trayectoria bajista del último trienio, lo que obedece a la progresiva liberalización del mercado de telecomunicaciones y a los efectos que tiene ésta sobre las tarifas aplicables a los servicios que se prestan.

Comunicaciones	1999	2000	2001
CANARIAS	-3,0%	-2,8%	-1,6%
NACIONAL	-3,2%	-3,0%	-2,6%

FUENTE: INE
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

En lo que se refiere al grupo **"Ocio y Cultura"** se debe comentar que el año 2001 ha supuesto un repunte inflacionista en el Archipiélago canario (4,5%) que consolida el importante crecimiento registrado durante 2000. A nivel nacional, la magnitud de la tasa alcanza proporciones similares (4,3%) si bien se observa una cierta desaceleración después del máximo quinquenal alcanzado durante el ejercicio precedente.

Entre las rúbricas que impulsaron al alza al grupo mencionado, debe llamarse la atención sobre aquellas que tienen connotaciones con el dinamismo del consumo interior que, en definitiva, sigue siendo el componente macroeconómico que justifica mayoritariamente el crecimiento productivo en España.

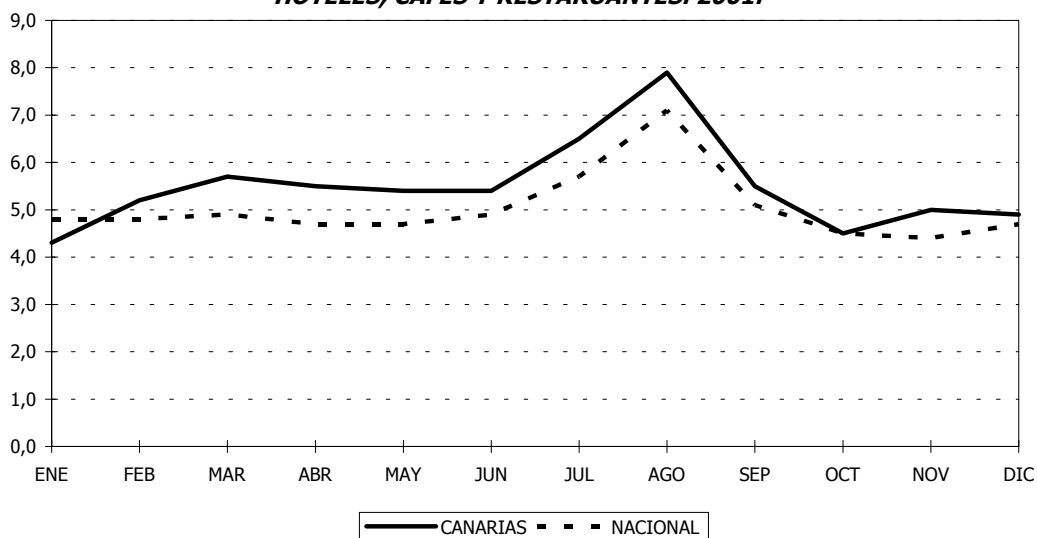
Así, tanto la rúbrica "Publicaciones" como "Esparcimiento" registran crecimientos porcentuales superiores a la tasa que se obtiene para el índice general en cada ámbito, impulsando al alza el indicador durante el transcurso del pasado año.

Tomando en consideración el grupo "**Enseñanza**" debe destacarse que, junto a "Alimentación y Bebidas No Alcohólicas", es el que presenta un mayor incremento en Canarias (5,1%) de los que componen el Índice de Precios de Consumo.

A nivel nacional presenta, asimismo, un crecimiento superior en 1,4 puntos porcentuales a la media que registra el índice general, justificado, igual que en Canarias, en la evolución inflacionista de las rúbricas "enseñanza primaria y básica obligatoria", "enseñanza secundaria" y "enseñanza universitaria", que contemplan los gastos de consumo necesarios para retribuir los servicios de enseñanza y el material necesario para afrontar la vida académica en cada ámbito.

El grupo "**Hoteles, Cafés y Restaurantes**" consolida una evolución netamente inflacionista en Canarias que justifica la mayor repercusión que se produce sobre el índice general, excluyendo la del grupo "Alimentos y Bebidas No Alcohólicas".

**EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN INTERANUAL.
HOTELES, CAFÉS Y RESTAURANTES. 2001.**



Como se observa en el gráfico, el tercer trimestre del año determina un importante incremento en la pendiente de la curva, íntimamente relacionado con el desarrollo de la temporada estival, si bien los registros que se calculan para el resto de meses del ejercicio son de una magnitud destacable, situándose, en todos los casos, por encima del cuatro por ciento.

En la Comunidad Autónoma de Canarias, se obtiene el segundo mayor registro de la serie quinquenal (4,9%) superándose en 0,2 puntos porcentuales el resultado que se calcula como media del territorio nacional, lo que determina que la evolución de los

precios en “Hoteles, Cafés y Restaurantes” asuma casi un 24% del incremento inflacionista registrado en el Archipiélago durante el transcurso del pasado año.

Como se ha comentado en varias ocasiones, la tasa de inflación del grupo refleja las consecuencias que sobre los precios está teniendo un período en que el crecimiento económico ha estado propiciado por el empuje de la demanda interna, lo que determina que la demanda de servicios relacionados con el ocio se haya incrementado de una manera notable.

A nivel nacional, la evolución inflacionista ha sido progresiva y creciente, registrándose durante el pasado año el mayor incremento relativo del quinquenio.

Para finalizar, debe hacerse alusión a la evolución del grupo **“Otros”** que se incrementa por encima de la media del índice general tanto en Canarias como a nivel nacional.

En cada uno de los ámbitos considerados, el aumento de los precios alcanza el registro del 3,5 por ciento, si bien las connotaciones que tiene éste en términos interanuales difieren en función de cada uno de ellos.

Así, en Canarias se observa el mayor crecimiento relativo de los últimos cinco años, que encuentra su justificación en la evolución de la rúbrica denominada “Artículos de uso personal”, que manifiesta un incremento porcentual del 5,5 por ciento.

Por el contrario, a nivel nacional se registra un aumento más moderado respecto al resto de años de la serie, justificado, asimismo, en el crecimiento de la rúbrica mencionada.

A este respecto, cabe recordar que en el grupo “Otros” se incluyen rúbricas de diversa índole (bienes y servicios para el cuidado personal, joyería, bisutería, servicios financieros y otros) que tienen como denominador común su elasticidad con la evolución del consumo.

Se trata, en definitiva, de que la tasa de inflación del grupo refleja todavía las consecuencias que sobre los precios ha tenido un período en que el crecimiento económico fue especialmente intenso en términos de creación de empleo y aumento de la renta familiar, lo que determina que la demanda de servicios se incremente de una manera notable.

1.3. Variación anual por grupos de productos. Canarias-Nacional. 1997-2001.

Se introduce este epígrafe con el objeto de completar la información aportada en el anterior con los datos que se recogen para el Índice de Precios de Consumo a lo largo del quinquenio 1997-2001.

La variación anual da una visión global del comportamiento de los precios en cada año, lo que permitirá valorar la tendencia que han seguido los mismos en el período expansivo que ha vivido la economía durante el quinquenio mencionado.

En el conjunto del territorio nacional, pueden observarse dos períodos claramente diferenciados en la evolución inflacionista, con un primer bienio de moderación que alcanza su máxima expresión durante 1998, cuando se registra un 1,4% de incremento anual. Posteriormente, se refleja una importante aceleración en los precios de consumo, como consecuencia del impacto que tiene la evolución del componente energético sobre la tasa, que es precisamente el que justifica la moderación durante el transcurso del pasado año.

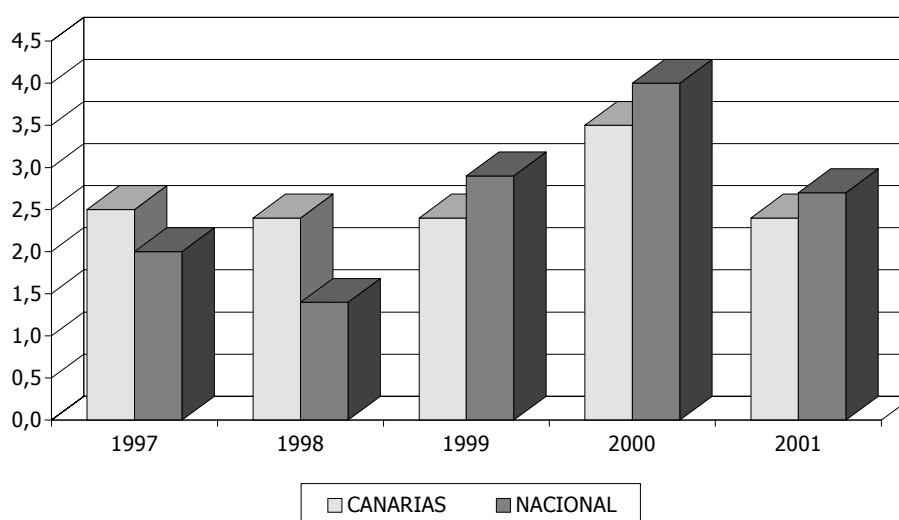
En Canarias, por el contrario, la evolución de las tasas de variación en el periodo parece haber encontrado un entorno de referencia próximo al 2,4 por ciento, oscilando alrededor de esta cifra durante cada año de la serie, con la excepción de 2000 cuando la crisis energética propicia el deterioro del indicador de precios hasta el 3,5 por ciento.

VARIACIÓN ANUAL POR GRUPOS DE PRODUCTOS. DICIEMBRE. 1997-2001.										
RÚBRICA	CANARIAS					NACIONAL				
	1997	1998	1999	2000	2001	1997	1998	1999	2000	2001
ALIMENTACIÓN	1,4	4,1	-0,1	3,0	6,7	0,4	0,5	1,9	3,2	5,9
ALCOHOL Y TAB.	3,9	19,0	4,0	1,6	2,4	10,5	1,1	6,0	3,8	4,2
VESTIDO	1,0	0,8	1,0	0,8	1,5	1,9	2,3	2,0	2,3	3,2
VIVIENDA	5,6	1,8	1,8	3,6	1,6	3,2	0,8	2,9	4,6	1,8
MENAJE	2,2	0,4	0,2	2,0	1,4	1,4	2,2	1,9	3,0	2,8
MEDICINA	2,7	4,9	-0,2	2,5	1,5	2,3	3,3	1,8	2,3	2,7
TRANSPORTE	2,5	-1,7	7,9	7,4	-4,1	1,2	-1,5	5,8	6,3	-2,9
COMUNICACIONES	0,3	7,7	-3,0	-2,8	-1,6	-0,2	6,0	-3,2	-3,0	-2,6
CULTURA	2,5	1,5	0,8	4,0	4,5	2,3	2,3	0,7	5,1	4,3
ENSEÑANZA	5,5	2,3	6,2	2,7	5,1	4,6	4,2	4,2	5,5	4,1
HOTELES, REST.	3,2	1,8	5,8	3,6	4,9	3,1	3,4	3,8	4,6	4,7
OTROS	2,3	2,9	2,3	2,9	3,5	2,5	3,6	3,7	4,2	3,5
GENERAL	2,5	2,4	2,4	3,5	2,4	2,0	1,4	2,9	4,0	2,7

FUENTE: INE
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

Como se observa en el cuadro precedente y en el gráfico que se incorpora a continuación, los precios en la Comunidad Autónoma de Canarias se incrementan por encima de la media nacional durante los dos años iniciales de la serie, mientras que los valores que se calculan a partir de esa fecha son inferiores en el Archipiélago.

ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO. VARIACIÓN ANUAL DEL ÍNDICE GENERAL. 1997-2001.



Efectivamente, durante 1997 se obtiene un diferencial de 0,5 puntos porcentuales, que deriva de una mayor contención a nivel nacional de grupos de elevada ponderación como "Alimentos y Bebidas No Alcohólicas", "Transporte", "Vivienda" y "Hoteles, Cafés y Restaurantes".

La evolución durante 1998 tiene como elemento distintivo de la media nacional, la fuerte presión inflacionista que ejerce el grupo de los alimentos en el Archipiélago, agravada por el impacto que soporta el tabaco, cuya fiscalidad se incrementaba significativamente ese año.

Durante 1999, inciden en la moderación de Canarias casi todos los componentes del IPC, con la excepción de los grupos siguientes: "Transporte", "Comunicaciones", "Cultura", "Enseñanza" y "Hoteles, Cafés y Restaurantes", mientras que en 2000 se produce un mejor comportamiento en todos y cada uno de los grupos del índice, con la única excepción de "Transportes", "Comunicaciones" y "Medicina".

Es evidente que el comportamiento de los precios en Canarias durante este último período expansivo parece tener cierta coincidencia con la evolución de las tasas de crecimiento del valor de la producción, en la medida que la aceleración del ritmo de avance de la demanda efectiva suele conducir a un proceso de alza en los precios o a una aceleración del ya existente.

Por grupos de productos, y considerando cada uno de los años del período objeto de análisis, destacan por una evolución sensiblemente superior a la del resto en Canarias "Alimentos y Bebidas No Alcohólicas", "Vivienda", "Transporte" y "Hoteles, Cafés y Restaurantes".

A nivel nacional, cabe destacar que los grupos que más han presionado al alza sobre el nivel de precios durante el quinquenio analizado han ido moderando sus crecimientos significativamente hasta 1998, para mostrar una inflexión al alza durante los dos ejercicios siguientes.

Tal es el caso del componente "Alimentos y Bebidas No Alcohólicas" que pasa de un 0,4% de incremento en el año 1997 a un 5,9% de aumento en 2001, tras registrar un crecimiento significativo durante 2000.

Ocurre lo mismo con "Transportes", aunque se trate de un grupo que arroja la moderación durante el último año del periodo, si bien los incrementos de 1999 y 2000 (5,8% y 6,3% respectivamente) manifiestan decididamente la pauta inflacionista que desplegaba el precio del crudo durante ese bienio.

Para finalizar, se quiere destacar la evolución del grupo "Hoteles, Cafés Y Restaurantes", que presenta importantes incrementos interanuales en Canarias durante el transcurso del período considerado, si bien refleja una cierta tendencia a la baja hasta 1998 y la inflexión posterior de las tasas de variación.

A nivel nacional el crecimiento registrado es sucesivo y creciente, alcanzándose durante el último año de la serie el mayor incremento porcentual del quinquenio.

En este sentido, debe precisarse que la estructura económica en Canarias y a nivel nacional se caracteriza por la participación mayoritaria del sector servicios y, dentro de éste, se observa que la componente de servicios personales prevalece sobre el resto, lo que confiere al sistema una cierta vulnerabilidad en relación con la dificultad que entraña obtener incrementos de la productividad.

Sin embargo, los procesos de fijación de precios y rentas se asimilan a la evolución de índices que obvian el componente competitivo que trasluce de la productividad, lo que determina, en última instancia, el efecto inflacionista que arrojan los grupos de servicios y la evolución de los salarios en ese ámbito.

1.4. Variación mensual del índice general y por grupos de productos. Canarias-Nacional. 1997-2001.

Para finalizar con el análisis del indicador, se presentan bajo este epígrafe las estadísticas correspondientes a la variación mensual del Índice de Precios de Consumo para el período 1997-2001, lo que permitirá detectar algún tipo de comportamiento de carácter estacional.

IPC. VARIACIÓN MENSUAL DEL ÍNDICE GENERAL. 1997-2001.												
CANARIAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1997	0,7	0,4	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,3	0,0	0,0	0,2	0,1
1998	0,4	0,3	0,4	0,2	0,1	0,1	0,2	0,3	0,2	0,1	-0,1	0,2
1999	0,2	0,4	0,4	0,3	0,1	0,0	0,3	0,5	0,1	-0,1	-0,1	0,4
2000	0,3	0,3	0,6	0,5	0,2	0,5	0,5	0,1	0,0	0,2	0,1	0,1
2001	0,0	0,3	0,5	0,7	0,5	0,2	0,3	0,4	-0,3	-0,3	-0,3	0,3

NACIONAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1997	0,3	-0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,2	0,4	0,5	0,0	0,2	0,3
1998	0,2	-0,2	0,0	0,2	0,1	0,1	0,4	0,3	0,1	0,0	-0,1	0,3
1999	0,4	0,1	0,4	0,4	0,0	0,0	0,4	0,4	0,2	0,0	0,2	0,5
2000	0,3	0,1	0,4	0,4	0,2	0,3	0,6	0,4	0,3	0,3	0,2	0,3
2001	0,0	0,3	0,4	0,5	0,4	0,3	0,2	0,2	0,0	-0,1	-0,1	0,4

FUENTE: INE
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

Comenzando por la evaluación del índice general, debe mencionarse que en Canarias coinciden los períodos de mayor presión inflacionista con aquellos que traen aparejado un incremento de la demanda, bien por ser las épocas de mayor afluencia turística o bien por tratarse de jornadas festivas -ya sean fechas navideñas o Semana Santa- que conllevan un incremento en el gasto de los individuos.

Al margen de la anterior valoración, es constatable que en los comienzos de cada año confluye la temporada alta turística con las revisiones de los alquileres, tarifas de agua, electricidad, etc., además de con cualquier otro tipo de medida de carácter administrativo (especialmente del ámbito fiscal) que se incorpora a los Presupuestos Generales de Estado o de la Comunidad Autónoma.

En el conjunto del territorio nacional la evolución que se observa es similar, presentándose un mayor impacto inflacionista durante los primeros meses del año, en las temporadas festivas y durante el verano.

Así pues, se detecta una batería de factores de carácter estacional en la evolución del índice de precios, que están relacionados con dos tipos de fenómenos: por un lado, con la incidencia de medidas administrativas que se adoptan en los comienzos del año y, por otro, con la evolución del consumo interior (de residentes y no residentes) en períodos concretos del ejercicio.

Por grupos de productos y en lo que a la Comunidad Autónoma de Canarias se refiere, "Alimentos y Bebidas No Alcohólicas" presenta sus mayores tasas de crecimiento en el inicio del año, en Semana Santa y durante el verano.

En el primero de los casos, relacionamos la evolución del grupo con el incremento de carácter estacional que se produce cada comienzo de año en la rúbrica "papas y sus preparados", que forma parte sustancial de la dieta alimenticia básica de los isleños y tiene una importante incidencia sobre el índice.

En lo que se refiere a los periodos de carácter festivo (Semana Santa y verano) se observa que el auge de la demanda, propio de estas fechas, presiona al alza los precios de determinados productos de la alimentación, especialmente perecederos, como las frutas frescas, hortalizas frescas, pescado fresco, etc.

Respecto al grupo "Vestido", un año más se confirma el componente de carácter estacional que lo afecta, al presentar en el mes de enero un crecimiento escaso o nulo en todo el período analizado, y observándose mayores cotas de aumento en los precios durante los meses de presentación de las distintas temporadas (verano e invierno), circunstancia que se intensifica durante los dos últimos meses del año, respondiendo a la demanda que se produce sobre este tipo de productos en épocas navideñas.

Analizando la evolución del grupo "Vivienda" observamos de manera clara el comportamiento alcista de este apartado del IPC en los últimos meses del ejercicio y durante el comienzo de cada año, lo que es consecuencia, como hemos comentado, de las revisiones de los alquileres y de determinadas rúbricas que lo componen, como el agua y el alumbrado.

Es resaltable, igualmente, el claro comportamiento estacional que se observa en el grupo "Enseñanza" con el comienzo del año escolar, que propicia una tendencia alcista a partir del mes de septiembre.

En lo que al grupo "Transporte" se refiere, se observa un comportamiento de las tasas de variación mensual que guarda una estrecha sintonía con la evolución de la cotización del crudo en los mercados internacionales, si bien no se detecta ninguna componente estacional en su evolución.

Así, puede observarse una dinámica de incrementos mensuales significativos conjugados con algún que otro retroceso hasta febrero de 1997, fecha a partir de la cual comienza una disminución paulatina, con algunas excepciones, que refleja la caída de la demanda sobre los productos energéticos, derivada de los desequilibrios de naturaleza económica que vivían amplias regiones mundiales.

La depresión en los precios continúa siendo intensa hasta febrero de 1999, produciéndose un cambio desde ese momento motivado por los sucesivos acuerdos de reducción de la oferta pactados por la mayoría de los países productores de la materia prima, que coincidían con la recuperación de la economía mundial y, para los países que habían accedido a la UEM, con un deterioro progresivo en el tipo de cambio respecto del euro respecto al dólar.

A partir de esa fecha comienza un período de intenso crecimiento que termina por erosionar las expectativas inflacionistas afectando a los indicadores de precios de la mayoría de países industrializados, si bien es evidente una importante pauta de desaceleración a partir del segundo semestre de 2001, de acuerdo con lo expuestos en anteriores páginas de este informe.

Para finalizar, debe hacerse una referencia a la evolución de "Hoteles, Cafés y Restaurantes" y "Otros" que con la llegada de la Semana Santa (marzo o abril) registran un aumento en sus tasas de variación mensual, al igual que lo hacen durante los meses de julio y agosto, coincidiendo con la temporada estival; y en diciembre, en sintonía con el tirón de la demanda de artículos y servicios para el cuidado personal y de servicios de restauración y alojamiento, derivados del comienzo de la temporada alta turística y del inicio de la temporada comercial navideña.

ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO. CANARIAS. TASAS DE VARIACIÓN MENSUAL. 1997-2001.

		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ALIMENTACIÓN	1997	0,3	0,5	-0,2	0,4	-0,2	0,0	-0,2	0,2	0,2	0,1	0,3	0,2
	1998	0,4	0,5	1,5	0,3	0,2	-0,3	-0,3	0,5	0,6	0,3	0,1	0,2
	1999	0,6	0,7	0,2	0,0	-0,2	-0,5	-0,7	-0,1	-0,1	0,1	-0,2	0,1
	2000	0,2	0,2	0,6	1,0	0,0	-0,1	-0,3	0,0	0,1	0,3	0,4	0,4
	2001	0,9	0,6	1,4	1,4	0,8	-0,1	0,5	0,8	0,0	0,0	-0,2	0,4
ALCOHOL Y TAB.	1997	-0,1	0,8	0,4	1,1	0,9	0,3	0,3	0,2	0,0	0,1	-0,3	-0,1
	1998	8,3	6,8	0,5	-0,4	0,5	1,0	-0,2	0,1	0,7	0,1	-0,1	0,7
	1999	1,1	0,4	0,7	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,0	-0,2	-0,1
	2000	-0,1	0,2	0,0	0,6	-0,2	0,3	-0,6	0,1	0,0	-0,2	0,0	1,4
	2001	2,3	0,1	-0,1	-0,3	-0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,5	-0,1	0,1
VESTIDO	1997	0,0	0,2	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,2	0,1
	1998	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	-0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,3	0,1
	1999	0,0	0,0	0,2	0,2	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1
	2000	0,0	0,0	0,1	0,2	0,0	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,3
	2001	0,1	0,2	0,1	0,2	0,0	0,1	0,2	0,0	0,0	0,2	0,2	0,2
VIVIENDA	1997	1,2	0,2	0,3	0,3	0,2	0,3	0,2	0,6	0,5	0,6	0,7	0,4
	1998	-0,6	-0,1	0,1	0,2	0,2	0,3	0,1	0,0	0,1	0,6	0,5	0,5
	1999	-0,5	-0,1	0,1	0,3	0,1	0,4	0,4	1,0	0,0	-0,2	0,1	0,3
	2000	0,1	0,4	0,3	0,3	0,2	0,1	0,2	0,1	0,3	1,1	0,3	0,1
	2001	-0,5	0,1	0,2	0,6	0,2	0,2	0,2	0,0	0,1	1,1	0,2	0,1
MENAJE	1997	0,2	0,8	0,4	0,3	0,1	0,3	0,3	-0,6	0,2	-0,2	0,4	0,1
	1998	0,1	0,2	0,0	-0,1	-0,1	0,0	0,1	-0,2	0,2	0,2	0,0	0,0
	1999	0,4	0,3	0,0	-0,4	0,0	0,3	-0,1	0,0	-0,1	-0,1	-0,1	0,0
	2000	0,5	0,4	0,0	0,2	0,6	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0
	2001	0,2	-0,3	0,0	0,2	0,0	0,2	0,3	0,4	0,1	0,2	0,0	0,1
MEDICINA	1997	0,4	0,3	-0,6	0,1	1,0	0,1	0,2	0,1	0,5	0,6	0,1	0,0
	1998	0,5	0,3	0,4	1,2	0,1	0,4	0,1	0,0	1,2	0,3	0,1	0,1
	1999	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	-0,7	0,0	0,2	0,0	-0,1	0,0	0,2
	2000	0,1	0,5	0,1	0,3	0,6	0,1	0,3	0,7	0,0	0,2	0,2	-0,8
	2001	0,3	0,1	0,1	0,1	0,0	0,3	0,1	0,0	0,1	0,2	0,0	0,3
TRANSPORTE	1997	1,6	0,2	-0,1	0,2	0,1	0,0	-0,1	1,1	-0,1	-0,3	-0,1	-0,1
	1998	0,1	-0,3	-0,5	0,0	-0,1	0,3	0,3	-0,4	-0,1	-0,1	-0,4	-0,5
	1999	-0,1	-0,2	0,4	1,8	0,9	-0,1	1,1	1,4	0,6	0,1	0,3	1,3
	2000	0,7	1,1	2,1	0,2	0,8	2,2	0,5	-1,1	1,4	0,0	0,3	-1,1
	2001	-2,4	0,4	0,2	1,1	2,1	-0,3	-1,4	-0,9	0,4	-1,3	-1,6	-0,5
COMUNICACIONES	1997	0,7	0,0	0,0	-0,2	0,0	0,0	-0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	1998	2,9	0,0	-0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	5,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	1999	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,1	-0,6	-0,7	-0,2	0,0	-1,4	0,0
	2000	-0,3	-3,3	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	2001	0,9	-0,6	0,0	0,0	-0,5	-0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	-1,3	0,0
CULTURA	1997	-0,3	0,1	0,8	-0,2	0,6	0,4	2,9	1,5	-1,8	-1,7	-0,3	0,6
	1998	-0,3	-0,1	0,3	0,5	0,5	0,7	2,7	1,1	-1,7	-1,7	-1,7	1,2
	1999	-0,8	-0,1	1,0	-0,2	0,0	1,6	2,4	1,2	-1,4	-2,3	-1,7	1,2
	2000	-0,7	0,1	0,7	1,2	-0,5	1,0	5,4	2,7	-3,9	-2,1	-1,0	1,5
	2001	-0,6	-0,4	0,7	1,8	-1,5	1,5	2,3	1,4	-1,6	-1,8	0,1	2,5
ENSEÑANZA	1997	3,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,6	0,5	0,0
	1998	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4	0,8	1,1	0,0	0,0
	1999	3,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	1,9	0,0	0,0
	2000	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,6	1,8	0,0	0,0
	2001	2,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,3	0,0	0,5	1,6	0,1	0,4
HOTELES, REST.	1997	1,0	0,3	0,2	0,3	0,2	0,2	0,1	-0,2	0,2	0,8	-0,1	0,1
	1998	0,1	0,2	0,1	0,4	0,2	0,1	0,1	0,3	0,5	0,1	0,0	0,0
	1999	0,0	1,5	1,1	0,2	0,0	0,0	0,8	0,7	1,3	0,0	0,0	0,0
	2000	0,4	0,1	0,0	0,3	0,5	0,9	0,1	0,3	0,1	0,6	-0,1	0,4
	2001	1,0	1,0	0,4	0,1	0,4	0,9	1,2	1,6	-2,1	-0,2	0,2	0,4
OTROS	1997	1,0	0,6	0,1	-0,1	0,3	0,1	0,0	-0,1	0,1	0,0	0,2	0,1
	1998	0,9	0,3	0,2	0,6	0,1	0,2	0,0	0,1	0,0	0,2	0,1	0,1
	1999	1,2	0,0	0,3	0,2	-0,2	0,1	0,2	0,3	-0,1	0,0	0,2	0,0
	2000	1,1	-0,3	0,1	0,3	-0,2	0,2	0,9	-0,1	0,2	0,3	0,2	0,2
	2001	1,3	0,4	0,3	0,1	0,3	0,0	0,6	0,2	0,0	0,1	0,1	0,1
GENERAL	1997	0,7	0,4	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,3	0,0	0,0	0,2	0,1
	1998	0,4	0,3	0,4	0,2	0,1	0,1	0,2	0,3	0,2	0,1	-0,1	0,2
	1999	0,2	0,4	0,4	0,3	0,1	0,0	0,3	0,5	0,1	-0,1	-0,1	0,4
	2000	0,3	0,3	0,6	0,5	0,2	0,5	0,5	0,1	0,0	0,2	0,1	0,1
	2001	0,0	0,3	0,5	0,7	0,5	0,2	0,3	0,4	-0,3	-0,3	-0,3	0,3

FUENTE: INE.

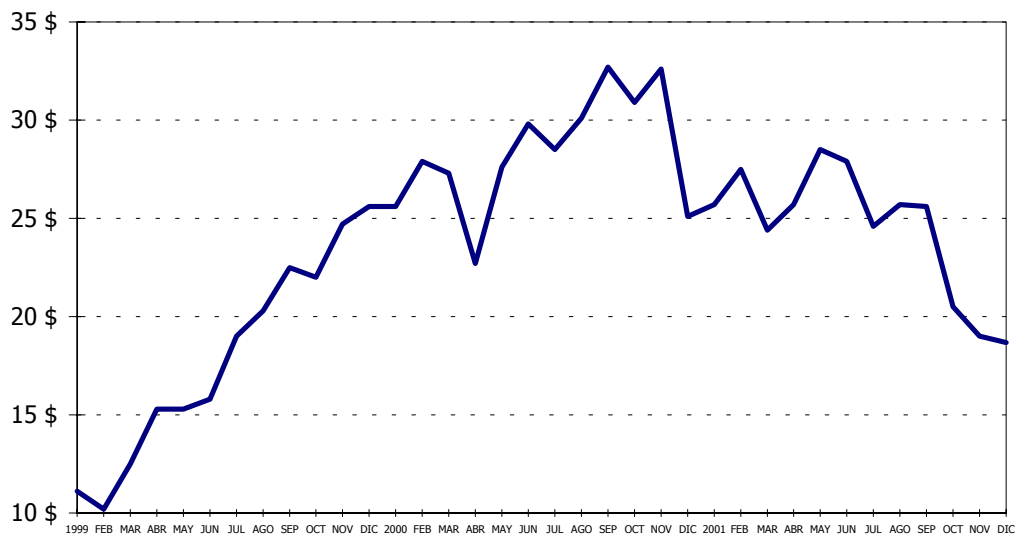
1.5. Principales resultados.

IPC nacional

El índice general de precios de consumo registró a la finalización de 2001 una tasa de crecimiento del 2,7 por ciento, que se traduce en una importante desaceleración a nivel nacional en términos interanuales, a pesar de que el indicador desplegara una evidente pauta de crecimiento durante el transcurso del primer semestre, como consecuencia, básicamente, de la evolución del precio del crudo y de los efectos inflacionistas sobre el grupo "Alimentos y Bebidas No Alcohólicas".

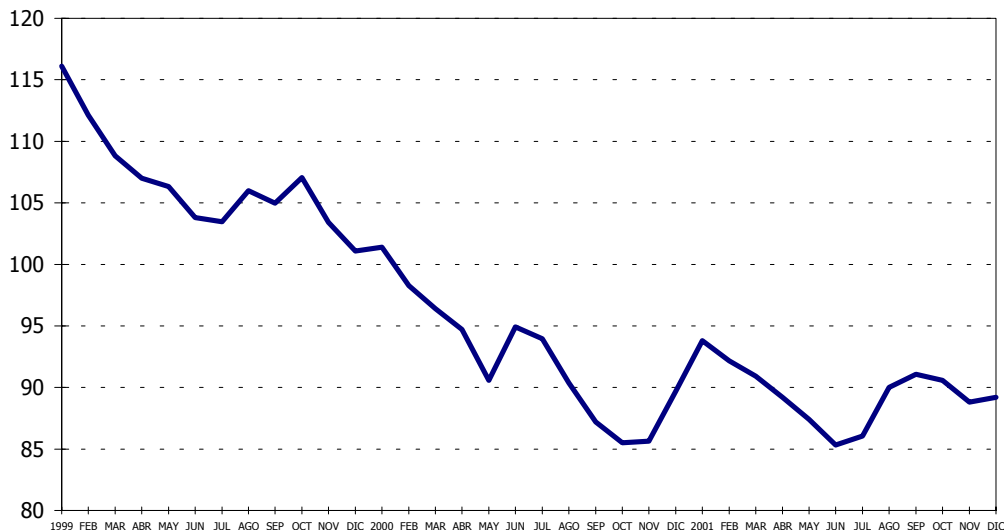
Entre los factores que influyeron en la evolución del índice nacional al cierre del ejercicio, merece ser destacado por encima de todos uno de los componentes más erráticos del mismo, como es el precio internacional del petróleo, que terminó relajando la presión inflacionista que manifiesta desde principios de 1999, a partir del segundo semestre.

**COTIZACIÓN MEDIA MENSUAL. PETRÓLEO BRENT.
DÓLARES / BARRIL. 1999-2001.**



Ello junto a la progresiva apreciación del euro desde junio del pasado año, justificada en el deterioro de los índices de crecimiento económico en Estados Unidos, aceleraba, más si cabe, el efecto desinflacionista de la cotización del petróleo, afectando significativamente a la evolución de los precios en la Unión Económica y Monetaria.

**EURO / DÓLAR. TIPO DE CAMBIO
MEDIO MENSUAL. 1999-2001.**



Si se toma en consideración la evolución de la tasa interanual del IPC a nivel nacional, se aprecian dos pautas claramente diferenciadas que segmentan el ejercicio en dos tramos.

Una primera, que se desarrolla hasta junio, cuando se alcanza el máximo interanual del ejercicio (4,2%), y la segunda, a partir de ese mes, que desemboca en el mejor registro del periodo durante diciembre del pasado año (2,7%).

No obstante lo anterior, si se toma en consideración la evolución media anual del índice las valoraciones difieren significativamente.

De esta forma, un registro del 3,59% determina el peor resultado de la inflación en estos términos desde 1995, justificando el impacto de la inflación energética a medida que la cotización del petróleo iba produciendo sus efectos durante el transcurso del primer semestre y alcanzaba su máximo anual en mayo (28,5 dólares/barril de crudo Brent).

A partir de esa fecha, los efectos de la desaceleración económica mundial sobre la demanda determinaban una sobreoferta de crudo en el mercado que incidía sobre su cotización, lo que terminaba justificando un registro de inflación moderado en la mayoría de las economías industrializadas del Globo, habida cuenta, asimismo, de la ralentización en los niveles de demanda.

En el ámbito de la Unión Europea y, en concreto, en lo que se refiere al Índice de Precios Armonizado de la Unión Europea, la evolución inflacionista española arrojó una importante moderación respecto al ejercicio anterior, estrechando el diferencial con respecto a la media en 0,6 puntos porcentuales.

IPC ARMONIZADO EN LA UE	2000	2001
Alemania	2,3%	1,5%
Austria	1,8%	1,8%
Bélgica	3,0%	2,0%
España	4,0%	2,9%
Finlandia	2,9%	2,3%
Francia	1,7%	1,4%
Grecia	3,7%	3,5%
Holanda	2,9%	5,1%
Irlanda	4,6%	4,4%
Italia	2,8%	2,3%
Luxemburgo	4,3%	0,9%
Portugal	3,8%	3,9%
UNIÓN MONETARIA	2,6%	2,1%
Dinamarca	2,3%	2,1%
Reino Unido	0,9%	1,0%
Suecia	1,3%	3,2%
UNIÓN EUROPEA	2,3%	2,0%

FUENTE: INE
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

Sin embargo, debe recordarse que la inflación producida en el bienio 1999 – 2000 tenía un marcado carácter coyuntural, por lo que a través de este informe se sugirió que la parte mayoritaria de su evolución debía ser asumida en forma de pérdida de renta, como expresión de un deterioro de la Relación Real de Intercambio con los países exportadores de crudo.

Advertíamos, en relación con ello, que actuar en sentido contrario podría determinar la aparición de inflación de "segunda vuelta", derivada de asumir esa evolución de naturaleza coyuntural como referencia de los procesos de formación de precios, rentas y, específicamente, de salarios, lo que tendría un impacto negativo adicional, produciendo la doble repercusión de un mismo fenómeno económico y propiciando lo que se denomina espiral precios – salarios.

El hecho de que el índice general de precios registrara un crecimiento del 4,0% si se descuenta el componente energético evidencia que se ha producido el impacto de inflación de segunda vuelta, sobretodo si se toma en consideración que el coste salarial se incrementó durante el transcurso de 2001 en un 3,57 por ciento, superando significativamente el registro de inflación de finales del ejercicio y gravando el crecimiento económico.

Sin embargo, se ha producido durante 2001 un acuerdo entre CEOE y las organizaciones sindicales más representativas de todo el territorio nacional que maximizará, sin duda, las posibilidades de superar la actual fase de desaceleración del ciclo económico.

El que se ha denominado Acuerdo Interconfederal para la Negociación Colectiva en 2002 (AINC 2002) toma como referencia que la negociación colectiva constituye un instrumento de primera magnitud para favorecer el crecimiento, el empleo y la

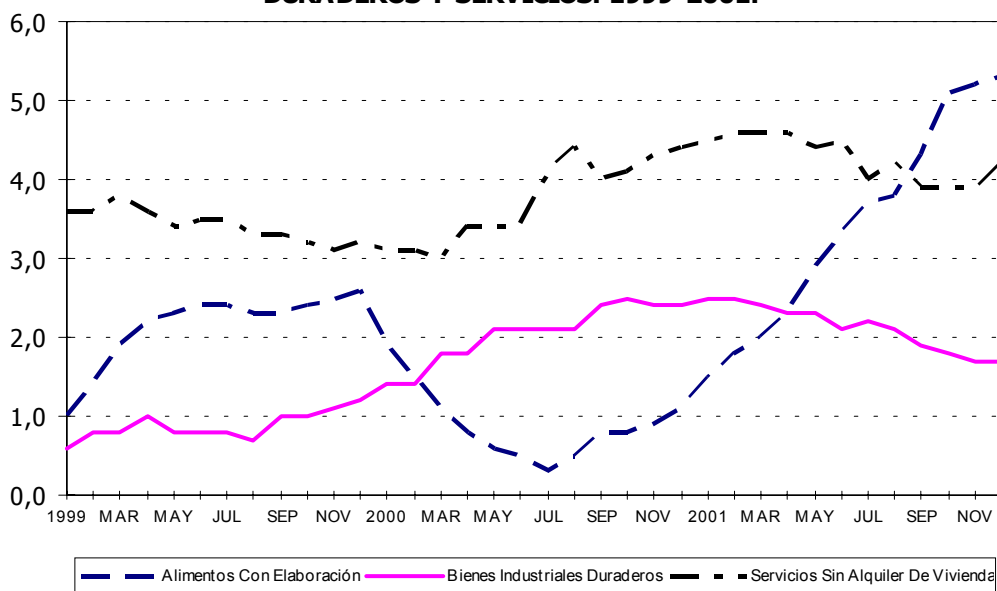
competitividad de las empresas, determinando como referencia la cifra del dos por ciento para la fijación de incrementos salariales durante 2002 y aceptando que pudieran producirse crecimientos superiores, siempre y cuando se apoyasen en una evolución correlativa de la productividad y en el mantenimiento de los Costes Laborales Unitarios.

Por grupos de productos, los "Alimentos y Bebidas no Alcohólicas" conforman la clasificación que debe significarse por su responsabilidad mayoritaria en términos de repercusión sobre el índice general, lo que tiene una correlación evidente con el comportamiento que registraron varias rúbricas del mismo como consecuencia del "mal de las vacas locas", de una aceleración en los perecederos y de una mala cosecha olivar.

De la misma forma, hay que llamar la atención sobre la evolución registrada por los "Hoteles, Cafés y Restaurantes", que asumen el segundo lugar en términos de repercusión sobre el índice general, mientras que clasificaciones como "Ocio y Cultura" y "Enseñanza" también tienen una evolución inflacionista que debe destacarse.

En sentido contrario, resulta evidente que es el grupo "Transporte" el que justifica la moderación de la inflación a finales del ejercicio, si bien el impacto de la progresiva deflación del crudo se veía compensado, en parte, con el incremento de los precios de los alimentos y de algunos servicios.

ALIMENTOS ELABORADOS, BIENES INDUSTRIALES DURADEROS Y SERVICIOS. 1999-2001.



A pesar de que se compensara la evolución de determinadas clasificaciones por el efecto de la cotización del petróleo, no es menos cierto que la denominada "inflación subyacente" mantenía su tendencia al alza determinando un repunte de ocho puntos

porcentuales y consolidando un crecimiento progresivo que transcurre desde mil novecientos noventa y siete.

PRECIOS	1997	1998	1999	2000	2001
IPC GENERAL	2,0%	1,4%	2,9%	4,0%	2,7%
SUBYACENTE	2,0%	2,2%	2,4%	3,0%	3,8%

FUENTE: INE
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

Esta evolución puede tener tres lecturas inmediatas que podrían modificar las expectativas inflacionistas de los agentes del mercado.

Se trata, en primer lugar, de que se pierda un escenario de contención de precios como referencia que debe regir para un desenvolvimiento exitoso de las relaciones económicas, asumiendo que, desde una perspectiva histórica, la inflación ha sido una magnitud difícil de someter a control en España.

En segundo lugar, pudiera interpretarse que la estabilidad de precios no se ha conseguido instaurar como aspecto cultural sustantivo para salvaguardar la continuidad del desarrollo económico, apreciándose la posibilidad de que volvieran a resurgir episodios inflacionistas que en la actualidad no podrían ser compensados a nivel local haciendo uso de la política monetaria.

Por último, es evidente que este incremento progresivo obedece, en parte, a la rigidez de la oferta productiva en determinados sectores de actividad y, con el objeto de adecuarla a las fluctuaciones de la demanda, es fácil concluir que habrá que promover el acometimiento de las reformas estructurales necesarias que amortigüen la previsible pérdida de competitividad de las empresas ante un hipotético episodio inflacionista.

IPC Canarias

El gasto que dedican al consumo los hogares de la población residente en Canarias registró un crecimiento del **2,4%** durante el pasado año 2001, esto es, 0,3 puntos porcentuales por debajo de la cifra calculada como media del territorio nacional y más de un punto por debajo del resultado que se alcanzó durante el ejercicio inmediatamente anterior.

Sin embargo, al igual que ocurre en el resto del territorio nacional, la tasa media anual de crecimiento (3,09%) supera significativamente el resultado del mes de diciembre reflejando el mayor crecimiento relativo del último sexenio, como consecuencia del periodo inflacionista desarrollado durante el transcurso del primer semestre.

Ahondando en el análisis de la evolución que se observa durante el pasado año, debe significarse que el comportamiento de los precios en Canarias estuvo estrechamente vinculado al de los grupos "Alimentos y Bebidas No Alcohólicas", "Hoteles, Cafés y

Índice de Precios de Consumo

Restaurantes”, “Ocio y Cultura”, “Enseñanza” y “Otros”, que presentaron un crecimiento superior al producido como media de la Comunidad Autónoma.

2001	CANARIAS	NACIONAL	LAS PALMAS	S/C TENERIFE
ALIMENTACIÓN	6,7%	5,9%	7,3%	6,1%
ALCOHOL Y TABACO	2,4%	4,2%	2,0%	2,9%
VESTIDO	1,5%	3,2%	1,3%	1,7%
VIVIENDA	1,6%	1,8%	1,3%	1,9%
MENAJE	1,4%	2,8%	1,8%	0,9%
MEDICINA	1,5%	2,7%	1,1%	1,9%
TRANSPORTE	-4,1%	-2,9%	-4,4%	-3,9%
COMUNICACIONES	-1,6%	-2,6%	-2,4%	-0,9%
CULTURA	4,5%	4,3%	4,2%	4,9%
ENSEÑANZA	5,1%	4,1%	3,4%	6,9%
HOTELES Y REST.	4,9%	4,7%	7,1%	3,0%
OTROS	3,5%	3,5%	3,2%	3,9%
GENERAL	2,4%	2,7%	2,7%	2,1%

FUENTE: INE

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

Del análisis provincial, se infiere que el incremento producido en Las Palmas (2,7%) es superior, en 0,6 puntos porcentuales, al que se observa en Santa Cruz de Tenerife (2,1%), tal y como refleja el cuadro superior, donde se evalúa el crecimiento anual en ambas provincias de la Comunidad Autónoma, en el conjunto de la misma y en el resto del territorio nacional, con lo que puede obtenerse una visión más certera de los componentes que determinan la evolución inflacionista.

Entre los factores que justifican las diferencias a nivel provincial, debe significarse, por su repercusión sobre la tasa a finales del ejercicio, el grupo “Hoteles, Cafés y Restaurantes”, que presenta en Las Palmas un incremento que supera en más del doble al registrado en Santa Cruz de Tenerife.

Abordando el comportamiento de los precios en Canarias con un mayor nivel de detalle, se otorga gran parte de la causalidad de la disminución producida a la evolución del grupo “Transporte”, que justifica, en una cifra próxima al 31 por ciento, el resultado del IPC que se registra, lo que se traduce en un impacto negativo sobre la tasa de 0,7 puntos porcentuales.

IPC GENERAL	2000	Sin “Transporte” (*)	2001	Sin “Transporte” (*)
CANARIAS	3,5%	2,3% (-1,2 p.p.)	2,4%	3,1% (+0,7 p.p.)
NACIONAL	4,0%	3,0% (-1,0 p.p.)	2,7%	3,2% (+0,5 p.p.)

(*) Estimación propia.

FUENTE: INE

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

Índice de Precios de Consumo

Le siguen, por sus efectos sobre el nivel general de precios, el grupo "Alimentos y Bebidas No Alcohólicas" y, como ocurrió durante el transcurso de 2000, el conjunto denominado "Hoteles, Cafés y Restaurantes", que justifica un 23,8% del incremento producido.

Se sitúan a continuación los grupos "Ocio y Cultura", "Otros" y "Vivienda", con una repercusión que supera, en todos los casos, la cifra del siete por ciento.

GRUPO.	CANARIAS		NACIONAL	
	REPERCUSIÓN	%	REPERCUSIÓN	%
ALIMENTACIÓN	1,50	60,49%	1,27	42,91%
ALCOHOL Y TABACO	0,07	3,77%	0,14	6,65%
VESTIDO	0,13	4,41%	0,32	10,88%
VIVIENDA	0,17	7,89%	0,21	7,71%
MENAJE	0,09	3,52%	0,18	6,19%
MEDICINA	0,06	2,30%	0,08	2,64%
TRANSPORTE	-0,68	-30,93%	-0,46	-17,80%
COMUNICACIONES	0,04	-1,46%	-0,07	-2,19%
CULTURA	0,33	12,75%	0,28	9,92%
ENSEÑANZA	0,11	5,46%	0,07	3,23%
HOTELES, REST.	0,53	23,83%	0,53	20,89%
OTROS	0,20	7,97%	0,24	8,97%
TOTAL GENERAL	2,40	100,0%	2,7	100,0%

FUENTE: INE

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

Como se observa en la tabla, la crisis energética tiene un impacto superior en Canarias respecto al resto del territorio nacional, lo que determina que en fases de desaceleración de la cotización del crudo se produzca un impacto negativo superior en el Archipiélago, mientras que cuando aumenta su precio internacional grava adicionalmente los precios en el Archipiélago.

Así pues, la reducción media anual que registró el precio del petróleo respecto al año 2000 (cifrada en el 14,06% para el caso del crudo Brent) sirvió para amortiguar el empuje de la inflación subyacente, debiendo significarse, en este sentido, que el pasado año estuvo marcado por la desaceleración económica de importantes economías del Globo, lo que generó una sobreoferta de crudo que unida al abandono por parte de la OPEP de su banda objetivo de precios (22 \$/barril - 28 \$/barril) determinó que se registrara una importante moderación de la materia prima a finales del ejercicio.

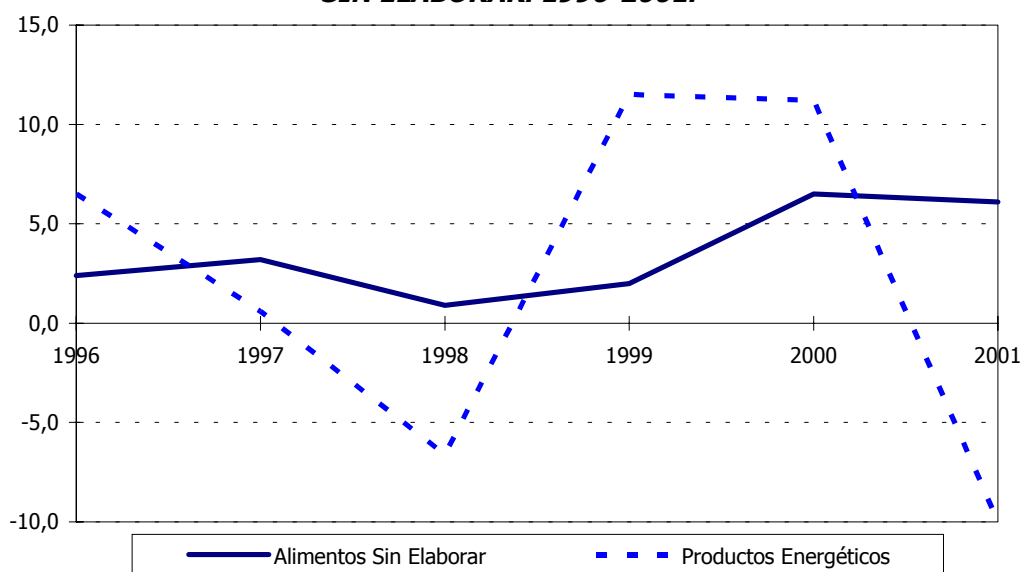
De esta forma, se daba por cerrado un ciclo de dos años y medio, durante el cual se alcanzó un máximo de 32,7 \$/barril en septiembre de 2000, después de que la OPEP

junto con México, Noruega, Rusia y Omán impulsara la tercera reducción consecutiva de la oferta del bienio 1998-1999, tras registrarse una cotización mínima de 9,8 \$/barril en diciembre de 1998.

Se produjo desde entonces el desarrollo de un violento episodio inflacionista que afectaba a la totalidad de países importadores netos de petróleo, si bien el impacto se reflejaba con diferente intensidad en cada uno de ellos en función de la diversidad de escenarios en materia de fiscalidad, distribución, comercialización y dependencia energética respecto al crudo.

Sin embargo, esta evolución de naturaleza coyuntural ha empezado a calar en la estructura productiva de países como España, que no han podido evitar que la inflación residual o exógena comenzara a filtrarse en la que se denomina inflación subyacente (núcleo central de la inflación) como consecuencia de la traslación de los costes intermedios de carácter energético a los gastos implícitos de los procesos en cualquiera de las fases de la cadena productiva.

**PROD. ENERGÉTICOS Y ALIMENTOS
SIN ELABORAR. 1996-2001.**



Debe mencionarse, para finalizar la exposición de los resultados más relevantes que afectan a este grupo, que se observa un importante moderación en "Transporte personal", con las connotaciones relacionadas con la cotización del crudo que se han comentado, y un importante crecimiento inflacionista del transporte público, con la excepción del urbano en Canarias, que manifiesta el efecto de la crisis energética sobre las tarifas.

En este último sentido, llama la atención la evolución de las rúbricas relacionadas con el transporte público, por ser ajena al comportamiento que manifiesta el precio del

petróleo y, en todo caso, por arrojar incrementos que superan el seis por ciento en cada ámbito, con la excepción que se ha señalado.

GRUPO TRANSPORTE. RÚBRICAS.	NACIONAL	CANARIAS
Transporte Personal	-2,7%	-4,4%
Transporte Público Urbano	6,3%	1,4%
Transporte Público Interurbano	6,4%	7,2%
Grupo Transporte	-2,9%	-4,1%

FUENTE: INE
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

Es destacable, asimismo, la mayor influencia en las Islas de la cotización energética sobre el índice de precios, lo que obedece, como comentábamos el pasado año a través de este mismo informe, a la influencia de una serie de factores de carácter objetivo como son:

- Una menor imposición indirecta, aunque pueda resultar paradójico, porque los tributos de naturaleza específica que gravan los productos energéticos son impuestos unitarios y, por tanto, se fijan como una cantidad por unidad de producto (cuota tributaria por 1.000 litros, p.e.) en lugar de establecerse como un porcentaje del precio.

De esta forma, allí donde el impuesto es inferior la parte expuesta a la variación propiciada por factores de carácter exógeno tiene una mayor participación relativa, lo que produce una alteración de mayor magnitud porcentual, ya sea en forma de incremento o de disminución.

- El peso del componente energético que se ha previsto para la elaboración del Índice de Precios de Consumo en Canarias es superior al que se utiliza para calcular el impacto de la evolución de este tipo de productos en la cesta nacional, lo que termina por consolidar mayores alteraciones en las Islas ante evoluciones idénticas de los precios internacionales.

Ello es así porque la composición de la demanda energética regional está sobreorientada al consumo de derivados del petróleo, por la ausencia de energías y medios de transporte de carácter alternativo a los que consumen combustible orgánico.

En lo que se refiere a la evolución del grupo que asume la responsabilidad mayoritaria de la inflación producida durante 2001 en Canarias, esto es "**Alimentos y Bebidas No Alcohólicas**", debe significarse, en primer lugar, que registra un crecimiento del 6,7 por ciento, lo que se traduce en un aumento de 3,7 puntos porcentuales respecto al ejercicio anterior y en un diferencial de 0,8 puntos respecto al resto del territorio nacional.

Se consolida así una pauta netamente inflacionista como consecuencia de que la mayoría de rúbricas registraran un crecimiento superior a la media, después de que en 1999 se obtuviese el mejor resultado del grupo en los últimos veinte años.

Entre las rúbricas que tuvieron una mayor repercusión sobre el índice general, evidenciando que su ponderación conjugada con el importante incremento que registraban tenía importantes consecuencias inflacionistas, cabe destacar, en primer lugar, aquellas relacionadas con los efectos que tuvo la crisis de las *"vacas locas"*.

Es significativo, asimismo, el impacto inflacionista de clasificaciones tales como el pan, el pescado, las frutas y hortalizas frescas, las bebidas no alcohólicas y, como viene siendo más que habitual, las papas y sus preparados.

Entre los factores que afectaron a los cárnicos y las papas a nivel local, merece ser destacado el efecto que tuvo la afección de la *"polilla guatemalteca"* sobre los cultivos del tubérculo en Canarias y la instauración de estrictos controles fitosanitarios para los cárnicos procedentes del Reino Unido, lo que terminó acelerando el efecto inflacionista de las mismas.

El grupo **"Bebidas Alcohólicas y Tabaco"** destaca por la moderación en el primero de los componentes que contempla, compensada con un crecimiento superior a la media del subgrupo "Tabaco" tanto en Canarias (3,4%) como a nivel nacional (5,5%).

En lo que se refiere a la evolución inflacionista en Canarias del grupo **"Vestido y Calzado"** durante el pasado ejercicio, debe mencionarse que presenta un crecimiento inferior a la media (1,5%) arrojando un diferencial de 1,7 puntos porcentuales respecto al resto del territorio nacional (3,2%). Sin embargo, debe llamarse la atención sobre el hecho de que el grupo mencionado presente el mayor crecimiento porcentual de todo el quinquenio analizado tanto en Canarias como a nivel nacional.

Destacan por su moderación, todas las rúbricas relacionadas con la adquisición de prendas de vestir y calzado, mientras que las que representan el gasto en servicios de reparación del vestuario reflejan un crecimiento superior al del índice general, a pesar de que su escasa ponderación justifique una repercusión sobre el mismo limitada a escasas milésimas porcentuales.

La evolución del grupo **"Vivienda"** en Canarias y a escala nacional describió durante el pasado año una trayectoria similar, si bien se observa una brecha entre ambas series que determina un menor impacto inflacionista en el Archipiélago.

De esta forma, en la Comunidad Autónoma de Canarias se registró un incremento en los precios de la vivienda del 1,6% durante 2001, que supone el mejor registro de la serie quinquenal considerada y una reducción de dos puntos porcentuales respecto al resultado que se obtenía durante el ejercicio de dos mil.

Si se contrasta la evolución anual del grupo con la que registra el componente energético del índice, puede corroborarse una correlación manifiesta, lo que encuentra su explicación en que la rúbrica *"Calefacción, alumbrado y distribución del agua"*

ostente una participación mayoritaria sobre el mismo y que su evolución sea elástica a las materias primas de carácter energético que determinan su comportamiento.

Considerando la evolución mensual de la variación interanual del grupo **"Menaje"**, puede apreciarse una evolución más moderada que la del índice general, registrándose a diciembre un resultado (1,4%) inferior en 6 décimas al que se obtiene durante el transcurso del ejercicio pasado.

Entre las rúbricas que justifican la mejor evolución en el Archipiélago se observa un comportamiento especialmente moderado respecto al resto del territorio nacional en "muebles y revestimientos del suelo", "textiles y accesorios para el hogar" y "servicios para el hogar".

El grupo **"Medicina"** registra en Canarias una evolución contrapuesta a la que presenta como media del Estado, en tanto que despliega una pauta especialmente desinflacionista durante el transcurso de todo el año.

Un análisis de las rúbricas que componen el grupo Medicina tanto en Canarias como a nivel nacional, determina que los "productos farmacéuticos" presentan a final de año una evolución moderada mientras que son los "servicios médicos y similares" quienes arrojan un incremento superior a la media en cada ámbito.

Si se considera la evolución mensual de la variación interanual del grupo **"Comunicaciones"** tanto en Canarias como en el resto del territorio nacional, puede observarse que se han producido comportamientos similares.

De esta forma, se registra una disminución significativa que consolida la trayectoria bajista del último trienio, lo que obedece a la progresiva liberalización del mercado de telecomunicaciones y a los efectos que tiene ésta sobre las tarifas aplicables a los servicios que se prestan.

Comunicaciones	1999	2000	2001
CANARIAS	-3,0%	-2,8%	-1,6%
NACIONAL	-3,2%	-3,0%	-2,6%

FUENTE: INE
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

En lo que se refiere al grupo **"Ocio y Cultura"** se debe comentar que el año 2001 ha supuesto un repunte inflacionista en el Archipiélago canario (4,5%) que consolida el importante crecimiento registrado durante 2000.

Entre las rúbricas que impulsaron al alza al grupo mencionado, debe llamarse la atención sobre aquellas que tienen connotaciones con el dinamismo del consumo interior que, en definitiva, sigue siendo el componente macroeconómico que justifica mayoritariamente el crecimiento productivo en España.

Así, tanto la rúbrica "Publicaciones" como "Esparcimiento" registran crecimientos porcentuales superiores a la tasa que se obtiene para el índice general en cada ámbito, impulsando al alza el indicador durante el transcurso del pasado año.

Tomando en consideración el grupo "**Enseñanza**" debe destacarse que, junto a "Alimentación y Bebidas No Alcohólicas", es el que presenta un mayor incremento en Canarias (5,1%) de los que componen el Índice de Precios de Consumo.

A nivel nacional presenta, asimismo, un crecimiento superior en 1,4 puntos porcentuales a la media que registra el índice general, justificado, igual que en Canarias, en la evolución inflacionista de las rúbricas "enseñanza primaria y básica obligatoria", "enseñanza secundaria" y "enseñanza universitaria", que contemplan los gastos de consumo necesarios para retribuir los servicios de enseñanza y el material requerido para afrontar la vida académica en cada ámbito.

El grupo "**Hoteles, Cafés y Restaurantes**" consolida una evolución netamente inflacionista en Canarias que justifica la mayor repercusión que se produce sobre el índice general, excluyendo la del grupo "Alimentos y Bebidas No Alcohólicas".

De esta forma, se obtiene el segundo mayor registro de la serie quinquenal (4,9%) superándose en 0,2 puntos porcentuales el resultado que se calcula como media del territorio nacional, lo que determina que la evolución de los precios en "Hoteles, Cafés y Restaurantes" asuma casi un 24% del incremento inflacionista registrado en el Archipiélago durante el transcurso del pasado año.

Como se ha comentado en varias ocasiones, la tasa de inflación del grupo refleja las consecuencias que sobre los precios está teniendo un período en que el crecimiento económico ha estado propiciado por el empuje de la demanda interna, lo que determina que la demanda de servicios relacionados con el ocio se haya incrementado de una manera notable.

Para finalizar, debe hacerse alusión a la evolución del grupo "**Otros**" que se incrementa por encima de la media del índice general tanto en Canarias como a nivel nacional.

En Canarias se observa el mayor crecimiento relativo de los últimos cinco años, que encuentra su justificación en la evolución de la rúbrica denominada "Artículos de uso personal", que manifiesta un incremento porcentual del 5,5 por ciento.

A este respecto, cabe recordar que en el grupo "Otros" se incluyen rúbricas de diversa índole (bienes y servicios para el cuidado personal, joyería, bisutería, servicios financieros y otros) que tienen como denominador común su elasticidad con la evolución del consumo.

Se trata, en definitiva, de que la tasa de inflación del grupo refleja todavía las consecuencias que sobre los precios ha tenido un período en que el crecimiento económico fue especialmente intenso en términos de creación de empleo y aumento de

la renta familiar, lo que determina que la demanda de servicios se incremente de una manera notable.

Los precios en Canarias durante el período 1997-2000

La evolución del índice general de precios en Canarias durante el periodo 1997-2001 parece haber encontrado un entorno de referencia próximo al 2,4 por ciento, si bien la crisis energética tiene en 2000 un impacto que propicia el deterioro del indicador de precios en su conjunto en una intensidad que empuja la tasa hasta el 3,5% de incremento interanual durante ese año.

Por el contrario, en el conjunto del Estado pueden observarse dos períodos claramente diferenciados en la evolución inflacionista, con una primera fase de reducciones continuas que alcanzan su máxima expresión durante 1998, y una segunda fase que refleja la importante aceleración en los precios de consumo, como consecuencia del impacto que tiene la evolución del componente energético sobre la tasa, que es precisamente el que justifica la moderación durante el transcurso del pasado año.

Por grupos de productos, y considerando cada uno de los años del período objeto de análisis, destacan en Canarias por una evolución sensiblemente superior a la del resto "Alimentos y Bebidas No Alcohólicas", "Vivienda", "Transporte" y "Hoteles, Cafés y Restaurantes".

En lo que se refiere a este último grupo, debe precisarse que la estructura económica en Canarias y a nivel nacional se caracteriza por la participación mayoritaria del sector servicios y, dentro de éste, se observa que la componente de servicios personales prevalece sobre el resto, lo que confiere al sistema una cierta vulnerabilidad en relación con la dificultad que entraña obtener incrementos de la productividad.

Sin embargo, los procesos de fijación de precios y rentas se asimilan a la evolución de índices que obvian el componente competitivo que trasluce de la productividad, lo que determina, en última instancia, el efecto inflacionista que arrojan los grupos de servicios y la evolución de los salarios en ese ámbito.

Tratando de determinar algún tipo de ***comportamiento de carácter estacional***, debe mencionarse que en Canarias coinciden los períodos de mayor presión inflacionista con aquellos que traen aparejado un incremento de la demanda, bien por ser las épocas de mayor afluencia turística o bien por tratarse de jornadas festivas -ya sean fechas navideñas o Semana Santa- que conllevan un incremento en el gasto de los individuos.

Al margen de la anterior valoración, es constatable que en los comienzos de cada año confluye la temporada alta turística con las revisiones de los alquileres, tarifas de agua, electricidad, etc., además de con cualquier otro tipo de medida de carácter administrativo (especialmente del ámbito fiscal) que se incorpora a los Presupuestos Generales de Estado o de la Comunidad Autónoma.

Así pues, se detectan una batería de factores de carácter estacional en la evolución del índice de precios, que están relacionados con dos tipos de fenómenos: por un lado, con la incidencia de medidas administrativas que se adoptan en los comienzos del año y, por otro, con la evolución del consumo interior (de residentes y no residentes) en períodos concretos del ejercicio.

Por grupos de productos y en lo que a la Comunidad Autónoma de Canarias se refiere, "Alimentos y Bebidas No Alcohólicas" presenta sus mayores tasas de crecimiento en el inicio del año, en Semana Santa y durante el verano.

En el primero de los casos, relacionamos la evolución del grupo con el incremento de carácter estacional que se produce cada comienzo de año en la rúbrica "papas y sus preparados", que forma parte sustancial de la dieta alimenticia básica de los isleños y tiene una importante incidencia sobre el índice.

En lo que se refiere a los periodos de carácter festivo (Semana Santa y verano) se observa que el auge de la demanda, propio de estas fechas, presiona al alza los precios de determinados productos de la alimentación, especialmente perecederos, como las frutas frescas, hortalizas frescas, pescado fresco, etc.

Respecto al grupo "Vestido", un año más se confirma el componente de carácter estacional que lo afecta, al presentar en el mes de enero un crecimiento escaso o nulo en todo el período analizado, y observándose mayores cotas de aumento en los precios durante los meses de presentación de las distintas temporadas (verano e invierno), circunstancia que se intensifica durante los dos últimos meses del año, respondiendo a la demanda que se produce sobre este tipo de productos en épocas navideñas.

Analizando la evolución del grupo "Vivienda" observamos de manera clara el comportamiento alcista de este apartado del IPC en los últimos meses del ejercicio y durante el comienzo de cada año, lo que es consecuencia, como hemos comentado, de las revisiones de los alquileres y de determinadas rúbricas que lo componen, como el agua y el alumbrado.

Es resaltable, igualmente, el claro comportamiento estacional que se observa en el grupo "Enseñanza" con el comienzo del año escolar, que propicia una tendencia alcista a partir del mes de septiembre.

En lo que al grupo "Transporte" se refiere, se observa un comportamiento de las tasas de variación mensual que guarda una estrecha sintonía con la evolución de la cotización del crudo en los mercados internacionales, si bien no se detecta pauta estacional alguna en su comportamiento.

Para finalizar, debe hacerse una referencia a la evolución de "Hoteles, Cafés y Restaurantes" y "Otros" que con la llegada de la Semana Santa (marzo o abril) registran un aumento en sus tasas de variación mensual, al igual que lo hacen durante los meses de julio y agosto, coincidiendo con la temporada estival; y en diciembre, en sintonía con el tirón de la demanda de artículos y servicios para el cuidado personal y de servicios de restauración y alojamiento, derivados del comienzo de la temporada alta turística y del inicio de la temporada comercial navideña.

2. Paro Registrado

PARO REGISTRADO

2.1. Introducción.

El mercado laboral de Canarias responde, por sus especiales características, a un modelo diferenciado del resto del territorio nacional. La predominancia del turismo dentro de la estructura productiva de las Islas origina un crecimiento del empleo dependiente, en gran medida, de la evolución de este sector.

De igual modo, el sector turístico presenta un proceso productivo fraccionado en dos tramos, distinguiéndose un periodo de demanda alta y otro de demanda baja. Este hecho condiciona, inevitablemente, la evolución del desempleo en Canarias que presentará, por tanto, un comportamiento estacional.

Es por ello que resulta de especial interés acometer un análisis exhaustivo de la estacionalidad del paro registrado en Canarias, tanto desde un enfoque conjunto de todos los sectores productivos como de forma independiente para cada uno de ellos.

Con el fin de extraer la componente estacional de la serie, lo que permitirá evaluar su incidencia, se acomete el método de ajuste analítico bajo una hipótesis multiplicativa mediante el que se podrá cuantificar la estacionalidad existente dentro del quinquenio.

Antes de acometer el estudio de la estacionalidad, y a partir de las estadísticas de paro registrado, elaboradas por las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de Empleo de cada una de las provincias canarias, se ejecuta un análisis pormenorizado de la evolución del número de parados del Archipiélago, desde una perspectiva quinquenal, haciendo especial énfasis sobre lo acontecido en el año 2001.

Los datos que se recogen en el presente estudio se refieren a las personas que tienen demandas de trabajo pendientes de satisfacer el último día de cada mes en las Oficinas de Empleo del INEM, excluyendo aquellas que se encuentran sujetas por las situaciones descritas en la Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de 11 de marzo de 1985, que regula los criterios estadísticos para la medición del paro registrado.

Para finalizar, con el objetivo de completar la información que se presenta en el presente análisis, se incluyen las tasas de paro registradas durante 2001 tanto en Canarias como a nivel nacional.

De esta manera, el indicador quedaría estructurado como sigue:

- 2.2. *Paro registrado. Mes de diciembre.*
- 2.3. *Evolución mensual del paro. Análisis de la estacionalidad.*
- 2.4. *Tasa de Paro. Canarias-Nacional. 2001.*
- 2.5. *Principales resultados.*

2.2. Paro registrado. Mes de diciembre.

Bajo este primer epígrafe se aborda el análisis de las cifras de parados inscritos en las oficinas del INEM durante los meses de diciembre, tanto a nivel sectorial como agregado (para la Comunidad Autónoma y por provincias).

El comparativo diciembre-diciembre resulta especialmente interesante dado que éste es un mes de gran actividad comercial y agrícola, registrando además una importante afluencia de turistas. Estas circunstancias nos permiten evaluar la importancia que tales actividades tienen sobre el empleo, así como la posibilidad de obtener, a partir de su comparación interanual, un estudio de la evolución de dicha variable anulando los componentes estacionales.

Comenzaremos nuestro estudio con una descripción detallada de lo acontecido en el año 2001 para, posteriormente, desarrollar un análisis de la evolución que refleja la variable a lo largo del quinquenio 1997-2001, con la intención de detectar así tendencias de carácter estructural ajenas a la coyuntura particular de un ejercicio determinado.

Análisis bienal. 2000-2001.

Comunidad Autónoma

Durante el último mes del año 2001, la Comunidad Autónoma de Canarias registró un total de **85.446** desempleados inscritos en las oficinas del INEM.

A diferencia de lo sucedido el año anterior, el número de parados se vio incrementado en Canarias un 2,77% con respecto a lo sucedido en diciembre de 2001, registrándose una variación, en términos absolutos, de 2.303 empleados más.

Provincias

En lo que respecta al comportamiento de cada una de las provincias del Archipiélago, se cuantifica, por segundo año consecutivo, un mayor número de desempleados en Las Palmas, que registra 5.712 demandantes más que la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

En un análisis concreto de cada provincia, se observa que en **Las Palmas** se registran 3.552 desempleados adicionales a finales de año, lo que se traduce en un incremento porcentual del 8,45%.

En cambio, en **Santa Cruz de Tenerife** tiene lugar, durante diciembre de 2001, un descenso de 1.249 parados, esto es, un 3,04% menos que en el mismo periodo del año 2000.

Así, Santa Cruz de Tenerife cerró el ejercicio 2001 con 39.867 parados inscritos, mientras que en Las Palmas está cifra ascendió a 45.579 demandantes.

**PARO REGISTRADO POR PROVINCIAS Y SECTORES.
MES DE DICIEMBRE. 2000-2001.**

		DIC. 2000	DIC. 2001	VAR. ABS.	VAR. %
AGRICULTURA	LAS PALMAS	1.023	994	-29	-2,83
	S/C TENERIFE	891	798	-93	-10,44
	CANARIAS	1.914	1.792	-122	-6,37
INDUSTRIA	LAS PALMAS	2.557	2.525	-32	-1,25
	S/C TENERIFE	2.525	2.492	-33	-1,31
	CANARIAS	5.082	5.017	-65	-1,28
CONSTRUCCIÓN	LAS PALMAS	4.748	6.040	1.292	27,21
	S/C TENERIFE	5.945	6.102	157	2,64
	CANARIAS	10.693	12.142	1.449	13,55
SERVICIOS	LAS PALMAS	27.360	29.478	2.118	7,74
	S/C TENERIFE	26.367	25.191	-1.176	-4,46
	CANARIAS	53.727	54.669	942	1,75
S.E.A.	LAS PALMAS	6.339	6.542	203	3,20
	S/C TENERIFE	5.388	5.284	-104	-1,93
	CANARIAS	11.727	11.826	99	0,84
TOTAL	LAS PALMAS	42.027	45.579	3.552	8,45
	S/C TENERIFE	41.116	39.867	-1.249	-3,04
	CANARIAS	83.143	85.446	2.303	2,77

FUENTE: INEM.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Sectores de actividad

Durante diciembre de 2001 se produce comportamiento contrapuesto para cada uno de los sectores considerados en el análisis del paro registrado. Así, mientras disminuye en agricultura e industria, se pone de manifiesto, por el contrario, un crecimiento en el sector de la construcción, los servicios y el colectivo sin empleo anterior.

De todos los sectores, un año más, la **agricultura** registró el mayor descenso en términos relativos (6,37%), siendo también la mayor reducción absoluta con un total del 122 desempleados menos.

Paro Registrado

El parón de la actividad que se produce anualmente dentro del sector, debido a la zafra del tomate, es el principal causante de una doble trayectoria del empleo agrícola. En los primeros cinco meses del año se produce un crecimiento continuado de la cifra de parados, cambiándose esta tendencia a partir de mayo, mes en el que da comienzo un descenso progresivo hasta final de año, con un registro final, en diciembre de 2001, de 1.792 parados.

Por provincias, Santa Cruz de Tenerife presenta el mayor descenso (93 desempleados menos), mientras que en Las Palmas éste es más moderado.

Por otro lado, el sector **industrial** presenta una leve reducción del paro registrado en términos relativos del 1,22%, lo que supone una disminución absoluta de 65 demandantes, convirtiéndose en el menor de los descensos registrados en los últimos ejercicios.

La estabilidad de la cifra de desempleados del sector es la tónica habitual durante todo el año, lo cual es un indicativo de una pauta de actividad homogénea que favorece, asimismo, la estabilidad laboral.

Por su parte, el sector de la **construcción** ha visto incrementado su volumen de desempleados tras una serie de años de decrecimiento continuado, amparado en el desarrollo del sector en el Archipiélago. En términos relativos, el ascenso se cifra en un 13,55%, esto es, 1.449 personas más que las registradas en diciembre de 2000.

Si se analiza la evolución de esta rama de actividad, se observa un fuerte incremento del paro en el mes de abril, seguido por posteriores repuntes en los meses de agosto y diciembre, mientras que el descenso más destacable tiene lugar en noviembre.

En lo que a las provincias se refiere, en Las Palmas se produce un incremento del 27,21%, esto es, 1.292 nuevos desempleados. Esta cifra es muy superior a la registrada en Santa Cruz de Tenerife, donde se alcanza un ascenso del 2,64%, totalizando 157 parados más.

Como se comentó con anterioridad, tras unos años de continuo crecimiento en el sector, el año 2001 manifiesta un comportamiento contrario dándose claros indicios de desaceleración no sólo en el empleo, sino también en el consumo de inputs, como se puede comprobar en el análisis de las ventas de cemento.

En cuanto al **sector servicios**, rama de actividad en la que se localiza la mayor bolsa de desempleados (54.669), tiene lugar un crecimiento del 1,75% respecto a diciembre de 2000, lo que se traduce, en términos absolutos, en un incremento de 942 demandantes.

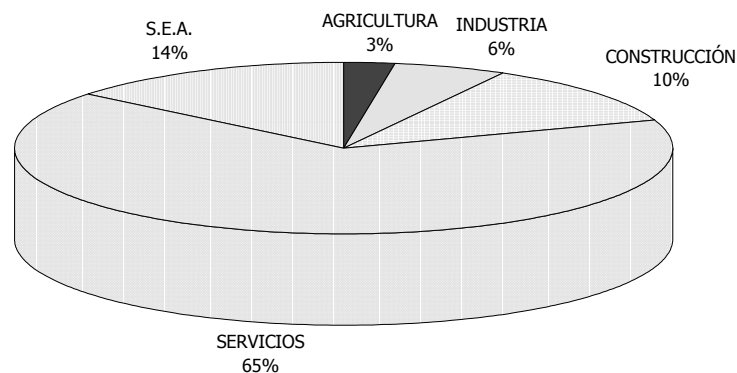
Por provincias, ambas presentan distinto comportamiento. Mientras que Las Palmas aumenta en un 7,74% su número de desempleados, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife se produce una disminución del paro que alcanza el 4,46% en términos interanuales.

Paro Registrado

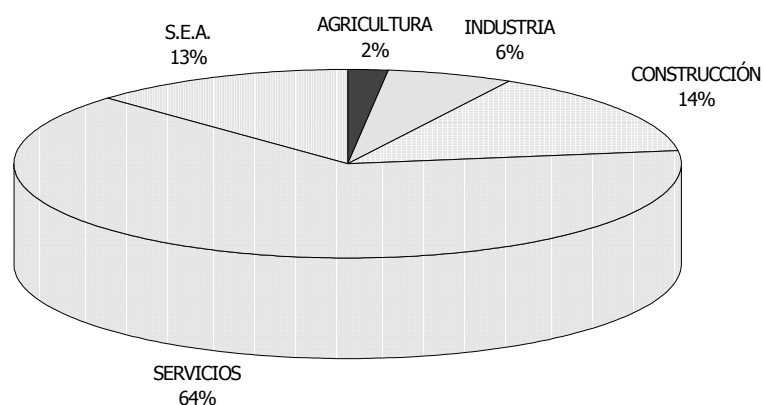
Por último, el **colectivo sin empleo anterior**, manifiesta una leve subida en su bolsa de desempleados, cifrada en el 0,84% interanual para toda la Región, esto es, 99 desempleados más.

Para concluir, en términos generales se pone de manifiesto un doble comportamiento del paro registrado en el Archipiélago durante el año 2001. Mientras que para la provincia de Las Palmas se obtiene un ascenso del 8,45%, motivado sobre todo por los incrementos en la construcción, que ve incrementada su cifra de paro en ambas provincias, y los servicios; Santa Cruz de Tenerife, en cambio, registra un resultado positivo (reduce el desempleo un 3,04%) amparado, principalmente, en la evolución del sector terciario, en correlación con los resultados que registra esta provincia en el número de turistas extranjeros entrados.

DISTRIBUCIÓN DEL PARO EN LAS PALMAS. 2001.



DISTRIBUCIÓN DEL PARO EN S/C TENERIFE. 2001.



Análisis quinquenal. 1997-2001.

Tras una primera descripción de lo acontecido con el paro registrado en Canarias durante el año 2001, abordaremos a continuación un análisis de mayor amplitud, en el que se intentará determinar su evolución en los últimos cinco años, con el objetivo de conocer el comportamiento actual de la variable así como tener una idea aproximada acerca de su tendencia en el futuro.

En las siguientes líneas se muestran las cifras de paro registrado durante el período objeto de estudio; en primer lugar, desde una perspectiva regional, para profundizar posteriormente al ámbito provincial. Asimismo, dicho estudio se extenderá a cada uno de los sectores de actividad.

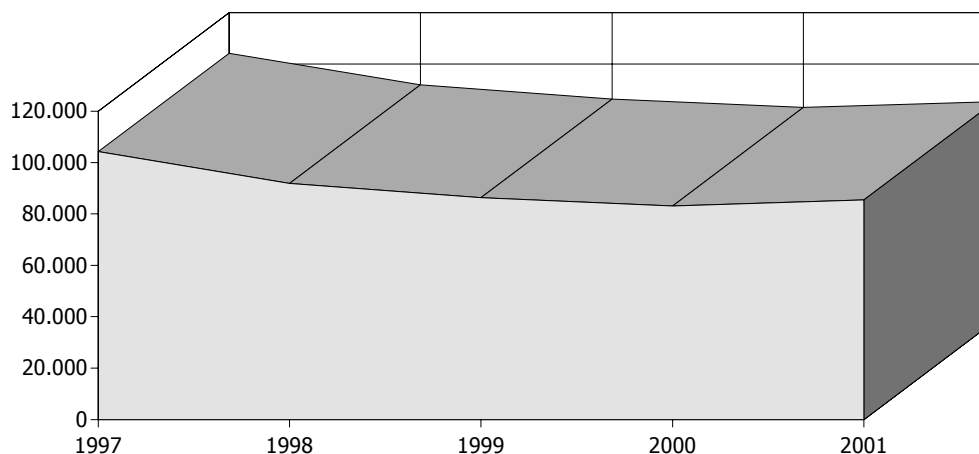
Comunidad Autónoma

A lo largo del periodo observado se ponen de manifiesto dos tramos diferenciados. En el primero, comprendido en el intervalo 1997-2000, se produce un descenso continuado del número de parados hasta alcanzar un valor mínimo de 83.143 demandantes durante diciembre de 2000.

En cambio, el año 2001 rompe con la tendencia a la baja de la serie, registrándose durante este último año del quinquenio un incremento de absoluto de 2.303 parados, lo que supone una cifra final de 85.446 solicitantes de empleo.

De todos los años objeto de análisis destaca el ejercicio de 1998, cuando se produce un descenso, en términos absolutos, de 12.282 desempleados con respecto al año inmediatamente anterior.

**TOTAL PARO REGISTRADO EN CANARIAS.
DICIEMBRE. 1997-2001.**



Paro Registrado

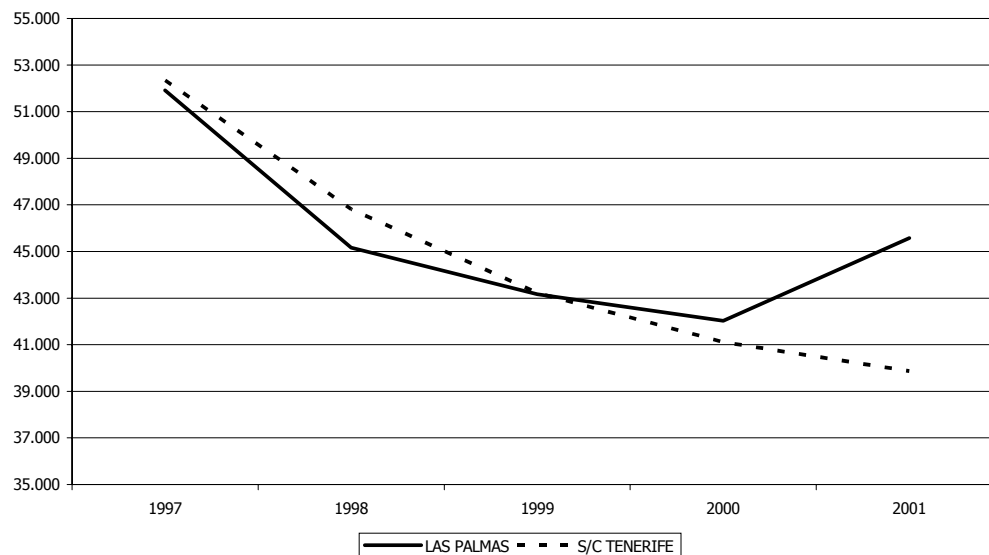
De cualquier manera, y a pesar del registro negativo del último ejercicio del quinquenio, el número de parados en Canarias se ha reducido, con respecto a 1997, en un 18,03%. Si se compara este resultado con el obtenido en el quinquenio 1996-2000 (descenso del paro 35,31%) queda patente una ralentización en la disminución del desempleo, hecho que resulta del todo lógico dada la imposibilidad de mantener tales tasas de decrecimiento una vez se ha alcanzado la madurez del ciclo económico.

Provincias

Durante los primeros años del quinquenio considerado, Las Palmas presenta un número inferior de parados al de Santa Cruz de Tenerife, circunstancia que se invierte a partir del año 1999. Esta tónica se ha agudizado durante este último periodo, donde ambas provincias manifiestan un comportamiento divergente.

Así, mientras que en Santa Cruz de Tenerife continua manifestándose una trayectoria descendente, hasta alcanzar durante el año 2001 los 39.867 desempleados, en Las Palmas se observa que la cifra de parados abandona la senda de decrecimiento, obteniéndose una subida del 8,45%, con lo que se totaliza 45.579 personas inscritas en las listas del INEM, en diciembre de 2001.

**TOTAL PARO REGISTRADO POR PROVINCIAS.
DICIEMBRE. 1997-2001.**



En un análisis detenido de cada una de las provincias, destaca en Las Palmas la continua disminución del paro en los sectores de la agricultura y la industria; mientras que, por el contrario, tiene lugar un fuerte incremento en el sector de la construcción durante 2001, donde se obtiene un balance negativo al final del quinquenio, y en los servicios, que compensa con el resultado del año 2001 una cierta parte de la minoración obtenida durante los cuatro primeros ejercicios del periodo quinquenal.

En cuanto a Santa Cruz de Tenerife, se observa un descenso continuado del desempleo en todas las ramas de actividad a excepción del sector de la construcción, en el que se ha producido un ascenso durante el año 2001, aunque registre, de cualquier modo, un resultado positivo al final del quinquenio.

En esta provincia debe destacarse la evolución de los servicios y la construcción como Principales artífices de la reducción del nivel de desempleo, ya que estos dos sectores acumulan el 61,72% de la minoración registrada en el quinquenio estudiado.

Sectores de actividad

En un primer acercamiento a los valores registrados para cada uno de los sectores de actividad del Archipiélago, se denota una disminución del paro en todas las ramas de actividad durante el quinquenio objeto de estudio, aunque resulta preciso mencionar el retroceso sufrido en la construcción y los servicios durante el último ejercicio de la serie.

A continuación se describe la evolución de las variaciones absolutas y relativas del paro registrado, en cada rama de actividad, en los ámbitos regional y provincial, haciéndose referencia, primordialmente, a la variación experimentada para todo el quinquenio.

El **sector agrícola**, primero de los cinco grupos analizados, presenta una caída del desempleo del 40,78% para el conjunto de la región, manteniendo una tendencia de continuo descenso para todo el periodo. Centrando el análisis en lo sucedido en cada uno de los ejercicios del quinquenio, destaca la cifra obtenida en 1998 donde se alcanzó una disminución del 19,96%, lo que se tradujo en 532 desempleados menos que en diciembre de 1997. Si se traslada el análisis a cada una de las provincias, queda patente un comportamiento similar en ambas.

En segundo lugar, el **sector industrial** experimenta una reducción del 27,53% en su volumen de desempleados, lo que significa una minoración absoluta de 1.906 parados. Al igual que para la agricultura, las tasas de disminución del desempleo son menores a medida que transcurre el quinquenio. Siguen la misma tónica cada una de las provincias, en las que se registran al final del periodo unos descensos del 28,71% en Las Palmas y del 26,29% en Santa Cruz de Tenerife.

En cuanto a la **construcción**, se detecta un repunte del volumen de parados durante el año 2001; concretamente, tiene lugar un incremento del 13,55% durante este año, produciéndose, con ello, un cambio de tendencia en la serie, que hasta entonces era descendente. Para el conjunto del quinquenio el conjunto de parados desciende un 13,94%.

Centrando el análisis en el entorno provincial, se puede observar como se agudiza la trayectoria alcista de 2001 en la provincia de Las Palmas, alcanzándose durante ese año un incremento del 27,21%, el mayor del intervalo 1997-2001. Al final del periodo se observa, en total, una subida del 8,03%, esto es, 449 demandantes de empleo más.

Paro Registrado

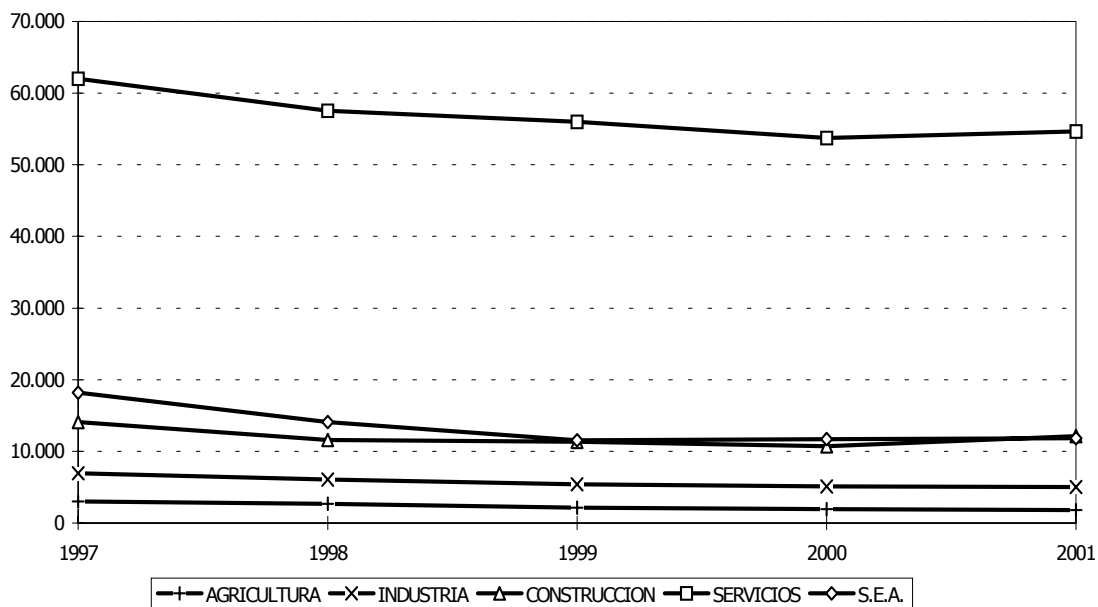
En cambio, en Santa Cruz de Tenerife se registra un descenso en el periodo del 28,36%, a pesar del incremento experimentado durante el último año.

En lo concerniente con el **sector servicios**, éste refleja un comportamiento análogo al de la construcción, ya que, tras un descenso continuado durante los primeros cuatro años de la serie, durante el último ejercicio exhibe un comportamiento alcista, cuantificado en 942 desempleados adicionales, es decir, un incremento interanual del 1,75%.

Durante todo el periodo, el paro registrado en el sector se reduce en un 11,83%. Dicho descenso se traduce, a escala provincial, en un descenso del 6,55% en Las Palmas, mientras que para la provincia de Santa Cruz de Tenerife alcanza el 17,30%.

Por último, el **colectivo sin empleo anterior** cuantifica un decremento al final del periodo del 34,97%, lo que se traduce en 6.360 demandantes menos, a pesar de que en los dos últimos ejercicios han tenido lugar sendos incrementos. Por provincias, Santa Cruz de Tenerife presenta un mejor resultado con una minoración del 38,36% frente al decremento del 31,95% experimentado en Las Palmas.

**PARO REGISTRADO POR SECTORES EN CANARIAS.
DICIEMBRE 1997-2001.**



VARIACIÓN ABSOLUTA Y RELATIVA DEL PARO REGISTRADO POR SECTORES ECONÓMICOS.
(Mes de diciembre de cada año).

		AGRICULTURA		INDUSTRIA		CONSTRUCCIÓN		SERVICIOS		S.E.A.		TOTAL	
		TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
LAS PALMAS	97-98	-92	-5,67	-598	-16,88	-1.100	-19,67	-2.897	-9,18	-2.071	-21,54	-6.758	-13,02
	98-99	-343	-22,40	-168	-5,71	208	4,63	-386	-1,35	-1.300	-17,23	-1.989	-4,40
	99-00	-165	-13,89	-219	-7,89	49	1,04	-902	-3,19	96	1,54	-1141	-2,64
	00-01	-29	-2,83	-32	-1,25	1.292	27,21	2.118	7,74	203	3,20	3.552	8,45
	97-01	-629	-38,75	-1.017	-28,71	449	8,03	-2.067	-6,55	-3.072	-31,95	-6.336	-12,20
S/C DE TENERIFE	97-98	-269	-19,17	-245	-7,25	-1.407	-16,52	-1.569	-5,15	-2.034	-23,73	-5.524	-10,55
	98-99	-189	-16,67	-530	-16,90	-474	-6,67	-1.178	-4,08	-1.219	-18,64	-3.590	-7,67
	99-00	-54	-5,71	-81	-3,11	-692	-10,43	-1.348	-4,86	69	1,30	-2106	-4,87
	00-01	-93	-10,44	-33	-1,31	157	2,64	-1.176	-4,46	-104	-1,93	-1.249	-3,04
	97-01	-605	-43,12	-889	-26,29	-2.416	-28,36	-5.271	-17,30	-3.288	-38,36	-12.464	-23,82
CANARIAS	97-98	-361	-11,93	-843	-12,18	-2.507	-17,77	-4.466	-7,20	-4.105	-22,57	-2.282	-11,78
	98-99	-532	-19,96	-698	-11,48	-266	-2,29	-1.564	-2,72	-2.519	-17,89	-5.579	-6,07
	99-00	-219	-10,27	-300	-5,57	-643	-5,67	-2.250	-4,02	165	1,43	-3247	-3,76
	00-01	-122	-6,37	-65	-1,28	1.449	13,55	942	1,75	99	0,84	2.303	2,77
	97-01	-1.234	-40,78	-1.906	-27,53	-1.967	-13,94	-7.338	-11,83	-6.360	-34,97	-18.805	-18,04

FUENTE: INEM.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

PARO REGISTRADO POR SECTORES ECONÓMICOS. 1997-2001.

(Mes de diciembre de cada año).

		AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS	S.E.A.	TOTAL
LAS PALMAS	1997	1.623	3.542	5.591	31.545	9.614	51.915
	1998	1.531	2.944	4.491	28.648	7.543	45.157
	1999	1.188	2.776	4.699	28.262	6.243	43.168
	2000	1.023	2.557	4.748	27.360	6.339	42.027
	2001	994	2.525	6.040	29.478	6.542	45.579
S/C DE TENERIFE	1997	1.403	3.381	8.518	30.462	8.572	52.336
	1998	1.134	3.136	7.111	28.893	6.538	46.812
	1999	945	2.606	6.637	27.715	5.319	43.222
	2000	891	2.525	5.945	26.367	5.388	41.116
	2001	798	2.492	6.102	25.191	5.284	39.867
CANARIAS	1997	3.026	6.923	14.109	62.007	18.186	104.251
	1998	2.665	6.080	11.602	57.541	14.081	91.969
	1999	2.133	5.382	11.336	55.977	11.562	86.390
	2000	1.914	5.082	10.693	53.727	11.727	83.143
	2001	1.792	5.017	12.142	54.669	11.826	85.446

FUENTE: INEM.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

2.3. Evolución mensual del paro. Análisis de la estacionalidad.

Dentro de este epígrafe se afronta el análisis de las estadísticas mensuales del número de parados registrados en el Instituto Nacional de Empleo referidas, en primer lugar, a los años 2000 y 2001 para, posteriormente, hacerlo extensivo a un intervalo temporal de cinco años, mediante el cual se intentará, a su vez, detectar la existencia de estacionalidad del indicador en el periodo.

2.3.1. Análisis bianual.

En términos generales, los años 2000 y 2001 presentan una evolución análoga, aunque el volumen de parados es superior, por término medio, en el último de los ejercicios.

PARO REGISTRADO POR SECTORES. 2000

		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
AGRICULTURA	LAS PALMAS	1.215	1.194	1.293	1.356	1.571	1.430	1.408	1.320	1.287	1.183	1.110	1.023
	S/C DE TENERIFE	972	964	981	980	1.033	1.119	1.100	1.068	1.066	1.014	949	891
	CANARIAS	2.187	2.158	2.274	2.336	2.604	2.549	2.508	2.388	2.353	2.197	2.059	1.914
INDUSTRIA	LAS PALMAS	2.791	2.840	2.794	2.735	2.786	2.844	2.825	2.830	2.846	2.795	2.614	2.557
	S/C DE TENERIFE	2.624	2.631	2.653	2.612	2.606	2.599	2.580	2.613	2.719	2.776	2.670	2.525
	CANARIAS	5.415	5.471	5.447	5.347	5.392	5.443	5.405	5.443	5.565	5.571	5.284	5.082
CONSTRUCCION	LAS PALMAS	4.786	4.695	4.645	4.672	4.727	4.698	4.767	4.715	4.598	4.634	4.494	4.748
	S/C DE TENERIFE	6.789	6.643	6.614	6.550	6.383	6.275	6.294	6.021	6.005	6.046	5.872	5.945
	CANARIAS	11.575	11.338	11.259	11.222	11.110	10.973	11.061	10.736	10.603	10.680	10.366	10.693
SERVICIOS	LAS PALMAS	29.993	29.906	29.649	29.533	30.096	30.809	31.135	29.567	29.523	29.025	28.395	27.360
	S/C DE TENERIFE	28.972	28.921	28.666	28.217	28.735	29.258	30.179	28.477	28.318	28.017	27.285	26.367
	CANARIAS	58.965	58.827	58.315	57.750	58.831	60.067	61.314	58.044	57.841	57.042	55.680	53.727
S.E.A.	LAS PALMAS	6.241	6.307	6.468	6.411	6.376	6.866	7.040	6.941	7.175	7.198	6.928	6.339
	S/C DE TENERIFE	5.316	5.474	5.540	5.400	5.451	5.813	5.993	5.868	6.067	6.066	5.812	5.388
	CANARIAS	11.557	11.781	12.008	11.811	11.827	12.679	13.033	12.809	13.242	13.264	12.740	11.727
TOTAL	LAS PALMAS	45.026	44.942	44.849	44.707	45.556	46.647	47.175	45.373	45.429	44.835	43.541	42.027
	S/C DE TENERIFE	44.673	44.633	44.454	43.759	44.208	45.064	46.146	44.047	44.175	43.919	42.588	41.116
	CANARIAS	89.699	89.575	89.303	88.466	89.764	91.711	93.321	89.420	89.604	88.754	86.129	83.143

FUENTE: INEM

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

PARO REGISTRADO POR SECTORES. 2001

		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
AGRICULTURA	LAS PALMAS	967	1.017	1.218	1.258	1.517	1.449	1.323	1.238	1.200	1.157	1.090	994
	S/C DE TENERIFE	896	855	875	898	917	910	923	920	912	892	822	798
	CANARIAS	1.863	1.872	2.093	2.156	2.434	2.359	2.246	2.158	2.112	2.049	1.912	1.792
INDUSTRIA	LAS PALMAS	2.637	2.645	2.681	2.666	2.699	2.707	2.687	2.666	2.678	2.593	2.556	2.525
	S/C DE TENERIFE	2.636	2.597	2.673	2.686	2.667	2.582	2.559	2.601	2.554	2.597	2.512	2.492
	CANARIAS	5.273	5.242	5.354	5.352	5.366	5.289	5.246	5.267	5.232	5.190	5.068	5.017
CONSTRUCCION	LAS PALMAS	5.140	5.099	5.261	5.522	5.650	5.676	5.699	5.893	5.770	5.704	5.589	6.040
	S/C DE TENERIFE	6.460	6.323	6.430	6.806	6.600	6.414	6.473	6.512	6.485	6.423	5.933	6.102
	CANARIAS	11.600	11.422	11.691	12.328	12.250	12.090	12.172	12.405	12.255	12.127	11.522	12.142
SERVICIOS	LAS PALMAS	30.182	30.130	31.080	32.195	32.648	32.505	32.674	31.821	31.747	31.291	30.648	29.478
	S/C DE TENERIFE	28.975	28.336	28.550	28.849	28.778	28.396	28.733	27.944	27.757	27.423	25.844	25.191
	CANARIAS	59.157	58.466	59.630	61.044	61.426	60.901	61.407	59.765	59.504	58.714	56.492	54.669
S.E.A.	LAS PALMAS	6.298	6.362	6.500	6.515	6.571	6.763	6.844	6.846	7.124	7.191	7.106	6.542
	S/C DE TENERIFE	5.417	5.347	5.423	5.413	5.401	5.456	5.426	5.467	5.753	5.981	5.659	5.284
	CANARIAS	11.715	11.709	11.923	11.928	11.972	12.219	12.270	12.313	12.877	13.172	12.765	11.826
TOTAL	LAS PALMAS	45.224	45.253	46.740	48.156	49.085	49.100	49.227	48.464	48.519	47.936	46.989	45.579
	S/C DE TENERIFE	44.384	43.458	43.951	44.652	44.363	43.758	44.114	43.444	43.461	43.316	40.770	39.867
	CANARIAS	89.608	88.711	90.691	92.808	93.448	92.858	93.341	91.908	91.980	91.252	87.759	85.446

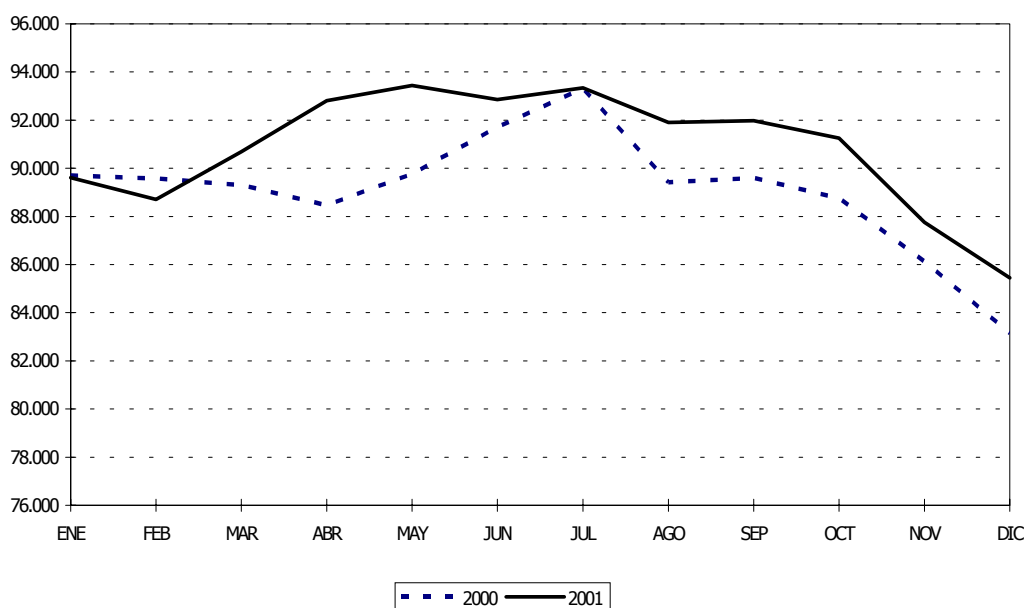
FUENTE :INEM

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

Paro Registrado

En un primer acercamiento a los resultados obtenidos durante cada uno de los meses, es posible observar que, si bien en el año 2000 fue durante el mes de julio cuando se observó un claro repunte en el número de parados, durante el año 2001 el ascenso del paro se adelanta hasta los meses de marzo y abril.

PARO REGISTRADO EN CANARIAS. 2000-2001.



Si se observan detenidamente las series mensuales de los dos ejercicios objeto de estudio destaca, como primer dato resaltable, el comportamiento de los meses de marzo y abril, en los que tiene lugar la mayor divergencia del bienio.

Este comportamiento debe achacarse, principalmente, al mal resultado del año 2001, fundamentado en la recesión del sector constructor que se deja sentir con especial virulencia en este momento, la rotura definitiva con Marruecos del Acuerdo Pesquero, y el comienzo de la temporada baja en el sector turístico.

En el año 2001 y una vez sobrepasado el mes de abril, se contiene la cifra de parados describiéndose hasta julio una trayectoria estable, con leves subidas y descensos. Este comportamiento contrasta con la evolución para el mismo periodo en el ejercicio de 2000 ya que es, en este mismo intervalo, donde se concentra el mayor incremento del año, disminuyendo paulatinamente la divergencia existente hasta entonces.

El mes de julio, un mes tradicionalmente "malo" en cuanto al registro de parados ha tenido un efecto inferior en el año 2001, producto del ascenso producido con anterioridad.

Tras alcanzarse una cifra similar de parados en el mes de julio en ambos años (93.321 en el año 2000 y 93.341 en 2001), los cinco últimos meses del ejercicio describen una

línea descendente, siendo ésta más pronunciada en 2000, con lo que se registra, al final del periodo, un mejor resultado.

La clave de la divergencia a partir de julio reside en el comportamiento de agosto. Si bien el año 2000 registró un descenso del 4,18% (3.901 parados menos), durante 2001 tiene lugar una minoración de tan solo un 1,54% (1.433 demandantes menos).

A partir de agosto y hasta final de año, se manifiesta un comportamiento similar dentro de los dos ejercicios objeto de estudio, registrándose en ambas una trayectoria tendente a la reducción del nivel de desempleo.

2.3.2. Periodo 1997-2001. Análisis de la estacionalidad.

En el presente epígrafe se realizará un estudio exhaustivo, desde una perspectiva mensual, de lo acontecido durante el intervalo temporal 1997-2001, tanto en el ámbito regional como provincial, haciendo distinción, asimismo, del comportamiento del desempleo en cada uno de los sectores de actividad.

Además, se analizará, para todos los ámbitos y sectores de actividad, la existencia de estacionalidad con el fin de definir, con la mayor precisión posible, el comportamiento y evolución del número de demandantes de empleo del Archipiélago.

Para llevar a cabo el análisis de la estacionalidad se procederá a aislar la componente estacional, haciendo uso para ello del método de ajuste analítico bajo una hipótesis multiplicativa.

Comunidad Autónoma

Antes de comenzar con el análisis de la estacionalidad del paro registrado en Canarias resulta interesante realizar una breve descripción estadística que permita obtener una imagen genérica de lo sucedido durante el último quinquenio.

En un primer acercamiento a dicha serie temporal que contempla el número de demandantes de empleo inscritos en Canarias, si se establece una comparación de todos y cada uno de los meses entre los ejercicios de 1997 y 2001 puede comprobarse como se registra un decremento mínimo en octubre (17,49%) y otro máximo en febrero (22,26%), obteniéndose una disminución media mensual que alcanza el 19,45%.

Procediendo de forma análoga en términos absolutos, la disminución del número de desempleados se cuantifica, en promedio, en 21.957 demandantes al mes, con disminuciones en el quinquenio para cada uno de los meses contenidos, que varían entre los 18.805 de diciembre y los 25.403 de febrero.

PARO REGISTRADO EN CANARIAS. PERÍODO 1997-2001.

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1997	114.334	114.114	114.081	114.845	115.678	116.790	115.546	112.658	112.290	110.601	108.103	104.251
1998	107.040	106.361	108.356	108.592	108.450	108.413	106.689	102.315	101.095	99.093	96.205	91.969
1999	93.729	93.760	92.548	91.658	90.718	89.968	89.752	91.479	91.445	90.973	89.804	86.390
2000	89.699	89.575	89.303	88.466	89.764	91.711	93.321	89.420	89.604	88.754	86.129	83.143
2001	89.608	88.711	90.691	92.808	93.448	92.858	93.341	91.908	91.980	91.252	87.759	85.446
Var. 97-01	-24.726	-25.403	-23.390	-22.037	-22.230	-23.932	-22.205	-20.750	-20.310	-19.349	-20.344	-18.805
% Var. 97-01	-21,63	-22,26	-20,50	-19,19	-19,22	-20,49	-19,22	-18,42	-18,09	-17,49	-18,82	-18,04

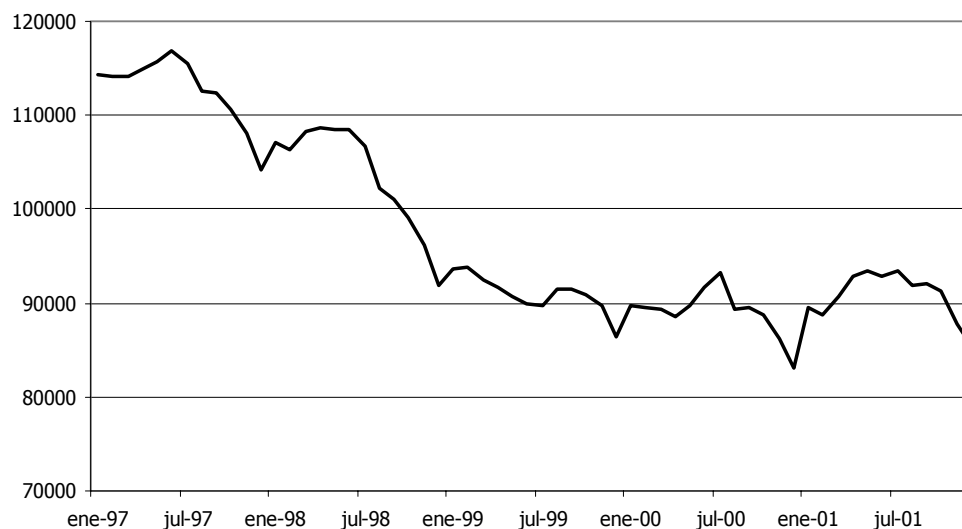
FUENTE: INEM

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

Con el fin de ampliar la visión general de la serie de "paro registrado: enero 1997-diciembre 2001", se representa gráficamente su evolución a lo largo del quinquenio. En ella puede observarse, en términos generales, una tendencia descendente, aunque en los últimos ejercicios se ha producido una ralentización paulatina llegando a describirse, incluso, una pendiente ligeramente positiva durante el año 2001. El comportamiento de los últimos periodos responde a una evolución natural del propio sistema económico que, tras disminuir el desempleo a unas tasas altas, se desacelera, teniendo lugar entonces un aplanamiento en la pendiente de la curva.

Concretando el análisis al ámbito mensual, se pone de manifiesto, sobre todo, la tendencia alcista de los meses de enero, junio y julio, experimentándose a partir de agosto continuas reducciones entre las que resaltan las del mes de diciembre, cuando se produce el descenso más pronunciado de cada año.

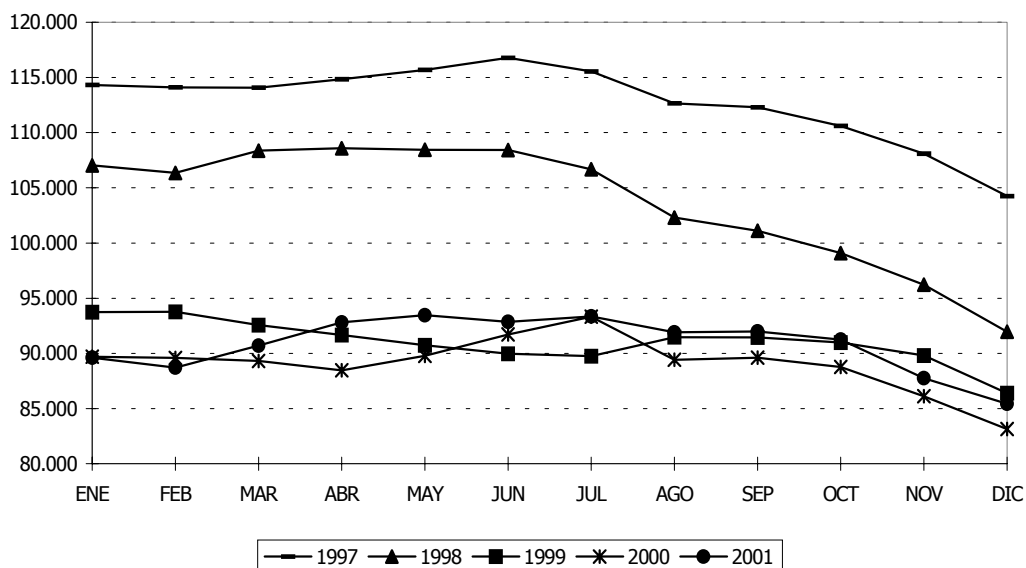
PARO REGISTRADO EN CANARIAS.1997-2001



En relación con lo anterior, una descripción genérica de la evolución de la variable a lo largo del periodo permite detectar un doble comportamiento. En primer lugar, los meses iniciales del año, concretamente hasta el mes de julio, manifiestan una trayectoria variable, aunque predomina el ascenso del desempleo. En cambio, desde agosto comienza un descenso continuado que se intensifica al final del año, producto del comienzo de la temporada alta en el sector turístico, con el subsiguiente efecto de arrastre sobre el resto de ramas, y la mayor actividad comercial propia de las fechas navideñas.

El comportamiento descrito con anterioridad es generalizado para cada uno de los ejercicios estudiados, aunque resulta preciso destacar los repuntes alcistas de los meses de marzo y abril en algunos ejercicios, como los que se produjeron durante 1998 y 2001. De hecho, si se analiza detenidamente la evolución de los dos años mencionados puede detectarse una trayectoria similar.

PARO REGISTRADO EN CANARIAS. 1997-2001.



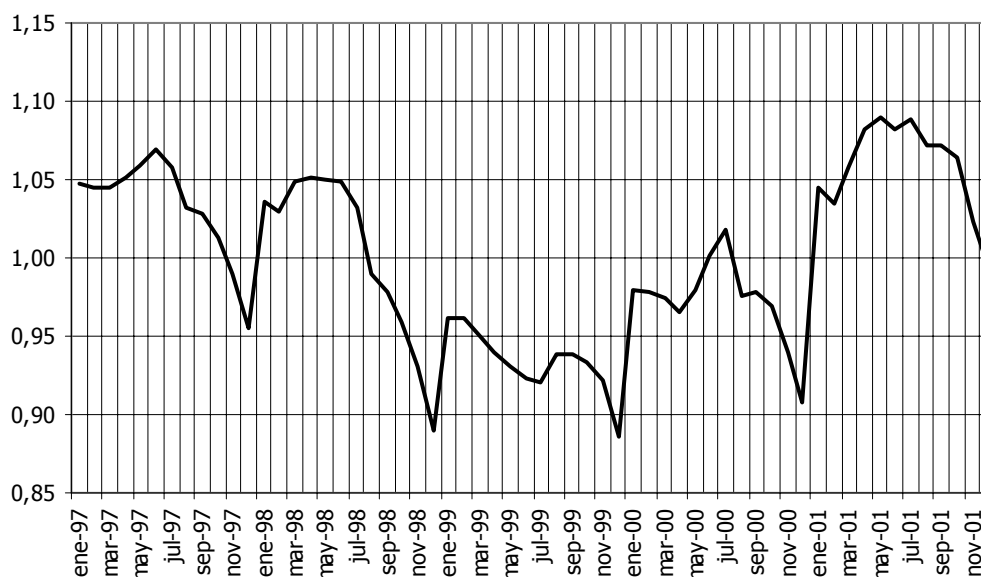
Llegados a este punto, resulta interesante enfocar el análisis de la existencia de estacionalidad en la serie. El hecho de que una serie sea estacional implica la influencia de determinadas estaciones sobre el comportamiento de la propia variable. En el caso aquí estudiado, se observará si existe una componente de tipo estacional tomando como medida unitaria cada uno de los meses.

Para llevar a cabo el análisis de la estacionalidad se procederá tanto de forma gráfica, mediante una representación de la serie sin tendencia, como a través de la identificación de la componente estacional, con la que se intentará cuantificar la influencia de cada mes "por el hecho de ser ese mes" sobre el comportamiento general

de la variable. En la determinación de las variaciones estacionales se procederá según el método de ajuste analítico. Si se quiere realizar alguna consulta metodológica sobre el mismo, puede encontrarse su desarrollo completo en el anexo del indicador.

Con el objeto de obtener una primera aproximación a la componente estacional de la serie temporal de demandantes de empleo, se representa gráficamente la evolución mensual del número de parados durante el quinquenio 1997-2001, liberada de la tendencia, es decir, se grafica la componente estacional, aunque sin depurar de manera definitiva, ya que no están eliminados los residuos. De cualquier manera, esta representación gráfica permite observar la evolución temporal de la componente estacional de forma bastante aproximada.

PARO EN CANARIAS: 1997-2001. SERIE SIN TENDENCIA



Si se observa el gráfico anterior con detenimiento resulta evidente la presencia de dos picos para cada uno de los ejercicios; uno alrededor de los meses de junio-julio y otro en torno a diciembre. Ambos picos señalan un comportamiento marcadamente estacional en el quinquenio.

Una observación minuciosa de la evolución de la curva en el periodo denota un doble comportamiento: mientras en el intervalo "enero 1997-dic 1999" tiene lugar una disminución paulatina de la componente estacional, reflejado en la disminución de la sinuosidad de los picos citados con anterioridad, especialmente durante el ejercicio de 1999; en los dos últimos años puede observarse, al contrario, un repunte de la estacionalidad.

Con el objetivo de complementar el análisis gráfico, resultaría interesante cuantificar la dispersión existente, buscando comparar de forma más clara la evolución de la estacionalidad dentro del quinquenio.

Paro Registrado

Para aproximar cuantitativamente el concepto de dispersión se utilizará la desviación típica, que mide la variabilidad de cada ejercicio, en valor absoluto, de los valores de la serie respecto al valor medio.

En el siguiente cuadro se presentan los resultados obtenidos para todo el quinquenio, calculados a partir de la serie de paro registrado sin tendencia, anteriormente graficada.

<i>PARO REGISTRADO. CANARIAS 1997-2001 SERIE SIN TENDENCIA. DESVIACIONES TÍPICAS.</i>	
1997	0,0329
1998	0,0539
1999	0,0204
2000	0,0277
2001	0,0290

FUENTE: INEM

ELABORACIÓN: PROPIA

Si se analizan los valores de la desviación típica, puede observarse como, después del descenso producido en la variabilidad durante 1999, en el año 2000 vuelve a repuntar, confirmándose así las sospechas suscitadas tras la observación del gráfico anterior.

Como quiera que la serie puede estar afectada por fluctuaciones erráticas que no se corresponden con fenómenos previsibles, tales como la ruptura brusca del proceso productivo en alguna rama de actividad (como ha sucedido en la pesca o en el sector agrícola) o un cambio de legislación en el mercado laboral (como el ocurrido en 1998), el análisis gráfico debe ser contrastado con la observación de la componente estacional de forma totalmente aislada.

El método utilizado permite detectar y cuantificar la componente estacional, representada mediante unos números índice denominados "índices de variación estacional".

Los "índices de variación estacional" fluctuarán en torno a un "valor central" igual a 100, denotando la existencia de estacionalidad aquellos que presentes divergencias significativas sobre el mismo.

Así, si se obtiene un valor inferior a 100 habrá de interpretarse que, por el hecho de ser ese mes, el número de parados es inferior a su tendencia media. Para el caso de valores superiores a 100 habrá que realizar una interpretación análoga, pero en sentido contrario. Los resultados obtenidos en la serie de *paro registrado de Canarias* se exponen a continuación.

**ÍNDICES DE VARIACIÓN ESTACIONAL.
NÚMERO DE PARADOS. CANARIAS 1997-2001.**

ENERO	104,31
FEBRERO	103,40
MARZO	103,40
ABRIL	103,18
MAYO	103,02
JUNIO	102,86
JULIO	102,12
AGOSTO	99,31
SEPTIEMBRE	98,51
OCTUBRE	96,78
NOVIEMBRE	93,59
DICIEMBRE	89,53

FUENTE: INEM

ELABORACIÓN: PROPIA

De la visualización de las cifras del anterior cuadro, se desprende la existencia estacionalidad, diferenciándose dos tramos durante el ejercicio. El primero es el compuesto por el intervalo enero-julio, cuando se produce un alza en el número de demandantes; mientras que el segundo transcurre desde agosto hasta diciembre, produciéndose en él un descenso del paro.

Comenzando el análisis por el segundo de los periodos, éste puede establecerse a partir del mes de agosto y, sobre todo, durante los últimos cuatro meses del año, siendo especialmente relevante la existencia de estacionalidad en noviembre y diciembre. En una revisión de toda la tabla, podrá observarse que el mes de diciembre es el que presenta la mayor desviación con respecto al valor central (100). Además, el resultado de los índices puede interpretarse de la manera siguiente: "el hecho de estar en diciembre causa un descenso sobre la tendencia media del paro del 10,47% (se deduce de la expresión $100-89,53= 10,47$)".

Detrás de este comportamiento subyace la creación de empleo del sector servicios, motivada por el comienzo de la temporada alta del turismo y por la intensa actividad del comercio durante esta época del año.

Por otro lado, los primeros siete meses del año reflejan valores superiores al valor central, dando señales de un comportamiento estacional en esta parte del año que supone un ascenso del volumen de parados. En este sentido, es enero el que presenta un mayor comportamiento estacional, observándose en los meses posteriores una atenuación paulatina de este efecto. Esto es un reflejo del brusco cambio de tendencia que se produce en la salida de un año y la entrada de otro, tras alcanzarse en todos los diciembres del quinquenio el mayor nivel de actividad de la economía del Archipiélago.

Paro Registrado

Provincias

Extendiendo el análisis quinquenal al ámbito provincial, y comenzando con la provincia de **Las Palmas**, resulta preciso destacar que el volumen de desempleados de 2001, respecto de los registrados durante 1997, manifiesta un descenso, por término medio, de 9.485 registros (-16,56%), fluctuando entre un valor mínimo de 6.336 personas (-12,20%) en diciembre y un máximo de 12.994 (-22,32%) registrados en el mes de enero.

PARO REGISTRADO EN LAS PALMAS. PERÍODO 1997-2001.

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1997	58.218	57.915	57.740	58.288	58.687	59.340	58.616	56.594	56.805	55.776	54.195	51.915
1998	53.026	52.703	53.119	53.901	53.412	53.635	52.701	50.974	50.519	49.392	47.541	45.157
1999	46.103	46.800	45.830	46.087	46.075	45.518	45.177	46.038	46.155	45.752	45.070	43.168
2000	45.026	44.942	44.849	44.707	45.556	46.647	47.175	45.373	45.429	44.835	43.541	42.027
2001	45.224	45.253	46.740	48.156	49.085	49.100	49.227	48.464	48.519	47.936	46.989	45.579
VAR. 97-01	-12.994	-12.662	-11.000	-10.132	-9.602	-10.240	-9.389	-8.130	-8.286	-7.840	-7.206	-6.336
% VAR. 97-01	-22,32	-21,86	-19,05	-17,38	-16,36	-17,26	-16,02	-14,37	-14,59	-14,06	-13,30	-12,20

FUENTE: INEM

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

Por su parte, **Santa Cruz de Tenerife** disminuye, entre el principio y el final del quinquenio, su cifra media de parados en 12.472 unidades (-22,37%), con reducciones que varían entre los 11.509 (20,99%) de octubre y los 13.692 (23,83%) del mes de junio. Además, por segundo año consecutivo, la provincia de Santa Cruz de Tenerife totaliza al final del ejercicio un menor número de demandantes que la de Las Palmas.

PARO REGISTRADO EN S/C DE TENERIFE. PERÍODO 1997-2001.

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1997	56.116	56.199	56.341	56.557	56.991	57.450	56.930	56.064	55.485	54.825	53.908	52.336
1998	54.014	53.658	55.237	54.691	55.038	54.778	53.988	51.341	50.576	49.701	48.664	46.812
1999	47.626	46.960	46.718	45.571	44.643	44.450	44.575	45.441	45.290	45.221	44.734	43.222
2000	44.673	44.633	44.454	43.759	44.208	45.064	46.146	44.047	44.175	43.919	42.588	41.116
2001	44.384	43.458	43.951	44.652	44.363	43.758	44.114	43.444	43.461	43.316	40.770	39.867
VAR. 97-01	-11.732	-12.741	-12.390	-11.905	-12.628	-13.692	-12.816	-12.620	-12.024	-11.509	-13.138	-12.469
% VAR. 97-01	-20,91	-22,67	-21,99	-21,05	-22,16	-23,83	-22,51	-22,51	-21,67	-20,99	-24,37	-23,82

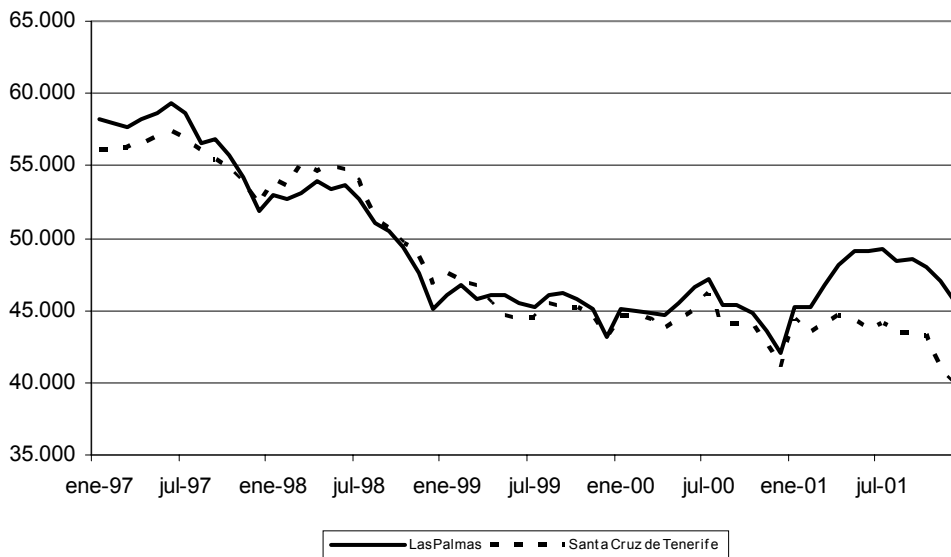
FUENTE: INEM

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

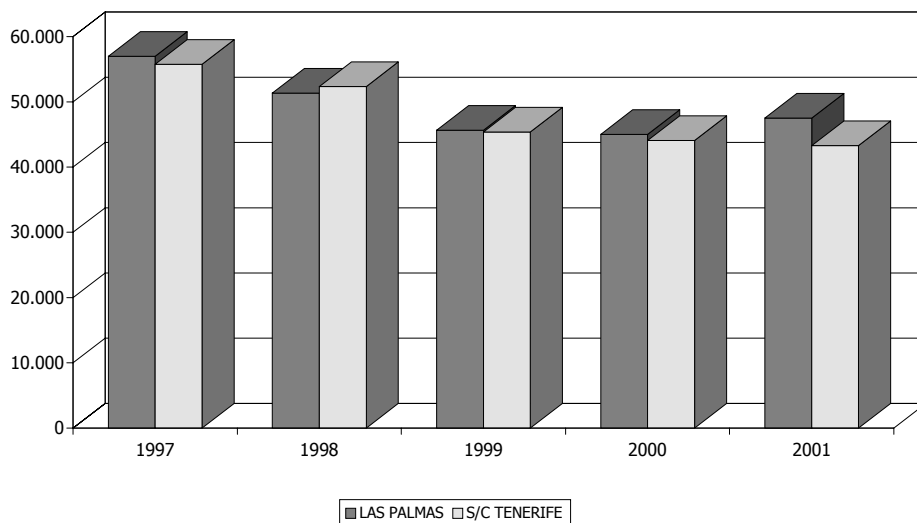
Paro Registrado

En los gráficos que se presentan a continuación puede observarse la evolución del número de desempleados de las dos provincias dentro del intervalo estudiado.

PARO EN CANARIAS. PROVINCIAS. 1997-2001



**TOTAL PARO REGISTRADO POR PROVINCIAS.
MEDIAS ANUALES. 1997-2001.**



Paro Registrado

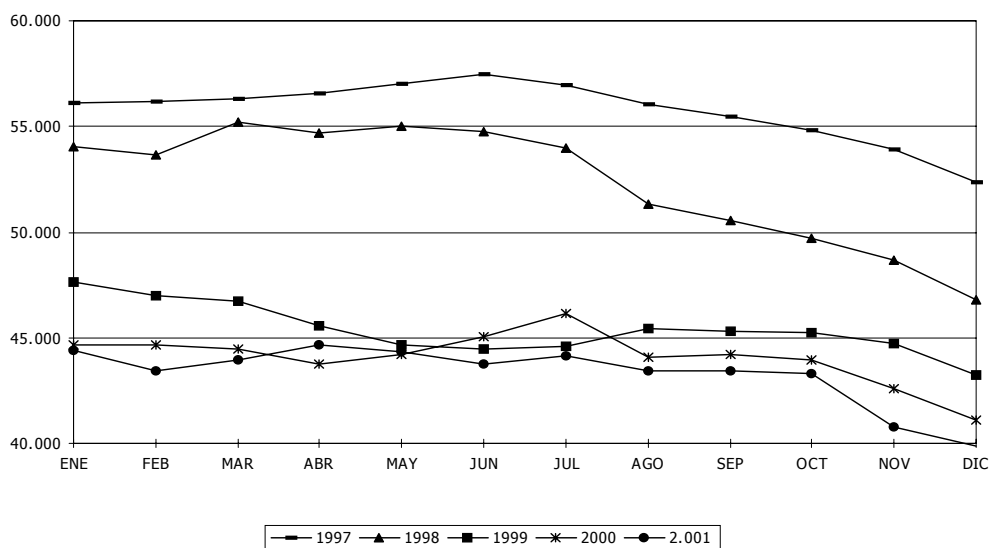
Una vez se ha analizado la evolución general dentro del quinquenio, resulta preciso abordar de manera concreta el comportamiento de paro registrado en ambas provincias durante cada uno de los ejercicios.

Si se atiende a la trayectoria de cada provincia, puede advertirse una evolución similar, destacando en ambas el ascenso producido en torno al mes de junio, así como la bajada experimentada durante el mes de diciembre.

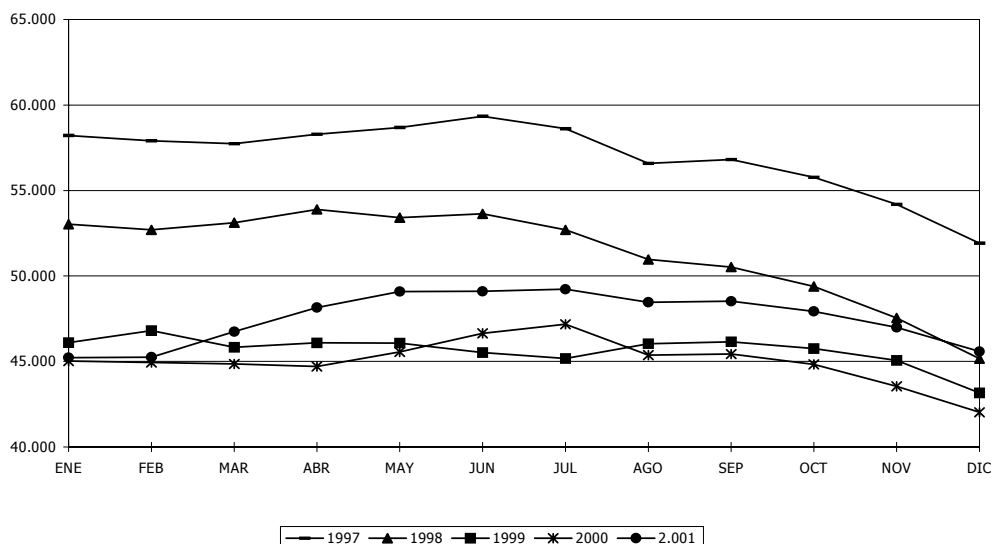
En este sentido, como puede observarse tras un análisis comparado de los gráficos que se presentan a continuación, la principal diferencia entre las dos provincias reside en la existencia de alzas durante los meses de abril y mayo en la provincia de Las Palmas como consecuencia de la finalización de la zafra del tomate.

Tras haber descrito la evolución quinquenal y siguiendo el mismo procedimiento de

PARO REGISTRADO EN S/C DE TENERIFE. 1997-2001.



PARO REGISTRADO EN LAS PALMAS. 1997-2001.



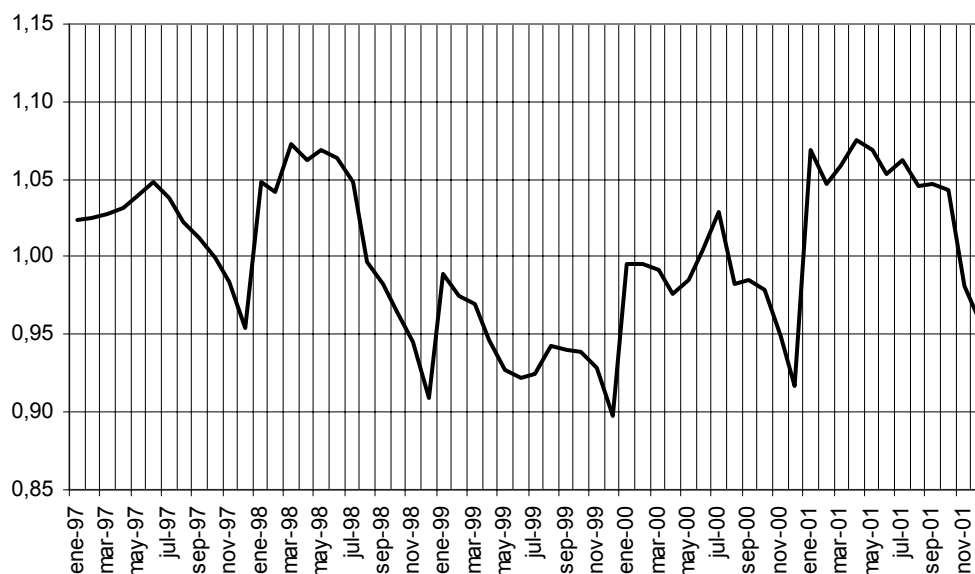
Paro Registrado

análisis que en el ámbito regional, se investiga a continuación el comportamiento estacional del paro dentro de cada realidad provincial. Así, en primer lugar, se representan ambas series del paro registrado, filtradas de efectos tendenciales.

**PARO EN LAS PALMAS. 1997-2001.
SERIE SIN TENDENCIA.**



**PARO EN S/C DE TENERIFE. 1997-2001.
SERIE SIN TENDENCIA.**



Paro Registrado

Si se observa el comportamiento de una y otra provincia, parece existir un alto grado de similitud entre ambas, observándose, a su vez, una evolución análoga a la estudiada para el conjunto de la Comunidad Autónoma.

Con el fin de obtener una valoración cuantitativa de la dispersión de las series, resulta conveniente calcular las desviaciones típicas de las dos provincias.

<i>PARO REGISTRADO POR PROVINCIAS. SERIE SIN TENDENCIA. 1997-2001. DESVIACIONES TÍPICAS.</i>		
	<i>LAS PALMAS</i>	<i>S/C DE TENERIFE</i>
1997	0,0396	0,0265
1998	0,0530	0,0554
1999	0,0184	0,0254
2000	0,0282	0,0279
2001	0,0343	0,0353

FUENTE: INEM

ELABORACIÓN: PROPIA

Si se analiza la trayectoria de la variabilidad a lo largo del quinquenio, queda patente un comportamiento bastante similar. En este sentido, y al igual que a escala regional, en ellas se produce un decrecimiento de la estacionalidad hasta 1999, seguido de un repunte a partir de esa fecha.

Por último si se analizan los índices de variación estacional, se podrá establecer una valoración cuantificada de la estacionalidad del paro, permitiendo, a su vez, obtener una medida de comparación entre las dos realidades provinciales.

Si bien los índices reflejan un comportamiento similar para ambas provincias, resulta interesante resaltar algunos aspectos diferenciadores entre ellas. En este sentido, debe destacarse que, tras la fuerte influencia que tiene el mes de diciembre en la reducción del desempleo, cada provincia presenta una reacción diferente a partir del enero, mes que rompe con la tendencia sostenida hasta entonces.

Así, mientras que en Santa Cruz de Tenerife repercute el repunte del desempleo desde el primer mes del año, Las Palmas manifiesta su principal ascenso alrededor del segundo trimestre en coincidencia con la finalización de la temporada alta del turismo, revelándose así una mayor incidencia de dicho sector sobre la evolución del paro de la provincia oriental.

**ÍNDICES DE VARIACIÓN ESTACIONAL.
NÚMERO DE PARADOS. PROVINCIAS 1997-2001.**

	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE
ENERO	102,85	105,81
FEBRERO	102,42	104,40
MARZO	102,26	104,58
ABRIL	103,01	103,35
MAYO	103,27	102,76
JUNIO	103,42	102,28
JULIO	102,43	101,80
AGOSTO	99,72	98,88
SEPTIEMBRE	99,28	97,71
OCTUBRE	97,29	96,25
NOVIEMBRE	94,21	92,95
DICIEMBRE	89,83	89,22

FUENTE: INEM

ELABORACIÓN: PROPIA

Actividades productivas

A continuación, se aborda el estudio de cada una de las ramas de actividad que componen el entramado productivo de Canarias, lo que permitirá completar el escrutinio del paro en las Islas.

Al mismo tiempo, resultará de especial interés verificar la existencia de comportamientos estacionales heterogéneos en cada uno de los sectores, que estarían condicionados por diversos factores específicos.

En un primer acercamiento a lo sucedido en el periodo 1997-2001, si se atiende la media anual del paro registrado en cada sector para el conjunto de la Región, puede comprobarse como el número de demandantes de empleo ha descendido en todos y cada uno de ellos.

En concreto, los mayores descensos del quinquenio, en términos relativos, los experimentan, por orden de magnitud, la agricultura (-35,31%), la industria (-32,05%), la construcción (-20,52%) y los servicios (-11,87%). Asimismo, el colectivo sin empleo anterior redujo su cifra de demandantes en un 37,28%.

En términos absolutos, la minoración más destacada es la del sector servicios, con 7.981 desempleados menos, encontrándose tras ésta la de la construcción, donde se ha visto disminuida la bolsa de parados en 3.099 demandantes. El tercer y cuarto lugar lo ocupan la industria (2.472 parados menos) y la agricultura (se reduce en 1.139 personas).

PARO REGISTRADO POR SECTORES
(Medias anuales).

		<i>AGRICULTURA</i>	<i>INDUSTRIA</i>	<i>CONSTRUCCIÓN</i>	<i>SERVICIOS</i>	<i>S.E.A.</i>	<i>TOTAL</i>
LAS PALMAS	1997	1.739	3.972	6.200	34.712	10.385	57.008
	1998	1.853	3.362	5.138	32.233	8.753	51.340
	1999	1.581	2.945	4.308	29.656	7.158	45.648
	2000	1.283	2.771	4.682	29.583	6.691	45.010
	2001	1.202	2.645	5.587	31.367	6.722	47.523
S/C DE TENERIFE	1997	1.487	3.742	8.899	32.534	9.105	55.767
	1998	1.366	3.286	8.253	31.744	7.727	52.375
	1999	1.077	2.778	6.549	28.950	6.017	45.371
	2000	1.011	2.634	6.286	28.451	5.682	44.064
	2001	885	2.596	6.413	27.898	5.502	43.294
CANARIAS	1997	3.226	7.713	15.099	67.246	19.490	112.774
	1998	3.219	6.648	13.391	63.977	16.480	103.715
	1999	2.658	5.723	10.857	58.606	13.175	91.019
	2000	2.294	5.405	10.968	58.034	12.373	89.074
	2001	2.087	5.241	12.000	59.265	12.224	90.817

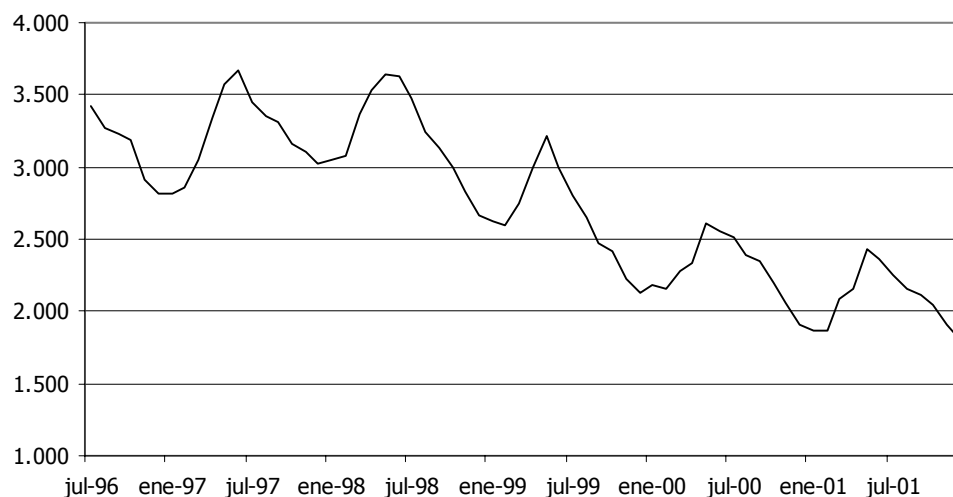
FUENTE: INEM.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

La evolución de cada sector a lo largo del quinquenio es dispar, presentando, en cada caso, comportamientos estacionales más o menos marcados dentro de cada uno de los periodos. Si en el análisis regional y provincial fue posible detectar la existencia de estacionalidad, a continuación podrá verificarse qué sector o sectores influyen, y de que forma lo hacen, sobre la cifra total de parados de Canarias.

Comenzando con el análisis del **sector agrícola** durante el quinquenio, éste presenta dentro de cada ejercicio la reiteración de una pauta: el desempleo alcanza un valor máximo en torno a los meses de junio y julio, mientras que se produce un mínimo alrededor de diciembre y enero.

**PARO REGISTRADO EN EL SECTOR AGRÍCOLA.
1997-2001**

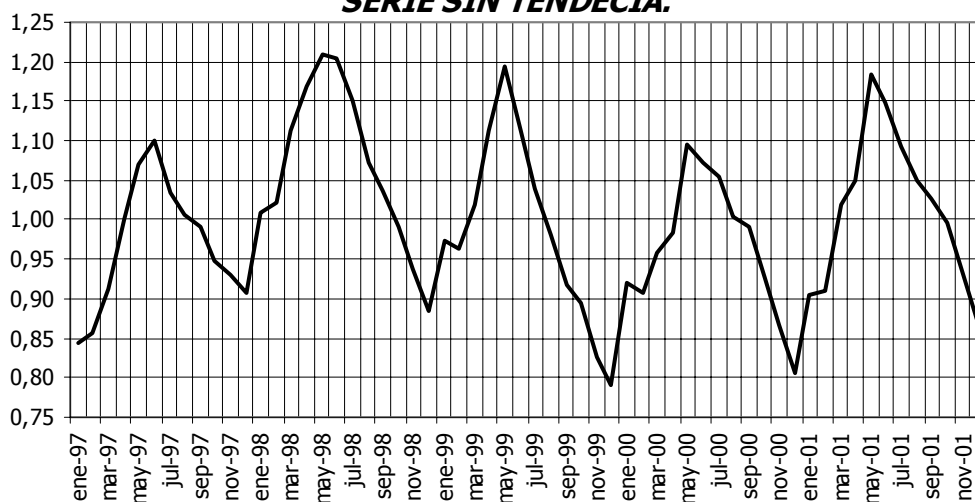


La principal razón de este comportamiento en el sector reside en el periodo de zafra del tomate, que transcurre de octubre a mayo, siendo dicho cultivo predominante en la provincia de Las Palmas.

El hecho de que exista un periodo determinado de producción del tomate condiciona de manera definitiva al comportamiento del empleo en el sector. Pero, además, este sector es especialmente sensible a la influencia de factores exógenos. Así, cualquier condicionante que afecte a la producción (plagas, calimas, sequías, etc.) da lugar a anticipos en la finalización de los contratos dentro de la actividad.

Con el fin de visualizar de forma clara el comportamiento estacional, resulta interesante acometer un análisis gráfico de la serie filtrada de la tendencia. Los resultados obtenidos para el sector agrícola en Canarias se muestran a continuación.

**PARO EN EL SECTOR AGRÍCOLA. 1997-2001.
SERIE SIN TENDECIA.**



De la observación del gráfico anterior es posible extraer dos periodos bien definidos, de signo contrapuesto, que determinan la estacionalidad de la rama de actividad. Éstos son los meses de abril a julio, época posterior a la finalización de la zafra tomatera, y el periodo noviembre-diciembre, cuando tiene lugar el pico de producción en este mismo cultivo.

Además, mediante el análisis gráfico no parece detectarse una reducción de la estacionalidad dentro del quinquenio, manteniendo la distancia entre los picos y los valles a lo largo de todo el intervalo.

Esta hipótesis queda refrendada tras el estudio de la dispersión de la serie sin tendencia, donde no se observa un comportamiento creciente claro en el valor de las desviaciones típicas. Además, esta rama de actividad presenta una gran variabilidad, muy superior al resto de los sectores.

**PARO REGISTRADO EN EL SECTOR AGRÍCOLA.
SERIE SIN TENDENCIA. 1997-2001.
DESVIACIONES TÍPICAS.**

1997	0,0809
1998	0,1049
1999	0,1193
2000	0,0861
2001	0,0979

FUENTE: INEM

ELABORACIÓN: PROPIA

Del estudio de la componente estacional se extrae una valoración cuantitativa de la influencia de los meses más estacionales. Si se atiende a los resultados obtenidos pueden distinguirse dos periodos.

En primer lugar, el grupo compuesto por el intervalo de meses marzo-agosto, en los que los índices de variación estacional se encuentran por encima del valor central 100, lo que implica una cifra de paro superior a la tendencia media, especialmente los meses de mayo y junio, cuando la finalización de la zafra del tomate tiene un fuerte efecto sobre el empleo del sector.

Por otro lado, el periodo comprendido en el intervalo septiembre-febrero presenta valores en sus componentes estacionales inferiores a 100. En este caso, el efecto de la zafra influye de forma positiva sobre el nivel de empleo del sector desde que inicia la temporada, teniendo una especial incidencia durante el último trimestre del año.

**ÍNDICES DE VARIACIÓN ESTACIONAL.
SECTOR AGRÍCOLA. CANARIAS 1997-2001.**

ENERO	98,30
FEBRERO	97,56
MARZO	103,99
ABRIL	109,55
MAYO	117,21
JUNIO	114,08
JULIO	107,29
AGOSTO	100,83
SEPTIEMBRE	96,49
OCTUBRE	91,08
NOVIEMBRE	84,69
DICIEMBRE	78,92

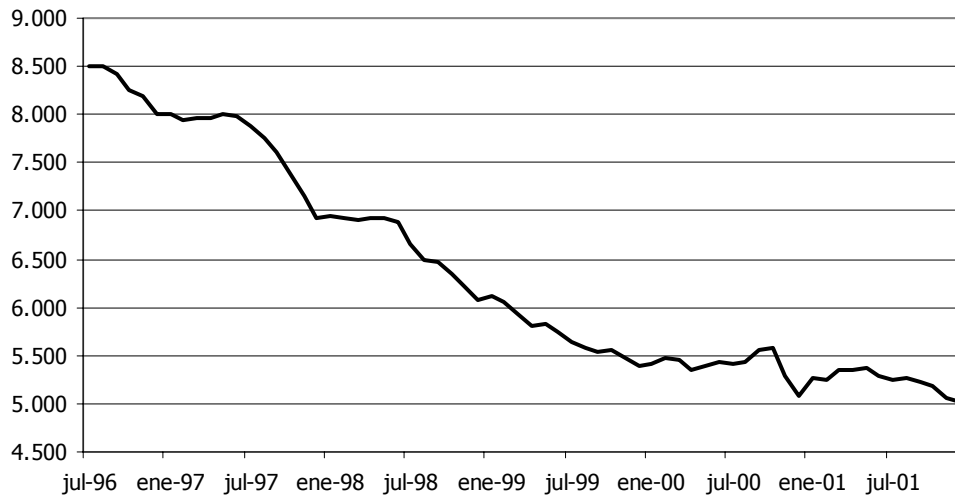
FUENTE: INEM

ELABORACIÓN: PROPIA

En lo que al **sector industrial** se refiere, el número de parados manifiesta una tendencia decreciente, observándose una mayor pendiente durante los tres primeros ejercicios.

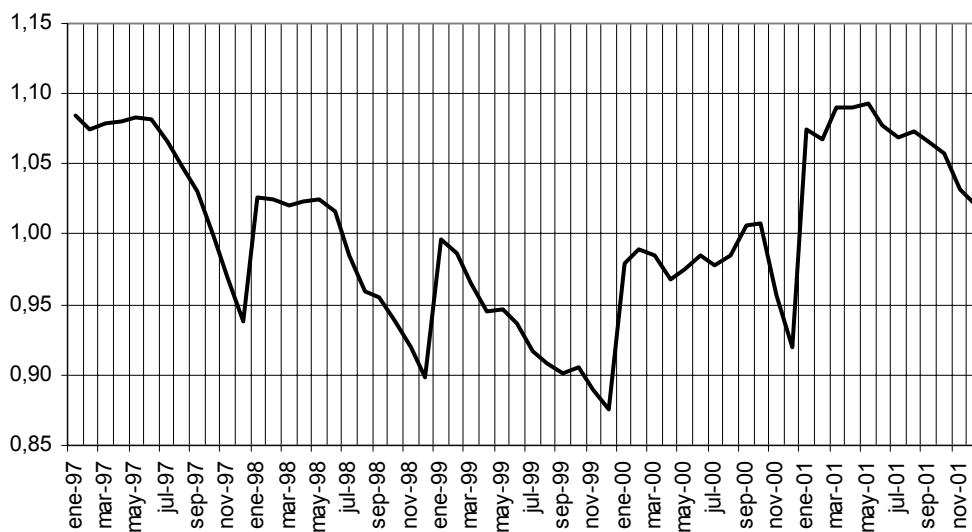
En el análisis gráfico de la serie, puede comprobarse como ésta presenta una configuración bastante suavizada, con una estructura poco "aserrada". Aparentemente, no se revelan signos de comportamiento estacional, sino más bien parece existir una senda estable para cada uno de los años, en el conjunto del intervalo 1997-2001.

**PARO REGISTRADO EN EL SECTOR INDUSTRIAL.
1997-2001**



Concretando el estudio en la componente estacional, un primer acercamiento viene dado por el gráfico de la serie, una vez sustraída la tendencia. En principio la mera observación de la serie no permite identificar tendencia alguna, aunque debe tenerse en consideración el incremento que se está produciendo en la distancia entre los datos de diciembre y enero.

**PARO EN EL SECTOR INDUSTRIAL 1997-2001.
SERIE SIN TENDENCIA.**



De la lectura de la tabla de las desviaciones típicas se observa una disminución paulatina de la misma a lo largo de todo el quinquenio. Si se compara, además, la variabilidad de este sector con la registrada para el conjunto de demandantes de la Región, o con la de cualquier otra rama de actividad, queda patente su menor dispersión, lo que puede interpretarse como un signo de estabilidad.

**PARO REGISTRADO EN EL SECTOR INDUSTRIAL.
SERIE SIN TENDENCIA.
1997-2001. DESVIACIONES TÍPICAS.**

1997	0,0503
1998	0,0466
1999	0,0381
2000	0,0234
2001	0,0219

FUENTE: INEM

ELABORACIÓN: PROPIA

Del estudio de los "índices de variación" se extrae la existencia de un comportamiento estacional muy similar al registrado por la cifra total de parados, poniéndose de manifiesto el mayor impacto en los meses de diciembre y enero. Esto es debido al efecto de arrastre que produce el repunte de la actividad económica a finales de año y su posterior desaceleración a principios del ejercicio siguiente.

**ÍNDICES DE VARIACIÓN ESTACIONAL.
SECTOR INDUSTRIAL. CANARIAS 1997-2001.**

ENERO	108,36
FEBRERO	107,08
MARZO	106,05
ABRIL	104,51
MAYO	103,98
JUNIO	102,54
JULIO	99,85
AGOSTO	97,98
SEPTIEMBRE	96,72
OCTUBRE	94,58
NOVIEMBRE	90,84
DICIEMBRE	87,50

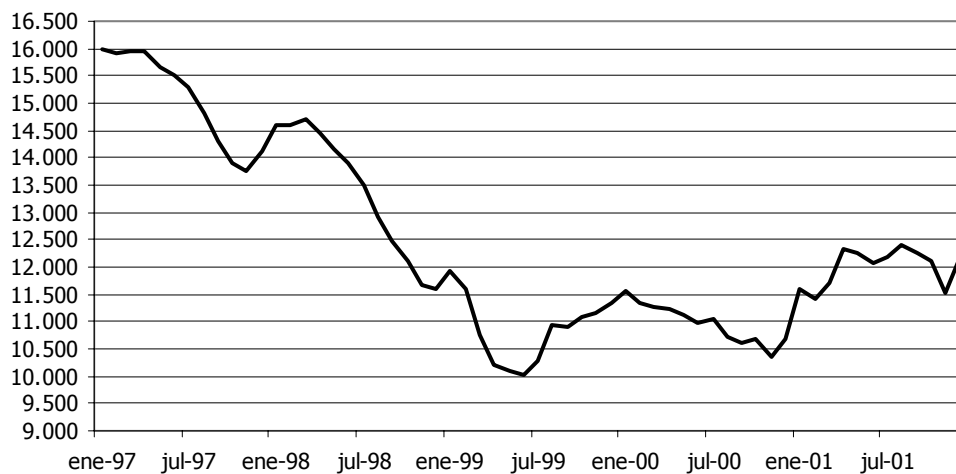
FUENTE: INEM

ELABORACIÓN: PROPIA

Paro Registrado

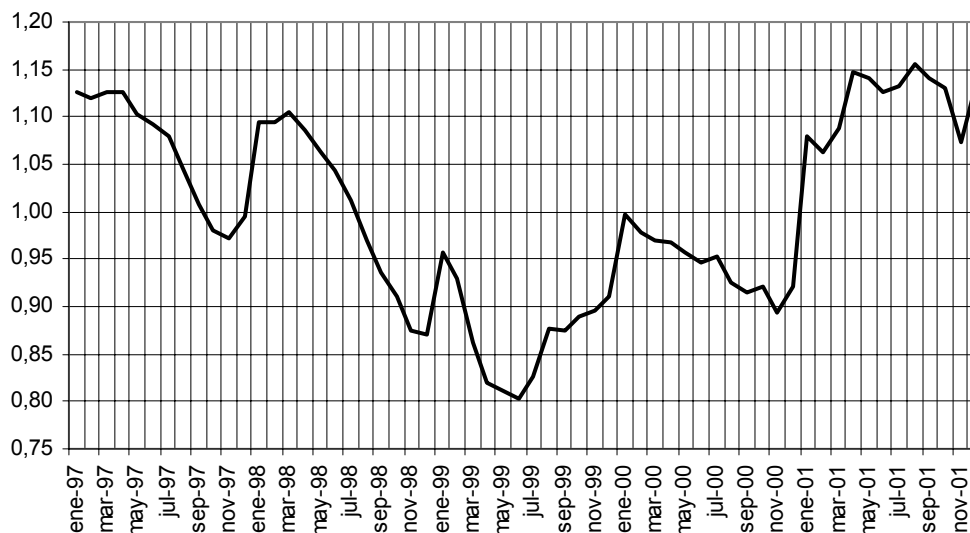
El tercero de los sectores analizados será el **sector de la construcción**. El comportamiento del paro a lo largo del quinquenio ha seguido una tónica descendente durante los primeros cuatro años, interrumpiéndose esta tendencia en el último ejercicio.

PARO REGISTRADO EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.1997-2001



A continuación, al igual que en los casos anteriores, se analizará el posible comportamiento estacional de la actividad haciendo uso, para ello, de las herramientas gráficas y analíticas empleadas hasta ahora.

PARO EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN 1997-2001. SERIE SIN TENDENCIA.



Si se analizan los resultados obtenidos tras la deducción de la tendencia en la serie, ésta parece estabilizarse durante el último ejercicio del quinquenio de referencia, con lo que se detiene la trayectoria decreciente descrita en el intervalo 1998-2000.

**PARO REGISTRADO EN EL SECTOR DE LA
CONSTRUCCIÓN. SERIE SIN TENDENCIA.
1997-2001. DESVIACIONES TÍPICAS.**

1997	0,0611
1998	0,0890
1999	0,0490
2000	0,0307
2001	0,0319

FUENTE: INEM

ELABORACIÓN: PROPIA

Por último, a través del análisis de los índices de estacionalidad, puede observarse como el último semestre, y en especial los últimos cuatro meses del año, presentan un comportamiento estacional, dando lugar, en consecuencia, a reducciones en su nivel de desempleo. Este hecho podría estar vinculado al trasvase de demandantes hacia sectores tales como la agricultura y los servicios que se encuentran en plena actividad durante ese periodo.

Tras la citada tendencia a la baja de la estacionalidad durante los últimos meses del año, el mes de enero marca una ruptura en la trayectoria del paro del sector, observándose desde ese momento, y hasta el mes de julio, una influencia alcista que se atenúa paulatinamente.

**ÍNDICES DE VARIACIÓN ESTACIONAL.
SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN. CANARIAS 1997-2001.**

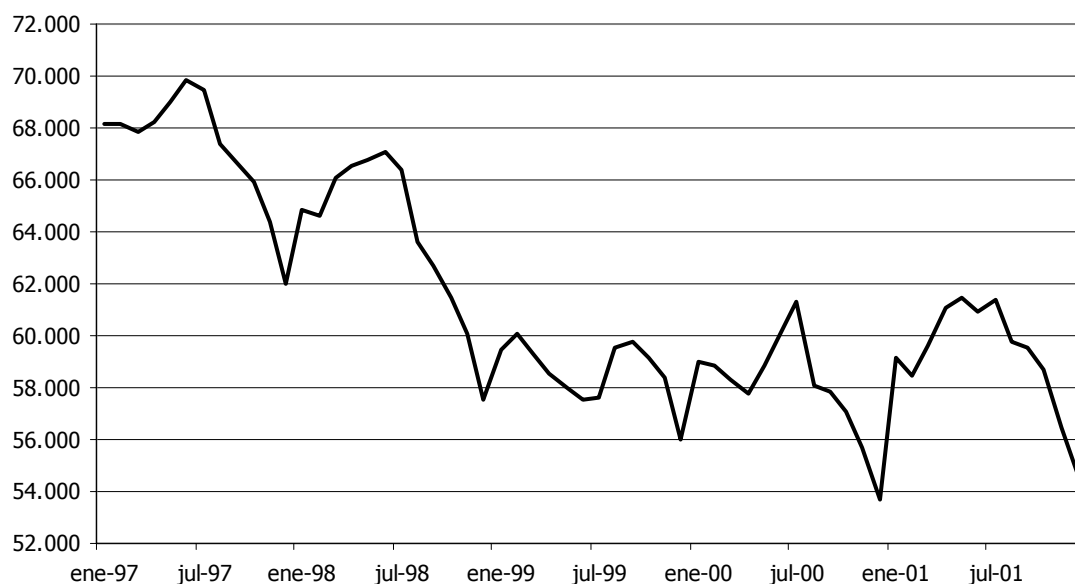
ENERO	108,82
FEBRERO	106,87
MARZO	105,50
ABRIL	104,57
MAYO	102,49
JUNIO	100,56
JULIO	99,72
AGOSTO	98,31
SEPTIEMBRE	95,54
OCTUBRE	93,97
NOVIEMBRE	90,97
DICIEMBRE	92,69

FUENTE: INEM

ELABORACIÓN: PROPIA

En lo que al **sector servicios** se refiere, éste manifiesta una tendencia descendente de su volumen de parados a lo largo del quinquenio, aunque parece haberse detenido esta proyección durante los últimos ejercicios. En una primera observación de la serie, se pone de manifiesto la existencia de valores pico y valle, que se repiten de manera cíclica para cada uno de los años. Dichas fluctuaciones se sitúan en torno a los meses de junio y julio, cuando se incrementa el paro en el sector, y diciembre, mes en el que tiene lugar una marcada disminución en el número de desempleados. El comportamiento anteriormente comentado no resulta nuevo, sino que es similar al ocurrido en el paro registrado para el conjunto de los sectores. Esto resulta lógico, sobre todo si se tiene en cuenta que el sector servicios resulta mayoritario dentro del número total de parados.

**PARO REGISTRADO EN EL SECTOR SERVICIOS.
1997-2001**



Por otro lado, este sector está muy vinculado a la evolución de la industria turística, con lo que su marcha condiciona de forma directa a la cifra de desempleados de los servicios.

En este sentido, si se analiza la serie de turistas entrados en Canarias durante el quinquenio, queda patente la coincidencia de los periodos de mayor desempleo con la temporada baja del sector turístico, mientras que las tasas de paro más moderadas se alcanzan como consecuencia de la temporada alta.

Tal dependencia resulta lógica, sobre todo si se atiende a la realidad de la estructura productiva del Archipiélago, en donde la aportación de los servicios turísticos sobre el PIB regional resulta mayoritaria.

Con el objetivo de centrar el análisis sobre la estacionalidad de este sector de actividad, se aborda el estudio la serie graficada, una vez se le ha deducido el factor tendencial. Puede observarse como la sinusoidad de los periodos estacionales disminuye en torno al año 1999, retomando la senda de crecimiento en los ejercicios posteriores. Además, se pone de manifiesto, como se comentó anteriormente, la existencia de dos valores extremos repetidos año tras año; uno en torno a los meses de junio y julio, el otro alrededor de diciembre.

**PARO EN EL SECTOR SERVICIOS. 1997-2001.
SERIE SIN TENDENCIA.**



Dicha sinusoidad queda reflejada de manera cuantitativa mediante el análisis de dispersión de la serie, que se aporta en la siguiente tabla. Los valores obtenidos no hacen más que corroborar las conclusiones obtenidas tras el análisis gráfico.

**PARO REGISTRADO EN EL SECTOR SERVICIOS.
SERIE SIN TENDENCIA.
1997-2001. DESVIACIONES TÍPICAS.**

1997	0,0341
1998	0,0476
1999	0,0192
2000	0,0331
2001	0,0356

FUENTE: INEM
ELABORACIÓN: PROPIA

Finalmente, resulta sustantivo indagar sobre la componente estacional y su incidencia sobre la rama de actividad en cuestión. Así pues, como en casos anteriores, se procederá a su investigación mediante los índices de variación estacional.

ÍNDICES DE VARIACIÓN ESTACIONAL. SECTOR SERVICIOS. CANARIAS 1997-2001.	
ENERO	102,81
FEBRERO	102,34
MARZO	102,41
ABRIL	102,41
MAYO	102,72
JUNIO	102,89
JULIO	102,85
AGOSTO	99,95
SEPTIEMBRE	99,03
OCTUBRE	97,33
NOVIEMBRE	94,62
DICIEMBRE	90,66

FUENTE: INEM

ELABORACIÓN: PROPIA

De la observación de la tabla anterior puede extraerse la existencia de dos tendencias diferenciadas a lo largo del año. En primer lugar, en los meses de enero a julio se pone de relieve una propensión al alza de la cifra de parados, mientras que a partir de agosto y, en especial, durante el último trimestre, el paro presenta un comportamiento estacional que lo hace descender. Tal comportamiento viene definido, principalmente, por la evolución del sector turístico que, como se comentó con anterioridad, se configura como el eje principal en la demanda de empleos de la rama de los servicios.

Concretamente, si se analiza de manera conjunta las componentes estacionales de este sector de actividad y su principal empleador, la industria turística, se pone de manifiesto un movimiento sincronizado de acción y reacción. Así, los meses con mayor influencia sobre la disminución del número de turistas entrados se localizan entre mayo y julio. Dicho efecto se refleja en la estacionalidad del paro del sector, que registra un mayor comportamiento al alza durante este periodo. De igual manera, el comienzo de la temporada alta tiene especial repercusión sobre el último trimestre del año, dando lugar a un incremento de la contratación en el sector y un descenso del paro.

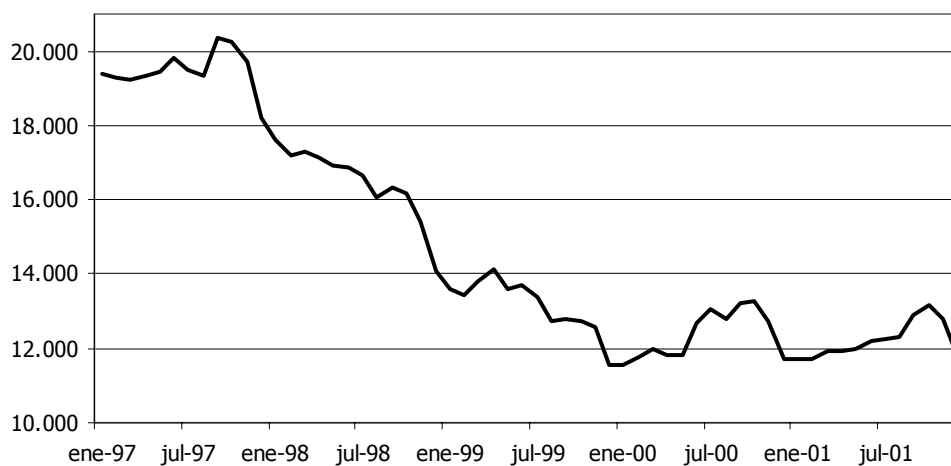
En cuanto a los dos últimos meses del año, que registran la mayor estacionalidad de todos, resulta preciso resaltar, asimismo, la influencia positiva que ejerce la alta actividad comercial que se produce durante esa época, como factor adicional al efecto del turismo. En esta misma línea, la ruptura del crecimiento de la actividad comercial

Paro Registrado

que se produce en enero, ve atenuada su incidencia sobre el paro del sector debido a la buena marcha que el sector turístico presenta en este mismo periodo de tiempo.

Por último, trasladando el mismo análisis al **colectivo sin empleo anterior**, este presenta una trayectoria descendente durante los tres primeros ejercicios que se estabiliza en los dos últimos periodos.

PARO REGISTRADO EN EL COLECTIVO SIN EMPLEO ANTERIOR. 1997-2001



Como en los casos anteriores, se prestará especial atención al comportamiento de la estacionalidad dentro del colectivo. En primer lugar, se representa gráficamente la serie sin tendencia, incorporándose con posterioridad una tabla que contiene sus desviaciones típicas.

PARO EN EL COLECTIVO SEA. 1997-2001. SERIE SIN TENDENCIA.



Paro Registrado

Del análisis de la herramienta gráfica se desprende la existencia de un comportamiento repetido a lo largo del quinquenio, que podrá valorarse de forma clara por medio de los índices de variación estacional, calculados con posterioridad.

En lo que a la dispersión de la serie se refiere, no parece haber una tendencia definida para todo el periodo, registrándose una sucesión de ascensos y descensos sin que sea posible discernir ningún comportamiento concreto.

PARO REGISTRADO EN EL COLECTIVO SIN EMPLEO ANTERIOR. SERIE SIN TENDENCIA. 1997-2001. DESVIACIONES TÍPICAS.

1997	0,0301
1998	0,0583
1999	0,0482
2000	0,0501
2001	0,0437

FUENTE: INEM

ELABORACIÓN: PROPIA

Para concluir, y con el fin de definir el comportamiento estacional de este colectivo, se aborda el estudio de la componente estacional aislada a través de los índices de variación estacional.

ÍNDICES DE VARIACIÓN ESTACIONAL. COLECTIVO SIN EMPLEO ANTERIOR. CANARIAS. 1997-2001.

ENERO	106,32
FEBRERO	104,51
MARZO	104,65
ABRIL	103,59
MAYO	101,79
JUNIO	102,83
JULIO	101,02
AGOSTO	97,65
SEPTIEMBRE	99,94
OCTUBRE	98,81
NOVIEMBRE	94,20
DICIEMBRE	84,70

FUENTE: INEM

ELABORACIÓN: PROPIA

Paro Registrado

La observación de la tabla anterior trasluce un doble comportamiento que no difiere sustancialmente de lo sucedido en la cifra de paro regional: de un lado, durante el periodo comprendido entre enero y julio el número índice refleja valores superiores a 100, lo que implica una subida del número de demandantes; de otro lado, en el intervalo agosto-diciembre, tiene lugar la situación contraria influyendo, en este caso, la componente estacional sobre el número de desempleados, de forma que esta disminuye.

En relación con lo anterior, debe destacarse el mes de agosto, en el que se produce el acceso de trabajadores de este colectivo para cubrir vacantes temporales en el periodo vacacional. En cuanto al resto del periodo con componente estacional inferior al valor central, destaca el alcance de la componente estacional en los meses de noviembre y diciembre coincidiendo con el comienzo de la temporada alta del sector turístico que, como se ha venido comentando, afecta de manera definitiva en la creación de empleo del Archipiélago y, por consiguiente, tiene un efecto preponderante sobre la contratación de demandantes de nuevo acceso al mercado laboral.

2.4. Tasa de Paro. Canarias-Nacional. 2001.

En el presente apartado se analiza la evolución, a lo largo del año, de la tasa de paro tanto a escala provincial y regional, como nacional. Para el cálculo de dichas tasas se hace uso de los datos sobre el número de parados y las cifras de población activa proporcionadas por la Encuesta de Población Activa elaborada por el Instituto Nacional de Estadística.

Nacional

La tasa de paro registrada para el conjunto del Estado en diciembre de 2001 ascendió al 9,22%, esto es, un valor 0,03 puntos porcentuales inferior al registrado en idéntico mes del año anterior.

En lo que respecta a la evolución enero-diciembre, la tasa de paro nacional ha experimentado un descenso de 0,79 puntos porcentuales.

Comunidad Autónoma y provincias

Al finalizar el año 2001, Canarias redujo su tasa de paro hasta el 11,60%, esto es, 0,28 puntos porcentuales por debajo de la cifra registrada en diciembre del año 2000.

En relación con la tasa de paro nacional, se observa que el Archipiélago se sitúa 2,38 puntos por encima de aquella, reduciendo su diferencial durante el año 2001, con respecto al conjunto de la nación, en 0,25 puntos porcentuales.

Analizando la evolución mensual de la serie de paro es posible observar como los ascensos se centran entre los meses de abril y junio, registrándose la tasa más alta del ejercicio en mayo (13,31%). Por el contrario, diciembre observó la menor tasa de paro del año con un registro del 11,60%.

A lo largo del año, el comportamiento de ambas provincias presenta una tendencia similar a la del conjunto del Archipiélago, aunque existen algunas diferencias durante los primeros meses del ejercicio. Así, mientras que en febrero se produce una tendencia alcista en Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife presenta una minoración de su tasa de paro, que la sitúa como la provincia canaria con menor desempleo. Las razones de este cambio no residen tanto en la falta de creación de empleo en la provincia de Las Palmas, sino que éste se debe al notable crecimiento de su volumen de activos, que incapacita su total absorción por el mercado laboral.

Al finalizar el año, la tasa de paro de Las Palmas asciende al 12,03%, registrándose en Santa Cruz de Tenerife un 11,15%. Si se compara la trayectoria de ambas provincias con respecto a lo sucedido en el ejercicio inmediatamente anterior se puede observar una conducta contrapuesta: si bien en Las Palmas se obtiene un incremento de la tasa de 0,41 puntos, Santa Cruz de Tenerife presenta, por el contrario, una minoración de 0,65 puntos.

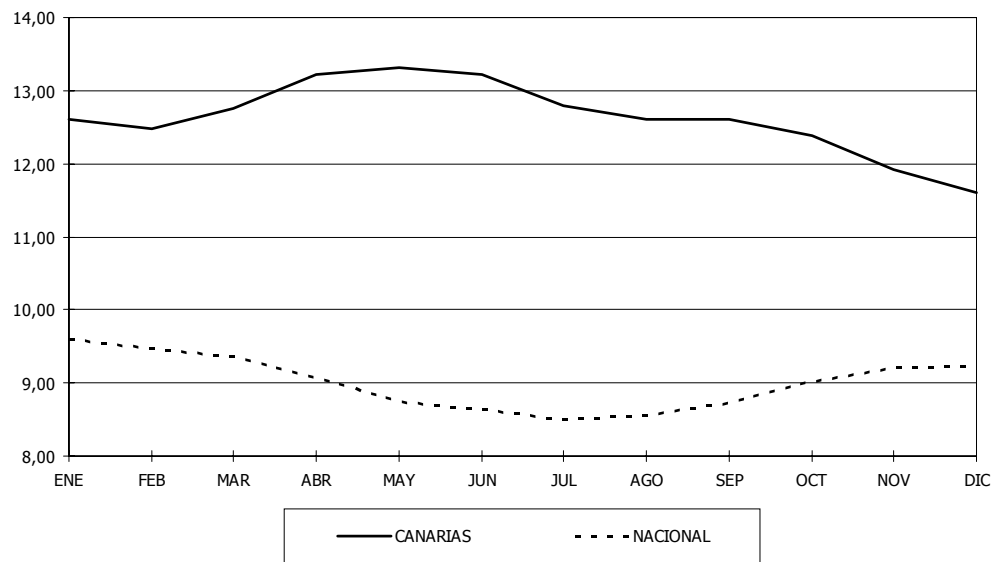
PARO REGISTRADO Y TASA DE PARO. 2001.

	LAS PALMAS		S/C DE TENERIFE		CANARIAS		NACIONAL	
	TOTAL	TASA	TOTAL	TASA	TOTAL	TASA	TOTAL	TASA
ENE	45.224	12,44	44.384	12,78	89.608	12,61	1.620.699	9,60
FEB	45.253	12,45	43.458	12,52	88.711	12,48	1.598.920	9,47
MAR	46.740	12,86	43.951	12,66	90.691	12,76	1.578.456	9,35
ABR	48.156	13,43	44.652	13,00	92.808	13,22	1.535.090	9,08
MAY	49.085	13,69	44.363	12,91	93.448	13,31	1.478.133	8,75
JUN	49.100	13,70	43.758	12,74	92.858	13,23	1.460.586	8,64
JUL	49.227	13,10	44.114	12,47	93.341	12,80	1.451.469	8,51
AGO	48.464	12,90	43.444	12,28	91.908	12,60	1.459.007	8,55
SEP	48.519	12,91	43.461	12,29	91.980	12,61	1.488.551	8,72
OCT	47.936	12,65	43.316	12,11	91.252	12,39	1.540.003	9,02
NOV	46.989	12,40	40.770	11,40	87.759	11,91	1.572.847	9,21
DIC	45.579	12,03	39.867	11,15	85.446	11,60	1.574.844	9,22

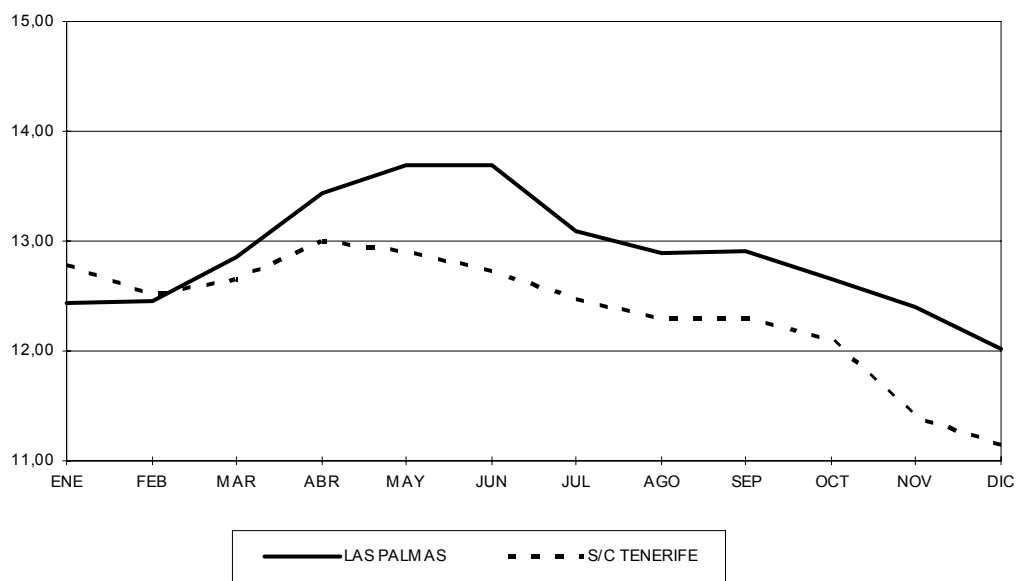
FUENTE: INEM

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

TASA DE PARO. CANARIAS-NACIONAL. 2001.



TASA DE PARO POR PROVINCIAS. 2001.



2.5. Principales resultados.

2001

En diciembre de 2001, el número de desempleados inscritos en las oficinas del INEM de la **Comunidad Autónoma de Canarias** ascendió a 85.446, lo que supone un aumento del 2,77% con respecto al mismo mes del año anterior, esto es, 2.303 desempleados más de los registrados en el año 2000.

En lo que respecta al comportamiento en el **ámbito provincial**, destaca la cifra registrada en Las Palmas que supera, por segundo año consecutivo, el número de desempleados de Santa Cruz de Tenerife, acumulándose al final del periodo una diferencia entre ambos de 5.712 demandantes.

En un análisis diciembre 2000 – diciembre 2001, Las Palmas registra 3.552 desempleados adicionales a finales de año, lo que se traduce en un incremento interanual del 8,45%. Por el contrario, Santa Cruz de Tenerife contempla un decremento de 1.249 parados, esto es, un 3,04% menos que en diciembre de 2000.

En términos absolutos, Santa Cruz de Tenerife cierra el último ejercicio con 39.867 desempleados, mientras que Las Palmas obtiene un resultado final de 45.579 parados.

Dentro de los **sectores de actividad**, debe destacarse la evolución de la construcción y los servicios, los dos colectivos mayoritarios, siendo éstos los que experimentan ascensos significativos del desempleo para el conjunto de la región.

**PARO REGISTRADO POR PROVINCIAS Y SECTORES.
VARIACIÓN ABSOLUTA. MES DE DICIEMBRE. 2000-2001.**

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	SEA	Totales
Las Palmas	-29	-32	1.292	2.118	203	3.552
S/C de Tenerife	-93	-33	157	-1.176	-104	-1.249
CANARIAS	-122	-65	1.449	942	99	2.303

FUENTE: INEM

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Comenzando por el sector de la construcción, se observa un incremento del 13,55% en su número de demandantes, debido fundamentalmente al comportamiento de la provincia de Las Palmas, donde se genera un 89,16% del volumen de nuevos desempleados de este sector.

En la misma línea, en los servicios se obtiene un ascenso de la cifra de parados de 942 personas, lo que se traduce en un incremento del 1,75%. Este resultado está vinculado

exclusivamente a la evolución del mercado laboral de la provincia oriental, donde se computan 2.118 nuevos desempleados; registrándose, por el contrario, una minoración en Santa Cruz de Tenerife de 1.176 demandantes.

Diciembre 1997-2001

Diversos factores influyen de forma definitiva en la evolución del mercado laboral canario entre los que destacan, por su importancia, su estrecha vinculación al devenir de su principal sector productivo, el turismo, así como la reforma laboral de 1997, que ha condicionado desde entonces tanto la creación del empleo como su estabilidad.

A lo largo del quinquenio 1997-2001 el número de parados en **Canarias** se ha reducido un 18,03%, resultado éste que, si se compara con el obtenido durante el intervalo 1996-2000, en donde el paro desciende un 35,31%, pone de manifiesto una desaceleración en la disminución del desempleo. Tal comportamiento resulta lógico, ya que, después de un alto crecimiento de la producción, el grado de madurez alcanzado por la economía del Archipiélago no permite crecer al mismo ritmo.

En lo que a **las provincias** se refiere, el comportamiento de cada una de ellas a lo largo del periodo objeto de estudio resulta desigual, pudiendo identificarse dos tramos diferenciados.

Durante el tramo inicial del quinquenio la provincia que contabiliza un menor número de desempleados es la de Las Palmas, invirtiéndose dicha tónica a partir de 1999. Este comportamiento se ha acentuado durante el último ejercicio, dándose, incluso, tendencias opuestas y registrándose un crecimiento del paro en la provincia oriental.

En este sentido, ha de añadirse que el rápido incremento experimentado en la población activa de la provincia oriental, originado por la atracción que genera su desarrollo económico, así como las altas cotas de producción en las que se mueve su economía, ha dado lugar, asimismo, a una inevitable ralentización de las tasas de disminución del desempleo.

Este desarrollo económico y poblacional de la provincia, resulta de especial relevancia en Fuerteventura y Lanzarote, donde se concentran las demandas de empleo en tareas ligadas al desarrollo de la industria turística.

Trasladando el estudio a cada uno de los **sectores de actividad** y comenzando por el **sector agrícola**, se observa una reducción del desempleo del 40,78%, reflejando una tendencia de continuo descenso durante todo el periodo. Este mismo comportamiento se repite en cada una de las provincias.

En cuanto al **sector industrial**, éste experimenta una reducción del 27,53% en su volumen de demandantes, siguiendo una senda de decrecimiento continuado a lo largo de todo el quinquenio. A escala provincial, se produce igual tendencia, registrándose descensos del 28,71% en Las Palmas y del 26,29% en Santa Cruz de Tenerife.

Abordando el estudio del **sector de la construcción**, resulta importante destacar, en primer lugar, el repunte ocurrido en el año 2001 que trunca la trayectoria descendente marcada hasta ese momento, produciéndose un ascenso del número de parados del 13,55%. A lo largo del periodo, el número de desempleados del sector se minoró un 13,94%.

Por provincias, se registra un resultado opuesto en cada una de ellas. Del lado negativo, Las Palmas ve incrementado sus demandantes en un 8,03% desde 1997 hasta 2001. Por el contrario, Santa Cruz de Tenerife registra un descenso de esta cifra, tasándose al final del periodo en el 28,36%.

En lo que al **sector servicios** se refiere, éste presenta una evolución similar a la rama de la construcción, experimentándose un crecimiento de su tasa de paro durante el último ejercicio (1,75%). El resultado del quinquenio refleja un decremento del desempleo del 11,83%.

En el ámbito provincial, se producen sendas reducciones, alcanzando el 6,55% en Las Palmas y el 17,30% en Santa Cruz de Tenerife.

Por último, el **colectivo sin empleo anterior** registra una minoración al final del periodo del 34,97%, a pesar de los incrementos producidos en los dos últimos años. Igual trayectoria siguen cada una de las provincias, en las que se producen descensos del 38,36% en Santa Cruz de Tenerife y del 31,95% en Las Palmas.

1997-2001. Análisis de la estacionalidad.

Se examina a continuación, de manera exhaustiva, la existencia de comportamientos estacionales en el desempleo de Canarias, así como de su evolución a lo largo del quinquenio.

Con el fin de estudiar la estacionalidad, se analiza la serie de demandantes de empleo, eliminándole previamente la componente tendencial y calculándose posteriormente los índices de variación estacional, mediante los que se cuantifica el efecto estacional de cada uno de los meses.

Si se pretende realizar un análisis consistente del desempleo en Canarias, debe estudiarse, de forma conjunta, las dispersiones regionales y provinciales, con el objetivo de identificar si existe una sola estructura compartida o, en cambio, cada provincia determina su propia senda. Debe advertirse que a continuación solamente se resaltan los resultados más relevantes. Un desarrollo más extenso sobre el estudio de la estacionalidad puede encontrarse en el epígrafe *2.3.2. Periodo 1997-2001. Análisis de la estacionalidad.*

Atendiendo al valor de las dispersiones de cada una de las provincias, puede observarse un comportamiento similar en ambas registrándose, por tanto, unos valores de las desviaciones típicas bastante cercanos, así como una igual evolución a lo largo del quinquenio. Debe destacarse el repunte que experimenta este valor durante el último ejercicio del quinquenio, tanto en el ámbito regional como provincial, lo que

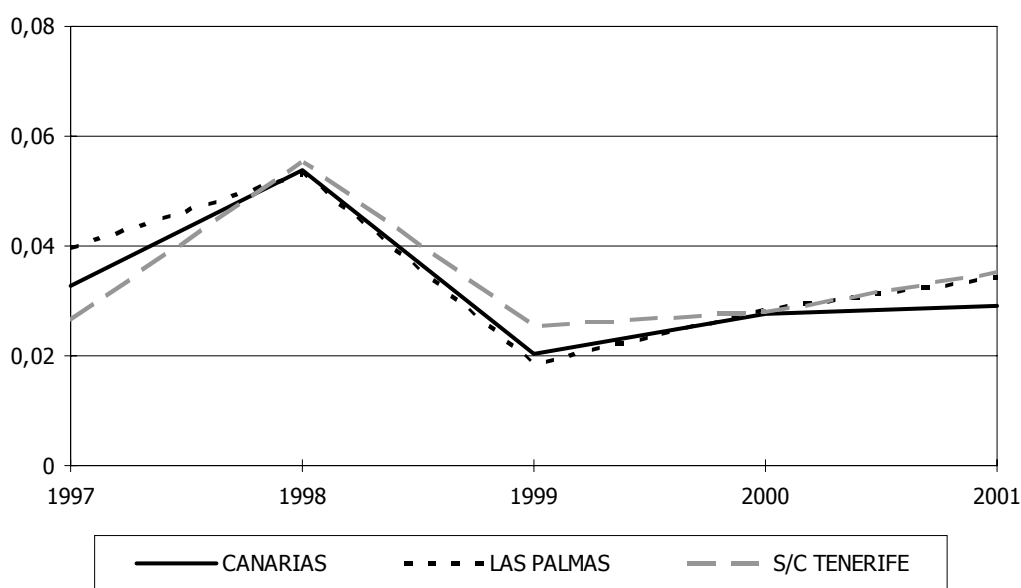
Paro Registrado

indica una mayor variabilidad de la serie, pudiendo interpretarse como una señal del incremento de la estacionalidad.

PARO REGISTRADO POR PROVINCIAS. SERIE SIN TENDENCIA. 1997-2001. DESVIACIONES TÍPICAS.			
	CANARIAS	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE
1997	0,0329	0,0396	0,0265
1998	0,0539	0,0530	0,0554
1999	0,0204	0,0184	0,0254
2000	0,0277	0,0282	0,0279
2001	0,0290	0,0343	0,0353

FUENTE: INEM
ELABORACIÓN: PROPIA

PARO REGISTRADO. DESVIACIONES TÍPICAS.



Una vez analizada la evolución temporal de la estacionalidad, resulta de especial interés cuantificar la componente estacional, tanto desde una perspectiva regional como provincial. Con este propósito, se calculan los índices de variación estacional, mediante los cuales se detecta la existencia de estacionalidad en función de los valores que se registren para cada uno de los meses.

De este modo, el método determina un valor central, que es igual a 100, en torno al cual fluctuarán los índices de variación estacional para cada uno de los meses. Si dicha fluctuación es superior a 100, entonces la estacionalidad de ese periodo influye sobre el desempleo originando su incremento. En los casos de valores inferiores a 100, se producirá el efecto contrario.

Si se atiende al siguiente cuadro, es posible detectar, tanto a escala regional como provincial, la existencia de dos tramos con un comportamiento estacional diferenciado. El primero está compuesto por el intervalo enero-julio, cuando se produce un alza en el número de demandantes; mientras que el segundo transcurre desde agosto hasta diciembre, produciéndose en él un descenso del paro.

Aunque ambas provincias presenten una configuración similar, resulta interesante resaltar algunos aspectos diferenciadores entre ellas. En este sentido, debe destacarse que, tras la fuerte influencia que tiene el mes de diciembre en la reducción del desempleo, cada provincia presenta una reacción diferente a partir del enero, mes que rompe con la tendencia sostenida hasta entonces. Así, mientras que en Santa Cruz de Tenerife repercute el repunte del desempleo desde el primer mes del año, Las Palmas manifiesta su principal ascenso alrededor del segundo trimestre en coincidencia con la finalización de la temporada alta de la industria turística, revelándose así una mayor incidencia de este sector sobre la evolución del paro de la provincia oriental.

ÍNDICES DE VARIACIÓN ESTACIONAL. NÚMERO DE PARADOS. CANARIAS 1997-2001.			
	CANARIAS	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE
ENERO	104,31	102,85	105,81
FEBRERO	103,40	102,42	104,40
MARZO	103,40	102,26	104,58
ABRIL	103,18	103,01	103,35
MAYO	103,02	103,27	102,76
JUNIO	102,86	103,42	102,28
JULIO	102,12	102,43	101,80
AGOSTO	99,31	99,72	98,88
SEPTIEMBRE	98,51	99,28	97,71
OCTUBRE	96,78	97,29	96,25
NOVIEMBRE	93,59	94,21	92,95
DICIEMBRE	89,53	89,83	89,22

FUENTE: INEM

ELABORACIÓN: PROPIA

Ampliando el estudio a los sectores de actividad, se pone de relieve la existencia de comportamientos diferenciados dentro de cada uno de ellos.

En primer lugar, el **sector agrícola** presenta una estacionalidad muy marcada debido, principalmente, a la influencia de cultivo del tomate. Se distinguen dos periodos característicos de la evolución del mercado laboral del sector, uno compuesto por el intervalo marzo-agosto, el cual influye notablemente en el desempleo, coincidiendo con la finalización de la zafra; el otro, comprendido entre septiembre y febrero, momento en el que se produce un descenso del número de parados del sector vinculado, de igual manera, al inicio del ciclo productivo de este cultivo.

Por su parte, el **sector industrial** se caracteriza por su poca variabilidad durante todo el quinquenio, erigiéndose como la más estable de las ramas de actividad del Archipiélago. En cuanto a la estacionalidad del sector, ésta presenta un comportamiento muy similar al registrado por la cifra total de parados, aunque registra una mayor repercusión en el último trimestre del año, que ve disminuido el desempleo

y el primer trimestre de cada ejercicio, en donde éste se incrementa. Este comportamiento encuentra explicación en el efecto de arrastre que tiene sobre el resto de los sectores la alta actividad económica de los últimos meses del año, así como su posterior desaceleración en el comienzo del ejercicio siguiente.

En tercer lugar, el **sector de la construcción** presenta un comportamiento estacional en los cuatro últimos meses del año, que afecta al desempleo del sector causando su disminución. Este hecho podría estar vinculado al trasvase de demandantes de empleo hacia otros sectores que se encuentran en plena fase expansiva de su proceso productivo en ese momento, como es el caso de la agricultura y los servicios.

No obstante, a partir del mes de enero se observa una ruptura en la trayectoria del paro del sector, produciéndose desde ese instante, y hasta el mes de julio, una influencia alcista sobre la cifra de parados, que va atenuándose de forma paulatina a lo largo de estos siete meses.

En lo que concierne al **sector servicios**, éste manifiesta una trayectoria similar a la de la cifra total de parados, lo cual resulta lógico atendiendo a la configuración productiva de Canarias, en la que los servicios, especialmente los turísticos, son preponderantes.

De la observación de los índices de variación estacional es posible diferenciar dos tendencias a lo largo del año. La primera de ellas contiene los meses de enero a julio, produciéndose durante este periodo una tendencia al alza de la cifra de desempleados. La segunda comprende el intervalo agosto-diciembre y en ella se registra un descenso del paro, siendo este efecto especialmente importante durante el último trimestre del año. Tal comportamiento viene definido, principalmente, por la evolución del sector turístico, eje principal en la demanda de empleos en los servicios.

De todos modos, si se quiere tener una perspectiva global del sector debe considerarse el efecto de la actividad comercial, que influye, por un lado, en los meses de noviembre y diciembre, en los que se produce un descenso del paro como consecuencia de la importante actividad e la época; mientras que, por otro lado, en el mes de enero rompe con la tendencia del desempleo provocando su ascenso, sin que este alcance para el conjunto de los servicios la magnitud de otros sectores, debido a la incidencia del turismo, que en ese momento se encuentra inmerso en plena temporada alta.

Por último, el **colectivo sin empleo anterior** presenta un comportamiento estacional con dos periodos claramente definidos. Durante el periodo comprendido entre enero y julio la componente estacional refleja valores superiores a 100, lo que implica una subida del número de demandantes. En cambio, en el intervalo agosto-diciembre se produce una influencia de la estacionalidad que hace disminuir el desempleo.

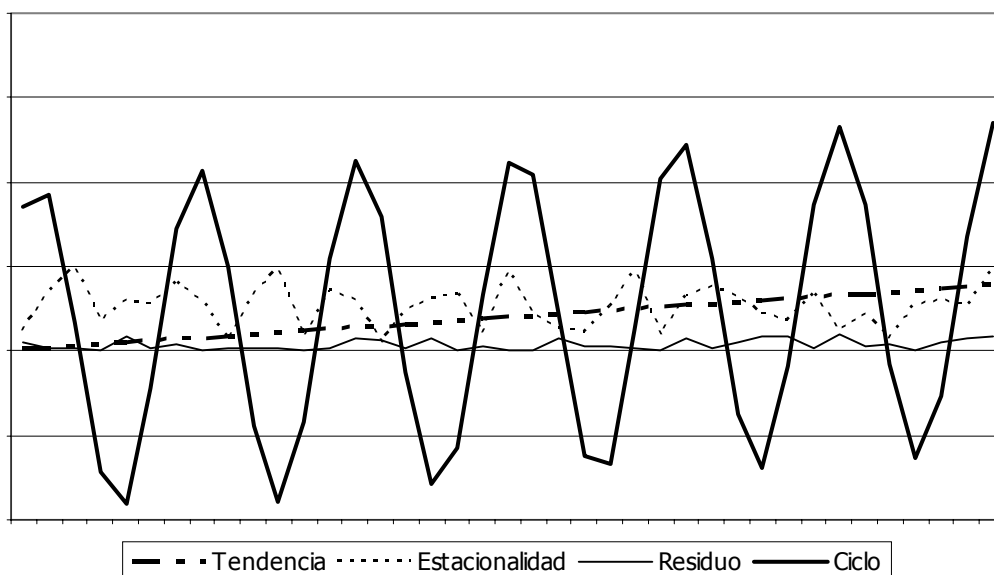
Además, del análisis de la estacionalidad de este colectivo debe destacarse la estrecha relación con el sector servicios, principal contratador de demandantes del mismo, así como el efecto que tiene el mes de agosto cuando se reduce el desempleo como consecuencia de la ocupación de puestos de trabajo en condición de sustitución durante el periodo de vacaciones estivales.

NOTA METODOLÓGICA.

Determinación de la estacionalidad en una serie temporal.

Antes de comenzar con el desarrollo metodológico, resulta conveniente explicar brevemente cual es la composición de una serie temporal.

COMPONENTES TEÓRICAS DE UNA SERIE TEMPORAL



Una serie temporal está formada por cuatro componentes:

- *Tendencia.* Refleja la evolución de la serie a largo plazo.
- *Ciclo.* Recoge las oscilaciones periódicas de amplitud superior a un año y se relacionan, principalmente, con la alternancia de etapas de prosperidad y depresión en la actividad económica. En la práctica, resulta complicado separar la tendencia y el ciclo, por lo que se suele apelar a la conjunción de esas dos componentes como componente extraestacional.
- *Estación.* Recoge las oscilaciones que se producen en periodos iguales o inferiores a un año y que se repiten de forma regular en los diferentes ejercicios.
- *Residuo.* Contiene las fluctuaciones erráticas que suceden por la ocurrencia de fenómenos imprevisibles.

Toda vez que se conoce las cuatro componentes teóricas de una serie, debe decidirse si su combinación se produce bajo una hipótesis aditiva o bien se adapta a un esquema multiplicativo. Independientemente del procedimiento estadístico que se utiliza para determinar tal combinación, resulta de interés citar que la diferencia entre una y otra hipótesis radica en que el ciclo, la tendencia, la estacionalidad y el residuo se agregan para determinar el resultado final de un valor de la serie, bajo la hipótesis aditiva, mientras que el esquema multiplicativo relaciona el producto de esas cuatro componentes para alcanzar un determinado valor.

Con el fin de estudiar la incidencia de las diferentes componentes de la serie, se pueden utilizar varios procedimientos, de los cuales se han tomado en consideración el método de las medias móviles y el método de ajuste analítico.

I. Método de las medias móviles.

Este sencillo desarrollo logra el aislamiento de la componente estacional de una serie temporal. A continuación se detalla el proceso a seguir para la consecución de dicho objetivo, tanto si se apoya el desarrollo en un esquema multiplicativo como en otro aditivo.

(a). Esquema multiplicativo.

En este caso, los valores observados de la serie temporal son el resultado del producto de sus cuatro componentes.

1.- **Determinación de la tendencia y el ciclo mediante el método de las medias móviles.** El cálculo de la tendencia mediante la utilización de dicho método incluye, asimismo, la componente cíclica, considerando el denominado componente extraestacional.

2.- **Eliminación de la componente extraestacional** dividiendo la serie original (y_t) por la calculada en el paso anterior.

$$\frac{Y_t}{Tendencia_y_Ciclo_t} = Estacionalidad_y_Residuo_t$$

La serie que se obtiene en este momento no contiene la componente estacional totalmente depurada, ya que no se han deducido los residuos, pero aportará una visión más fiable de la estacionalidad. Es por ello que, en el análisis de la componente estacional, se utiliza la representación gráfica de ésta como aproximación a la estacionalidad, con el fin de valorar su evolución a lo largo del tiempo.

3.- **Eliminación de la componente residual.** Con este objeto se calculan las medias aritméticas sobre la serie *Estacionalidad_y_Residuo_t* a nivel de cada estación. En el caso

del *paro registrado* las observaciones son mensuales, con lo que tendremos 12 medias (medias estacionales), una por cada mes. Estas medias nos representan, de forma aislada, la importancia de la componente estacional dentro de la serie.

4.- **Obtención de la componente estacional.** Se calcula la media aritmética (media anual) de las medias estacionales calculadas en el paso anterior. Una vez obtenido este valor se determinarán unos índices denominados "índices de variación estacional".

Existirán tantos índices como estaciones e indicará la importancia de la variación estacional al pasar de un periodo a otro. Así, por ejemplo, si un índice expresado en tantos por ciento tiene un valor de 90 esto quiere decir que, por el mero hecho de ser esa estación, la magnitud objeto de estudio es un 10% más baja, en comparación con su tendencia media.

Así, por ejemplo, el índice de variación de enero sería:

$$I_{\text{enero}} = \frac{\text{Media}_{\text{enero}}}{\text{Media}_{\text{anual}}} \times 100$$

(b). Esquema aditivo.

Si la serie temporal se adapta a este esquema, sus valores son el resultado de la suma de las cuatro componentes.

1.- **Determinación de la tendencia mediante el método de las medias móviles.** Debe indicarse que, al igual que bajo una hipótesis multiplicativa, la tendencia calculada incluye la componente cíclica.

2.- **Eliminación de la componente tendencial y cíclica** restando la serie original (y_t) por la calculada en el paso anterior.

$$Y_t - \text{Tendencia}_{\text{y ciclo}_t} = \text{Estacionalidad}_{\text{y Residuo}_t}$$

3.- **Eliminación de la componente residual.** Con este propósito se calculan las medias aritméticas sobre la serie $\text{Estacionalidad}_{\text{y Residuo}_t}$ a nivel de cada estación. Si el caso objeto de análisis presenta observaciones mensuales, entonces tendremos 12 medias (medias estacionales), una por cada mes. Estas medias nos representan, de forma aislada, la importancia de la componente estacional dentro de la serie.

4.- **Obtención de la componente estacional.** Se calcula la media aritmética (media anual) de las medias estacionales calculadas en el paso anterior. Una vez obtenido este valor se determinará la componente estacional restando a cada media estacional la media anual.

$$\text{Estacionalidad}_{\text{enero}} = \text{Media}_{\text{enero}} - \text{Media}_{\text{anual}}$$

A diferencia del esquema multiplicativo, bajo una hipótesis aditiva los valores de la estacionalidad aquí calculados no tendrán una interpretación directa que permita evaluar la componente estacional en términos porcentuales sino aditivos.

II. Método del ajuste analítico.

La idea principal de este método consiste en ajustar una función que relacione la variable con el tiempo. De acuerdo con esto, se ha de tomar una doble decisión: en primer lugar, debe determinarse la forma de la función y , en segundo, los valores concretos de los parámetros.

Por lo que respecta a la forma, la decisión se basa en un análisis visual de la representación gráfica de la serie, intentando percibir el movimiento a largo plazo de la misma y aproximándolo mediante una función adecuada. En lo que se refiere a los parámetros, éstos se determinan de acuerdo con el procedimiento de ajuste por mínimos cuadrados.

Si se supone una tendencia lineal, $\bar{y}_i = a + bi$, las ecuaciones normales son:

$$\sum \bar{y}_i = Na + b \sum i$$

$$\sum i \bar{y}_i = a \sum i + b \sum i^2$$

de donde se obtienen los valores de a y b .

Una vez obtenidos los parámetros, puede obtenerse la tendencia sin más que sustituirlos en la relación obtenida, contándose además con la ventaja de que se obtiene una medida de la bondad del ajuste, si calcula el coeficiente de correlación entre las variables.

Para determinar la estacionalidad, utilizamos un método que relaciona las medias mensuales respecto a la tendencia, siguiendo los siguientes pasos:

1.- Aislamiento de la componente estacional que obedece exclusivamente al paso del tiempo, de acuerdo con la siguiente expresión

$$\bar{y}'_k = \bar{y}_k - \frac{b(k-1)}{m}$$

2.- Cálculo de la media global corregida

$$\bar{y}' = \frac{\bar{y}'_{.1} + \bar{y}'_{.2} + \dots + \bar{y}'_{.m}}{m}$$

3.- Obtención de la componente estacional

En el esquema aditivo esta componente es: $e_{ik} = \bar{y}_{.k} - \bar{y}$

En el esquema multiplicativo se calculan los índices de variación estacional aplicando

la expresión $I_k = \frac{\bar{y}_{.k}}{\bar{y}} \cdot 100$, siendo la componente estacional $e_{ik} = \frac{I_k}{100}$.

3. Encuesta de Población Activa

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA

3.1. Introducción.

Bajo el presente título se aporta un análisis de los datos extraídos de la Encuesta de Población Activa, desarrollada por el Instituto Nacional de Estadística, con el objetivo de obtener una visión más certera de la situación del mercado laboral canario.

Por su exhaustividad, la Encuesta de Población Activa se configura como el elemento idóneo para el análisis de la evolución del mercado de trabajo, ya que recaba información que no se encuentra recogida en las cifras publicadas por el Instituto Nacional de Empleo.

Así, esta Encuesta se ha convertido en el instrumento básico de la estadística laboral española, que permite analizar a un gran nivel de detalle la situación laboral de, aproximadamente, 65.000 familias, lo que significa una cifra superior a las 200.000 personas.

Debe advertirse que los resultados expuestos a continuación pueden diferir de los que se presentan en el capítulo dedicado al paro registrado, al estar basados en métodos diferentes para su obtención.

De hecho, podría aseverarse que ambos indicadores miden fenómenos diferentes, si se tiene en cuenta, sobre todo, que el INEM solo contempla como parado aquel que está inscrito, mientras que la EPA puede detectar paro no registrado y evaluar la población efectivamente ocupada.

Debe comentarse también que, aunque se aporten los valores registrados durante el quinquenio 1997-2001, el análisis efectuado en el presente título se circunscribe al bienio 2000-2001, debido a que un cambio metodológico, producido en el año 2000, rompe con la serie de registros anteriores al primer trimestre de ese año, lo que imposibilita una comparación no sesgada dentro de un ámbito temporal superior.

Para concluir, en un anexo se facilita la información relativa al comportamiento de activos, ocupados y parados en cada una de las provincias de nuestra Comunidad Autónoma, incluyendo, asimismo, los resultados correspondientes a cada sector, tanto a escala provincial como regional. En adición, se introduce un nuevo nivel de desglose que permite analizar, para el conjunto del Archipiélago, la población activa en función de su tipo de ocupación, del nivel de estudios con que cuenta y del sexo de los encuestados.

Encuesta de Población Activa

De esta forma, el análisis queda estructurado como sigue:

3.2. Encuesta de Población Activa: activos, ocupados y parados. Análisis bianual.

3.2.1. Canarias-Nacional.

3.2.2. Provincias.

3.2.3. Sectores de Actividad.

3.2.4. Otros resultados.

3.3. Principales resultados.

3.2 Encuesta de Población Activa: activos, ocupados y parados. Análisis bianual.

3.2.1. Canarias-Nacional.

Bajo este epígrafe se desarrollan los resultados registrados en la Encuesta de Población Activa para el quinquenio 1997-2001, aunque debe señalarse que, tras el cambio producido en el año 2000 referido a la muestra de la Encuesta, solamente resulta relevante enfocar el análisis al bienio 2000-2001, ya que cualquier comparación fuera de este intervalo resultaría sesgada. Así pues, el presente estudio se encuadra en el último bienio, si bien se aportan todas las cifras relativas al quinquenio 1997-2001.

Comenzando con el análisis de las cifras registradas durante el último bienio, el número de parados durante el cuarto trimestre de 2001 refleja un aumento de 10.230 personas respecto a idéntico periodo del año anterior, lo que se traduce en una tasa de paro del 13,06%, esto es, 0,92 puntos porcentuales más que a finales de 2000.

En lo que concierne al número de activos, se alcanza, durante el último trimestre del año 2001, las 736.720 personas. Esta cifra supone un ascenso de 28.810 activos con respecto a idéntico trimestre del año anterior.

En el comportamiento de este estrato de población, inciden diferentes factores que fundamentan su evolución al alza. Estos son el continuo aumento de la tasa de actividad femenina, la incorporación de activos jóvenes y el aumento de la inmigración laboral en el Archipiélago.

Por otro lado, el número de ocupados asciende a 640.520 individuos en el cuarto trimestre de 2001, significando un ascenso interanual de 18.510 trabajadores. Este incremento del empleo ha sido insuficiente para absorber a la totalidad de la nueva población dispuesta a trabajar, dando lugar, como se ha mencionado, a un ascenso del número de parados.

En el ámbito nacional, se observa una disminución de la tasa de paro de 0,65 puntos porcentuales con respecto al cuarto trimestre del año 2000, estableciéndose finalmente en el 12,96% de la población activa.

Si se compara este último dato con el registrado a escala nacional, se observa como el alza del paro en Canarias ha provocado no sólo la desaparición del diferencial favorable con que contaba el Archipiélago, sino que se ha invertido la tendencia, registrándose un incremento relativo de los parados en Canarias superior al de la media nacional durante 2001.

Pero un estudio amplio de la Encuesta revela una serie de aspectos que deben ser considerados. En primer lugar, resulta preciso tener en cuenta que el crecimiento de la población mayor de 16 años en Canarias es superior al reflejado por el conjunto del Estado. En este sentido, este estrato de la población crece en Canarias un 1,10%, mientras que en el ámbito nacional la subida se cifra en el 0,30%.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. PRINCIPALES RESULTADOS (Miles). 1997-2001.

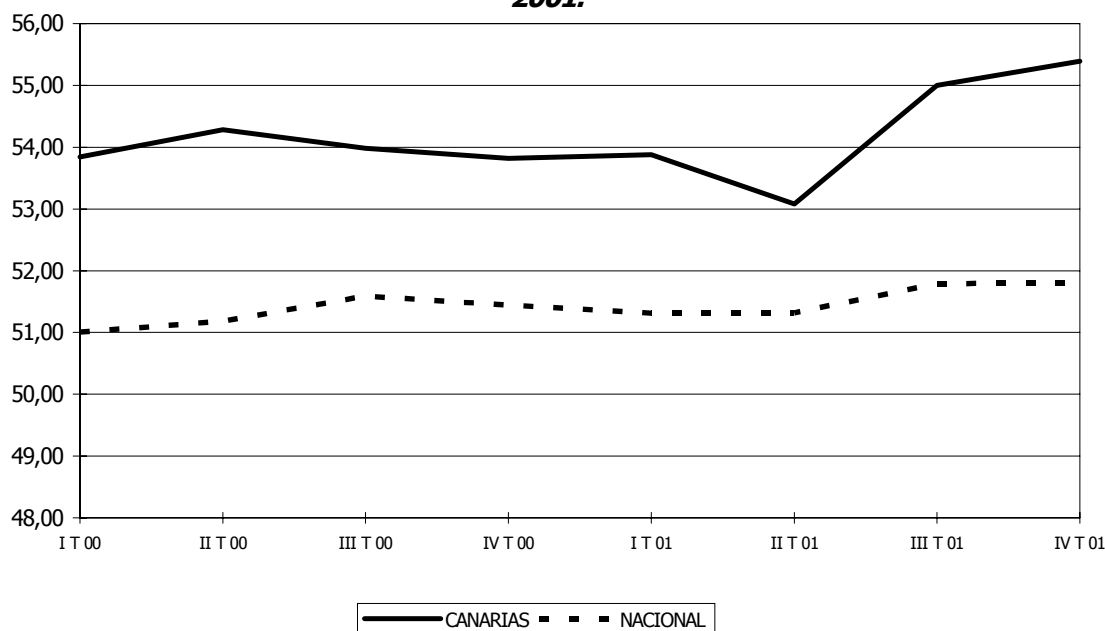
		CANARIAS				NACIONAL			
		Mayor de 16	Activos	Ocupados	Parados	Mayor de 16	Activos	Ocupados	Parados
1997*	I Trimestre	1.255,63	650,71	524,86	125,84	32.270,02	16.018,80	12.576,44	3.442,36
	II Trimestre	1.258,90	656,99	520,88	136,11	32.320,03	16.071,37	12.706,42	3.364,95
	III Trimestre	1.262,20	661,51	525,86	135,65	32.370,20	16.186,63	12.860,82	3.325,81
	IV Trimestre	1.265,49	663,05	537,72	125,33	32.420,24	16.207,30	12.914,64	3.292,67
1998*	I Trimestre	1.269,60	667,39	535,84	131,56	32.467,59	16.164,09	12.991,61	3.172,48
	II Trimestre	1.274,08	661,07	531,76	129,32	32.511,91	16.230,57	13.160,61	3.069,96
	III Trimestre	1.278,57	664,96	540,83	124,13	32.556,16	16.360,60	13.325,11	3.035,49
	IV Trimestre	1.283,06	675,76	559,57	116,18	32.600,49	16.305,48	13.342,11	2.963,38
1999*	I Trimestre	1287,38	672,27	573,02	99,25	32.639,90	16.264,25	13.503,45	2.760,80
	II Trimestre	1291,51	678,52	583,91	94,61	32.677,18	16.323,70	13.773,02	2.550,67
	III Trimestre	1295,69	680,41	576,37	104,04	32.714,61	16.500,33	13.951,82	2.548,51
	IV Trimestre	1299,85	692,71	594,80	97,91	32.752,02	16.603,46	14.041,49	2.561,96
2000	I Trimestre	1.303,85	702,04	599,77	102,26	32.785,60	16.723,09	14.213,03	2.510,06
	II Trimestre	1.307,72	709,77	609,95	99,82	32.815,74	16.795,08	14.449,53	2.345,55
	III Trimestre	1.311,55	707,95	614,33	93,62	32.845,97	16.945,75	14.621,57	2.324,18
	IV Trimestre	1.315,41	707,91	621,95	85,96	32.876,13	16.912,61	14.610,85	2.301,76
2001	I Trimestre	1.319,13	710,68	623,47	87,21	32.903,01	16.883,28	14.615,87	2.267,41
	II Trimestre	1.322,76	702,11	611,16	90,95	32.926,84	16.898,68	14.706,59	2.192,09
	III Trimestre	1.326,37	729,46	627,08	102,38	32.950,70	17.063,85	14.884,30	2.179,55
	IV Trimestre	1.329,94	736,72	640,52	96,19	32.974,47	17.080,31	14.866,90	2.213,41

FUENTE: I.N.E.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

(*) La información aportada para estos años no es comparable con la de los ejercicios de 2000 y 2001 debido a la existencia de diferencias metodológicas.

TASA DE ACTIVIDAD. COMPARATIVO CANARIAS NACIONAL. 2000-2001.



Debe considerarse, además, que un 55,39% de la población mayor de 16 años en Canarias se encuentra empleada o en disposición de trabajar, siendo esta cifra del 51,80% para el conjunto del Estado, lo que implica una mayor dificultad en la absorción de nuevos demandantes en el Archipiélago por el simple hecho de contar con un mayor volumen de población laboral.

Por otro lado, mientras que los Ocupados se incrementan en Canarias un 2,98%, durante el mismo periodo y en los mismos términos se registra un ascenso a escala estatal del 0,99%, poniéndose de manifiesto la mayor capacidad de creación de empleo del Archipiélago canario a pesar de que se registre una tasa de actividad que supera significativamente la media del Estado.

De nuevo, el crecimiento de la **Población Activa** de Canarias se configura como un componente determinante en la evolución del desempleo. Así, mientras que a escala nacional se ha producido un ascenso de tan solo 0,36 puntos porcentuales en la tasa de actividad, que se cifra en un 51,80%; en Canarias tiene lugar un incremento de 1,57 puntos porcentuales hasta alcanzar el 55,39%, lo que manifiesta una mayor propensión a la integración en el mercado laboral de los residentes en las islas.

En lo que respecta a la **Población Ocupada** en Canarias, durante el cuarto trimestre de 2001 se alcanza la cifra de 640.520 trabajadores, lo que supone una creación neta de 18.510 empleos y un incremento interanual del 2,98%.

A nivel nacional, el comportamiento es bastante similar, si bien los niveles de crecimiento que se presentan son inferiores a los registrados en archipiélago canario, como tradicionalmente ha venido ocurriendo.

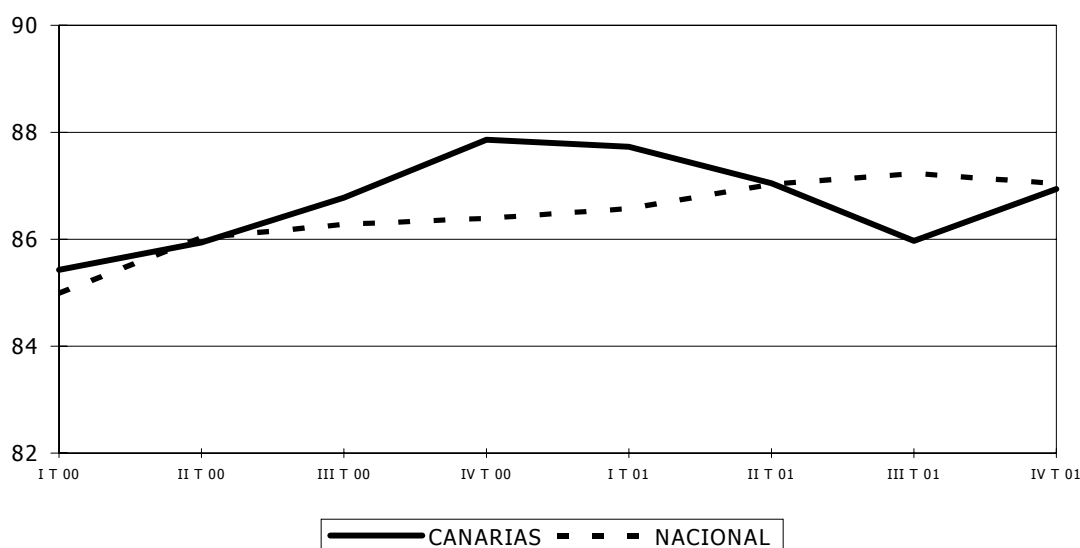
El número de ocupados se incrementa, para el conjunto de la nación y respecto a 2000, en 251.030 personas, lo que se traduce, en términos porcentuales, en un 1,75% de crecimiento, alcanzándose los 14.866.900 trabajadores.

En el siguiente gráfico puede observarse la evolución a lo largo del bienio de las tasas de ocupación (número de ocupados sobre el total de los activos) tanto para Canarias como a nivel nacional.

En un análisis detenido del comportamiento de los niveles de ocupación de Canarias pueden distinguirse dos tramos diferenciados. Hasta el segundo trimestre del año 2001 existía una mayor tasa de ocupación en el Archipiélago, tornándose esta tendencia a partir de ese momento a registros que reflejan un nivel de ocupación superior para el conjunto del Estado.

No obstante, debe recordarse que el análisis del nivel de la tasa de ocupación ha de considerar un factor de naturaleza estructural: la tasa de actividad se sitúa casi cuatro puntos por encima del registro que se calcula como media del territorio nacional.

**TASA DE OCUPACION.
COMPARATIVO CANARIAS-NACIONAL. 2000-2001.**



Por último, dentro del presente apartado se va a tener en consideración la evolución de la **Población Parada**, que alcanza un volumen de 96.190 personas, lo que significa un

aumento de 10.230 demandantes con respecto a los registrados en el año inmediatamente anterior.

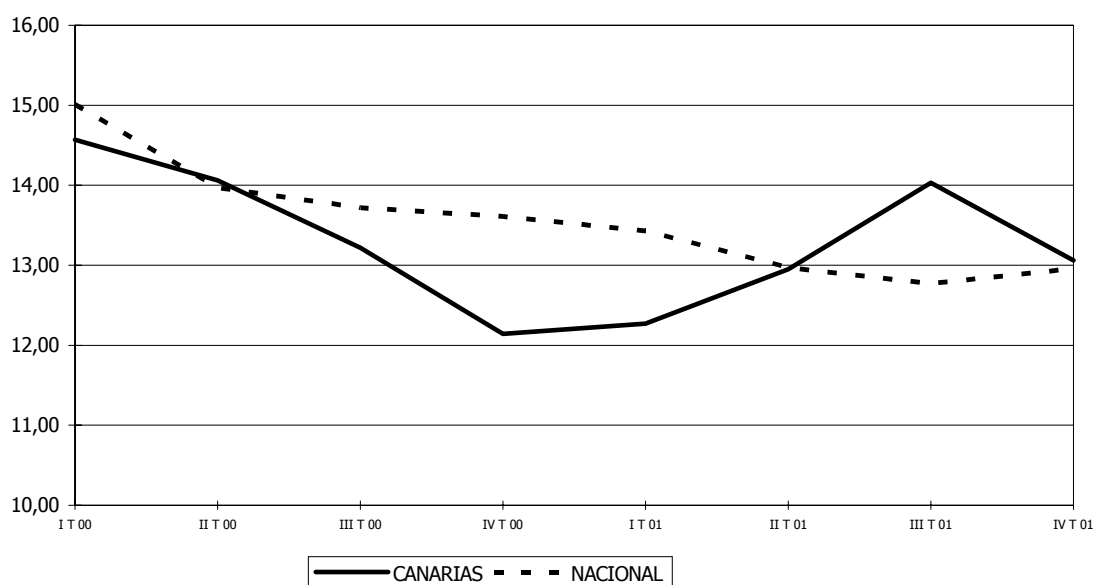
En lo que se refiere a la tasa de paro, durante el cuarto trimestre de 2001 se obtiene un registro del 13,06%. Este nivel de desempleo se sitúa 0,36 puntos porcentuales por encima del dato correspondiente al cuarto trimestre del año 2000.

A escala nacional, por el contrario, se observa una reducción interanual de 88.350 parados, esto es, una disminución del 3,84%, con lo que se obtiene durante el último trimestre de 2001 una tasa de paro del 12,96%.

La comparación de este dato con el dato que se calcula para la Comunidad Autónoma de Canarias trasluce un comportamiento contrapuesto de las economías nacional y regional. Así, mientras que en Canarias se produce una tendencia alcista del paro, en el conjunto del Estado tiene lugar un descenso, perdiéndose el diferencial que favorecía a las islas.

Como podrá comprobarse en el siguiente epígrafe, el incremento del paro en Canarias está vinculado a la situación del mercado laboral de la provincia de Las Palmas que, a pesar de registrar unas tasas de creación de empleo superiores a las de la media nacional, encuentra dificultades para la absorción de la totalidad de nuevos activos que afluyen al mismo.

**TASA DE PARO. COMPARATIVO CANARIAS-NACIONAL.
2000-2001**



TASAS DE ACTIVIDAD, OCUPACIÓN Y PARO. 1997-2001.

		CANARIAS			NACIONAL		
		<i>Tasa de actividad</i>	<i>Tasa de ocupación</i>	<i>Tasa de paro</i>	<i>Tasa de actividad</i>	<i>Tasa de ocupación</i>	<i>Tasa de paro</i>
1997*	<i>I Trimestre</i>	51,82	80,66	19,34	49,64	78,51	21,49
	<i>II Trimestre</i>	52,19	79,28	20,72	49,73	79,06	20,94
	<i>III Trimestre</i>	52,41	79,49	20,51	50,00	79,45	20,55
	<i>IV Trimestre</i>	52,39	81,10	18,90	49,99	79,68	20,32
1998*	<i>I Trimestre</i>	52,57	80,29	19,71	49,79	80,37	19,63
	<i>II Trimestre</i>	51,89	80,44	19,56	49,92	81,09	18,91
	<i>III Trimestre</i>	52,01	81,33	18,67	50,25	81,45	18,55
	<i>IV Trimestre</i>	52,67	82,81	17,19	50,02	81,83	18,17
1999*	<i>I Trimestre</i>	52,22	85,24	14,76	49,83	83,02	16,98
	<i>II Trimestre</i>	52,54	86,06	13,94	49,95	84,37	15,63
	<i>III Trimestre</i>	52,51	84,71	15,29	50,44	84,55	15,45
	<i>IV Trimestre</i>	53,29	85,87	14,13	50,69	84,57	15,43
2000	<i>I Trimestre</i>	53,84	85,43	14,57	51,01	84,99	15,01
	<i>II Trimestre</i>	54,28	85,94	14,06	51,18	86,03	13,97
	<i>III Trimestre</i>	53,98	86,78	13,22	51,59	86,28	13,72
	<i>IV Trimestre</i>	53,82	87,86	12,14	51,44	86,39	13,61
2001	<i>I Trimestre</i>	53,88	87,73	12,27	51,31	86,57	13,43
	<i>II Trimestre</i>	53,08	87,05	12,95	51,32	87,03	12,97
	<i>III Trimestre</i>	55,00	85,97	14,03	51,79	87,23	12,77
	<i>IV Trimestre</i>	55,39	86,94	13,06	51,80	87,04	12,96

FUENTE: I.N.E.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

(*) La información aportada para estos años no es comparable con la de los ejercicios de 2000 y 2001 debido a la existencia de diferencias metodológicas.

3.2.2. Provincias.

En el presente apartado se pretende analizar, en los mismos términos que el epígrafe anterior, la evolución del mercado laboral en cada una de las provincias del Archipiélago. El análisis, de carácter bianual, se realiza tomando como parámetro de comparación el último trimestre de cada año.

En primer lugar, resulta importante destacar el rápido incremento de la **Población mayor de 16 años** durante 2001, que asciende al 1,18% en la provincia de Las Palmas y al 1,01% en Santa Cruz de Tenerife, frente al 0,30% observado a escala nacional, lo que denota una estructura poblacional diferente en el Archipiélago respecto a ese último ámbito.

En lo que concierne a la **Población Activa**, la provincia de Las Palmas registra 19.410 nuevas incorporaciones durante el año 2001 alcanzándose una cifra final de 378.950 personas. Asimismo, Santa Cruz de Tenerife computa un incremento de 9.390 activos, totalizando 357.760 personas ocupadas o que buscan empleo activamente.

En este sentido, el crecimiento demográfico mencionado con anterioridad produce, a su vez, una mayor presión sobre el volumen de activos, dificultando su asimilación en el mercado laboral. Aunque dicho incremento demográfico es bastante similar en ambas provincias, el grado de incorporación al mercado laboral en Las Palmas está siendo más intenso.

De hecho, si se estudian con detenimiento las cifras de activos del Archipiélago, puede observarse un aumento del 5,40% en Las Palmas, mientras que Santa Cruz de Tenerife experimenta un ascenso del 2,69%, frente al 0,99% de crecimiento que se registra en el conjunto del Estado.

Centrando el análisis en la provincia de Las Palmas, ésta incluso contempla, durante el último ejercicio, una afluencia de nuevos activos que supera al crecimiento de la población en edad de trabajar. Además, si se realiza un desglose de los datos según el sexo del encuestado, se observa que dicho ascenso se concentra, sobre todo, en la población masculina. Ello sugiere la existencia de un importante nivel de afluencia de activos varones en edad de trabajar y con intención de acceder al mercado laboral de esta provincia. Estos movimientos poblacionales están produciéndose, principalmente, en las islas no capitalinas, las cuales vienen experimentando un importante crecimiento demográfico derivado de la inmigración laboral durante los últimos años.

En cuanto a la **Población Ocupada**, ésta manifiesta, al igual que la Población Activa, una tendencia ascendente en el conjunto del Archipiélago. Por provincias, Las Palmas justifica 6.270 nuevos empleos (1,94%), cifra ésta por debajo del incremento absoluto experimentado en su número de activos, haciéndose patentes las dificultades para absorber la afluencia de nuevos demandantes.

Por otro lado, Santa Cruz de Tenerife experimenta un incremento interanual de su nivel de ocupados del 4,12%, significando 12.310 nuevos empleados. Al contrario que en Las Palmas, la creación de empleo de esta provincia ha sido suficiente para asumir la

entrada de nuevos demandantes al sistema, lo que trasluce una disminución de la población desempleada.

Por último, la **Población Parada** de cada una de las provincias experimenta, como ya se comentó, un comportamiento contrapuesto. Si bien en Las Palmas tiene lugar un ascenso de 13.150 demandantes, alcanzándose una tasa de paro del 13,05%; Santa Cruz de Tenerife ve minorado su volumen de paro en 2.920 personas, obteniendo una tasa final del 13,06%.

La evolución del mercado de trabajo durante el último bienio ha dado lugar a la pérdida del diferencial favorable a la provincia de Las Palmas, registrándose durante el último trimestre de 2001 unas tasas de paro equivalentes en ambas provincias de nuestro Archipiélago.

3.2.3. Sectores de Actividad.

A continuación se desarrolla un análisis de la realidad del mercado laboral durante el bienio 2000-2001 considerando cada uno de los grandes sectores de la actividad productiva.

Iniciando el análisis por el **sector agrícola**, éste presenta, continuando con la tendencia manifestada durante el quinquenio, una minoración de su número de activos, reduciéndose su cuota de participación respecto del total, del 6,09% al 4,91%. Dicho descenso se debe, sobre todo, a la evolución de este segmento de la población laboral en la provincia de Las Palmas, donde se ha cuantificado un 98,14% de la minoración de activos del sector.

Asimismo, el número de ocupados se ha visto reducido en 9.830 efectivos, lo que justifica la minoración del número de activos. Por otro lado, resulta interesante incidir en el significativo ascenso de la tasa de paro del sector, que ha crecido del 2,77% registrado durante el año 2000, al 15,93% del último ejercicio.

Entre los factores que han determinado la marcha de la ocupación del sector agrícola durante el bienio, se encuentra la destrucción de puestos de trabajo derivada del paro pesquero tras la ruptura los acuerdos con Marruecos, junto con la mala situación por la que atraviesa el cultivo del tomate. Ambos hechos afectan, en mayor medida, a la provincia de Las Palmas, donde estas actividades son predominantes.

El segundo de los sectores económicos analizados es el **sector industrial**, donde se reduce la cuota de ocupados en 0,98 puntos porcentuales, lo que significa una disminución en términos absolutos de 4.900 personas. En sintonía con la pérdida de ocupados, los activos ven minorada su cuantía durante el bienio en 0,82 puntos porcentuales, totalizándose un volumen durante el último cuatrimestre de 2001 de 45.050 personas. De cualquier manera, si se realiza una revisión de la serie quinquenal, puede comprobarse como ésta manifiesta un comportamiento altamente estable.

En lo que al paro del sector se refiere, éste ha visto acrecentado su volumen por primera vez en el quinquenio, cifrándose dicho ascenso en 810 personas, lo que propicia una tasa de paro en el sector del 7,12%. El incremento de la cifra de parados se debe, principalmente, al comportamiento de Santa Cruz de Tenerife, que aglutina el 75,31% de los nuevos desempleados registrados en el sector.

En una revisión de la cifra total de activos en Canarias, puede observarse que ésta registra un incremento interanual del 4,07%. Sin embargo, los sectores hasta el momento estudiados presentan saldo negativo en este aspecto. La gran atracción que ejercen los otros dos sectores restantes, la construcción y los servicios, tanto sobre los demandantes de nueva incorporación como sobre los activos de otros sectores, determina la evolución reciente del mercado de trabajo de la Islas.

De esta forma, **la construcción**, que presenta una espectacular evolución a lo largo de todo el quinquenio, ve incrementado su número de activos en un 18,27% en términos interanuales, lo que se traduce en un aumento de 1,77 puntos porcentuales en términos de participación sobre el total de activos del mercado laboral canario, alcanzando una cuota del 14,75%. Por su parte, la ocupación del sector se ha visto, asimismo, incrementada en un 15,21%.

A pesar del aumento de la ocupación, la gran subida del número de activos ha producido un incremento del desempleo, ya que se ha sido incapaz de absorber la totalidad de nuevos demandantes que habían sido atraídos por la buena marcha de la actividad constructora desde periodos anteriores.

Este efecto resulta de especial relevancia en la provincia de Las Palmas donde se registra una mayor capacidad de creación de empleo que en Santa Cruz de Tenerife, en términos absolutos. En concreto la provincia oriental genera 6.610 nuevos puestos de trabajo frente a los 6.100 creados en las islas occidentales.

Sin embargo, aunque ambas provincias observan un incremento de activos que supera la creación de empleo del periodo, es la provincia de Las Palmas la que soporta una mayor entrada de nuevos activos (se contabilizan 9.890 nuevos registros en ésta, mientras que Santa Cruz de Tenerife observa un ascenso de 6.900 individuos), repercutiendo, en consecuencia, en su volumen de parados.

En cuanto al incremento del número de desmelados del sector, éste asciende a 3.280 individuos en las islas orientales, registrándose, asimismo, un aumento de 800 personas en las occidentales.

En lo que al **sector servicios** se refiere, éste se configura durante el último quinquenio como el principal motor de creación de empleo en la Región. Continuando con esta tónica, durante el año 2001 se generaron 20.600 nuevos puestos de trabajo en los servicios.

Debe resaltarse, también, que la mayoría del empleo creado se concentra en el último trimestre de cada ejercicio, como consecuencia del comienzo de la temporada alta del turismo, así como de la importante actividad comercial que genera la proximidad de las fiestas navideñas. No obstante, resulta preciso incidir en el ascenso experimentado en

Encuesta de Población Activa

los activos del sector que supera a la creación de empleo del mismo (24.360 nuevos activos), dando lugar a un incremento en el nivel de parados de 3.760 unidades.

Por provincias, se observa que en Las Palmas tiene lugar un ascenso de los activos de 15.540 individuos, muy por encima de lo sucedido en Santa Cruz de Tenerife, que registra un aumento de 8.820 personas. En cuanto a niveles de Ocupación, éstos arrojan un ascenso interanual en ambas provincias, registrándose un incremento absoluto de 10.420 trabajadores en la oriental y de 10.180 en la occidental.

A pesar de que Las Palmas manifestó una mayor capacidad de creación de empleo que Santa Cruz de Tenerife, la gran afluencia de nuevos activos imposibilitó su total absorción por el mercado laboral produciéndose, en consecuencia, un aumento de su nivel de paro en 5.120 personas, al contrario de Santa Cruz de Tenerife, donde se registra un descenso de 1.360 desempleados.

En conclusión, extrayendo los resultados más importantes del análisis sectorial, la creación de empleo en la provincia de Las Palmas queda condicionada por el descenso de la ocupación del sector agrícola, donde se han destruido 8.900 puestos de trabajo, ya que tanto el sector de la construcción como el de los servicios, los dos únicos que obtienen un balance positivo en todo el Archipiélago, crean 17.030 nuevos empleos, superando la evolución que se registra en Santa Cruz de Tenerife en idénticos sectores (16.280 empleos).

Por otro lado, la Población Activa de la provincia oriental, que registra un ascenso en términos absolutos de 19.410 personas, esto es, 10.020 individuos por encima de la cifra de las islas occidentales, experimenta un aumento de los activos en aquellos sectores que generan empleo de tal magnitud que no pueden ser absorbidos por el mercado laboral, produciéndose, por tanto, un ascenso en el volumen de parados. En cambio, la provincia de Santa Cruz de Tenerife registra un incremento más moderado, sobre todo en el sector de los servicios, que le permite cerrar el ejercicio con una reducción del desempleo.

ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS. VARIACIONES ABSOLUTAS 2000-2001.

		Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	No clasif.	Totales
Activos	Las Palmas	-6.850	-1.660	9.890	15.540	2.490	19.410
	S/C de Tenerife	-130	-2.430	6.900	8.820	-3.760	9.400
Ocupados	Las Palmas	-8.900	-1.860	6.610	10.420	-	6.270
	S/C de Tenerife	-930	-3.040	6.100	10.180	-	12.310
Parados	Las Palmas	2.050	200	3.280	5.120	2.490	13.140
	S/C de Tenerife	800	610	800	-1.360	-3.760	-2.910

FUENTE: INE.
ELABORACIÓN: PROPIA.

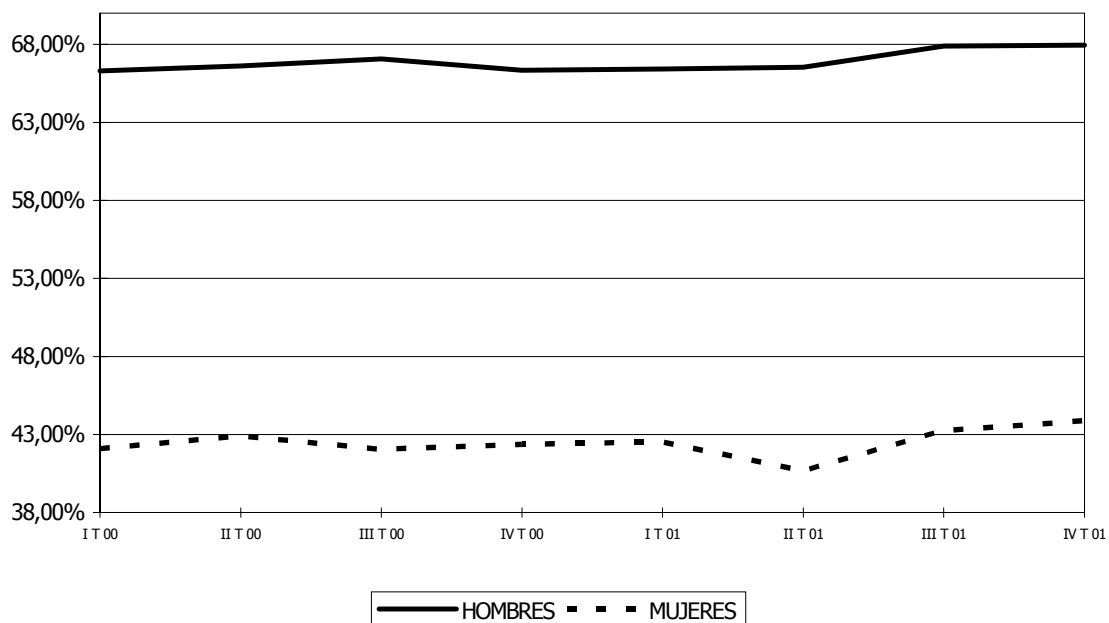
3.2.4. Otros resultados.

Con el fin de profundizar en el análisis del mercado laboral del Archipiélago, se concretan valoraciones a un nivel de desagregación superior, incidiendo, para ello, en la revisión de diferentes aspectos referidos a la población activa, tales como el sexo del encuestado, el nivel de estudios terminados o el tipo de ocupación desempeñada por el activo.

Comenzando con la clasificación referida al **sexo del encuestado**, el volumen de población activa asciende, a finales de 2001, a 432.090 hombres y 304.630 mujeres, lo que se traduce en unas tasas de actividad del 67,96% y del 43,89% respectivamente, existiendo, por tanto, un diferencial favorable a la población masculina de 24,07 puntos porcentuales.

De la comparación de los resultados anteriores con su evolución durante el año 2000 se observa un incremento en el nivel de incorporación al mercado laboral de ambos grupos, experimentándose un ascenso de 1,63 puntos porcentuales en los hombres, mientras que en el colectivo de mujeres se alcanza los 1,51 puntos. Se ha producido durante el último año, por tanto, un incremento de la brecha existente a favor de la población masculina.

TASA DE ACTIVIDAD. COMPARATIVO POR SEXOS. 2000-2001.

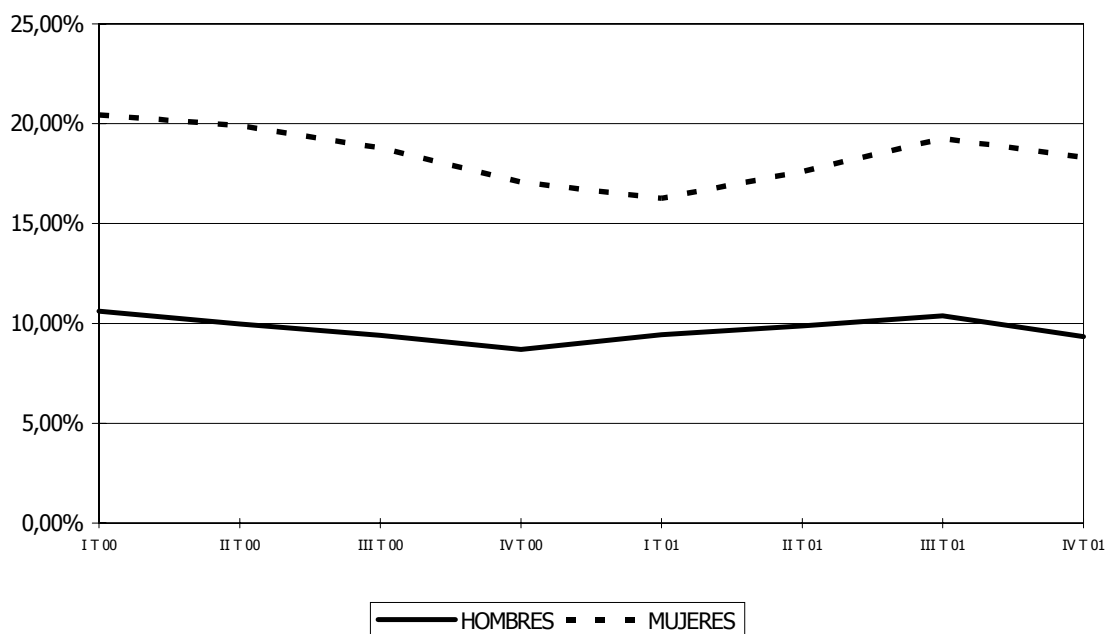


En cuanto a la población ocupada, ésta presenta un crecimiento en ambos sexos, que asciende a 11.250 nuevos ocupados en el segmento de los hombres, lo que significa un incremento relativo del 2,96%; mientras, el colectivo de las mujeres manifiesta un crecimiento de 7.320 nuevos empleos, esto es, un 3,03% más. Como quiera que la entrada de nuevos activos supera a la creación de empleo para cada uno de los sexos, el número de parados sufre un incremento en ambos casos.

En este sentido, si se compara la capacidad de absorción de nuevos demandantes de empleo dependiendo del sexo del encuestado, puede observarse que, en el caso de los hombres, se produce una incorporación del 73,00% de éstos. Sin embargo, comparando en los mismos términos dentro del segmento de población femenina se obtiene un nivel de incorporación del 54,59%, esto es, 18,49 puntos porcentuales por debajo del resultado que registran los varones.

Es por ello que el aumento del volumen de parados resulta superior en las mujeres. En concreto, el número de demandantes se cifra en las 4.160 personas en el caso de los varones y de 6.090 si se consideran las féminas, reflejándose a finales de 2001 un nivel de paro masculino del 9,34%, mientras que entre las mujeres éste asciende al 18,33%.

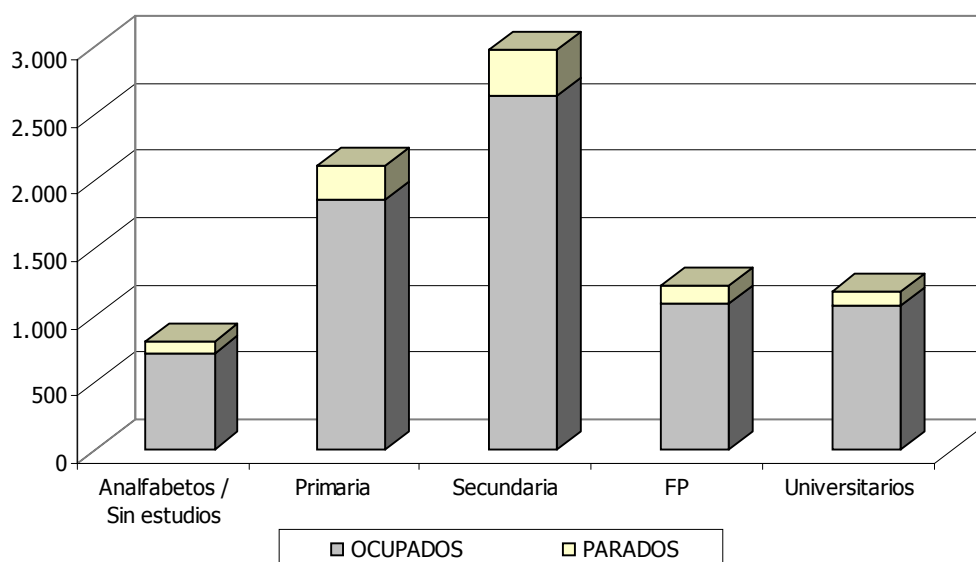
TASA DE PARO. COMPARATIVO POR SEXOS. 2000-2001.



En cuanto a una clasificación según **estudios terminados**, durante el último trimestre del año 2001 se refleja una tasa de paro superior en la población sin estudios (13,41%), con estudios primarios (14,05%) y secundarios (13,30%). En cambio, esta misma tasa resulta menor dentro de los activos con estudios de Formación Profesional (12,86%) y universitarios (10,74%).

En relación con lo anterior, resulta preciso resaltar que los tres colectivos con mayor nivel de parados, citados anteriormente, totalizan el 70,68% del número de activos de la región. De todos los niveles, el más nutrido es el compuesto por aquellos que ostentan estudios secundarios, conformando el 35,73% de los activos.

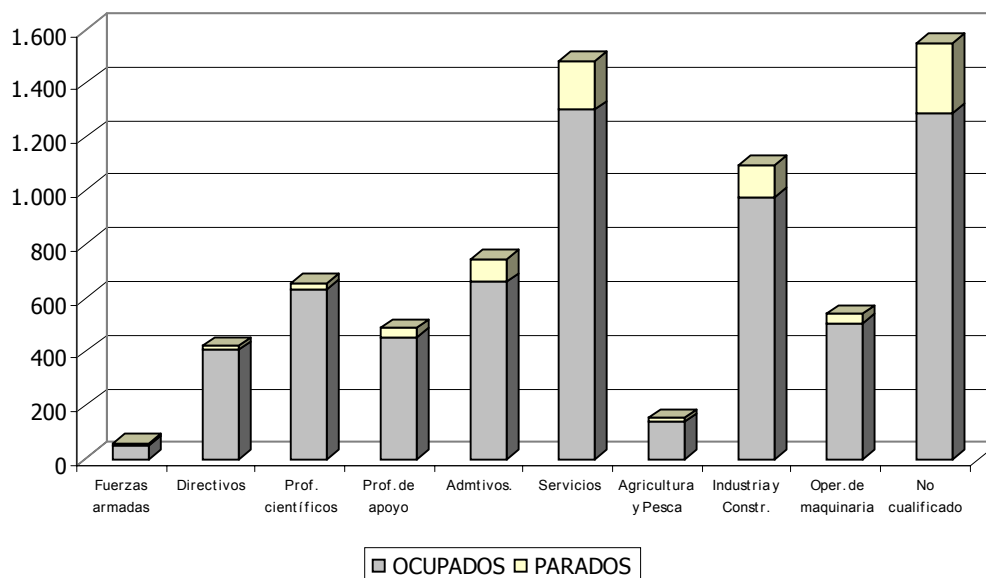
**COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA
SEGÚN ESTUDIOS TERMINADOS (CIENTOS).**



Si se atiende al **tipo de ocupación** de los integrantes en el mercado laboral, deben destacarse, por su peso relativo, los colectivos de los servicios (bajo esta denominación se incluyen los trabajadores de servicios de restauración, personales, de protección y vendedores de comercio), el colectivo de la industria y la construcción, y los no-cualificados, que agregados componen, al final del año 2001, el 57,49% del volumen total de activos. Estos mismos colectivos acumulan, a su vez, un 72,91% de la cifra de parados.

En cuanto al resto de las ocupaciones que se contienen en el análisis, y partiendo de los valores obtenidos durante el último trimestre del año 2001, resulta interesante destacar las bajas tasas de desempleo registradas en las categorías de Directivos y Gerentes (3,58%), Profesionales científicos e intelectuales (3,37%) y Operadores de Maquinaria (6,31%).

**COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA
SEGÚN OCUPACIÓN (CIENTOS).**



En lo que se refiere a la trayectoria durante el último bienio de cada uno de los grupos anteriormente mencionados, ésta presenta un desigual comportamiento.

Comenzando el estudio por los tres colectivos mayoritarios, los servicios manifiestan durante el último trimestre de 2001 un descenso interanual del número de desempleados del 5,21%, lo que se traduce en una tasa de paro del 12,29%. Por el contrario, tanto la industria como los activos sin cualificación presentan sendos incrementos en el número de parados, registrando unas tasas de desempleo, al final del bienio, del 10,61% y del 16,73%, respectivamente.

En este sentido, estos dos últimos sectores manifiestan una incapacidad de asumir el incremento producido en su número de activos, al contrario de lo sucedido en los servicios, donde, a pesar de registrarse un ascenso de la población activa, se experimenta una disminución en la bolsa de parados.

Del resto de los grupos, resulta importante destacar la evolución de la tasa de paro del colectivo de Agricultura y Pesca, que experimentó un ascenso de su tasa de paro, durante este último ejercicio, de 4,81 puntos porcentuales, lo que se traduce en un nivel de desempleo del 9,27%.

NOTA: El anexo estadístico del indicador se adjunta en el CD-ROM que encontrará en la contraportada de este informe.

3.3. Principales resultados.

Antes de comenzar con el análisis de los resultados más destacables en la Encuesta de Población Activa, debe hacerse hincapié en el cambio de metodología experimentado por este indicador, que impide realizar un estudio comparativo más allá del primer trimestre de 2000. La extensión del estudio a trimestres anteriores a esa fecha implica la utilización de valores sesgados que inducirían a errores, por lo que la totalidad del análisis efectuado se circunscribe al bienio 2000-2001.

Iniciando el estudio de la EPA por los resultados de la **Comunidad Autónoma de Canarias**, debe mencionarse que ésta refleja un incremento interanual del **desempleo** de 10.230 personas, lo que se traduce en una tasa de paro del 13,06%, esto es, 0,92 puntos porcentuales por encima de la registrada durante el cuarto trimestre del año 2000.

En lo que al número de **activos** se refiere, la cifra alcanzada durante el último trimestre del año 2001 (736.720 personas) supone un aumento interanual de 28.810 individuos. Las causas de dicho ascenso residen, principalmente, en el continuo incremento de la participación de la mujer en el mercado laboral, la incorporación de activos jóvenes y el aumento de la inmigración laboral en Canarias.

Por otro lado, el número de **ocupados** durante 2001 asciende a 640.520 personas, lo que significa una creación neta de empleo de 18.510 nuevos puestos de trabajo. Si se compara esta cifra con la registrada por los activos, puede observarse que la creación de empleo durante los cuartos trimestres del bienio ha sido insuficiente para absorber a la totalidad de la nueva población dispuesta a trabajar y que afluye al mercado laboral.

Trasladando el análisis al **ámbito provincial** y comenzando por la **Población Activa**, en la provincia de Las Palmas se observan 19.410 nuevos demandantes durante el último año, lo que supone un ascenso interanual del 5,40%. En Santa Cruz de Tenerife se manifiesta, asimismo, una tendencia creciente del número de activos, teniendo lugar un alza de 9.390 personas, lo que significa un aumento, en términos interanuales, del 2,69%.

En cuanto a la **Población Ocupada**, Las Palmas cuantifica 6.270 nuevos empleos netos (1,94%), cifra ésta por debajo del incremento absoluto experimentado en su número de activos, haciéndose patente la dificultad para absorber el volumen total de nuevos demandantes en esta provincia.

En lo que respecta a Santa Cruz de Tenerife, el nivel de ocupados experimenta un incremento interanual del 4,12%, significando 12.310 nuevos empleados, lo que permite asumir con suficiencia la entrada de nuevos activos y hacer disminuir la bolsa de desempleo.

Para concluir con el análisis provincial, la **Población Parada** experimenta un comportamiento contrapuesto. Por un lado, en Las Palmas se observa un aumento de 13.150 demandantes, lo que coloca la tasa de paro en el 13,05%. Mientras, al

contrario, Santa Cruz de Tenerife reduce su número total de parados en 2.920 personas, alcanzando una tasa del 13,06% al final del ejercicio.

En adición a lo anterior, debe resaltarse la pérdida del diferencial favorable a la provincia de Las Palmas, registrándose durante el último trimestre de 2001 unas tasas de paro prácticamente equivalentes en ambas provincias.

Prosiguiendo con el análisis de los datos de la Encuesta, a **escala nacional** debe destacarse una minoración interanual en la tasa de paro de 0,65 puntos porcentuales, estableciéndose finalmente en el 12,96%.

En este sentido, debe comentarse que la trayectoria al alza del paro en Canarias ha provocado la desaparición del diferencial favorable a la economía de las islas, registrándose, durante el cuarto trimestre del año 2001, una participación relativa de los parados sobre el total de la población activa superior a la del conjunto del Estado. Este dato, en principio negativo, necesita abordarse desde una perspectiva más amplia, teniendo en cuenta aquellos factores de naturaleza poblacional que inciden sobre la evolución del mercado laboral canario.

En primer lugar, ha de tenerse en cuenta que un 55,39% de los mayores de 16 años de Canarias se encuentra empleado o en disposición de trabajar, siendo esta cifra del 51,80% para el conjunto del Estado, lo que implica que la absorción de nuevos demandantes en Canarias será más complicada por el simple hecho de contar con mayor volumen de efectivos.

Por otro lado, debe tenerse en cuenta que el crecimiento de la población mayor de 16 años en Canarias es superior al reflejado por el conjunto de la nación, lo que contribuye a dificultar su absorción. En este sentido, este estrato de población crece en Canarias un 1,10%, mientras que, en el ámbito nacional, la subida se cifra en el 0,30%.

Además, el anterior comportamiento es preponderante en la provincia de Las Palmas, que soporta un crecimiento demográfico considerable con repercusión directa en su mercado de trabajo. En concreto, durante el último ejercicio, se registra en esta provincia un incremento del 1,18% que contrasta con el 0,30% experimentado a escala nacional.

Asimismo, mientras que los Ocupados se incrementan en Canarias un 2,98%, durante el mismo periodo, y en los mismos términos, se registra un ascenso a escala estatal del 0,99%, poniéndose de manifiesto la mayor capacidad de creación de empleo del archipiélago canario.

Circunscribiendo el estudio al ámbito de los **sectores de actividad**, puede observarse como tiene lugar un comportamiento diferenciado dentro de cada uno de ellos. Así, el **sector agrícola** registra una minoración significativa de sus niveles de ocupación, afectando, sobre todo, a la provincia de Las Palmas. La destrucción de empleos en el sector pesquero tras la ruptura de los acuerdos con Marruecos y la comprometida situación que atraviesa el cultivo del tomate se configuran como los principales motivos de la disminución de la actividad del sector, produciéndose consecuencias inevitables

sobre el empleo. En este sentido, Las Palmas registra a finales de 2001 una tasa de paro en esta rama de actividad que alcanza el 15,93%, lo que contrasta con el 2,77% registrado durante el año inmediatamente anterior.

En cuanto al **sector industrial**, segunda de las ramas de actividad analizadas, se produce una reducción de 4.900 ocupados, lo que origina, en consecuencia, un incremento de la tasa de paro, que alcanza al final del último trimestre de 2001 el 7,12%.

En los sectores de actividad analizados hasta el momento, se computa una disminución de la población activa. Sin embargo, el registro global de activos se incrementa en un 4,07% en términos interanuales. Esto implica que las reducciones en estos sectores están siendo compensadas por la evolución al alza de la construcción y de los servicios. Se está produciendo, por tanto, un proceso de trasvase de población activa hacia aquellos sectores que presentan un mayor atractivo para los integrantes del mercado laboral, por un lado, y una incorporación mayoritaria de los nuevos demandantes hacia estos sectores, por otro.

Prosiguiendo con el estudio de cada uno de los grupos de actividad, el **sector de la construcción** incrementa, en términos interanuales, un 18,27% su nivel de población activa, con lo que se aumenta su cuota de participación en el conjunto de los activos en 1,77 puntos porcentuales. El "efecto de atracción" del sector sobre los nuevos demandantes de empleo, así como la incorporación de activos vinculados a otros sectores ha provocado un ascenso del paro, registrándose, en términos interanuales, un aumento del 48,92%, haciendo insuficiente el incremento producido en el nivel de ocupación (15,21%).

Este efecto resulta de especial relevancia en la provincia de Las Palmas donde se registra una mayor capacidad de creación de empleo en términos absolutos. En concreto, esta provincia genera 6.610 nuevos trabajadores frente a los 6.100 creados en Santa Cruz de Tenerife.

Sin embargo, aunque ambas provincias observan un incremento de activos que supera la creación de empleo del periodo, es la provincia de Las Palmas la que soporta una mayor entrada de efectivos laborales (se contabilizan 9.890 nuevos registros en ésta, mientras que Santa Cruz de Tenerife observa un ascenso de 6.900 individuos) repercutiendo, en consecuencia, en su volumen de parados.

El nivel de desempleo asciende, concretamente, a 3.280 individuos en las islas orientales, registrándose, asimismo, un incremento de 610 personas en las occidentales.

En último lugar, el **sector servicios** se erige como el de mayor peso, representando un 70,35% de la población activa del Archipiélago. Aunque se registra una creación neta de empleo que asciende a 19.340 efectivos durante el último año, el fuerte ascenso del número de activos (24.360 personas) imposibilita, al igual que en la construcción, la integración del total de nuevos demandantes en el mercado, lo que produce un ascenso en la cifra de desempleados. Este efecto se concentra en la provincia de Las Palmas, donde se alcanza un incremento del paro del 27,56%.

Por último, del análisis sectorial resulta preciso destacar una serie de aspectos que se antojan como fundamentales en la interpretación de lo sucedido en el mercado laboral durante el último año.

En este sentido, debe resaltarse la evolución del sector agrícola en la provincia de Las Palmas, donde se registró un descenso de la ocupación de 8.900 trabajadores, configurándose como un factor determinante que frena la creación de empleo de la provincia, sobre todo si se tiene en cuenta que tanto la construcción como los servicios, las dos únicas ramas de actividad que generan puestos de trabajo en ambas provincias, observan 17.030 nuevos registros, cifra ésta que supera a los 16.280 empleos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, en los mismos términos.

Por otro lado, el crecimiento absoluto de la Población Activa de la provincia oriental registra un ascenso de 19.410 personas, lo que se traduce en 10.020 individuos por encima de la cifra registrada en la provincia occidental.

Además dicho crecimiento se concentra en los activos de aquellos sectores que generan empleo, esto es, la construcción y los servicios, sin que éstos puedan ser absorbidos en su totalidad por el mercado laboral, dando lugar a un aumento del número de parados.

En cambio, una menor afluencia de activos a Santa Cruz de Tenerife, en especial al sector de los servicios donde se produce la única disminución sectorial del número de parados de todo el mercado laboral del Archipiélago, le permite finalizar el año con una reducción del desempleo en el global de la provincia.

ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS. VARIACIONES ABSOLUTAS 2000-2001.

		<i>Agricultura</i>	<i>Industria</i>	<i>Construcción</i>	<i>Servicios</i>	<i>No clasif.</i>	<i>Totales</i>
Activos	<i>Las Palmas</i>	-6.850	-1.660	9.890	15.540	2.490	19.410
	<i>S/C de Tenerife</i>	-130	-2.430	6.900	8.820	-3.760	9.400
	CANARIAS	-6.980	-4.090	16.790	24.360	-1.270	28.810
Ocupados	<i>Las Palmas</i>	-8.900	-1.860	6.610	10.420	-	6.270
	<i>S/C de Tenerife</i>	-930	-3.040	6.100	10.180	-	12.310
	CANARIAS	-9.830	-4.900	12.710	20.600	-	18.580
Parados	<i>Las Palmas</i>	2.050	200	3.280	5.120	2.490	13.140
	<i>S/C de Tenerife</i>	800	610	800	-1.360	-3.760	-2.910
	CANARIAS	2.850	810	4.080	3.760	-1.270	10.230

FUENTE: INE.
ELABORACIÓN: PROPIA.

Con el objetivo de obtener una visión más detallada del mercado laboral de Canarias, se incluyen **otros resultados** de interés que complementan el análisis realizado hasta el momento.

Así, se aborda el estudio de la Población Activa según el **sexo del encuestado**, donde destaca el diferencial existente en el volumen de activos entre hombres y mujeres. En concreto, las tasas de actividad presentan un valor del 67,96% en los varones y del 43,89% en el caso de las féminas, existiendo, por tanto, una brecha de 24,07 puntos porcentuales favorable a la población masculina. Además los resultados del último ejercicio manifiestan un incremento de dicha diferencia, alejándose más aún los ratios de actividad de uno y otro sexo.

En cuanto a los niveles de ocupación, estos presentan un crecimiento en ambos sexos, ascendiendo a 11.250 nuevos ocupados en el segmento de los hombres, lo que significa un incremento relativo del 2,96%; mientras el colectivo de las mujeres manifiesta un incremento de 7.320 nuevos empleos, esto es, un 3,03% más.

Asimismo, los niveles de desempleo se incrementan en uno y otro sexo, siendo la población femenina la que soporta una tasa de paro superior. Concretamente, a finales de 2001, se observa un nivel de paro en los hombres del 9,34%, mientras que en las mujeres esta cifra asciende al 18,33%.

Continuando con la clasificación **según los estudios terminados**, en esta categoría destacan, por un lado, los registros del paro de los tres colectivos mayoritarios, los cuales totalizan el 70,68% de los activos de Canarias.

Estos son los compuestos por los individuos sin estudios (13,41%), con estudios primarios (14,05%) y secundarios (13,30%). Mientras, por otro lado, los grupos que componen el 29,32% restante registran tasas de paro de menor magnitud, que ascienden al 12,86% en el caso de los activos con estudios de Formación Profesional, y al 10,74% en los universitarios.

De igual forma, **según el tipo de ocupación** de los integrantes en el mercado laboral, destacan, por su peso relativo, los colectivos de los servicios (que conformaría un subgrupo del sector de actividad de igual nombre), la industria y los no-cualificados, entre los que se acumulan el 57,49% del volumen total de los activos.

De los grupos con menor peso en la estructura laboral del Archipiélago resulta importante destacar al colectivo de la Agricultura y la Pesca, que registra una tasa de paro del 9,27%, lo que supone un incremento interanual de 4,81 puntos porcentuales.

3. Encuesta de Población Activa

ANEXO

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. PRINCIPALES RESULTADOS (Miles). 1997-2001

		LAS PALMAS				S/C DE TENERIFE			
		Mayor de 16	Activos	Ocupados	Parados	Mayor de 16	Activos	Ocupados	Parados
1997*	I Trimestre	640,31	327,47	266,02	61,45	615,31	323,24	258,84	64,40
	II Trimestre	642,85	334,31	265,16	69,16	616,05	322,67	255,72	66,95
	III Trimestre	645,40	338,23	268,89	69,34	616,80	323,28	256,97	66,31
	IV Trimestre	647,95	340,39	275,60	64,80	617,55	322,66	262,13	60,53
1998*	I Trimestre	650,40	338,01	273,76	64,25	619,20	329,38	262,07	67,31
	II Trimestre	652,78	332,49	268,81	63,68	621,30	328,59	262,95	65,64
	III Trimestre	655,17	342,76	278,66	64,10	623,39	322,20	262,17	60,03
	IV Trimestre	657,58	347,31	291,84	55,47	625,48	328,45	267,74	60,71
1999*	I Trimestre	659,88	344,39	297,01	47,37	627,50	327,88	276,01	51,88
	II Trimestre	662,08	351,59	301,05	50,54	629,43	326,92	282,85	44,07
	III Trimestre	664,32	353,56	303,78	49,79	631,37	326,85	272,59	54,26
	IV Trimestre	666,54	360,39	311,55	48,84	633,31	332,32	283,25	49,07
2000	I Trimestre	668,66	364,71	313,74	50,98	635,19	337,32	286,04	51,29
	II Trimestre	670,73	366,41	315,72	50,69	636,99	343,37	294,23	49,13
	III Trimestre	672,77	364,81	319,03	45,78	638,78	343,14	295,30	47,84
	IV Trimestre	674,82	359,54	323,24	36,30	640,59	348,37	298,71	49,66
2001	I Trimestre	676,84	363,51	323,69	39,82	642,30	347,17	299,78	47,39
	II Trimestre	678,84	358,51	315,81	42,69	643,92	343,60	295,34	48,26
	III Trimestre	680,84	375,77	324,87	50,90	645,53	353,69	302,21	51,48
	IV Trimestre	682,80	378,95	329,51	49,45	647,14	357,76	311,02	46,74

FUENTE: I.N.E.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

(*) La información aportada para estos años no es comparable con la de los ejercicios de 2000 y 2001 debido a la existencia de diferencias metodológicas.

TASAS DE ACTIVIDAD, OCUPACIÓN Y PARO. 1997-2001

		LAS PALMAS			S/C DE TENERIFE		
		<i>Tasa de actividad</i>	<i>Tasa de ocupación</i>	<i>Tasa de paro</i>	<i>Tasa de actividad</i>	<i>Tasa de ocupación</i>	<i>Tasa de paro</i>
1997*	<i>I Trimestre</i>	51,14	81,23	18,77	52,53	80,08	19,92
	<i>II Trimestre</i>	52,00	79,32	20,69	52,38	79,25	20,75
	<i>III Trimestre</i>	52,41	79,50	20,50	52,41	79,49	20,51
	<i>IV Trimestre</i>	52,53	80,97	19,04	52,25	81,24	18,76
1998*	<i>I Trimestre</i>	51,97	80,99	19,01	53,19	79,56	20,44
	<i>II Trimestre</i>	50,93	80,85	19,15	52,89	80,02	19,98
	<i>III Trimestre</i>	52,32	81,30	18,70	51,69	81,37	18,63
	<i>IV Trimestre</i>	52,82	84,03	15,97	52,51	81,52	18,48
1999*	<i>I Trimestre</i>	52,19	86,24	13,75	52,25	84,18	15,82
	<i>II Trimestre</i>	53,10	85,63	14,37	51,94	86,52	13,48
	<i>III Trimestre</i>	53,22	85,92	14,08	51,77	83,40	16,60
	<i>IV Trimestre</i>	54,07	86,45	13,55	52,47	85,23	14,77
2000	<i>I Trimestre</i>	54,54	86,02	13,98	53,11	84,80	15,21
	<i>II Trimestre</i>	54,63	86,17	13,83	53,91	85,69	14,31
	<i>III Trimestre</i>	54,23	87,45	12,55	53,72	86,06	13,94
	<i>IV Trimestre</i>	53,28	89,90	10,10	54,38	85,75	14,25
2001	<i>I Trimestre</i>	53,71	89,05	10,95	54,05	86,35	13,65
	<i>II Trimestre</i>	52,81	88,09	11,91	53,36	85,95	14,05
	<i>III Trimestre</i>	55,19	86,45	13,55	54,79	85,44	14,56
	<i>IV Trimestre</i>	55,50	86,95	13,05	55,28	86,94	13,06

FUENTE: I.N.E.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

(*) La información aportada para estos años no es comparable con la de los ejercicios de 2000 y 2001 debido a la existencia de diferencias metodológicas.

ACTIVOS POR SECTORES ECONÓMICOS Y PARTICIPACIÓN PORCENTUAL. CANARIAS. 1997-2001.

		<i>Agricultura</i>		<i>Industria</i>		<i>Construcción</i>		<i>Servicios</i>		<i>No clasificables</i>	
		<i>TOTAL</i>	<i>%</i>	<i>TOTAL</i>	<i>%</i>	<i>TOTAL</i>	<i>%</i>	<i>TOTAL</i>	<i>%</i>	<i>TOTAL</i>	<i>%</i>
1997*	<i>I Trimestre</i>	49.940	7,67	45.500	6,99	63.140	9,70	433.580	66,63	58.550	9,00
	<i>II Trimestre</i>	48.060	7,32	47.240	7,19	63.230	9,62	437.720	66,63	60.730	9,24
	<i>III Trimestre</i>	44.670	6,75	48.390	7,31	67.080	10,14	438.950	66,35	62.440	9,44
	<i>IV Trimestre</i>	46.320	6,99	47.110	7,11	68.730	10,37	444.530	67,04	56.350	8,50
1998*	<i>I Trimestre</i>	43.900	6,58	44.450	6,66	73.370	10,99	450.510	67,50	55.170	8,27
	<i>II Trimestre</i>	43.210	6,54	46.170	6,98	74.580	11,28	443.320	67,06	53.800	8,14
	<i>III Trimestre</i>	37.720	5,67	46.290	6,96	79.260	11,92	449.660	67,62	52.020	7,82
	<i>IV Trimestre</i>	41.670	6,17	48.750	7,21	83.630	12,38	452.680	66,99	49.020	7,25
1999*	<i>I Trimestre</i>	43.660	6,49	46.450	6,91	80.330	11,95	463.790	68,99	38.050	5,66
	<i>II Trimestre</i>	41.280	6,08	46.010	6,78	80.660	11,89	471.610	69,51	38.950	5,74
	<i>III Trimestre</i>	41.180	6,05	42.730	6,28	84.600	12,43	468.300	68,83	43.600	6,41
	<i>IV Trimestre</i>	45.860	6,62	48.460	7,00	86.580	12,50	470.580	67,93	41.230	5,95
2000	<i>I Trimestre</i>	44.790	6,38	47.920	6,83	83.820	11,94	487.260	69,41	38.240	5,45
	<i>II Trimestre</i>	40.410	5,69	49.360	6,95	86.360	12,17	497.430	70,08	36.220	5,10
	<i>III Trimestre</i>	38.810	5,48	47.300	6,68	91.880	12,98	496.950	70,20	33.000	4,66
	<i>IV Trimestre</i>	43.130	6,09	49.140	6,94	91.910	12,98	493.890	69,77	29.830	4,21
2001	<i>I Trimestre</i>	44.330	6,24	48.500	6,82	97.320	13,69	493.320	69,42	27.210	3,83
	<i>II Trimestre</i>	38.070	5,42	47.790	6,81	103.540	14,75	483.070	68,80	29.660	4,22
	<i>III Trimestre</i>	34.240	4,69	45.410	6,23	105.880	14,52	511.610	70,14	32.310	4,43
	<i>IV Trimestre</i>	36.150	4,91	45.050	6,12	108.700	14,75	518.250	70,35	28.560	3,88

FUENTE: I.N.E.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

(*) La información aportada para estos años no es comparable con la de los ejercicios de 2000 y 2001 debido a la existencia de diferencias metodológicas.

ACTIVOS POR SECTORES ECONOMITOS Y PARTICIPACIÓN PORCENTUAL. LAS PALMAS. 1997-2001.

	<i>Agricultura</i>		<i>Industria</i>		<i>Construcción</i>		<i>Servicios</i>		<i>No clasificables</i>		
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	
1997*	<i>I Trimestre</i>	24.040	7,34	24.250	7,41	27.030	8,25	221.870	67,75	30.280	9,25
	<i>II Trimestre</i>	23.510	7,03	24.150	7,22	28.030	8,39	227.690	68,11	30.930	9,25
	<i>III Trimestre</i>	19.800	5,85	23.390	6,92	30.090	8,90	231.340	68,40	33.620	9,94
	<i>IV Trimestre</i>	20.530	6,03	22.070	6,48	31.740	9,32	234.430	68,87	31.620	9,29
1998*	<i>I Trimestre</i>	20.200	5,98	20.960	6,20	35.520	10,51	232.820	68,88	28.520	8,44
	<i>II Trimestre</i>	19.910	5,99	21.570	6,49	37.090	11,15	225.090	67,70	28.840	8,67
	<i>III Trimestre</i>	16.020	4,67	23.240	6,78	40.790	11,90	236.000	68,85	26.710	7,79
	<i>IV Trimestre</i>	19.720	5,68	25.120	7,23	42.130	12,13	236.590	68,12	23.750	6,84
1999*	<i>I Trimestre</i>	19.550	5,68	24.080	6,99	37.980	11,03	243.150	70,60	19.630	5,70
	<i>II Trimestre</i>	17.950	5,11	23.310	6,63	39.210	11,15	249.290	70,90	21.830	6,21
	<i>III Trimestre</i>	19.230	5,44	21.770	6,16	39.840	11,27	250.990	70,99	21.730	6,15
	<i>IV Trimestre</i>	23.740	6,59	23.040	6,39	40.900	11,35	251.310	69,73	21.410	5,94
2000	<i>I Trimestre</i>	23.860	6,54	24.130	6,62	39.410	10,80	258.930	71,00	18.380	5,04
	<i>II Trimestre</i>	20.450	5,58	25.560	6,98	39.070	10,66	263.590	71,94	17.740	4,84
	<i>III Trimestre</i>	20.760	5,69	24.750	6,78	41.130	11,27	262.910	72,07	15.250	4,18
	<i>IV Trimestre</i>	23.860	6,64	25.500	7,09	40.290	11,21	256.950	71,47	12.940	3,60
2001	<i>I Trimestre</i>	22.310	6,14	26.160	7,20	43.970	12,09	257.440	70,82	13.630	3,75
	<i>II Trimestre</i>	17.640	4,92	24.270	6,77	49.300	13,75	252.940	70,55	14.370	4,01
	<i>III Trimestre</i>	15.450	4,11	23.260	6,19	53.270	14,18	266.940	71,04	16.840	4,48
	<i>IV Trimestre</i>	17.010	4,49	23.840	6,29	50.180	13,24	272.490	71,91	15.430	4,07

FUENTE: I.N.E.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

(*) La información aportada para estos años no es comparable con la de los ejercicios de 2000 y 2001 debido a la existencia de diferencias metodológicas.

ACTIVOS POR SECTORES ECONÓMICOS Y PARTICIPACIÓN PORCENTUAL. S/C DE TENERIFE. 1997-2001.

		<i>Agricultura</i>		<i>Industria</i>		<i>Construcción</i>		<i>Servicios</i>		<i>No clasificables</i>	
		<i>TOTAL</i>	<i>%</i>	<i>TOTAL</i>	<i>%</i>	<i>TOTAL</i>	<i>%</i>	<i>TOTAL</i>	<i>%</i>	<i>TOTAL</i>	<i>%</i>
1997*	<i>I Trimestre</i>	25.900	8,01	21.250	6,57	36.110	11,17	211.710	65,50	28.270	8,75
	<i>II Trimestre</i>	24.550	7,61	23.090	7,16	35.200	10,91	210.030	65,09	29.800	9,24
	<i>III Trimestre</i>	24.870	7,69	25.000	7,73	36.990	11,44	207.610	64,22	28.820	8,92
	<i>IV Trimestre</i>	25.790	7,99	25.040	7,76	36.990	11,47	210.100	65,12	24.730	7,66
1998*	<i>I Trimestre</i>	23.700	7,20	23.490	7,13	37.850	11,49	217.690	66,09	26.650	8,09
	<i>II Trimestre</i>	23.300	7,09	24.600	7,49	37.490	11,41	218.230	66,41	24.960	7,60
	<i>III Trimestre</i>	21.700	6,73	23.050	7,16	38.470	11,94	213.660	66,31	25.310	7,86
	<i>IV Trimestre</i>	21.950	6,68	23.630	7,20	41.500	12,64	216.090	65,79	25.270	7,70
1999*	<i>I Trimestre</i>	24.110	7,35	22.370	6,82	42.350	12,92	220.640	67,29	18.420	5,62
	<i>II Trimestre</i>	23.330	7,14	22.700	6,95	41.450	12,68	222.320	68,00	17.120	5,24
	<i>III Trimestre</i>	21.950	6,72	20.960	6,41	44.760	13,70	217.310	66,49	21.870	6,69
	<i>IV Trimestre</i>	22.120	6,66	25.420	7,65	45.680	13,75	219.270	65,98	19.820	5,97
2000	<i>I Trimestre</i>	20.930	6,20	23.790	7,05	44.410	13,17	228.330	67,69	19.860	5,89
	<i>II Trimestre</i>	19.960	5,81	23.800	6,93	47.290	13,77	233.840	68,10	18.480	5,38
	<i>III Trimestre</i>	18.050	5,26	22.550	6,57	50.750	14,79	234.040	68,20	17.750	5,17
	<i>IV Trimestre</i>	19.270	5,53	23.640	6,78	51.620	14,82	236.940	68,02	16.890	4,85
2001	<i>I Trimestre</i>	22.020	6,34	22.340	6,44	53.350	15,37	235.880	67,95	13.580	3,91
	<i>II Trimestre</i>	20.430	5,95	23.520	6,84	54.240	15,78	230.130	66,98	15.290	4,45
	<i>III Trimestre</i>	18.790	5,31	22.150	6,26	52.610	14,87	244.670	69,18	15.470	4,37
	<i>IV Trimestre</i>	19.140	5,35	21.210	5,93	58.520	16,36	245.760	68,69	13.130	3,67

FUENTE: I.N.E.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

(*) La información aportada para estos años no es comparable con la de los ejercicios de 2000 y 2001 debido a la existencia de diferencias metodológicas.

OCUPADOS POR SECTORES ECONÓMICOS Y PARTICIPACIÓN PORCENTUAL. CANARIAS. 1997-2001.

	<i>Agricultura</i>		<i>Industria</i>		<i>Construcción</i>		<i>Servicios</i>		
	<i>TOTAL</i>	<i>%</i>	<i>TOTAL</i>	<i>%</i>	<i>TOTAL</i>	<i>%</i>	<i>TOTAL</i>	<i>%</i>	
1997*	<i>I Trimestre</i>	45.750	8,72	42.000	8,00	51.230	9,76	385.880	73,52
	<i>II Trimestre</i>	43.800	8,41	42.990	8,25	49.670	9,54	384.410	73,80
	<i>III Trimestre</i>	42.040	7,99	44.410	8,45	54.090	10,29	385.320	73,27
	<i>IV Trimestre</i>	42.980	7,99	43.590	8,11	56.500	10,51	394.650	73,39
1998*	<i>I Trimestre</i>	40.110	7,49	39.980	7,46	57.710	10,77	398.030	74,28
	<i>II Trimestre</i>	37.410	7,04	42.290	7,95	61.300	11,53	390.760	73,48
	<i>III Trimestre</i>	32.700	6,05	41.480	7,67	67.680	12,51	398.970	73,77
	<i>IV Trimestre</i>	37.910	6,77	43.390	7,75	72.070	12,88	406.200	72,59
1999*	<i>I Trimestre</i>	39.740	6,94	42.180	7,36	71.890	12,55	419.220	73,16
	<i>II Trimestre</i>	38.420	6,58	42.160	7,22	73.230	12,54	430.100	73,66
	<i>III Trimestre</i>	37.520	6,51	39.190	6,80	77.610	13,47	422.050	73,23
	<i>IV Trimestre</i>	43.400	7,30	44.370	7,46	79.450	13,36	427.580	71,89
2000	<i>I Trimestre</i>	41.450	6,91	44.120	7,36	75.460	12,58	438.740	73,15
	<i>II Trimestre</i>	37.020	6,07	46.290	7,59	77.150	12,65	449.490	73,69
	<i>III Trimestre</i>	34.870	5,68	44.380	7,22	83.520	13,60	451.560	73,50
	<i>IV Trimestre</i>	41.070	6,60	46.720	7,51	83.550	13,43	450.600	72,45
2001	<i>I Trimestre</i>	41.290	6,62	44.370	7,12	85.950	13,79	451.860	72,48
	<i>II Trimestre</i>	34.510	5,65	43.830	7,17	92.900	15,20	439.920	71,98
	<i>III Trimestre</i>	30.260	4,83	40.510	6,46	92.960	14,82	463.350	73,89
	<i>IV Trimestre</i>	31.240	4,88	41.830	6,53	96.260	15,03	471.200	73,56

FUENTE: I.N.E.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

(*) La información aportada para estos años no es comparable con la de los ejercicios de 2000 y 2001 debido a la existencia de diferencias metodológicas.

OCUPADOS POR SECTORES ECONÓMICOS Y PARTICIPACIÓN PORCENTUAL. LAS PALMAS. 1997-2001.

		<i>Agricultura</i>		<i>Industria</i>		<i>Construcción</i>		<i>Servicios</i>	
		TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
1997*	<i>I Trimestre</i>	22.060	8,29	22.480	8,45	23.560	8,86	197.920	74,40
	<i>II Trimestre</i>	21.440	8,08	21.670	8,17	23.210	8,75	198.840	74,99
	<i>III Trimestre</i>	18.610	6,92	20.890	7,77	25.020	9,30	204.370	76,01
	<i>IV Trimestre</i>	19.320	7,01	19.950	7,24	27.660	10,04	208.660	75,71
1998*	<i>I Trimestre</i>	19.280	7,04	18.660	6,82	29.220	10,68	206.600	75,47
	<i>II Trimestre</i>	17.980	6,69	19.420	7,22	32.260	12,00	199.160	74,09
	<i>III Trimestre</i>	13.950	5,01	20.750	7,45	35.500	12,74	208.460	74,81
	<i>IV Trimestre</i>	17.660	6,05	21.600	7,40	38.120	13,06	214.460	73,49
1999*	<i>I Trimestre</i>	17.740	5,97	22.060	7,43	34.950	11,76	222.260	74,83
	<i>II Trimestre</i>	15.850	5,26	21.680	7,20	35.840	11,90	227.690	75,63
	<i>III Trimestre</i>	16.670	5,49	20.280	6,68	36.720	12,09	230.100	75,75
	<i>IV Trimestre</i>	22.210	7,13	21.390	6,87	37.700	12,10	230.250	73,91
2000	<i>I Trimestre</i>	21.720	6,92	22.960	7,32	35.420	11,29	233.630	74,47
	<i>II Trimestre</i>	18.470	5,85	24.250	7,68	34.950	11,07	238.050	75,40
	<i>III Trimestre</i>	18.310	5,74	23.250	7,29	37.760	11,83	239.720	75,14
	<i>IV Trimestre</i>	23.200	7,18	24.280	7,51	37.390	11,57	238.370	73,74
2001	<i>I Trimestre</i>	21.420	6,62	24.450	7,55	39.850	12,31	237.980	73,52
	<i>II Trimestre</i>	16.690	5,29	22.540	7,14	45.010	14,25	231.570	73,33
	<i>III Trimestre</i>	14.160	4,36	21.040	6,48	46.940	14,45	242.730	74,71
	<i>IV Trimestre</i>	14.300	4,34	22.420	6,80	44.000	13,35	248.790	75,50

FUENTE: I.N.E.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

(*) La información aportada para estos años no es comparable con la de los ejercicios de 2000 y 2001 debido a la existencia de diferencias metodológicas.

OCUPADOS POR SECTORES ECONÓMICOS Y PARTICIPACIÓN PORCENTUAL. S/C DE TENERIFE. 1997-2001.

		<i>Agricultura</i>		<i>Industria</i>		<i>Construcción</i>		<i>Servicios</i>	
		<i>TOTAL</i>	<i>%</i>	<i>TOTAL</i>	<i>%</i>	<i>TOTAL</i>	<i>%</i>	<i>TOTAL</i>	<i>%</i>
1997*	<i>I Trimestre</i>	23.690	9,15	19.520	7,54	27.670	10,69	187.960	72,62
	<i>II Trimestre</i>	22.360	8,75	21.330	8,34	26.460	10,35	185.570	72,57
	<i>III Trimestre</i>	23.440	9,12	23.510	9,15	29.070	11,31	180.940	70,41
	<i>IV Trimestre</i>	23.660	9,03	23.640	9,02	28.840	11,00	185.990	70,95
1998*	<i>I Trimestre</i>	20.840	7,95	21.320	8,13	28.480	10,87	191.440	73,05
	<i>II Trimestre</i>	19.420	7,39	22.870	8,70	29.040	11,04	191.600	72,87
	<i>III Trimestre</i>	18.740	7,15	20.730	7,91	32.180	12,27	190.520	72,67
	<i>IV Trimestre</i>	20.250	7,56	21.800	8,14	33.950	12,68	191.740	71,61
1999*	<i>I Trimestre</i>	22.000	7,97	20.110	7,29	36.940	13,39	196.950	71,36
	<i>II Trimestre</i>	22.570	7,98	20.480	7,24	37.390	13,22	202.410	71,56
	<i>III Trimestre</i>	20.850	7,65	18.900	6,93	40.890	15,00	191.950	70,42
	<i>IV Trimestre</i>	21.190	7,48	22.980	8,11	41.750	14,74	197.330	69,67
2000	<i>I Trimestre</i>	19.720	6,90	21.160	7,40	40.040	14,00	205.110	71,71
	<i>II Trimestre</i>	18.550	6,30	22.040	7,49	42.200	14,34	211.440	71,86
	<i>III Trimestre</i>	16.560	5,61	21.130	7,16	45.760	15,50	211.850	71,74
	<i>IV Trimestre</i>	17.870	5,98	22.450	7,51	46.160	15,45	212.230	71,05
2001	<i>I Trimestre</i>	19.880	6,63	19.930	6,65	46.100	15,38	213.880	71,34
	<i>II Trimestre</i>	17.820	6,03	21.290	7,21	47.890	16,21	208.340	70,54
	<i>III Trimestre</i>	16.090	5,32	19.470	6,44	46.030	15,23	220.620	73,00
	<i>IV Trimestre</i>	16.940	5,45	19.410	6,24	52.260	16,80	222.410	71,51

FUENTE: I.N.E.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

(*) La información aportada para estos años no es comparable con la de los ejercicios de 2000 y 2001 debido a la existencia de diferencias metodológicas.

PARADOS POR SECTORES ECONÓMICOS Y PARTICIPACIÓN PORCENTUAL. CANARIAS. 1997-2001

		<i>Agricultura</i>		<i>Industria</i>		<i>Construcción</i>		<i>Servicios</i>		<i>No clasificables</i>	
		TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
1997*	<i>I Trimestre</i>	4.190	3,33	3.500	2,78	11.910	9,46	47.700	37,90	58.550	46,52
	<i>II Trimestre</i>	4.260	3,13	4.250	3,12	13.560	9,96	53.310	39,17	60.740	44,63
	<i>III Trimestre</i>	2.620	1,93	3.990	2,94	12.990	9,58	53.630	39,54	62.440	46,03
	<i>IV Trimestre</i>	3.340	2,66	3.530	2,82	12.230	9,76	49.880	39,80	56.350	44,96
1998*	<i>I Trimestre</i>	3.790	2,88	4.470	3,40	15.660	11,90	52.480	39,89	55.160	41,93
	<i>II Trimestre</i>	5.800	4,48	3.880	3,00	13.280	10,27	52.560	40,64	53.800	41,60
	<i>III Trimestre</i>	5.030	4,05	4.810	3,87	11.590	9,34	50.690	40,84	52.020	41,91
	<i>IV Trimestre</i>	3.760	3,24	5.360	4,61	11.560	9,95	46.480	40,01	49.020	42,19
1999*	<i>I Trimestre</i>	3.920	3,95	4.270	4,30	8.440	8,50	44.570	44,91	38.050	38,34
	<i>II Trimestre</i>	2.870	3,03	3.850	4,07	7.440	7,86	41.510	43,87	38.950	41,17
	<i>III Trimestre</i>	3.650	3,51	3.550	3,41	7.000	6,73	46.250	44,45	43.600	41,90
	<i>IV Trimestre</i>	2.460	2,51	4.080	4,17	7.140	7,29	43.000	43,92	41.230	42,11
2000	<i>I Trimestre</i>	3.340	3,27	3.800	3,72	8.350	8,16	48.530	47,45	38.240	37,39
	<i>II Trimestre</i>	3.390	3,40	3.080	3,09	9.200	9,22	47.930	48,02	36.220	36,29
	<i>III Trimestre</i>	3.940	4,21	2.930	3,13	8.370	8,94	45.390	48,48	33.000	35,25
	<i>IV Trimestre</i>	2.050	2,38	2.420	2,82	8.360	9,73	43.290	50,36	29.830	34,70
2001	<i>I Trimestre</i>	3.030	3,47	4.130	4,74	11.360	13,03	41.470	47,55	27.220	31,21
	<i>II Trimestre</i>	3.560	3,91	3.960	4,35	10.640	11,70	43.150	47,44	29.650	32,60
	<i>III Trimestre</i>	3.980	3,89	4.900	4,79	12.910	12,61	48.270	47,15	32.320	31,57
	<i>IV Trimestre</i>	4.920	5,11	3.210	3,34	12.450	12,94	47.060	48,92	28.570	29,70

FUENTE: I.N.E.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

(*) La información aportada para estos años no es comparable con la de los ejercicios de 2000 y 2001 debido a la existencia de diferencias metodológicas.

PARADOS POR SECTORES ECONÓMICOS Y PARTICIPACIÓN PORCENTUAL. LAS PALMAS. 1997-2001.

		<i>Agricultura</i>		<i>Industria</i>		<i>Construcción</i>		<i>Servicios</i>		<i>No clasificables</i>	
		TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
1997*	<i>I Trimestre</i>	1.980	3,22	1.770	2,88	3.470	5,65	23.950	38,97	30.280	49,28
	<i>II Trimestre</i>	2.070	2,99	2.480	3,59	4.820	6,97	28.850	41,71	30.930	44,72
	<i>III Trimestre</i>	1.190	1,72	2.500	3,61	5.070	7,31	26.970	38,90	33.620	48,49
	<i>IV Trimestre</i>	1.210	1,87	2.120	3,27	4.080	6,30	25.770	39,77	31.620	48,80
1998*	<i>I Trimestre</i>	920	1,43	2.300	3,58	6.300	9,81	26.220	40,81	28.520	44,39
	<i>II Trimestre</i>	1.930	3,03	2.150	3,38	4.830	7,58	25.930	40,72	28.840	45,29
	<i>III Trimestre</i>	2.070	3,23	2.490	3,88	5.290	8,25	27.540	42,96	26.710	41,67
	<i>IV Trimestre</i>	2.060	3,71	3.520	6,35	4.010	7,23	22.130	39,90	23.750	42,82
1999*	<i>I Trimestre</i>	1.810	3,82	2.020	4,26	3.030	6,40	20.890	44,09	19.630	41,43
	<i>II Trimestre</i>	2.100	4,16	1.630	3,23	3.370	6,67	21.600	42,75	21.830	43,20
	<i>III Trimestre</i>	2.560	5,14	1.490	2,99	3.120	6,27	20.890	41,96	21.730	43,64
	<i>IV Trimestre</i>	1.530	3,13	1.650	3,38	3.200	6,55	21.060	43,11	21.410	43,83
2000	<i>I Trimestre</i>	2.140	4,20	1.170	2,30	3.390	6,65	25.300	49,63	18.980	37,23
	<i>II Trimestre</i>	1.980	3,91	1.310	2,58	4.120	8,13	25.540	50,38	17.740	35,00
	<i>III Trimestre</i>	2.450	5,35	1.500	3,28	3.370	7,36	23.190	50,66	15.270	33,36
	<i>IV Trimestre</i>	660	1,82	1.220	3,36	2.900	7,99	18.580	51,18	12.940	35,65
2001	<i>I Trimestre</i>	890	2,24	1.710	4,30	4.120	10,35	19.460	48,88	13.630	34,24
	<i>II Trimestre</i>	950	2,22	1.730	4,05	4.290	10,04	21.370	50,04	14.370	33,65
	<i>III Trimestre</i>	1.290	2,53	2.220	4,36	6.330	12,44	24.210	47,57	16.840	33,09
	<i>IV Trimestre</i>	2.710	5,48	1.420	2,87	6.180	12,50	23.700	47,94	15.430	31,21

FUENTE: I.N.E.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

(*) La información aportada para estos años no es comparable con la de los ejercicios de 2000 y 2001 debido a la existencia de diferencias metodológicas.

PARADOS POR SECTORES ECONÓMICOS Y PARTICIPACIÓN PORCENTUAL. S/C DE TENERIFE. 1997-2001.

		<i>Agricultura</i>		<i>Industria</i>		<i>Construcción</i>		<i>Servicios</i>		<i>No clasificables</i>	
		TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
1997*	<i>I Trimestre</i>	2.210	3,43	1.730	2,69	8.440	13,11	23.750	36,88	28.270	43,90
	<i>II Trimestre</i>	2.190	3,27	1.760	2,63	8.740	13,05	24.460	36,53	29.800	44,51
	<i>III Trimestre</i>	1.430	2,16	1.490	2,25	7.920	11,94	26.670	40,22	28.820	43,46
	<i>IV Trimestre</i>	2.130	3,52	1.400	2,31	8.150	13,46	24.110	39,83	24.730	40,86
1998*	<i>I Trimestre</i>	2.860	4,25	2.170	3,22	9.370	13,92	26.250	39,00	26.650	39,59
	<i>II Trimestre</i>	3.880	5,91	1.730	2,64	8.450	12,87	26.630	40,57	24.960	38,03
	<i>III Trimestre</i>	2.960	4,93	2.320	3,86	6.290	10,48	23.140	38,55	25.310	42,16
	<i>IV Trimestre</i>	1.700	2,80	1.830	3,01	7.550	12,44	24.350	40,11	25.270	41,62
1999*	<i>I Trimestre</i>	2.110	4,07	2.260	4,36	5.410	10,43	23.690	45,65	18.420	35,50
	<i>II Trimestre</i>	760	1,72	2.220	5,04	4.060	9,21	19.910	45,18	17.120	38,85
	<i>III Trimestre</i>	1.100	2,03	2.060	3,80	3.870	7,13	25.360	46,74	21.870	40,31
	<i>IV Trimestre</i>	930	1,90	2.440	4,97	3.930	8,01	21.940	44,72	19.820	40,40
2000	<i>I Trimestre</i>	1.210	2,36	2.630	5,13	4.370	8,52	23.220	45,27	19.860	38,72
	<i>II Trimestre</i>	1.410	2,87	1.760	3,58	5.090	10,36	22.400	45,60	18.470	37,59
	<i>III Trimestre</i>	1.490	3,11	1.420	2,97	4.990	10,43	22.190	46,38	17.750	37,11
	<i>IV Trimestre</i>	1.400	2,82	1.190	2,40	5.460	11,00	24.710	49,77	16.890	34,02
2001	<i>I Trimestre</i>	2.140	4,52	2.410	5,09	7.250	15,30	22.000	46,43	13.580	28,66
	<i>II Trimestre</i>	2.610	5,41	2.230	4,62	6.350	13,16	21.790	45,14	15.290	31,68
	<i>III Trimestre</i>	2.700	5,24	2.680	5,21	6.580	12,78	24.050	46,72	15.470	30,05
	<i>IV Trimestre</i>	2.200	4,71	1.800	3,85	6.260	13,39	23.350	49,96	13.130	28,09

FUENTE: I.N.E.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

(*) La información aportada para estos años no es comparable con la de los ejercicios de 2000 y 2001 debido a la existencia de diferencias metodológicas.

TASA DE PARO POR SECTORES ECONÓMICOS. CANARIAS. 1997-2001.

		LAS PALMAS				S/C DE TENERIFE			
		Agricultur a	Industria	Construcción	Servicios	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
1997*	I Trimestre	8,24	7,30	12,84	10,79	8,53	8,14	23,37	11,22
	II Trimestre	8,80	10,27	17,20	12,67	8,92	7,62	24,83	11,65
	III Trimestre	6,01	10,69	16,85	11,66	5,75	5,96	21,41	12,85
	IV Trimestre	5,89	9,61	12,85	10,99	8,26	5,59	22,03	11,48
1998*	I Trimestre	4,55	10,97	17,74	11,26	12,07	9,24	24,76	12,40
	II Trimestre	9,69	9,97	13,02	11,52	16,65	7,03	24,01	12,68
	III Trimestre	12,92	10,71	12,97	11,67	13,64	10,07	17,00	11,15
	IV Trimestre	10,45	14,01	9,52	9,35	7,74	7,74	20,41	11,59
1999*	I Trimestre	9,26	8,39	7,98	8,59	8,75	10,10	12,77	10,74
	II Trimestre	11,70	6,99	8,59	8,66	3,26	9,78	9,79	8,96
	III Trimestre	13,31	6,84	7,83	8,32	5,01	9,83	8,65	11,67
	IV Trimestre	6,44	7,16	7,82	8,38	4,20	9,60	8,60	10,01
2000	I Trimestre	8,97	4,85	10,12	9,77	5,78	11,06	9,84	10,17
	II Trimestre	9,68	5,13	10,55	9,69	7,06	7,39	10,76	9,58
	III Trimestre	11,80	6,06	8,19	8,82	8,25	6,30	9,83	9,48
	IV Trimestre	2,77	4,78	7,20	7,23	7,27	5,03	10,58	10,43
2001	I Trimestre	3,99	6,54	9,37	7,56	9,72	10,79	13,59	9,33
	II Trimestre	5,39	7,13	8,70	8,45	12,78	9,48	11,71	9,47
	III Trimestre	8,35	9,54	11,88	9,07	14,37	12,10	12,51	9,83
	IV Trimestre	15,93	5,96	12,32	8,70	11,49	8,49	10,70	9,50

FUENTE: I.N.E.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

(*) La información aportada para estos años no es comparable con la de los ejercicios de 2000 y 2001 debido a la existencia de diferencias metodológicas.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. RESULTADOS POR SEXOS (Miles). 1997-2001

		HOMBRES				MUJERES			
		<i>Mayor de 16</i>	<i>Activos</i>	<i>Ocupados</i>	<i>Parados</i>	<i>Mayor de 16</i>	<i>Activos</i>	<i>Ocupados</i>	<i>Parados</i>
1997*	<i>I Trimestre</i>	611,03	395,77	332,97	62,80	644,59	254,93	191,89	63,04
	<i>II Trimestre</i>	610,88	396,86	328,93	67,93	648,02	260,13	191,95	68,18
	<i>III Trimestre</i>	612,05	397,84	333,59	64,25	650,15	263,67	192,27	71,40
	<i>IV Trimestre</i>	610,84	399,22	340,45	58,77	654,65	263,83	197,27	66,56
1998*	<i>I Trimestre</i>	614,72	399,50	337,36	62,14	654,89	267,89	198,48	69,41
	<i>II Trimestre</i>	613,17	394,53	334,57	59,96	660,91	266,55	197,18	69,37
	<i>III Trimestre</i>	611,90	397,73	343,96	53,77	666,66	267,23	196,87	70,36
	<i>IV Trimestre</i>	616,73	403,31	351,64	51,67	666,33	272,45	207,93	64,52
1999*	<i>I Trimestre</i>	618,18	400,65	355,35	45,30	669,19	271,62	217,67	53,95
	<i>II Trimestre</i>	626,32	405,70	365,80	39,90	665,19	272,82	218,11	54,71
	<i>III Trimestre</i>	625,62	410,12	365,35	44,77	670,07	270,29	211,03	59,26
	<i>IV Trimestre</i>	627,94	413,73	374,41	39,32	671,92	278,98	220,39	58,59
2000	<i>I Trimestre</i>	632,85	419,55	375,01	44,54	671,00	282,49	224,76	57,73
	<i>II Trimestre</i>	626,99	417,64	375,94	41,70	680,72	292,13	234,01	58,12
	<i>III Trimestre</i>	625,53	419,50	380,08	39,42	686,02	288,45	234,25	54,20
	<i>IV Trimestre</i>	628,19	416,68	380,47	36,21	687,22	291,22	241,48	49,74
2001	<i>I Trimestre</i>	626,36	416,03	376,76	39,27	692,77	294,65	246,71	47,94
	<i>II Trimestre</i>	634,68	422,23	380,56	41,67	688,08	279,88	230,59	49,29
	<i>III Trimestre</i>	632,34	429,23	384,70	44,53	694,02	300,23	242,39	57,84
	<i>IV Trimestre</i>	635,82	432,09	391,72	40,37	694,12	304,63	248,80	55,83

FUENTE: I.N.E.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

(*) La información aportada para estos años no es comparable con la de los ejercicios de 2000 y 2001 debido a la existencia de diferencias metodológicas.

TASAS DE ACTIVIDAD, OCUPACIÓN Y PARO POR SEXOS. CANARIAS 1997-2001

		HOMBRES			MUJERES		
		<i>Tasa de actividad</i>	<i>Tasa de ocupación</i>	<i>Tasa de paro</i>	<i>Tasa de actividad</i>	<i>Tasa de ocupación</i>	<i>Tasa de paro</i>
1997*	<i>I Trimestre</i>	64,77%	84,13%	15,87%	39,55%	75,27%	24,73%
	<i>II Trimestre</i>	64,97%	82,88%	17,12%	40,14%	73,79%	26,21%
	<i>III Trimestre</i>	65,00%	83,85%	16,15%	40,56%	72,92%	27,08%
	<i>IV Trimestre</i>	65,36%	85,28%	14,72%	40,30%	74,77%	25,23%
1998*	<i>I Trimestre</i>	64,99%	84,45%	15,55%	40,91%	74,09%	25,91%
	<i>II Trimestre</i>	64,34%	84,80%	15,20%	40,33%	73,97%	26,03%
	<i>III Trimestre</i>	65,00%	86,48%	13,52%	40,08%	73,67%	26,33%
	<i>IV Trimestre</i>	65,39%	87,19%	12,81%	40,89%	76,32%	23,68%
1999*	<i>I Trimestre</i>	64,81%	88,69%	11,31%	40,59%	80,14%	19,86%
	<i>II Trimestre</i>	64,78%	90,17%	9,83%	41,01%	79,95%	20,05%
	<i>III Trimestre</i>	65,55%	89,08%	10,92%	40,34%	78,08%	21,92%
	<i>IV Trimestre</i>	65,89%	90,50%	9,50%	41,52%	79,00%	21,00%
2000	<i>I Trimestre</i>	66,30%	89,38%	10,62%	42,10%	79,56%	20,44%
	<i>II Trimestre</i>	66,61%	90,02%	9,98%	42,91%	80,10%	19,90%
	<i>III Trimestre</i>	67,06%	90,60%	9,40%	42,05%	81,21%	18,79%
	<i>IV Trimestre</i>	66,33%	91,31%	8,69%	42,38%	82,92%	17,08%
2001	<i>I Trimestre</i>	66,42%	90,56%	9,44%	42,53%	83,73%	16,27%
	<i>II Trimestre</i>	66,53%	90,13%	9,87%	40,68%	82,39%	17,61%
	<i>III Trimestre</i>	67,88%	89,63%	10,37%	43,26%	80,73%	19,27%
	<i>IV Trimestre</i>	67,96%	90,66%	9,34%	43,89%	81,67%	18,33%

FUENTE: I.N.E.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

(*) La información aportada para estos años no es comparable con la de los ejercicios de 2000 y 2001 debido a la existencia de diferencias metodológicas.

ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS POR ESTUDIOS TERMINADOS (CIENTOS). CANARIAS 2000-2001.

		Activos	Ocupados	Parados	Tasa de Actividad	Tasa de Ocupación	Tasa de Paro
Analfabetos / Sin estudios	<i>I Trim. 2000</i>	664	589	75	5,09	88,70	11,30
	<i>II Trim. 2000</i>	671	594	77	5,13	88,52	11,48
	<i>III Trim. 2000</i>	660	576	85	5,03	87,12	12,88
	<i>IV Trim. 2000</i>	740	659	81	5,63	89,05	10,95
	<i>I Trim. 2001</i>	762	677	84	5,78	88,98	11,02
	<i>II Trim. 2001</i>	721	631	90	5,45	87,52	12,48
	<i>III Trim. 2001</i>	751	641	110	5,66	85,35	14,65
	<i>IV Trim. 2001</i>	716	620	96	5,38	86,59	13,41
Primaria	<i>I Trim. 2000</i>	1.888	1.603	285	14,48	84,90	15,10
	<i>II Trim. 2000</i>	1.852	1.575	277	14,16	85,04	14,96
	<i>III Trim. 2000</i>	1.895	1.612	283	14,45	85,07	14,93
	<i>IV Trim. 2000</i>	1.912	1.675	237	14,54	87,60	12,40
	<i>I Trim. 2001</i>	1.809	1.580	229	13,71	87,34	12,66
	<i>II Trim. 2001</i>	1.752	1.525	227	13,25	87,04	12,96
	<i>III Trim. 2001</i>	1.795	1.535	260	13,53	85,52	14,48
	<i>IV Trim. 2001</i>	1.858	1.597	261	13,97	85,95	14,05
Secundaria	<i>I Trim. 2000</i>	2.539	2.112	427	19,47	83,18	16,82
	<i>II Trim. 2000</i>	2.503	2.111	392	19,14	84,34	15,66
	<i>III Trim. 2000</i>	2.463	2.122	341	18,78	86,16	13,84
	<i>IV Trim. 2000</i>	2.354	2.045	309	17,90	86,87	13,13
	<i>I Trim. 2001</i>	2.442	2.095	347	18,51	85,79	14,21
	<i>II Trim. 2001</i>	2.502	2.147	355	18,91	85,81	14,19
	<i>III Trim. 2001</i>	2.630	2.248	382	19,83	85,48	14,52
	<i>IV Trim. 2001</i>	2.632	2.282	350	19,79	86,70	13,30
FP	<i>I Trim. 2000</i>	953	790	163	7,31	82,90	17,10
	<i>II Trim. 2000</i>	1.027	864	163	7,85	84,13	15,87
	<i>III Trim. 2000</i>	1.013	875	138	7,72	86,38	13,62
	<i>IV Trim. 2000</i>	1.053	910	143	8,01	86,42	13,58
	<i>I Trim. 2001</i>	1.030	901	128	7,81	87,57	12,43
	<i>II Trim. 2001</i>	1.049	904	144	7,93	86,27	13,73
	<i>III Trim. 2001</i>	1.104	936	168	8,32	84,78	15,22
	<i>IV Trim. 2001</i>	1.089	950	140	8,19	87,14	12,86
Universitarios	<i>I Trim. 2000</i>	976	904	72	7,49	92,62	7,38
	<i>II Trim. 2000</i>	1.045	956	90	7,99	91,39	8,61
	<i>III Trim. 2000</i>	1.048	958	90	7,99	91,41	8,59
	<i>IV Trim. 2000</i>	1.020	931	90	7,75	91,18	8,82
	<i>I Trim. 2001</i>	1.064	981	83	8,07	92,20	7,80
	<i>II Trim. 2001</i>	997	905	92	7,54	90,77	9,23
	<i>III Trim. 2001</i>	1013	910	103	7,64	89,83	10,17
	<i>IV Trim. 2001</i>	1.071	956	115	8,05	89,26	10,74

FUENTE: I.N.E.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS POR OCUPACIÓN (CIENTOS). CANARIAS 2000-2001.

		Activos	Ocupados	Parados	Tasa de Actividad	Tasa de Ocupación	Tasa de Paro
Fuerzas armadas	<i>I Trim. 2000</i>	30	30	0	0,23	100,00	0,00
	<i>II Trim. 2000</i>	37	37	0	0,28	100,00	0,00
	<i>III Trim. 2000</i>	49	46	3	0,37	93,88	6,12
	<i>IV Trim. 2000</i>	59	57	2	0,45	96,61	3,39
	<i>I Trim. 2001</i>	50	47	3	0,38	94,00	6,00
	<i>II Trim. 2001</i>	54	52	2	0,41	96,30	3,70
	<i>III Trim. 2001</i>	58	56	2	0,44	96,55	3,45
	<i>IV Trim. 2001</i>	56	52	4	0,42	92,86	7,14
Directivos y Gerentes	<i>I Trim. 2000</i>	433	421	12	3,32	97,23	2,77
	<i>II Trim. 2000</i>	405	390	15	3,10	96,30	3,70
	<i>III Trim. 2000</i>	439	430	9	3,35	97,95	2,05
	<i>IV Trim. 2000</i>	445	430	15	3,38	96,63	3,37
	<i>I Trim. 2001</i>	466	455	11	3,53	97,64	2,36
	<i>II Trim. 2001</i>	430	420	10	3,25	97,67	2,33
	<i>III Trim. 2001</i>	418	408	10	3,15	97,61	2,39
	<i>IV Trim. 2001</i>	419	404	15	3,15	96,42	3,58
Profesionales científicos e intelectuales	<i>I Trim. 2000</i>	637	613	24	4,89	96,23	3,77
	<i>II Trim. 2000</i>	655	618	37	5,01	94,35	5,65
	<i>III Trim. 2000</i>	649	609	40	4,95	93,84	6,16
	<i>IV Trim. 2000</i>	617	581	36	4,69	94,17	5,83
	<i>I Trim. 2001</i>	666	631	35	5,05	94,74	5,26
	<i>II Trim. 2001</i>	607	565	42	4,59	93,08	6,92
	<i>III Trim. 2001</i>	654	606	48	4,93	92,66	7,34
	<i>IV Trim. 2001</i>	653	631	22	4,91	96,63	3,37
Profesionales de apoyo	<i>I Trim. 2000</i>	490	441	49	3,76	90,00	10,00
	<i>II Trim. 2000</i>	506	467	39	3,87	92,29	7,71
	<i>III Trim. 2000</i>	472	439	33	3,60	93,01	6,99
	<i>IV Trim. 2000</i>	496	458	38	3,77	92,34	7,66
	<i>I Trim. 2001</i>	440	398	42	3,34	90,45	9,55
	<i>II Trim. 2001</i>	430	392	38	3,25	91,16	8,84
	<i>III Trim. 2001</i>	458	412	46	3,45	89,96	10,04
	<i>IV Trim. 2001</i>	488	453	35	3,67	92,83	7,17
Administrativos	<i>I Trim. 2000</i>	723	627	96	5,55	86,72	13,28
	<i>II Trim. 2000</i>	771	687	84	5,90	89,11	10,89
	<i>III Trim. 2000</i>	771	700	71	5,88	90,79	9,21
	<i>IV Trim. 2000</i>	731	571	160	5,56	78,11	21,89
	<i>I Trim. 2001</i>	761	685	76	5,77	90,01	9,99
	<i>II Trim. 2001</i>	767	680	87	5,80	88,66	11,34
	<i>III Trim. 2001</i>	782	697	85	5,90	89,13	10,87
	<i>IV Trim. 2001</i>	742	659	83	5,58	88,81	11,19

		Activos	Ocupados	Parados	Tasa de Actividad	Tasa de Ocupación	Tasa de Paro
Servicios	<i>I Trim. 2000</i>	1.349	1.109	240	10,35	82,21	17,79
	<i>II Trim. 2000</i>	1.383	1.162	221	10,58	84,02	15,98
	<i>III Trim. 2000</i>	1.375	1.188	187	10,48	86,40	13,60
	<i>IV Trim. 2000</i>	1.409	1.217	192	10,71	86,37	13,63
	<i>I Trim. 2001</i>	1.379	1.203	176	10,45	87,24	12,76
	<i>II Trim. 2001</i>	1.348	1.181	167	10,19	87,61	12,39
	<i>III Trim. 2001</i>	1.500	1.294	206	11,31	86,27	13,73
	<i>IV Trim. 2001</i>	1.481	1.299	182	11,14	87,71	12,29
Agricultura y Pesca	<i>I Trim. 2000</i>	248	229	19	1,90	92,34	7,66
	<i>II Trim. 2000</i>	236	213	23	1,80	90,25	9,75
	<i>III Trim. 2000</i>	218	202	16	1,66	92,66	7,34
	<i>IV Trim. 2000</i>	224	214	10	1,70	95,54	4,46
	<i>I Trim. 2001</i>	223	211	12	1,69	94,62	5,38
	<i>II Trim. 2001</i>	193	175	18	1,46	90,67	9,33
	<i>III Trim. 2001</i>	155	141	14	1,17	90,97	9,03
	<i>IV Trim. 2001</i>	151	137	14	1,14	90,73	9,27
Industria	<i>I Trim. 2000</i>	923	848	75	7,08	91,87	8,13
	<i>II Trim. 2000</i>	977	902	75	7,47	92,32	7,68
	<i>III Trim. 2000</i>	1.011	929	82	7,71	91,89	8,11
	<i>IV Trim. 2000</i>	1.032	956	76	7,85	92,64	7,36
	<i>I Trim. 2001</i>	1.054	950	104	7,99	90,13	9,87
	<i>II Trim. 2001</i>	1.076	981	95	8,13	91,17	8,83
	<i>III Trim. 2001</i>	1.085	965	120	8,18	88,94	11,06
	<i>IV Trim. 2001</i>	1.093	977	116	8,22	89,39	10,61
Operadores de maquinaria	<i>I Trim. 2000</i>	501	472	29	3,84	94,21	5,79
	<i>II Trim. 2000</i>	470	443	27	3,59	94,26	5,74
	<i>III Trim. 2000</i>	488	457	31	3,72	93,65	6,35
	<i>IV Trim. 2000</i>	472	454	18	3,59	96,19	3,81
	<i>I Trim. 2001</i>	466	444	22	3,53	95,28	4,72
	<i>II Trim. 2001</i>	505	478	27	3,82	94,65	5,35
	<i>III Trim. 2001</i>	515	478	37	3,88	92,82	7,18
	<i>IV Trim. 2001</i>	539	505	34	4,05	93,69	6,31
No cualificado	<i>I Trim. 2000</i>	1.420	1.208	212	10,89	85,07	14,93
	<i>II Trim. 2000</i>	1.405	1.181	224	10,74	84,06	15,94
	<i>III Trim. 2000</i>	1.366	1.144	222	10,42	83,75	16,25
	<i>IV Trim. 2000</i>	1.382	1.183	199	10,51	85,60	14,40
	<i>I Trim. 2001</i>	1.433	1.210	223	10,86	84,44	15,56
	<i>II Trim. 2001</i>	1.396	1.186	210	10,55	84,96	15,04
	<i>III Trim. 2001</i>	1.448	1.215	233	10,92	83,91	16,09
	<i>IV Trim. 2001</i>	1.548	1.289	259	11,64	83,27	16,73

FUENTE: I.N.E.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

4. Contrataciones Registradas

CONTRATACIONES REGISTRADAS

4.1. Introducción.

Se presentan bajo este apartado algunos comentarios que han caracterizado la regulación sobre el mercado de trabajo en nuestro ordenamiento. El análisis presta una especial atención al desarrollo de las últimas reformas del mercado de trabajo que, como hemos comentados en otras ocasiones, tienen una incidencia directa sobre el empleo y su estabilidad.

El objetivo de este indicador, por tanto, se basa, principalmente, en observar el estado de la contratación en el periodo que abarca desde 1997 hasta 2001, donde tras varios procesos de negociación se promulgaron varias disposiciones, en algunas ocasiones pactadas y de asunción normativa de los acuerdos alcanzados, como es el caso de la Reforma de 1997 y, en otras ocasiones impuesta, como ocurrió en la última Reforma de 2001.

Basándonos en dichos principios, pretendemos hacer un análisis de los resultados que ha tenido la Reforma Laboral de Mayo de 1997, la modificación del contrato a tiempo parcial de 1998 y, la Reforma de marzo de 2001, reflejada en el Real Decreto Ley 5/2001, hoy en día Ley 12/2001, de 9 de julio, centrándonos en el análisis estadístico de las contrataciones realizadas en el ámbito territorial autonómico y nacional.

Así, en orden a los instrumentos que a lo largo de la democracia se han utilizado para llevar a cabo acciones sobre el empleo, es necesario resaltar que los cambios que se han producido en la normativa han ido introduciendo límites a la intervención del estado a favor de la autonomía de las partes; potenciándose la negociación colectiva como instrumento básico de regulación de las condiciones de trabajo y de derechos y deberes paralelamente a la retirada o repliegue de la norma estatal.

Con carácter general, y según los datos que nos ha proporcionado las oficinas de empleo, hemos mantenido la estructura establecida en los cuatro años anteriores, clasificando las diferentes modalidades contractuales en tres grandes grupos. El primer grupo viene definido bajo la denominación de duración determinada. El segundo grupo reúne en un mismo conjunto los diferentes contratos indefinidos existentes con el objeto de reflejar de la manera más fehaciente posible la evolución de la contratación indefinida tras las Reformas del Mercado Laboral. El tercer grupo abarca los causales, que se identifican por ser aquellos temporales sobre los que recae el mayor peso de la contratación registrada.

Entrando específicamente en la estructura grupal, los contratos de naturaleza de **duración determinada** engloban aquellos sobre los que se observa una naturaleza de carácter formativo y no temporal; los que tienen una menor incidencia dentro de propia contratación, en tanto en cuanto están sometidos a casuística muy particular, así como los contratos a tiempo parcial con duración determinada, que superan el 90%

Contrataciones Registradas

de los contratos recogidos bajo este grupo. No obstante, a efectos identificativos pasamos a enumerarlos:

- Contratos a tiempo parcial con duración determinada.
- Contratos formativos, esto es; los de prácticas tanto a tiempo parcial como a tiempo completo y los de para la formación.
- Contratos jubilación especial a los 64 años.
- Discapacitados.
- Discapacitados en centros especiales de empleo.
- Contratos a tiempo parcial de relevo.

Como hemos comentado, uno de los objetivos prioritarios dentro de este indicador es verificar el comportamiento que ha tenido la **contratación indefinida** tras la entrada en vigor de las últimas reformas laborales. Por tal motivo, bajo este grupo hemos subclasificado las diferentes modalidades contractuales indefinidas existentes; a saber:

- Contrato para el fomento de la contratación indefinida.
- Conversiones de temporal a indefinido.
- Indefinidos Ordinarios.
- Contratación indefinida a tiempo parcial que recogen a los fijos discontinuos.
- Discapacitados.

Finalmente, en lo que se refiere estrictamente a la contratación temporal, la últimas reformas mantienen la línea favorable a la "causalidad" pero incorporando modificaciones y precisiones que afectan a distintos extremos. En tal sentido, englobamos los contratos **causales** de la siguiente manera:

- Por obra o servicio.
- Eventuales por circunstancias de la producción.
- Interinidad.
- Otros contratos no comprendidos en apartados anteriores.

No obstante lo anterior, debemos afirmar que este apartado no pretende ser un tratamiento estadístico alternativo a otros indicadores laborales. La finalidad del mismo no es otra sino la de incidir en la evolución de la contratación entre el período de 1996 a 2000, dando cumplimiento a un análisis específico de la incidencia de las actuaciones legislativas aprobadas en el mercado laboral, abstrayéndose por completo de otros tratamientos que reflejan, sin duda, con mayor acierto la creación de empleo o la evolución del paro.

De esta manera y, para facilitar el análisis, el indicador queda estructurado como sigue:

4.2. Evolución histórica de las Reformas del Mercado Laboral 1997-2001

4.3. Contrataciones registradas en Canarias.

4.3.1. Contrataciones registradas 2000-2001.

Contrataciones Registradas

- 4.3.2. Contrataciones registradas 2000. Evolución mensual.*
- 4.3.3. Contrataciones registradas 2000. Las Palmas – S/C de Tenerife.*
- 4.3.4. Contrataciones registradas en Canarias 1997/2001.*
- 4.3.5. Los contratos formativos. 1997/2001*
- 4.4. Contrataciones registradas Canarias – Nacional.*
 - 4.4.1. Contrataciones registradas 1997/2001.*
 - 4.4.2. Contrataciones registradas a tiempo parcial 1997/2001.*
 - 4.4.3. Contrataciones por sectores económicos 2001.*
 - 4.4.4. Contrataciones por sectores económicos 1997/2001.*
- 4.5. Principales resultados.*

4.2. Evolución Histórica de las Reformas del Mercado Laboral 1997-2001.

El Triunfo en las elecciones generales de 1996 de un nuevo Gobierno, abrió paso a una etapa de paz social y negociación fluida entre los agentes económicos y sociales que, meses más tarde - en abril de 1997 - ofreció como resultado la suscripción de tres Acuerdos Interconfederales: Un Acuerdo Interconfederal para la Estabilidad en el Empleo, un Acuerdo Interconfederal sobre Negociación Colectiva y un Acuerdo sobre Cobertura de Vacíos.

Los tres Acuerdos de Abril de 1997 tienen un fuerte impacto en la opinión pública: se producen con un Gobierno inédito en la etapa Democrática, tienen lugar en un contexto económico favorable tras la salida de la crisis económica de la primera mitad de los noventa, y se formulan con la expresa intención de que, en sus propios términos, sean asumidos por el Gobierno, lo que efectivamente ocurre.

En los acuerdos previos a la reforma de 1997 los interlocutores económicos y sociales coinciden en reconocer la necesidad de un crecimiento económico sostenido para asegurar la creación de empleo. Era una condición que efectivamente se produjo en el periodo objeto de análisis, donde se alcanzan tasas de crecimiento del PIB de tal magnitud que repercuten significativamente en el crecimiento del empleo.

Lo que no deja de ser significativo es que menos de tres años después de que se hubiese aprobado la anterior reforma laboral - mayo de 1994 -, se afrontase la conveniencia de modificar nuevamente el marco jurídico de las relaciones laborales, lo que se explica sobre la base del conocimiento de las perspectivas que ofrecía el crecimiento continuado de la economía en su conjunto.

De hecho, la reforma de 1997 saluda la ambición de los interlocutores económicos y sociales de que la recuperación económica se vea acompañada de *"una mejora del funcionamiento del mercado de trabajo que permita responder conjuntamente a los graves problemas del paro (...)"*

Y, por todo ello, el Gobierno decidió asumir el acuerdo alcanzado y lo hizo mediante el citado Real Decreto-Ley 8/1997, de 16 de mayo, que se presenta con los *"objetivos específicos de potenciar la contratación indefinida; favorecer la inserción laboral y la formación teórico práctica de los jóvenes; especificar y delimitar los supuestos de utilización de la contratación laboral, especialmente los contratos de obra o servicio o eventual por circunstancia de la producción, entre otros."* Un Decreto que, como en experiencias anteriores, vino acompañado de otro, el Real Decreto 9/1997, en el que se regulaban los incentivos o las bonificaciones en materia de Seguridad Social para el fomento de la contratación indefinida.

No obstante, durante los cuatro años siguientes a estos Acuerdos Interconfederales, se han producido desavenencias entre las partes en relación con determinadas reformas legales que afectan a la contratación y que han tenido como último capítulo la Reforma Laboral de Marzo de 2001, refrendada por la Ley 12/2001, de 9 de julio, de medidas

urgentes de reforma del mercado de trabajo para el incremento del empleo y la mejora de su calidad.

Las desavenencias en las políticas activas en materia de empleo comenzaron con la oposición de las organizaciones empresariales a la reforma del contrato a tiempo parcial de 1998 acordada entre UGT y CCOO y el Gobierno, que introdujo importantes cambios en materia de contratación a tiempo parcial.

En la línea de consenso parcial tras el Acuerdo suscrito a finales de 1998 entre el Gobierno y CC.OO., durante el año 2001 se mantienen los recargos de la cotización empresarial por desempleo en los contratos temporales y de duración determinada, - que ya se habían venido aplicando durante 1999 y 2000-, que se traduce en la penalización mediante el incremento en medio punto porcentual (0,5%) de la cotización empresarial por desempleo en los contratos temporales a tiempo completo y en un punto y medio (1,5%) cuando el contrato temporal es a tiempo parcial o se realiza por empresa de trabajo temporal.

De otro lado, los Presupuestos Generales del Estado para el año 2001 mantienen otra medida, de signo positivo a efectos de costes laborales, consistente en la reducción de la cotización por desempleo para la contratación indefinida, incluidos los contratos indefinidos a tiempo parcial y fijos discontinuos, así como la contratación de duración determinada en las modalidades de contratos formativos, de relevo, de interinidad y contratos, cualquiera que sea la modalidad utilizada, realizados con trabajadores discapacitados. El tipo de cotización por desempleo de la empresa se reduce para las modalidades contractuales antes mencionadas del 6,2% al 6,0% y la cotización del trabajador pasa del 1,60% al 1,55%.

Como valoración de carácter general, señalar que la última Reforma de 2001, regulada en la Ley 12/2001 de 9 de julio, mantiene su orientación hacia el empleo estable, a través de la extensión del modelo acordado en 1997 entre empresarios y sindicatos, por lo que vuelve a incidir en las modalidades contractuales con el objeto de fomentar la estabilidad en el empleo y facilitar la incorporación al mercado laboral de los colectivos de difícil inserción.

Por otro lado, modifica, de manera sustancial, la regulación del contrato de trabajo a tiempo parcial de 1998, que fue producto de un acuerdo entre las centrales sindicales CC.OO. y UGT y el Gobierno Central y, que las organizaciones empresariales no respaldaron.

En materia de contratación indefinida, destacar que se extiende el **Contrato de Fomento a la Contratación Indefinida** acordado por empresarios y sindicatos en 1997, por lo que regula dicha modalidad de contratación en términos similares a la reforma precedente, si bien no fija un plazo de tiempo para la realización de estos contratos.

Siguiendo con esta modalidad contractual, se evidencia que desde su puesta en marcha en mayo de 1997 ha arrojado unos resultados satisfactorios, por lo que se pretende potenciar aún más su utilización a través de dos vías: la ampliación de los

colectivos sujetos a esta modalidad, y la conversión a contrato de fomento de la contratación indefinida siempre que se traten de contratos temporales celebrados antes del 31 de Diciembre de 2003.

La excepción más importante en su régimen jurídico la constituye - igual que en la Reforma de 1997 - la menor indemnización del coste del despido, si bien es cierto que la misma se reducirá a 33 días por año trabajado con un máximo de 24 mensualidades, en el caso de que la extinción de los contratos se produzca por causas objetivas declaradas improcedentes.

Adentrándonos en la materia relativa a la **contratación temporal**, no debemos pasar por alto el establecimiento generalizado a la finalización de los contratos temporales de una indemnización a determinar en negociación colectiva o normativa específica y que, en su defecto, será equivalente a la parte proporcional de la cantidad que resultaría de abonar 8 días de salario por cada año de servicio.

Así, partiendo de la base de que las dos últimas reformas del mercado de trabajo pretenden potenciar la estabilidad como principio básico del empleo, compartimos la idea de que para corregir la actual tasa de temporalidad, se requiere previamente el reconocimiento de que existen sectores de actividad con necesidades de uso de la contratación temporal en función de sus peculiaridades y necesidades circunstanciales.

De esta manera, el Estatuto de los Trabajadores establece la posibilidad de suscribir contratos de obra o servicio determinado, eventuales por circunstancias de la producción, interinidad..., siempre y cuando exista una causa para ello, por lo que no se alcanza a entender que se generalice una medida que penaliza el uso legítimo, justificado y ajustado de la contratación temporal acorde a las necesidades de la empresa o sector de actividad.

Por tanto, dentro del conjunto de medidas adoptadas para restringir la contratación temporal, ésta que se comenta resulta especialmente negativa para el empleo y el incremento de costes de muchos sectores cuyas características de producción son inherentes a la temporalidad y no es posible optar entre contratación indefinida o temporal.

Por tanto, desde nuestro parecer las medidas para corregir las cifras de temporalidad deben ir dirigidas en contra de aquellos supuestos de abusos o fraudes en la contratación, algo que no ha ocurrido en la presente Reforma.

Cuestión diferente supone habilitar a la autonomía colectiva de las partes, a través de los Convenios Colectivos Sectoriales, para que establezcan requisitos adicionales dirigidos a prevenir los abusos en la utilización sucesiva de la contratación temporal.

En lo que se refiere al carácter específico de la contratación temporal, se observan modificaciones en el contrato eventual por circunstancias de la producción y, la creación de un nueva modalidad contractual denominada *contrato de inserción* que podrá utilizar, únicamente, las Administraciones Públicas para realizar una obra o servicio de interés general o social.

Por otro lado, se produce una ampliación de los sujetos con los que pueden celebrarse los **contratos para la formación**. La extensión planteada pretende potenciar su uso dado que, como se analizará más adelante, esta modalidad contractual, a raíz de la Reforma de 1997, se vio bastante limitada perdiendo participación en términos absolutos y relativos.

El **contrato a tiempo parcial** es, sin duda, el que sufre una mayor transformación, como consecuencia de la Reforma que se comenta. La relativa al contrato de relevo permanece invariable; el contrato fijo discontinuo se replantea desde un punto de vista conceptual, ya que se produce una separación de esta modalidad de la del contrato a tiempo parcial y; se reforma, de manera significativa, el contrato a tiempo parcial, que se le dota de una mayor dosis de flexibilidad, por lo que se prevé que su configuración se acerque bastante a las posibilidades reales de utilización.

En cuanto a la **extinción por causas objetivas**, se incorpora una nueva causa a las enumeradas hasta el presente en el artículo 52 ET para contratos indefinidos cuando exista insuficiencia presupuestaria para el mantenimiento de tales contratos en la ejecución de planes y programas públicos financiados con presupuestos no estables.

No deja de llamar la atención esta nueva causa, fabricada básicamente a medida, por y para la Administración y que, muy posiblemente, sería impensable para una situación equivalente que afectase a las empresas.

En materia de **incentivos**, con el objeto de alcanzar y mantener unas mayores cotas de empleo, la Ley 14/2000, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (la llamada "Ley de Acompañamiento"), recoge en su Disposición adicional Trigésima Primera la prórroga hasta el 17 de Mayo del año 2001 del Programa de Fomento del Empleo del año 2000:

- Se reducen las bonificaciones a la contratación de jóvenes menores de 30 años.
- Se incrementan la bonificaciones para mujeres, parados de larga duración y mayores de 45 años.
- Se bonifica la contratación indefinida por parte de un trabajador autónomo que no hubiera tenido asalariados a su cargo.
- Desaparecen las bonificaciones a la transformación en indefinidos del grupo de contratos causales (obra o servicio determinado, eventuales por circunstancias de la producción, interinidad y otros.) y, de la práctica totalidad de los del grupo de duración determinada.

Sin embargo, el Real Decreto-Ley 5/2001, hoy en día Ley 12/2001, de 9 de Julio modificó tales previsiones, regulando el programa de empleo que debía regir entre el 4 de marzo y el 31 de diciembre de 2001.

Entre las novedades más importantes se encuentran:

- se bonifica al colectivo de mujeres entre 16 y 45 años;

Contrataciones Registradas

- se excluye al colectivo perteneciente a jóvenes menores de 30 años, si bien a efectos prácticos afecta únicamente a los varones encuadrados en dicho tramo de edad, a pesar de ser un colectivo que representa un peso muy importante dentro del conjunto de desempleados y;
- se bonifica la contratación de mujeres que hayan dado a luz 24 meses antes de la contratación y que lleven más de doce meses en situación de desempleo.

De esta manera, y con bonificaciones adicionales de 10 puntos para el colectivo de mujeres se implanta, a través de este Programa y, por segundo año consecutivo, el Principio de Discriminación Positiva, al objeto de incrementar las tasas de actividad femenina.

4.3. Contrataciones registradas en Canarias.

4.3.1. Contrataciones registradas en Canarias 2000/2001.

Se pretende realizar un balance de los resultados de carácter interanual de las contrataciones registradas en Canarias, lo que nos permitirá apreciar la evolución de las medidas contenidas en la normativa de Reforma del Mercado Laboral implantadas a partir de marzo de 2001.

CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS. 2000/2001

TIPO DE CONTRATO	2000	%	2001	%	VAR. 00/01
Duración determinada	99.770	16,43	110.636	17,58	10,89
Indefinidos	59.468	9,79	62.204	9,88	4,60
<i>Fomento indefinido</i>	19.119	3,15	8.644	1,37	-54,79
<i>Conversiones</i>	10.923	1,80	24.394	3,88	123,33
<i>Ordinarios</i>	15.937	2,62	15.763	2,50	-1,09
<i>Tiempo parcial</i>	13.125	2,16	13.062	2,08	-0,48
<i>Otros indefinidos</i>	364	0,06	341	0,05	-6,32
Causales	447.921	73,77	456.585	72,54	1,93
TOTAL	607.159	100,00	629.425	100,00	3,67

FUENTE: DIRECCIONES PROVINCIALES DEL INEM.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Un primer análisis de las cifras nos revela que durante el año 2001 se han suscrito un total de **629.425 contratos**, lo que supone un incremento interanual del 3,67% que se traduce, en términos absolutos, en 22.266 contrataciones más que en el pasado año 2000. A pesar de que tal cifra supone un nuevo aumento respecto al total de los registrados en el año 2000, muestra a la vez un cierto freno en el ritmo de crecimiento que desde hace años se venía registrando.

Sobre el comportamiento reflejado en cada uno de los grupos, los **contratos indefinidos** que, como hemos explicado en la introducción, engloban a los derivados de las Reformas Laborales de mayo de 1997 y marzo de 2001 (fomento de la contratación indefinida y conversiones) junto a los indefinidos ordinarios, a tiempo parcial (modificado en noviembre de 1998 y marzo de 2001) y otros indefinidos (discapacitados), suponen el **9,88%** de los registrados en Canarias y se elevan hasta los **62.204**.

Este registro de contratación indefinida supone una **nueva cifra record** desde que en abril de 1997 entrara en vigor la Reforma Laboral pactada por los interlocutores sociales con un objetivo específico, potenciar la contratación indefinida.

Dentro de este grupo, nos encontramos con que la modalidad indefinida de mayor incidencia en nuestro mercado laboral es una de las concertadas al amparo de las reformas Laborales de 1997 y 2001; esto es, las conversiones en indefinido, teniendo un peor comportamiento los contratos iniciales para el fomento de la contratación indefinida, debido, en parte, a que en el año 2001 excluyeron de bonificación para esa modalidad contractual a los varones menores de 30 años.

Por tanto, y al contrario que la actuación incentivadora que venía regulándose desde 1997, el Programa de Fomento del Empleo para el año 2001 recogido en el Real Decreto 5/2001, de 2 de marzo, modifica los colectivos objeto de bonificación, excluyendo a los varones menores de 30 años, a pesar de tratarse de un colectivo que representa aún un porcentaje muy importante dentro del conjunto de desempleados.

Esta política selectiva de fomento del empleo dirigida a unos colectivos determinados de desempleados, unido a las cuantías inferiores de las bonificaciones de las cuotas de la Seguridad Social, ha influido, en parte, al estancamiento del nuevo contrato indefinido.

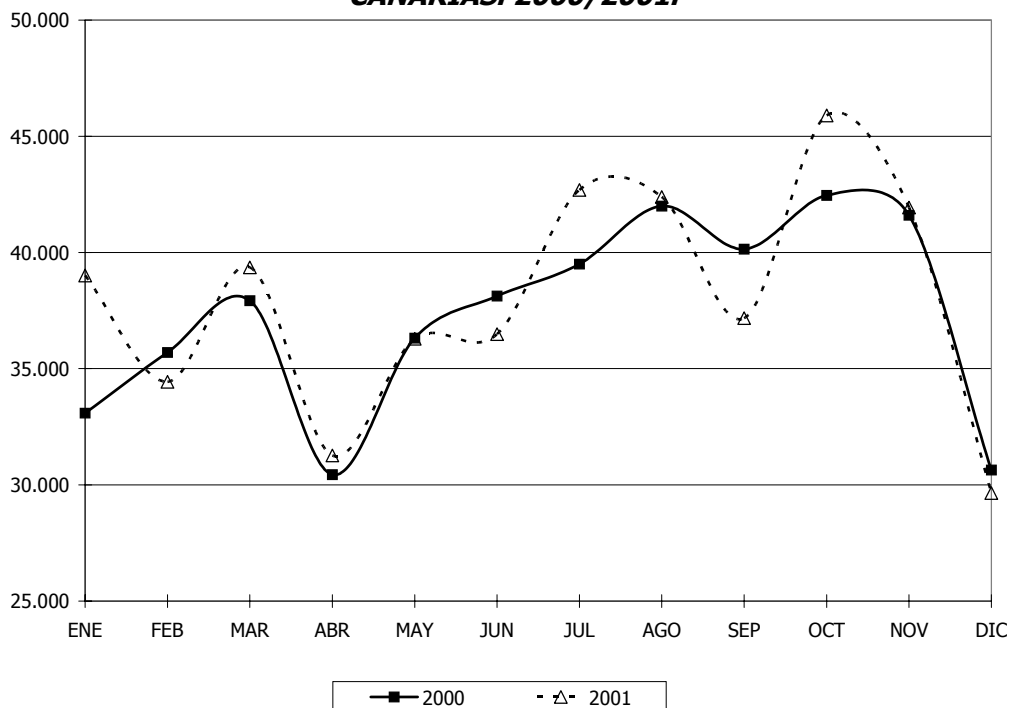
No obstante, y aún siendo conscientes del carácter transitorio de los incentivos, se debe incidir que de las 48.801 contrataciones indefinidas a tiempo completo registradas en el año 2001, 8.644 se celebraron al amparo de contratos iniciales de fomento a la contratación indefinida, 24.394 fueron conversiones registradas bajo el mismo régimen jurídico que las anteriores y 15.763 se recogieron bajo la modalidad de contratos indefinidos ordinarios.

Por otro lado, se debe resaltar que el incremento de los contratos indefinidos es superior a la media calculada (4,60% frente al 3,67%) y, presenta, a su vez, la tasa de incremento más alta en relación con el grupo de causales, que como hemos comentado representa la modalidades contractuales más utilizadas en el mercado de trabajo.

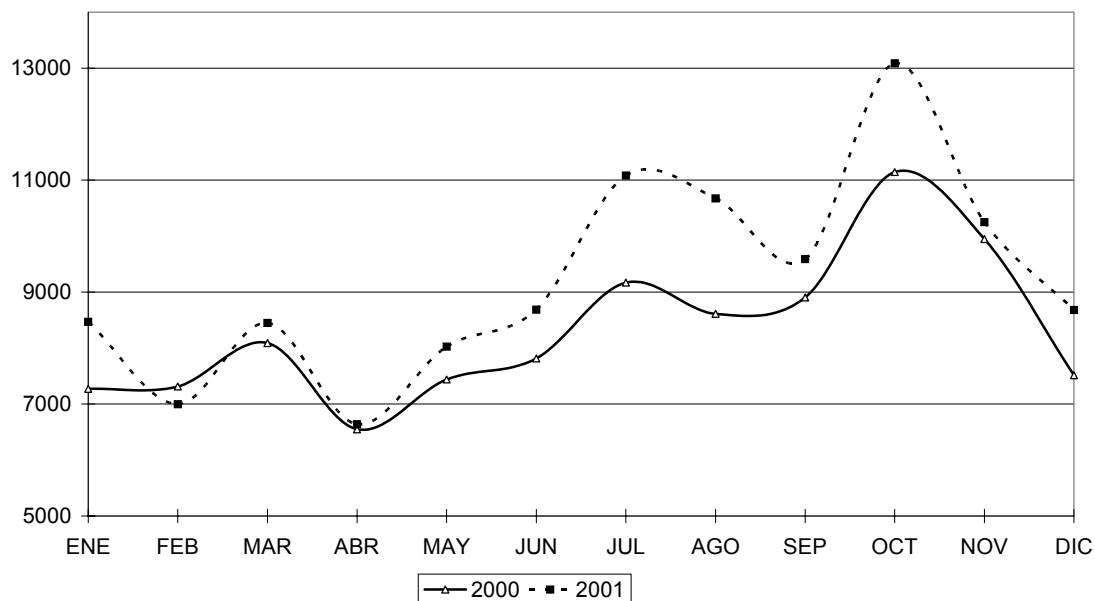
La variación positiva que presenta la contratación indefinida se debe, principalmente, al buen comportamiento de las conversiones que pasan de 10.923 a 24.394, lo que supone 13.471 conversiones más, que se traduce en términos relativos en un 123,33% de incremento, así como el comportamiento sostenido de la contratación indefinida ordinaria.

Dicho comportamiento positivo de las conversiones es gracias, en gran parte, como ya hemos comentado, a que las medidas recogidas en el Programa de Fomento de Empleo para el año 2001, que a partir de marzo incentivaron la utilización de las transformaciones en indefinido.

EVOLUCION DE LAS CONTRATACIONES CAUSALES EN CANARIAS. 2000/2001.



EVOLUCION DE LAS CONTRATACIONES DE DURACIÓN DETERMINADA EN CANARIAS. 2000/2001.



Si continuamos con el análisis de los datos de los tres grandes grupos en que hemos subclasificado los contratos, tenemos que los de **duración determinada** registran un incremento del 10,89%, y se elevan hasta los 110.636 frente a los 99.770 del período de 2000. De esta manera, el crecimiento que se registra se ha visto acompañado por un sensible incremento de la participación en el total de la contratación en 1,15 puntos porcentuales.

En lo que se refiere a los **contratos causales**, la evolución que se registra difiere de los resultados obtenidos en los contratos de duración determinada. Esto es, el grupo de causales incrementa un 1,93% durante el año 2001, lo que supone 8.664 contratos más que en 2000; en términos de participación estos contratos experimentan un apreciable descenso de 1,23 puntos porcentuales. De esta manera, se pasa de una representación que se elevaba hasta el 73,77% del total de la contratación realizada durante 2000 a otra, un año después, que supone el 72,54%.

Por tanto, un año más la contratación causal se canaliza a través de las dos modalidades de mayor peso en el conjunto de la de la contratación: el contrato eventual y el de obra o servicio determinado aunque en el año 2001 fue menor que en años anteriores el aumento de las contrataciones bajo ambas modalidades.

Como se observa en los gráficos de la página anterior, que recogen la evolución mensual de las contrataciones causales durante 2000 y 2001, los meses en los cuales el nivel de contratación alcanza las mayores cifras son los que preceden a la temporada comercial navideña e invernal turística y los de comienzo del período estival.

Por tanto, uno de los objetivos pretendidos desde la actuación legislativa de las últimas reformas del mercado laboral, esto es, contribuir a la reducción de la temporalidad y rotación del empleo, no puede cumplirse en toda su amplitud; toda vez que la oferta productiva existente en el Archipiélago requiere necesariamente de la contratación temporal.

En este sentido, las medidas promovidas desde la reforma influyen positivamente a la hora de alcanzar mejores resultados en la contratación indefinida registrada, pero tendrán un alto grado de dependencia y estarán supeditadas a la estructura y necesidades de nuestro tejido empresarial, orientado prioritariamente al subsector turístico y comercial.

4.3.2. Contrataciones registradas. Evolución mensual.

La puesta en marcha y desarrollo de la Reforma Laboral de Mayo de 1997 ha puesto de manifiesto su coincidencia con unos satisfactorios resultados en lo que se refiere a la creación de puestos de trabajo y, por tanto, a la disminución del desempleo, con las consecuencias positivas que conlleva para las posibilidades de consumo y el ahorro de prestaciones por desempleo.

Contrataciones Registradas

La reforma de Marzo de 2001, en la medida que viene marcada por el carácter continuista de la anterior, habrá que pensar que esos mismos efectos se reproducirán, algo que, al menos, ha ocurrido en el aumento de contratos suscritos en las oficinas públicas de empleo.

Observando la evolución mensual de las contrataciones se refleja el comportamiento estacional de las causales y de las de duración determinada, que se incrementan considerablemente en marzo (mes previo a la Semana Santa), y en los vacacionales de julio y agosto, consecuencia de una mayor actividad del sector turístico por la afluencia de visitantes de origen nacional.

Prioritariamente, en el mes de octubre se produce un aumento de los contratos de duración determinada e indefinidos, debido principalmente a la intensa suscripción de contratos a tiempo parcial tanto temporales como fijos discontinuos registrados en el inicio del período de la zafra del tomate.

Por otro lado, no se observa que la contratación se registre en mayor número en los períodos puntas de producción económica, si bien se debe a que queda localizada con anterioridad a los meses en los que existe un mejor comportamiento del paro.

Así, los meses en los que el Paro muestra un mejor comportamiento la contratación registrada es menor, acreditándose de esta manera los ritmos descompasados existentes entre ambos indicadores.

Así, el aumento de las contrataciones causales en el mes de octubre y noviembre se explica por dos factores fundamentalmente: el tirón que sobre la contratación tiene la inminente llegada de la temporada invernal turística y una mayor actividad comercial propia de las fechas navideñas. Ambos factores justifican el descenso de esta modalidad contractual en el mes de diciembre, el más acusado del período de 2001.

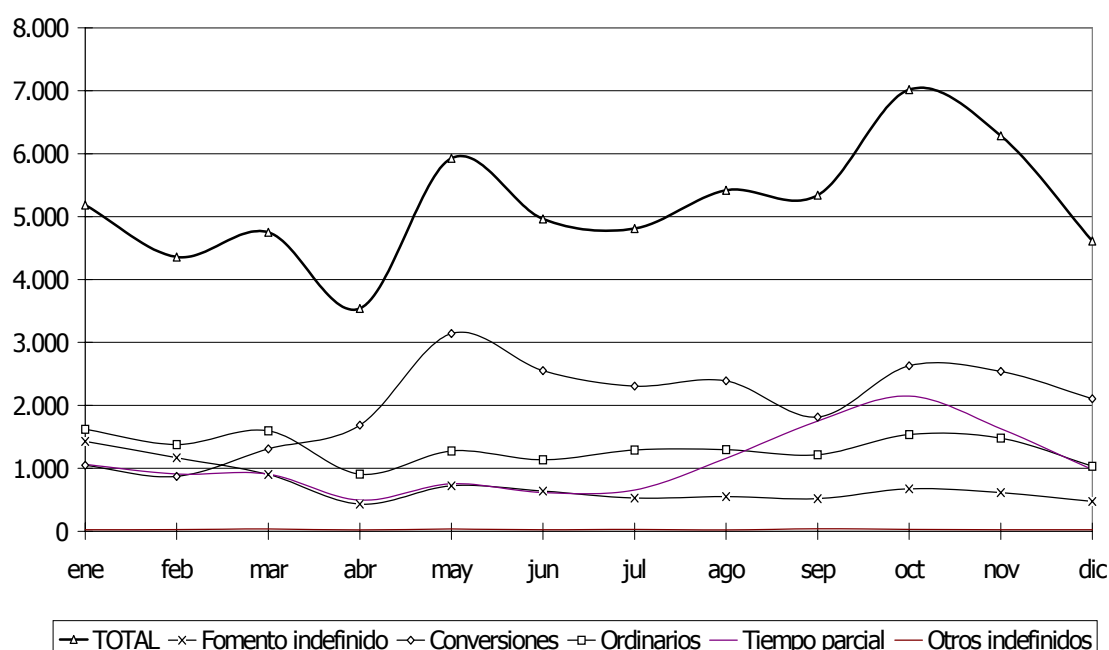
CONTRATACIONES REGISTRADAS EN CANARIAS. 2001.

TIPO DE CONTRATO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2001	%
Duración determinada	8.470	6.998	8.448	6.639	8.024	8.688	11.082	10.675	9.589	13.088	10.252	8.683	110.636	17,58
Indefinidos	5.185	4.357	4.749	3.539	5.928	4.963	4.810	5.417	5.341	7.018	6.284	4.613	62.204	9,88
Fomento indefinido	1.428	1.168	902	432	721	637	527	550	518	675	614	472	8.644	1,37
Conversiones	1.049	872	1.308	1.685	3.142	2.552	2.305	2.389	1.816	2.629	2.540	2.107	24.394	3,88
Ordinarios	1.620	1.377	1.596	907	1.275	1.136	1.291	1.298	1.215	1.537	1.479	1.032	15.763	2,50
Tiempo parcial	1.063	912	907	493	754	613	656	1.158	1.753	2.147	1.628	978	13.062	2,08
Otros indefinidos	25	28	36	22	36	25	31	22	39	30	23	24	341	0,05
Causales	39.013	34.436	39.362	31.266	36.289	36.486	42.691	42.390	37.176	45.896	41.935	29.645	456.585	72,54
TOTAL	52.668	45.791	52.559	41.444	50.241	50.137	58.583	58.482	52.106	66.002	58.471	42.941	629.425	100,00

FUENTE: DIRECCIONES PROVINCIALES DEL INEM.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

La participación de la contratación indefinida sobre el total de la contratación en el período anual de 2001 supone el 9,88%. Asimismo, las transformaciones en indefinidos y el contrato de fomento para la contratación indefinida, ambos englobados bajo el régimen jurídico de la Disposición Adicional Primera de la Ley 63/1997, de 26 de Diciembre y de la Ley 12/2001, de 9 de julio; "*Contrato para el Fomento de la Contratación Indefinida*", representan el 53,11% del total de contratos indefinidos registrados.

EVOLUCION DE LA CONTRATACION INDEFINIDA EN CANARIAS, 2001



A estos efectos, e incidiendo en la evolución mensual de la contratación indefinida comentar que; sin perjuicio del débil comportamiento estacional al que también está sometido este grupo de contratación, se observa un peor comportamiento del contrato inicial de fomento a la contratación indefinida en comparación con las transformaciones en indefinido.

La razón de este distanciamiento, - 8.644 contratos iniciales de fomento a la contratación indefinida frente a las 24.394 transformaciones en indefinido -, puede ser debido, entre otros motivos, a la bonificación de las cotizaciones sociales que concede el Programa de Fomento de Empleo para el año 2001 a partir de marzo a las conversiones en indefinido.

Como contrapartida dicho programa somete a los contratos iniciales de fomento a la contratación indefinida a una serie de limitaciones en cuanto a su materialización y colectivos bonificables, que han desincentivado su utilización.

Tomando como referencia estos incentivos recogidos en el Programa de Fomento de Empleo para el año 2001, del resultado de la suma de los contratos iniciales para el fomento de la contratación indefinida y de las conversiones en indefinido, se observa el desequilibrio que arroja la comparación de ambas contrataciones, dado que de los 33.038 contratos, el 26,16% corresponde a los contratos iniciales de fomento del empleo indefinido y, el 73,84% restante pertenece a transformaciones en indefinidos de contratos temporales preexistentes.

4.3.3. Contrataciones registradas. Las Palmas – S/C de Tenerife.

Evaluando las cifras a **nivel provincial**, recogidas en los cuadros que se presentan a continuación, tenemos que durante el año 2001 en la provincia de Las Palmas se realizaron un total de 356.589 contratos, de los cuales un 73,00% se engloban dentro del grupo de los causales, otro 16,93% son de duración determinada y, finalmente, el 10,07% restante corresponde a contratación indefinida.

Las oficinas públicas de empleo de la provincia de Santa Cruz de Tenerife registran un total de 272.836 contratos, esto es, 83.753 menos que Las Palmas. Si los clasificamos por su naturaleza grupal, tenemos que el 9,64% de los mismos son de carácter indefinido, un 18,42% de duración determinada y, por último, el 71,94% que resta corresponde a las modalidades contractuales englobadas bajo el grupo denominado de contratación causal.

Si analizamos las cifras de contratación indefinida en cada una de las provincias de nuestra Comunidad Autónoma, tenemos que en Las Palmas se suscribieron 35.894 contratos, frente a los 26.310 indefinidos de Santa Cruz de Tenerife.

En términos de participación de esta modalidad contractual sobre el global de la contratación, tenemos que en la provincia de Las Palmas los indefinidos suponen el 10,07%, mientras que en Santa Cruz de Tenerife su peso sobre el total se eleva hasta el 9,64%, lo que supone algo menos de medio punto porcentual de diferencia (0,43).

CONTRATACIONES REGISTRADAS EN LAS PALMAS. 2001.

TIPO DE CONTRATO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2001	%
Duración determinada	4.749	3.998	4.621	3.695	4.243	4.812	5.938	5.696	5.505	6.703	5.510	4.916	60.386	16,93
Indefinidos	2.931	2.386	2.912	2.806	3.342	2.824	2.632	3.075	2.905	3.891	3.533	2.657	35.894	10,07
<i>Fomento indefinido</i>	830	652	522	271	368	319	276	325	284	381	352	257	4.837	1,36
<i>Conversiones</i>	643	535	899	1.444	1.812	1.498	1.267	1.409	1.013	1.505	1.545	1.314	14.884	4,17
<i>Ordinarios</i>	937	763	938	722	719	636	673	641	603	851	776	573	8.832	2,48
<i>Tiempo parcial</i>	502	417	529	352	416	356	398	685	979	1.136	845	497	7.112	1,99
<i>Otros indefinidos</i>	19	19	24	17	27	15	18	15	26	18	15	16	229	0,06
Causales	22.407	19.924	22.527	18.155	20.429	21.324	23.989	23.880	21.508	26.038	23.858	16.270	260.309	73,00
TOTAL	30.087	26.308	30.060	24.656	28.014	28.960	32.559	32.651	29.918	36.632	32.901	23.843	356.589	100,00

CONTRATACIONES REGISTRADAS EN S/C DE TENERIFE. 2001.

TIPO DE CONTRATO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2001	%
Duración determinada	3.721	3.000	3.827	2.944	3.781	3.876	5.144	4.979	4.084	6.385	4.742	3.767	50.250	18,42
Indefinidos	2.254	1.971	1.837	733	2.586	2.139	2.178	2.342	2.436	3.127	2.751	1.956	26.310	9,64
<i>Fomento indefinido</i>	598	516	380	161	353	318	251	225	234	294	262	215	3.807	1,40
<i>Conversiones</i>	406	337	409	241	1.330	1.054	1.038	980	803	1.124	995	793	9.510	3,49
<i>Ordinarios</i>	683	614	658	185	556	500	618	657	612	686	703	459	6.931	2,54
<i>Tiempo parcial</i>	561	495	378	141	338	257	258	473	774	1.011	783	481	5.950	2,18
<i>Otros indefinidos</i>	6	9	12	5	9	10	13	7	13	12	8	8	112	0,04
Causales	16.606	14.512	16.835	13.111	15.860	15.162	18.702	18.510	15.668	19.858	18.077	13.375	196.276	71,94
TOTAL	22.581	19.483	22.499	16.788	22.227	21.177	26.024	25.831	22.188	29.370	25.570	19.098	272.836	100,00

FUENTE: DIRECCIONES PROVINCIALES DEL INEM.

ELABORACION: CONFEDERACION CANARIA DE EMPRESARIOS.

4.3.4. Contrataciones registradas en Canarias. 1997/2001.

Pretendemos valorar bajo este epígrafe, la evolución de la contratación durante el período 1997-2001, para lo que efectuaremos un análisis detallado del periodo plurianual.

Se debe destacar que las contrataciones registradas han aumentado, en términos absolutos, en 181.024 contratos. Concretamente, hemos pasado de registrar 448.401 contratos en 1997 a 629.425 en el año 2001, esto es, un incremento del 40,37% en términos relativos.

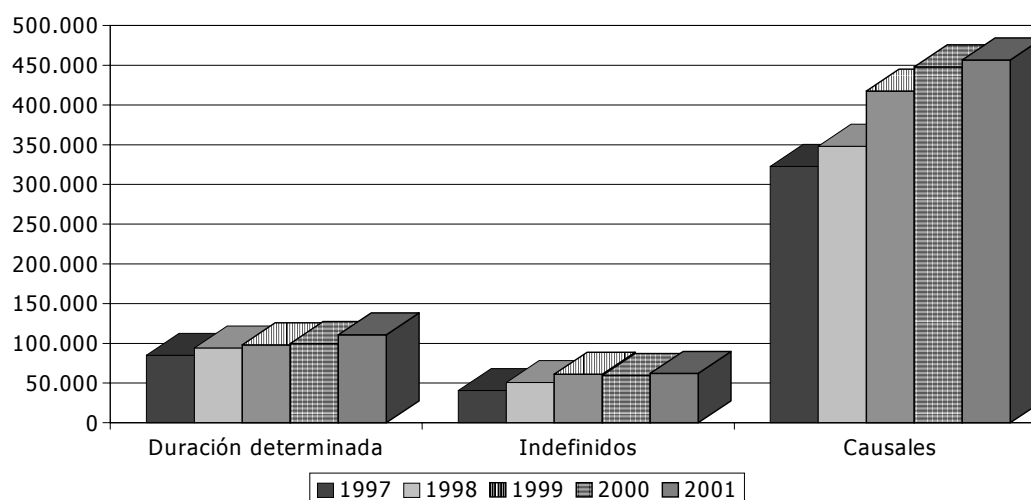
No obstante, y en referencia a 2000, se han suscrito 22.266 contratos más. Este aumento del 3,67% es el menor de los recogidos en los últimos 4 años. La causa de este menor número de contrataciones refleja, probablemente, el progresivo cambio en la estructura de la contratación hacia una mayor duración media de los celebrados.

CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS. 1997/2001.

TIPO DE CONTRATO	1997	%	1998	%	1999	%	2000	%	2001	%
Duración determinada	84.906	18,94	94.188	19,11	98.222	17,03	99.770	16,43	110.636	17,58
Indefinidos	40.854	9,11	50.610	10,27	61.162	10,60	59.468	9,79	62.204	9,88
<i>Fomento indefinido</i>	6.643	1,48	17.458	3,54	19.207	3,33	19.119	3,15	8.644	1,37
<i>Conversiones</i>	15.598	3,48	13.363	2,71	17.711	3,07	10.923	1,80	24.394	3,88
<i>Ordinarios</i>	8.942	1,99	10.052	2,04	12.519	2,17	15.937	2,62	15.763	2,50
<i>Tiempo parcial</i>	9.226	2,06	9.517	1,93	11.356	1,97	13.125	2,16	13.062	2,08
<i>Otros indefinidos</i>	445	0,10	220	0,04	369	0,06	364	0,06	341	0,05
Causales	322.641	71,95	348.111	70,62	417.382	72,37	447.921	73,77	456.585	72,54
TOTAL	448.401	100,0	492.909	100,0	576.766	100,0	607.159	100,0	629.425	100,00

FUENTE: DIRECCIONES PROVINCIALES DEL INEM.
ELABORACION: CONFEDERACION CANARIA DE EMPRESARIOS.

CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS. 1997/2001



En lo que se refiere a los contratos de duración determinada, observamos un incremento en el período analizado del 30,30%, que supone una variación, en términos absolutos, de 25.730 contratos. A pesar de dicho aumento, se debe resaltar que el peso de esta modalidad de contratación se ha visto disminuido en 1,36 puntos porcentuales, pasando a suponer un 17,58% del total de la contratación frente al 18,94% que se calcula para 1997.

VARIACIÓN CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS. 1997/2001

TIPO DE CONTRATO	VAR. 97/98	VAR. 98/99	VAR. 99/00	VAR. 00/01	VAR. 97/01
Duración determinada	10,93	4,28	1,58	10,89	30,30
Indefinidos	23,88	20,85	-2,77	4,60	52,26
<i>Fomento indefinido</i>	162,80	10,02	-0,46	-54,79	30,12
<i>Conversiones</i>	-14,33	32,54	-38,33	123,33	56,39
<i>Ordinarios</i>	12,41	24,54	27,30	-1,09	76,28
<i>Tiempo parcial</i>	3,15	19,32	15,58	-0,48	41,58
<i>Otros indefinidos</i>	-50,56	67,73	-1,36	-6,32	-23,37
Causales	7,89	19,90	7,32	1,93	41,51
TOTAL	9,93	17,01	5,27	3,67	40,37

FUENTE: DIRECCIONES PROVINCIALES DEL INEM.
ELABORACION: CONFEDERACION CANARIA DE EMPRESARIOS.

Si consideramos las cifras de la contratación causal, el incremento en el período 1997-2001 alcanza el 41,51%, como consecuencia de que se han suscrito 133.944 contratos más que en 1997.

Se puede afirmar que un año más la contratación causal se canaliza a través de las dos modalidades de mayor peso en el conjunto de la contratación: el contrato eventual por circunstancias de la producción y el de obra o servicio determinado.

No obstante como ya sucedió en 2000, también en el año 2001 fue menor que en años anteriores el aumento de las contrataciones bajo ambas modalidades, lo que, entre otras cosas, ha contribuido en el menor incremento del número total de contratos.

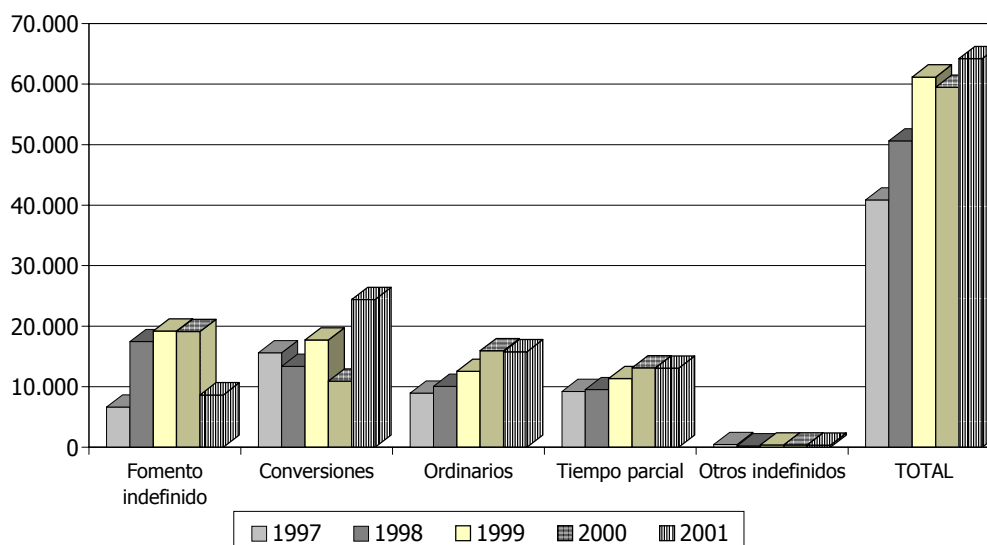
Esto podría indicar una cierta estabilización de la contratación temporal o si se prefiere una contratación causal más duradera o estable.

Entrando a valorar el comportamiento de la contratación indefinida, observamos que durante 1997 se suscribieron un total de 40.854 contratos en Canarias. Durante el año 2001 se recoge un incremento del 52,26% (21.350 contratos más), que nos permite alcanzar las **62.204 contrataciones de carácter indefinido en Canarias.**

Si nos ceñimos al peso que tienen los contratos sobre el total, la contratación indefinida gana en términos de participación, pasando del 9,11% de 1997 al 9,88% de 2001; esto es, casi un punto porcentual más (0,77).

Por otro lado, las cifras de crecimiento relativo de la contratación indefinida en el período 1997-2001 en Canarias alcanzan el 52,26%, que se sitúa muy por encima del crecimiento del total de los contratos (40,37%).

CONTRATACION INDEFINIDA. 1997/2001.



Del análisis de este fenómeno podemos resaltar que si bien se ha fomentado la contratación indefinida a raíz de las actuaciones legislativas de 1997 y 2001, los otros dos grupos han mantenido su ritmo de crecimiento, lo que ha repercutido, sin duda, en

un incremento de la ocupación, como se desprende de los datos que vierte la Encuesta de Población Activa.

Por otro lado, comentar que del total de contratos inscritos en las oficinas públicas de empleo durante el año 2001, 33.038 corresponden a los introducidos por la Disposición Adicional Primera de la Ley 63/1997 y de la Ley 12/2001, esto es, los iniciales de fomento a la contratación indefinida y las transformaciones, lo que supone un 5,25 % del total de la contratación.

En este mismo ámbito, añadir, como dato relevante, y por cuarto año consecutivo el buen comportamiento de los contratos indefinidos ordinarios, esto es, en el año 2001 se registraron 15.763 contratos indefinidos clásicos, superando los 8.942 contratos suscritos en 1997, observándose un incremento en el período 1997-2001 de los contratos indefinidos ordinarios del 76,28%.

El mayor dinamismo del contrato indefinido ordinario a tiempo completo puede tener que ver con el marcado descenso en el registro de los contratos de fomento a la contratación indefinida iniciales: una vez desincentivados determinados colectivos como los varones menores de 30 años, se está produciendo un posible trasvase desde el contrato de fomento indefinido inicial al indefinido ordinario.

4.3.5. Los contratos formativos. 1997/2001.

El "*Acuerdo Interconfederal para la Estabilidad del Empleo*" proponía a los poderes públicos la necesidad de adoptar una serie de medidas dirigidas a colectivos específicos singularmente afectados por el desempleo y la inestabilidad laboral.

Dicho acuerdo aconsejaba la adopción de medidas específicas para el colectivo juvenil, caracterizado por una alta tasa de desempleo, que posibilitara recibir o complementar la formación adquirida y aplicar dichos conocimientos a través de los contratos para la formación y prácticas, así como permitir que este colectivo pudiera incorporarse al mercado laboral en términos de mayor estabilidad.

Así, se sustituyó en mayo de 1997 el contrato de aprendizaje, creado en 1994, por un nuevo *contrato para la formación* que pretendía favorecer la inserción laboral y la formación de los jóvenes. De esta manera, se incluyen dentro de los denominados contratos formativos a éstos, conjuntamente con los contratos en prácticas.

No obstante, con la reforma de marzo de 2001 se amplían los sujetos con los que puede celebrarse contratos para la formación. Hasta esa fecha estaban limitados a los trabajadores entre 16 y 21 años y a los minusválidos sin límite de edad.

A partir de ahora no se tendrá en cuenta el límite de edad para nuevos colectivos tales como: extranjeros durante los 2 primeros años de su permiso de trabajo, desempleados que lleven más de 3 años sin actividad laboral, desempleados en situación de exclusión social y desempleados en programas de escuelas-taller, casas de oficios y talleres de empleo.

**PARTICIPACIÓN DE LOS CONTRATOS FORMATIVOS EN
CANARIAS. 1997-2001.**

CANARIAS	TOTAL CONTRATOS	CONTRATOS FORMATIVOS	%
1997	448.401	4.032	0,90
1998	492.909	5.627	1,14
1999	576.766	5.709	0,99
2000	607.159	4.599	0,76
2001	629.425	3.585	0,57

FUENTE: DIRECCIONES PROVINCIALES DEL INEM.
ELABORACION: CONFEDERACION CANARIA DE EMPRESARIOS.

Desde la entrada en vigor de la Reforma del 97, los contratos formativos han tenido una utilización muy escasa no superando en ninguno de los años el número de contratos formativos registrados antes de la misma.

Además, el volumen de este tipo de contratación se manifiesta de forma decreciente, representado menos del 1% (0,57%) del total de contratos registrados en las oficinas públicas de empleo, lo que supone que en el año 2001 se suscribieran 447 menos que en 1997.

La menor utilización de los contratos formativos puede achacarse a la modificación realizada sobre el contrato de aprendizaje, que a partir de 1997 recibe la denominación de contrato para la formación.

Un factor objetivo que ha podido influir en infrautilización del contrato para la formación se justifica en que la nueva regulación encorseta los requisitos que deben cumplirse para la celebración del mismo, reduciendo los potenciales beneficiarios.

En este sentido, el antiguo contrato de aprendizaje podía celebrarse con trabajadores mayores de 16 y menores de 25 años; por el contrario el actual contrato para la formación reduce de forma apreciable el tramo de edad, requiriendo no haber cumplido los 21 años de edad, reduciendo de esta manera a los potenciales beneficiarios.

Con esta evolución de los contratos formativos difícilmente puede darse por cumplido el objetivo de la Reforma de 1997 que, con la creación del nuevo contrato para la formación, pretendía favorecer la inserción laboral y la formación de jóvenes.

Finalmente, la extensión planteada en la reforma de marzo de 2001 pretendía potenciar el uso de este tipo de contratos, bastante limitada en los últimos años, reconociendo las necesidades de formación de otros colectivos, independientemente de su edad, algo que evidentemente no se ha logrado.

4.4. Contrataciones registradas. Canarias-Nacional.

4.4.1. Contrataciones registradas 1997/2001.

Informamos bajo este epígrafe sobre la incidencia, así como del cambio de comportamiento de las diferentes modalidades contractuales (Canarias- Nacional) una vez publicada la actuación legislativa posterior al pacto que dio origen al Acuerdo Interconfederal para la Estabilidad en el Empleo de abril de 1997 suscrito entre las centrales sindicales y las organizaciones empresariales más representativas de ámbito nacional.

Dicho acuerdo venía precedido por una situación del mercado laboral caracterizada por una alta tasa de desempleo, así como por la temporalidad y la rotación laboral, lo que provocaba, según dispone el propio Acuerdo, graves efectos sobre la población trabajadora, el crecimiento económico, el funcionamiento de las empresas y el sistema de protección social.

En línea contraria, en noviembre de 1998 el Real Decreto Ley 15/1998, tras el acuerdo entre UGT y CCOO y el Gobierno y, con la oposición de las organizaciones empresariales, introdujo importantes cambios en materia de contratación a tiempo parcial que también será objeto de análisis.

En otro orden de cosas, la estabilidad de fondo originada por la incorporación de España al grupo de los doce países de la Unión Europea que asumieron la moneda única, unida al continuado crecimiento económico español por encima de la media europea, propiciaron que, tras las elecciones generales de 2000, se alentase la conveniencia de proceder a una nueva fase de diálogo social que abundase en las soluciones adoptadas poco más de dos años antes con el fin de asegurar el crecimiento del empleo y, muy especialmente, el control y reducción de la temporalidad.

El debate protagonizado por los interlocutores sociales a lo largo de meses del año 2000 y principios de 2001 conoció altibajos, concluyendo finalmente en fracaso.

Por un lado, las negociaciones fracasaron porque los interlocutores sociales, asumiendo posturas enfrentadas que se han revelado insuperables no han logrado alcanzar un acuerdo y, por otro lado, también representa un fracaso porque el Gobierno ha decidido salvar esa falta de acuerdo mediante el uso por su parte de las facultades normativas que le concede el ordenamiento y ha optado así, por una reforma impuesta y no pactada.

El hecho es, sin embargo, que la última Reforma de 2001, regulada en la Ley 12/2001 de 9 de julio, mantiene su orientación hacia el empleo estable, por lo que vuelve a incidir en las modalidades contractuales con el objeto de fomentar la estabilidad en el empleo y facilitar la incorporación al mercado laboral de los colectivos de difícil inserción.

Contrataciones Registradas

Entrando en el análisis de los resultados, en el año 2001 la Comunidad Autónoma Canaria presenta una tasa de participación del **9,88%, 0,6 puntos porcentuales por encima de la media nacional calculada (8,28%)**.

Debe resaltarse, el mantenimiento que se produce en las cifras de participación de la contratación causal, entre las que se encuentra los contratos de obra o servicio determinado, eventuales por circunstancias de la producción, interinidad y otros. Esta subclasificación de las modalidades contractuales, ligada a causas estructurales o exigencias circunstanciales del mercado, se mantienen durante el periodo que duran las medidas recogidas en las reformas laborales.

El elevado peso de la contratación causal en el Archipiélago, atemperado gracias a la normativa que introdujo *el fomento de la contratación indefinida*, responde a las peculiaridades de la estructura productiva de nuestra economía marcada por los meses que preceden a la temporada comercial navideña y los comienzos del período estival.

PARTICIPACIÓN CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. 1997-2001

TIPO DE CONTRATO	1997		1998		1999		2000		2001	
	CAN	NAC	CAN	NAC	CAN	NAC	CAN	NAC	CAN	NAC
Duración determinada	18,94	21,11	19,11	21,28	17,03	18,79	16,43	18,15	17,58	18,79
Indefinidos	9,11	7,01	10,27	8,32	10,60	9,21	9,79	8,73	9,88	9,28
<i>Fomento indefinido</i>	1,48	1,25	3,54	2,79	3,33	2,87	3,15	3,05	1,37	1,80
<i>Conversiones</i>	3,48	2,83	2,71	2,69	3,07	3,10	1,80	1,59	3,88	3,36
<i>Ordinarios</i>	1,99	1,61	2,04	1,53	2,17	1,67	2,62	2,27	2,50	2,27
<i>Tiempo parcial</i>	2,06	1,22	1,93	1,26	1,97	1,49	2,16	1,72	2,08	1,73
<i>Otros indefinidos</i>	0,10	0,09	0,04	0,06	0,06	0,07	0,06	0,10	0,05	0,11
Causales	71,95	71,88	70,62	70,40	72,37	72,00	73,77	73,12	72,54	71,93
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

FUENTE: DIRECCIONES PROVINCIALES DEL INEM.
ELABORACION: CONFEDERACION CANARIA DE EMPRESARIOS

Por tanto, se observan varias circunstancias a destacar de manera significativa:

- Tras la reforma de 1997 se produce un crecimiento de la contratación indefinida tanto en Canarias como a nivel Nacional, manteniéndose los índices de temporalidad.

No obstante, es destacable que aún existiendo un incremento en ambos ámbitos espaciales, Canarias ostenta un mayor peso de la contratación indefinida sobre el total de la contratación (9,88% frente al 9,28% de ámbito nacional).

- Por otro lado, en el período interanual 2000/2001 se produce un mejor comportamiento de la contratación indefinida, motivado, entre otros factores, por

el mejor registro ofrecido por las conversiones de contratos temporales en indefinidos, que como hemos comentado a lo largo del informe, a partir de marzo de 2001 recuperaron los incentivos.

Así, el peso de las conversiones en Canarias se incrementan en 2,08 puntos porcentuales en el período 2000/2001, pasando a representar el 3,88% sobre el total de la contratación.

Idéntico comportamiento tienen las conversiones en el ámbito nacional, que pasan a representar del 1,59% al 3,36%, ganando en el período interanual 2000/2001, 1,77 puntos porcentuales.

4.4.2. Contrataciones registradas a tiempo parcial 1997/2001.

A través del Real Decreto-Ley 15/1998 el Gobierno Central, previo acuerdo con las organizaciones sindicales más representativas aprobó una serie de medidas urgentes para la mejora del mercado de trabajo en relación con el trabajo a tiempo parcial y el fomento de su estabilidad, que, finalmente entró en vigor el pasado 29 de noviembre de 1998.

Esta reforma del contrato a tiempo parcial se justificó fundamentalmente en dos motivos: el primero se centraba en la necesidad de otorgar protección social a los trabajadores contratados a tiempo parcial, y el segundo, en la voluntad de potenciar estos contratos dado que según los datos de la EPA en España el contrato a tiempo parcial se sitúa en el 8,1% mientras que la media de la UE alcanza el 17,3%.

Entre estas modificaciones se puede destacar: el establecimiento de un tope máximo de la jornada (el 77% de la jornada a tiempo completo establecida en convenio colectivo o, en su defecto, de la máxima legal); la limitación de las posibilidades de distribución irregular de la misma a lo largo del año (la obligación de hacer constar en el momento de formalizar el contrato el número de horas ordinarias de trabajo al día, a la semana, al mes o al año contratadas, la distribución horaria y su concreción mensual, semanal y diaria, incluida la determinación de los días en los que el trabajador deberá prestar servicios); la prohibición de las horas extraordinarias cuando no sean por fuerza mayor y; el encarecimiento de la jornada a tiempo parcial temporal por la subida de las cotizaciones a la Seguridad Social.

No obstante, en la última reforma del mercado de trabajo de 2001 el contrato a tiempo parcial recupera la fórmula indeterminada que tenía en 1994 puesto que se elimina el tope de jornada (77%) para que un trabajador sea considerado a tiempo parcial. Simplemente se considera trabajador a tiempo parcial el que trabaje un "número de horas al día, a la semana, al mes o al año inferior a la jornada de un trabajador a tiempo completo comparable."

Igualmente significativo es el tratamiento de los llamados "trabajadores fijos-discontinuos", que una vez más, ven sometido a variación su régimen jurídico de modo que, a partir de ahora, se configuran como contratos a tiempo parcial de naturaleza indefinida los que afecten a la realización de trabajos fijos y periódicos dentro del

Contrataciones Registradas

volumen normal de la actividad de la empresa, mientras que los que se produzcan en fechas inciertas vuelven al ámbito de regulación del artículo 15 como modalidad especial del contrato indefinido.

Por otra parte, se da nueva regulación a las horas complementarias que pueden hacer los contratados a tiempo parcial, que aumentan hasta el doble de las anteriormente autorizadas (ahora no podrán exceder del 15% o del máximo del 60% fijado en convenio colectivo).

En atención a lo expuesto, hemos analizado la participación de la contratación a tiempo parcial durante el período 2000-2001 y su comparación con años precedentes.

Para ello, hemos procedido a desgajar los contratos a tiempo parcial de los grupos de duración determinada e indefinidos respectivamente, para poder realizar un análisis de la contratación a tiempo parcial mucho más preciso.

PARTICIPACIÓN DE LA CONTRATACIÓN A TIEMPO PARCIAL. CANARIAS-NACIONAL 1997/2001.

CANARIAS	TOTAL CONTRATOS	TIEMPO PARCIAL	%
1997	448.401	87.355	19,48
1998	492.909	97.784	19,84
1999	576.766	103.449	17,94
2000	607.159	107.907	17,77
2001	629.425	118.813	18,88

FUENTE: DIRECCIONES PROVINCIALES DEL INEM.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

NACIONAL	TOTAL CONTRATOS	TIEMPO PARCIAL	%
1997	10.093.547	1.983.029	19,65
1998	11.663.379	2.367.093	20,30
1999	13.235.327	2.413.497	18,24
2000	13.828.919	2.515.152	18,19
2001	14.056.484	2.665.284	18,96

FUENTE: DIRECCIONES PROVINCIALES DEL INEM.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Los datos de la contratación registrada reflejados en las estadísticas laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales muestran que en 1997, el porcentaje de **contratos a tiempo parcial** en Canarias se situaba en el 19,48%, incrementándose hasta alcanzar el 19,84% en 1998, lo que suponía una diferencia en términos absolutos de más de 10.000 contratos.

Contrataciones Registradas

Progresión similar se refleja a nivel nacional pasando de un 19,65% a un 20,30%, aumentando en términos relativos en 1,45 puntos porcentuales.

En consecuencia, el volumen de contratos a tiempo parcial con la regulación anterior (Reforma de 1994) era mayor que con la reforma de 1998.

Por otro lado, a partir de 1999 el contrato surgido del Real Decreto-Ley 15/1998 nos muestra, que si bien se registran un mayor número de contratos en términos absolutos, (103.449 en 1999 y, 107.907 en el año 2000), se aprecia un notable receso con respecto a comparaciones de años anteriores.

Con la última reforma del Mercado de Trabajo de 2001 vuelve la progresión alcista del contrato a tiempo parcial suscribiéndose un total de 118.813 contratos lo que supone una participación del 18,88%, superior a los dos años posteriores a la reforma de 1998 (17,94% en 1999 y 17,77% en 2000 respectivamente) si bien no registra las tasas alcanzadas en los años anteriores a la mencionada reforma de 1998.

Si nos centramos únicamente en la **contratación a tiempo parcial indefinida** se observa, igualmente, un estancamiento, y ello a pesar de las bonificaciones establecidas para este contrato en los diferentes Programas de Fomento del Empleo que se publican anualmente.

Esto es, las medidas incentivadoras no han concedido el suficiente impulso, por lo que si bien es cierto que desde 1997 hasta el año 2001 existe, en términos absolutos, un crecimiento continuado de la contratación indefinida a tiempo parcial, más a nivel nacional que en Canarias, la participación de esta modalidad no ha supuesto apenas variaciones.

Así, la escasa adaptación de la reforma de 1998 al contrato a tiempo parcial puede estar relacionada tanto con aspectos de regulación jurídica como de aplicación práctica, toda vez que la nueva normativa introduce elementos de complejidad que dificultan su accesibilidad, aplicación y gestión en las empresas de menor dimensión.

Esto es, los dos años posteriores pusieron de manifiesto que los escasos resultados de la modificación de 1998 ya que la ocupación a tiempo parcial continúa estancada o incluso en descenso.

Así, el propio Real Decreto Ley 15/1998 previó la evaluación por el Gobierno del resultado de tales medidas contemplando la posibilidad de que a la luz de la misma promoviera "cambios legislativos en determinados aspectos."

Sobre la base de lo anterior, el Gobierno con la Reforma del Mercado de Trabajo (Real Decreto-Ley 5/2001, de 2 de marzo), no hace sino cumplir con las previsiones de aquella disposición a la vista de la escasa utilización del contrato de trabajo a tiempo parcial, en contraste con la realidad de otros países europeos.

No obstante, si bien el estancamiento de la contratación a tiempo parcial sigue siendo la tónica habitual a modo de primera valoración provisional, el poco tiempo

transcurrido bajo la nueva regulación de marzo de 2001 no permite extraer conclusiones definitivas sobre en qué medida la reducción de la cifra de contratos en Canarias, guarda relación con la última reforma, teniéndose que analizar en un futuro con mayor detalle la orientación de los nuevos contratos registrados a tiempo parcial.

PARTICIPACIÓN CONTRATACIÓN INDEFINIDA A TIEMPO PARCIAL. CANARIAS NACIONAL 1997/2001.

CANARIAS	TOTAL CONTRATOS	TIEMPO PARCIAL INDEFINIDO	%
1997	448.401	9.226	2,06
1998	492.909	9.517	1,93
1999	576.766	11.356	1,97
2000	607.159	13.161	2,17
2001	629.425	13.062	1,96

FUENTE: DIRECCIONES PROVINCIALES DEL INEM.
REELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

NACIONAL	TOTAL CONTRATOS	TIEMPO PARCIAL INDEFINIDO	%
1997	10.093.547	123.178	1,22
1998	11.663.379	147.410	1,26
1999	13.235.327	197.607	1,49
2000	13.828.919	239.283	1,73
2001	14.056.484	243.518	1,73

FUENTE: DIRECCIONES PROVINCIALES DEL INEM
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

4.4.3. Contrataciones por Sectores Económicos 2001.

Se presentan bajo este epígrafe las estadísticas relativas a los contratos registrados, por sectores económicos, tanto a nivel Nacional como de Comunidad Autónoma.

El **sector agrícola** es el que registra un menor número de contratos suscritos sobre el total de la contratación, esto es, 13.987 contratos celebrados en nuestra Comunidad Autónoma.

Así, debemos destacar que de los 13.987 contratos que se registraron el pasado año en Canarias en el sector agrícola, 6.059 se celebraron bajo el grupo de los indefinidos, lo que supone un 43,32% de peso sobre el total de la contratación.

**CONTRATOS REGISTRADOS CANARIAS-NACIONAL.
SECTOR AGRÍCOLA 2001.**

TIPO DE CONTRATO	CANARIAS		NACIONAL	
	2001	%	2001	%
Duración determinada	239	1,71	13.357	0,89
Indefinidos	6.059	43,32	38.571	2,56
Causales	7.689	54,97	1.452.705	96,55
TOTAL	13.987	100,00	1.504.633	100,00

FUENTE: DIRECCIONES PROVINCIALES DEL INEM.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Este intensivo uso del contrato indefinido en este sector se debe principalmente a la dinámica participación de los contratos indefinidos a tiempo parcial, y específicamente de la modalidad de fijos discontinuos, debido a que en el mes de octubre inicia el período de la zafra del tomate.

Por otro lado, a nivel nacional se registraron un total de 1.504.633 contratos, de los que 38.571 fueron indefinidos, lo que supone solamente un 2,56% sobre el total de la contratación.

Este dispar comportamiento en el uso del contrato indefinido en el ámbito nacional con respecto a Canarias es debido principalmente a la dimensión de las explotaciones y a los múltiples cultivos de temporada existentes en el territorio nacional, lo que supone correlativamente una mayor utilización de los contratos de naturaleza causal.

Es por ello, que las modalidades contractuales sujetas al grupo de los contratos causales (obra o servicio determinado, eventuales por circunstancias de la producción, interinidad y otros) abarcan el 96,55% de la contratación de este sector.

El número de contratos suscritos en el **sector industrial** de la Comunidad Autónoma de Canarias alcanza la cifra de 22.462, acreditándose la escasa actividad industrial existente en el Archipiélago que, en términos de participación se cifra en el 3,65% del total de la contratación.

**CONTRATOS REGISTRADOS CANARIAS-NACIONAL.
SECTOR INDUSTRIAL 2001.**

TIPO DE CONTRATO	CANARIAS		NACIONAL	
	2001	%	2001	%
Duración determinada	1.962	8,73	154.298	10,81
Indefinidos	3.501	15,59	227.810	15,96
Causales	16.999	75,68	1.045.161	73,23
TOTAL	22.462	100,00	1.427.269	100

FUENTE: DIRECCIONES PROVINCIALES DEL INEM.

Contrataciones Registradas

Asimismo, se observa que es el sector que menos contratos indefinidos ha celebrado en Canarias, esto es, 3.501. No obstante, debemos afirmar que el peso de la contratación indefinida sobre el total de la contratación se encuentra 5,7^o puntos porcentuales por encima de la media establecida en Canarias.

En este sentido, se aprecia que la mayor participación de la contratación indefinida sobre la media calculada tanto en Canarias como a nivel nacional, se debe a que la mayor cualificación y especialidad de la mano de obra requerida para este sector, genera mayor nivel de contratación indefinida.

En términos de participación, es el sector que mantiene un mayor equilibrio en la comparación de los grupos contractuales entre Canarias y el ámbito Nacional, no sin observarse un mayor peso de los causales en Canarias, 75,68%, aventajando en más de dos puntos porcentuales (2,45) a la cifra que arroja la contratación causal en el resto del territorio (73,23%).

Asimismo, tal y como se observa, las diferencias en el uso de las modalidades causales e indefinidas se ven compensadas con la mayor utilización en el ámbito nacional de las contrataciones englobadas dentro del grupo de duración determinada, acreditándose de esta manera la utilización de contratos temporales a tiempo parcial y formativos en mayor grado que en Canarias.

El número de contrataciones suscritas en Canarias en el **sector de la construcción** durante el año 2000 asciende a las 131.870, de las que 124.039 se encuentran enmarcadas dentro del grupo de causales; esto supone que este grupo contractual participa en un 94,06% sobre el total de la contratación.

CONTRATOS REGISTRADOS CANARIAS-NACIONAL. SECTOR CONSTRUCCIÓN 2001.

TIPO DE CONTRATO	CANARIAS		NACIONAL	
	2001	%	2001	%
Duración determinada	3.889	2,95	101.933	4,94
Indefinidos	3.942	2,99	93.542	4,54
Causales	124.039	94,06	1.865.972	90,52
TOTAL	131.870	100,00	2.061.447	100

FUENTE: DIRECCIONES PROVINCIALES DEL INEM.
ELABORACION: CONFEDERACION CANARIA DE EMPRESARIOS.

La razón del intenso uso de estas modalidades, principalmente del contrato de obra o servicio determinado, es debido a la naturaleza y estructura a la que se encuentra sometida este sector económico.

Contrataciones Registradas

Por ello, el contrato de obra surge, entre otras razones, con vocación de dotar de soluciones eficaces a las necesidades estructurales y coyunturales por las que atraviesa el sector; esto es, la característica prioritaria de esta modalidad es que la duración de los contratos está supeditada al término de una obra, que limitada en el tiempo tendrá una duración incierta.

En lo que a la contratación indefinida se refiere, es el tercer sector que menos contratos indefinidos ha suscrito con 3.942, lo que supone un 6,22% de participación sobre el total de la contratación indefinida registrada en Canarias (62.204).

En este sentido, tal y como se acredita una vez analizadas las cifras, no cabe duda de que las circunstancias de carácter estructural que afectan al sector de la construcción condicionan el avance global de la contratación indefinida.

Finalmente, en lo que respecta a los resultados de la contratación en el **sector servicios** cabe comentar lo siguiente:

Los contratos registrados en Canarias durante el pasado año 2001 en el sector servicios ascienden al total de 445.117, lo que supone un 72,55% de los registrados en Canarias.

Según la naturaleza de los mismos, tenemos que los causales representan el 66,44% del total de la contratación, alcanzándose una cifra en términos absolutos de 294.483.

CONTRATOS REGISTRADOS CANARIAS-NACIONAL. SECTOR SERVICIOS 2001.

TIPO DE CONTRATO	CANARIAS		NACIONAL	
	2001	%	2001	%
Duración determinada	100.810	22,65	2.372.053	26,17
Indefinidos	49.824	11,19	944.164	10,42
Causales	294.483	66,16	5.746.918	63,41
TOTAL	445.117	100,00	9.063.135	100

FUENTE: DIRECCIONES PROVINCIALES DEL INEM.
ELABORACION: CONFEDERACION CANARIA DE EMPRESARIOS.

En lo que respecta a los de duración determinada, éstos suponen un 22,65% del total, lo que se traduce en 100.810 contratos formalizados durante el año 2000 bajo este grupo contractual.

Finalmente, los contratos indefinidos suponen el 11,19% de los registrados en el sector y se elevan hasta los 49.824, esto es, el 78,68% de contratos indefinidos registrados en Canarias.

Contrataciones Registradas

Como vemos, de estas cifras se desprende el alto grado de orientación e hiperdependencia de la actividad económica hacia el sector terciario, toda vez que de la magnitud de los datos se extrae que el sector servicios es quien mayor capacidad de contratación presenta.

4.4.4. Contrataciones por sectores económicos 1997/2001.

Por otro lado y, atendiendo a la distribución sectorial, mostramos, de forma conjunta, y por el marcado paralelismo y concierto que presentan, las cifras de participación del PIB y de los diferentes grupos contractuales:

PARTICIPACIÓN SECTORIAL POR GRUPOS CONTRACTUALES. 2001

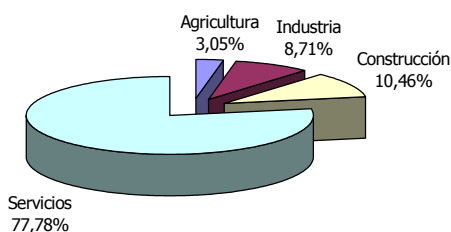
CANARIAS	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
Duración determinada	0,22	1,84	3,64	94,30
Indefinidos	9,57	5,53	6,22	78,68
Causales	1,73	3,84	27,99	66,44
TOTAL	2,26	3,65	21,54	72,55

NACIONAL	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
Duración determinada	0,51	5,84	3,86	89,79
Indefinidos	2,96	17,47	7,17	72,40
Causales	14,37	10,34	18,46	56,84
TOTAL	10,70	10,15	14,67	64,48

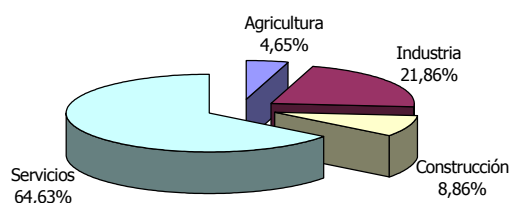
FUENTE: INEM.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

PESO RELATIVO DEL VAB A PRECIOS BÁSICOS POR SECTORES. CANARIAS. 2001.



PESO RELATIVO DEL VAB A PRECIOS BÁSICOS POR SECTORES. NACIONAL. 2001.



En primer lugar, se observa que el **sector agrícola** es el que menor participación contractual registra tanto en Canarias como a nivel nacional, aun cuando existen diferencias sustanciales entre ambos ámbitos - 2,26% en Canarias frente al 10,70% a nivel nacional -, debido, principalmente, a circunstancias productivas y peculiaridades

Contrataciones Registradas

existentes en el territorio nacional que requieren necesariamente de un importante volumen de contratación de naturaleza causal.

En este sentido, en el año 2001 se han registrado en Canarias 13.987 contratos, 3.817 contratos menos que en el año 1998, lo que demuestra la amortización de puestos de trabajo en el sector y una decreciente participación del mismo.

No obstante, es reseñable la dinámica participación de los contratos indefinidos a tiempo parcial, y específicamente de la modalidad de fijos discontinuos, en el período de la zafra del tomate, lo que implica un crecimiento en Canarias de la contratación de naturaleza indefinida, tanto en términos absolutos como relativos.

En consonancia con el comentario relativo a la participación contractual, el sector agrícola es el que menor peso presenta en la estructura productiva en ambos ámbitos, siendo una rama de actividad que muestra una tendencia recesiva, en los últimos años, en sus niveles de producción interior bruta.

Esta menor participación del sector agrícola en el Producto Interior Bruto tiene una afección directa en el comportamiento de la contratación y el empleo que decrece, en cierta medida, debido a la tecnificación de las explotaciones agrícolas y al bloqueo que ha sufrido el sector pesquero que faenaba en las aguas del Banco Canario-Sahariano.

El **sector industrial** en el ámbito nacional presenta una tasa de participación de la contratación del 10,15% frente al 3,65% de nuestra Comunidad Autónoma. Este dato se encuentra muy influenciado por la mayor participación de la producción interior bruta en el ámbito nacional, mientras que en Canarias su tasa de participación, limitada principalmente al abastecimiento del mercado interior, es considerablemente menor.

Así, los factores territoriales en Canarias han influido directamente en el escaso peso de la actividad industrial en la estructura productiva, en contrapartida con el resto del territorio nacional, donde la industria, por su mayor facilidad de apertura a los mercados exteriores opera a favor de una mayor generación de Valor Añadido Bruto.

Por otro lado, presenta, como un elemento caracterizador del sector, un significativo grado de estabilidad en la contratación, por encima de la media calculada, y que se vincula al requerimiento de una formación de mayor cualificación para el desarrollo de la actividad.

El **sector constructor** sigue mostrando un año más, incrementos absolutos y relativos en el número total de contrataciones registradas.

Así, es comprensible que el dinamismo de este sector se refleje siendo el que más participación gana sobre el total de la contratación, alcanzando en el año 2001 un 21,04% frente al 17,59% del año 1997, lo que ha influido en un importante avance en términos de participación sobre el total del valor generado por la estructura productiva canaria.

Contrataciones Registradas

La razón del intenso uso, principalmente, del grupo de causales y, específicamente del contrato de obra o servicio determinado, es debido a la naturaleza y estructura a la que se encuentra sometida este sector económico.

Por ello, el contrato de obra surge, entre otras razones, con vocación de dotar de soluciones eficaces a las necesidades estructurales y coyunturales por las que atraviesa el sector; y en función de las mismas el registro de contratos será mayor o menor.

Finalmente, la participación del **sector servicios** en el conjunto de la actividad productiva es ostensiblemente superior en Canarias (72,55% frente al 64,48% a nivel nacional), justificándose de esta manera el mayor grado de terciarización de la economía canaria.

PARTICIPACIÓN SECTORIAL EN EL TOTAL DE LA CONTRATACIÓN. CANARIAS. 1997/2001

CANARIAS		Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
1997		4,06	5,06	17,59	73,29
2001		2,26	3,65	21,54	72,55
NACIONAL		Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
1997		13,10	11,64	14,69	60,57
2001		10,70	10,15	14,67	64,48

FUENTE: INEM.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

Como conclusión, se evidencia que el sector agrícola e industrial suscriben un importante volumen de contratación indefinida (43,32% y 15,59%, respectivamente), muy por encima de la media global calculada en Canarias (9,88%), por lo que si ambos sectores, limitados desde una perspectiva estructural, tuvieran un mayor volumen en la estructura productiva influiría, sin duda, al alza en el peso total de la contratación indefinida.

4.5. Principales resultados.

Balance de la Reforma Laboral de 1997.

En mayo de 2001 vencía la vigencia del Acuerdo Interconfederal sobre Estabilidad en el Empleo (AIEE) que dio lugar a la reforma laboral de 1997. Con el objeto de suscribir un nuevo Acuerdo, durante el último trimestre del año 2000 y los dos primeros meses del 2001 las centrales sindicales UGT y CC.OO., y nuestras organizaciones de ámbito nacional CEOE y CEPYME trataron de negociar la sustitución del AIEE antes de que finalizara el periodo de vigencia pactada de cuatro años y con ello la cobertura legal hasta el 17 de mayo de 2001 para la celebración de contratos acogidos a la normativa aprobada en 1997.

Las valoraciones tanto de la representación empresarial como sindical sobre los efectos del AIEE durante la primera mitad del periodo de vigencia alcanzaron un cierto grado de coincidencia, en particular respecto a los favorables resultados de la contratación indefinida.

Sin embargo, al final del periodo, ha faltado un balance conjunto del AIEE, probablemente por la proximidad de las negociaciones para nuevos acuerdos que han obligado a los agentes sociales a una toma de postura clara en las diversas materias sometidas a negociación, en un contexto económico, social y político distinto del que existía en abril de 1997 cuando se firmó el AIEE.

Haciendo un balance de la Reforma del Mercado de Trabajo de 1997 que, como hemos comentado, supone una dicción literal de los Acuerdos Interconfederales firmados en abril de 1997 entre las centrales sindicales UGT y CC.OO., y nuestras organizaciones de ámbito nacional CEOE y CEPYME, se resalta lo siguiente:

- Incremento significativo de la actividad y del empleo en general y en particular del empleo indefinido a través de la conversión de contratos temporales en indefinidos, de la suscripción de contratos indefinidos ordinarios y de la nueva figura del contrato de fomento a la contratación indefinida que prioritariamente iba destinado a colectivos denominados sensibles: jóvenes menores de 30 años, mayores de 45, parados de larga duración y minusválidos.
- Relativo descenso de la tasa de temporalidad desde que a partir de mayo de 1997 se introdujeron las nuevas contrataciones indefinidas antes citadas.

Se debe tener en cuenta que la oferta productiva existente en el Archipiélago requiere necesariamente de la contratación temporal, por lo que uno de los objetivos pretendidos desde la actuación legislativa de la reforma del mercado laboral, esto es, contribuir a la reducción de la temporalidad y rotación del empleo, ve limitado su cumplimiento en toda su amplitud.

Además también podría haber sido mayor el descenso de la tasa de temporalidad durante el periodo de vigencia de la reforma Laboral si no hubiera coincidido con

Contrataciones Registradas

un fuerte crecimiento del empleo en la construcción, donde el peso del empleo temporal ha podido neutralizar, en parte un crecimiento igualmente importante del empleo indefinido.

- El crecimiento del empleo indefinido y el relativo descenso de la tasa de temporalidad no han sido suficientes para atajar el problema de la temporalidad en Canarias.

Evidentemente se detecta que las medidas promovidas desde la reforma influyen positivamente a la hora de alcanzar mejores cotas de estabilidad, pero tendrán un alto grado de dependencia y estarán supeditadas a la estructura y necesidades de nuestro tejido empresarial, por lo que el crecimiento del empleo indefinido no ha producido una reducción significativa del empleo temporal.

- Es destacable la escasa implantación de la contratación a tiempo parcial – que incluye a los temporales e indefinidos - con tasas de participación ligeramente inferiores a la media Nacional.

POBLACIÓN OCUPADA ASALARIADA (POR CUENTA AJENA) POR TIPO DE CONTRATO. CANARIAS. IV TRIMESTRE. 1997/2001.

CANARIAS	1997	%	1998	%	1999	%	2000	%	2001	%
INDEFINIDOS	258.000	58,68%	269.000	59,20%	320.500	63,60%	328.600	62,60%	326.200	59,67%
CAUSALES Y D.D.	181.700	41,32%	185.400	40,80%	183.400	36,40%	196.300	37,40%	220.500	40,33%
TOTAL	439.700	100%	454.400	100%	503.900	100%	524.900	100%	546.700	100%

FUENTE: INE
ELABORACION: CONFEDERACION CANARIA DE EMPRESARIOS.

Por otro lado es importante resaltar algunas consideraciones:

- Ante todo, el éxito cierto que recibe el llamado "contrato estable para el fomento de la contratación indefinida", que incluye a las conversiones de contratos temporales en indefinidos. La suma de ambos registran 153.060 contratos en cinco años, lo que contrasta especialmente con los 63.213 contratos indefinidos ordinarios registrados en el mismo periodo de tiempo.

CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS POR MODALIDAD. 1996/2001.

TIPO DE CONTRATO	1996	1997	1998	1999	2000	2001	TOTAL
<i>Fomento indefinido</i>	-	6.643	17.458	19.207	19.119	8.644	71.071
<i>Conversiones</i>	224	15.598	13.363	17.711	10.923	24.394	81.989
<i>Ordinarios</i>	11.285	8.942	10.052	12.519	15.937	15.763	63.213

FUENTE: DIRECCIONES PROVINCIALES DEL INEM.
ELABORACION: CONFEDERACION CANARIA DE EMPRESARIOS.

Este contraste es especialmente notorio puesto que los contratos indefinidos ordinarios han cambiado su comportamiento respecto al que tenían al periodo anterior de la reforma. Supera en los tres últimos años las cifras registradas en 1996, manteniéndose en el año 2000 y 2001 en cifras parejas. Ello significa que los contratos estables para el fomento de la contratación indefinida han absorbido empleo hasta entonces temporal. Y este es, más allá de las cifras absolutas, su éxito real.

Contrataciones registradas en Canarias. Comportamiento de las transformaciones de los contratos temporales en indefinidos.

Debemos comenzar la exposición de los principales resultados aportando un dato de especial significación: en el año 2001 se registran un total de **629.425 contrataciones** en Canarias, lo que supone un incremento interanual del 3,67%, como consecuencia de 22.266 contrataciones más que en el año 2000.

Este aumento del **3,67%**, el menor de los recogidos en los últimos 4 años, así como el incremento de los contratos indefinidos por encima de la media total registrada refleja, el progresivo cambio en la estructura de la contratación que viene orientada hacia **vigencias más largas**. Esto es, a pesar de que tal cifra supone un nuevo aumento respecto al total de los registrados en el año 2000, muestra a la vez un cierto freno en el ritmo de crecimiento que desde hace años se venía registrando.

VARIACIÓN CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS 1997/2001

TIPO DE CONTRATO	VAR. 00/01	VAR. 97/01
Duración determinada	10,89	30,30
Indefinidos	4,60	52,26
Causales	1,93	41,51
TOTAL	3,67	40,37

FUENTE: DIRECCIONES PROVINCIALES DEL INEM.
ELABORACION: CONFEDERACION CANARIA DE EMPRESARIOS.

Si nos ceñimos a la evolución del pasado año 2001 atendiendo a la naturaleza grupal distinguimos: los de duración determinada, los causales y los indefinidos. De dicha clasificación el 17,58% (110.636 contratos) corresponde al primero de los grupos, un 72,54% (456.585) al segundo y, por último, el 9,88% restante (62.204) a los que se suscriben por un período de tiempo indefinido.

Este registro de **62.204 contratos indefinidos** supone una nueva **cifra record** desde que en abril de 1997 entrara en vigor la Reforma Laboral pactada por los interlocutores sociales con un objetivo específico, potenciar la contratación indefinida.

Dentro de este último grupo, nos encontramos con que la modalidad indefinida de mayor incidencia en nuestro mercado laboral es una de las concertadas al amparo de

Contrataciones Registradas

las reformas Laborales de 1997 y 2001; esto es, las conversiones en indefinido, teniendo un peor comportamiento los contratos iniciales para el fomento de la contratación indefinida.

Por tanto, y al contrario que la actuación incentivadora que venía regulándose desde 1997, el Programa de Fomento del Empleo para el año 2001 recogido en el Real Decreto 5/2001, de 2 de marzo, modifica los colectivos objeto de bonificación, excluyendo a los varones menores de 30 años, a pesar de tratarse de un colectivo que representa aún un porcentaje muy importante dentro del conjunto de desempleados.

Por otro lado, se debe resaltar que el incremento de los contratos indefinidos arroja un resultado superior a la media calculada (4,60% frente al 3,67%) y, presenta, a su vez, la tasa de incremento más alta en relación con el grupo de causales (4,60% frente al 1,93%), que como hemos comentado representa la modalidades contractuales más utilizadas en el mercado de trabajo.

La variación positiva que presenta la contratación indefinida se debe, principalmente, al buen comportamiento de las conversiones que pasan de 10.923 a 24.394, lo que supone 13.471 conversiones más, que se traduce en términos relativos en un 123,33% de incremento, así como el comportamiento sostenido, a ritmo de cifras parejas en los dos últimos años, de la contratación indefinida ordinaria.

En lo que se refiere al grupo de **contratos causales** incrementa un 1,93% durante el año 2001, lo que supone 8.664 contratos más que en 2000; en términos de participación estos contratos experimentan un apreciable descenso de 1,23 puntos porcentuales. De esta manera, se pasa de una representación que se elevaba hasta el 73,77% del total de la contratación realizada durante 2000 a otra, un año después, que supone el 72,54%.

Un año más la contratación causal se canaliza a través de las dos modalidades de mayor peso en el conjunto de la de la contratación: el contrato eventual y el de obra o servicio determinado aunque en el año 2001, como ya sucedió en 2000, fue menor que en años anteriores el aumento de las contrataciones bajo ambas modalidades, lo que, entre otras cosas, ha contribuido en el menor incremento del número total de contratos.

Esto podría indicar una cierta estabilización de la contratación temporal o si se prefiere una contratación causal más duradera o estable.

En cuanto a la **evolución mensual** de las contrataciones, no se observa que la contratación se registre en mayor número en los períodos puntas de producción económica, si bien es debido a que queda localizada con anterioridad a los meses en los que existe un mejor comportamiento del paro.

Los meses en los que el Paro muestra un mejor comportamiento la contratación registrada es menor, acreditándose de esta manera los ritmos descompasados existentes entre ambos indicadores.

Así, el aumento de las contrataciones causales en el mes de octubre y noviembre se explica por dos factores fundamentalmente: el tirón que sobre la contratación tiene la inminente llegada de la temporada invernal turística y, una mayor actividad comercial propia de las fechas navideñas. Ambos factores justifican el descenso de esta modalidad contractual en el mes de diciembre, el más acusado del período de 2001.

En este sentido, las medidas promovidas desde la reforma influyen positivamente a la hora de alcanzar mejores resultados en la contratación indefinida registrada, pero tendrán un alto grado de dependencia y estarán supeditadas a la estructura y necesidades de nuestro tejido empresarial, orientado prioritariamente al subsector turístico y comercial.

La puesta en marcha y desarrollo de la Reforma Laboral de Mayo de 1997 ha puesto de manifiesto su coincidencia con unos satisfactorios resultados en lo que se refiere a la creación de puestos de trabajo y, por tanto, a la disminución del desempleo, con las consecuencias positivas que conlleva para las posibilidades de consumo y el ahorro de prestaciones por desempleo.

Finalmente, la reforma de Marzo de 2001, en la medida que viene marcada por el carácter continuista de la anterior, habrá que pensar que esos mismos efectos se reproducirán, algo que, al menos, ha ocurrido en el aumento de contratos suscritos en las oficinas públicas de empleo.

Canarias. Período 1997/2001. Los contratos formativos.

Valorando el comportamiento de la contratación indefinida durante el período analizado observamos que se suscribieron un total de 275.255 contratos, de los que **268.027 han sido celebrados en el período de las Reformas Laborales de 1997, 1998 y 2001.**

Por otro lado observamos que en 1997 se suscribieron un total de 40.854 contratos indefinidos en Canarias, mientras que **en el año 2001 se celebraron 62.204 contrataciones, obteniéndose un nuevo record de contratación indefinida registrada lo que nos permite alcanzar un incremento del 52,26%**, esto es, 21.350 contratos más, situándose muy por encima del crecimiento del total de los contratos (40,37%).

Si nos ceñimos al peso que tienen los contratos sobre el total, la contratación indefinida gana en términos de participación; **pasando del 9,11% de 1997 al 9,88% del año 2001;** esto es, casi un punto porcentual más (0,77).

En este mismo ámbito, añadir, como dato relevante, y por cuarto año consecutivo el buen comportamiento de los contratos indefinidos ordinarios, esto es, en el año 2001 se registraron 15.763 contratos indefinidos clásicos, superando los 8.942 contratos suscritos en 1997, observándose un incremento en el período 1997-2001 de los contratos indefinidos ordinarios del 76,28%.

El mayor dinamismo del contrato indefinido ordinario a tiempo completo puede tener que ver con el marcado descenso en el registro de los contratos de fomento a la contratación indefinida iniciales: una vez desincentivados determinados colectivos como los varones menores de 30 años, se está produciendo un posible trasvase desde el contrato de fomento indefinido inicial al indefinido ordinario.

Por otro lado, la utilización de los **contratos formativos** es muy reducida, con tendencia decreciente, sin que la creación del contrato para la formación en 1997 haya tenido resultados apreciables, debido, principalmente, a que la nueva regulación restringe el potencial de activos que pueden acceder a esta modalidad contractual.

Contrataciones registradas a Tiempo Parcial. Periodo 1997/2001.

Mención aparte debe hacerse de la **contratación a tiempo parcial**, materia en la que el Gobierno Central, previo acuerdo con las organizaciones sindicales más representativas aprobó un Real Decreto-Ley 15/1998, de 27 de Noviembre, de medidas urgentes para la mejora del mercado de trabajo en relación con el trabajo a tiempo parcial y el fomento de su estabilidad que, finalmente, fue publicado en el BOE del 28 de noviembre de 1998.

En un primer balance, en el año 2000 tras dos años de funcionamiento de la reforma de noviembre de 1998 se puso de manifiesto de los escasos resultados de la misma ya que la ocupación a tiempo parcial continuaba estancada o incluso en descenso.

Así, el propio Real Decreto Ley 15/1998 previó la evaluación por el Gobierno del resultado de tales medidas, contemplando la posibilidad de que, a la luz de la misma, promoviera "cambios legislativos en determinados aspectos."

Sobre la base de lo anterior, el Gobierno con la Reforma del Mercado de Trabajo (Real Decreto-Ley 5/2001, de 2 de marzo), cumple con las previsiones de aquella disposición a la vista de la escasa utilización del contrato de trabajo a tiempo parcial, en contraste con la realidad de otros países europeos.

No obstante, si bien el estancamiento de la contratación a tiempo parcial sigue siendo la tónica habitual, el poco tiempo transcurrido bajo la nueva regulación de marzo de 2001 no permite extraer conclusiones definitivas sobre en qué medida la reducción de la cifra de contratos en Canarias, guarda relación con la última reforma, teniéndose que analizar en un futuro con mayor detalle la orientación de los nuevos contratos registrados a tiempo parcial.

Finalmente, a modo de primera valoración provisional, debemos ser conscientes de que los contratos de trabajo a tiempo parcial no han alcanzado los niveles que potencialmente se les atribuían como fórmula idónea para satisfacer necesidades específicas de las empresas y, al mismo tiempo, atender la compaginación de estudios y trabajo o de estudios y actividades familiares o domésticas.

Contrataciones por sectores económicos

Se debe destacar que de la contratación registrada el pasado año en Canarias en el **sector agrícola**, el 43,32% se celebraron bajo el grupo de los indefinidos.

Asimismo, se observa que el sector que menor participación contractual registra tanto en Canarias como a nivel nacional, aun cuando existen diferencias sustanciales entre ambos ámbitos - 2,26% en Canarias frente al 10,70% a nivel nacional -, debido, principalmente, a circunstancias productivas y peculiaridades existentes en el territorio nacional que requieren necesariamente de un importante volumen de contratación de naturaleza causal.

CONTRATOS REGISTRADOS CANARIAS. SECTOR AGRÍCOLA. 1997-2001.

CANARIAS	1997	%	1998	%	1999	%	2000	%	2001	%
Duración determ	306	1,57	482	2,71	495	3,04	275	1,95	239	1,71
Indefinidos	6.369	32,64	6.551	36,80	6.558	40,22	6.037	42,78	6.059	43,32
Causales	12.841	65,80	10.771	60,50	9.252	56,74	7.801	55,28	7.689	54,97
TOTAL	19.416	100,00	17.804	100,00	16.305	100,00	14.113	100,00	13.987	100,00

En este sentido, en el año 2001 se han registrado en Canarias 13.987 contratos, 3.817 contratos menos que en el año 1998, lo que demuestra la amortización de puestos de trabajo en el sector y una decreciente participación del mismo.

No obstante, es reseñable la dinámica participación de los contratos indefinidos a tiempo parcial, y específicamente de la modalidad de fijos discontinuos, en el período de la zafra del tomate, lo que implica un crecimiento en Canarias de la contratación de naturaleza indefinida, tanto en términos absolutos como relativos.

En consonancia con el comentario relativo a la participación contractual, el sector agrícola es el que menor peso presenta en la estructura productiva en ambos ámbitos, siendo una rama de actividad que muestra una tendencia recesiva, en los últimos años, en sus niveles de producción interior bruta.

Esta menor participación del sector agrícola en el Producto Interior Bruto tiene una afección directa en el comportamiento de la contratación y el empleo que decrece, en cierta medida, debido a la tecnificación de las explotaciones agrícolas.

El **sector industrial** en el ámbito nacional presenta una tasa de participación de la contratación del 10,15% frente al 3,65% de nuestra Comunidad Autónoma. Este dato se encuentra muy influenciado por la mayor participación de la producción interior

Contrataciones Registradas

bruta en el ámbito nacional, mientras que en Canarias su tasa de participación, limitada principalmente al abastecimiento del mercado interior, es considerablemente menor.

CONTRATOS REGISTRADOS CANARIAS. SECTOR INDUSTRIAL. 1997-2001.

CANARIAS	1997	%	1998	%	1999	%	2000	%	2001	%
Duración determ	2.836	12,20	2.637	11,71	2.618	10,44	2.325	9,72	1.962	8,73
Indefinidos	2.856	12,29	3.533	15,69	4.083	16,28	3.464	14,49	3.501	15,59
Causales	17.552	75,51	16.344	72,59	18.382	73,28	18.119	75,79	16.999	75,68
TOTAL	14.027	100,00	22.514	100,00	25.083	100,00	23.908	100,00	22.462	100,00

Así, los factores territoriales en Canarias han influido directamente en el escaso peso de la actividad industrial en la estructura productiva, en contrapartida con el resto del territorio nacional, donde la industria, por su mayor facilidad de apertura a los mercados exteriores opera a favor de una mayor generación del PIB.

Por otro lado, presenta, como un elemento caracterizador del sector, un significativo grado de estabilidad en la contratación, por encima de la media calculada, y que se vincula al requerimiento de una formación de mayor cualificación para el desarrollo de la actividad.

El número de contrataciones suscritas en Canarias en el **sector de la construcción** durante el año 2000 asciende a las 131.870, de las que 124.039 se encuentran enmarcadas dentro del grupo de causales; por lo que sigue mostrando un año más, incrementos absolutos y relativos en el número total de contrataciones registradas.

La razón del intenso uso, principalmente, del grupo de causales y, específicamente, del contrato de obra o servicio determinado, es debido a la naturaleza y estructura a la que se encuentra sometida este sector económico.

CONTRATOS REGISTRADOS CANARIAS. SECTOR CONSTRUCCIÓN. 1997-2001.

CANARIAS	1997	%	1998	%	1999	%	2000	%	2001	%
Duración determ	2.369	3,22	3.410	3,56	3.811	3,31	4.163	3,16	3.889	2,95
Indefinidos	1.467	1,99	2.907	3,03	3.501	3,04	3.658	2,78	3.942	2,99
Causales	69.690	94,78	89.578	93,41	107.963	93,66	123.890	94,06	124.039	94,06
TOTAL	73.526	100,00	95.895	100,00	115.275	100,00	131.711	100,00	131.870	100,00

Contrataciones Registradas

Por otro lado, de las cifras del **sector servicios** se desprende el alto grado de orientación de la actividad económica hacia el sector terciario, siendo dicha participación ostensiblemente superior en Canarias (72,55% frente al 64,48% a nivel nacional), justificándose de esta manera el mayor grado de terciarización de la economía canaria.

CONTRATOS REGISTRADOS CANARIAS. SECTOR SERVICIOS. 1997-2001.

CANARIAS	1997	%	1998	%	1999	%	2000	%	2001	%
Duración determ	79.396	24,05	87.659	24,58	91.298	21,73	93.007	21,26	100.810	22,65
Indefinidos	30.163	9,09	37.619	10,55	47.020	11,19	46.309	10,59	49.824	11,19
Causales	222.558	66,85	231.418	64,88	281.785	67,08	298.111	68,15	294.483	66,16
TOTAL	332.116	100,0	356.696	100,0	420.103	100,0	437.427	100,0	445.117	100,00

Finalmente, los contratos indefinidos suponen el 11,19% de los registrados en el sector, más de un punto un punto por encima de la media global calculada, representando el 78,68% de contratos indefinidos registrados en Canarias.

Como conclusión, se evidencia que el sector agrícola e industrial suscriben un importante volumen de contratación indefinida (42,78% y 14,49%, respectivamente), muy por encima de la media global calculada en Canarias (9,79%), por lo que si ambos sectores, limitados desde una perspectiva estructural, tuvieran un mayor volumen en la estructura productiva influiría, sin duda, al alza en el peso total de la contratación indefinida.

No obstante lo anterior, aún teniendo ambos sectores una modesta participación en el PIB, ello no es óbice para que la contratación indefinida registrada en Canarias se encuentre ligeramente por encima de la media Nacional (9,88% frente al 9,28%).

Entre los factores que han influido en este comportamiento, deben significarse, entre otros, la progresiva pérdida de la estacionalidad de la demanda turística que determina una mayor estabilidad en los requerimientos de mano de obra.

Consideraciones finales

Se debe abordar el problema de la temporalidad desde la consideración de que la mejor forma de corregir los abusos en la utilización de contratos temporales no es la penalización de esta forma de contratación, que en muchos sectores es la apropiada a las necesidades productivas, sino que debe actuarse estimulando la contratación de carácter indefinido.

La experiencia de los últimos años pone de manifiesto que los intentos por limitar la contratación temporal, a través de la fijación de costes adicionales que encarecen la fiscalidad de este tipo de contratos, no arrojan los resultados deseados.

En este sentido, las tasas de temporalidad del mercado de trabajo obedecen, como reflejan diversos estudios, no tanto a la falta de normas que regulen adecuadamente la utilización de los contratos temporales, como a la inexistencia de estímulos suficientes que incentiven la utilización de la contratación indefinida.

No obstante, entendemos que aún existen diferencias de diverso orden entre la contratación temporal y la contratación estable derivados, entre otros factores, del alto coste y la baja flexibilidad de esta última, que no la hacen lo suficientemente atractiva.

Debemos reconocer que las últimas Reformas Laborales han abierto una vía de equilibrio que ha permitido a muchas empresas canarias suscribir contratos indefinidos por encima de la media del estado.

Por otro lado, el desencuentro de las partes en la negociación, ha concedido fuerza legitimadora al Gobierno español, que el pasado marzo de 2001 aprobó una reforma que, si bien alberga ciertos aspectos positivos, sigue sin profundizar en determinados materias que consideramos esenciales, si queremos seguir en la línea de generar más empleo y en términos de mayor estabilidad, a la par que hacer competitivas nuestras empresas.

Por tanto, para que la apuesta por la estabilidad en el empleo se generalice es preciso profundizar en marcos de contratación más idóneos que se centren en los elementos anteriormente citados, esto es, el **coste y la flexibilidad**.

Asimismo, una medida que se ha revelado como muy positiva son los **incentivos a la conversión de contratos temporales en indefinidos**, como ha quedado acreditado en la evolución de los mismos en el año 2001.

Todo ello, desde el planteamiento de seguir profundizando en la mejora del funcionamiento del mercado de trabajo atendiendo a aspectos como la ampliación y mejora de la formación continua de los trabajadores, el fomento de la movilidad geográfica, la rebaja de las cotizaciones sociales y la incentivación de la negociación colectiva.

Debemos ir en la línea de atemperar los niveles de temporalidad en el empleo que repercuten, inexorablemente en las condiciones de trabajo y, con singular fuerza, en las posibilidades de formación de los trabajadores, especialmente en los jóvenes, lo que resulta particularmente grave en el contexto de la nueva economía y la sociedad del conocimiento. El principal reto del futuro, pues, reside en mantener el ritmo de creación de empleo y, al tiempo, asegurar niveles de estabilidad del empleo creado.

Finalmente, entendemos que una fórmula adecuada para disminuir la proporción de empleo temporal y, por ende, crear empleo estable, debe ir precedida de la reducción de los costes laborales para las empresas que implique una reducción de las cotizaciones empresariales, así como la rebaja de las indemnizaciones por despido para aproximarlas a la media europea e incrementar así la competitividad de nuestras empresas.

5. Expedientes de regulación de empleo

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO

5.1. Introducción.

Los datos que se estudian en el presente apartado del Informe corresponden a los Expedientes de Regulación de Empleo presentados durante el año 2001, bien por las empresas o por la representación legal de los trabajadores, con el fin de solicitar medidas de regularización laboral (suspensión o extinción de la relación de trabajo, reducciones en la jornada laboral), en base a factores económicos, técnicos, organizativos, de producción, de fuerza mayor o por extinción de la personalidad jurídica del contratante.

Los expedientes de regulación analizados, tramitados por parte de la autoridad laboral competente, se refieren a aquellos resueltos en primera instancia, mientras que los dictaminados por medio de recurso no son contabilizados a estos efectos.

Con anterioridad a proceder al desarrollo del análisis del indicador, es necesario establecer diversas aclaraciones acerca de la definición precisa de un Expediente de Regulación de Empleo, en base a los criterios empleados por parte del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a la hora de desarrollar este indicador, en el seno del Boletín de Estadísticas Laborales del citado organismo.

Con la promulgación de la Ley 11/1994, de 19 de mayo, se establecieron los umbrales que definían en qué casos se consideraba un procedimiento de despido como colectivo (y, por tanto, como establecimiento de un expediente de regulación de empleo) y en cuáles no se requiere de autorización administrativa para la implementación del despido, bajo causas económicas, técnicas, organizativas o de producción, no incluyéndose estas estadísticas en el indicador analizado.

La legislación nacional contempla como despidos colectivos diversos supuestos, en función del número de asalariados que se vean afectados en cada proceso de regulación laboral; de manera específica, se considera como expedientes de regulación aquellos en los que se ven involucrados:

- Más de 5 trabajadores, en el caso de que se produzca la definitiva finalización de la actividad empresarial.
- 10 ó más empleados en actividades empresariales con menos de 100 asalariados.
- El 10% de la plantilla, al menos, en aquellas empresas que registren entre 100 y 300 trabajadores.
- 30 ocupados o más para aquellas empresas con plantillas superiores a 300 personas.

Expedientes de Regulación de Empleo

El indicador de Expedientes de Regulación de Empleo incorpora, junto a éstos, la observación de las cifras de trabajadores afectados por los despidos colectivos, desagregados según las medidas aplicadas a la situación laboral de los asalariados, distinguiéndose entre:

- Trabajadores afectados por medidas de extinción (en este grupo se incluyen los procesos de jubilación anticipada),
- Trabajadores afectados por medidas de suspensión (aquellos casos de paralización temporal, no definitiva, de la relación contractual)
- Reducción de jornada de trabajo.

De este modo, la estructura del presente capítulo se establece de la siguiente forma:

5.2. Expedientes de Regulación de Empleo. 2000-2001.

5.3. Expedientes de Regulación de Empleo. 1997-2001.

5.4. Principales resultados.

5.2. Expedientes de Regulación de Empleo. 2000-2001.

En el transcurso del ejercicio 2001, la Autoridad Laboral competente en Canarias dio resolución a un total de 267 expedientes de regulación de empleo durante el año 2001, lo que se traduce en un descenso interanual del 23,28%. En términos absolutos, la diferencia es de 81 expedientes resueltos menos que en el año 2000.

REGULACIONES DE EMPLEO. TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL. 1999-2000.

	2000	2001	% 00/01
Nº EXPEDIENTES	348	267	-23,28
TRAB. AFECTADOS	3.535	2.179	-38,36
T. A. MED. EXTINCIÓN	489	602	23,11
T.A. MED. SUSPENSIÓN	3.046	1.576	-48,26
T.A. REDUCC. JORNADA	0	1	-

FUENTE: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Trabajo y AA.SS.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

Si se analizan las consecuencias de estos 267 expedientes, se observa que resultaron afectados 2.179 trabajadores, 1.356 menos que en el año 2000 y un descenso porcentual del 38,36%.

Teniendo en consideración las consecuencias que tuvieron esos expedientes para los trabajadores, observamos que a 1.575 les fue suspendido el contrato y a los 602 restantes les fue extinguido, lo que significa que se suspende la prestación laboral por un período de tiempo indeterminado sin que quede extinguida la relación contractual. Por último, comentar que, a diferencia de lo que ocurrió en el año 2000, se adoptó una medida de reducción de jornada laboral.

Desligándonos de los datos que vierten las Estadísticas del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, los resultados mostrados en el conjunto del año 2001 no se corresponden con el objeto pretendido en este indicador, ya que a lo largo de todo el año actúa un factor, de carácter exógeno, que explica en gran medida los resultados que vierte el indicador: **los problemas del sector pesquero para faenar en los caladeros de Marruecos.**

Problemas que se iniciaron una vez expirado el Acuerdo de Pesca, el pasado 1 de noviembre de 1999, entre Marruecos y la Unión Europea, lo que motivaba que las perspectivas para seguir faenando en dicho caladero quedaran condicionadas a la firma de un nuevo Acuerdo.

Ante la incertidumbre que suponía la solución de este conflicto, la Autoridad Laboral decidió que la flota afectada presentara los correspondientes Expedientes de Regulación de Empleo solicitando la suspensión de las relaciones de trabajo por una vigencia de tres meses durante el año 2000.

Las expectativas de alcanzar un acuerdo tras el proceso de negociación hizo que la decisión administrativa se extendiera a los largo de todo el año 2001, si bien los **expedientes suspensivos aumentaron su vigencia de tres a seis meses.**

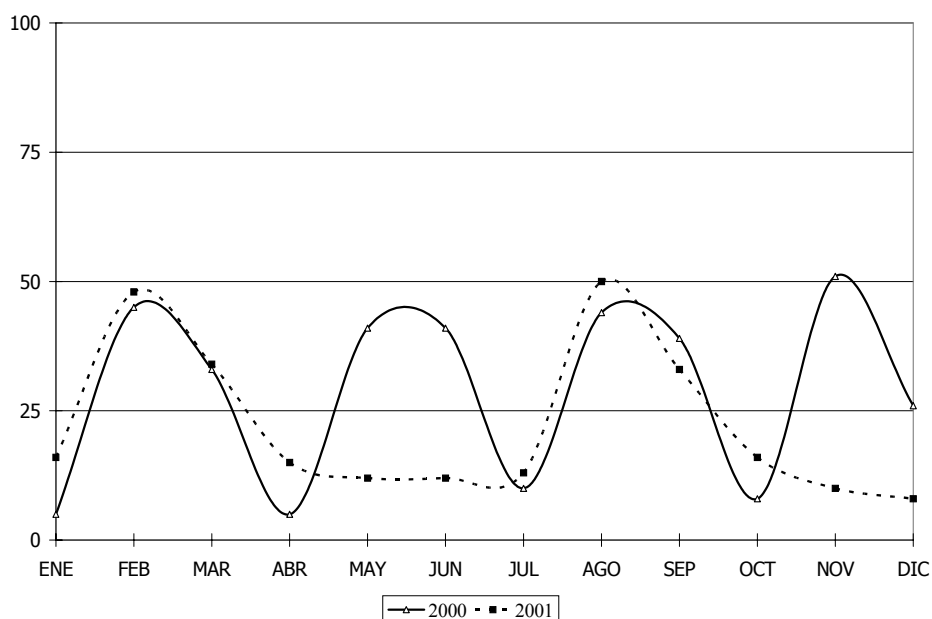
Dicha decisión administrativa suponía que, mientras no se llegara a buen fin en las negociaciones, al vencimiento del semestre la flota arrastrera y artesanal debía presentar nuevos expedientes de regulación de empleo por un nuevo período de seis meses, y así sucesivamente hasta el 31 de diciembre de 2001.

Las negociaciones con Marruecos fracasaron, por lo que parte de la flota se vio obligada a presentar durante el año 2001 dos expedientes de regulación de empleo que afectaban a las mismas empresas y trabajadores.

Por tanto, sobre la base de que el presente indicador mide el número de expedientes de regulación de empleo presentados, las posibles variables que lo componen - decisiones administrativas, alargamiento del conflictos - van a producir un **"efecto distorsionador"** que no nos va a permitir evaluar con precisión el número de trabajadores afectados en las relaciones de trabajo por medidas de suspensión.

Así, la decisión por parte de la Autoridad Laboral de presentar Expedientes de Regulación de Empleo cada seis meses y, el fracaso de las negociaciones con Marruecos para la suscripción de un nuevo Acuerdo de Pesca son los motivos principales que explican los 267 expedientes resueltos durante todo el ejercicio.

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO 2000/2001.



Expedientes de Regulación de Empleo

En lo que respecta a **la evolución mensual** de los expedientes de regulación de empleo, si tomamos como referencia los 77 expedientes de regulación de empleo resueltos en los meses de noviembre y diciembre de 2000, - meses en los que se presentaron los últimos expedientes del año 2000 - se observa como durante el año 2001 los meses de mayor presentación de expedientes coinciden con el mes anterior y con el de vencimiento de los expedientes de la flota pesquera paralizada.

Esta es la razón, como se observa en el gráfico que sigue, de que las cifras se aglutinen en dos períodos del año: febrero y marzo con 82 y; agosto y septiembre con 83 expedientes presentados.

Trabajadores afectados

Durante el año 2001 se vieron afectados por expedientes de regulación de empleo 2.179 trabajadores en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, cifra que representa un descenso interanual del 38,36% con respecto a la presentada para 2000.

El comportamiento de este registro muestra un total paralelismo con el reseñado para los expedientes de regulación, al quedar vinculado a la evolución de los meses afectados por la presentación de dichos expedientes como consecuencia del conflicto pesquero con Marruecos y la decisión administrativa de presentarlos cada seis meses.

De esta manera, durante el período del año 2001 una parte importante de los barcos de la flota arrastrera y artesanal presentaron dos expedientes de regulación de empleo solicitando la suspensión de la relación laboral de los mismos tripulantes, lo que supuso un "*efecto multiplicador*" en el cómputo total de trabajadores afectados.

REGULACIONES DE EMPLEO EN CANARIAS. 2000.

Nº EXPEDIENTES
TRABAJADORES AFECTADOS
T.A. MED. EXTINCIÓN
T.A. MED. SUSPENSION
T.A. REDUCC. JORNADA

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
5	45	33	5	41	41	10	44	39	8	51	26	348
131	394	398	119	359	439	159	371	432	119	414	200	3.535
61	7	31	27	18	105	28	28	120	32	14	18	489
70	387	367	92	341	334	131	343	312	87	400	182	3.046
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

FUENTE: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Trabajo y A.S.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

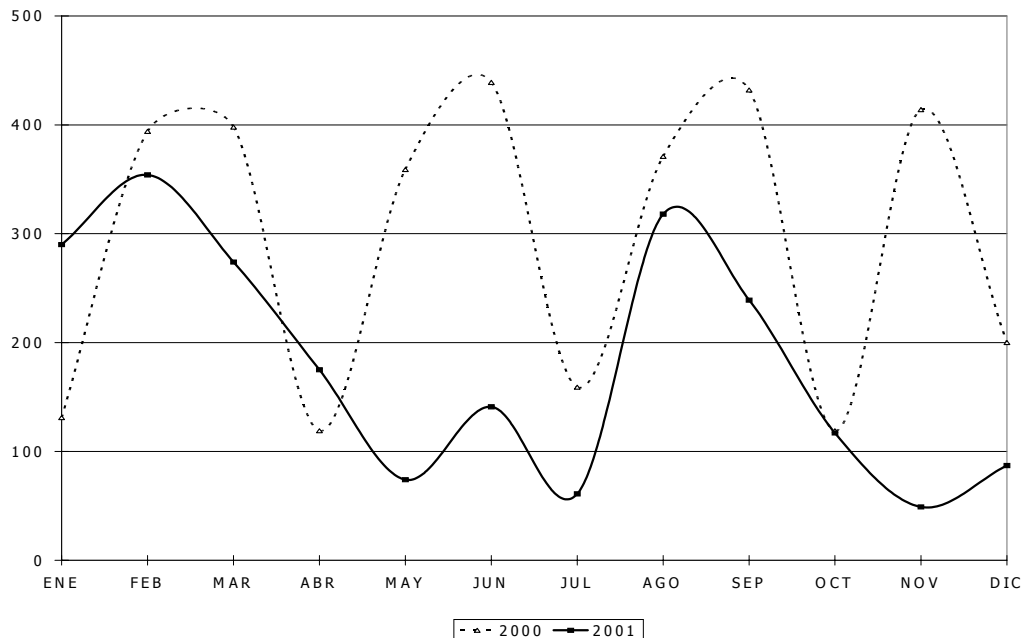
REGULACIONES DE EMPLEO EN CANARIAS. 2001.

Nº EXPEDIENTES
TRABAJADORES AFECTADOS
T.A. MED. EXTINCIÓN
T.A. MED. SUSPENSION
T.A. REDUCC. JORNADA

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
16	48	34	15	12	12	13	50	33	16	10	8	267
290	354	274	175	74	141	61	318	239	117	49	87	2179
153	23	40	89	26	130	18	30	4	15	25	49	602
137	331	234	86	47	11	43	288	235	102	24	38	1576
0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1

FUENTE: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Trabajo y A.S.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

TRABAJADORES AFECTADOS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO. 2000/2001.



Las características que encierran los expedientes referidos al sector pesquero - suspensiones temporales de la actividad ante el amarre de la flota - explican, en gran medida, el comportamiento del indicador durante el año.

Así, debe considerarse que, haciendo uso de ese *efecto multiplicador*, de los 1.185 trabajadores afectados en los períodos de presentación de expedientes por el conflicto pesquero (febrero-marzo, agosto-septiembre), al 91,81% se les aplicaron **medidas de suspensión**.

Por su parte, se aplicaron **medidas de extinción** de la relación laboral a 602 trabajadores a lo largo del año 2001, 113 más que en el año anterior; debiéndose reseñar que ostentan una mayor representación en el acumulado regional (alcanzan el 27,63%) que en el ejercicio precedente (13,83%).

Esto es, se observan **ciertos síntomas de ajustes en las plantillas que afectan al empleo** debido, probablemente, al deterioro de las expectativas de crecimiento económico y empleo agravadas por el entorno poco favorable de la economía mundial.

Ante esta tesitura, nuestras organizaciones de ámbito nacional CEOE y CEPYME conjuntamente con lo sindicatos más representativos, con la intención de paliar la situación económica de incertidumbre actual, han querido dar una señal de confianza a través de un **compromiso interconfederal**.

Compromiso que en materia de empleo tiene entre sus objetivos: *"Mantener e incrementar el empleo, fomentar su estabilidad y evitar ajustes traumáticos."*

Expedientes de Regulación de Empleo

El Acuerdo Interconfederal para la Negociación Colectiva suscrito el pasado 20 de diciembre de 2001 establece que "la negociación colectiva no es ajena a la situación económica. Las condiciones de trabajo, la jornada, el salario, los sistemas de clasificación profesional, la formación requerida, etc., dependen de factores sociales y económicos que se ven afectados por las condiciones del ciclo económico."

Por último, reflejar la presencia mínima, de **medidas de reducción de la jornada laboral**; así, únicamente un trabajador se encontró afectado por este tipo de actuaciones. Este resultado evidencia que la reducción de la jornada laboral carece de utilidad efectiva para el desarrollo de la actividad económica, debiendo circunscribirse su implementación, en todo caso, a procesos de negociación colectiva entre empresarios y trabajadores.

Explicados los comportamientos individuales de las distintas modalidades de medidas, debemos examinar los **porcentajes de participación relativa de cada una de ellas** en el total: en primer término, reflejar que, las medidas de suspensión continúan presentando una posición mayoritaria, debido principalmente al efecto multiplicador que supuso presentar los mismos expedientes cada seis meses durante el período del año 2001.

Esto es, como comentamos, las medidas de suspensión continúan siendo las más habituales 72,37% del total en 2001 - frente al 86,17% del año anterior-, lo que evidencia que la utilización de los expedientes de regulación de empleo se dirige principalmente a reglamentar aquellos sectores que, por **circunstancias de fuerza mayor** (expiración del Acuerdo de Pesca con Marruecos), prefieren, en beneficio del empleo, llevar a cabo medidas de carácter coyuntural;

No obstante, se debe destacar que en el año 2001 se produce un **incremento de las medidas puramente extintivas** debido, principalmente a la situación difícil y de incertidumbre económica que provoca ciertos ajustes en las plantillas.

5.3. Expedientes de Regulación de Empleo. 1997-2001.

Abordando el análisis del período 1997-2001, deseamos llamar la atención sobre lo siguiente:

Las cifras alcanzadas en el año 2001 de Expedientes de Regulación de Empleo representa el segunda mayor registro del quinquenio analizado, tanto en términos absolutos como relativos.

En este sentido, fueron presentados un total de 267 expedientes de regulación de empleo en aquel año, que afectaron a un total de 2.179 trabajadores. Por tanto, podemos considerar que en el año 2001 se presentan un menor número de expedientes de regulación de empleo que en el año 2000, si bien las cifras superan de manera ostensible el resto de años que componen el quinquenio analizado.

No obstante, tal y como hemos comentado, el presente indicador se presenta como un registro que mide el número de expedientes de regulación de empleo presentados, por lo que las posibles variables que lo componen - decisiones administrativas, alargamiento de conflictos - van a producir un "*efecto distorsionador*" que no nos va a permitir evaluar con precisión los datos que nos proporciona.

Por su parte, se aplicaron medidas de extinción de la relación laboral a 602 trabajadores a lo largo del año 2001, 113 más que en el año anterior; el registro obtenido es el mayor del quinquenio, únicamente por detrás de 1997 (763 trabajadores), y se sitúa por encima de la media de dicho período plurianual (512 trabajadores afectados por extinción por cada año).

Siendo conscientes de esta preocupación se suscribió el Acuerdo Interconfederal para la Negociación Colectiva el pasado 20 de diciembre de 2001, en el que las partes se comprometían a mantener e incrementar el empleo llevando a cabo las actuaciones oportunas para evitar ajustes traumáticos.

Esto es, los riesgos derivados de la situación de incertidumbre general, y sus consecuencias sobre el empleo se consideran, por parte de los agentes económicos y sociales, necesario prevenir y, hasta donde sea posible evitar, siendo esa el objeto prioritario del acuerdo.

Por otro lado, ha quedado suspendida la relación laboral con un total de 1.576 trabajadores.

El mejor comportamiento se presenta en 1998, año que arroja las siguientes cifras: se presentaron un total de 130 expedientes de regulación de empleo que tuvieron consecuencias de extinción o suspensión de la relación laboral en 139 y 1.472 trabajadores respectivamente.

Por último, referirnos al número de trabajadores a los que se aplicaron **medidas de minoración de la jornada laboral**, los cuales mantienen una mínima presencia a lo largo del quinquenio, contabilizándose únicamente 9 casos entre 1997 y 2001, considerando además que en 1997 y en el año 2000 no se registraron acciones de esta índole.

Los registros escasos o nulos de trabajadores afectados por reducciones de la jornada laboral demuestran la limitada efectividad de este tipo de acciones dentro de las empresas de las Islas, debiendo quedar circunscrito su desarrollo a aquellos casos en que, dentro de la negociación colectiva, sea factible desde el punto de vista de la viabilidad económica de las empresas.

Finalmente, recordar, como hemos comentado con anterioridad, que la expiración del Acuerdo Pesquero y el fracaso de las negociaciones para la reedición del mismo, unido a la vigencia temporal de los Expedientes de Regulación de Empleo, han sobredimensionado las cifras resultantes.

REGULACIONES DE EMPLEO EN CANARIAS. TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL. 1997-2001.

	1997	1998	1999	2000	2001	% 97-98	%98-99	%99-00	%00/01	%97/01
Nº EXPEDIENTES	155	130	194	348	267	-16,13	49,23	79,38	-23,28	72,26
TRAB. AFECTADOS	2.646	1.472	2.355	3.535	2.179	-44,37	59,99	50,11	-38,36	-17,65
T. A. MED. EXTINCIÓN	763	139	568	489	602	-81,78	308,63	-13,91	23,11	-21,10
T.A. MED. SUSPENSIÓN	1.883	1.327	1.785	3.046	1.576	-29,53	34,51	70,64	-48,26	-16,30
T.A. REDUCC. JORNADA	0	6	2	0	1	-	-66,67	-	-	-

FUENTE: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Trabajo y AA.SS.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

5.4. Principales resultados.

En el transcurso del ejercicio 2001, la Autoridad Laboral competente en Canarias dio resolución a un total de 267 expedientes de regulación de empleo durante el año 2001, lo que se traduce en un descenso interanual del 23,28%. En términos absolutos, la diferencia es de 81 expedientes resueltos menos que en el año 2000.

Sin embargo, tal y como ocurrió en el año 2000 los resultados mostrados en el conjunto del presente año no se corresponden con el objeto pretendido en este indicador, ya que a lo largo de todo el año actúa un factor, de carácter exógeno, que distorsiona en gran medida las cifras en el cómputo anual: **los problemas del sector pesquero para faenar en los caladeros de Marruecos.**

Por tanto, sobre la base de que el presente indicador mide el número de expedientes de regulación de empleo presentados, las posibles variables que lo componen - decisiones administrativas, alargamiento de conflictos - van a producir un "**efecto distorsionador**" que no nos va a permitir evaluar con precisión el número de trabajadores afectados en las relaciones de trabajo por medidas de suspensión.

De esta manera, durante el período del año 2001 una parte importante de los barcos de la flota arrastrera presentaron dos expedientes de regulación de empleo solicitando la suspensión de la relación laboral de los mismos tripulantes, lo que supuso un "**efecto multiplicador**" en el cómputo total de trabajadores afectados.

Así, la decisión por parte de la Autoridad Laboral de presentar Expedientes de Regulación de Empleo durante el año 2001 cada seis meses y, el fracaso de las negociaciones con Marruecos para la suscripción de un nuevo Acuerdo de Pesca son motivos que explican los 267 expedientes resueltos y los 2.179 trabajadores afectados durante todo el ejercicio.

Por otro lado, se observan **ciertos síntomas de ajustes en las plantillas que afectan al empleo** debido, probablemente, al deterioro de las expectativas de crecimiento económico y empleo agravadas por el entorno poco favorable de la economía mundial.

Esto es, en el año 2001 se aplicaron **medidas de extinción** de la relación laboral a 602 trabajadores, 113 más que en el año anterior; debiéndose reseñar que ostentan una mayor representación en el acumulado regional (alcanzan el 27,63%) que en el ejercicio precedente (13,83%).

Ante esta tesitura, nuestras organizaciones de ámbito nacional CEOE y CEPYME conjuntamente con lo sindicatos más representativos, para intentar paliar la situación económica por la que atraviesa nuestra economía, han querido dar una señal de confianza a través de un **compromiso interconfederal.**

El reciente **Acuerdo Interconfederal de Negociación Colectiva (AINC)** constituye un hito que fortalece nuestra responsabilidad como agentes sociales y establece un modelo para la negociación colectiva de 2002 marcado por grandes expectativas -la entrada en circulación del Euro- y grandes preocupaciones -la ralentización de la actividad económica-.

Desde esta perspectiva en materia de empleo tiene entre sus objetivos: "*Mantener e incrementar el empleo, fomentar su estabilidad y evitar ajustes traumáticos*"; ajustes en el empleo que se venían produciendo, como hemos observado en el último ejercicio, a través de las medidas extintivas.

De otra parte, el Acuerdo Interconfederal recoge expresamente el compromiso de ambas partes de llevar a cabo en el 2002 una política de moderado crecimiento de los salarios para contribuir al control de la inflación y al mantenimiento y creación de empleo.

Por tanto, aún siendo muy importante la función de actualización empresarial que se lleva a cabo en los Convenios Colectivos, resulta evidente que las empresas deben enfrentarse a los nuevos desafíos que, en diversos planos, conlleva la competencia abierta de los mercados.

En este contexto, las relaciones laborales han de ganar parcelas de flexibilidad, y en esa dirección la negociación colectiva debe concebirse como un instrumento de gestión empresarial.

En todo caso, hay que tener en cuenta que la situación de las empresas y de los sectores no es homogénea en cuanto a sus componentes de flexibilidad y situación ante el mercado. La negociación en el ámbito correspondiente en torno a estos aspectos permitirá adecuar la organización del trabajo, las modalidades de contratación y el empleo a las necesidades productivas de las empresas.

Por otro lado, de todos es conocida la estrecha relación entre la evolución de los niveles salariales y los precios.

Debe llamarse la atención sobre los peligros para el empleo y el consumo de un proceso de aceleración salarial, por lo que entendemos necesario consolidar la máxima del mantenimiento de una baja inflación como condición necesaria e imprescindible para preservar el poder adquisitivo de los salarios y para defender la competitividad de nuestra producción.

El momento álgido vivido en Canarias en los últimos años supuso el aumento de la actividad productiva y de los niveles de confianza de los agentes económicos y sociales. Estas circunstancias permitieron mejorar de manera importante la situación de las empresas, reduciéndose las probabilidades de que existiesen casos para los que fuera necesario interponer **expedientes de regulación de empleo**.

Expedientes de Regulación de Empleo

En este sentido, la negociación colectiva ha de desarrollarse en términos de moderación salarial, lo que, junto a otras variables, genera un proceso de creación de empleo, razón por la cual es aconsejable mantener las pautas de comportamiento que se han venido apreciando a lo largo de estos últimos ejercicios.

No obstante, la negociación colectiva no es ajena a la situación económica. Las condiciones de trabajo, la jornada, el salario, los sistemas de clasificación profesional, la formación requerida, etc., dependen de factores sociales y económicos que se ven afectados por las condiciones del ciclo económico.

Somos conscientes que hay asuntos que quedan pendientes y que se deben abordar en aras de modernizar determinados convenios colectivos. Por un lado, entendemos que acordar un sistema ágil y flexible de **clasificación profesional**, permite implantar nuevos sistemas de gestión y organización del trabajo para dar respuesta a los nuevos perfiles de la competitividad. Por otro, partimos de la base que no hemos procedido de manera decidida a renovar la **estructura salarial** para vincularlas en mayor medida a la productividad o al rendimiento del trabajador.

Así, la definición de la **movilidad funcional** en el Estatuto de los Trabajadores se vincula estrechamente con la pertenencia del trabajador a un **Grupo Profesional**, sistema éste más apropiado que el de las categorías profesionales, heredado de las Ordenanzas Laborales y Reglamentaciones de Trabajo ya desaparecidas.

Finalmente, en muchos casos los convenios colectivos mantienen conceptos salariales que hacen referencia a necesidades ya superadas. Por regla general estas prácticas se han centrado, casi exclusivamente, en la fijación de un complemento de antigüedad.

Sin embargo, como es de sobra conocido, la antigüedad ha venido produciendo distorsiones en la medida en que con ella únicamente se retribuye el hecho de la mera permanencia en la empresa, situándose al margen de aspectos que afectan a la aptitud profesional o capacidad de rendimiento del trabajador, a la evolución de la productividad y a la consecución de objetivos.

6. Comercio exterior

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS

6.1. Introducción.

Bajo un proceso de liberalismo económico que hunde sus orígenes en los albores del siglo XX, y a través de la actual corriente globalizadora que enmarca el diseño de las diferentes políticas socio-económicas aplicables en los mercados internacionales, asistimos a la configuración del escenario actual en el que tiene lugar el comercio mundial, caracterizado por la práctica inexistencia de barreras y fronteras al tráfico de capitales, personas, bienes y servicios.

En este sentido, el Archipiélago canario no se limita al papel de simple observador, sino que, por el contrario, avanza por la senda que permite la obtención de las ventajas que conlleva desarrollar una actividad económica en dicho escenario. No obstante, hemos de tener igualmente en cuenta el aumento del nivel de competitividad derivado de la integración en este nuevo marco comercial, partiendo de la asunción de las particulares dificultades geográficas que nos son inherentes y disponiendo de los mecanismos oportunos que favorezcan la eliminación de las mismas.

Tanto el crecimiento experimentado por la economía canaria como la continua internacionalización de nuestro tejido empresarial, fruto de una posición de nexo entre tres continentes, condicionan una significativa actividad comercial en las Islas, por tanto, resulta evidente otorgar la importancia que se merece al estudio del comercio exterior en Canarias, al que dedicamos el desarrollo de este capítulo.

Las estadísticas que utilizamos en la elaboración del presente indicador provienen del Instituto Canario de Estadística (ISTAC) que, a su vez, toma como referencia los datos de la Dirección General de Aduanas en Canarias. Éstas se refieren tanto a las importaciones y exportaciones (desglosando por secciones y capítulos) como al déficit comercial y a la tasa de cobertura, siendo el primero la diferencia entre las mercancías entradas y salidas del Archipiélago y, la segunda, el ratio entre el valor de ambas.

De igual modo, atenderemos a los flujos comerciales de Canarias con el exterior distinguiendo en función de su origen o destino, esto es, el comercio con el resto de España, resto de la Unión Europea y tráfico comercial con terceros países que denominaremos resto del mundo.

Por último, hemos de señalar que las estadísticas que se presentan a lo largo de este capítulo se corresponden al ejercicio de 2001, así como a la evolución seguida durante el quinquenio 1997-2001, lo que nos proporcionará una visión más amplia de la tendencia en los últimos años de la balanza comercial canaria.

De esta manera, la estructura del presente apartado se establece de la siguiente forma:

- 6.2. *Comercio Exterior de Canarias. 2000-2001.*
- 6.3. *Distribución del Comercio Exterior de Canarias según origen-destino geográfico. 2000-2001.*
 - 6.3.1. *Comercio Exterior Canarias-Resto de España. 2000-2001.*
 - 6.3.2. *Comercio Exterior Canarias-Resto de la Unión Europea. 2000-2001.*
 - 6.3.3. *Comercio Exterior Canarias-Terceros países. 2000-2001.*
- 6.4. *Comercio Exterior de Canarias. 1997-2001.*
- 6.5. *Distribución del Comercio Exterior de Canarias según origen-destino geográfico. 1997-2001.*
 - 6.5.1. *Comercio Exterior Canarias-Resto de España. 1997-2001.*
 - 6.5.2. *Comercio Exterior Canarias-Resto de la Unión Europea. 1997-2001.*
 - 6.5.3. *Comercio Exterior Canarias-Terceros países. 1997-2001.*
- 6.6. *Principales resultados.*

6.2. Comercio Exterior de Canarias. 2000-2001.

Durante 2001, el comercio exterior en Canarias observa cierto debilitamiento reflejado, por un lado, en una ralentización del crecimiento de las importaciones y, por otro, en una reducción del valor de las mercancías exportadas al exterior. Estos dos fenómenos determinan un incremento interanual del déficit comercial del 3,54%, que se sitúa durante la anualidad de referencia en los 8.314 millones de euros.

Por su parte, la tasa de cobertura disminuye en 1,29 puntos porcentuales, por lo que el valor total de las mercancías que salen de las Islas supone un 20,10% del valor de las importaciones.

Importaciones a Canarias. 2000-2001.

Las mercancías importadas al Archipiélago durante el ejercicio de 2001 se cifraron en 10.406 millones de euros, esto es, 191 millones más que durante 2000 o, lo que es lo mismo, se produce un crecimiento interanual del 1,87%.

Inferior a las tasas de variación acaecidas en el bienio 1999-2000, que superaban el 10%, este incremento se configura como el menor del quinquenio, vislumbrando además la sensibilidad de la economía canaria ante la situación coyuntural internacional, en virtud de la cual el volumen del comercio mundial se ha venido viendo minorado, así como la menor actividad registrada en las diferentes ramas productivas de nuestra economía.

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 1997-2001. (Miles de euros)

	TOTAL					TASAS DE VARIACIÓN			
	1997	1998	1999	2000	2001*	97-98	98-99	99-00	00-01
IMPORTACIONES	7.482.431	7.989.810	9.076.816	10.215.187	10.406.566	6,78	13,60	12,54	1,87
EXPORTACIONES	1.647.205	1.665.662	1.822.152	2.184.970	2.092.146	1,12	9,40	19,91	-4,25
DÉFICIT	-5.835.226	-6.324.148	-7.254.664	-8.030.217	-8.314.420	8,38	14,71	10,69	3,54
T. COBERTURA**	22,01	20,85	20,07	21,39	20,10	-1,17	-0,77	1,31	-1,29

(*) Datos provisionales.

(**) En términos de tasas de cobertura la variación respecto a ejercicios anteriores nos muestra la diferencia en puntos porcentuales.

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Por secciones y atendiendo a la variación interanual, destacamos en primer lugar el ascenso registrado por "**Codificaciones especiales**", que incrementa sus importaciones en un 35,24%, seguida de "**Producción Industrial Química y Conexas**" con un 18,81% de aumento; dentro de la cual subrayamos los capítulos correspondientes a "*Productos farmacéuticos*" y "*Productos fotográficos y cinematográficos*", de los que Canarias aumenta sus importaciones en un 36,24% y 22,15% respectivamente. Por último, la sección segunda, "**Productos del reino vegetal**", con un total de 319 millones de euros, presenta un ascenso del 15,42%.

Asimismo, son reseñables las reducciones en **"Grasas y aceites (animal y vegetal)"** y **"Piel, cuero y papelería"**, cifradas en un 8,54% y 8,15% respectivamente.

Por otro lado, en términos de participación relativa, observamos como un 40% del total de mercancías entradas a las Islas durante la anualidad de referencia se corresponde con los bienes incluidos en las siguientes secciones:

"Máquinas y aparejos, material eléctrico", a pesar de ver minorada su participación en el total de importaciones respecto a 2000 en 0,45 puntos porcentuales, se configura como la sección de mayor magnitud monetaria, alcanzando los 1.409 millones de euros, esto es, el 13,55% de las mercancías importadas durante 2001. La reducción registrada en la participación relativa de esta sección se sustenta en el descenso que el capítulo *"Reactores nucleares; calderas, máquinas; aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas"* presenta a lo largo de 2001 y que supone una tasa de variación negativa del 1,17%.

En segundo lugar se sitúa **"Productos minerales"**, con una importación de 1.353 millones de euros que supone un 13,00% sobre el total, registrando, a su vez, un leve crecimiento del 0,39%, motivado por la evolución del segmento *"Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas"*, que reduce sus importaciones en un 0,80% con relación a 2000, contrarrestando así el incremento presentado por el resto de capítulos que conforman esta sección.

Este descenso se produce en virtud de los menores precios a los que se cotiza en el barril de crudo en los mercados internacionales durante el transcurso de 2001, que en términos interanuales y, tomando como referencia el precio medio de cada anualidad, se reduce un 14,49%.

Al contemplar la evolución en toneladas métricas, observamos como las importaciones correspondientes al capítulo anteriormente descrito se incrementan en un 6,40%, por lo que se corrobora que la disminución observada en términos monetarios obedece a los menores precios del petróleo.

Así, de un total de 5.634.876 toneladas métricas importadas durante de 2000, pasamos al registro de 5.995.380 toneladas durante el ejercicio de 2001, es decir, se obtiene un avance del 6,40%.

Paralelamente, el grupo *"Sal, azufre, tierra y piedras; yesos, cales y cementos"*, exhibe un comportamiento particular, tal que, pese a presentar una tasa de variación positiva del 11,27%, ésta se configura de menor cuantía que la calculada durante el ejercicio precedente, lo que supone una ralentización en el crecimiento de 15,90 puntos porcentuales, confirmando así los resultados referidos en el indicador correspondiente al sector de la construcción que aluden a menores niveles de actividad.

Retomando el análisis en función de la participación que sobre el total de mercancías entradas al Archipiélago representa cada sección, **"Material de transporte (vehículos)"**, después de obtener un descenso interanual del 1,19%, representa el 12,47% de las importaciones totales durante 2001, es decir, 1.298 millones de euros.

A este respecto, el sentido de la variación en el comportamiento del segmento previamente señalado, coincide con lo expuesto en el indicador *Matriculaciones de Vehículos*, en el que se detectaba un notable decremento en las inscripciones de automóviles durante 2001. Esta oscilación interanual, encuentra su explicación en el incremento de tipos impositivos del I.G.I.C., que retrae las ventas de vehículos al verse éstas acrecentadas en 2000, como consecuencia de la anticipación de las compras por parte de los diferentes agentes económicos ante una inminente escalada de precios.

Exportaciones desde Canarias. 2000-2001.

A lo largo del ejercicio de 2001, el valor de las exportaciones canarias alcanzó los 2.092 millones de euros, lo que con relación al período precedente supone la primera reducción del quinquenio, cuantificada en 93 millones de euros, esto es, un descenso del 4,25%.

De esta forma, se trunca la creciente evolución en el valor de nuestras exportaciones, cuyo máximo global se produce durante 2000 al registrar un total de 2.184 millones de euros exportados.

El análisis de las exportaciones canarias por secciones durante el período de referencia, nos muestra la limitada diversificación de los envíos al exterior, concentrándose el 76% de los mismos en las siguientes secciones: "Productos Minerales", "Productos del reino vegetal", "Material de transporte (vehículos)", "Codificaciones especiales" y "Animales vivos y productos del reino animal".

De esta forma, "**Productos minerales**" se configura como el grupo de mayor valor monetario, con un total de 501 millones de euros que conforman una participación relativa sobre el total de mercancías exportadas del 23,95%, de la que un 23,41% corresponde al capítulo "*Combustibles, aceites y ceras minerales*". No obstante, hemos de apuntar que se produce una ralentización en el crecimiento del valor de los bienes incluidos en esta sección, que aumenta con respecto al ejercicio precedente en un 4,69%, es decir, se contabilizan 22 millones de euros más.

El segundo lugar lo ocupa "**Productos del reino vegetal**" que, a pesar del descenso experimentado durante 2001 (4,91%), explicado fundamentalmente por el comportamiento bajista de sus capítulos mayoritarios, que contemplaremos más detenidamente a continuación, alcanza una participación sobre el total exportado del 21,10%, cifrándose ésta en 441 millones de euros, lo que con relación al ejercicio anterior supone un decremento de participación porcentual cercano a las dos décimas.

En el ámbito de esta sección y, dada la particular trascendencia que el cultivo del plátano y del tomate tiene para el sector agrícola en Canarias, los capítulos en los que éstos se ubican, "*Frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones*" y "*Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios*", observan descensos en términos monetarios del 18,46% y 6,31% respectivamente. Por su parte, tomando como unidad de referencia toneladas métricas, la variación apreciada se corresponde con una disminución del 3,44% en el primer caso, debido a la menor producción local, y, un

ascenso del 19,47% para el segundo, por lo que el descenso en términos monetarios obedece a cambios en los precios que indican una menor cotización del plátano, consecuencia de un incremento en la oferta de 2001.

La siguiente sección en volumen de exportaciones es "**Material de transporte (vehículos)**" con 233 millones de euros enviados al exterior que implican una participación del 11,15% sobre el total. Por su parte, la variación interanual experimentada se sitúa en el 5,95%, a tenor del comportamiento alcista de su capítulo mayoritario: "*Vehículos y tractores*", cuyo nivel de envíos aumentó durante 2001 un 18,10%, es decir, 21 millones de euros más que en la anualidad precedente.

La sección "**Codificaciones especiales**" (aquellos productos clasificables por varias partidas o sin localización arancelaria específica) representa el 10,34% de las exportaciones canarias con un valor de 216 millones de euros, por lo que se produce una reducción interanual del 18,12%.

Finalmente, cabe citar "**Animales vivos y productos del reino animal**" como representante del 9,46% del total exportado desde Canarias durante 2001. Bajo esta denominación enviamos al exterior bienes por valor de 197 millones de euros, lo que representa un ascenso con respecto al ejercicio precedente del 15,88%.

Por otro lado, en relación a las tasas de variación interanuales más significativas, destacamos las registradas por la secciones "**Producción industrial alimentaria**" y "**Objetos de arte, mercancías y productos diversos**", presentando en el primer caso una minoración del 56,90% y en el segundo un aumento del 261,07%.

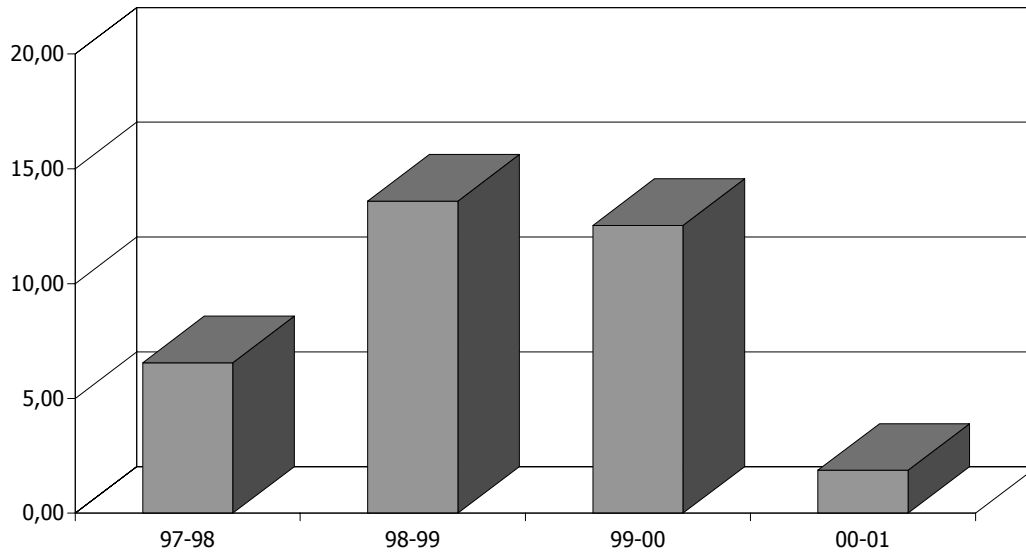
Conviene resaltar igualmente la evolución en el capítulo "*Tabaco y sucedáneos del tabaco, elaborados*", que obtiene un sobresaliente descenso del 73,94%, propiciado principalmente por la caída de las ventas de tabaco al territorio peninsular, Ceuta y Melilla. De esta forma, de una participación relativa durante 2000 del 11,13% sobre el total exportado, se pasa a un peso del 1,09% en el ejercicio de 2001.

Déficit Comercial y Tasa de Cobertura. 2000-2001.

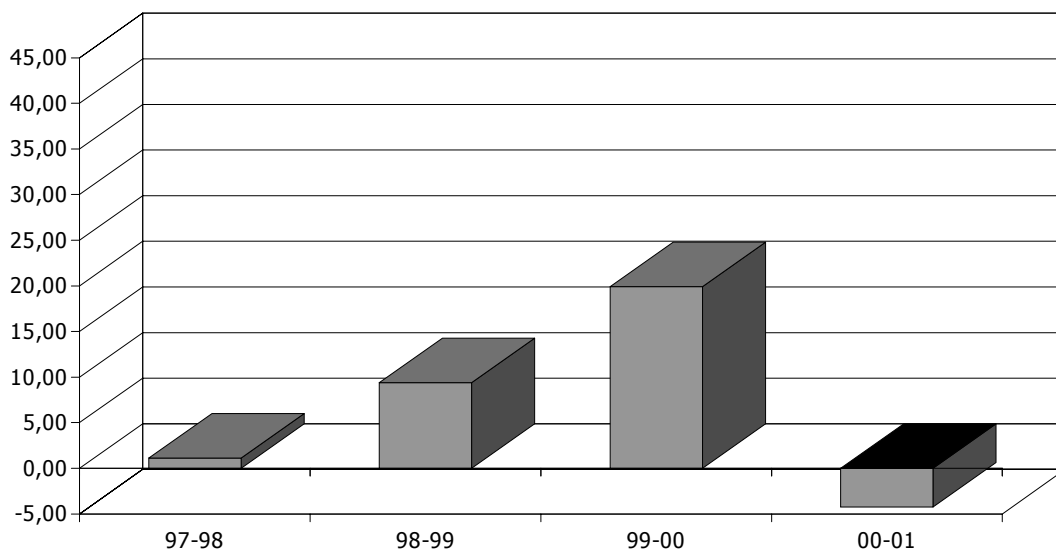
Como apuntábamos inicialmente, la reducción en el valor de las exportaciones en contraposición con el crecimiento, si bien de menor intensidad que el registrado en años anteriores, de las importaciones, derivan en un incremento del déficit comercial para Canarias durante 2001, que se sitúa en los 8.314 millones de euros y supone un aumento interanual del 3,54%, el menor del quinquenio al observar una diferencia de 7,15 puntos porcentuales menos con relación a la variación registrada durante el transcurso de 2000.

Con respecto a la tasa de cobertura, esto es, el tanto por ciento que supone el valor de las exportaciones sobre la valoración de las mercancías entradas al Archipiélago, alcanza el 20,10%, lo que se traduce en una reducción interanual de 1,29 puntos porcentuales, denotando una menor autosuficiencia económica y un mayor grado de dependencia de la producción exterior.

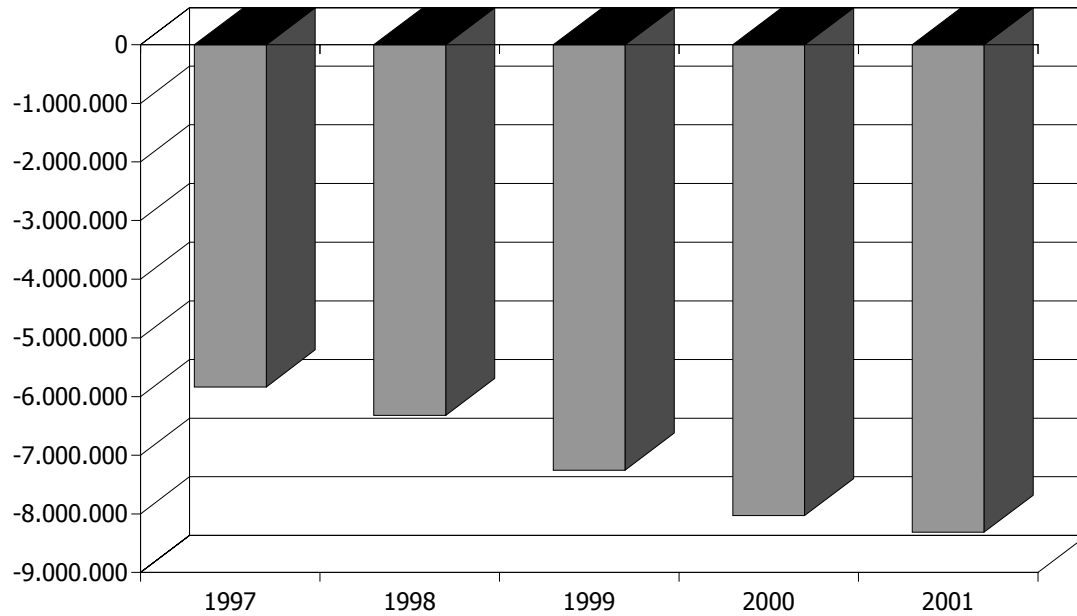
TASA DE VARIACIÓN DE LAS IMPORTACIONES . 1997-2001.



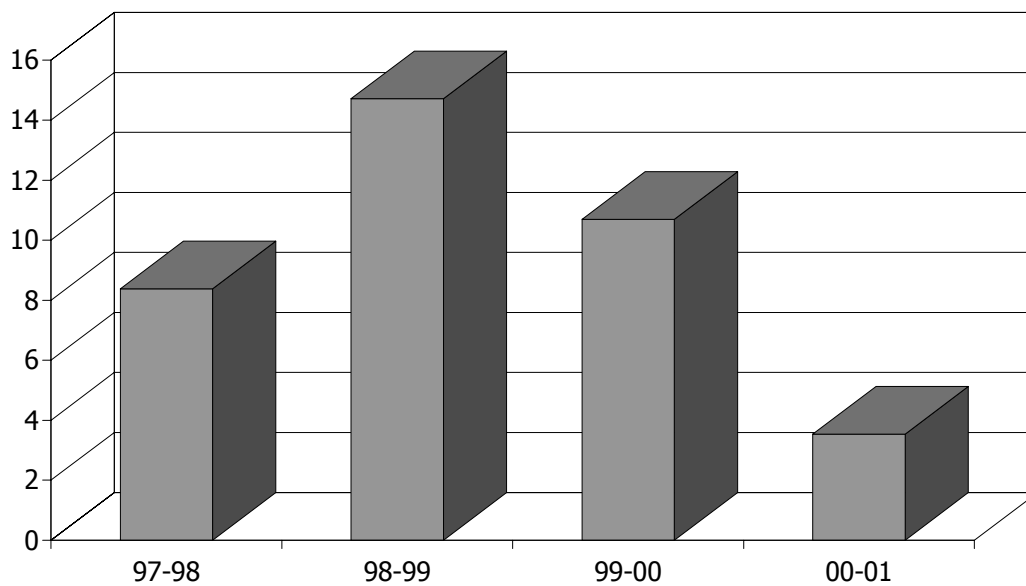
TASA DE VARIACIÓN DE LAS EXPORTACIONES . 1997-2001.



DÉFICIT COMERCIAL (en miles de euros). 1997-2001.



TASA DE VARIACIÓN DEL DÉFICIT COMERCIAL. 1997-2001.



6.3. Distribución del Comercio Exterior de Canarias según origen-destino geográfico. 2000-2001.

El menor protagonismo durante 2001 del comercio exterior en Canarias entre los componentes de la demanda agregada, se manifiesta unánimemente en todos los ámbitos geográficos en los que se produce algún tipo de tráfico de mercancías. De esta forma, agregando los diferentes países con los que Canarias mantienen relaciones comerciales por regiones, esto es, resto de España, resto de la Unión Europea y resto del mundo, se observa en todas ellas una menor actividad comercial, que implica una desaceleración en el montante monetario correspondiente tanto a las importaciones como a las exportaciones.

Así, una vez analizado en términos generales el comercio exterior en Canarias durante 2001, procedemos en este epígrafe al estudio individual de cada uno de los ámbitos anteriormente mencionados.

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS SEGÚN ORIGEN / DESTINO GEOGRÁFICO (Miles de euros). 1997-2001.

IMPORTACIONES							
	RESTO DE ESPAÑA	% s/ total	RESTO UNIÓN EUROPEA	% s/ total	RESTO DEL MUNDO	% s/ total	TOTAL
1997	4.760.674	63,62	1.134.398	15,16	1.587.359	21,21	7.482.431
1998	5.209.352	65,20	1.293.888	16,19	1.486.570	18,61	7.989.810
1999	5.928.537	65,32	1.444.478	15,91	1.703.801	18,77	9.076.816
2000	6.503.262	63,66	1.578.227	15,45	2.133.698	20,89	10.215.187
2001*	6.851.178	65,84	1.486.288	14,28	2.069.099	19,88	10.406.565

EXPORTACIONES							
	RESTO DE ESPAÑA	% s/ total	RESTO UNIÓN EUROPEA	% s/ total	RESTO DEL MUNDO	% s/ total	TOTAL
1997	686.627	41,70	666.974	40,50	293.603	17,80	1.647.205
1998	760.383	45,70	557.568	33,50	347.710	20,90	1.665.662
1999	848.844	46,60	627.595	34,40	345.713	19,00	1.822.152
2000	928.997	42,50	745.227	34,10	510.746	23,40	2.184.970
2001*	918.766	43,91	686.168	32,80	487.213	23,29	2.092.147

(*) Datos provisionales.

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS. INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Destacamos inicialmente la preeminencia del comercio con el resto del territorio nacional, que copa más del 65% en el caso de las importaciones (6.851.178 millones de euros) y del 40% si se consideran las exportaciones (918.766 millones de euros). Le sigue el resto de la Unión Europea como principal origen-destino del flujo comercial de las Islas y, finalmente, el resto del mundo. Igualmente es reseñable la alta tasa de cobertura durante el ejercicio de 2001 que presenta el comercio con el resto de la

Unión Europea (excluida España), que se sitúa en un 46,16%, siendo, por el contrario, la correspondiente al resto de España la de menor cuantía, un 13,41%.

Importaciones a Canarias. 2000-2001.

Durante 2001 se experimenta una reducción del valor de las importaciones en todos los ámbitos, excepción hecha para el resto de España, donde la cifra total de mercancías entradas a las Islas se incrementó en un 5,35%, correspondiendo al resto de la Unión Europea y resto del mundo descensos del 5,83% y 3,03% respectivamente.

En términos de participación relativa, los resultados coinciden con lo anterior, observando en este caso las importaciones procedentes del territorio nacional una ganancia de peso relativo de 2,18 puntos porcentuales, en detrimento de aquellas provenientes del resto de la Unión Europea (-0,87 p.p.) y del resto del mundo (-1,01 p.p.).

Exportaciones desde Canarias. 2000-2001.

Atendiendo a la desagregación de los envíos al exterior según los mercados de destino, durante 2001 podemos destacar que todos los ámbitos considerados obtienen descensos, si bien más pronunciado para las exportaciones al resto de la Unión Europea (7,92%), reduciéndose aquellas con destino el resto de España y terceros países por debajo de la media en un 1,10% y 4,14% respectivamente.

Tal comportamiento conduce a una ganancia de participación relativa de las mercancías enviadas a la península, Ceuta y Melilla, cifrada en 1,41 puntos porcentuales, siendo la variación de los otros dos destinos considerados, los que reducen su participación en 1,30 p.p. para las naciones de la Unión Europea y en 0,11 p.p. en el caso de las mercaderías con destino a terceros países.

6.3.1. Comercio Exterior Canarias-Resto de España. 2000-2001.

El comercio con el resto del territorio nacional es el de mayor importancia relativa para la Comunidad Autónoma de Canarias, siendo éste su principal proveedor y a la vez cliente mayoritario.

De esta forma, a lo largo del ejercicio de 2001, se contabilizan importaciones procedentes del resto de España por valor de 6.851 millones de euros, lo que supone 348 millones más que en el período precedente, esto es, un crecimiento interanual del 5,35%. Por su parte, con un descenso del 1,10% con relación a 2000, las exportaciones ascendieron a 918 millones de euros, lo que se traduce en una variación absoluta de 10 millones menos.

Así, la balanza comercial canaria con respecto al territorio peninsular, Ceuta y Melilla, cierra con un déficit de 5.932 millones de euros, el mayor del quinquenio y que supone un aumento interanual del 6,43%.

Consecuentemente, se produce una disminución en la tasa de cobertura, que para 2001 se sitúa en el 13,41%, más de ocho décimas de puntos porcentuales por debajo de la correspondiente al año inmediatamente anterior.

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS-RESTO DE ESPAÑA. 1997-2001. (Miles de euros).

	TOTAL					TASAS DE VARIACIÓN			
	1997	1998	1999	2000	2001*	97-98	98-99	99-00	00-01
IMPORTACIONES	4.760.674	5.209.352	5.928.537	6.503.262	6.851.178	9,42	13,81	9,69	5,35
EXPORTACIONES	686.627	760.383	848.844	928.997	918.766	10,74	11,63	9,44	-1,10
DÉFICIT	-4.074.047	-4.448.969	-5.079.694	-5.574.265	-5.932.412	9,20	14,18	9,74	6,43
T. COBERTURA**	14,42	14,60	14,32	14,29	13,41	0,17	-0,28	-0,03	-0,87

(*) Datos provisionales.

(**) En términos de tasas de cobertura la variación respecto a ejercicios anteriores nos muestra la diferencia en puntos porcentuales.

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Seguidamente, procederemos al desarrollo de un estudio más detallado del tráfico comercial con el resto del Estado nacional, referente a las importaciones y a las exportaciones, distinguiendo a su vez por secciones y capítulos.

Importaciones a Canarias. 2000-2001.

Dentro del segmento de las importaciones, la sección que cuenta con una mayor participación relativa en términos monetarios, es "**Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes**", cuyo valor representa un 16,15% del total importado, del que un 8,38% y 7,78% pertenecen a los capítulos que la conforman, "*Reactores nucleares; calderas; máquinas; aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas*" y "*Máquinas; aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción*".

A continuación, el valor de los bienes importados que se denominan bajo la sección sexta, "**Productos de la industria química y conexas**", asciende a los 937 millones de euros, configurándose así como la segunda sección en importancia relativa, representando un 13,62% del valor de la mercancías llegadas al Archipiélago. Este avance se consigue gracias al comportamiento presentado por los capítulos "*Productos farmacéuticos*" y "*Aceites, preparaciones de perfumería y cosmética*", que en conjunto suponen más del 9% de las compras realizadas al resto de España.

Prosiguiendo con nuestro estudio, concentramos nuestra atención en las variaciones interanuales más significativas, destacando en primer lugar "**Codificaciones especiales**", cuyo ascenso se cifra en un 42,44%, al que le sigue el incremento interanual del 20,59% registrado por los "**Productos de la industria química y**

conexas". Por el contrario, las mayores reducciones se suceden en las secciones "**Productos minerales**" (14,24%) y "**Grasas y aceites (animal y vegetal)**" (12,43%).

Exportaciones desde Canarias. 2000-2001.

A lo largo de 2001, se observa un incremento de la dependencia de nuestras exportaciones ante la demanda del resto del territorio nacional, a la vez que se produce un incremento de la diversificación de las mismas.

No obstante, consideramos oportuno mencionar que el 21,94% de las exportaciones canarias a la península, Ceuta y Melilla, la componen "**Productos del reino vegetal**" (201 millones de euros) y, dentro de esta sección, principalmente, el capítulo "*Frutos comestibles, cortezas de agrinos o melones*", que experimenta una participación relativa del 15,36%. Por su parte, el valor monetario de los bienes incluidos en la sección "**Productos minerales**" asciende a los 163 millones de euros, lo que supone un 17,74% del total de mercancías enviadas desde las Islas, así como un ascenso interanual del 103,65%.

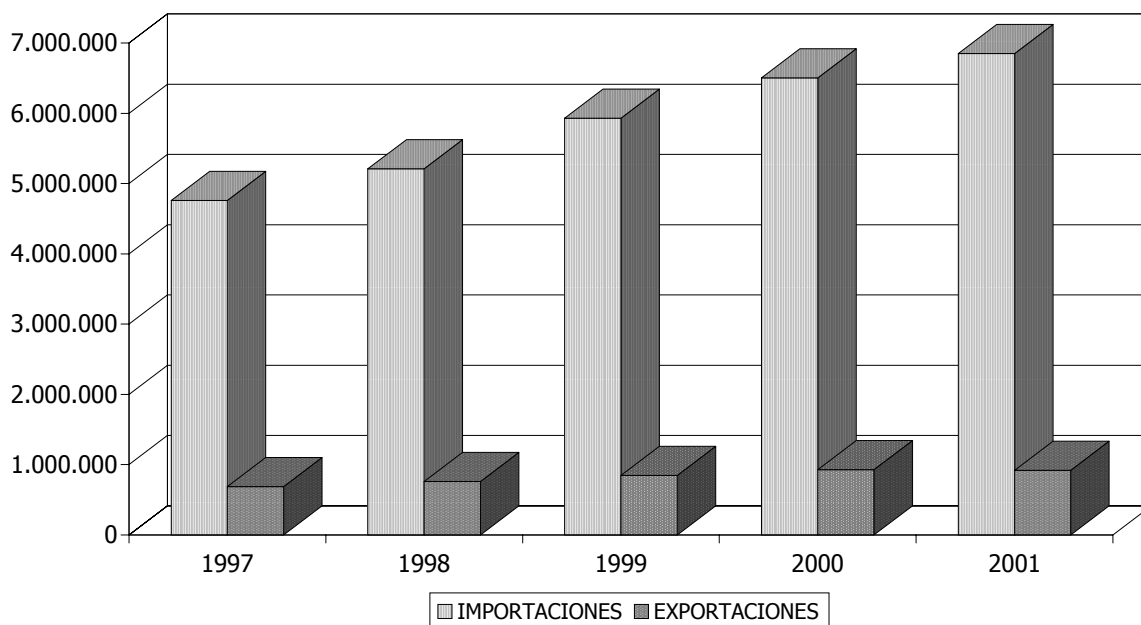
Por otro lado, es reseñable el incremento interanual registrado en el valor de las mercancías exportadas bajo la denominación de "**Objetos de arte, mercancías y productos diversos**", al pasar de 4.520.000 euros durante 2000, a 8.512.000 euros observados durante el ejercicio de referencia, lo que supone un ascenso del 88,35%. Del mismo modo, "**Grasas y aceites (animal y vegetal)**" experimenta un ascenso del 84,52%, para así situarse en los 2.467.000 euros exportados al resto de España.

En el caso opuesto, los descensos más pronunciados se observan en "**Armas y municiones**" (80,72%), "**Productos de la industria alimentaria**" (69,44%), y, finalmente, "**Materias plásticas y caucho**" (43,70%).

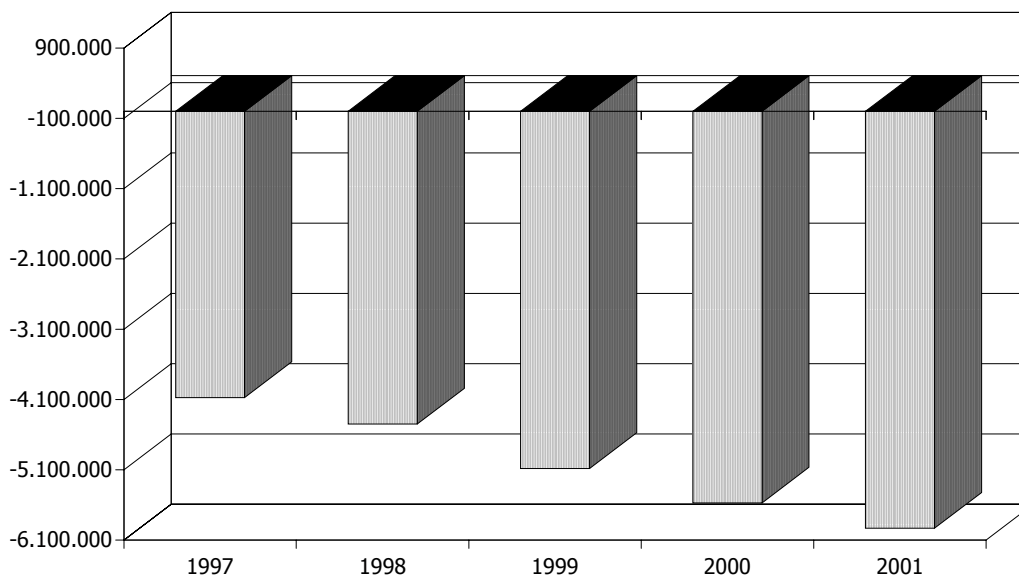
La evolución bajista de la sección "**Productos de la industria alimentaria**" está relacionada con el comportamiento del capítulo "*Tabaco y sucedáneos del tabaco; elaborados*", que experimenta una fuerte minoración del 89,05% a lo largo de 2001, esto es, 57 millones de euros menos que durante el ejercicio precedente. Mientras, la disminución en el valor de las exportaciones de "*Materias plásticas y sus manufacturas*", cifrada en un 63,97%, condiciona el comportamiento a la baja observado en la sección "**Materias plásticas y caucho**".

Ante estos resultados y, particularmente en referencia a las secciones "**Productos del reino vegetal**" y "**Productos minerales**", no podemos realizar valoraciones exactas acerca de la capacidad exportadora del tejido empresarial canario, dado que las minoraciones observadas en los niveles de exportación al resto del territorio nacional, pueden obedecer a cambios en los precios de las mercancías en cuestión y no únicamente a una menor cantidad exportada, por tanto, consideramos oportuno el adoptar una posición cautelosa a la hora de determinar la madurez de nuestro sector exportador así como el grado de integración de nuestra economía en los mercados internacionales y, concretamente, en el mercado nacional.

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES. CANARIAS-RESTO DE ESPAÑA. 1997-2001.



DÉFICIT COMERCIAL. CANARIAS-RESTO DE ESPAÑA. 1997-2001.



6.3.2. Comercio Exterior Canarias-Resto de la Unión Europea. 2000-2001.

El siguiente epígrafe tiene como objeto analizar la evolución y resaltar los aspectos más relevantes de los flujos comerciales de Canarias dentro del ámbito de la Unión Europea, durante el ejercicio de 2001. Indicamos previamente que las estadísticas que a continuación estudiamos se refieren al resto de la Unión Europea, es decir, excluyendo el tráfico comercial con el resto del territorio nacional (expuesto anteriormente) y refiriéndonos por tanto al resto de países que la componen.

No obstante, las cifras concernientes a las importaciones y exportaciones de bienes con relación al conjunto de estados que conforman la Unión Europea, son expuestas en el siguiente cuadro.

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS-UNIÓN EUROPEA. 1997-2001. (Miles de euros).									
	TOTAL					TASAS DE VARIACIÓN			
	1997	1998	1999	2000	2001*	97-98	98-99	99-00	00-01
IMPORTACIONES	5.895.072	6.503.240	7.373.015	8.081.489	8.337.466	10,32	13,37	9,61	3,17
EXPORTACIONES	1.353.601	1.317.952	1.476.439	1.674.224	1.604.934	-2,63	12,03	13,40	-4,14
DÉFICIT	-4.541.471	-5.185.289	-5.896.576	-6.407.265	-6.732.532	14,18	13,72	8,66	5,08
T. COBERTURA**	22,96	20,27	20,02	20,72	19,25	-2,70	-0,24	0,69	-1,47

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS-RESTO UNIÓN EUROPEA***. 1997-2001. (Miles de euros).									
	TOTAL					TASAS DE VARIACIÓN			
	1997	1998	1999	2000	2001	97-98	98-99	99-00	00-01
IMPORTACIONES	1.134.398	1.293.888	1.444.478	1.578.227	1.486.288	14,06	11,64	9,26	-5,83
EXPORTACIONES	666.974	557.568	627.595	745.227	686.168	-16,40	12,56	18,74	-7,92
DÉFICIT	-467.424	-736.320	-816.882	-833.000	-800.120	57,53	10,94	1,97	-3,95
T. COBERTURA	58,80	43,09	43,45	47,22	46,17	-15,70	0,36	3,77	-1,05

(*) Datos provisionales.

(**) En términos de tasas de cobertura la variación respecto a ejercicios anteriores nos muestra la diferencia en puntos porcentuales.

(***) Excluida España.

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Prosiguiendo con el desarrollo de este apartado, las importaciones procedentes del resto de la Unión Europea (en adelante UE) alcanzaron la cifra de 1.486 millones de euros, lo que se traduce en un decremento interanual del 5,83% o, lo que es lo mismo, el valor de las importaciones se reduce en 92 millones de euros.

En lo referente a las exportaciones, las ventas realizadas a la UE ascienden a los 686 millones de euros, lo que supone una reducción interanual del 7,92%. De esta forma, aunque resulte paradójico, el déficit comercial se reduce en un 3,95%, cifrándose durante el año de referencia en 800 millones de euros, 33 millones menos que en el año inmediatamente anterior.

Con respecto a la tasa de cobertura, se debe comentar que ésta sufre un leve retroceso interanual de 1,05 puntos porcentuales, situándose durante 2001 en un 46,17%.

Importaciones a Canarias. 2000-2001.

En la desagregación por secciones, destaca "**Productos de la industria alimentaria**" que representa el 10,59% del total de importaciones desde la UE, con un valor de 290 millones de euros, tras mostrar un incremento interanual del 19,52%. Dentro de esta partida queremos destacar el comportamiento de "*Tabaco y sucedáneos del tabaco; elaborados*", que obtiene un ascenso del 52,94% y se sitúa en los 83 millones de euros importados del ámbito comunitario.

La sección "**Máquinas y aparejos, material eléctrico**" alcanza un valor total de sus importaciones de 180 millones de euros, experimentando así un descenso del 15,93%.

Posteriormente, se sitúa la sección "**Material de transporte**" con el 11,44% del total; este grupo se define a través del capítulo "*Vehículos automóviles; tractores; ciclos y demás vehículos terrestre; sus partes y accesorios*", cuya valoración (153 millones de euros) aglutina más del 90% del total de la sección. Sin embargo, la importación de esta sección alcanza durante 2001 un decremento del 13,34%, en sintonía con el descenso experimentado por la matriculaciones de vehículos.

Exportaciones desde Canarias. 2000-2001.

En este apartado, resaltamos principalmente la significativa participación relativa de la sección "**Productos del reino vegetal**", cuya valoración en euros, 235 millones, representan el 34,27% de los envíos al mercado comunitario en el ejercicio de 2001. Entrando en detalle, destacamos los capítulos "*Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios*" y "*Frutos comestibles, cortezas de agrios y melones*", que pese a representar en conjunto un 87,75% del total de la sección, presentan a lo largo del presente ejercicio una tasa de variación interanual negativa del 6,77% y 43,39% respectivamente.

Este retroceso ha sido favorecido esencialmente por la menor producción de tomates en las Islas, consecuencia de las plagas víricas que afectaron negativamente a la productividad de los cultivos, y a la mayor oferta de plátanos que incide desplazando a la baja los precios y, así, rebajando el valor de nuestras exportaciones.

El segundo lugar en términos de participación relativa, lo ocupa "**Productos minerales**", al representar el 17,84% del total exportado hacia la UE. En cuanto a la comparación con respecto a 2000, se obtiene un descenso del 32,09%, motivado por el comportamiento del capítulo "*Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas*", que alcanza una valoración de 122 millones de euros e idéntica minoración del 32,09%.

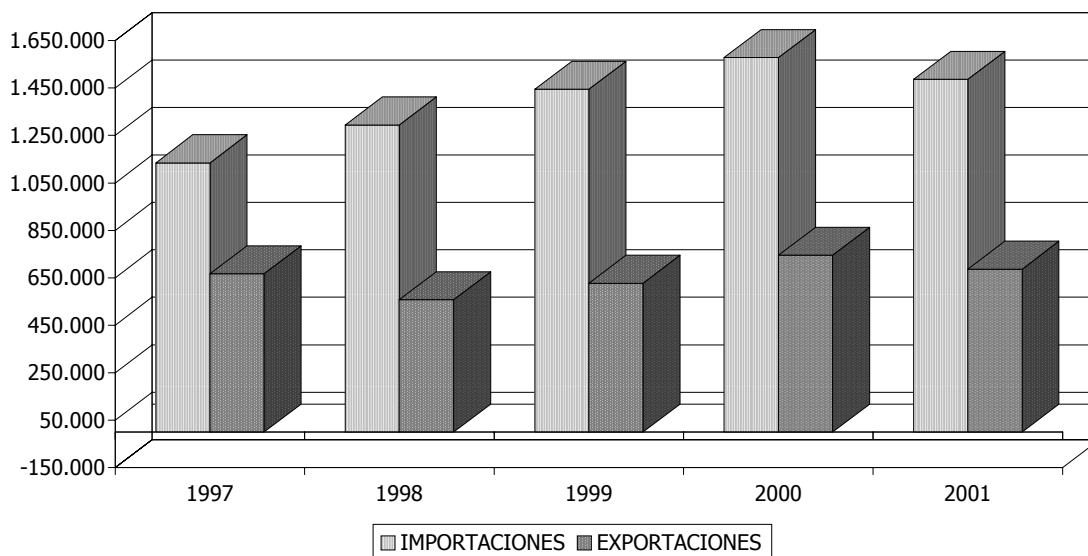
Finalmente, destacamos los 104 millones de euros exportados en concepto de "**Material de transporte (vehículos)**", que experimenta un incremento interanual del 8,23%, es decir, un ascenso de más de ocho millones de euros. Respecto al porcentaje que representa sobre el total de las mercancías salidas de Archipiélago con destino a la UE, éste se sitúa en el 15,21%.

Comercio Exterior

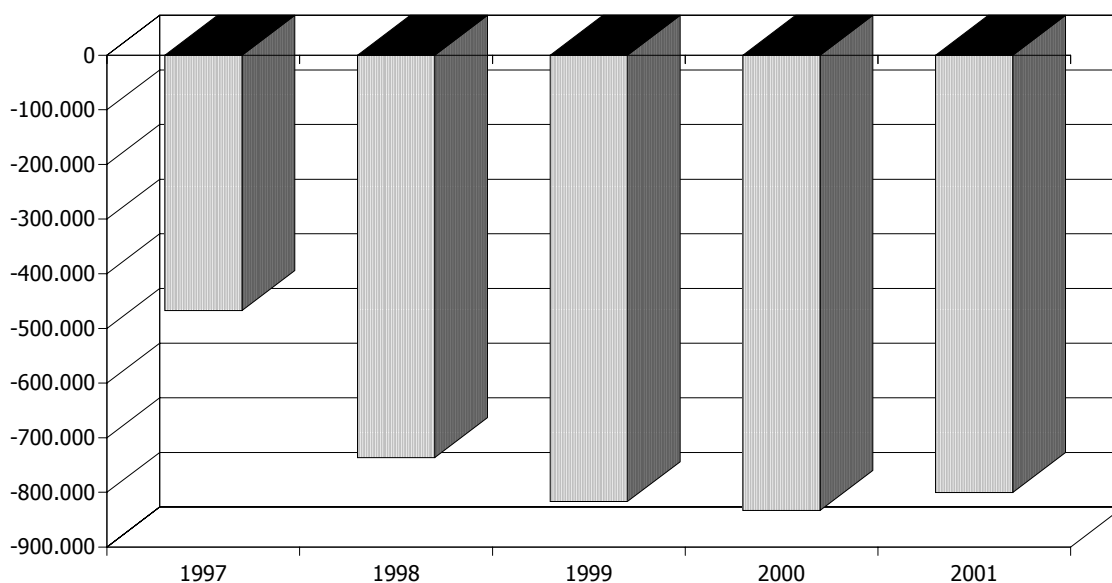
Por último, reflejar el descenso del capítulo "*Vehículos automóviles; tractores; ciclos y demás vehículos terrestres; sus partes y accesorios*", que disminuye durante 2001 un 9,38% y alcanza una exportación total de 57.604.000 euros.

Por tanto, el ascenso registrado en el ámbito de la sección se sustenta en los incrementos de los capítulos "*Navegación aérea o espacial*" (41,92%) y "*Navegación marítima o fluvial*" (41,44%).

**IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES. CANARIAS-RESTO DE LA
UNIÓN EUROPEA. 1997-2001.**



DÉFICIT COMERCIAL. CANARIAS-UNIÓN EUROPEA. 1997-2001.



6.3.3. Comercio Exterior de Canarias-Terceros Países. 2000-2001.

Una vez analizadas las estadísticas referentes a la actividad exterior del Archipiélago con el resto del territorio nacional y de la Unión Europea, debemos centrarnos en examinar las relaciones comerciales con terceros países, lo que podría interpretarse como un posible indicador del aprovechamiento de nuestra privilegiada situación geoestratégica.

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS-RESTO DEL MUNDO. 1997-2001. (Miles de euros).

	TOTAL					TASAS DE VARIACIÓN			
	1997	1998	1999	2000	2001*	97-98	98-99	99-00	00-01
IMPORTACIONES	1.587.359	1.486.570	1.703.801	2.133.698	2.069.099	-6,35	14,61	25,23	-3,03
EXPORTACIONES	293.603	347.710	345.713	510.747	487.213	18,43	-0,57	47,74	-4,61
DÉFICIT	-1.293.755	-1.138.859	-1.358.088	-1.622.951	-1.581.886	-11,97	19,25	19,50	-2,53
T. COBERTURA**	18,50	23,39	20,29	23,94	23,55	4,89	-3,10	3,65	-0,39

(*) Datos provisionales.

(**) En términos de tasas de cobertura la variación respecto a ejercicios anteriores nos muestra la diferencia en puntos porcentuales.

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

El comercio exterior en Canarias con el resto del mundo alcanzó, durante 2001, un total de 2.069 millones de euros en concepto de importaciones y 487 millones en el caso de las exportaciones, lo que se traduce en sendos descensos del 3,03% y 4,61% respectivamente.

Así, tal y como ocurría con el comercio comunitario, el déficit comercial en este ámbito se reduce en 41.065.000 euros, es decir, un 2,53%, situándose en los 1.581 millones de euros.

Por su parte, la tasa de cobertura obtiene una minoración de 0,39 puntos porcentuales, cubriendo de esta forma las exportaciones un 23,55% del valor de las mercancías entradas en el Archipiélago.

A continuación, en virtud de la estructura seguida en el desarrollo de este indicador, procederemos al estudio por secciones y capítulos de las importaciones y exportaciones que tienen como origen-destino el resto del mundo.

Importaciones a Canarias. 2000-2001.

El análisis de las importaciones por secciones muestra la preeminencia, en términos de valoración monetaria, de las compras de "**Productos minerales**", que representan un total de 980 millones de euros, es decir, un 47,37% sobre el total de las importaciones desde terceros países; dentro de este grupo, debemos mencionar la evolución de "*Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas*", que obtiene un aumento interanual del 4,00% acumulando el 73,59% de las importaciones totales correspondientes a este segmento.

En segundo lugar se sitúa la sección **"Animales vivos y productos del reino animal"**, que alcanza una participación relativa del 13,66% (282 millones de euros), observando un ligero incremento interanual del 1,33%; el fundamento de esta participación sobre el total importado a las Islas, se centra de manera especial en los capítulos *"Carnes y despojos comestibles"* y *"Leche y productos lácteos, miel y otros productos de origen animal"*, que aglutinan un 81,38% del valor monetario de dicha sección.

Por su parte, la sección **"Material de transporte (vehículos)"** experimenta un descenso del 12,53% (34 millones de euros menos), de manera que el valor de sus importaciones alcanza los 240 millones, es decir, su tasa de participación relativa se sitúa en un 11,61%, lo que supone una disminución de 1,28 puntos porcentuales con relación al período precedente. Este comportamiento radica en el descenso de su capítulo fundamental, *"Vehículos automóviles; tractores; ciclos y demás vehículos terrestres; sus partes y accesorios"*, cifrado en un 24,22% interanual.

Por último, del resto de secciones sobresalen **"Codificaciones especiales"** y **"Productos del reino vegetal"**, al presentar ascensos interanuales del 88,30% y 70,21% respectivamente. Igualmente, son reseñables los descensos observados en **"Armas y municiones"** (72,73%) y **"Productos de la industria alimentaria"** (38,95%).

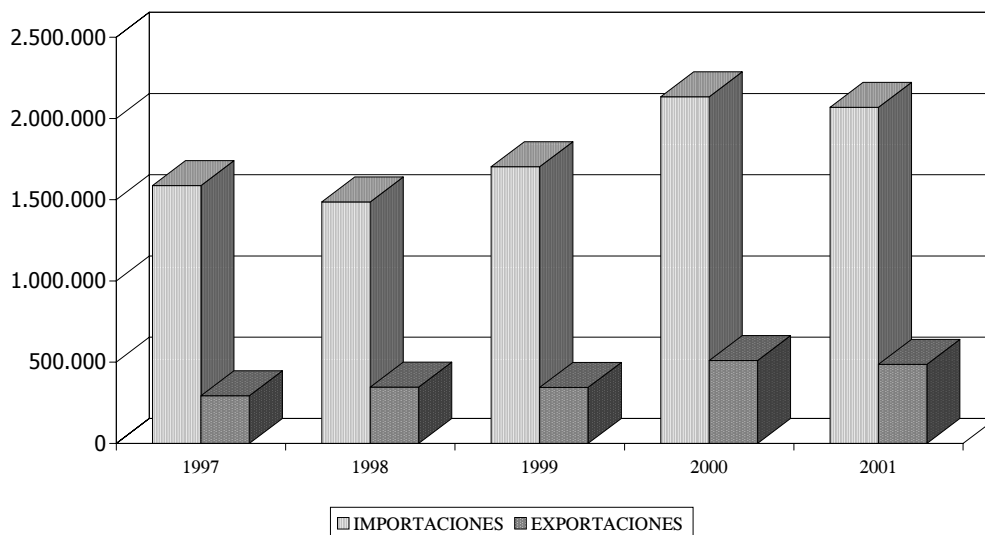
Exportaciones desde Canarias. 2000-2001.

En la desagregación por secciones se muestra la habitual concentración de la actividad exportadora, en la que tres secciones: **"Productos minerales"** (215 millones de euros), **"Codificaciones especiales"** (107 millones) y **"Animales vivos y productos del reino animal"** (60 millones), acaparan prácticamente el 80% de los envíos a territorio extracomunitario.

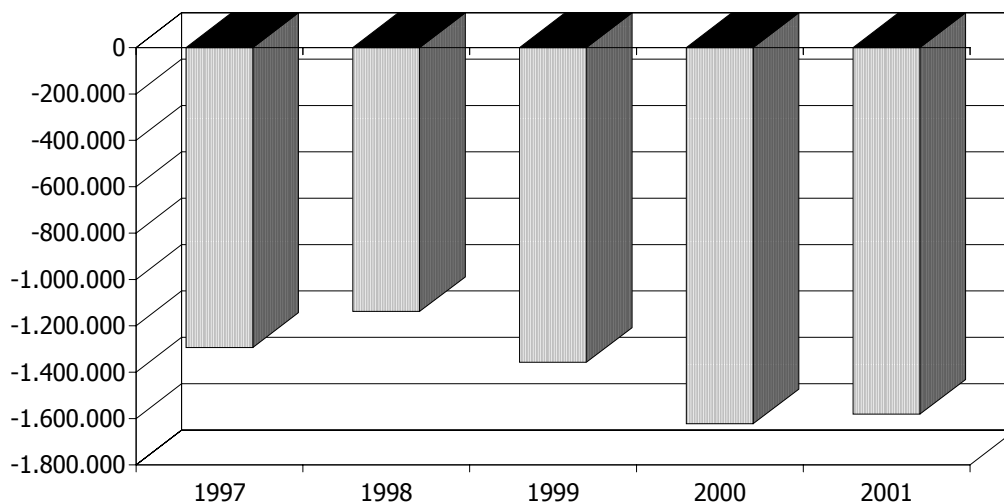
En la primera de ellas, el porcentaje de participación relativa se sitúa en un 44,28%, experimentando a su vez una variación interanual negativa del 1,21%, propiciada por el comportamiento bajista de su principal componente: *"Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas"*. Por su parte, la segunda sección señalada, que representa el 21,98% de los envíos al exterior, retrocede a tenor de un 22,21% interanual, así como experimenta una pérdida de peso relativo cifrada en cinco puntos porcentuales.

Finalmente, **"Animales vivos y productos del reino animal"**, obtiene un avance con relación a 2000 del 11,35%, al pasar de unas exportaciones valoradas en 54 millones de euros, a los más de 60 millones calculados para la anualidad de referencia. Respecto al porcentaje que representa sobre el total exportado desde Canarias con destino a terceros países, se observa un ascenso de 1,9 puntos porcentuales, lo que sitúa a la tasa de participación un 12,50%.

**IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES. CANARIAS-
TERCEROS PAÍSES. 1997-2001.**



**DÉFICIT COMERCIAL. CANARIAS-TERCEROS PAÍSES. 1997-
2001.**



6.4. Comercio Exterior de Canarias. 1997-2001.

A lo largo de los últimos cinco años, el comportamiento del comercio exterior en Canarias muestra un significativo dinamismo que se traduce en continuados ascensos de las importaciones y exportaciones hasta el ejercicio de 2001, fecha a partir de la cual se produce una ralentización en el crecimiento de las primeras así como un descenso en el envío de productos al exterior.

Importaciones a Canarias. 1997-2001.

La evolución de las importaciones canarias durante el último quinquenio supone un incremento del 39,08%, a través del cual se contabiliza un total de 2.924 millones de euros más que al inicio del período.

El comportamiento experimentado es el de ascensos interanuales, si bien de diferente intensidad, hasta el ejercicio de 2001, con máximos relativos en 1999 y 2000, cuando se recogen aumentos del 13,60% y 12,54% respectivamente.

El gradual incremento mostrado por la demanda interna y el ejercicio de una creciente actividad económica en las Islas desde 1993, han establecido un proceso alcista en los requerimientos de bienes de consumo e inversión tanto por parte de las economías domésticas como de los agentes empresariales, incidiendo así de manera directa en un crecimiento de las importaciones.

El declive registrado durante 2001 responde a la coyuntura internacional marcada por la desaceleración económica observada en los principales mercados internacionales, que deriva en menores niveles de consumo e inversión y, por tanto, incide ralentizando el desarrollo económico del Archipiélago y mermando los requerimientos de abastecimiento de productos y mercancías procedentes del exterior.

Exportaciones desde Canarias. 1997-2001.

Semejantes a las importaciones, las exportaciones canarias presentan una evolución alcista durante el período comprendido entre 1997 y 2000, registrando incrementos interanuales de cuantía superior en cada anualidad hasta alcanzar la máxima variación durante el ejercicio de 2000, un 19,91%, así como el máximo valor, 2.184.970 euros. De igual modo, el resultado de 2001 refleja una situación menos halagüeña en virtud de la cual se obtiene una minoración de los envíos comerciales al exterior del 4,25%.

No obstante, la variación quinquenal se sitúa en un 27,01%, por lo que durante 2001 se exportan al exterior mercancías por un valor superior en 444 millones de euros al cómputo del ejercicio de 1997.

El mayor incremento interanual obtenido durante el ejercicio precedente (19,91%), propiciado por un movimiento al alza en el precio del petróleo y una mayor debilidad de la divisa comunitaria en los mercados internacionales, que conlleva a un incremento de competitividad en nuestras exportaciones, contribuye igualmente a obstaculizar durante 2001 el registro de una tasa de variación interanual de superior cuantía.

Déficit comercial y Tasa de cobertura. 1997-2001.

La mayor intensidad en el crecimiento de las importaciones hasta 2000, acarrea una elevación del déficit comercial para Canarias desde comienzos de 1997, siendo máxima la variación acaecida durante 1999, cuando se registra un incremento del 14,71%. Por su parte, la mayor valoración se obtiene a lo largo de 2001, un total de 8.314 millones de euros configuran la diferencia entre importaciones y exportaciones.

Con respecto a los extremos del quinquenio, el saldo negativo de la balanza comercial canaria se incrementa en un 42,49%, es decir, se produce un aumento de 2.479 millones de euros.

Atendiendo a la evolución analizada anteriormente, la tasa de cobertura a lo largo de 1997-2001 se sitúa en torno al 20%, presentando una evolución dispar caracterizada por la alternancia entre descensos e incrementos de diferente cuantía.

Durante el ejercicio de 2000, tiene lugar una compensación de nuestras importaciones por parte del total de envíos al exterior del 21,39%, la máxima del quinquenio, siendo, por el contrario, 1999 el período cuando se recoge la mínima tasa de cobertura (20,07%).

En lo referente a la evolución dentro del intervalo temporal analizado, la tasa de cobertura desciende en 1,91 puntos porcentuales, es decir, mientras que al inicio del período suponía el 22,01%, durante 2001 se situó en el 20,10%.

6.5. Distribución del Comercio Exterior de Canarias según origen-destino geográfico. 1997-2001.

El análisis que desarrollamos a continuación abarca el quinquenio que comprende desde 1997 hasta 2001, contemplando a su vez el tráfico comercial de las Islas por origen-destino (resto de España-resto de la Unión Europea-resto del mundo). De este modo, comenzamos este apartado atendiendo al reparto de las importaciones y exportaciones canarias entre los ámbitos comerciales mencionados, así como su evolución en el tiempo.

Importaciones a Canarias. 1997-2001.

La distribución de las importaciones canarias entre los diferentes orígenes que satisfacen los requerimientos de bienes de consumo e inversión del Archipiélago, mantiene generalmente a lo largo del quinquenio la misma proporción en cada uno de ellos; de esta forma, aproximadamente el 60% de las importaciones proceden del resto del territorio nacional, correspondiendo el otro 40% al resto de la Unión Europea (15%) y al resto del mundo (25%).

En un análisis detallado, observamos la imposibilidad de determinar una tendencia clara a la hora de afirmar el avance o retroceso en términos relativos de las compras provenientes de los diferentes puntos comerciales con los que Canarias opera, sin embargo, tomando como referencia los extremos del quinquenio, advertimos un incremento de las compras realizadas al resto del territorio nacional, cifrado en 2,22 puntos porcentuales, toda vez que las importaciones de origen comunitario reducen su participación en más de ocho décimas porcentuales. Por último, el peso relativo de los envíos desde terceros países a las Islas disminuye en 1,33 puntos porcentuales.

Exportaciones desde Canarias. 1997-2001.

La evolución de las exportaciones durante el quinquenio muestra la preponderancia de los envíos al resto de España, cuya participación relativa presenta entre 1997 y 2001, un crecimiento sostenido, excepción hecha de 2000, cuando se produce un retroceso de la misma.

Así, a lo largo de la última anualidad se observa un aumento en la proporción de bienes exportados a la península, Ceuta y Melilla, que asciende desde un 42,50% durante 2000, hasta el 43,91% correspondiente a 2001.

Por su parte, la tendencia mostrada por los envíos al mercado comunitario es contraria a la observada en el caso anterior, de tal modo que, a partir de 1999, se obtienen sucesivas reducciones en la participación de las exportaciones a la Unión Europea y, durante el ejercicio de referencia, un descenso interanual cifrado en 1,3 puntos porcentuales.

En lo referente a las mercancías con destino a terceros países, la evolución quinquenal no refleja una particular tendencia, si bien debemos apuntar al ejercicio de 2000 como la anualidad en la que se produce la mayor participación relativa, un 23,40%.

Finalmente, comparando los extremos del quinquenio, apreciamos un aumento de las exportaciones al resto del estado español, cuya valoración alcanza los 2,21 puntos porcentuales, mientras que, los envíos al resto de la Unión Europea, descienden en 7,7 pp. Por su parte, los bienes salidos de nuestra Comunidad Autónoma con destino a terceros países, incrementan su proporción dentro del total exportado en 5,49 puntos porcentuales.

6.5.1. Comercio Exterior Canarias-Resto de España. 1997-2001.

Importaciones a Canarias. 1997-2001.

Las importaciones nacionales durante el último quinquenio se caracterizan por la obtención de continuos crecimientos, que en su conjunto han definido un aumento del valor de las mismas del 43,91%, esto es, 2.090 millones de euros más en términos monetarios.

El ejercicio 1999 es el año durante el que se produce el máximo incremento de las importaciones, tanto en términos relativos como absolutos (un 13,81% y 719 millones de euros más que en 1998). Mientras, el menor ascenso interanual se registra durante 2001 (5,35%), así como la menor variación absoluta, 347 millones de euros.

Exportaciones desde Canarias. 1997-2001.

El valor de los envíos desde el Archipiélago al resto del territorio nacional se ha incrementado un 33,81% entre 1997 y 2001 (232 millones de euros más), en virtud, al igual que en el caso de las importaciones, de los continuos incrementos durante el período considerado, a excepción de 2001, cuyo descenso, el primero del quinquenio, alcanza el 1,10%.

La evolución de este indicador refleja durante 1999, la obtención del mayor incremento interanual, tanto en términos porcentuales (11,63%) como absolutos (88 millones de euros).

Déficit Comercial y Tasa de cobertura. 1997-2001.

El déficit comercial Canarias-Resto de España muestra sucesivos aumentos, aunque de diferente intensidad, a lo largo de todo el período analizado. El máximo incremento interanual se registra en 1999, un 14,18%, mientras que, por el contrario, el menor ascenso se recoge durante la anualidad de 2001, un 6,43%. Entre los extremos del

quinquenio el déficit comercial se ha incrementado un 45,61%, esto es, 2721.858 millones de euros más.

Con respecto a la tasa de cobertura, ésta se mantiene en torno al 14%, destacando el ejercicio de 2001 al presentar la menor del quinquenio, compensándose el valor de los pedidos al resto del territorio nacional en un 13,41% por parte de las exportaciones.

6.5.2. Comercio Exterior Canarias-Unión Europea. 1997-2001.

Importaciones a Canarias. 1997-2001.

A lo largo del último quinquenio las importaciones a Canarias desde el resto del territorio comunitario se han incrementado en un 31,02% o, lo que es lo mismo, en 351 millones de euros.

El crecimiento interanual que presenta la serie se caracteriza por una marcada desaceleración, que conlleva para cada anualidad el registro de incrementos inferiores a los del ejercicio precedente. Así, durante 1997 se registra la tasa de variación positiva de mayor intensidad (14,06%), para dar paso cuatro años después a un descenso del 5,83%.

Exportaciones desde Canarias. 1997-2001.

El comportamiento de las exportaciones a los países integrantes de la Unión Europea, a excepción de España, muestra durante 1999 y 2000 incrementos del 12,56% y 18,74% respectivamente, siendo la tónica en 1998 (-16,40%) y 2001 (-7,92%) la de descensos interanuales.

Por otro lado, el ejercicio de 2000 se configura como aquel en el que las exportaciones alcanzan su máximo valor, más de 745 millones de euros, mientras que, 1998, es el año en el que el valor monetario de éstas es mínimo (557 millones).

Esta evolución ha permitido que a lo largo del quinquenio las exportaciones al resto del mercado comunitario se incrementen en un modesto 2,88%, esto es, se contabilizan en el transcurso de 2001 diecinueve millones de euros más que en 1997.

Déficit Comercial y Tasa de cobertura. 1997-2001.

Las relaciones comerciales con los países comunitarios se desarrolla de tal forma, que la evolución presentada por el déficit comercial se caracteriza por un crecimiento desacelerado, concluyendo durante 2001 en una disminución interanual del 3,95%.

Esta evolución ha supuesto que, en comparación con los niveles presentados durante 1997, el desequilibrio entre importaciones y exportaciones se haya incrementado un 71,18%, esto es, 332 millones de euros más que al inicio del período.

Por su parte, entre 1997 y 2001, la tasa de cobertura se reduce en 12,63 puntos porcentuales, de manera que se pasa de un 58,80% a un 46,17% durante la última anualidad del quinquenio.

6.5.3. Comercio Exterior de Canarias-Terceros Países. 1997-2001.

Importaciones a Canarias. 1997-2001.

El comportamiento presentado por las importaciones desde terceros países a Canarias, se traduce en un incremento desde los 1.587 millones de euros durante 1997, a los más de 2.069 millones correspondientes a 2001. Así, el aumento quinquenal observado asciende al 30,35%, es decir, 481 millones de euros más.

Por anualidades, destacamos los ascensos registrados en 1999 (14,61%) y 2000 (25,23%), así como las variaciones negativas del 6,35% y 3,03% de 1998 y 2001 respectivamente.

Por último, el ejercicio de 2000 se configura como la anualidad en la que las importaciones alcanzan su máximo valor monetario, 2.131 millones de euros.

Exportaciones desde Canarias. 1997-2001.

Entre los extremos del quinquenio se observa un aumento de las exportaciones del resto del mundo del 65,94% (193 millones más que en 1997); sin embargo, no en todos los años se han registrado tasas de variación positivas, puesto que en 1999 se obtuvo un descenso del 0,57% a la vez que durante 2001 se produce una reducción del 4,61%.

En cuanto al ascenso de mayor magnitud, cabe destacar el producido durante 2000 (47,74%), mientras que el de menor dimensión se alcanzó en 1998 (18,43%).

Déficit Comercial y Tasa de cobertura. 1997-2001.

En el último quinquenio, el déficit comercial ha mostrado incrementos continuados, excepto en 1998, cuando el mayor dinamismo de las exportaciones motivó un descenso del nivel de desequilibrio cifrado en el 11,97%, al igual que durante 2001, en el que se redujo un 2,53%.

Comercio Exterior

A pesar de este resultado, la evolución conjunta del período establece un incremento del 22,27% en los niveles de déficit comercial, pasando de 1.293 millones de euros en 1997 a 1.581 durante el transcurso del último ejercicio.

El ya referido comportamiento de las importaciones y exportaciones ha definido la evolución de la tasa de cobertura, que alcanza incrementos durante 1998 y 2000 y descensos en el resto de años de la serie.

En su conjunto, se establece un notable aumento, cifrado en 5,05 puntos porcentuales, de la tasa de cobertura, de modo que, del 18,50% que se observa en 1997, se pasa a un 23,55% cuatro años más tarde.

6.6. Principales resultados.

El dinamismo mostrado por el comercio exterior en Canarias a lo largo del quinquenio 1997-2001, se convierte durante la anualidad de referencia en una acentuada desaceleración, lo que se traduce en un menor crecimiento de las importaciones, así como en una reducción del valor de las exportaciones.

De esta forma, la entrada de mercancías a las Islas se incrementa en un 1,87%, alcanzando un valor de más de 10.406 millones de euros. Este aumento se configura como el menor del quinquenio y supone una minoración del crecimiento interanual en torno a los diez puntos porcentuales.

Por su parte, las exportaciones canarias se sitúan en los 2.092 millones de euros, que implican el registro de una tasa de variación negativa del 4,25%, la primera reducción en el valor de los envíos de productos al exterior que se produce en los últimos cinco años.

En base a lo anterior, el mayor avance de las importaciones respecto de las exportaciones estimula un ascenso del déficit comercial hasta los 8.314 millones de euros, evidenciando una variación interanual del 3,54%. De este modo, la tasa de cobertura se cifra en un 20,10%, magnitud inferior a la media calculada para el quinquenio analizado.

Considerando que el análisis de las importaciones y exportaciones canarias se expresa en términos monetarios, debemos apuntar que tanto la ralentización observada en el crecimiento de las primeras como la reducción de las segundas, no obedece necesariamente a una disminución de la cantidad de bienes y productos objeto de comercio exterior, sino que tales fluctuaciones pueden ser originadas, en parte, por variaciones en los precios bajo los que se establecen dichos flujos comerciales.

En este sentido, cabe destacar que el comportamiento apreciado por el comercio exterior en Canarias durante 2001, se sustenta en dos factores principales: de un lado, la menor cotización de los precios internacionales del petróleo y, de otro, la debilidad de la divisa europea frente al dólar.

En el primer caso, observamos como la cotización del barril de petróleo Brent en los mercados internacionales se reduce, en términos interanuales, un 14,49%, al pasar de un precio medio durante 2000 de 28,09\$, a los 24,02\$ de 2001. De esta forma, la reducción en el valor del petróleo y, por tanto, de los combustibles de los que Canarias se abastece para satisfacer la demanda interna, incide de forma directa en un menor crecimiento de nuestras importaciones.

Este hecho queda corroborado al observar el mayor crecimiento que experimenta la valoración de las mercancías entradas a las Islas (2,23%) al descontar el importe monetario correspondiente al capítulo 27, "*Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas*".

En cuanto al efecto causado en las exportaciones, éste puede resultar paradójico, dado que al calcular la variación interanual de las mismas, excluyendo el importe monetario observado en el capítulo 27, se obtiene un descenso aún más pronunciado.

Tal circunstancia viene explicada por el incremento que experimentan los envíos al exterior correspondientes a dicho segmento, cifrado en un 2,98% interanual, que compensa el menor aumento y las reducciones presentadas por otras partidas.

De igual forma, la existencia de un posible diferencial de precios entre las importaciones y las exportaciones de los bienes denominados como "*combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas*", que actúa en favor de las últimas, se configura como factor responsable del resultado anteriormente obtenido.

Estos mayores precios se sustentan en el proceso de refinamiento al que se somete el crudo llegado a las Islas, lo que genera por tanto un valor añadido que justifica la mayor valoración de los envíos al exterior.

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2000-2001.
(Miles de euros)

	2001		2000		VAR. 00-01	
	IMPORT.	EXPORT.	IMPORT.	EXPORT.	IMPORT.	EXPORT.
TOTAL	10.406.556	2.092.146	10.215.182	2.184.970	1,87	-4,25
SECCIÓN 27	1.205.425	489.860	1.215.182	475.707	-0,80	2,98
TOTAL- Secc. 27	9.201.141	1.602.286	9.000.005	1.709.263	2,23	-6,26

Sección 27: "*combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas*".
FUENTE: INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (ISTAC).
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Prosiguiendo con el estudio del comercio exterior en Canarias y, en referencia al segundo factor apuntado como condicionante de la evolución de los flujos comerciales en las Islas, esto es, el tipo de cambio entre el euro y el dólar, destacamos la depreciación padecida por la divisa comunitaria durante el transcurso de 2001, que, en términos medios, se sitúa en el 2,82%, propiciando así que los productos canarios sean más competitivos fuera de la zona euro.

Por este motivo, el valor que alcance nuestra divisa en los mercados internacionales afectará de forma inmediata a nuestra balanza comercial, incentivando las exportaciones y retrayendo las importaciones a Canarias desde terceros países.

Hasta este punto, en el que hemos analizado en términos generales la situación del comercio exterior en Canarias durante el ejercicio de 2001, ha quedado patente la situación de desaceleración que atraviesa éste, subrayando los efectos que los precios del petróleo y la cotización internacional del euro tienen sobre el mismo. En esta línea,

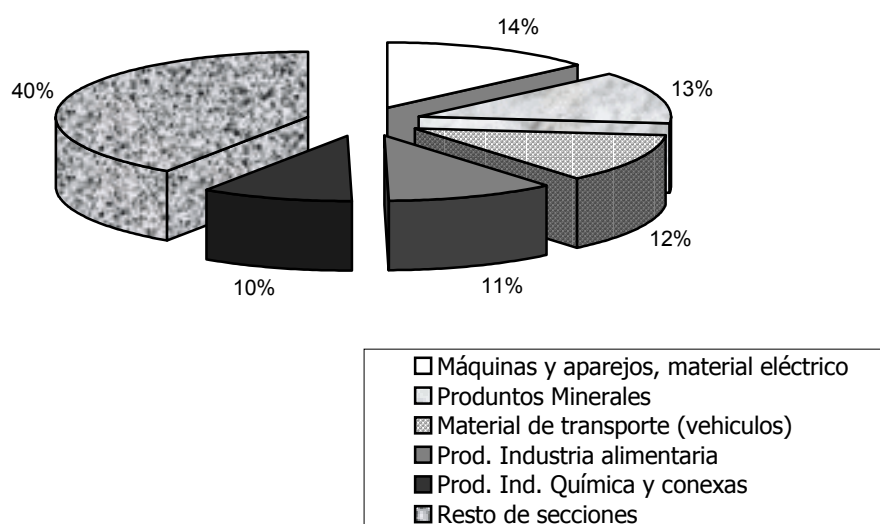
queremos profundizar en la búsqueda de aquellos factores responsables del enfriamiento en el comercio exterior.

En consecuencia, la situación acaecida en Canarias no responde a un hecho aislado en el entorno internacional, sino que, por el contrario, se trata de un reflejo de la desaceleración económica puesta de manifiesto a nivel mundial, en virtud de la cual, el volumen de comercio en el Globo se redujo un 4%, la mayor disminución de los últimos veinte años.

En el marco de lo que se considera una opinión generalizada, tres son los factores que se configuran como responsables de este retroceso: en primer lugar, el derrumbe financiero en el mercado de las nuevas tecnologías, seguido de la caída en la demanda europea, como consecuencia de la situación de recesión norteamericana y, finalmente, una mayor repercusión económica, superior a la esperada, de los efectos de los atentados terroristas del 11 de septiembre en Estados Unidos.

Continuando con nuestro estudio, en el análisis **por secciones** y, comenzando por las importaciones, sobresale la sección correspondiente a **"Máquinas y aparejos, material eléctrico"**, como aquella en presentar la mayor participación en el total, obteniendo un peso relativo del 13,55%.

PARTICIPACIÓN DE LAS SECCIONES EN EL TOTAL DE LAS IMPORTACIONES. 2001.



A continuación se sitúa **"Productos minerales"**, que cifra su volumen de importación en 1.353 millones de euros, lo que se traduce en una participación del 13,00%. Como capítulo mayoritario de esta sección se encuentra *"Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas"*, que observa un

descenso interanual del 0,80%, siendo su participación sobre el total importado a Canarias del 11,58%. A este respecto cabe comentarse los menores precios internacionales del petróleo durante 2001, que inciden en una menor valoración de las importaciones correspondientes a este segmento.

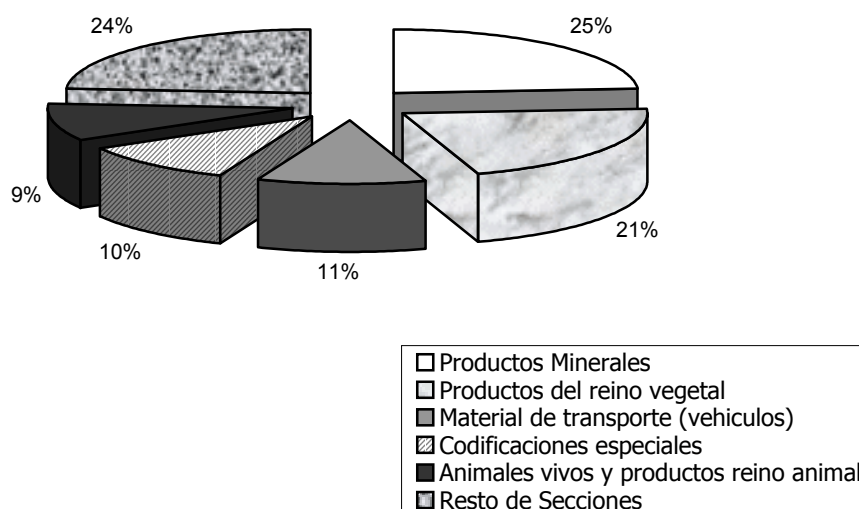
Asimismo, subrayamos el capítulo *"Sal, azufre; tierra y piedras; yesos, cales y cementos"*, al reflejar un crecimiento interanual del 11,27%, en contraposición con el resultado de 2000 que apunta un ascenso del 27,38%, mostrando así la desaceleración acaecida en el sector de la construcción durante el ejercicio de referencia.

El tercer lugar lo ocupa **"Material de transporte (vehículos)"**, que representa, después de obtener un descenso con relación a 2000 del 1,19%, el 12,47% de los bienes entrados a las Islas.

Como capítulo mayoritario de esta sección apuntamos *"Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres; sus partes y accesorios"*, cuya evolución a lo largo de 2001 experimenta una fluctuación de idéntico signo que la variación observada en el indicador *Matriculaciones de Vehículos*, en el que se detectaba un notable decremento en las inscripciones de automóviles, consecuencia del aumento de tipos del IGIC por parte del Gobierno Autónomo.

Al mismo tiempo, llama la atención la evolución de la sección **"Codificaciones especiales"**, que con un peso relativo del 10,34%, asciende con relación a 2000 un 35,24%, así como por el contrario, **"Grasas y aceites (animal y vegetal)"**, al reducirse en un 8,54%.

PARTICIPACIÓN DE LAS SECCIONES EN EL TOTAL DE LAS EXPORTACIONES. 2001.



Por su parte, las **exportaciones** desde Canarias durante 2001, registran una tasa de variación negativa del 4,25%, configurándose **"Productos minerales"** como la sección mayoritaria en términos monetarios, acaparando, después de obtener un ascenso interanual del 4,69%, el 23,95% del total de envíos al exterior. Esta mayor participación se fundamenta en los 489 millones de euros exportados bajo el capítulo *"Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas"*.

COMERCIO EXTERIOR CANARIAS 2001. PRINCIPALES COMPONENTES.
(millones de euros)

IMPORTACIONES	TOTAL	% S/ TOTAL	VAR. 00-01
Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas	1.205.425	11,58%	-0,80
Vehículos automóviles; tractores; ciclos y demás vehículos terrestres; sus partes y accesorios	1.004.622	9,65%	-11,37
Reactores nucleares; calderas; máquinas; aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas	758.312	7,29%	-1,17
Máquinas; aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción	651.380	6,26%	-0,77
Productos farmacéuticos	491.031	4,72%	36,24
Muebles, letreros, etc...	323.730	3,11%	-0,78
TOTAL GRUPOS DESCRITOS	4.434.49	42,61%	0,85

EXPORTACIONES	TOTAL	% S/ TOTAL	VAR. 00-01
Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas	489.860	23,41%	2,98
Envíos formados por un conjunto heterogéneo de mercancías afluorables por diferentes partidas	216.356	10,34%	-18,12
Legumbres y hortalizas, plantas, raíces, y tubérculos alimenticios	216.352	10,34%	-6,31
Pescados y crustáceos; moluscos y otros invertebrados acuáticos	194.191	9,28%	16,34
Frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones	143.314	6,85%	-18,46
Vehículos automóviles; tractores; ciclos y demás vehículos terrestres; sus partes y accesorios	138.787	6,63%	18,10
Máquinas; aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción	71.307	3,41%	-15,83
Navegación aérea y espacial	66.659	3,19%	0,16
TOTAL GRUPOS DESCRITOS	1.536.82	73,46%	-1,24

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS. INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (ISTAC).
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Del mismo modo, **"Productos del reino vegetal"** alcanza un importante peso relativo (21,10%) si bien debemos indicar que su evolución durante 2001 se

caracteriza por el registro de una minoración interanual en el valor de sus exportaciones, cifrada en un 4,91%. Esta reducción se sustenta en el comportamiento bajista que presentan los capítulos "*Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios*" y "*Frutos comestibles, cortezas de agrios o melones*", con descensos del 6,31% y 18,46% respectivamente.

La negativa evolución de las exportaciones del capítulo "*Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios*" anteriormente mencionada, queda determinada por la incidencia de plagas y circunstancias climatológicas adversas, que afectan a los cultivos, principalmente del tomate, mermando la capacidad productiva de los mismos.

Por su parte, en lo que se refiere al capítulo "*Frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones*"; debemos destacar que la minoración alcanzada en el valor de sus envíos se justifica por la caída de la cotización del plátano durante el ejercicio de 2001, en virtud de una mayor producción y, por tanto, de un aumento de la cantidad ofertada que se refleja en un incremento de la toneladas exportadas.

Finalmente, en el ámbito de las exportaciones, la sección cuarta, "**Productos de la industria alimentaria**", muestra una minoración durante 2001 del 56,90%, favorecida por el descenso interanual de los envíos de "*Tabaco y sucedáneos del tabaco, elaborados*" (-73,94%).

Comercio Exterior de Canarias 1997-2001.

A lo largo del quinquenio analizado, el sector exterior en las Islas se ha caracterizado por la obtención de crecimientos interanuales continuados tanto para las importaciones como para las exportaciones, a excepción de 2001 en el que se produce un retroceso de las últimas.

De este modo, en el análisis de las cifras correspondientes al período 1997-2001, se observa que el valor de las **importaciones** se ha incrementado un 39,08%, esto es, 2.924 millones de euros más que en el año inicial del quinquenio.

Por su parte, las **exportaciones** registran un aumento menos intenso, cifrado en el 27,01%, lo que supone que el valor de nuestros envíos se haya incrementado en 445 millones de euros.

La evolución a la que hemos hecho referencia ha supuesto un aumento del **déficit comercial** del 42,49% en los últimos cinco años, esto es, 2.479 millones de euros más que en 1997, para alcanzar un total de 8.314 millones.

Por último, la **tasa de cobertura** se reduce en 1,91 puntos porcentuales entre el inicio y el final del quinquenio, representando, de esta forma, un valor durante la anualidad de referencia del 20,10%.

Distribución del comercio exterior según mercados de origen / destino.

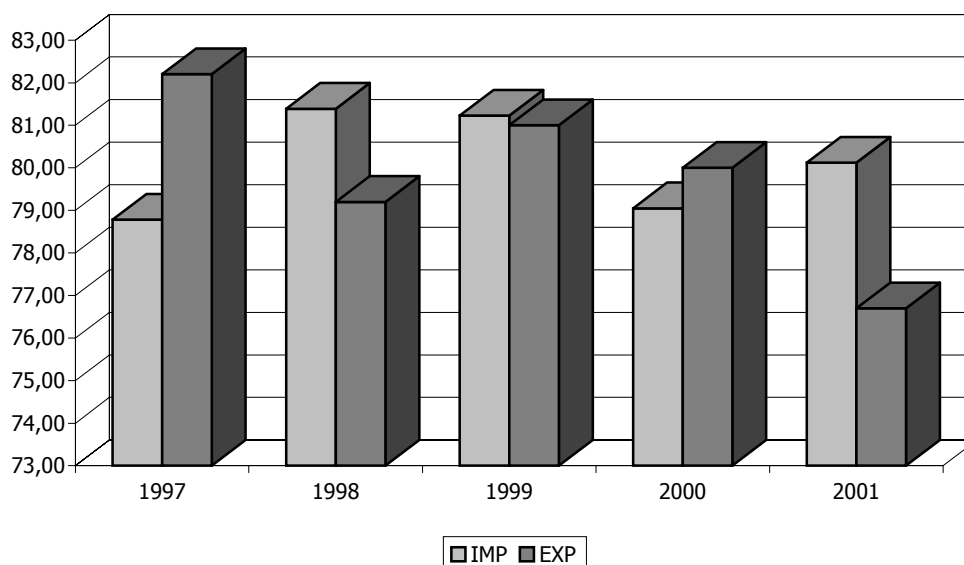
El retroceso observado en el comercio exterior durante 2001, se pone de manifiesto en todos los ámbitos geográficos con los que Canarias establece relaciones comerciales, manteniendo, a lo largo de esta anualidad, el predominio de los flujos comerciales con el resto del territorio nacional.

Así, desde la vertiente de las **importaciones**, debemos destacar que las provenientes del resto de España representan el 65,84% del total de compras al exterior, lo que se traduce en un aumento interanual de participación relativa de 2,18 puntos porcentuales; mientras, las realizadas desde el resto de Estados miembros de la Unión Europea acaparan el 14,28%; representando, por último, el valor de los productos importados desde terceros países el 19,88% restante.

A lo largo de 2001, se experimenta un descenso de las importaciones en todos los ámbitos considerados, excepción hecha del resto del territorio español, que las incrementa en un 5,35%. Por su parte, las referidas al resto de la Unión europea y al resto del mundo, muestran descensos con relación a 2000 del 5,83% y 3,03% respectivamente.

Estos resultados se producen como consecuencia, por un lado, de la minoración de los precios del petróleo, reduciendo el valor de las importaciones provenientes del resto de la Unión Europea y del resto del mundo y, de otro, por la depreciación sufrida por la divisa europea que fomenta la compra de mercancías en el área euro y, concretamente, en el mercado español.

TASA DE PARTICIPACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN EL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 1997-2001.



Con respecto a 1997, las importaciones crecen en los tres mercados de origen considerados, si bien, son las recibidas desde el resto del territorio español, las que se incrementan en mayor proporción, un 43,91%, seguidas de las procedentes del resto de la Unión Europea (31,02%) y del resto del mundo (30,35%).

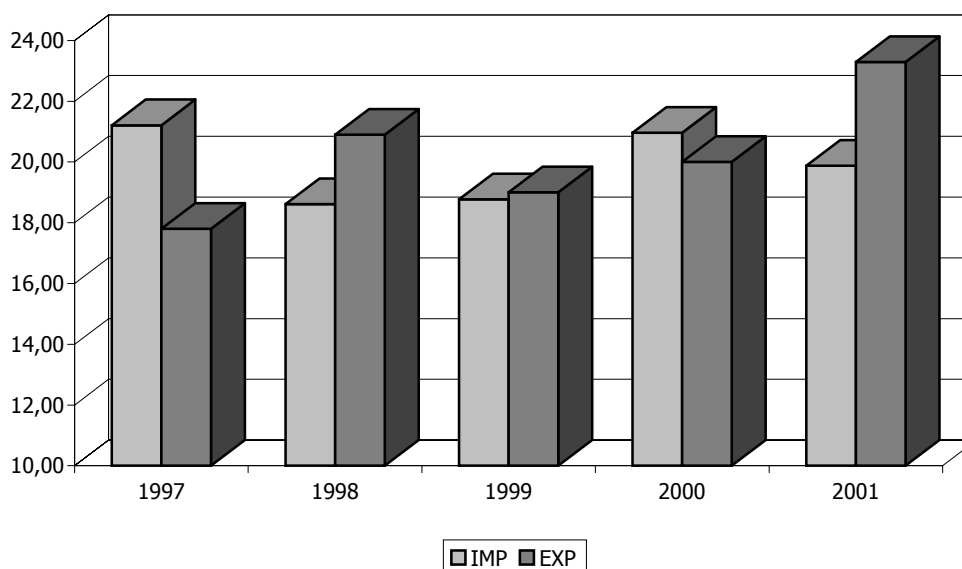
Sin embargo, atendiendo a la evolución de la importancia relativa de cada uno de los orígenes analizados, destacamos el incremento de 2,22 puntos porcentuales obtenido por las importaciones realizadas al resto de España, registrándose en el caso del comercio comunitario, una pérdida de participación superior a las ocho décimas porcentuales, al igual que de las compras efectuadas a terceros países, que reducen su peso dentro del total de las importaciones en 1,33 puntos.

De esta forma, se alcanza un mayor volumen de comercio con el total de la Unión Europea, vislumbrando una fructífera integración en el marco comunitario que conlleva la participación económica en un área de mercado de vital importancia en el comercio mundial.

En lo que se refiere a las **exportaciones**, hemos de señalar que, al igual que ocurría con las importaciones, predominan, si bien en menor proporción, los envíos hacia el resto de España, asumiendo el 43,91% del valor total exportado durante 2001; a continuación, se sitúan las mercancías destinadas al resto de países de la UE, con una participación del 32,80% y, finalmente, las enviadas a países terceros, que representan el 23,29% restante.

A este respecto, llama la atención el incremento de participación a lo largo del quinquenio, de los envíos de bienes de consumo e inversión al resto del mundo, que aumenta en 5,49 puntos porcentuales, así como la pérdida de peso relativo correspondiente al resto de la unión europea, que se reduce en 7,7 pp.

TASA DE PARTICIPACIÓN DE TERCEROS PAÍSES EN EL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 1997-2001.



Por último, entre los extremos del período analizado, destacamos el ascenso de los envíos al resto del mundo, que alcanza un 65,94%. Tal circunstancia obedece a la progresiva apertura de los mercados africanos, así como a la gradual consolidación de vínculos comerciales entre las unidades empresariales representantes de ambas regiones. En lo concerniente al resto del territorio nacional y al resto de la Unión Europea, el incremento quinquenal en las exportaciones se cifra en un 33,81% y 2,88% respectivamente.

Prosiguiendo con el desarrollo de los principales resultados, procedemos al análisis de los capítulos de mayor importancia relativa que configuran los flujos comerciales con cada uno de los mercados considerados, esto es, resto de España, resto de países integrantes de la Unión Monetaria y comercio con terceros países.

Resto de España.

COMERCIO EXTERIOR CANARIAS-RESTO DE ESPAÑA 2001. PRINCIPALES COMPONENTES. (miles de euros)

IMPORTACIONES	TOTAL	% S/ TOTAL ESPAÑA	VAR. 00-01
Vehículos automóviles; tractores; ciclos y demás vehículos terrestres; sus partes y accesorios	727.979	10,63%	-8,30
Reactores nucleares; calderas; máquinas; aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas	574.040	8,38%	3,96
Máquinas; aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción	532.705	7,78%	2,91
Productos farmacéuticos	490.180	7,15%	36,22
Muebles, letreros, etc...	277.955	4,06%	-0,05
TOTAL GRUPOS DESCRITOS	2.602.859	37,99%	5,96

EXPORTACIONES	TOTAL	% S/ TOTAL ESPAÑA	VAR. 00-01
Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas	151.890	16,53%	-96,20
Frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones	141.113	15,36%	-18,37
Pescados y crustáceos; moluscos y otros invertebrados acuáticos	96.088	10,46%	23,51
Vehículos automóviles; tractores; ciclos y demás vehículos terrestres; sus partes y accesorios	74.867	8,15%	57,70
Máquinas; aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción	68.504	7,46%	-15,83
TOTAL GRUPOS DESCRITOS	532.462	57,95%	-21,99

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS. INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (ISTAC).
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

El 65,84% de las mercancías entradas al Archipiélago proceden de la península, Ceuta y Melilla, predominando entre éstas los capítulos indicados en el cuadro anterior, cuya participación relativa respecto a las importaciones desde el resto del territorio nacional se sitúa en un 38%.

El valor de los bienes incluidos en las partidas anteriores supone una cifra superior a los 2.602 millones de euros, tras registrar un ascenso medio interanual del 6,68% durante el pasado ejercicio económico.

Por su parte, la valoración de las exportaciones, que acaparan un 57,95% del total de envíos al resto del territorio nacional, es decir, 532 millones de euros, experimenta un descenso del 21,99% con relación al ejercicio inmediatamente anterior, siendo mayoritaria la partición del capítulo "*Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas*" (16,53%).

Resto de la Unión Europea.

COMERCIO EXTERIOR CANARIAS-RESTO DE LA UNIÓN EUROPEA 2001. PRINCIPALES COMPONENTES. (millones de euros)

IMPORTACIONES	TOTAL	% S/ TOTAL RESTO UE	VAR. 00-01
Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas	160.913	10,83%	-7,38
Vehículos automóviles; tractores; ciclos y demás vehículos terrestres; sus partes y accesorios	153.191	10,31%	-13,34
Reactores nucleares; calderas; máquinas; aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas	139.119	9,36%	-12,85
Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	96.845	6,52%	18,81
Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal	93.812	6,31%	-5,76
TOTAL GRUPOS DESCRITOS	643.879	43,32%	-5,80

EXPORTACIONES	TOTAL	% S/ TOTAL RESTO UE	VAR. 00-01
Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	205.212	29,90%	-6,77
Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas	122.395	17,83%	-1,14
Envíos formados por un conjunto heterogéneo de mercancías afluables por diferentes partidas	104.958	15,29%	-14,12
Vehículos automóviles; tractores; ciclos y demás vehículos terrestres; sus partes y accesorios	57.604	8,39%	-9,38
Navegación aérea o espacial	46.137	6,71%	41,92
TOTAL GRUPOS DESCRITOS	536.306	78,12%	-3,02

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS. INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (ISTAC).
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

La disminución de los envíos desde el resto de la UE a Canarias durante el ejercicio de 2001, se produce en virtud, por un lado, de la caída en el precio internacional del

petróleo y, por otro, de la desaceleración económica acaecida en el Archipiélago que conlleva menores niveles de consumo e inversión reduciendo así los requerimientos de mercancías desde el exterior.

En consecuencia, capítulos tales como "*Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas*" y "*Vehículos automóviles; tractores; ciclos y demás vehículos terrestres; sus partes y accesorios*", disminuyen el importe monetario que representan en un 7,38% y 13,34% respectivamente.

Atendiendo a las exportaciones, debemos destacar dos aspectos inherentes a las mismas, de un lado, la menor cotización observada en los mercados comunitarios, así como una disminución en los niveles de actividad de las economías europeas, que implican el registro de un pronunciado descenso superior al 7% y, de otro, la escasa diversificación de nuestras exportaciones, donde los grupos que se presentan en el cuadro anterior, representan cerca del 80% del total exportado durante 2001.

Resto del mundo.

COMERCIO EXTERIOR CANARIAS-TERCEROS PAÍSES 2001. PRINCIPALES COMPONENTES. (millones de euros)

IMPORTACIONES	TOTAL	% S/ TOTAL R. MUNDO	VAR. 00-01
Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas	887.056	42,87%	4,00
Pescados y crustáceos; moluscos y otros invertebrados acuáticos	153.513	7,42%	0,63
Vehículos automóviles; tractores; ciclos y demás vehículos terrestres; sus partes y accesorios	123.452	5,97%	-24,22
Navegación marítima o fluvial	110.553	5,34%	2,13
Carne y despojos comestibles	107.197	5,18%	-7,87
TOTAL GRUPOS DESCRITOS	1.381.771	66,78%	0,04

EXPORTACIONES	TOTAL	% S/ TOTAL R. MUNDO	VAR. 00-01
Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas	215.575	44,25%	-1,14
Envíos formados por un conjunto heterogéneo de mercancías afluables por diferentes partidas	107.096	21,98%	-22,21
Pescados y crustáceos; moluscos y otros invertebrados acuáticos	59.620	12,24%	11,20
Papel, cartón y sus manufacturas	18.578	3,81%	23,11
Aceites, preparaciones de perfumería y cosmética	17.802	3,65%	37,09
TOTAL GRUPOS DESCRITOS	418.671	85,93%	-2,07

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS. INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (ISTAC).
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

El abastecimiento a las Islas de productos y bienes, tanto de consumo como de inversión, desde terceros países, se ve reducido en un 3,03% con relación al período precedente.

Ante este descenso, destaca el comportamiento alcista del capítulo "*Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas*", que advierte un aumento interanual del 4,00%. Dada la proporción que este segmento representan en la totalidad de las importaciones, un 42,87%, la evolución a nivel global de la entrada de mercancías procedentes del resto del mundo se ve condicionada por la dinámica del resto de categorías que presentan mayores reducciones que contrarrestan el efecto positivo del capítulo anterior.

Por su parte, las exportaciones a territorio extracomunitario durante 2001, se caracterizan por la preeminencia del segmento "*Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas*", del mismo modo que presentan una importancia sustantiva, las partidas "*Codificaciones especiales*" y "*Pescados y crustáceos; moluscos y otros invertebrados acuáticos*".

Finalmente, resulta oportuno mencionar las dificultades a las que el sector exportador canario continúa enfrentándose, lo que se traduce en el desarrollo de su actividad en una región ultra-periférica, notablemente dependiente del exterior en sus abastecimientos, y con un restringido desarrollo industrial y tecnológico.

En consecuencia, la estructura de la actividad exportadora del Archipiélago debe potenciarse a través de la ampliación y afianzamiento de nuestras relaciones comerciales en el ámbito internacional, haciendo uso de mecanismos tales como las Zonas Francas y la Zona Especial Canaria, lo que incidiría positivamente en la diversificación de la estructura productiva de las Islas y, así, en nuestra capacidad exportadora y de autosuficiencia.

6. Comercio Exterior

ANEXO

IMPORTACIONES (Miles de euros)

Secciones		2000					2001				
		Resto de España	Resto de la UE	Resto del Mundo	Total	% s/total	Resto de España	Resto de la UE	Resto del Mundo	Total	% s/total
01	Animales vivos y productos del reino animal	300.536	137.373	279.386	717.296	7,05	333.374	123.426	282.724	739.525	7,11
02	Productos del reino vegetal	152.194	85.867	38.345	276.405	2,72	173.234	80.731	65.479	319.445	3,07
03	Grasas y aceites (animal o vegetal)	50.936	9.430	1.088	61.453	0,60	44.582	10.918	687	56.187	0,54
04	Productos industria alimentaria	692.709	258.892	129.740	1.081.341	10,63	732.314	290.223	79.911	1.102.448	10,59
05	Productos minerales	229.533	184.529	933.582	1.347.643	13,25	196.983	176.009	980.247	1.353.239	13,00
06	Prod. indus. química o conexas	775.786	81.443	10.716	867.946	8,54	937.915	84.176	11.435	1.033.526	9,93
07	Materias plásticas, caucho	214.339	40.773	23.007	278.118	2,73	227.058	41.924	18.768	287.750	2,77
08	Piel, cuero, papelería y manufac.	32.130	3.366	7.861	43.357	0,43	30.093	2.841	7.276	40.209	0,39
09	Madera, corcho y manufacturas	81.377	11.101	40.364	132.842	1,31	86.758	9.986	38.124	134.868	1,30
10	Pastas de madera, papel y cartón	258.123	87.784	28.440	374.346	3,68	254.231	78.649	25.431	358.311	3,44
11	Materias textiles y manufacturas	441.071	58.497	90.464	590.032	5,80	437.949	56.837	76.703	571.489	5,49
12	Calzado, sombrería, paraguas	112.167	4.141	18.241	134.549	1,32	115.048	3.833	14.617	133.497	1,28
13	Manuf. de piedra, vidrio, cerámica.	224.202	17.544	8.048	249.793	2,46	223.339	17.582	7.591	248.512	2,39
14	Perlas, piedras, metales preciosos	37.659	8.733	2.777	49.169	0,48	39.572	7.055	2.590	49.217	0,47
15	Metales comunes y manufacturas	423.750	59.314	27.863	510.926	5,02	430.984	55.164	28.244	514.393	4,94
16	Máquinas y aparejos, mat-eléctrico	1.060.768	213.834	138.491	1.413.094	13,90	1.106.745	180.516	122.431	1.409.692	13,55
17	Material de transporte (vehículos)	800.320	230.951	274.663	1.305.933	12,84	887.845	170.171	240.184	1.298.200	12,47
18	Instrumentos y aparejos de óptica	149.394	24.768	39.835	213.996	2,10	154.457	26.452	33.490	214.400	2,06
19	Armas y municiones; partes y accesorios	1.202	96	72	1.370	0,01	1.239	25	20	1.284	0,01
20	Objetos de arte, mercancías y p. diversos	402.900	49.499	37.040	489.440	4,81	405.978	60.147	31.199	497.324	4,78
21	Codificaciones especiales	21.108	8.018	1.004	30.129	0,30	31.481	9.623	1.947	43.051	0,41
TOTAL		6.462.202	1.575.950	2.131.027	10.169.179	100	6.851.178	1.486.288	2.069.099	10.406.566	100

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS. INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (ISTAC).

EXPORTACIONES (Miles de euros)

Secciones	2000					2001				
	Resto de España	Resto de la UE	Resto del Mundo	Total	% s/total	Resto de España	Resto de la UE	Resto del Mundo	Total	% s/total
01 Animales vivos y productos del reino animal	80.331	36.409	54.121	170.862	6,69	98.363	38.662	60.880	197.905	9,46
02 Productos del reino vegetal	209.038	249.871	5.349	464.258	18,17	201.623	235.149	4.580	441.352	21,10
03 Grasas y aceites (animal o vegetal)	1.340	0	1.737	3.077	0,12	2.467	0	1.714	4.181	0,20
04 Productos industria alimentaria	286.298	15.783	18.445	320.526	12,55	30.050	9.569	17.567	57.186	2,73
05 Productos minerales	253.645	178.573	218.372	650.590	25,46	162.988	122.415	215.724	501.127	23,95
06 Prod. Indus. Química o conexas	30.634	8.096	15.662	54.392	2,13	39.524	12.457	21.719	73.700	3,52
07 Materias plásticas, caucho	17.832	264	1.166	19.262	0,75	9.876	849	1.471	12.197	0,58
08 Piel, cuero, papelería y manufac.	769	132	102	1.004	0,04	1.197	23	70	1.290	0,06
09 Madera, corcho y manufacturas	3.750	180	120	4.051	0,16	4.044	173	203	4.419	0,21
10 Pastas de madera, papel y cartón	28.284	7.465	17.556	53.304	2,09	20.905	10.681	19.602	51.188	2,45
11 Materias textiles y manufacturas	12.838	2.152	2.795	17.784	0,70	12.285	1.819	2.191	16.295	0,78
12 Calzado, sombrería, paraguas	2.296	60	793	3.149	0,12	1.619	74	616	2.309	0,11
13 Manuf. de piedra, vidrio, cerámica	47.883	54	3.101	51.038	2,00	39.956	175	3.281	43.412	2,07
14 Perlas, piedras, metales preciosos	1.400	367	84	1.851	0,07	1.200	501	8	1.709	0,08
15 Metales comunes y manufacturas	20.050	6.990	2.230	29.269	1,15	25.353	7.233	4.963	37.549	1,79
16 Máquinas y aparejos, mat-eléctrico	153.943	17.189	10.506	181.638	7,11	102.879	21.387	8.511	132.776	6,35
17 Material de transporte (vehículos)	108.441	96.601	18.920	223.961	8,77	113.692	104.359	15.196	233.247	11,15
18 Instrumentos y aparejos de óptica.	32.425	1.208	733	34.366	1,35	37.925	1.936	549	40.410	1,93
19 Armas y municiones; partes y accesorios	24	0	54	78	0,00	5	0	65	70	0,00
20 Objetos de arte, mercancías y p. diversos	4.508	739	1.244	6.491	0,25	8.512	13.747	1.209	23.468	1,12
21 Codificaciones especiales	4.063	122.216	137.680	263.959	10,33	4.302	104.958	107.096	216.356	10,34
TOTAL	1.299.791	744.347	510.770	2.554.908	100	918.766	686.168	487.213	2.092.147	100

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS. INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (ISTAC).
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

7. Actividad del Sector de la Construcción

ACTIVIDAD DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

7.1. Introducción.

En el presente capítulo nos disponemos a estudiar algunas de las variables que determinan la evolución del sector de la construcción en Canarias, por tratarse de una actividad de vital importancia e incidencia en el cuadro macroeconómico del Archipiélago, cuyo dinamismo, cuantificable en términos de empleo, inversión y participación en el PIB, constituye un punto de referencia ineludible a la hora de evaluar el estado de la demanda interna y la inversión, así como la evolución del resto de ramas de actividad.

Considerando de igual forma que el sector de la construcción ha sido históricamente muy sensible a los ciclos económicos, presentando alzas más intensas que otras actividades en períodos de expansión y contracciones más agudas durante las recesiones, se puede encontrar en el análisis de este indicador una acertada aproximación para determinar el clima económico de las Islas a lo largo del periodo que comprende 1997-2001.

Una de las características más destacables de la construcción es su elevado grado de interrelación con otros sectores, que se manifiesta desde una doble perspectiva: por un lado, sus niveles de actividad están condicionados por los requerimientos de consumo e inversión de residentes (viviendas, locales comerciales, etc.) y no residentes (básicamente derivados de la oferta turística) y, por otro, es notable la influencia directa del sector sobre otras industrias auxiliares (materiales de construcción, servicios de energía eléctrica o consumo de agua corriente, mobiliario, etc.).

El desarrollo del capítulo se sustenta alrededor del análisis de las ventas de cemento y la licitación oficial de obras. Ambas estadísticas, recabadas de las empresas productoras de cemento y de los distintos Boletines Oficiales, han sido elaboradas por la Asociación de Empresarios de la Construcción de Las Palmas (AEC).

Respecto a los datos referentes al cemento, distinguimos entre ventas totales y ventas correspondientes a la producción local, difiriendo éstas en que las primeras agregan a las segundas las importaciones. Además, debemos indicar que en función de la disponibilidad de los datos, el estudio de las ventas totales de cemento se circunscribe a la división territorial por provincias (siendo imposible ofrecer datos a nivel insular) y al cuatrienio 1998-2001. Sin embargo, en el caso de la distribución de la producción local, atenderemos tanto a nivel provincial como por islas, siendo el periodo de análisis más amplio al abarcar el quinquenio 1997-2001.

En lo referente a la licitación oficial, el intervalo temporal objeto de estudio se extiende a lo largo de los últimos cinco años y comprende tanto el ámbito regional como el provincial. Asimismo, contemplaremos nuestro examen en virtud de la Administración (Central, Autonómica o Local) que tenga disposición de emprender cada proyecto de inversión.

A continuación, consideramos oportuno resaltar determinadas características inherentes a los procesos de licitación oficial: en primer lugar, las cifras recogidas se corresponden con la totalidad del valor de las obras licitadas, pese a que éstas tengan un periodo de ejecución determinado y, por tanto, de desembolso presupuestario plurianual. En segundo lugar, los proyectos licitados no presentan en la mayoría de los casos una puesta en marcha inmediata, por lo que su ejecución se dilata en el tiempo y, de esta forma, las estadísticas pueden hacer referencia a proyectos que se emprenderán en un determinado periodo temporal.

Tales circunstancias confieren a los resultados que se obtienen la connotación de indicador de coyuntura "adelantado", ya que dada que su extensión y alusión a diferentes periodos temporales, los convierten de forma más adecuada en una primera orientación a la hora de determinar el comportamiento del sector de la construcción en el transcurso de futuros ejercicios. De igual modo, representan el grado de compromiso de la administración pública con el desarrollo de la región, al hacer referencia a la construcción de obras civiles de diversa índole en especial, infraestructuras de transporte y comunicaciones.

Finalmente y de acuerdo con lo anterior, el presente capítulo se estructura de la siguiente manera:

7.2. Mercado del cemento en Canarias. 1997-2001.

7.2.1. Ventas de cemento en Canarias. 1998-2001.

7.2.2. Producción de cemento en Canarias. 1997-2001.

7.3. Licitación oficial en Canarias. 1997-2001.

7.3.1. Licitación oficial en Canarias, por provincias y Administraciones. 2000-2001.

7.3.2. Licitación oficial en Canarias, por provincias y Administraciones. 1997-2001.

7.4. Principales resultados.

7.2. Mercado del cemento en Canarias. 1997-2001.

Debido a la ausencia de una serie relativa a las importaciones de cemento de cierta fiabilidad más allá de 1998, limitaremos el análisis de las cifras de ventas totales a lo acontecido durante el último cuatrienio y, al carecer de igual modo de las estadísticas de importaciones desagregadas a nivel insular, nos referiremos únicamente al ámbito provincial.

7.2.1. Ventas totales de cemento en Canarias. 1998-2001.

A lo largo de este capítulo nos referiremos a las ventas totales de cemento, esto es, producción local más importaciones, como ventas de cemento, mientras que bajo el concepto de producción hacemos alusión a la venta o distribución del cemento fabricado en Canarias (concretamente en las islas de Gran Canaria y Tenerife).

De esta forma, el mercado de cemento en el Archipiélago aporta un indicativo resultado de la actividad en la construcción durante el periodo de 2001, donde un descenso interanual del 2,89% en las ventas deja patente la situación de desaceleración que atraviesa el sector. Esta reducción supone la contabilización de 79.968 toneladas menos con relación al ejercicio precedente, para así situarse el total consumido en el Archipiélago durante la presente anualidad en 2.449.369 Tn. de cemento.

En lo relativo a las importaciones, éstas registran un total de 489.047 toneladas, lo que supone una variación interanual positiva del 5,55%. Debemos señalar, asimismo, que la proporción de las importaciones sobre el total de cemento comercializado asciende a un 20%, es decir, más de 7 décimas por encima del porcentaje que supuso durante 2000.

A este respecto, se observa una pérdida de participación relativa de la producción local como consecuencia de un posible avance de la producción foránea, que incrementa su cuota de mercado en Canarias.

VENTAS DE CEMENTO EN CANARIAS (Tn.)*. 1998-2001

	TOTALES				TASA DE VARIACIÓN		
	1998	1999	2000	2001	98-99	99-00	00-01
LAS PALMAS	1.028.025	1.243.095	1.386.270	1.279.816	20,95	11,52	-7,68
S/C TENERIFE	896.667	1.012.741	1.136.067	1.169.553	12,95	12,81	2,95
CANARIAS	1.924.692	2.255.836	2.522.337	2.449.369	17,21	11,81	-2,89

FUENTE: B.O.E. ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

(*) Las cifras incluyen la producción local más las importaciones de cemento.

Provincias

Las ventas de cemento registran en la provincia de Las Palmas un marcado descenso interanual que se eleva al 7,68%, en contraposición con el resultado de 2000 que presentaba un incremento del 11,52%. De esta forma, el consumo de cemento en la provincia oriental supone un total de 1.279.816 Tn., de las que un 14,83% son importadas.

En términos de participación relativa, Las Palmas concentra el 52,25% de las ventas en el Archipiélago, lo que se traduce en una reducción de 2,69 puntos porcentuales con relación al año inmediatamente anterior.

Por su parte, **Santa Cruz de Tenerife** continúa registrando un crecimiento en las ventas de cemento, aunque a un ritmo considerablemente inferior, que supone una tasa de variación durante 2001 del 2,95%. Así, el total de toneladas vendidas en la provincia occidental asciende a 1.169.553, esto es, 33.486 Tn. más que en el año 2000. En este caso, la demanda total de cemento para la provincia se satisface por un mayor porcentaje de toneladas importadas, exactamente un 25,57%.

Atendiendo a lo anterior, el mejor tono del sector en Santa Cruz de Tenerife durante 2001, coincide con la positiva evolución de la ocupación en la construcción en esa provincia, que presenta superiores niveles de actividad en función de la ejecución de obras de infraestructura civil que en el caso de Las Palmas han sido ejecutadas anteriormente.

7.2.2. Producción de cemento en Canarias*. 1997-2001.

La producción de cemento en Canarias mantuvo durante 2001 una evolución decreciente respecto al periodo anterior, de manera que las 1.960.322 toneladas producidas en dicho ejercicio representan un descenso interanual del 4,79%, es decir, 98.707 Tn. menos.

Esta disminución supera sustancialmente la reducción que se produce en el nivel de toneladas vendidas, por lo que, como comentábamos inicialmente, estamos ante una situación en la que se produce un importante incremento de las cifras de importación, denotando una alteración en las fuentes de abastecimiento de esta materia prima, así como una progresiva pérdida de cuota de mercado de la producción local en virtud de una producción foránea más competitiva en precios.

El decremento interanual de la producción registrado durante 2001 (-4,79%) supone la culminación de un proceso de desaceleración evidente desde 1999, fecha hasta la cual se había observado una evolución creciente en los niveles de producción de cemento.

* Recordemos que al referirnos a las islas no capitalinas hablamos de distribución o venta en las mismas de la producción local, la cual se realiza únicamente en Gran Canaria y Tenerife.

Actividad del Sector de la Construcción

Son varios los factores que respaldan este descenso, el primero de ellos es simplemente el registro de elevadas tasas de crecimiento en años precedentes que dificultan la obtención de incrementos aún mayores en ejercicios posteriores, pero ciñéndonos a factores explicativos relacionados de manera directa con la actividad del sector constructor, cabe destacar la desaceleración acaecida en la construcción residencial y realización de proyectos de inversión, fruto de la ralentización de la demanda interna, así como de la culminación de importantes obras de infraestructura en las Islas que reducen los niveles actividad del sector constructor y, consecuentemente, de la industria del cemento.

LICENCIAS MUNICIPALES DE OBRA. NUEVA PLANTA. 1997-2001

	TOTALES					TASAS DE VARIACIÓN			
	1997	1998	1999	2000	2001*	97-98	98-99	99-00	00-01
EDIFICIOS	6.817	8.386	8.977	8.409	7.575	23,02	7,05	-6,33	-9,92
VIVIENDAS	16.734	19.783	26.743	24.589	21.195	18,22	35,18	-8,05	-13,80
SUPERFICIE**	3.265	3.740	4.849	4.934	4.661	14,55	29,65	1,75	-5,53

* Datos provisionales

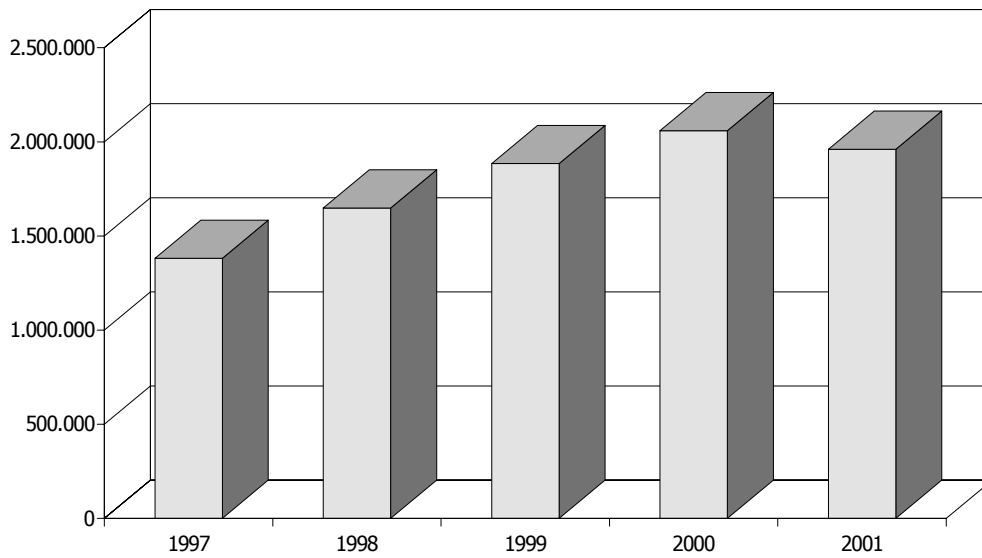
** Miles de metros cuadrados

FUENTE: MINISTERIO DE FOMENTO

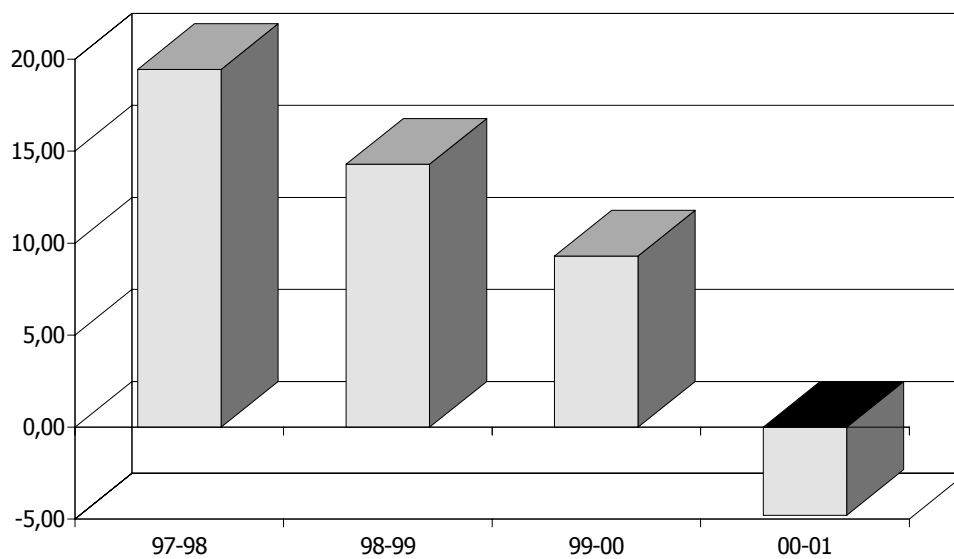
La menor construcción de viviendas durante 2001 a la que hacíamos referencia en el párrafo anterior, queda contrastada al observar la información contenida en el cuadro que presenta los resultados concernientes a las licencias municipales de obra a lo largo del periodo 1997-2001.

De esta forma, durante el ejercicio de 2001 se obtiene una disminución interanual en la concesión de licencias para la construcción de edificios y viviendas, que se cifran en un 9,92% y 13,80% respectivamente.

**PRODUCCIÓN DE CEMENTO EN CANARIAS.
1997 -2001.**



**PRODUCCIÓN DE CEMENTO EN CANARIAS.
TASAS DE VARIACIÓN. 1997-2001.**



Provincias

Atendiendo a la evolución del indicador por provincias, observamos un comportamiento contrapuesto de la producción de cemento en los dos ámbitos considerados, de forma que, mientras Las Palmas presenta un descenso interanual del 8,43% en sus niveles de producción, la provincia occidental registra un tenue ascenso del 0,19%.

Así, Las Palmas alcanza la cifra de 1.006.849 toneladas producidas (183.432 toneladas menos) a la vez que Santa Cruz de Tenerife registra un total de 870.396 Tn., es decir, 1.648 Tn. por encima del cómputo obtenido durante 2000.

A lo largo de los cuatro últimos años, Las Palmas presenta tasas de variación crecientes que denotan un desarrollo más intenso que el observado en Santa Cruz de Tenerife, en función de una mayor actividad del sector constructor en las islas de Fuerteventura y Lanzarote, así como de la ejecución de obras civiles de considerable envergadura en Gran Canaria, que incrementan la demanda y, por tanto, los niveles de producción del sector.

Con la llegada del ejercicio de 1999, asistimos a una ralentización en la evolución del indicador en ambas provincias, traduciéndose a lo largo de 2001 en una reducción de la producción de cemento en Las Palmas y en un leve aumento de las toneladas producidas en Santa Cruz de Tenerife.

PRODUCCIÓN ANUAL DE CEMENTO EN CANARIAS. 1997-2001.

	TOTAL					TASAS DE VARIACIÓN				
	1997	1998	1999	2000	2001	97-98	98-99	99-00	00-01	97-01
LAS PALMAS	730.411	912.541	1.082.763	1.190.281	1.089.926	24,94	18,65	9,93	-8,43	42,22
S/C TENERIFE	650.017	736.372	801.848	868.748	870.396	13,29	8,89	8,34	0,19	33,90
CANARIAS	1.380.428	1.648.913	1.884.611	2.059.029	1.960.322	19,45	14,29	9,25	-4,79	42,01

FUENTE: B.O.E ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

La menor intensidad observada en el crecimiento interanual por parte de Santa Cruz de Tenerife, encuentra parte de su explicación en la gran dependencia del mercado occidental de las importaciones de cemento, cuyo porcentaje sobre las ventas es mayor que el que se observa en Las Palmas.

De esta forma, en momentos de pujanza económica, el exceso de demanda parece suplirse con un incremento de las importaciones, así como en períodos en los que se precisa de una menor cantidad de cemento, se reducen éstas conservando así la producción asignada a la industria local, que satisface una demanda regular y menos sujeta a los vaivenes de la economía.

A continuación centraremos nuestro estudio en el **ámbito insular**, recordando previamente que la producción de cemento en el Archipiélago tiene lugar

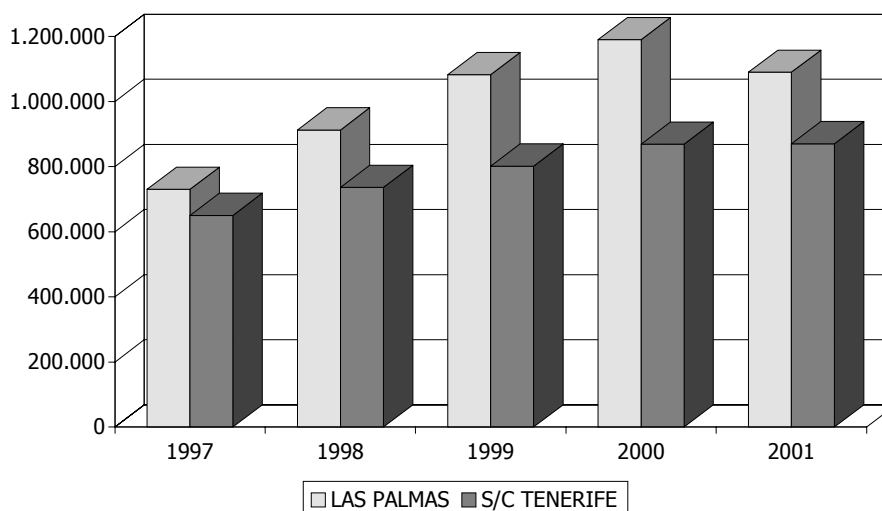
exclusivamente en las islas de Gran Canaria y Tenerife. Por tanto, al referirnos en este apartado a la producción de cemento en el resto de islas no capitalinas, estamos haciendo alusión a la distribución de esta producción en el conjunto del Archipiélago, o bien, puede entenderse como las ventas de cemento fabricado en Canarias en cada una de las islas que conforma nuestra Comunidad Autónoma.

De este modo, destacamos inicialmente el peso que tienen las dos islas capitalinas como condicionantes de la evolución que se registra a nivel provincial, y que conjuntamente suponen un 68,34% de las ventas de cemento de origen local durante 2001.

Comenzando por las islas orientales, el descenso que se recoge en Las Palmas encuentra su explicación en la reducción que sucede en Gran Canaria durante el ejercicio de referencia, donde la producción de 579.701 Tn. refleja un descenso interanual del 16,12%. En el caso de las islas de Fuerteventura y Lanzarote, y bajo un mismo escenario de desaceleración con respecto a los niveles que presentaban durante la anualidad precedente, se observan incrementos del 1,77% y 2,69% respectivamente, que resultan insuficientes para compensar la disminución observada en Gran Canaria.

Considerando la evolución del indicador en las islas occidentales, debe destacarse los incrementos que se observan en Tenerife (0,10%) y La Palma (23,76%), donde la producción local comercializada se corresponde con un total de 708.677 Tn. y 8.090 Tn. respectivamente. Por su parte, en El Hierro se comercializan 12.509 Tn. fabricadas en Canarias que representan un descenso del 26,41%, al igual que La Gomera, que registra una reducción del 61,64% hasta alcanzar las 7.457 Tn.

PRODUCCIÓN DE CEMENTO EN CANARIAS, POR PROVINCIAS. 1997-2001.



Ampliando el intervalo temporal al quinquenio 1997-2001, los resultados anteriormente descritos difieren sustancialmente. En este sentido, las islas de Fuerteventura y Lanzarote presentan los mayores incrementos relativos, cifrados en un 130,84% y 101,00% respectivamente. Mientras que, por el contrario, los menores crecimientos a lo largo del quinquenio se suceden en El Hierro (19,14%) y Gran Canaria (17,51%).

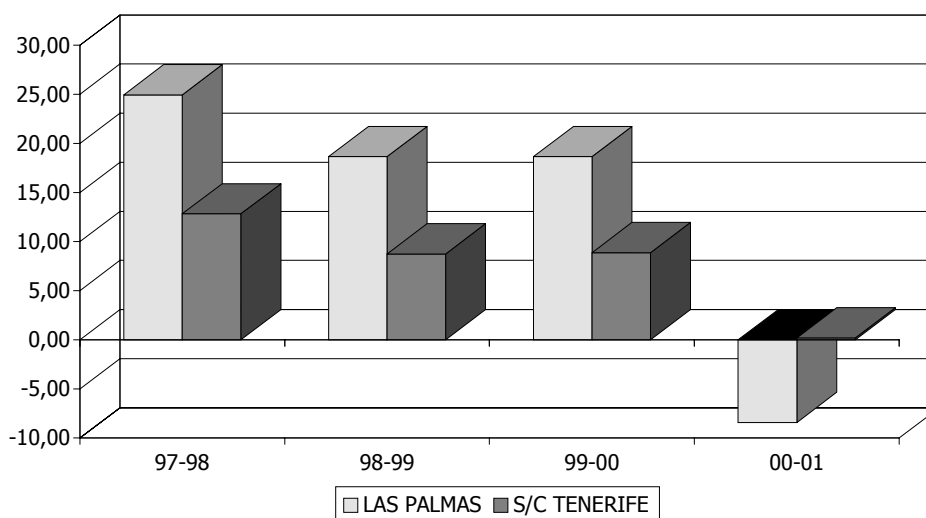
Por su parte, Tenerife presenta un incremento del 36,74%, que supone 204.189 Tn. más, convirtiéndose así en el mayor aumento absoluto del período. En el caso de La Palma, las toneladas vendidas de fabricación local presentan un crecimiento del 28,43%.

El resultado más destacado se observa en la isla de La Gomera, al presentar el único descenso que se registra para el conjunto del Archipiélago, un 43,95% o, lo que es lo mismo, 5.847 Tn. menos que al inicio del quinquenio.

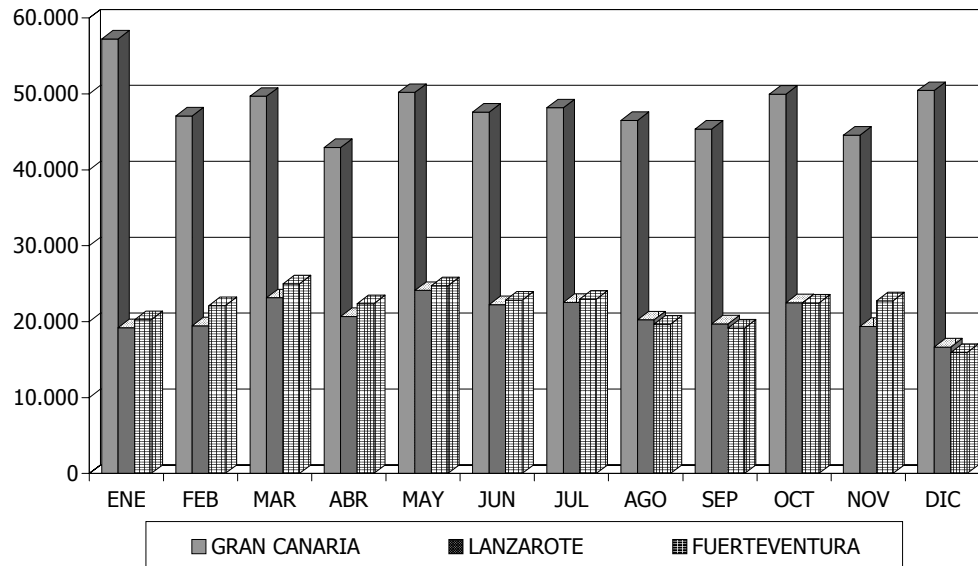
Los elevados incrementos registrados en las islas de Fuerteventura y Lanzarote encuentran su explicación en la significativa expansión que la industria turística ha experimentado en los últimos años en dichas islas, lo que se traduce en una reactivación del sector constructor y, consecuentemente, en un aumento de la demanda de cemento.

En este sentido, además de la construcción de la infraestructura alojativa necesaria para albergar la creciente afluencia de turistas, se ha de hacer frente a los continuos incrementos de población a través de la edificación de viviendas y la ejecución de obras civiles de diversa índole, como, por ejemplo, carreteras, mobiliario urbano y áreas comerciales, lo que contribuye a la expansión de la construcción y, consecuentemente, de la producción de cemento.

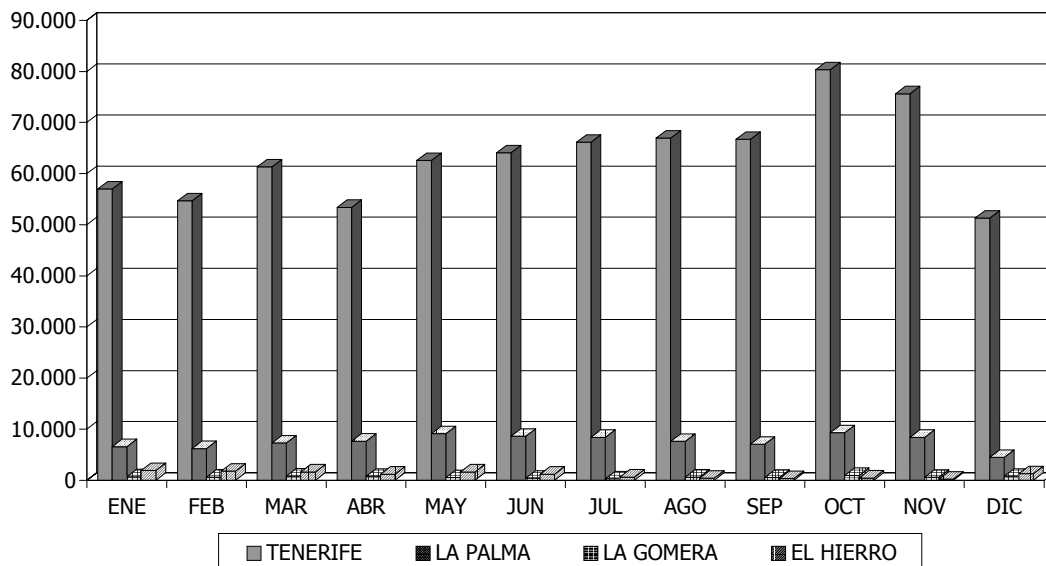
PRODUCCIÓN DE CEMENTO EN CANARIAS, POR PROVINCIAS. TASAS DE VARIACIÓN. 1997-2001.



**DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN LOCAL DE CEMENTO
EN LAS PALMAS, POR ISLAS. 2001.**



**DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN LOCAL DE CEMENTO EN
SANTA CRUZ DE TENERIFE, POR ISLAS. 2001.**



DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CEMENTO EN LAS PALMAS (Tn.). 2001.

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
GRAN CANARIA	57.231	47.097	49.683	42.936	50.192	47.588	48.165	46.498	45.367	49.959	44.541	50.444	579.701
LANZAROTE	19.207	19.445	23.153	20.684	24.123	22.247	22.545	20.246	19.703	22.514	19.386	16.665	249.918
FUERTEVENTURA	20.250	22.128	25.006	22.375	24.737	22.845	22.972	19.657	19.158	22.468	22.743	15.968	260.307
TOTAL	96.688	88.670	97.842	85.995	99.052	92.680	93.682	86.401	84.228	94.941	86.670	83.077	1.089.926

FUENTE: ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CEMENTO EN SANTA CRUZ DE TENERIFE (Tn.). 2001.

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
TENERIFE	56.977	54.688	61.295	53.393	62.577	64.055	66.135	66.937	66.683	80.327	75.610	51.294	759.971
LA PALMA	6.569	6.171	7.280	7.636	9.097	8.598	8.371	7.584	7.029	9.277	8.374	4.473	90.459
LA GOMERA	680	622	795	774	528	392	252	598	542	927	584	763	7.457
EL HIERRO	1.900	1.760	1.601	1.175	1.614	1.189	622	405	341	437	211	1.254	12.509
TOTAL	66.126	63.241	70.971	62.978	73.816	74.234	75.380	75.524	74.595	90.968	84.779	57.784	870.396

FUENTE: ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

7.3. Licitación oficial en Canarias. 1997-2001.

A lo largo de este apartado concentraremos nuestro estudio en el análisis de las cifras de licitación oficial en la Comunidad Autónoma de Canarias, distinguiendo por provincias y atendiendo a su evolución durante el quinquenio que comprende 1997-2001.

Debemos considerar que estas estadísticas reflejan la "actitud inversora" de los diferentes organismos públicos o bien, el grado de compromiso de la Administración con el desarrollo de la región, a través de la construcción de obras civiles de infraestructura. Asimismo, constituyen un indicador de coyuntura futura, reflejando de forma aproximada cual será la evolución del sector de la construcción en posteriores ejercicios.

7.3.1. Licitación oficial en Canarias, por provincias y Administraciones. 2000-2001.

La licitación oficial en Canarias ha presentado una evolución positiva a lo largo de 2001, acumulando un crecimiento del 29,46 por ciento con lo que se alcanza la cifra de 650.526.869 euros. Este montante se corresponde con el total licitado por la Administración Central, Local y Autonómica.

LICITACIÓN OFICIAL EN CANARIA (Euros). 2000-2001.

		VARIACIÓN ACUMULADA		
		2000	2001	00-01
ADMÓN. CENTRAL	LAS PALMAS	106.380.879	87.653.378	-17,60
	S/C TENERIFE	40.518.121	99.088.159	144,55
	CANARIAS	146.899.000	186.741.536	27,12
ADMÓN. LOCAL	LAS PALMAS	150.548.778	189.941.532	26,17
	S/C TENERIFE	118.098.175	172.252.208	45,86
	CANARIAS	268.646.953	362.193.740	34,82
ADMÓN. AUTONÓMICA	LAS PALMAS	32.132.986	67.968.048	111,52
	S/C TENERIFE	54.802.063	33.623.544	-38,65
	CANARIAS	86.935.049	101.591.593	16,86
TOTAL	LAS PALMAS	289.062.643	345.562.958	19,55
	S/C TENERIFE	213.418.359	304.963.911	42,89
	CANARIAS	502.481.002	650.526.869	29,46

FUENTE: B.O.E., B.O.C., B.O.P. ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

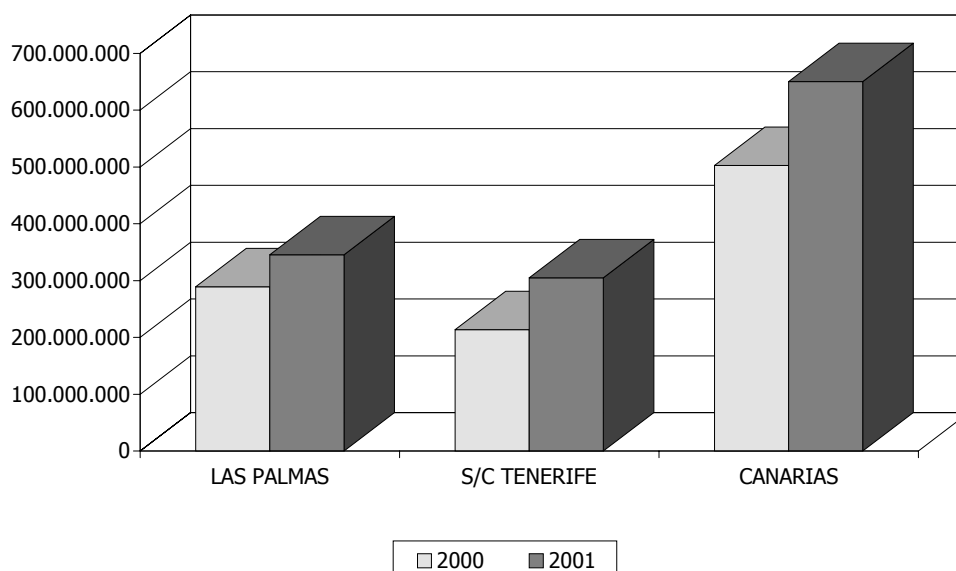
El incremento registrado en la licitación de obra pública durante 2001 supone un cambio de tendencia con el que se rompe la evolución bajista iniciada en el periodo de

1999, cuando se registró un descenso del 46,88% y al que le sucedió una minoración del 7,25% en el ejercicio posterior.

Licitación por provincias

En el ámbito provincial, observamos un comportamiento creciente en los dos ámbitos considerados, de forma que se registran incrementos interanuales en los niveles de licitación tanto para Las Palmas como para Santa Cruz de Tenerife, cifrados en un 19,55% y 42,89% respectivamente.

LICITACIÓN OFICIAL EN CANARIAS (Euros). 2000-2001.



Así, **Las Palmas** registra una licitación por encima de los 345 millones de euros, lo que significa un ascenso del 19,55%, es decir, más de 56 millones de euros por encima del dato calculado en el año inmediatamente anterior.

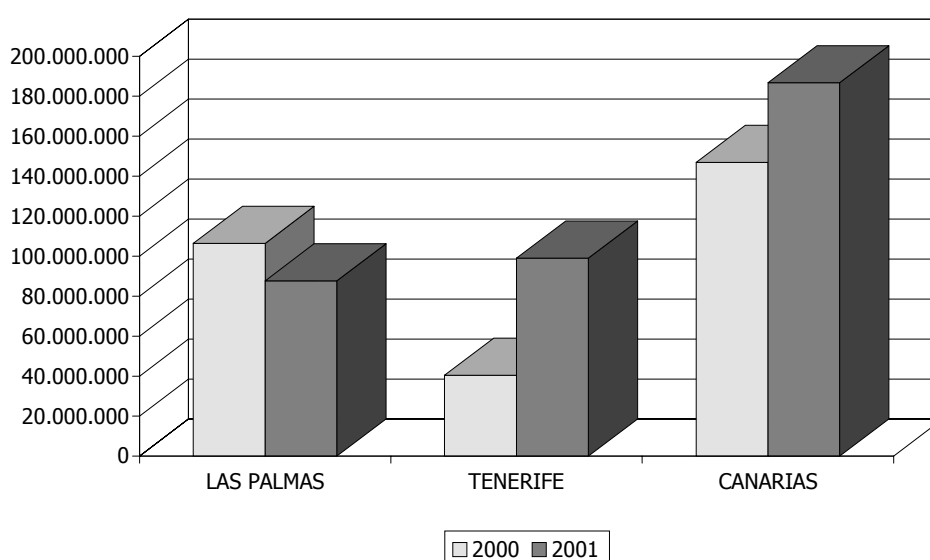
Por su parte, en **Santa Cruz de Tenerife** se obtuvo un incremento del 42,89%, por lo que la cifra correspondiente al total licitado durante 2001 asciende a los 305 millones de euros aproximadamente (91.545.552 euros más).

La proporción que representa Las Palmas sobre el total de obra pública sacada a concurso en Canarias durante 2001 es del 53,12%, por lo que su participación relativa se reduce en 4,41 puntos porcentuales, correspondiendo el 46,88% restante al ámbito territorial de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, que lógicamente incrementa su peso relativo habida cuenta que su participación en 2000 se situó en un 42,47%.

Licitación por Administraciones

A continuación analizaremos las cifras de licitación atendiendo a la administración que financia los diferentes proyectos de inversión, distinguiendo entre Administración Central o Estatal, Autonómica y, finalmente, Local, que engloba la actuación de los Cabildos Insulares y Ayuntamientos.

**LICITACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL (Euros).
2000-2001.**



Iniciamos este apartado refiriéndonos a la licitación por parte de la **Administración Central** del Estado en Canarias, cuya evolución a lo largo de 2001 se caracteriza por un aumento interanual del 27,12% hasta situarse en torno a los 187 millones de euros, lo que se traduce en 39.842.536 euros licitados más que en el periodo inmediatamente anterior.

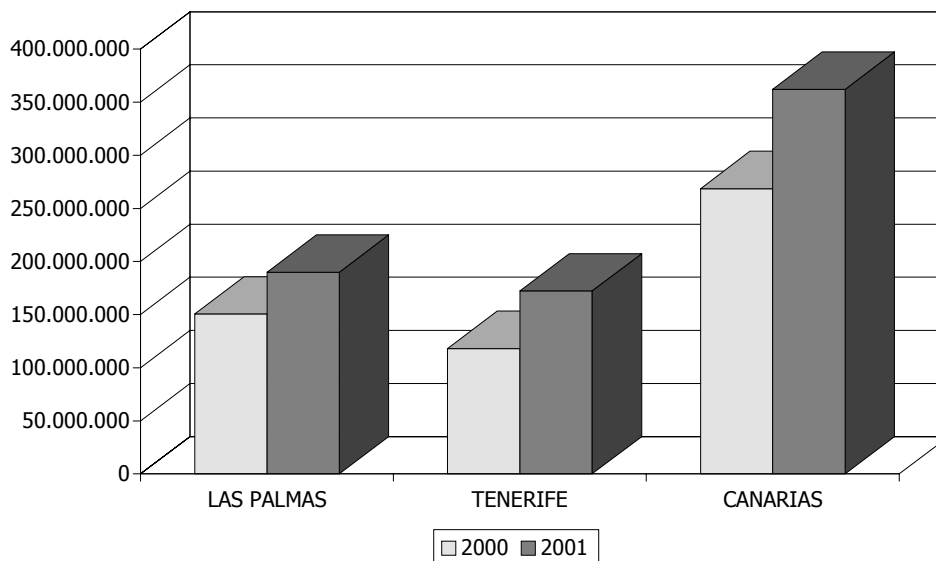
El volumen tramitado a través de esta Administración equivale a un 28,71% sobre el total licitado en Canarias durante la anualidad de referencia, con lo que se registra una disminución de 0,53 puntos porcentuales con relación a 2000.

En el ámbito provincial observamos un comportamiento diferenciado, de manera que mientras Las Palmas presenta una variación negativa del 17,60%, la provincia occidental registra un incremento del 144,55%, con lo que durante el ejercicio de 2001 se licitan obras por valor de 87 millones de euros en la primera provincia mencionada y un total de 99 millones de euros en la segunda.

Con una participación relativa del 55,68%, la **Administración Local** se sitúa como aquella que concursa un mayor importe monetario, a la vez que el resto de Administraciones pierden volumen relativo de participación dentro del total licitado en favor de ésta. Así, con un incremento del 34,82%, se registran un total de 362.193.740

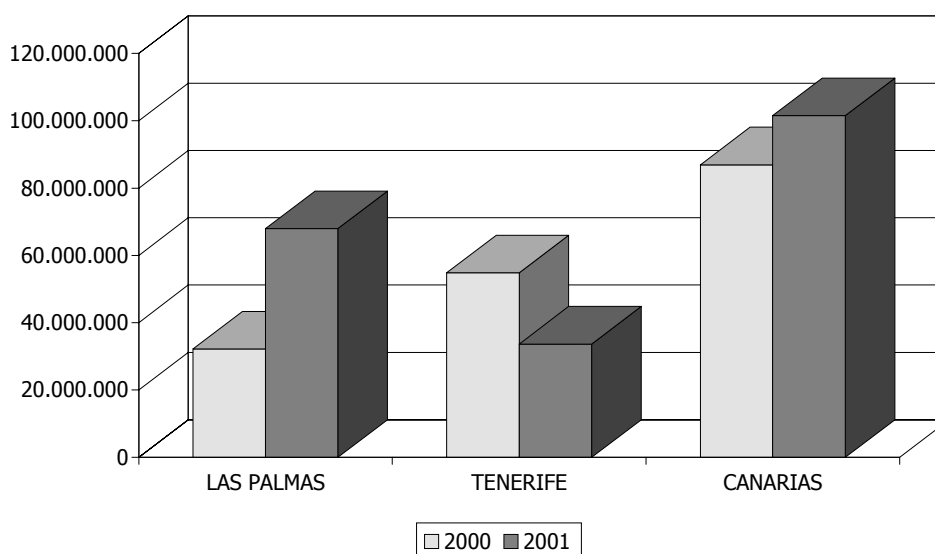
euros, de los que un 52,44% se destinan al sufragio de proyectos de actuación en el ámbito de Las Palmas, correspondiendo el montante restante (47,56%) a Santa Cruz de Tenerife.

LICITACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL (Euros). 2000-2001.



La evolución por provincias presenta tasas de variación positivas tanto en la provincia oriental como en la occidental, cuyo cómputo se sitúa en un 26,17% y 45,86% respectivamente.

LICITACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA (Euros). 2000-2001.



Finalmente, la **Administración Autónoma** sacó a concurso durante 2001 obras por valor de 101.591.593 euros, lo que se traduce en un crecimiento interanual del 16,86% (14 millones de euros más que en 2000). Dentro de los tres ámbitos considerados se trata del menor de los incrementos registrados.

En cuanto a la evolución provincial, se observa una tendencia opuesta tal que, mientras Las Palmas presenta una variación positiva del 111,52%, para así alcanzar un volumen de 68 millones de euros, Santa Cruz de Tenerife, con un total de 34 millones licitados, recoge un descenso interanual del 38,65%.

7.3.2. Licitación oficial en Canarias, por provincias y Administraciones. 1997-2001.

A lo largo de los últimos cinco años, la licitación oficial en Canarias presenta una evolución alcista hasta 1998, cuando se recoge el máximo incremento del quinquenio, (169,07%) al licitarse más de 379 millones de euros. La senda por la que transcurre el indicador posteriormente se caracteriza por consecutivos descensos durante 1999 y 2000, del 46,88% y 7,25% respectivamente, para finalmente observar una recuperación en el periodo de referencia, en el que se concursan obras por valor de más de 650 millones de euros, lo que se traduce en un incremento cercano al 30%.

Las tasas de variación negativas correspondientes a los ejercicios de 1999 y 2000, encuentran su explicación en los elevados niveles de licitación que se sucedieron en años posteriores, y que suponían la ejecución de numerosos y cuantiosos proyectos de financiación pública, que dificultaban la obtención de resultados similares en dicho ejercicios.

LICITACIÓN OFICIAL TOTAL (Miles Euros). ADMINISTRACIÓN CENTRAL, AUTONÓMICA Y LOCAL.

	TOTAL					TASA DE VARIACIÓN			
	1997	1998	1999	2000	2001	97-98	98-99	99-00	00-01
LAS PALMAS	183.478	612.866	286.810	289.063	345.563	234,03	-53,20	0,79	19,55
S/C TENERIFE	195.562	406.998	254.928	213.418	304.964	108,12	-37,36	-16,28	42,90
CANARIAS	379.040	1.019.865	541.738	502.481	650.527	169,07	-46,88	-7,25	29,46

FUENTE: B.O.E., B.O.C., B.O.P. ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Finalmente, debemos destacar el incremento que se produce a lo largo de los últimos cinco años en las cifras correspondientes a la licitación en Canarias. La diferencia entre los niveles de licitación observados durante 2001 y 1997 arroja un resultado de más de 271 millones de euros, lo que significa que el volumen presupuestario licitado en la presente anualidad supera en un 71,65% la cifra correspondiente al inicio del quinquenio.

Licitación por provincias

Contemplando la licitación de proyectos durante el periodo 1997-2001 para cada una de las provincias, hemos de destacar que presentan una evolución similar a lo largo del quinquenio analizado, a excepción del ejercicio de 2000 cuando se observa un crecimiento divergente.

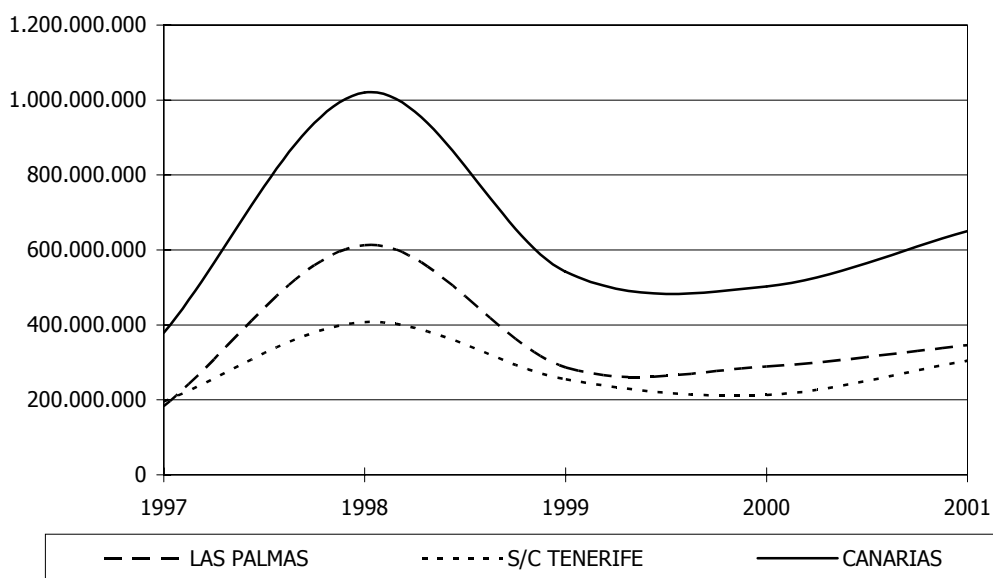
La provincia de **Las Palmas** presenta incrementos interanuales en los volúmenes licitados para cada anualidad excepto 1999, cuando se recoge una tasa de variación negativa del 53,20%. Por su parte, el máximo aumento relativo se obtiene en el transcurso del ejercicio de 1998, durante el que se licita un total de 612 millones de euros alcanzándose una variación con relación al periodo precedente del 234,03%.

En términos quinquenales, la provincia oriental registra un aumento del 88,34% con relación al inicio del período, que se corresponde con un incremento absoluto de 162 millones de euros.

En el caso de **Santa Cruz de Tenerife** se obtienen descensos consecutivos a partir de 1999 que, sin embargo, no impiden el registro de tasas de variación positivas durante los ejercicios de 1998 (108,12%) y 2001 (42,90%) cuando el nivel global de licitación oficial alcanza los 406 y 304 millones de euros respectivamente.

En cuanto al incremento acaecido a lo largo de los últimos cinco años, la provincia occidental presenta una variación del 55,94 por ciento, lo que determina un incremento de 109 millones de euros respecto al año inicial del quinquenio.

EVOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN TOTAL (Euros). 1997-2001.



Licitación por Administraciones

Seguidamente nos disponemos a estudiar la evolución de la licitación oficial atendiendo al origen administrativo de la misma. Como regla general, se observa un comportamiento oscilante en los tres ámbitos considerados que se caracteriza por un pronunciado crecimiento hasta 1998, cuando se alcanza el máximo del quinquenio, momento a partir del cual se inicia un proceso de ligero descenso que culmina en 2001 con el comienzo de una recuperación en los niveles de licitación.

Tomando como referencia el último quinquenio y atendiendo al valor de licitación acumulado en cada anualidad, es la Administración Local aquella que ha licitado un valor superior, alcanzando un montante de 1.341 millones de euros; a continuación se sitúa la Administración Central, con un total de 951 millones de euros licitados, mientras que la Administración Autónoma registra el menor valor en cuanto a licitación oficial se refiere, lo que supone un total de 801 millones de euros.

De igual modo, observamos para cada una de las provincias así como para el total regional, una participación mayoritaria de la Administración local en términos de presupuesto anual licitado.

A continuación, realizaremos un análisis más detallado que contempla individualmente la evolución de cada uno de los tres cuerpos administrativos hasta ahora considerados, a lo largo del quinquenio 1997-2001 y a nivel regional y provincial.

En primer lugar, centraremos nuestra atención en la **Administración Central del Estado**, cuyo nivel de licitación a lo largo de los últimos cinco años se ha visto incrementado en un 44,57%, lo que supone 57 millones de euros más que al final de 1997.

La evolución a lo largo del quinquenio presenta incrementos durante cada uno de los años, excepción hecha de 1999, cuando se alcanza una minoración del 71,17%, en virtud del alto volumen que alcanzó la licitación en 1998, lo que dificultó enormemente la obtención de un resultado similar. Por su parte, es en 1998 cuando se produce el mayor avance interanual, tanto en términos absolutos como porcentuales (250.079.009 de euros y 193,60%)

LICITACIÓN OFICIAL (Euros). 1997-2001. ADMINISTRACIÓN CENTRAL.

	TOTAL					TASA DE VARIACIÓN			
	1997	1998	1999	2000	2001	97-98	98-99	99-00	00-01
LAS PALMAS	77.021.739	255.140.535	58.630.426	106.380.879	87.653.378	231,26	-77,02	81,44	-17,60
S/C TENERIFE	52.149.333	124.109.546	50.715.866	40.518.121	99.088.159	137,99	-59,14	-20,11	144,55
CANARIAS	129.171.072	379.250.081	109.346.291	146.899.000	186.741.536	193,60	-71,17	34,34	27,12

FUENTE: B.O.E., B.O.C., B.O.P. ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Respecto a la distribución provincial, destacamos inicialmente el registro de mayores niveles de licitación en la provincia de Las Palmas para cada anualidad del quinquenio, contando solamente con el ejercicio de 2001 como aquel en el que se observa un mayor volumen licitado en Santa Cruz de Tenerife.

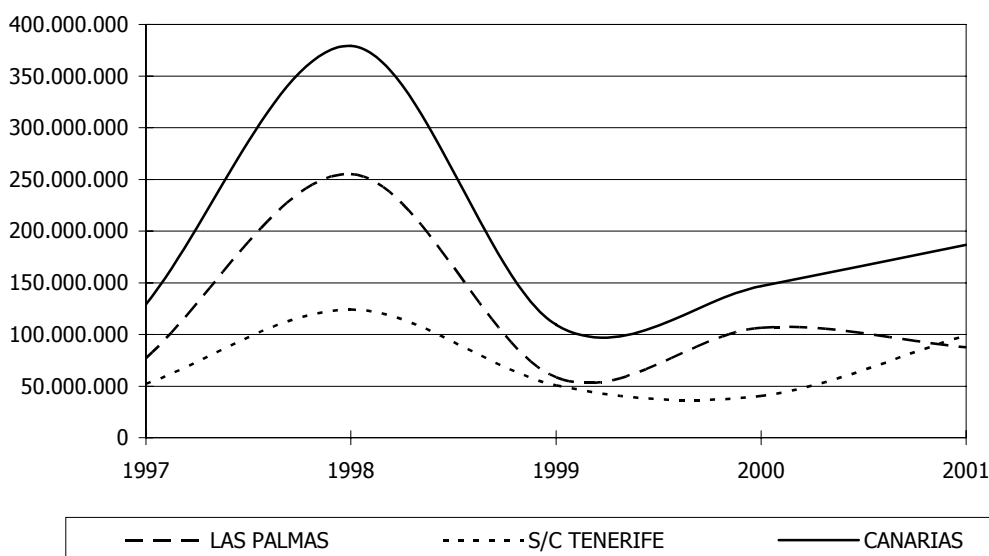
Así, en **Las Palmas** se experimentan ascensos interanuales durante cada uno de los ejercicios del periodo analizado, salvo durante 1999 que, como hemos venido comentando, fue un ejercicio afectado por el elevado volumen de licitación alcanzado un año antes. Este comportamiento ha permitido que la construcción pública sacada a concurso entre 1997 y 2001 se incrementara en un 13,80%, al pasar de 77 millones de euros al comienzo del quinquenio a 87 millones licitados durante el ejercicio 2001.

Por su parte, en **Santa Cruz de Tenerife** se observan una evolución bastante más volátil, tras un ascenso en 1998 del 137,99%, se suceden en 1999 y 2000 consecutivos descenso interanuales, para finalmente acabar en 2001 con el registro de un crecimiento interanual del 144,55%

La diferencia entre el volumen de licitación correspondiente a los extremos del quinquenio asciende a un total de 46 millones de euros o, lo que es lo mismo, un incremento del 90,01%.

Los 379.250.081 euros durante 1998 se configuran como el mayor volumen monetario de licitación oficial de la Administración Central, mientras que en el transcurso del año precedente se registra la menor cuantía del período, 129.171.072 euros.

**LICITACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL (Euros).
1997-2001.**



Actividad del Sector de la Construcción

Como comentábamos inicialmente la **Administración Local** en Canarias es la que muestra un mayor volumen de licitación a lo largo del quinquenio estudiado, así como la más elevada tasa de variación si se comparan los ejercicios de 2001 y 1997, registrándose en este caso un ascenso del 112,05%. En otros términos, el montante de las obras sacadas a concurso público por dicha administración se incrementa desde 1997 en más de 191 millones de euros.

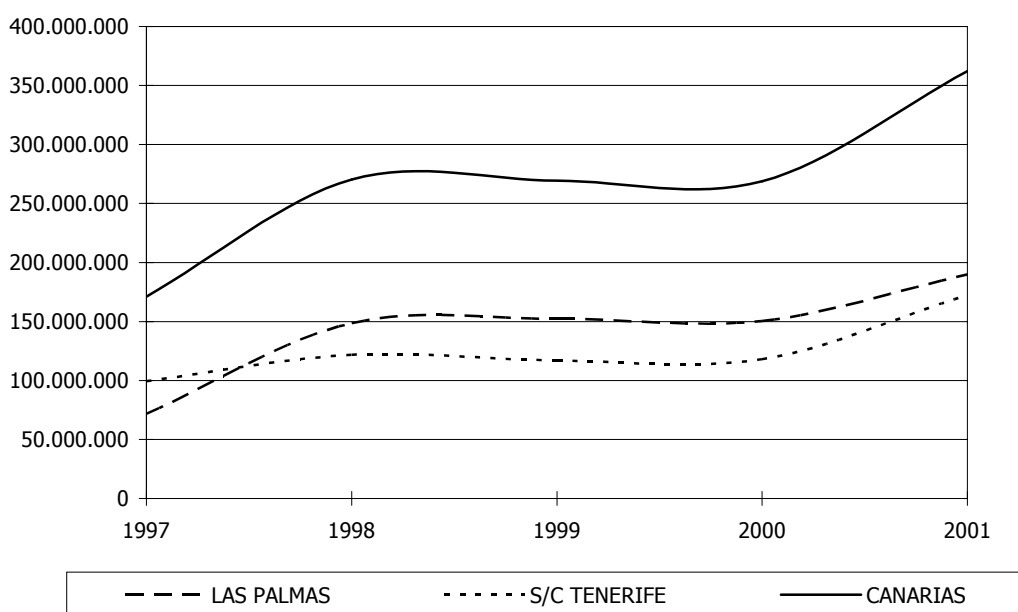
**LICITACIÓN OFICIAL (Euros). 1997-2001.
ADMINISTRACIÓN LOCAL.**

	TOTAL					TASA DE VARIACIÓN			
	1997	1998	1999	2000	2001	97-98	98-99	99-00	00-01
LAS PALMAS	71.545.064	148.567.404	152.282.969	150.548.778	189.941.532	107,66	2,50	-1,14	26,17
S/C TENERIFE	99.289.333	121.730.668	116.882.358	118.098.175	172.252.208	22,60	-3,98	1,04	45,86
CANARIAS	170.834.397	270.298.072	269.165.326	268.646.953	362.193.740	58,22	-0,42	-0,19	34,82

FUENTE: B.O.E., B.O.C., B.O.P. ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Esta evolución alcista se produce como consecuencia del mayor crecimiento acaecido durante el ejercicio de 1998, que supone una tasa de variación interanual del 58,22%, a la que le suceden ligeros descensos del 0,42% y 0,19% durante 1999 y 2000 respectivamente. Finalmente, en el transcurso de 2001 se produce un nuevo aumento de la cantidad licitada cifrado en un 34,82%.

LICITACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL (Euros).1997-2001.



Al sumar los registros correspondientes a cada una de las anualidades del periodo analizado, se alcanza una cifra de 1.341 millones de euros, de la cual el 53,16% se licitó para el desarrollo de obras en la provincia oriental y 46,84% restante correspondió a Santa Cruz de Tenerife.

En **Las Palmas** se obtienen crecimientos interanuales durante todos los ejercicios, salvo en 2000, año en el que se obtiene una minoración del 1,14%, circunstancia que no ha impedido que el montante licitado en esta provincia se incremente un 165,49% tomando como referencia los niveles de 1997.

En el caso de **Santa Cruz de Tenerife**, al igual que ocurre en Las Palmas, se obtienen ascensos a lo largo de cada uno de los años del quinquenio, excepto durante 1999, cuando se registra un descenso que se cifra en el 3,98%. El mayor avance se produce en 2001 (45,86%), mientras que el menor se observa durante el ejercicio de 2000 (1,04%).

La evolución mencionada implica que entre 1997 y 2001 se alcance un ascenso del 73,48%, de manera que se pasa de 99 millones de euros licitados al inicio del periodo a 172 millones cuatro años más tarde.

Finalmente, agrupando la licitación correspondiente a cada año del quinquenio 1997-2001, la **Administración Autónoma** ha sacado a concurso obras por valor de 801.103.035 euros, de los que un 52,44% se llevan a cabo en la provincia de Las Palmas siendo el 47,56% restante de aplicación en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife.

Respecto a la evolución quinquenal, ésta se caracteriza por un periodo recesivo en los niveles de licitación a lo largo de 1999 y 2000, cuando se recogen disminuciones del 55,92% y 46,74% respectivamente. Por su parte, el mayor ascenso interanual se obtiene durante 1998, el cual alcanza el 368,55%.

Distinguiendo por provincias, destacamos evolución que se observa en **Santa Cruz de Tenerife**, caracterizada por continuos descenso a partir de 1999, cuando se recoge la primera disminución del 45,81%. De esta forma, la variación registrada al comparar los extremos del periodo analizado refleja una disminución del 23,80%, es decir, se observa un nivel de licitación oficial durante 2001 inferior en 10 millones de euros al calculado para 1997.

**LICITACIÓN OFICIAL (Euros). 1997-2001.
ADMINISTRACIÓN AUTÓNOMICA.**

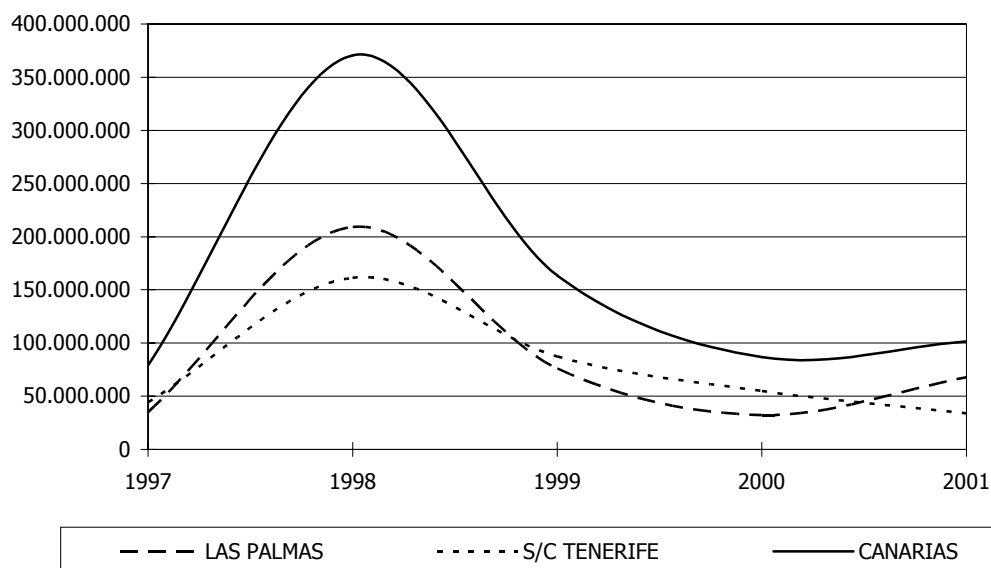
	TOTAL					TASA DE VARIACIÓN			
	1997	1998	1999	2000	2001	97-98	98-99	99-00	00-01
LAS PALMAS	34.911.026	209.158.487	75.896.836	32.132.986	67.968.048	499,12	-63,71	-57,66	111,52
S/C TENERIFE	44.123.069	161.157.567	87.329.409	54.802.063	33.623.544	265,25	-45,81	-37,25	-38,65
CANARIAS	79.034.095	370.316.054	163.226.245	86.935.049	101.591.593	368,55	-55,92	-46,74	16,86

FUENTE: B.O.E., B.O.C., B.O.P. ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

El comportamiento en **Las Palmas** supone una evolución similar en los años 1999 y 2000, al registrarse de igual modo, un descenso en el nivel de licitación con tasas de variación negativas del 63,71% y 57,66% respectivamente.

Sin embargo, a principios del quinquenio se observa un marcado crecimiento que alcanza una variación del 499,12%, a la vez que en la última anualidad del periodose produce un aumento del 111,52%. De esta forma, es posible la obtención en la provincia oriental de un aumento del 94,68% al comparar el registro de 2001 con el de 1997, lo que supone un aumento en las cifras de licitación oficial de más de 33 millones de euros.

**LICITACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA
(Euros). 1997-2001.**



7.4. Principales resultados.

Como comentábamos al inicio de este capítulo, el sector de la construcción se configura como una rama de actividad fundamental en el cuadro macroeconómico de las Islas, estrechamente vinculado al resto de la estructura intersectorial canaria presentando a lo largo del quinquenio 1997-2001 extraordinarios niveles de actividad.

Este mayor dinamismo se sustenta en los requerimientos de edificaciones por parte de una población en continuo crecimiento, en el sólido desarrollo y expansión mostrado por la oferta alojativa turística y, finalmente, en la implantación de importantes obras civiles que han permitido que a lo largo de los últimos años la construcción haya experimentado un importante papel como estímulo al desenvolvimiento de la economía canaria.

Mercado del cemento

Antes de recapitular los principales resultados derivados del estudio del mercado de cemento en Canarias, conviene recordar que el mismo gira entorno a las estadísticas correspondientes a las ventas y a la producción, circunscribiendo las primeras al ámbito regional y provincial a lo largo del periodo que comprende 1998-2001, mientras que, por su parte, las segundas abarcan un análisis más detallado que contempla los niveles regional, territorial e insular, a la vez que se atiende a su evolución durante el quinquenio 1997-2001.

Esta diferenciación en cuanto al análisis de las ventas de cemento, reside en la imposibilidad de contar con una fuente estadística de cierta fiabilidad que nos proporcione los datos referentes a las mismas más allá de 1998 así como su desglose por islas.

Igualmente, se ha de tener presente que al hablar de ventas de cemento nos referimos a la totalidad del cemento comercializado en Canarias, esto es, producción local más importaciones. Mientras que, por producción, entendemos las toneladas de cemento que se fabrican en las Islas, particularmente en Gran Canaria y Tenerife, y que se distribuye en el conjunto del Archipiélago. Por este motivo, cuando aludimos a las islas no capitalinas al analizar la producción de cemento, lo hacemos en referencia a la distribución o venta de la producción local en las mismas.

Finalmente, la producción local que se desarrolla tanto en Gran Canaria como en Tenerife, se comercializa en las islas que corresponden a la provincia que representan, excepción hecha en La Palma, en cuyo mercado concurren tanto el cemento producido en Gran Canaria como en Tenerife.

Ventas de cemento. 1998-2001.

Con un total de 2.449.369 toneladas de cemento vendidas durante el ejercicio de 2001 que suponen el registro de un descenso interanual del 2,89%, asistimos a la

culminación de un proceso de desaceleración iniciado en el transcurso del período precedente a través del cual se calculaban menores tasas de variación.

Al distinguir entre producción interior e importaciones, observamos que estas últimas representan un 20% de las ventas, lo que con relación al ejercicio de 2001 se traduce en un incremento de más de siete décimas porcentuales en su participación relativa, evidenciando así una situación de ralentización en la industria local cuya producción atiende un menor porcentaje del consumo total de cemento en el Archipiélago.

Por **provincias**, observamos una evolución contrapuesta en los dos ámbitos considerados, de manera que, mientras en Las Palmas las ventas de cemento descendieron un 7,68%, para así situarse en 1.279.816 Tn. durante 2001, en Santa Cruz de Tenerife se contabilizaron 33.486 Tn. vendidas de más, es decir, se registra un incremento interanual del 2,95% que sitúa la cifra total de ventas en 1.169.553 Tn.

No obstante lo anterior, Las Palmas continúa representando la provincia donde se vende una mayor cantidad de cemento, al concentrar el 52,25% de las ventas del Archipiélago a lo largo de 2001.

En lo referente a las importaciones, ésta obtienen un mayor peso relativo en Santa Cruz de Tenerife, donde suponen un 25,57% frente al 14,83% en Las Palmas, lo que puede posiblemente responder a una menor dimensión de la industria del cemento de dicha provincia.

Producción de cemento. 1997-2001.

La producción de cemento en Canarias mantuvo durante el periodo de 2001 una evolución decreciente con respecto al ejercicio precedente, al registrar un total de 1.960.322 Tn. que suponen una reducción interanual del 4,79%.

Analizando conjuntamente la evolución de las ventas y de la producción de cemento a lo largo de 2001, observamos como las primeras disminuyen a una tasa de variación inferior a lo que lo hacen las segundas, lo que implica la existencia de una producción local que no satisface plenamente la demanda. Este diferencial es compensado por un incremento de las importaciones, que a lo largo del quinquenio que parte desde 1997 suponen un porcentaje cada vez mayor sobre la totalidad de las ventas en las Islas.

Por tanto, esta paulatina pérdida de peso de la industria local en el mercado de cemento canario se corresponde con una doble situación de diferente naturaleza. Por un lado, es posible que las empresas canarias, dada su dimensión, se vean limitadas en su producción lo que les impide el satisfacer plenamente los niveles actuales de consumo en las Islas y, por otro, esta progresiva pérdida de mercado puede ser debida a la entrada en Canarias de una producción foránea más competitiva en precios, si bien debiera determinarse si los niveles de calidad de la misma se corresponden con los presentados por la producción de la industria del Archipiélago canario.

Retomando nuestro análisis, en el **ámbito provincial** se observa una tendencia divergente, de modo que, el descenso interanual que se observa en Las Palmas y que

Actividad del Sector de la Construcción

alcanza el 8,43%, se traduce en Santa Cruz de Tenerife en un moderado ascenso del 0,19%.

Sin embargo, a lo largo del quinquenio analizado, Las Palmas presenta crecimientos interanuales de mayor cuantía que los observados en la provincia occidental, como consecuencia del intenso desarrollo de la actividad del sector constructor en las islas de Fuerteventura y Lanzarote así como de la ejecución de obras civiles de considerable envergadura en Gran Canaria.

Respecto a la distribución de la producción local **por islas**, es de destacar los máximos incrementos quinquenales registrados en las islas de **Lanzarote** y **Fuerteventura**, llegando a ser éstos del 101,00% y 130,84% respectivamente.

La causa de estas altas tasas de crecimiento reside, por un lado, en la sólida expansión experimentada por la industria turística en dichas islas, que implica la construcción de la infraestructura alojativa necesaria para albergar la creciente afluencia de turistas con las connotaciones que ello conlleva sobre la demanda de cemento y, por otro, en la edificación de viviendas y mobiliario urbano en función de una creciente población que se desplaza a cubrir la demanda laboral en las islas derivada de dicha expansión.

Por su parte, **Gran Canaria** registra un decremento interanual situado en términos porcentuales en el 16,12%, por lo que su cifra de consumo de cemento local durante 2001 es de 579.701 toneladas. Ampliando el intervalo temporal desde 1997 hasta 2001, podemos apreciar un incremento del 17,51% que se configura como el menor del Archipiélago.

Por lo que respecta a las islas occidentales, **Tenerife**, con un consumo de 759.971 toneladas durante 2001, supera en 757 Tn. el registro del ejercicio inmediatamente anterior y, nuevamente, se configura como la isla que presenta el máximo nivel de comercialización de producto local acumulando, junto con Gran Canaria, el 68,34% del consumo a nivel regional.

La evolución presentada por esta isla supone un incremento individual de participación relativa sobre el total consumido, al pasar de un 36,87% en 2000 al 38,77% durante el transcurso del ejercicio de referencia.

En cuanto al consumo realizado por **La Palma, El Hierro y la Gomera**, observamos que en conjunto y durante 2001 aglutinan únicamente el 5,63% del total registrado en Canarias, lo que por otra parte supone un aumento de 0,31 puntos porcentuales. No obstante, debemos puntualizar que tal incremento de participación relativa obedece a la variación registrada en la isla de La Palma, que se sitúa en un 23,76% interanual, correspondiendo a las islas de El Hierro y la Gomera descensos del 26,41% y 61,64% respectivamente.

Licitación oficial

2000-2001

A lo largo de 2001, la licitación oficial en Canarias presenta una evolución positiva al registrar un incremento del 29,46%, por lo que el valor de las obras sacadas a concurso en el Archipiélago ascendió a más de 650 millones de euros.

Esta evolución alcista se produce simultáneamente por el comportamiento de las dos provincias, si bien con mayor intensidad en **Santa Cruz de Tenerife**, toda vez que obtiene un ascenso interanual del 42,89% y alcanza un volumen total de obra pública licitada durante 2001 de 304 millones de euros. Mientras, en **Las Palmas**, la licitación a lo largo del pasado ejercicio se cifró en 345 millones, esto es, un 19,55% más que en 2000.

De esta forma, el 53,12% del total licitado en Canarias corresponde a la provincia oriental, lo que supone una disminución de peso relativo sobre el total de 4,41 puntos porcentuales, por su parte, el 46,88% restante es de aplicación en el ámbito territorial de Santa Cruz de Tenerife.

Atendiendo a la administración licitadora, se recoge de igual forma tasas de variación positivas en cada una de ellas, siendo la Administración Local la que presenta un mayor incremento interanual, un 34,82%, frente a aumentos del 27,12% y 16,86% por parte de la Administración Central y Autonómica respectivamente.

Así, la **Administración Central** obtiene un volumen de licitación de 87 millones de euros en Las Palmas, lo que con relación al periodo precedente supone un decremento del 17,60%. En el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, el ascenso interanual se cifra en un 144,55%, con lo que el total licitado asciende a más de 99 millones.

Como comentábamos anteriormente, la **Administración Local** es aquella que saca a concurso obra pública por el mayor volumen tanto en Las Palmas como en la provincia occidental, donde se observa un montante por valor de 189 millones de euros y 172 millones respectivamente. Estas cifras suponen en Las Palmas un incremento interanual del 26,17% mientras que en Santa Cruz de Tenerife se sitúa en el 45,86%.

Finalmente, la **Administración Autonómica**, la de menor volumen, sacó a concurso durante 2001 obras por valor de 67 millones de euros en Las Palmas, lo que se traduce en una variación con relación a 2000 del 111,52%. Por su parte, en Santa Cruz de Tenerife se licitaron 33 millones de euros aproximadamente, que implican una reducción del 38,65%.

1997-2001

El comportamiento de la licitación oficial durante el último quinquenio revela la existencia de una evolución ascendente hasta 1998, año en el que, además de alcanzarse el mayor volumen de obra pública licitada, se obtiene el ascenso interanual

Actividad del Sector de la Construcción

de superior magnitud, tanto absoluta como relativa, para continuar con un bienio de descensos que alcanza reducciones del 46,88% durante 1999 y del 7,25% en 2000.

Con la llegada del ejercicio de 2001, se observa una recuperación en los niveles de licitación oficial, al alcanzarse la suma de 650 millones de euros que suponen un incremento con relación a la anualidad precedente del 29,46%.

Por provincias, los dos territorios coinciden en la dirección de las variaciones interanuales presentadas durante el quinquenio analizado, a excepción de 2000 cuando Las Palmas presenta un aumento del 0,79% y Santa Cruz de Tenerife una disminución del 16,28%.

Desagregando las cifras para el quinquenio 1997-2001 atendiendo al origen administrativo de las mismas, se observa en los tres ámbitos considerados un comportamiento oscilante, caracterizado por un pronunciado crecimiento hasta 1998, cuando se recoge los valores máximo del quinquenio, y al que le sigue un periodo de decrecimiento en el valor de las obras licitadas durante los ejercicios de 1999 y 2000. Finalmente, durante el transcurso de 2001, se produce una recuperación inmediata en virtud de la cual se producen ascensos en la licitación oficial realizada por cada una de las tres Administraciones.

Finalmente, al comparar los niveles de licitación de 2001 con relación a los de la primera anualidad del quinquenio analizado, observamos un mayor incremento relativo y absoluto por parte de la Administración Local, que presenta un aumento del 112,05% o, lo que es lo mismo, 191 millones de euros más que durante 1997.

Por su parte, la Administración Central y Local registran ascensos en sus niveles de licitación a lo largo de los últimos cinco años del 44,57% y 28,54% respectivamente, lo que se traduce en 57 millones de euros más para la primera y un incremento absoluto de 22 millones para la segunda.

7. Actividad del Sector de la Construcción

ANEXO

DISTRIBUCIÓN POR PROVINCIAS E ISLAS DE LA PRODUCCIÓN LOCAL DE CEMENTO EN CANARIAS (Tn.). 1997-2001.

TOTAL				
1997	1998	1999	2000	2001

TASAS DE VARIACIÓN				
97-98	98-99	99-00	00-01	97-01

Gran Canaria	493.307	608.305	690.710	691.144	579.701
Lanzarote	124.337	151.803	194.658	243.366	249.918
Fuerteventura	112.767	152.433	197.395	255.771	260.307
LAS PALMAS	730.411	912.541	1.082.763	1.190.281	1.089.926
Tenerife	555.782	641.066	691.983	759.214	759.971
La Palma	70.432	64.286	72.990	73.094	90.459
La Gomera	13.304	19.958	23.098	19.441	7.457
El Hierro	10.499	11.062	13.777	16.999	12.509
S/C TENERIFE	650.017	736.372	801.848	868.748	870.396
CANARIAS	1.380.428	1.648.913	1.884.611	2.059.029	1.960.322

23,31	13,55	0,06	-16,12	17,51
22,09	28,23	25,02	2,69	101,00
35,18	29,50	29,57	1,77	130,84
24,94	18,65	9,93	-8,43	49,22
15,34	7,94	9,72	0,10	36,74
-12,94	13,54	0,14	23,76	28,43
50,02	15,73	-15,83	-61,64	-43,95
5,36	24,54	23,39	-26,41	19,14
13,29	8,89	8,34	0,19	33,90
19,45	14,29	9,25	-4,79	42,01

FUENTE: ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

8. Actividad del sector agrícola

ACTIVIDAD DEL SECTOR AGRÍCOLA

8.1. Introducción.

A lo largo de este capítulo pretendemos abordar el análisis de la evolución, situación actual y perspectivas de futuro del sector agrícola en las Islas Canarias, prestando especial atención a aquellos cultivos que, por su naturaleza exportadora, emplean una mayor cantidad de recursos y generan un mayor volumen de negocio.

Bajo este cometido describiremos, en primer lugar, lo acontecido durante el ejercicio 2001, para, posteriormente, ampliar nuestro horizonte analítico a las últimas cinco campañas.

Para ello distinguiremos entre los dos tipos de actividad agrícola que se desarrollan en el Archipiélago canario, esto es, una agricultura interior dedicada al autoabastecimiento, y otra de exportación, destacando en esta última los cultivos de plátanos y tomates.

En relación con las estadísticas referidas a las exportaciones de tomates debemos señalar que éstas miden el número de bultos de 6 Kg. que se envían desde ambas provincias al exterior.

En referencia a las estadísticas de producción de plátanos, tiene que tomarse en consideración que éstas estarán referidas en kilogramos o, en su defecto, en toneladas.

Finalmente, concluiremos nuestro análisis recopilando los principales resultados que se hayan alcanzado.

Por lo tanto, la estructura del presente indicador queda dispuesta como se detalla a continuación:

8.2. Evolución general del sector agrícola. 2001.

8.3. Producción de plátanos en Canarias, por provincias y mercados de destino. 1997-2001.

8.4. Exportaciones de tomates en Canarias, por provincias. 1997-2001.

8.5. Principales resultados.

8.2. Evolución general del sector agrícola. 2001.

El sector agrícola de las Islas ha experimentado durante el ejercicio 2001 la sucesión de importantes acontecimientos que, de forma directa, influirán sobre el devenir de esta rama de la actividad en campañas futuras.

En este sentido, uno de los acontecimientos más relevantes ha sido la publicación, en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas, del Reglamento (CE) Nº 1454/2001 del Consejo, de 28 de Junio de 2001, por el que se aprueban medidas específicas a favor de las Islas Canarias en relación con determinados productos y por el que se deroga el Reglamento (CEE) nº 1601/92.

Las novedades introducidas a partir de la renovación del Programa de Opciones Específicas por la Lejanía y la Insularidad de Canarias (Poseican) en su vertiente agrícola, son numerosas y de gran relevancia, incluyéndose, además de ayudas a productos como los tomates y las papas, una serie de modificaciones que afectan directamente al Régimen Específico de Abastecimiento (REA).

Así, la aprobación de los Reglamentos (CE) números 20 y 21, de la Comisión Europea, de fecha 28 de diciembre de 2001, introducen una serie de novedades que afectan al REA y que pasamos a describir someramente.

Modificaciones relativas a la gestión del Régimen Específico de Abastecimiento

Una de las principales novedades que ha introducido la aprobación de los Reglamentos (CE) anteriormente mencionados ha sido la inclusión de nuevos productos en el balance de aprovisionamiento, tales como la soja, la alfalfa, gallinas reproductoras o azúcar en bruto, mientras que otros como el vino de mesa y los pollitos de reproducción desaparecen.

En este sentido, se incluye también una nueva categoría de insumos agrícolas junto a la de productos destinados a la transformación y al consumo directo.

Otra novedad de gran importancia y, a pesar de que se mantiene prohibición de la reexpedición y reexportación de los productos REA desde las Islas Canarias, es la medida que, con el objeto de incentivar al comercio exterior, permite, bajo determinadas condiciones, la reexportación de los productos resultantes de un acondicionamiento local.

En relación con ello, debemos señalar que, tal y como se recogía en el Reglamento nº 2790/94, en caso de transformación, la prohibición no será de aplicación a las exportaciones y expediciones tradicionales.

Estas operaciones deberán ser declaradas con anterioridad en el Registro de Operadores de la Dirección General de Promoción Económica de la Viceconsejería de Economía y Comercio del Gobierno de Canarias.

Actividad del Sector Agrícola

En otro orden de asuntos, se establece como periodo de duración de las campañas el comprendido entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre, haciéndolo coincidir con el año natural. De igual forma, se ha ampliado tanto el plazo de presentación del certificado de ayuda ante aduanas, hasta los quince días a partir de la autorización de la descarga de las mercancías, como su presentación ante la Dirección General de Promoción Económica (30 días).

Por último, se establece un sistema a través del cual los operadores que se acogen al REA y se encuentran inscritos en el Registro de Operadores, pueden ser informados puntualmente de los cambios que se produzcan tanto en los importes de las ayudas como la evolución periódica de los balances.

Como se puede apreciar, las modificaciones recogidas en el Poseican afectan tanto a la agricultura tradicional como a la de exportación, constituyéndose las ayudas que percibirá el sector del tomate como una referencia histórica, lo que contribuye, en parte, a aliviar la situación por la que atraviesa la producción y comercialización de esa hortaliza.

En este sentido y a diferencia de la agricultura tradicional, con una rentabilidad fuertemente condicionada por el entorno físico en el que se desarrolla, la de exportación, por sus mayores niveles de capitalización y tecnificación, presenta una cierta capacidad para competir en los mercados internacionales, lo que se traduce en una aportación al PIB en términos de empleo y renta que debe ser considerada. Es por ello que las ayudas destinadas a la agricultura de exportación son tan importantes y necesarias como las dirigidas a la agricultura tradicional, pudiendo ser calificada las modificaciones introducidas en el Poseican como positivas.

Agricultura interior

La agricultura interior está centrada en el cultivo de diversas hortalizas -habichuelas, zanahorias, millo, etc.- así como, en la producción de frutas tropicales tales como los aguacates, los papayos y los mangos, si bien el principal cultivo que se desarrolla, precisamente por la importancia que tiene en la cesta de consumo de los canarios, es la papa.

Las adversidades con que cuenta este subsector son múltiples y determinantes, condicionando sobremanera su desarrollo y marcando claramente los límites y el papel que representa dentro de nuestra estructura económica.

Así, al alto precio de los inputs, especialmente del agua y el suelo, se le une una complicada orografía de los terrenos donde se desarrollan los cultivos, incrementando significativamente los costes de producción y, por tanto, su rentabilidad y posibilidades de supervivencia.

Considerando las externalidades positivas que este tipo de agricultura tiene sobre la conservación del entorno y, por correlación, sobre la industria turística, así como su contribución al mantenimiento del equilibrio social y la distribución espacial de la población de las ciudades de nuestra región, la ayudas a este subsector se hacen

indispensables para salvar la naturaleza estructural y permanente de los hándicaps señalados.

De hecho, el Plan de Opciones Específicas por la Lejanía e Insularidad de las Islas Canarias (POSEICAN) recogía una serie de instrumentos de promoción para las papas que desaparecieron en 1998 tras siete años de aplicación, que consistían en la limitación de la entrada de papa de consumo en Canarias en el período sensible de producción local, comprendido entre el 1 de abril y el 31 de octubre, con el objeto de favorecer la comercialización de ésta, evitando, al mismo tiempo, la competencia en precios.

No obstante, tal y como adelantamos anteriormente, durante 2001 se incluyó una ayuda a la papa de mesa en la redacción del nuevo Poseican que asciende a los 596 euros por hectárea dentro de un límite máximo de superficie cultivada de 9.000 hectáreas al año.

Esto, en definitiva, supone un incentivo importante que alivia, en parte, las dificultades que han atravesado los productores de papas durante el ejercicio 2001, especialmente en la isla de Tenerife y la Gomera, donde se sufrió intensamente los efectos nocivos de la polilla guatemalteca o *tecia solanivora*, llegada a Canarias en un saco de semillas procedente de Venezuela y extendida rápidamente por gran parte de nuestro territorio llegando, incluso, a Lanzarote y Gran Canaria.

Este parásito, que causó una verdadera catástrofe en los cultivos de Centro América, actúa pudriendo la planta desde el mato hasta el tubérculo destruyendo la cosecha, lo que obligó a determinadas Administraciones a la concesión de ayudas como compensación a los productores para compensar la pérdida de renta ocasionada por dicho insecto.

No en vano, a la producción perdida debe sumársele además los costes derivados de esta plaga, que se asocian especialmente al aumento de las labores del campo y los gastos extraordinarios de almacenamiento –controlados con trampas de feromonas- a los tratamientos de choque sobre las cosechas, al riego de las tierras para evitar el agrietamiento y, en definitiva, a todas las medidas fitosanitarias tendentes a evitar la expansión de la polilla.

Además de los efectos de la polilla y la detección de otros virus como el de la cuchara, el *trips californiano* o la mosca blanca, el sector denunció asimismo el padecimiento durante 2001 de la competencia desleal de producciones –especialmente de frutas tropicales- que, importadas de forma ilegal desde terceros países, habitualmente en vías de desarrollo, se vendían en los mercados locales junto a los productos originarios de Canarias.

Esta circunstancia fue denunciada como un importante peligro para la agricultura interior, dado que, además de afectar a las ventas y niveles de precios de los productos locales, facilitaba la introducción de las plagas mencionadas, al entrar en nuestras Islas sin ser sometidas a ningún control fitosanitario.

Plátanos

El plátano, habiendo sido durante gran parte del siglo XX la principal fuente riqueza del Archipiélago canario, es un cultivo que no ha estado exento de dificultades que han limitado e incluso han hecho peligrar su desarrollo y supervivencia.

Así, a la insularidad, la lejanía de los mercados de destino, la orografía del terreno y su fragmentación, las sequías y el alto precio de los inputs -especialmente, el agua y el suelo- se le unió, en 1993, la pérdida de la Reserva del Mercado Nacional que protegía al producto canario de la competencia de los países ACP y del área dólar, cuyos cultivos contaban con considerables ventajas competitivas derivadas de unos bajos costes laborales y del aprovechamiento de economías de escala asociadas a la importante extensión de sus cultivos.

A partir de aquel entonces Canarias se incorporaba a la Organización Común del Mercado (OCM) del Plátano, que pretendía la coexistencia del plátano originario de la U.E. con los procedentes de los países ACP y del área dólar, a partir de un sistema basado en aplicación de un contingente arancelario, un régimen de ayudas compensatorias por pérdida de renta y un sistema de partenariado.

Así, con la unificación de los regímenes de importación de fruta vigentes en los países que componían la UE, se permitía la importación de plátanos desde los países ACP exenta de arancel, mientras que para terceros países se establecía una cuota de importación que gravaba en 75 euros cada tonelada importada desde ese origen.

Posteriormente, la Organización Mundial de Comercio dictaminó en contra de este sistema de comercialización, por lo que en 1998 la U.E. se vio obligada a modificar la OCM eliminando el sistema de partenariado.

De esta forma, a partir de 1999, se procedió a la implementación de una estrategia liberalizadora dividida en dos fases: una primera etapa, durante la que se mantienen los contingentes de importación con las modificaciones necesarias para cumplir las exigencias de la OMC, y una segunda fase, a partir del año 2006, en la que se implantará un arancel único o *tariff only* sobre los envíos procedentes de terceros países, otorgándose una preferencia arancelaria a los países ACP.

En relación con ello, debemos señalar que el conflicto derivado de la comercialización de plátanos en Europa no cesó con el diseño de la mencionada estrategia, manteniéndose las posturas encontradas entre la Unión Europea y los Estados Unidos de América, país que comercializa las bananas sudamericanas.

No obstante, dicho conflicto ha encontrado durante 2001 una solución que ha salvado las mencionadas diferencias y que ha consistido en el establecimiento de un sistema de licencias sucesivas hasta el año 2006, a partir de cuando se aplicará la mencionada tarifa única.

Con el nuevo acuerdo se establece que durante el tiempo que esté vigente el sistema de contingentes se realizará un reparto de las licencias en función del periodo de

referencia histórico (1994-1996). De esta forma, el 83% de los contingentes corresponderá a los operadores tradicionales y el 17% restante a los nuevos operadores.

En relación con las importaciones provenientes de los países ACP, se producen igualmente novedades. Así, hasta la consecución del mencionado acuerdo, se permitía a los países ACP importar 850 Tns. de plátanos libres de arancel, mientras que las producciones sudamericanas tenían que pagar 75 euros por tonelada. En caso de que las importaciones ACP no alcanzasen la cuota asignada, se permitía al resto de países introducir una cantidad de plátanos equivalente a la diferencia entre dicha cuota y las importaciones efectivamente llevadas a cabo por los países ACP, aunque a un arancel de 300 euros por tonelada.

Con el acuerdo cerrado durante 2001, se reduce la cuota asignada a los países ACP en 100.000 Tns a favor de los países terceros, que pagarán por este contingente su gravamen habitual, esto es, 75 euros/tonelada. Asimismo se reserva el 17% de las importaciones a los operadores que pudieran afluir al mercado, beneficiando esta medida a los países latinoamericanos.

Tomate

Como hemos comentado anteriormente, las novedades que ha deparado 2001 sobre la legislación aplicable a productos como las papas y los plátanos se han reproducido para el tomate.

Considerando los efectos positivos que tiene sobre el sector una de las novedades más importantes hace referencia a la inclusión del tomate en el Poseican agrícola y, por tanto, a la asignación de incentivos por el cultivo de este producto.

En concreto, se trata de una ayuda a la celebración de contratos de campaña que tengan por objeto la comercialización de tomates, por un importe de 0,76 euros por cada 100 Kg. hasta un límite de 300.000 toneladas anuales.

En otras palabras, se trata de una ayuda al sector tomatero que podrá alcanzar una cifra máxima de 2,28 millones de euros cada año, que se financian a través de las dotaciones presupuestadas procedentes de excluir del REA a los vinos envasados y a granel, colmándose así una de las medidas que, de forma insistente, había sido solicitada por este sector.

A pesar de esta buena noticia, el sector tomatero ha sufrido durante 2001 serios reveses que afectarán de forma determinante a sus posibilidades de subsistencia en un futuro inmediato.

Uno de los varapalos más importantes que ha recibido esta rama de la actividad se corresponde con la firma de un acuerdo entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos que, aplicable durante la zafra 2001-2002, introduce modificaciones sobre las condiciones de importación de la hortaliza alauí en los mercados europeos.

Así, si hasta la fecha Marruecos podía introducir 150.686 toneladas de tomates en un periodo comprendido entre octubre y marzo sin arancel y a bajo precio de entrada, además de otras 18.000 Tns a un precio de entrada superior, durante la zafra 01/02 se aumenta dicho precio sobre la última cantidad señalada aunque con unas aduanas más bajas que las aplicadas hasta la fecha.

Otra novedad que introduce este acuerdo consiste en la ampliación, en dos meses, del periodo durante el cual se pueden introducir en Europa las producciones marroquíes, extendiéndose desde octubre de 2001 hasta mayo de 2002. De esta forma, el cierre del periodo de importación alauí coincide con el inicio de las zafras centro europeas y del Mediterráneo, por lo que las presiones canarias en contra de la liberalización del mercado europeo a las producciones de este país se extienden así hacia estas áreas.

No obstante, los esfuerzos del sector tomatero canario dirigidos a frenar la invasión del mercado europeo con hortalizas procedentes de Marruecos, así como, sus exigencias para que este país cumpla los acuerdos alcanzados en materia de asignación de cupos –vulnerados sistemáticamente–, podrían verse trasladados al mercado local y requerir, si cabe, de una mayor intensidad, habida cuenta de la reciente postura adoptada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, que admite la importación a Canarias de productos agrícolas procedentes del mencionado país.

La importancia de esta medida es significativa, ya que con la apertura del mercado local a las hortalizas de esta procedencia se sometería a nuestros productos a unos niveles de competencia en precios -nunca en calidad- que no podrían ser afrontados, dado que los bajos costes laborales de los que disfruta la producción alauí, así como, la posibilidad de aprovechar economías de escala a las que Canarias, por el escarpado relieve y reducidas dimensiones de su territorio, no puede acceder, permitirían a los empresarios africanos fijar unos precios muy por debajo de los costes que soportan no sólo los productos canarios, sino también los europeos.

Asimismo, a estas externalidades de índole económica se le une el gran riesgo que supone la ruptura de la barrera fitosanitaria que ha salvaguardado, en gran medida, la salubridad de nuestros cultivos hasta la fecha, y que, en consecuencia, no sólo ha garantizado la calidad de la hortaliza canaria, sino que, además, ha repercutido positivamente en la productividad de los cultivos locales.

Por estos motivos, la extensión de la competencia marroquí hacia nuestros mercados locales supondría, en última instancia, un ambiente favorable para la desaparición de esta rama de la actividad en nuestras Islas que, además de significar un importante varapalo para la salud de la economía canaria con consecuencias importantes en términos de renta y empleo, afectando incluso a cuestiones medioambientales y de índole social, facilitaría el futuro acceso de las hortalizas africanas a las plazas canarias en condiciones de oligopolio, lo que, en definitiva, se traduciría en una mayor dependencia de los abastecimientos provenientes desde el exterior.

No obstante, si los efectos sobre los abastecimientos se pudieran producir en el medio plazo, la incidencia que la ruptura de la barrera fitosanitaria tendría sobre la salubridad de nuestros cultivos sería mucho más inmediata. En relación con ello y a modo de ejemplo, debemos recordar que los desastrosos efectos del virus de la cuchara sobre

Actividad del Sector Agrícola

los cultivos alauís durante la zafra 99/00 se reprodujeron en la siguiente campaña en los cultivos canarios, obligando, incluso, al arranque de las plantas en la campaña 01/02.

Por este motivo, entendemos que el argumento de libre competencia que sirve de base para permitir el acceso de hortalizas de países en vías de desarrollo a los mercados europeos, no es trasladable a aquellos mercados ultraperiféricos abastecidos con producciones propias, puesto que, lejos de afectar únicamente a la comercialización de los productos locales, suponen, además, un factor objetivo que compromete de manera definitiva la salubridad y, por tanto, la continuidad de éstos.

Los mencionados argumentos encuentran en Canarias una justificación aún más clara si atendemos a factores de naturaleza estructural que, reconocidos por el propio Derecho Comunitario en el artículo 299.2 del Tratado de Ámsterdam, infringen a este territorio de una serie de limitaciones que impiden el desarrollo de actividades productivas en igualdad de condiciones que el resto de operadores comunitarios. Así, a un relieve escarpado y fragmentado y a una lejanía pronunciada en relación con los mercados de destino, se le une una climatología que, si bien favorece el desarrollo de actividades como la turística, también condena al sector agrícola al padecimiento de continuas sequías y calimas.

Así, la proliferación de este tipo de fenómenos climatológicos ha supuesto, en los últimos años, cuantiosas pérdidas que, en el caso de las calimas, tienen una especial repercusión ya que además de asfixiar a la planta taponando los poros de sus hojas, producen un efecto indeseado que altera el proceso de fecundación de sus flores al provocar una falsa polinización.

Por todos estos motivos, entendemos que las ayudas incluidas en el Poseican destinadas a este sector encuentran una justificación incontestable, pudiendo entenderse este gesto como un ejemplo del compromiso al que las diferentes instituciones públicas regionales, nacionales y europeas deben responder de forma responsable y solidaria, ya que las repercusiones que provocaría sobre el sector agrícola cualquier decisión política, trascenderían no sólo a otros sectores como el turístico, sino que, de forma indirecta, afectarían a la estructura poblacional y social de nuestras islas, conteniendo los desplazamientos migratorios hacia las ciudades y diversificando nuestra estructura productiva.

8.3. Producción de plátanos en Canarias, por provincias y mercados de destino. 1997-2001.

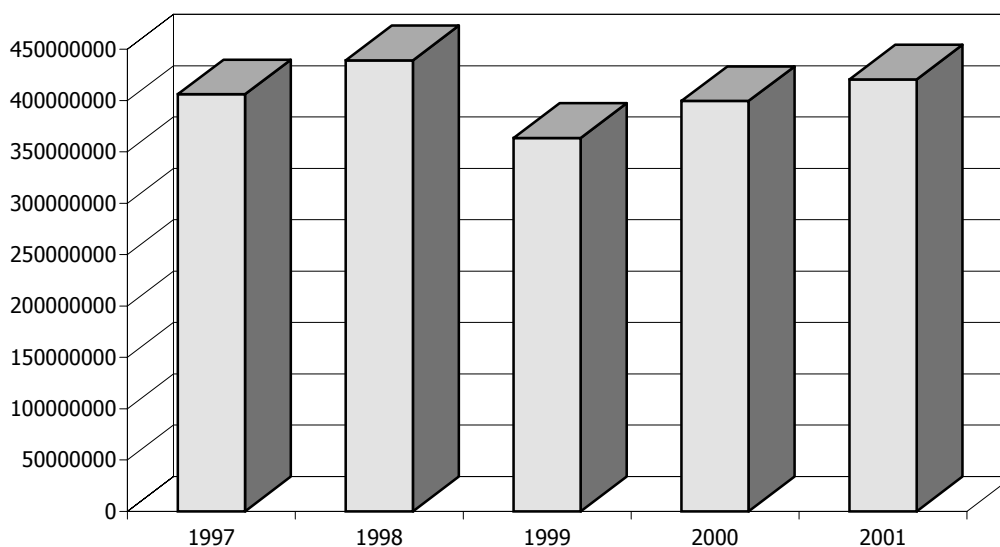
Canarias. 1997-2001.

Durante la campaña **2001** el sector platanero de las Islas ha visto como sus cifras de producción se incrementaron en un 5,25% en relación con el registro del ejercicio inmediatamente anterior, lo que supone un cifra acumulada de 420.390.519 Kg. de plátanos, representando la segunda cantidad en importancia después de la lograda en 1998 (439.111.227 Kg).

Aunque esta tasa supone una ralentización del crecimiento en relación a la variación interanual detectada en 2000, demuestra la consecución de una senda de expansión que, como consecuencia de unas importantes ayudas por pérdida de renta y con la salvedad del mal resultado que provocaron las malas condiciones climatológicas en el ejercicio 1999, consolida al sector platanero en una situación óptima para enfrentarse a la liberación del mercado europeo en 2006, y lo recupera, a su vez, de etapas anteriores de signo marcadamente negativo sufridas tras la pérdida de la Reserva del Mercado Nacional, así como del abandono de los campos isleños para la práctica de otras actividades productivas tales como el turismo y la urbanización.

De hecho, y a pesar del fuerte descenso interanual del 17,20% detectado en 1999, durante el **quinquenio 1997-2001** se ha registrado un incremento de los niveles de producción cuantificado en un 3,54%, lo que en términos absolutos se traduce en un ascenso que se sitúa por encima de las 14.000 toneladas de fruta.

PRODUCCIÓN CANARIA DE PLÁTANOS.1997-2001.



Actividad del Sector Agrícola

En relación con ello, queremos destacar que tanto las ayudas por pérdida de renta como la promoción más intensa de nuestra fruta, son factores que han incentivado la aparición de nuevos productores en San Nicolás de Tolentino en el sur de Gran Canaria, así como en Fuerteventura. Este fenómeno se ha producido desplazándose actividad agrícola desde el sector tomatero hacia el platanero.

Considerando la **producción platanera en función de los distintos segmentos geográficos de demanda**, es posible apreciar que el incremento de la misma se ha producido de forma íntegra en el mercado nacional, ya que éste aumenta sus compras en un 5,78% y compensa así los descensos detectados en la demanda local y extranjera.

En este sentido, destaca el importante retroceso del 96,30% que sufren las ventas de esta fruta en el extranjero durante 2001, lo que, en términos generales, incrementa la dependencia de este sector de las compras peninsulares, aumentando, por ello, su peso relativo sobre el total de ventas realizadas en 0,46 p.p. con respecto al ejercicio 2000 y en 1,45 p.p. en relación al registro de 1997.

Teniendo en cuenta que la demanda isleña se ha mantenido aproximadamente en el mismo nivel, podemos afirmar que el mencionado incremento del peso relativo de las ventas realizadas en el mercado peninsular se ha producido como consecuencia de la pérdida de mercado en Europa, promovida por la reducción de precios que ha ocasionado la mayor presencia del plátano sudamericano.

De esta forma, se observa que durante el ejercicio 2001, el 92,18% de los envíos se concentraron en el mercado nacional, consumiéndose el 7,82% de la producción en las Islas. Por su parte, el porcentaje que representan las ventas en el extranjero prácticamente se anula.

**EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN CANARIA DE PLÁTANOS EN KILOGRAMOS,
SEGÚN DESTINO. 1997-2001.**

	1997	1998	1999	2000	2001	97-98	98-99	99-00	00-01	97-01
LOCAL	33.468.666	31.016.666	30.359.803	33.019.791	32.856.412	-7,33%	-2,12%	8,76%	-0,49%	-1,83%
NACIONAL	372.078.487	407.773.278	333.030.642	366.362.372	387.532.343	9,59%	-18,33%	10,01%	5,78%	4,15%
EXTRANJERO	452.266	321.283	188.649	47.628	1.764	-28,96%	-41,28%	-74,75%	-96,30%	-99,61%
TOTAL	405.999.419	439.111.227	363.579.094	399.429.791	420.390.519	8,16%	-17,20%	9,86%	5,25%	3,54%

FUENTE: ASPROCAN.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

La fijación de un precio en las plazas europeas por debajo de lo que económicamente podría considerarse como rentable, ha obligado a los productores isleños a disminuir los envíos hacia Europa durante los últimos años y a concentrar sus ventas en el mercado peninsular, donde la marca "Plátanos de Canarias" tiene una mayor

Actividad del Sector Agrícola

resonancia como consecuencia del conocimiento que en España se tiene de las cualidades de nuestra fruta, así como de los mayores esfuerzos de promoción y repercusión que las campañas publicitarias han tenido sobre estos consumidores.

De este modo, la fidelidad –basada en el conocimiento- del consumidor nacional ha supuesto un factor determinante que ha garantizado la venta de prácticamente todo el plátano que se produce. En este mismo sentido y respondiendo a objetivos de posicionamiento en el mercado y diversificación de las ventas, podría considerarse como adecuada la promoción y comercialización como producto diferenciado, del plátano canario en Europa, con cualidades muy diferentes a las de la banana sudamericana.

Considerando la primacía de la banana sudamericana en los mercados europeos tras la aplicación de la tarifa única en el 2006, parece apropiado aprovechar el mayor margen de maniobra con el que, hasta esa fecha, contaría la fruta canaria, para intentar posicionarse en este mercado bajo argumentos diferenciadores que la excluyan de la guerra de precios en que podría verse inmersa de no ser distinguida entre otras de menor calidad y características muy diferentes.

Por tanto, puede concluirse que ante el escenario que se avecina, la fidelidad de los consumidores peninsulares se configura como determinante para la supervivencia del sector platanero. Es por ello que los esfuerzos de promoción de nuestro producto deben estar dirigidos a mantener dicha fidelidad, así como a la apertura o recuperación de otros mercados en el extranjero, para lo que sería óptimo diferenciarlo del resto de productos que se ofertan y, en definitiva, asociar al nuestro a una imagen de calidad.

Si descendemos al **análisis mensual**, puede comprobarse que las mayores cifras de producción se han conseguido durante los meses de marzo –máximo anual- abril y mayo, correspondiéndose el registro mínimo con el que se obtiene en el mes de diciembre para la producción colocada en el conjunto de los mercados y en enero en el mercado local.

PRODUCCIÓN CANARIA DE PLÁTANOS SEGÚN DESTINO. (Tns). 2001.

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
NACIONAL	23.85 ₁	32.25 ₂	48.136	42.068	44.480	33.72 ₁	25.02 ₂	31.583	26.083	26.674	30.853	22.80 ₉	387.532
LOCAL	2.099	2.771	3.235	2.816	3.018	2.757	2.266	3.043	2.350	2.693	3.105	2.705	32.856
EXTRANJERO	1,76	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,76
TOTAL	25.95 ₃	35.02 ₃	51.371	44.884	47.497	36.47 ₈	27.28 ₉	34.625	28.432	29.366	33.958	25.51 ₄	420.391

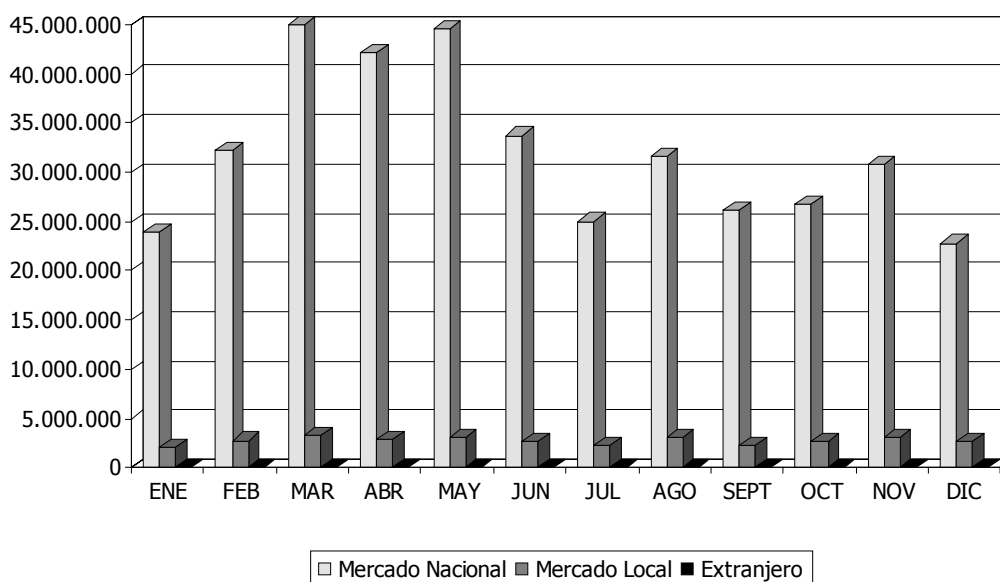
Otro aspecto destacable se observa en los envíos de plátanos hacia los mercados extranjeros, correspondiéndose con el mes de enero el único que se realizó hacia ese destino durante el año 2001.

En líneas generales, se observa una tendencia ascendente de la cantidad de plátanos producidos, encontrando en los meses comprendidos entre marzo y mayo un punto claro de inflexión.

En relación con la estacionalidad de los envíos realizados, debemos advertir que ésta cobra una importancia relevante, ya que en función de la época en la que se proceda a la venta de las producciones, el precio de referencia será uno u otro de acuerdo con la cantidad ofertada por el resto de productores, así como, por la comercialización de otras frutas que se configuran como sustitutivas del plátano, lo que, en última instancia, incide sobre los ingresos asociados a las ventas y, por tanto, sobre los beneficios.

Por este motivo, el precio del plátano es habitualmente inferior durante los meses de verano, periodo durante el que se incrementa la oferta –tanto en términos cuantitativos como de diversificación- de frutas tropicales, lo que podría salvarse, en este sentido, programando adecuadamente el ritmo de producción, de manera que se saque a la venta el producto considerando el precio que de forma habitual existe en cada estación del año.

PRODUCCIÓN CANARIA DE PLÁTANOS SEGÚN DESTINO. 2001.

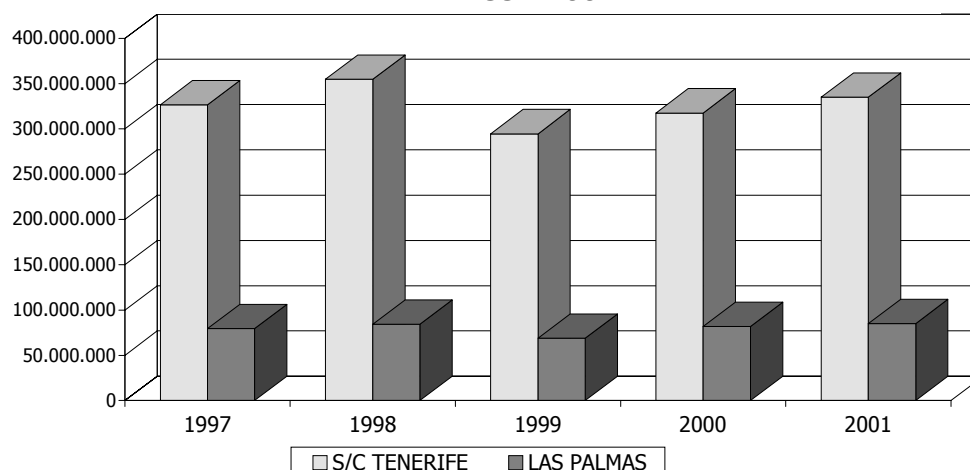


Programando la distribución de los envíos se lograría, entre otros beneficios, la consecución de unos niveles de ingresos más regular, lo que, en definitiva, repercutiría positivamente en la consecución de un marco de estabilidad que, por ejemplo, facilitaría las decisiones de inversión.

Provincias. 1997-2001.

En líneas generales, se observa que durante 2001 la provincia de Santa Cruz de Tenerife ha experimentado un mayor ascenso interanual (5,53%) en relación con Las Palmas (4,15%), lo que, además de confrontar con lo acaecido en el ejercicio inmediatamente anterior, supone la recuperación de parte del peso relativo que esta provincia había cedido en relación con la segunda.

**PRODUCCIÓN CANARIA DE PLÁTANOS, POR PROVINCIAS.
1997-2001**



De esta forma, podemos afirmar que durante 2001 Santa Cruz de Tenerife confirma de manera rotunda su mayor peso relativo sobre la producción total que oferta Canarias, al acumular el 79,71% de ésta, lo que supone un incremento interanual de dicha cifra en aproximadamente 0,21 p.p.

No obstante, si extendiéramos nuestro análisis a lo acontecido durante el quinquenio **1997-2001**, observaríamos que se produce exactamente el fenómeno contrario, ya que habiendo incrementado en dicho intervalo temporal su cifra de producción en un 7,29%, la provincia de Las Palmas aumenta su peso relativo en 0,71 p.p. en detrimento de la provincia occidental.

Por su parte, Santa Cruz de Tenerife logra incrementar en un 2,63% su volumen de producción a lo largo del quinquenio, lo que, sin duda, se confirma como un dato que explica de forma clara el incentivo que han supuesto las ayudas a la producción que recibe el sector.

Haciendo un repaso a lo acontecido en ambas provincias durante el periodo analizado, se aprecia un decrecimiento de las tasas de variación interanual en ambas provincias de un ejercicio a otro, exceptuando lo acaecido en 1999. El mayor incremento interanual se observa durante 2000 en la provincia de Las Palmas (18,73%),

respondiendo la consecución de este registro a una reacción natural al dato excepcionalmente bajo que se alcanzó en 1999 y no a un salto cuantitativo de los niveles de producción habituales.

**EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN CANARIA DE PLÁTANOS EN KILOGRAMOS,
SEGÚN DESTINO. 1997-2001.**

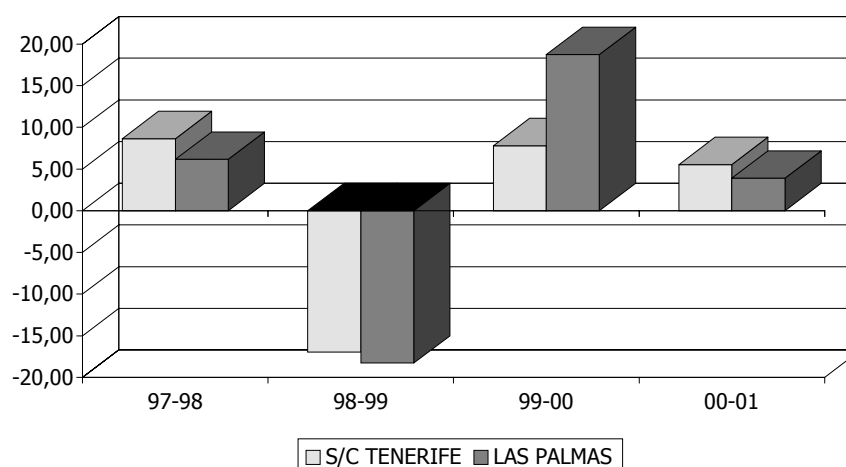
	1997	1998	1999	2000	2001	97-98	98-99	99-00	00-01	97-01
S/C TENERIFE	326.511.690	354.723.318	294.613.349	317.548.507	335.110.104	8,64 %	-16,95 %	7,78 %	5,53 %	2,63 %
LAS PALMAS	79.487.729	84.387.909	68.965.745	81.881.284	85.280.415	6,16 %	-18,28 %	18,73 %	4,15 %	7,29 %
CANARIAS	405.999.419	439.111.227	363.579.094	399.429.791	420.390.519	8,16 %	-17,20 %	9,86 %	5,25 %	3,54 %

FUENTE: ASPROCAN.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Además, se aprecia que el máximo de producción alcanzado en Las Palmas se obtuvo durante el ejercicio 2001, mientras que el mayor volumen de producción de Santa Cruz de Tenerife se detectó en 1998, correspondiéndose los registros mínimos de ambas provincias con los obtenidos en 1999.

**PRODUCCIÓN CANARIA DE PLÁTANOS POR
PROVINCIAS. TASA DE VARIACIÓN. 1997-2001.**



Ello explica que los mayores decrementos en las dos provincias analizadas se concentren en ese año, mientras que los mayores ascensos se detectan en 1999.

8.4. Exportaciones de tomates en Canarias, por provincias. 1996-2001.

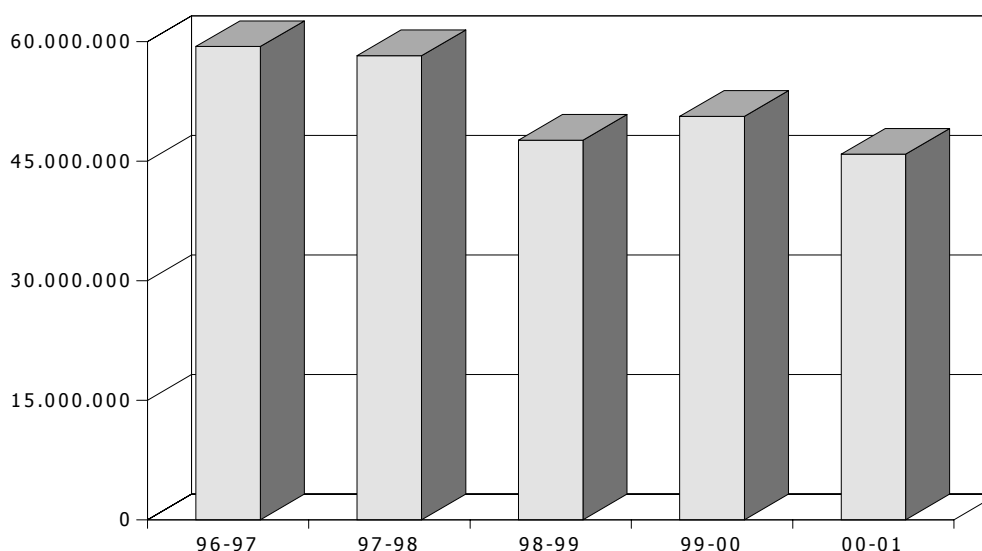
Canarias. 1996-2001.

Durante la zafra 00/01 se ha registrado un descenso interanual de las exportaciones de tomates cuantificada en un 9,40 por ciento, lo que sitúa la cifra final en 45.874.536 bultos de 6 Kg.

De este forma, se confirma el dato que adelantábamos en nuestro Informe Anual del año anterior, a partir del cual pronosticamos un retroceso de la producción como consecuencia de las plagas y los elevados niveles de competencia, describiendo el ascenso registrado en la zafra 99/00 como un repunte aislado que respondía a los efectos nocivos del virus de la cuchara en los cultivos alauís.

De hecho, el dato alcanzado en la zafra 00/01, representa el peor registro de las últimas nueve campañas -esto es, desde la zafra 93/94- lo que supone un importante retroceso en relación con los significativos avances que, durante la primera parte de la década de los noventa, empujaron las exportaciones hasta una cifra cercana a los sesenta millones de bultos en la zafra 95/96 como consecuencia de unas fuertes inversiones en capital físico.

**EXPORTACIÓN CANARIA DE TOMATES.
1996-2001.**



Así, si comparamos el mínimo registro de las últimas 17 campañas, es decir, los 30.024.034 bultos de 6 kg de la zafra 86/87, con el máximo de la serie, esto es, los

59.996.021 bultos de la campaña 95/96, podemos comprobar que las exportaciones se incrementaron un 49,96%, mientras que a partir de ese máximo y hasta la campaña 00/01 disminuyeron en un 23,54%.

Este importante retroceso encuentra una explicación clara en los importantes perjuicios que ha causado el padecimiento del virus de la cuchara, a lo que habría que sumar las trágicas consecuencias de las constantes calimas que durante las últimas campañas han asfixiado las posibilidades de un sector profundamente marcado por los intensos y crecientes niveles de competencia a los que se ha visto sometido.

EXPORTACIONES CANARIAS DE TOMATES (Bultos de 6 kg.). 1996-2001

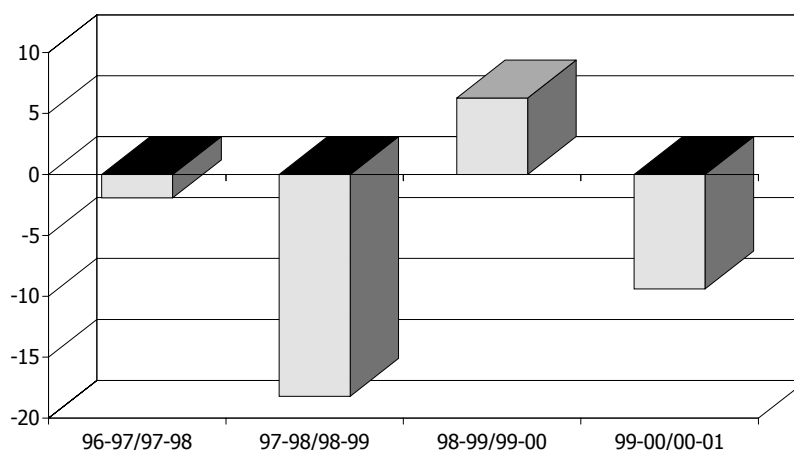
	96-97	97-98	98-99	99-00	00-01	96-97/ 97-98	97-98/ 98-99	98-99/ 99-00	99-00/ 00-01
LAS PALMAS	39.008.367	37.600.655	29.431.630	32.070.937	29.291.388	-3,61	-21,73	8,97	-8,67
S/C TENERIFE	20.383.065	20.652.645	18.218.127	18.563.690	16.583.148	1,32	-11,79	1,90	-10,67
CANARIAS	59.391.432	58.253.300	47.649.757	50.634.627	45.874.536	-1,92	-18,20	6,26	-9,40

FUENTE: FEDEX.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Analizando lo acontecido durante las **últimas cinco zafas**, es posible apreciar una senda de descensos continuados que, con un único incremento registrado tras la máxima reducción detectada en la campaña 98/99, se configura como la consecuencia más inmediata y directa de la mayor apertura del mercado europeo a la producción marroquí de tomates.

EXPORTACIÓN CANARIA DE TOMATES. TASA DE VARIACIÓN. 1996/2001.



Actividad del Sector Agrícola

En este sentido, podríamos justificar estos descensos con la firma del Acuerdo de Libre Asociación entre Marruecos y la U.E., que planificaba la progresiva apertura de los mercados europeos a las hortalizas procedentes de dicho país y que, si bien no entró en vigor hasta el 1 de marzo de 2000, en la práctica y tras la firma de un convenio provisional había sido aplicado al tomate y al calabacín.

De esta forma, los efectos positivos que sobre la producción de tomates había provocado la introducción de nuevos sistemas de riego por goteo, el cultivo a través de hidroponía o la construcción de nuevos invernaderos, parecen estar perdiendo la eficacia de antaño tras la firma del citado Acuerdo de Libre Asociación.

Así, los productos de Marruecos, obtenidos en términos de dumping social, se configuran como la principal amenaza de los cultivos canarios, no sólo porque se ofertan a unos precios insostenibles para el sector, sino porque se comercializan en las mismas fechas que las hortalizas isleñas y en idénticos mercados.

Sólo con ayudas como las incluidas en el Poseican y con el firme compromiso de las instancias competentes, el sector tomatero de Canarias podrá afrontar la total libertad con la que parece que contarán las producciones marroquíes para ser comercializadas en las plazas europeas en un futuro no muy lejano.

Provincias. 1996-2001.

Durante la zafra 00/01 se aprecia la consecución de unos peores resultados en ambas provincias en comparación con la campaña inmediatamente anterior.

En este sentido, el mayor descenso en términos interanuales se ha detectado en la provincia de **Santa Cruz de Tenerife** donde se registra una tasa de variación del 10,67%, alcanzándose una cifra total de exportación de 16.583.148 bultos de 6 Kg.

Por su parte, **Las Palmas**, con una cantidad cifrada en 29.2913.388 de bultos de 6 kilos, experimenta un incremento interanual de sus envíos de un 8,67%.

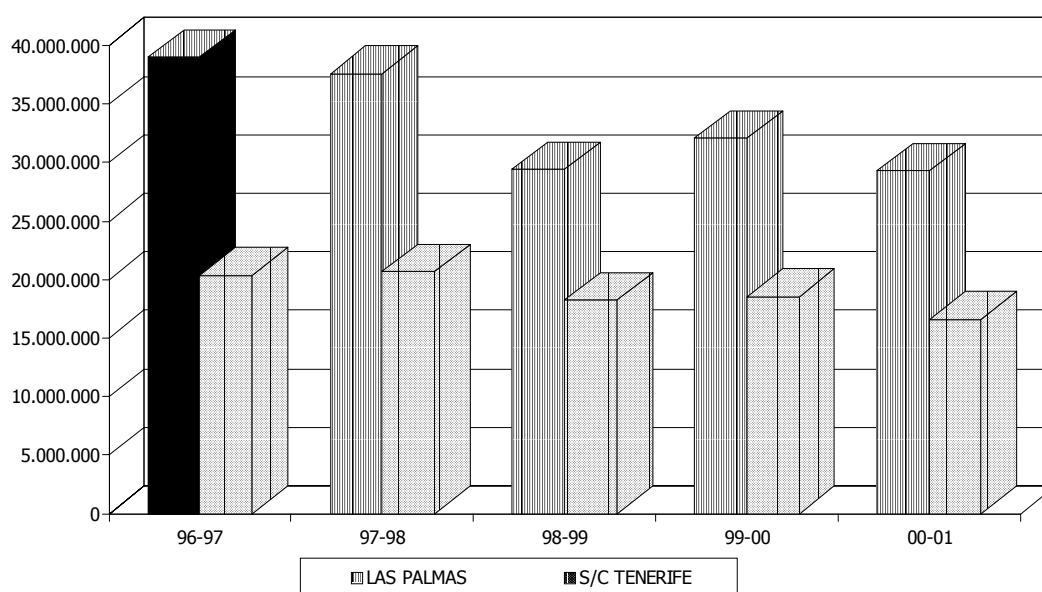
Estas tasas de variación suponen el segundo peor registro alcanzado en ambas provincias después de los decrementos detectados durante la zafra 1998/1999, y justifican un aumento interanual del peso relativo de Las Palmas cuantificado en 0,51 puntos porcentuales. Este aumento del porcentaje que representa la producción de la provincia oriental en relación con el registro obtenido para el conjunto de la región implica que acapare el 63,85% de los envíos.

Si ampliamos nuestro análisis a lo acontecido durante las últimas cinco campañas, es posible apreciar que dicha provincia pierde 1,83 p.p. en términos de representatividad durante el periodo.

Este hecho se produce como consecuencia de que la reducción de la exportación de bultos registrada a lo largo de las zafras consideradas en este sub-apartado es superior en Las Palmas, donde, habiéndose experimentado un decremento de sus envíos cuantificado en un 25,91%, se supera la reducción registrada en Santa Cruz de Tenerife en más de 7 p.p.

Además, si atendemos a las diferentes tasas de variación interanual registradas durante el mencionado intervalo temporal, se observa una mayor variabilidad de las exportaciones en la provincia de Las Palmas, lo que nos permite concluir la existencia de un comportamiento más elástico de esta provincia en relación con los avatares que afectan al devenir de las zafras del tomate, con incrementos más intensos cuando las circunstancias son más favorable y descensos más pronunciados cuando el escenario en que se desarrollan las campañas son menos apropiados.

EXPORTACIÓN CANARIA DE TOMATES, POR PROVINCIAS. 1996-2001.



Un efecto derivado de la mayor elasticidad de las exportaciones registradas en Las Palmas con respecto a los ciclos productivos, es el hecho de que el peso relativo de esta provincia aumente cuando las zafras se desarrollan satisfactoriamente, y disminuya cuando los resultados no son tan favorables.

Esta circunstancia tiene efectos directos sobre los niveles de estacionalidad del paro en ambas provincias, ya que mientras que Las Palmas especializa su actividad agrícola en la producción del tomate, con un nivel de estacionalidad superior en relación con el plátano, Santa Cruz de Tenerife dedica sus esfuerzos productivos al cultivo de la fruta mencionada. A este respecto, hemos de señalar que el presente Informe Anual contiene un exhaustivo estudio recogido en el análisis del paro registrado.

8.5. Principales resultados.

A pesar de que se mantienen ciertas pautas heredadas, el papel que ha jugado el sector agrícola canario a lo largo de la historia ha variado ostensiblemente con el transcurrir de los años, no sólo porque el tipo de producto sobre el que se han enfocado los esfuerzos productivos del isleño sean diferentes de un siglo a otro, sino porque el propio papel de la agricultura ha evolucionado.

Así, si bien hasta mediados del siglo XX el sector agrícola era indiscutiblemente la rama de actividad que empleaba la mayor parte de los recursos productivos de nuestra economía y, prácticamente, se configuraba como la única fuente de riqueza del Archipiélago, a partir de la década de los sesenta y con el inicio de la actividad turística en las Islas, su rol se vio modificado cumpliendo, en la actualidad, importantes funciones de equilibrio, sin que ello sea óbice de una aportación al PIB que no debe ser obviada en absoluto.

De esta forma, nos encontramos con un sector agrícola que produce una serie de externalidades positivas que revierten a favor de toda la sociedad además de los beneficios que en términos de empleo y renta se le pueden atribuir.

Quizás una de las aportaciones más importantes que se pueden asociar a la agricultura en Canarias se corresponde con la función de equilibrio medioambiental. De esta forma, la sintonía de las labores del campo con el entorno del cual se sirven sustentan una simbiosis que repercute sus beneficios más allá de la utilidad que reporta a sus propios ciudadanos, teniendo efectos directos sobre otras industrias que como la turística, puede ofertar, además de playas, un paquete turístico lleno de contrastes que atrae a millones de visitantes cada año.

Además de sus beneficios sobre otras industrias, el sector agrícola en Canarias encuentra cabida en la función de equilibrio social como una variable estabilizadora, ya que, dando sustento a un importante número de familias, no sólo contiene desplazamientos en masa hacia las ciudades, sino que también evita desajustes en la estructura productiva, especialmente, en términos de empleo.

Asimismo, son igualmente importantes todos los valores culturales que, con gran arraigo en nuestra tradición e idiosincrasia, hallan en el sector agrícola el entorno donde poder perdurar en sintonía con el progreso de nuestra sociedad.

Todas estas razones deben configurarse como argumentos suficientes para considerar los especiales hándicaps que impiden a nuestro sector agrícola competir en igualdad de condiciones con las producciones de países terceros, y que resumidos en una orografía complicada, un territorio fragmentado y alejado de los mercados, una climatología adversa, así como, en la imposibilidad de acceder a economías de escala, requieren de un tratamiento diferenciado en relación con los criterios que define la Política Agrícola Común.

De hecho, la aplicación de estos criterios conjugados con la competencia de los productos en vías de desarrollo producidos en términos de dumping social, se ha

configurado de forma repetida a lo largo de la historia como el factor determinante que ha abocado a nuestra agricultura de exportación a continuos fracasos.

No en vano, el final de cultivos como el azúcar, la vid o la cochinilla ha sido exactamente el mismo, encontrando en unos elevados niveles de competencia el motivo de su fracaso.

Actualmente y desde comienzos del siglo XX, el tradicional monocultivo de exportación agrícola ha sido diversificado y se concentra básicamente en el plátano y el tomate, productos que, hasta la adhesión de Canarias a la Comunidad Económica Europea, han garantizado su supervivencia gracias al diseño de un sólido mecanismo de protección.

Precisamente, con la entrada de nuestras Islas en Europa y la obligación de rebajar sus niveles de protección para asimilar la Política Agrícola Común (PAC), el sector agrícola canario se ha visto obligado a enfrentarse a esos mismos factores que han supuesto el fracaso de la comercialización de sus productos a lo largo de la historia. Es por ello que las ayudas que se incluyen en la propia PAC se muestran como esenciales para ofrecer garantías suficientes a un sector que, de prescindir de ellas, se vería abocado a sucumbir ante los exagerados niveles de competencia que someten las producciones africanas y sudamericanas.

Asimismo, el estricto cumplimiento de los controles fitosanitarios y de los acuerdos internacionales que en materia comercial se hayan alcanzado, son esenciales para apuntalar un escenario favorable para el normal desarrollo de la actividad agrícola en nuestras Islas.

En este sentido, el año 2001 ha deparado numerosas novedades que han modificado significativamente dicho escenario, y que habiéndolas enumerado exhaustivamente a lo largo del presente capítulo, procedemos a comentarlas de manera resumida a continuación.

Una de los principales hechos que debemos destacar entre los acontecimientos que se produjeron durante 2001 hace referencia a las modificaciones que se introdujeron en el *Programa de Opciones Específicas por el Alejamiento y la Insularidad de Canarias (Poseican)*. En esta revisión del programa destacan, además de ayudas a la producción para las papas y los tomates, importantes **novedades que afectan al Régimen Específico de Abastecimiento (REA)**.

En primer lugar y en relación con las modificaciones que afectan al REA, debemos señalar el cambio de algunos aspectos que atañen al listado de productos recogidos en el balance de aprovisionamiento. En este sentido, es preciso destacar la inclusión en el mencionado listado de productos tales como la soja, la alfalfa, gallinas reproductoras o el azúcar en bruto, habiéndose excluido otros como el vino de mesa o los pollitos de reproducción.

De igual forma, también se han incluido junto a los productos destinados a la transformación y al consumo directo, una nueva categoría de insumos agrícolas.

En otro orden de aspectos llama la atención, asimismo, la modificación del periodo de

duración de las campañas que pasan a coincidir con el año natural, o la posibilidad de reexportar productos REA sometidos a acondicionamiento bajo determinadas condiciones.

No obstante, los acontecimientos que afectaron al sector agrícola canario no sólo respondieron a la firma de acuerdos que concernían únicamente a nuestro ámbito regional, sino que, situados en un contexto internacional, atendieron a otro tipo de acuerdos que captaron igualmente la atención de nuestros agricultores por verse afectados de forma directa por el contenido de éstos.

A continuación realizaremos un repaso del contenido de dichos acuerdos distinguiendo entre el tipo de agricultura que regule –tradicional o de exportación–, así como, a los múltiples factores que, no respondiendo a una naturaleza política, han determinado del mismo modo el nivel de éxito de las últimas campañas.

Agricultura interior. 2000.

El papel de equilibrio que juega el sector agrícola y que mencionamos al comienzo del repaso de los principales resultados, encuentra en la agricultura interior un ejemplo claro.

Ésta, ubicada en las zonas interiores de las islas, aporta con su mera supervivencia una herramienta que contribuye eficazmente a la conservación del entorno y al equilibrio social y cultural.

En relación con las papas, los inconvenientes que para los productores locales ha supuesto la desaparición en 1998 de la limitación a la importación de este producto durante un periodo sensible, ha sido superada, en parte, con la inclusión en el nuevo Poseican de una ayuda a la papa de mesa que asciende a los 596 euros por hectárea dentro de un límite máximo de 9000 hectáreas al año.

A pesar de esta buena noticia, los productores de papas no pueden valorar positivamente la campaña 2001 dadas las importantes pérdidas que ha provocado sobre sus cultivos la polilla guatemalteca o *tecia solanivora*. Este insecto, introducido en Canarias en un saco de semillas proveniente de Venezuela, actúa pudriendo la planta desde el mato hasta el tubérculo, y se extendió primero en Tenerife y La Palma alcanzando, posteriormente, Gran Canaria y Lanzarote. Conscientes de los desperfectos ocasionados por la mencionada polilla, determinadas Administraciones concedieron una ayuda a los agricultores afectados.

Además de la polilla guatemalteca, el padecimiento del virus de la cuchara, el *trips californiano* o la mosca blanca, la agricultura canaria se ha enfrentado a múltiples calimas que de forma periódica han asfixiado los cultivos, obligando a extremar los esfuerzos de los agricultores para salvar sus cosechas.

Precisamente por estos motivos, las ayudas concedidas a la papa, así como a otros productos incluidos en el Poseican, se configuran como estratégicas para aminorar los efectos de situaciones que, como las descritas, someten a nuestro sector agrícola a

constantes obstáculos que entorpecen el desarrollo de su actividad.

Agricultura de exportación

Producción de plátanos. Canarias. 1997-2001.

El ejercicio 2001 deparó asimismo importantes novedades al sector platanero de las Islas. De hecho, el conflicto existente entre los Estados Unidos de América y la Unión Europea encontró, después de varios años de disputa, una solución de futuro.

El origen del conflicto se situaba en el cobro de un gravamen de 7 euros por tonelada aplicable sobre una cuota asignada que afectaba a todos los países, excepto a los denominados ACP que introducían sus plátanos en Europa libres de arancel.

Con la firma del mencionado acuerdo se modifica el reparto de licencias durante el tiempo que permanezca vigente dicho sistema y se toma como una referencia histórica de importación para la definición de los operadores tradicionales el intervalo temporal 1994-1996, reservándoseles el 83% de los contingentes, mientras que el 17% restante queda atribuido para los nuevos operadores.

Otra de las medidas incluidas en este acuerdo es la reducción de la cuota asignada a los países ACP en 100.000 Tn., volumen que sería traspasado a los países terceros, que pagarían por este contingente su gravamen habitual, esto es, 75 euros por tonelada.

Además de la resolución del conflicto platanero y al margen de cuestiones políticas, si nos centramos en el análisis de la campaña 2001, podemos concluir que los resultados alcanzados pueden calificarse de satisfactorios, sin que ello suponga la inexistencia de ciertos aspectos que podrían entenderse como mejorables.

De hecho, durante el ejercicio **2001**, y por segundo año consecutivo aunque de forma ralentizada, se ha incrementado la producción de plátanos en un 5,78% en relación con el registro del año inmediatamente anterior, lo que sitúa el volumen total en 420.390.519 kilogramos de fruta.

Si extendemos el análisis a lo acontecido a lo largo del **quinquenio 1997-2001**, observamos que se obtienen tasas de variación interanual de signo positivo durante todos los ejercicios a excepción de 1999, año que, como consecuencia de las malas condiciones climatológicas, rompió la senda de expansión del sector.

Como resultado de dicha senda, la producción de plátanos se ha incrementado durante el quinquenio 1997-2001 en 3,54%, lo que se traduce en un ascenso en términos absolutos superior a las 14.000 toneladas.

Como aspecto definitorio de este incremento de la producción debemos señalar el proceso contrario a la diversificación de las ventas que se ha registrado durante los últimos años. De hecho, el **mercado peninsular**, acaparando el 90,73% de las

compras de plátano canario en 1997, incrementó dicho peso en 1,47 p.p. durante los cinco años siguientes, situando las ventas de dicha fruta en los 387.532.343 Kg durante 2001. En este sentido, el avance de la cuota de ventas que aglutina el mercado peninsular durante 2001 cobra un protagonismo especial puesto que se vio incrementada en 0,46 p.p.

Este aumento del peso relativo de las ventas realizadas en la península se produce en detrimento del **mercado extranjero** que, habiendo reducido sus compras durante 2001 en un 96,30%, prácticamente las anula (1.764 Kg concentrados en el mes de enero).

Por otra parte, el **mercado local** reduce su consumo durante 2001 en un 0,49% en relación al año inmediatamente anterior, y en un 1,83% en comparación con la cifra registrada en 1997, lo que sitúa la cifra de ventas en este escenario en los 32.856.412 Kg.

Si descendemos al análisis mensual se puede observar como los envíos de esta fruta al extranjero se anulan a partir del mes de febrero, encontrándose la explicación a este fenómeno en la escasa rentabilidad que supone para los productores canarios asumir unos costes de envío tan elevados con unos precios que, derivados de una mayor presencia de las bananas sudamericanas, han descendido a unos niveles comparativamente inferiores a los que perciben en la Península.

Una de las principales razones que garantizan la venta de nuestra fruta a unos precios aceptables en el mercado peninsular reside en la mayor fidelidad de este consumidor en relación con el extranjero, hecho que se produce como consecuencia de unos superiores niveles de conocimiento de las cualidades que diferencian al plátano canario del sudamericano.

La justificación de este mayor conocimiento la encontramos en el hecho de que el consumo de nuestra fruta en la península se extiende a principios de siglo, así como en los numerosos esfuerzos de promoción destinados a este mercado. Por tanto, y bajo el objetivo de diversificar nuestra procedencia aprovechando el superior margen de maniobra con el que se cuenta hasta la definitiva aplicación de la tarifa única en el 2006, podría calificarse de recomendable el traslado de dichos esfuerzos de promoción al mercado extranjero, sin que ello suponga, en ningún caso, el descuido del mercado local y nacional, configurándose como una estrategia óptima la diferenciación de nuestro producto en relación con el resto.

Continuando con el **análisis mensual** podemos observar que los mayores niveles de producción de plátano canario se concentran entre marzo y mayo, detectándose una senda de crecimiento hasta esos meses que invierte su tendencia hasta finales de año, configurándose el mencionado periodo como un punto de inflexión en el desarrollo de la campaña 2001.

En este sentido, debemos advertir que la estacionalidad de los precios debe ser una variable a considerar al programar los ritmos de producción habida cuenta de las importantes repercusiones que tiene sobre los niveles de ingresos. De esta forma, con el diseño de dicha programación se podrían evitar los excesos de oferta que se

producen durante los meses en los que, como consecuencia de unos mayores niveles de competencia de plátanos de otras procedencias e incluso de frutas sustitutivas, disminuye la cotización de la fruta a niveles que suponen una escasa rentabilidad.

Atendiendo al **análisis por provincias** puede observarse que, a diferencia de lo acontecido durante la campaña inmediatamente anterior, en el **ejercicio 2001**, Santa Cruz de Tenerife experimenta un incremento interanual (5,53%) superior al registrado en Las Palmas (4,15%), lo que supone la obtención de unos niveles de producción que en la primera provincia ascienden hasta los 335.110.104 Kg., mientras que en la segunda se sitúan en los 85.280.415 kilogramos.

Si extendemos el análisis a nivel **quinquenal**, se observa que la producción en la provincia de Las Palmas se ha incrementado en un 7,29% mientras que en Santa Cruz de Tenerife ha aumentado en un 2,63%. Por tanto, podemos concluir que durante el ejercicio 2001 se contuvo el aumento del peso relativo de la producción obtenida en la provincia oriental, que durante el intervalo temporal considerado quedó cifrado en 0,71 puntos porcentuales. Este freno se produce a pesar de que durante 2001 se alcanza la segunda mejor cifra de producción de esta provincia, después de la conseguida en 1998.

Por último, y en relación a la producción de plátanos en Canarias, se advierte que los incrementos interanuales obtenidos en ambas provincias son los menores de todo el quinquenio.

Exportación de tomates. Canarias. 1996-2001.

El escenario en el que desarrolla su actividad el sector tomatero ha experimentado igualmente profundos cambios durante 2001. Una de las principales modificaciones que tuvieron lugar durante dicho año y que colma una de las solicitudes que de manera insistente ha elevado dicho sector, hace referencia a la inclusión en el Poseican de una ayuda dirigida a los contratos de campaña que tengan como finalidad la comercialización de tomates, estando cuantificada en un importe de 0,76 euros por cada 100 Kgs hasta un límite de 300 toneladas anuales.

Esto, en definitiva, supone un alivio para esta rama de actividad que contribuye, en gran medida, a afrontar situaciones que, como las vividas durante la zafra 00/01, hacen peligrar su normal desarrollo.

De hecho, la relación de competencia de los productos canarios con los de procedencia marroquí ha vivido durante la mencionada zafra capítulos especialmente delicados, encontrando en la firma de un nuevo acuerdo entre este país y Bruselas el diseño de un entorno claramente favorable a los intereses alauitas.

Así, si hasta la zafra 00/01 Marruecos había podido exportar 150.686 Tn. de tomates entre octubre y marzo sin arancel y a bajo precio de entrada, más un contingente de 18.000 Tns a un precio superior, en la campaña 01/02 se ha podido, según lo

dispuesto en el citado acuerdo, comercializar este último contingente con una menor presión arancelaria.

De igual forma, el periodo de importación se amplió hasta el mes de mayo, coincidiendo dicha fecha con el inicio de las zafra centro europeas y del Mediterráneo, lo que, sin duda, suma los esfuerzos de los productores de estos países a los de Canarias para contener las importaciones alauís al mercado europeo.

No obstante, el sector tomatero canario no debe relajar su actitud vigilante habida cuenta de que el mercado local puede ser igualmente el destino de las hortalizas africanas si prospera la actitud permisiva adoptada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a partir de la cual se admite la comercialización de los productos marroquíes en el mercado local.

Esta medida no solo tendría repercusiones de índole económica al rebajar los precios por debajo de niveles económicamente sostenibles por los productores locales, sino que también se vería extendida a cuestiones de naturaleza sanitaria, ya que supondría la ruptura de la barrera fitosanitaria que durante todos estos años ha garantizado la salubridad y, por tanto, la calidad de nuestros productos.

No en vano, durante la **zafra 00/01**, pudo comprobarse como los primeros brotes del virus de la cuchara hacían aparición en las Islas un año después de que arrasaran los cultivos marroquíes, suponiendo el cierre anticipado de la campaña canaria en la zafra que acaba de finalizar, esto es, la 01/02.

Por tanto, la apertura del mercado local a los cultivos africanos debe centrar la atención de los esfuerzos de protección del sector tomatero canario, ya que supondría unos niveles de competencia excesivos e inaccesibles para los cultivos locales, así como el deterioro de su capacidad productiva, como consecuencia de la ruptura de las barreras fitosanitarias.

Otro de los factores que ha marcado el desarrollo de la zafra 00/01 es el padecimiento de continuas calimas que, unidas a los perjuicios ocasionados por el virus de la cuchara han reducido la producción con respecto al año anterior en un 9,40%, lo que situó la cifra de envíos en los 45.874.536 bultos de 6 Kg, significando éste el peor registro desde la zafra 93/94.

Elo ha supuesto un importante retroceso en relación con los logros alcanzados desde que el Archipiélago canario, fuera testigo de importantes inversiones que mejoraron la productividad de esta rama de la actividad. No en vano, si comparamos la cifra de envíos obtenida en la campaña 00/01 con el máximo histórico alcanzado en la zafra 95/96 observamos que éstos se han visto reducidos en un 23,54%.

Repasando los registros obtenidos **entre la zafra 96/97 y 00/01** es preciso señalar que durante todas las campañas se obtuvieron decrementos de los envíos, con la salvedad del incremento interanual que se detectó en la campaña 99/00 derivado de los inferiores niveles de competencia por parte de Marruecos ocasionados por el padecimiento del virus de la cuchara en los cultivos de este país.

Además, puede observarse como el descenso interanual registrado en la zafra 00/01 es el segundo en importancia después del experimentado en la campaña 98/99, lo que es indicativo de lo especialmente negativa que ha sido la campaña que ocupa nuestro análisis.

Una de las posibles explicaciones que nos permite encontrar respuestas a la senda de descensos interanuales registrada durante la segunda mitad de la década de los noventa, la encontramos en la firma del Acuerdo de Libre Asociación entre Marruecos y la Unión Europea, a partir del cual se establecía una estrategia de apertura del mercado europeo a las hortalizas marroquíes que, si bien entraba en vigor en marzo de 2000, se ha venido aplicando con anterioridad para el tomate y los calabacines.

Centrándonos en lo acontecido en cada una de las **provincias** canarias se observa que Santa Cruz de Tenerife, con una cifra de envíos que alcanza los 16.583.148 bultos de 6 Kg., registra un descenso interanual del 10,67%, mientras que Las Palmas, habiendo disminuido sus exportaciones en un 8,67%, sitúa su número de envíos en los 29.291.388 bultos, lo que supone el aumento interanual del peso relativo de esta última provincia (0,51 p.p) en relación con el total de exportaciones de la región.

De esta forma, con un porcentaje de participación del 63,85%, la provincia de Las Palmas ha visto como dicha tasa de participación se ha reducido en relación con el registro de la zafra 96/97 en 1,83 p.p., circunstancia que responde a que el decremento quinquenal de las exportaciones en dicha provincia (-24,91%) es 6,27 p.p. superior a la disminución registrada en Santa Cruz de Tenerife.

En líneas generales, se observa una mayor variabilidad en las exportaciones de Las Palmas, lo que se refleja en las reacciones mayores de las tasas de variación interanual en función del signo de los factores que determinan el devenir de las diferentes zafras.

Para finalizar, debe destacarse la mayor estacionalidad en las exportaciones agrícolas registradas en la provincia de Las Palmas (especializada en el cultivo de tomates) en relación con Santa Cruz de Tenerife (dedicada al cultivo de plátanos). Esto, en definitiva, se traslada a los niveles estacionalidad del desempleo de cada provincia en esta rama de la actividad.

9. Actividad del Sector Turístico

ACTIVIDAD DEL SECTOR TURÍSTICO

9.1. Introducción.

Considerando el significativo peso del sector turístico en Canarias, abordamos el tratamiento del presente indicador con el objetivo de darle la profundidad que se merece y encontrar, de esta forma, muchas de las claves que podrán explicar el comportamiento de nuestra economía durante el ejercicio 2001, así como, la evolución de los diferentes sectores que la integran.

La estructura dispuesta para el análisis de este indicador estará dividida en tres grandes áreas en las que estudiaremos la entrada de turistas, las preferencias de alojamiento y periodos de estancia de los viajeros que nos visitan, y los precios hoteleros que se fijan en esta actividad económica. El estudio se realizará de la forma más desagregada posible, dividiendo nuestro análisis entre las unidades físicas que integran nuestra región, esto es, provincias e islas, y atendiendo, así mismo, a la procedencia de los turistas que nos visitan. Se considerarán periodos de tiempo mensuales, anuales y quinquenales, lo que servirá, en definitiva, para conseguir el nivel de detalle preciso para explicar fenómenos más globales y de encaje en el conjunto de nuestra economía.

En lo que a las estadísticas se refiere, debemos advertir que utilizaremos datos que proceden de distintas fuentes, lo que no se traduce en la descontextualización de nuestro análisis, sino todo lo contrario, ello contribuirá al contraste y validez de los resultados que se alcancen. Así, las cifras de entrada de turistas son suministradas por el ente público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) y publicadas periódicamente por la Consejería de Turismo y Transporte del Gobierno de Canarias. Esta fuente de información cuenta con una limitación que reside en el hecho de que las estadísticas que ofrece el mencionado ente no incorporan las visitas de turistas de nacionalidad española.

Este hándicap podrá superarse utilizando tanto la Encuesta de Ocupación Hotelera como la Encuesta de Ocupación en Apartamentos Turísticos, publicadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y a partir de las que, además de poder estudiar el número de residentes en España y en el extranjero que se hospedan en complejos alojativos radicados en Canarias, podremos contrastar la evolución de los grados de ocupación y las estancias medias que se registran en éstos.

Por último, debe mencionarse que los datos relativos a los precios hoteleros han sido aportados por el INE, a partir de la Encuesta de Ocupación Hotelera que se realiza sobre más de 7.000 establecimientos repartidos por toda España.

Asimismo, debemos advertir que, a diferencia de nuestro anterior Informe Anual, no incluiremos el análisis de los ingresos hoteleros debido a la falta de estadísticas al respecto, como consecuencia del cese de la publicación de estos datos por parte del INE.

Actividad del Sector Turístico

De acuerdo con lo anterior, el presente capítulo quedará estructurado de la siguiente manera:

- 9.2. *Turistas extranjeros entrados en Canarias. 1997-2001.*
 - 9.2.1. *Turistas extranjeros entrados en Canarias, por provincias e islas.*
 - 9.2.2. *Evolución mensual de la entrada de turistas extranjeros en Canarias, por provincias e islas. 2001.*
 - 9.2.3. *Evolución mensual de la variación interanual de los turistas extranjeros entrados en Canarias, por provincias e islas. 1997-2001. Análisis de estacionalidad.*
 - 9.2.4. *Turistas extranjeros entrados en Canarias, por nacionalidades, provincias e islas. 1997-2001.*
- 9.3. *Viajeros alojados en establecimientos hoteleros y apartamentos, pernoctaciones, estancia media y grado de ocupación.*
- 9.4. *Índice de Precios Hoteleros.*
 - 9.4.1. *Metodología.*
 - 9.4.2. *Evolución mensual del IPH. Canarias-Nacional. 2001.*
 - 9.4.3. *Evolución mensual de la variación interanual. Canarias-Nacional. 2001.*
 - 9.4.4. *Variación mensual del IPH. Canarias-Nacional. 2001.*
- 9.5. *Principales resultados.*

9.2. Turistas extranjeros entrados en Canarias. 1997-2001.

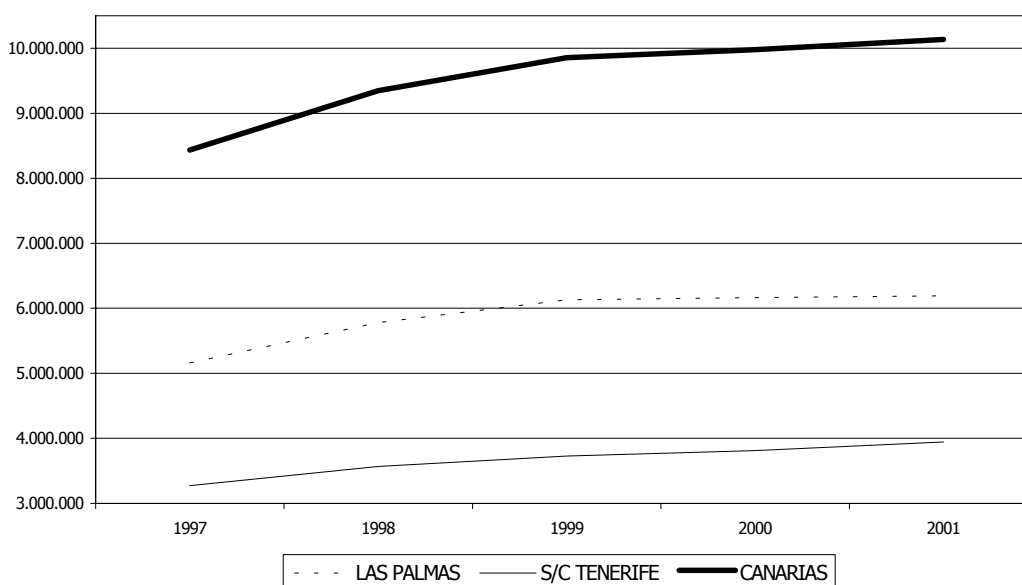
9.2.1. Turistas extranjeros entrados en Canarias, por provincias e islas.

Comunidad Autónoma

La cifra de turistas extranjeros entrados en la Comunidad Autónoma de Canarias durante **2001** se vio incrementada en un 1,62%, esto es, 161.225 turistas más que en el año 2000, lo que significa una cifra de visitas acumuladas para el total del ejercicio que asciende a los 10.137.202 turistas foráneos.

Ello se traduce en una tasa de variación que supera a la registrada en el ejercicio anterior en tan sólo cuatro décimas porcentuales, lo que además de suponer un freno en la pauta de desaceleración que atraviesa el indicador desde 1999, puede interpretarse como la inmersión de nuestro destino turístico en una senda de estabilidad y por lo tanto de madurez. De hecho, podemos apreciar en el gráfico que se incorpora a continuación que después de una fase de crecimiento intenso en años anteriores, el número de visitas tiende a estabilizarse alrededor de los diez millones.

**TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS,
Y SUS PROVINCIAS. 1997-2001.**



Profundizando en el análisis del gráfico, podemos observar que durante el intervalo temporal **1997-2001**, la afluencia de turistas extranjeros ha registrado un 20,20% de incremento, es decir, aproximadamente 1.700.000 visitantes más. Si tenemos en cuenta que casi un millón y medio de estos turistas se concentraron durante los tres

Actividad del Sector Turístico

primeros años del periodo considerado, podemos definir la etapa actual como un periodo estable en la recepción de visitas.

Así, es posible observar que, como consecuencia del saludable estado de la economía internacional, el sector turístico experimentó una reactivación durante la segunda fase de la década de los noventa que desplazó la demanda desde la franja de los ocho millones de turistas hasta los diez.

De igual forma, la mejora de nuestra oferta de ocio y alojamiento a través del aprovechamiento de diversos incentivos fiscales que conforman el régimen específico del Archipiélago, ha permitido atender a este incremento de la demanda.

La estabilización de la demanda coincide, además, con la reducción de los niveles de actividad económica mundial y, en especial, de los países que emiten turistas hacia nuestro destino de forma mayoritaria.

No obstante, los menores niveles de demanda que cabría asociar a un periodo de ralentización económica como el que se aprecia desde comienzos del ejercicio 2000, quedaron, en parte, compensados por los beneficios derivados de los superiores niveles de seguridad con los que cuenta Canarias en comparación con otros destinos que se configuran como competidores naturales de nuestro Archipiélago, y que en el año 2001, especialmente durante el último trimestre, perdieron cuota de mercado al estar involucrados, directa o indirectamente, en conflictos como el desatado a raíz de los atentados terroristas cometidos en Estados Unidos el pasado 11 de Septiembre.

Provincias e islas

Por provincias es posible apreciar incrementos en la cifra de visitantes registrada durante el año **2001** que, en el caso de Las Palmas, quedarían cuantificados en un 0,43%, mientras que en Santa Cruz de Tenerife alcanzarían un aumento relativo del 3,54%. Ello se traduce en que la cifra de visitantes registrada durante 2001 ascendió a 6.191.800 en la provincia oriental y a 3.945.402 en la segunda de las provincias mencionadas.

El comportamiento de ambas es explicado, en gran parte, por el comportamiento registrado en las islas capitalinas. Así, el fuerte incremento detectado en la provincia occidental se debe, en exclusiva, al aumento del 3,72% en el número de visitantes foráneos de Tenerife –máximo crecimiento para el conjunto del Archipiélago- mientras que la ralentización experimentada en Las Palmas deriva de la reducción de las visitas a la isla de Gran Canaria, que presenta el mayor decrecimiento relativo de nuestra Comunidad Autónoma (-1,62%).

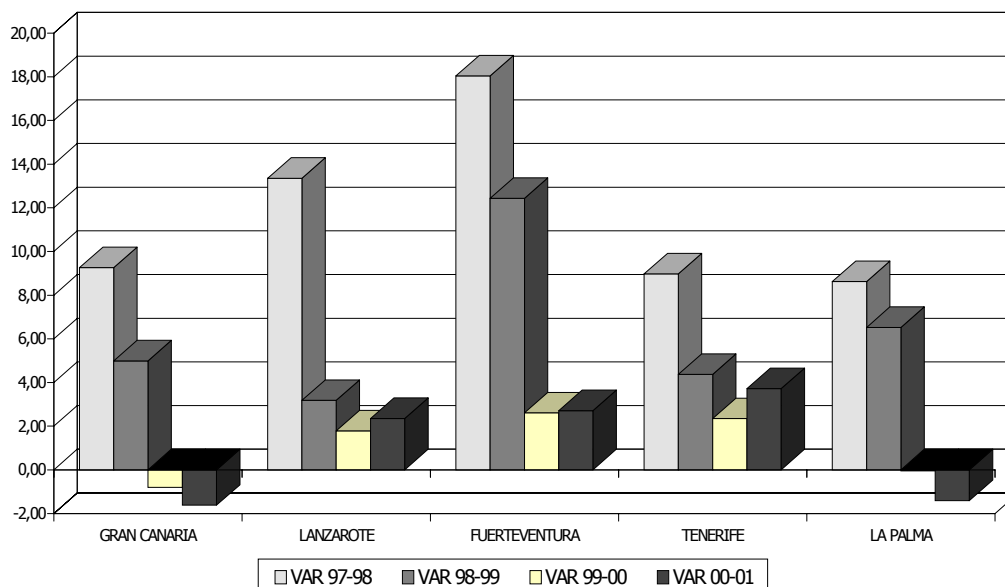
De esta forma, el comportamiento mostrado por Gran Canaria durante 2001 contrasta con los incrementos en la entrada de turistas registrados en Lanzarote y Fuerteventura, lo que, en última instancia, no es suficiente para mejorar el registro del ejercicio inmediatamente anterior e impedir, por tanto, la ralentización de la afluencia en el conjunto de la provincia.

Actividad del Sector Turístico

Si ampliamos el análisis al quinquenio **1997-2001**, se puede observar un claro paralelismo entre la evolución de ambas provincias, registrando incrementos interanuales en tasas de variación que caen año tras año, a excepción del repunte detectado en Santa Cruz de Tenerife durante el ejercicio 2001.

Otro hecho destacable es que en todas las islas de nuestro Archipiélago se registran tasas de variación significativamente inferiores durante los dos últimos años del periodo considerado. Este hecho cobra especial dimensión en la isla de Fuerteventura, que presenta una reducción de sus tasas de crecimiento de más de quince puntos porcentuales, así como en Gran Canaria y La Palma, donde las tasas de variación se tornan negativas durante los dos últimos años que se contemplan en el análisis.

**TASAS DE VARIACIÓN DE LOS TURISTAS EXTRANJEROS
ENTRADOS EN CANARIAS, POR ISLAS, 1997-2001.**

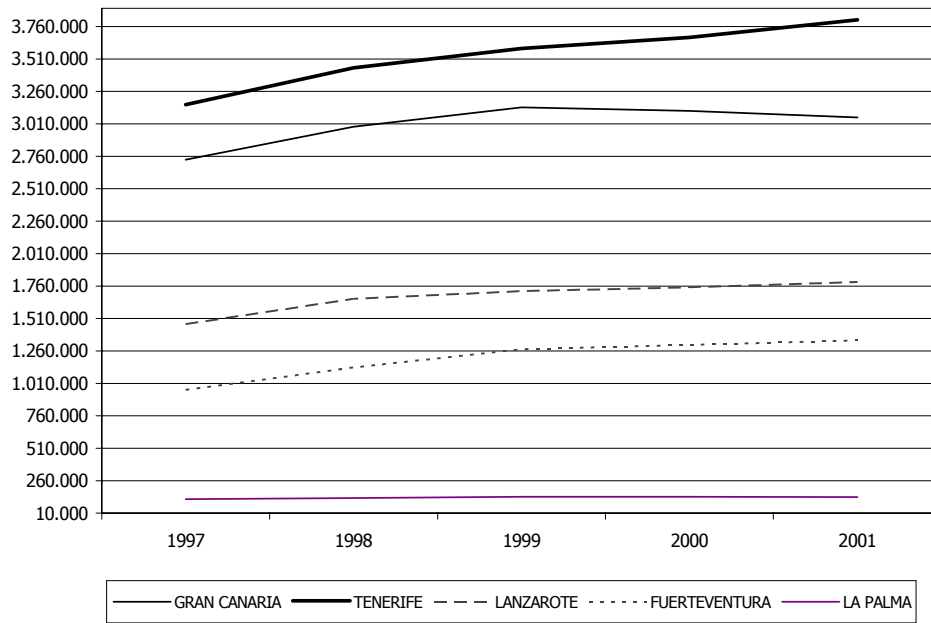


Esta evolución se traduce en un incremento acumulado para el conjunto del quinquenio de aproximadamente un 20% en ambas provincias, lo que, en términos absolutos, significa un incremento de más de un millón de turistas en Las Palmas y de casi 700.000 visitantes en Santa Cruz de Tenerife.

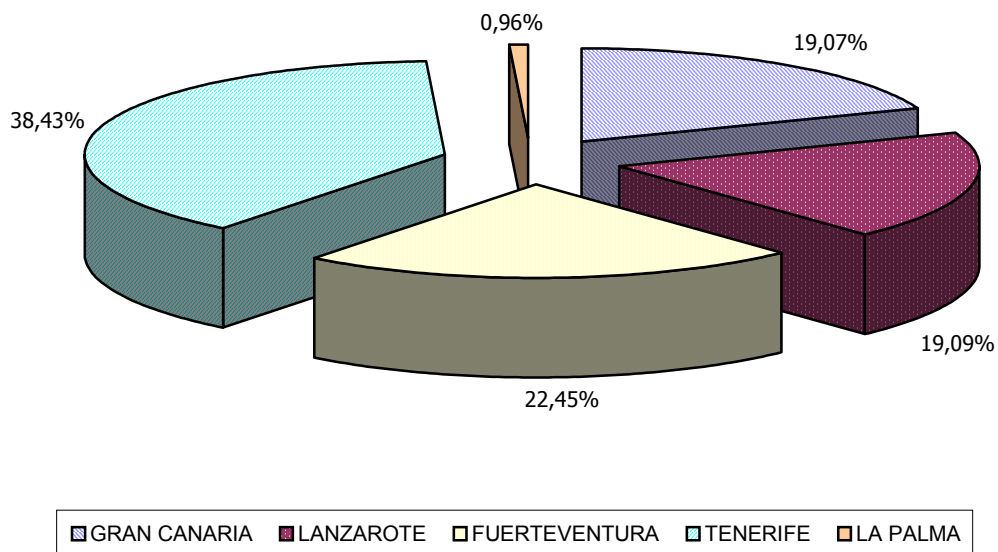
En este sentido, destacan las variaciones relativas registradas en Fuerteventura y Lanzarote para el conjunto del quinquenio (39,87% y 22,17% respectivamente) que se cuantifican en aumentos de aproximadamente 356.000 y 325.000 turistas respectivamente.

No obstante, el mayor incremento en términos absolutos se observa en la isla de Tenerife donde se ha aumentado la afluencia en una cifra aproximada a las 655.000 visitas. Ello supone que más del 38% del aumento de visitantes foráneos que han arribado a nuestras Islas durante el pasado quinquenio se circunscribe a Tenerife.

TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN LAS ISLAS. 1997-2001.



APORTACIÓN AL CRECIMIENTO DE LA DEMANDA TURÍSTICA . 1997-2001.



TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS. 1997-2001.

DESTINO	AÑO 1997	AÑO 1998	AÑO 1999	AÑO 2000	AÑO 2001	97/98	98/99	99/00	00/01	97/01
GRAN CANARIA	2.733.978	2.987.098	3.136.262	3.109.066	3.058.759	9,26	4,99	-0,87	-1,62	11,88
LANZAROTE	1.466.570	1.662.427	1.719.949	1.750.507	1.791.722	13,35	3,46	1,78	2,35	22,17
FUERTEVENTURA	958.975	1.131.983	1.272.648	1.305.874	1.341.319	18,04	12,43	2,61	2,71	39,87
TOTAL LAS PALMAS	5.159.523	5.781.508	6.128.859	6.165.447	6.191.800	12,06	6,01	0,60	0,43	20,01
TENERIFE	3.157.343	3.440.551	3.591.020	3.675.206	3.811.990	8,97	4,37	2,34	3,72	20,73
LA PALMA	117.007	127.093	135.376	135.324	133.412	8,62	6,52	-0,04	-1,41	14,02
TOTAL S/C DE TENERIFE	3.274.350	3.567.644	3.726.396	3.810.530	3.945.402	8,96	4,45	2,26	3,54	20,49
TOTAL CANARIAS	8.433.873	9.349.152	9.855.255	9.975.977	10.137.202	10,85	5,41	1,22	1,62	20,20

FUENTE: A.E.N.A. CONSEJERÍA DE TURISMO Y TRANSPORTES.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

9.2.2. Evolución mensual de la entrada de turistas extranjeros en Canarias, por provincias e islas. 2001.

Con el objetivo de profundizar en nuestro análisis, abordamos a continuación el estudio de las cifras absolutas de visitas recibidas durante cada mes del pasado ejercicio en todos los ámbitos geográficos de nuestra región.

Comunidad Autónoma

Como es habitual y, a pesar de la importante redistribución de las visitas hacia los meses centrales del año, las estaciones de invierno y otoño vuelven a ser durante 2001 las que registran una mayor afluencia de turistas, acumulando el 53,59% de las visitas.

En términos trimestrales es destacable que la mayor afluencia se concentra durante el primer trimestre del año, aglutinando el 27,38% del total de visitas recibidas durante 2001. No obstante, debemos señalar que a la consecución de este resultado contribuyó sobremanera el record histórico de afluencia que se registró durante marzo, cuando se sobrepasó la barrera del millón de turistas extranjeros entrados en el Archipiélago en un solo mes.

Sobre la obtención de este registro incidió la caída de la demanda en destinos como Baleares, la especial crudeza del invierno europeo y la moderación de precios de los establecimientos alojativos en Canarias.

Estos buenos resultados se vieron corregidos a la baja durante el segundo trimestre del ejercicio (22,38% de las visitas anuales), alcanzándose, como suele ser habitual, los peores resultados de la campaña. Por ello, resulta evidente que la atracción de demanda durante este periodo mejoraría los registros de ocupación de la planta alojativa, lo que podría incidir en la explotación de los recursos de nuestra industria turística en términos de eficiencia y estabilidad.

No en vano, siempre es junio, y en un número inferior de ocasiones mayo, el mes de menor afluencia durante cada campaña, siendo precisamente este último mes el que registró la menor entrada de turista durante el ejercicio pasado (692.741 visitantes).

Posteriormente, los registros que se obtuvieron durante el segundo semestre se mantuvieron en niveles parecidos –algo inferiores– a los alcanzados en ejercicios anteriores, lo que, sustentándose en un excelente primer trimestre, permitió, pese a la acentuada ralentización de la economía internacional al término de 2001, la consecución del récord de afluencia de turistas en nuestro Archipiélago, superándose, de esta forma, la barrera de los diez millones de visitantes.

Alcanzar esta cifra cobra un relieve especial habida cuenta de los elevados niveles de incertidumbre a los que se enfrentó la economía internacional tras los atentados del 11 de septiembre, que, entre otros efectos, causaron una profunda crisis sobre el sector aéreo. En este sentido, los altos niveles de seguridad que ofrece el Archipiélago, alejado de los focos donde se desarrolla el conflicto bélico, la relativa cercanía a los países emisores de turistas y, por tanto, la minimización de las horas de vuelo, se

Actividad del Sector Turístico

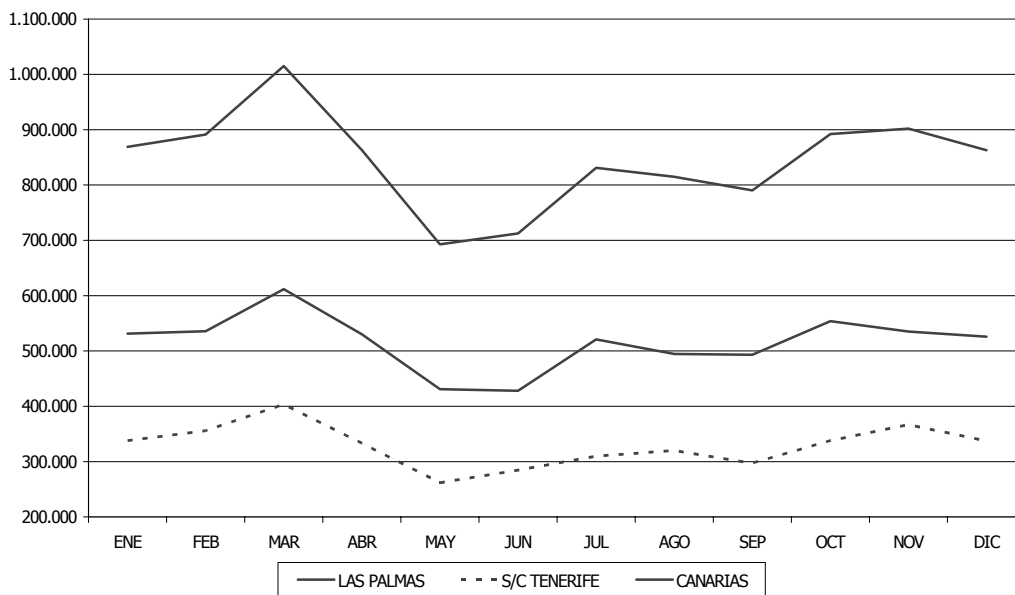
conformaron como una partida de factores que amortiguó, en cierta forma, los efectos perniciosos de este suceso.

Provincias e islas

La estructura de la demanda detectada a nivel regional se refleja en cada una de las provincias de nuestro Archipiélago, registrándose los peores resultados en mayo y junio y siendo marzo el mes de mayor afluencia del año.

En líneas generales, se puede apreciar un comportamiento positivo de ambas provincias durante el primer semestre en comparación con los registros del ejercicio anterior, que encuentra continuidad durante el resto de meses únicamente en la provincia de Santa Cruz de Tenerife. Esta evolución se traduce en un trasvase de 1,45 puntos porcentuales de la demanda registrada para todo el Archipiélago a favor de dicha provincia.

EVOLUCIÓN DE LA ENTRADA DE TURISTAS. PROVINCIAS Y COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2001.



El mejor comportamiento de la provincia occidental obedece principalmente a la senda de incrementos mensuales que desde mayo y hasta el cierre del ejercicio 2001 experimentó la isla de Tenerife y, por tanto, la provincia a la que pertenece, hecho que contrasta con la evolución registrada en Gran Canaria.

Como veremos más adelante, este fenómeno queda explicado por la evolución de las visitas procedentes de los países mayoritarios en cada una de estas provincias.

De esta forma, mientras que en Santa Cruz de Tenerife únicamente se registran dos descensos mensuales durante todo el ejercicio, localizados en el segundo trimestre, en

Actividad del Sector Turístico

Las Palmas se observan tasas de variación mensual negativas durante los últimos nueve meses del año 2001, a excepción de los repuntes detectados en Julio y Octubre.

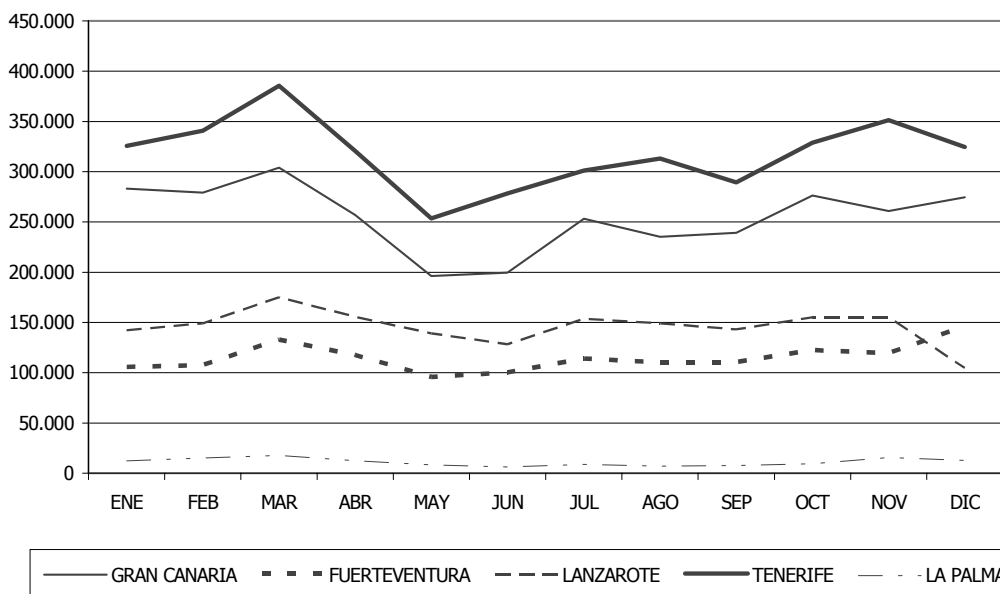
Por lo tanto, el comportamiento más inestable de las visitas a Gran Canaria en comparación con Tenerife se transfiere al ámbito provincial, influyendo este hecho sobre la mayor variabilidad de la entrada de turistas en Las Palmas.

En lo que se refiere al comportamiento detectado en Lanzarote y Fuerteventura, se puede apreciar que ambas islas muestran un comportamiento muy parecido a lo largo del ejercicio, con incrementos localizados en el primer trimestre del año que contrarrestan la menor estabilidad de las visitas registradas durante el resto del ejercicio.

En este sentido, cabe destacar que el número de visitantes contabilizados durante el mencionado periodo y, especialmente, los máximos alcanzados en el mes de marzo (132.856 turistas en Fuerteventura y 175.012 en Lanzarote) justifican el incremento interanual de la cifra acumulada para el conjunto del año en ambos escenarios, así como el incremento del 0,43% para el conjunto de la provincia a la que pertenecen.

De esta forma, tanto Lanzarote como Fuerteventura logran compensar la caída de las visitas registrada en la isla de Gran Canaria, y contribuyen a que el excelente resultado conseguido en Tenerife se traduzca al cierre del ejercicio en un record histórico de la entrada de turistas en nuestro Archipiélago.

EVOLUCIÓN DE LOS TURISTAS EXTRANJEROS POR ISLAS. 2001.



EVOLUCIÓN MENSUAL DE LOS TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS POR ISLAS. 2001.

DESTINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
GRAN CANARIA	283.260	279.068	304.025	256.955	196.138	199.621	253.273	235.272	239.118	276.442	260.834	274.753	3.058.759
FUERTEVENTURA	105.832	107.432	132.856	117.351	95.790	100.246	114.158	110.355	110.609	122.482	119.463	146.130	1.382.704
LANZAROTE	142.189	149.183	175.012	155.790	139.048	128.249	153.627	149.050	143.232	155.183	155.029	104.745	1.750.337
TOTAL LAS PALMAS	<i>531.281</i>	<i>535.683</i>	<i>611.893</i>	<i>530.096</i>	<i>430.976</i>	<i>428.116</i>	<i>521.058</i>	<i>494.677</i>	<i>492.959</i>	<i>554.107</i>	<i>535.326</i>	<i>525.628</i>	<i>6.191.800</i>
TENERIFE	325.535	340.670	385.651	320.599	253.403	278.196	301.084	312.989	289.487	328.676	351.257	324.443	3.811.990
LA PALMA	12.228	15.058	17.721	12.491	8.362	6.186	8.826	7.099	7.712	9.348	15.649	12.732	133.412
TOTAL S/C TENERIFE	<i>337.763</i>	<i>355.728</i>	<i>403.372</i>	<i>333.090</i>	<i>261.765</i>	<i>284.382</i>	<i>309.910</i>	<i>320.088</i>	<i>297.199</i>	<i>338.024</i>	<i>366.906</i>	<i>337.175</i>	<i>3.945.402</i>
TOTAL CANARIAS	<i>869.044</i>	<i>891.411</i>	<i>1.015.265</i>	<i>863.186</i>	<i>692.741</i>	<i>712.498</i>	<i>830.968</i>	<i>814.765</i>	<i>790.158</i>	<i>892.131</i>	<i>902.232</i>	<i>862.803</i>	<i>10.137.202</i>

FUENTE: AEROPUERTOS ESPAÑOLES Y NAVEGACIÓN AÉREA. CONSEJERÍA DE TURISMO Y TRANSPORTES.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

9.2.3. Evolución mensual de la variación interanual de los turistas extranjeros entrados en Canarias, por provincias e islas. 1997-2001. Análisis de la estacionalidad.

A diferencia de la mayoría de nuestros competidores, la bondad de nuestro clima permite el correcto desarrollo de la actividad turística más allá de la temporada de verano, configurándose, incluso, los trimestres primero y cuarto como los de mayor volumen de negocio para esta industria. El análisis de la estructura estacional de la entrada de turistas a nuestro Archipiélago configurará el eje sobre el que se articulará el presente epígrafe.

No obstante, y a modo de introducción, realizaremos una aproximación a lo acontecido en la pasada campaña turística a partir del análisis de las variaciones interanuales.

Análisis bienal. 2000-2001.

Comunidad Autónoma.

Ciñéndonos a lo acontecido en el conjunto de nuestra región, es posible apreciar una tendencia de las variaciones interanuales que se reduce de forma paulatina conforme avanza la temporada turística durante el ejercicio 2001, pudiendo observarse los mayores incrementos en enero (5,39%) y marzo (7,53%), y la mayor reducción en diciembre (-2,38%).

En líneas generales es posible concluir que durante el primer semestre la afluencia de turistas se tradujo en mayores tasas de variación, corrigiéndose a la baja como consecuencia, básicamente, de la ralentización de la economía internacional, en general, y de nuestros principales emisores de turistas, en particular.

A este hecho se le sumó, además, la especial crudeza del clima en Europa a comienzos del año 2001, lo que acentuó la ventaja competitiva que nos aporta contar con mayores temperaturas durante los meses de invierno en comparación con otros destinos con periodos de afluencia mucho más concentrados.

Por tanto, y a diferencia de lo acontecido durante el ejercicio 2000, cuando la demanda mostró un importante dinamismo en términos interanuales durante los meses centrales del año, durante 2001 se aprecia una concentración de los mejores resultados en el primer trimestre que nos podría inducir a pensar en la posibilidad de que el proceso de desestacionalización que ha experimentado nuestro Archipiélago en los últimos años pueda haberse visto frenado.

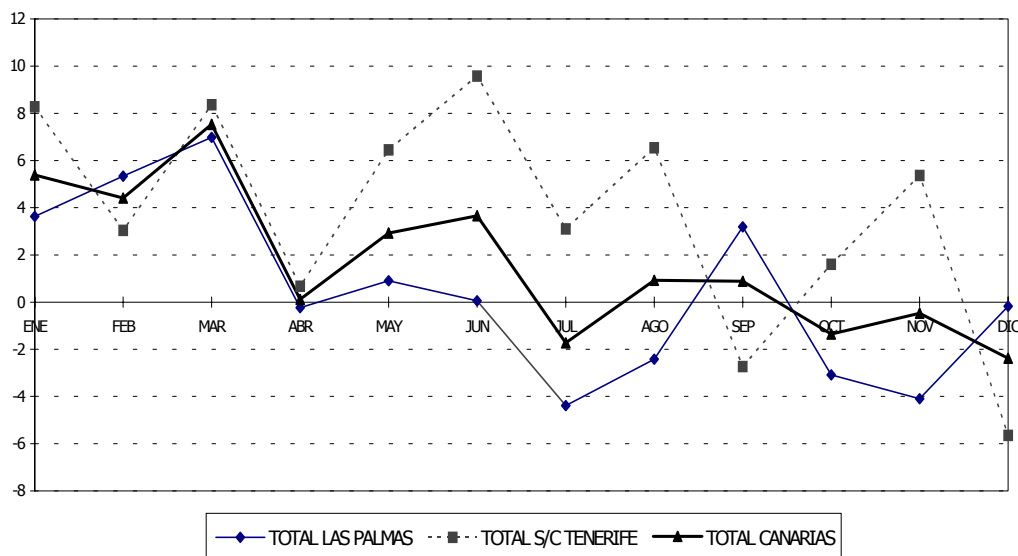
No en vano, si consideramos la relación positiva entre los niveles de afluencia turística y la estacionalidad de las visitas que presentamos en nuestro anterior Informe Anual, es lógico pensar que el efecto positivo del vigor económico de ejercicios anteriores sobre la corrección de la estacionalidad haya invertido su signo con la confirmación de

la ralentización económica mundial durante 2001. De esta manera, es de esperar que la demanda se resienta, precisamente, en los periodos durante los que existe una mayor competitividad, esto es, los meses de verano, incidiendo, por ello, de forma negativa sobre la estacionalidad.

Provincias e islas.

A partir del análisis gráfico de las tasas de variación interanual es posible observar una senda decreciente de las mismas que, a partir del segundo semestre, cobra un signo negativo en Las Palmas. Por su parte, Santa Cruz de Tenerife registra tasas de signo positivo en ese periodo, a excepción de los decrementos detectados en septiembre (-2,73%) y diciembre (-5,65%). Se puede afirmar, por tanto, que el comportamiento de ambas provincias ha sido el reflejo de lo acontecido en sus respectivas islas capitalinas.

**TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LOS TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS.
PROVINCIAS Y COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2000/2001.**



No en vano, mientras que en Tenerife solo se registraron dos reducciones interanuales en los meses anteriormente mencionados, en Gran Canaria es posible contabilizar hasta ocho tasas de variación de signo negativo a partir del mes de abril.

Este comportamiento de la afluencia se encuentra directamente relacionado con la evolución del turismo de procedencia británica en Tenerife y el debilitamiento de las visitas germanas en Gran Canaria.

Por otro lado, mientras que el comportamiento registrado en Lanzarote se acerca más al detectado en Gran Canaria, el de Fuerteventura, con únicamente dos tasas de variación de signo negativo a lo largo del año, se asemeja más al de Tenerife.

TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LOS TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS. 2000/2001

DESTINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
GRAN CANARIA	0,79	5,69	4,68	-2,80	-5,28	-1,56	-6,95	-3,39	2,02	-4,69	-6,16	-2,31	-1,62
FUERTEVENTURA	10,79	3,93	8,68	3,00	-3,20	7,21	-3,69	1,70	3,73	2,68	-1,66	3,38	2,35
LANZAROTE	4,48	5,71	9,89	1,81	14,82	-2,53	-0,40	-3,77	4,77	-4,42	-2,37	0,82	2,71
TOTAL LAS PALMAS	3,63	5,34	6,98	-0,23	0,90	0,06	-4,39	-2,42	3,19	-3,08	-4,10	-0,17	0,43
TENERIFE	8,10	2,88	8,88	0,70	6,62	10,13	3,11	7,49	-2,64	2,00	5,66	-5,94	3,72
LA PALMA	13,34	6,70	-1,70	-0,14	1,52	-10,48	2,76	-23,37	-5,88	-10,69	-0,78	2,25	-1,41
TOTAL S/C TENERIFE	8,28	3,04	8,37	0,67	6,45	9,58	3,10	6,54	-2,73	1,60	5,37	-5,65	3,54
TOTAL CANARIAS	5,39	4,41	7,53	0,12	2,93	3,66	-1,73	0,92	0,88	-1,36	-0,47	-2,38	1,62

FUENTE: AENA.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Estructura estacional de la demanda. 1997-2001.

Tras la aproximación a lo acontecido durante el transcurso de la anterior campaña turística, el paso que pretendemos dar a continuación intenta salvar el análisis coyuntural para centrarse en el componente estacional de la entrada de turistas durante el quinquenio 1997-2001. De esta forma, se abordará el estudio de los aspectos estructurales de nuestra demanda.

Para el análisis de la estacionalidad realizaremos, por tanto, una primera aproximación cuantificando el porcentaje que supone la demanda registrada cada trimestre del año en comparación con el total de turistas entrados en Canarias durante cada ejercicio a lo largo del mencionado intervalo temporal. A partir de este análisis podremos cuantificar los trasvases de demanda que se producen entre los periodos pico y valle de la campaña turística, así como la velocidad con la que estos trasvases se producen.

Conscientes de que la serie original de turistas, además de contener un componente estacional, incluye otros elementos, tales como la tendencia o el ciclo, que distorsionan parcialmente –nunca invalidan– los resultados del anterior análisis, pretenderemos, en un siguiente paso, aislar el componente estacional de la serie para analizar la evolución de ésta a lo largo del periodo objeto de análisis.

El estudio del componente estacional de la serie nos permitirá, por ejemplo, detectar qué periodos tienen una mayor responsabilidad sobre la concentración de la demanda en una estación determinada, así como el grado en el que este fenómeno ha podido corregirse o acentuarse durante el quinquenio considerado.

Análisis de la serie original

Análisis por porcentajes

Como primera aproximación al análisis de la estacionalidad nos planteamos el estudio de la evolución quinquenal de los pesos relativos anuales de la entrada de turistas extranjeros durante los trimestres de demanda baja (segundo y tercero) y alta (primero y cuarto).

Tratamos de determinar, en definitiva, qué cantidad de demanda acumulan dichos trimestres en términos porcentuales, y analizar la evolución anual de dichas cuantías durante el quinquenio 1997-2001.

Como se puede observar a partir de la tabla que se muestra en la página siguiente, de los casi 48 millones de turistas que han visitado nuestro Archipiélago entre 1997 y 2001, el 54,43% se concentraron en las “estaciones frías” del año, estableciéndose así una diferencia de 8,85 puntos porcentuales en relación con los meses de verano.

Actividad del Sector Turístico

Si nos ceñimos a lo acontecido durante el año 2001 es posible apreciar una diferencia entre los periodos de demanda alta y baja de 7,19 puntos porcentuales, lo que significa una reducción de 5,24 puntos en relación con el diferencial existente en el ejercicio 1997, hecho que puede interpretarse como una disminución de los niveles de estacionalidad de las entradas de visitantes extranjeros en nuestra Islas.

**PESOS RELATIVOS DE LOS TRIMESTRES DE DEMANDA
ALTA (I Y IV) Y BAJA (II Y III). 1997 – 2001.
- Diferencial de pesos y sus reducciones -**

DESTINO	PESOS TRIMESTRALES	1.997	1.998	1999	2000	2001	ACUM.
LAS PALMAS	I y IV TRIM.	55,81	54,89	53,32	52,71	53,20	53,91
	II y III TRIM.	44,19	45,11	46,68	47,29	46,41	46,09
	Diferencial de pesos	11,63	9,79	6,65	5,41	6,40	7,83
	Reducc. del diferencial	-1,09	-1,84	-3,14	-1,23	0,98	5,23 (*)
S/C TENERIFE	I y IV TRIM.	56,85	56,12	55,12	54,26	54,21	55,25
	II y III TRIM.	43,15	43,88	44,88	45,74	45,79	44,75
	Diferencial de pesos	13,70	12,25	10,25	8,52	8,43	10,50
	Reducc. del diferencial	-1,84	-1,45	-2,00	-1,72	-0,10	5,27 (*)
CANARIAS	I y IV TRIM.	56,22	55,36	53,33	53,30	53,59	54,43
	II y III TRIM.	43,78	44,64	45,42	46,70	46,41	45,57
	Diferencial de pesos	12,43	10,73	7,91	6,60	7,19	8,85
	Reducc. del diferencial	-1,38	-1,70	-2,82	-1,31	0,59	5,24 (*)

(*) Representa la reducción del diferencial de pesos entre los extremos del quinquenio.

FUENTE: AENA.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

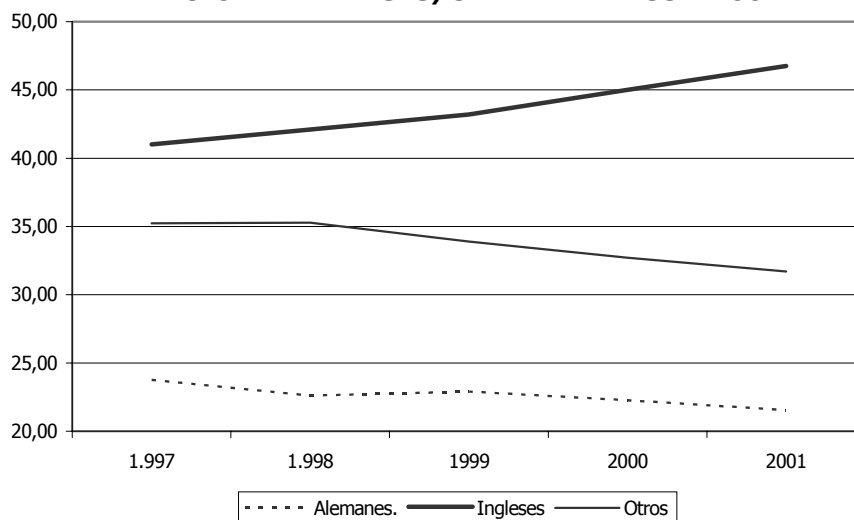
No obstante, si realizamos la comparación en relación con los registros del ejercicio 2000, se observa un incremento de estas diferencias en más de medio punto porcentual, lo que significa un freno al proceso de desestacionalización experimentado a lo largo del quinquenio. Este aumento de la estacionalidad durante 2001 encuentra en la provincia de Las Palmas su principal responsable, dado que, mientras el mencionado diferencial de pesos se reduce en Santa Cruz de Tenerife en una décima de punto porcentual, en la provincia anteriormente mencionada se incrementa en casi un punto.

Este fenómeno puede observarse en el gráfico que recoge el porcentaje de entrada de turistas por trimestres. A partir de esa representación gráfica puede apreciarse como los pesos relativos de los periodos de demanda alta y baja tienden a converger hacia al reparto equitativo de las visitas hasta el ejercicio 2000. Posteriormente, este proceso invierte su signo y se produce una divergencia, sintomática de un incremento de los niveles de estacionalidad de la entrada de turistas extranjeros entrados en Canarias durante 2001.

Actividad del Sector Turístico

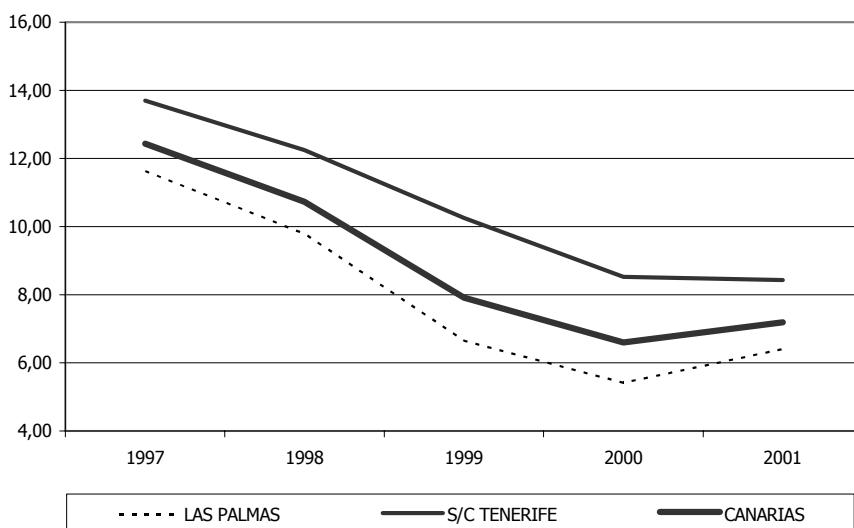
Además, es posible observar que el proceso de desestacionalización registrado hasta el ejercicio 2000, comenzó a ralentizarse durante ese mismo año.

PESOS DE LAS VISITAS RECIBIDAS POR NACIONALIDADES. S/C TENERIFE 1997-2001.



A partir del siguiente gráfico puede observarse de forma más clara como el proceso de desestacionalización encuentra un punto de inflexión durante el año 2000, correspondiéndose con dicho ejercicio el diferencial mínimo de pesos.

DIFERENCIALES DE PESOS. 1997-2001.



Actividad del Sector Turístico

Además, es posible apreciar como el aumento de los niveles de estacionalidad encuentra su explicación en el comportamiento mostrado por la provincia de Las Palmas, dado que el incremento que se observa en este ámbito no se reproduce en Santa Cruz de Tenerife.

En lo que se refiere al diferencial de pesos existente en cada una de las islas de nuestro Archipiélago, se observa que la isla de Lanzarote es la que disfruta durante 2001 de un reparto de las visitas mucho más equitativo, con una diferencia entre los periodos de demanda alta y baja de tan sólo 0,71 puntos porcentuales. En el otro extremo se sitúa La Palma, que aglutina el 62% de sus visitas durante el primer y cuarto trimestre del año.

A esta isla le siguen Gran Canaria, Tenerife y Fuerteventura que, en términos porcentuales, mantienen una diferencia relativa entre los tramos de demanda alta y baja de 9,74 puntos porcentuales, 7,88 p.p. y 6,20 p.p. respectivamente.

Profundizando en la distribución de las visitas recibidas durante ambos periodos, es posible cuantificar la intensidad del proceso de desestacionalización a partir de las variaciones interanuales de los diferenciales de pesos registradas para cada tramo de demanda, pudiendo interpretarse esta cifra como un variable que nos mide la velocidad a la que se produce el mencionado fenómeno.

VELOCIDAD ANUAL DE DESESTACIONALIZACIÓN
- Variación interanual del diferencial de pesos -

ÁMBITO	1998	1999	2000	2001
LAS PALMAS	-1,84	-3,14	-1,23	0,98
S/C DE TENERIFE	-1,45	-2,00	-1,72	-0,10
CANARIAS	-1,70	-2,82	-1,31	0,59

FUENTE: AENA.

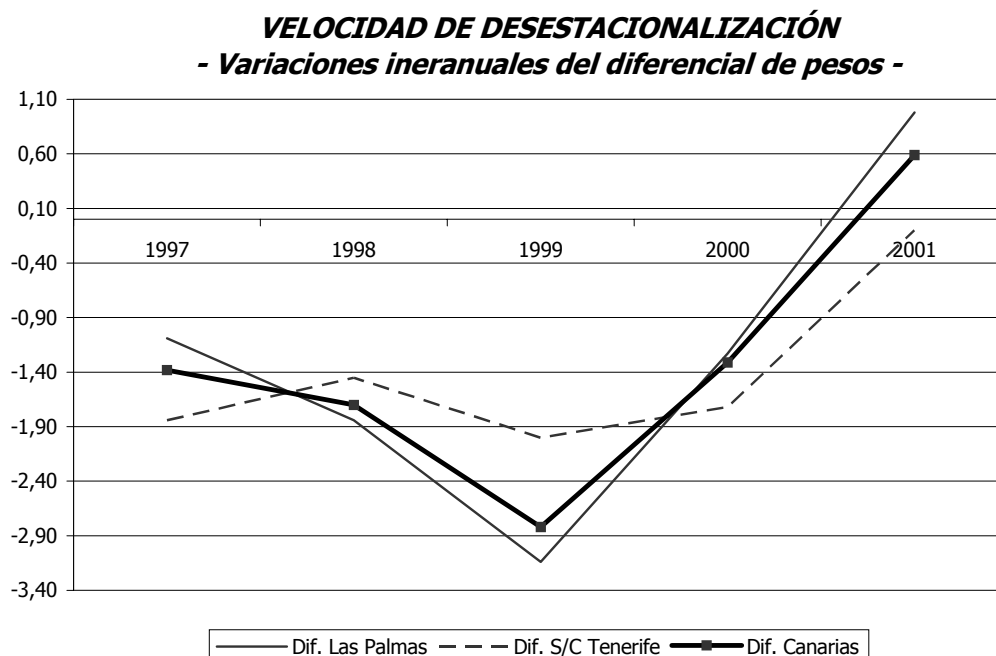
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Como puede apreciarse, los periodos durante los que existe un mayor dinamismo de la economía internacional dentro del intervalo temporal considerado, son los que registran una reducción del diferencial de pesos superior. De igual forma, la velocidad de desestacionalización se ve reducida como consecuencia de la ralentización económica experimentada durante 2000. A partir de ese ejercicio, dicha ralentización se acentúa y el proceso de pérdida de estacionalidad registrado hasta ese momento invierte su signo, tendiendo a concentrarse las visitas en torno a los periodos de invierno.

Este fenómeno encuentra su explicación en los niveles de competencia asociados a cada periodo de demanda. Así, mientras que durante los meses de invierno la garantía de sol de la que disfruta Canarias se configura como una ventaja competitiva difícilmente salvable por sus competidores más directos y, en definitiva, como un activo que fideliza una cuota de mercado importante, los meses de verano están expuestos a unos mayores niveles de competencia por la disolución de la mencionada ventaja. Por

este motivo, los meses de verano son los más sensibles a debilidades de la demanda asociados a procesos de ralentización económica. Por el contrario, la menor ocupación registrada durante estos meses garantiza una mayor capacidad de reacción ante los incrementos de demanda. De ahí que la temporada veraniega sufra mayores oscilaciones en la afluencia de visitantes que los meses de invierno.

No obstante, es posible observar como la elasticidad de la estacionalidad a los niveles de demanda es de inferior magnitud en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, lo que podría ser sintomático de una mayor fidelidad de los turistas que visitan esta isla. Obsérvese en el gráfico que se muestra a continuación como la curva que recoge la velocidad de desestacionalización es más estable en Santa Cruz de Tenerife, detectándose unas reacciones más bruscas en la provincia de Las Palmas.



Como puede observarse, el año de máxima desestacionalización en Canarias fue 1999, aspecto que se reprodujo en ambas provincias del Archipiélago, aunque con mayor intensidad en Las Palmas, donde se alcanza el trasvase máximo del quinquenio (3,14 puntos porcentuales de la demanda). Por el contrario, durante 2001 se alcanza la menor velocidad de desestacionalización, llegándose a producir, incluso, el proceso inverso. De igual forma, el aumento de la estacionalidad registrada durante dicho ejercicio es superior en Las Palmas durante 2001, lo que es sintomático, tal y como hemos advertido, de una mayor sensibilidad de esta provincia a los vaivenes de la demanda.

Para contrastar esta hipótesis con argumentos numéricos, ofrecemos a continuación la elasticidad (ξ) de la estacionalidad con respecto a la entrada de turistas en Canarias. Para calcular este indicador dividimos la tasa de variación del diferencial de pesos

Actividad del Sector Turístico

existente entre los meses de demanda alta y baja a lo largo del quinquenio, entre la tasa de variación de la entrada de turistas registrada durante dicho periodo. La expresión matemática es la siguiente:

$$\xi \text{ estacionalidad-afluencia} = \text{variación \% diferencial de pesos} / \text{variación \% afluencia}$$

Implementando la anterior expresión al periodo 1997-2001 se obtienen los valores que se muestran a continuación:

**ELASTICIDAD DE LOS NIVELES DE ESTACIONALIDAD
CON RESPECTO A LA AFLUENCIA DE TURISTAS**

ÁMBITO	Var % 97-01 afluencia	Var % 97-01 Diferencial de pesos	Elasticidad 97-01
LAS PALMAS	-	-44,99 %	-2,23 p.p.
S/C TENERIFE	-	-38,46 %	-1,90 p.p.
CANARIAS	20,20 %	-42,18 %	-2,09 p.p.

FUENTE: AENA.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

De los resultados que se obtienen se puede deducir que por cada punto porcentual de incremento de la entrada de turistas registrado en nuestro Archipiélago durante el quinquenio 1997-2001, se ha producido un trasvase desde el periodo de demanda alta hacia los meses centrales del año cuantificado en 2,09 puntos porcentuales.

Asimismo, se puede apreciar como los niveles de estacionalidad registrados en Las Palmas reaccionan en mayor medida a la entrada de turistas extranjeros. No en vano, mientras que un crecimiento de las visitas recibidas en Canarias cuantificado en un punto porcentual se traduce en un trasvase de demanda hacia los meses centrales del año de 2,23 puntos en Las Palmas, en Santa Cruz de Tenerife la desestacionalización es de 1,90 puntos porcentuales.

Una segunda lectura podría llevarnos a concluir que la desestacionalización experimentada en Las Palmas durante el quinquenio 1997-2001 ha reaccionado al incremento de la afluencia de turistas registrado en Canarias en siete décimas de punto porcentual por encima de la respuesta detectada en Santa Cruz de Tenerife.

Si atendemos a la estrecha relación que existe entre los niveles de actividad económica registrados en los países emisores de turistas y las visitas que sus ciudadanos realizan a nuestro Archipiélago, podríamos concluir que el nivel de estacionalidad en Las Palmas es, en términos generales, más sensible a la coyuntura por la que atraviese la economía internacional.

En este sentido, son varios los factores que podrían explicar la mayor sensibilidad de Las Palmas al devenir de la economía en relación con Santa Cruz de Tenerife. Así, se

Actividad del Sector Turístico

ha apelado en ocasiones a que la menor definición de Gran Canaria como marca turística –habitualmente confundida con el nombre de la provincia a la que pertenece, esto es, Las Palmas, u otros destinos como Palma de Mallorca, La Palma, etc.- deriva en una menor fidelidad de los turistas que la visitan y, por tanto, en una mayor repercusión de los cambios de la demanda sobre los meses en los que existe una mayor competencia –verano- y, en definitiva, sobre los niveles de estacionalidad.

Ello, además de suponer un factor de riesgo elevado en periodos de ralentización económica como el actual, podría traducirse en una variabilidad de la afluencia de turistas tanto por tramos de demanda como en términos absolutos, que influiría de forma negativa sobre la explotación de los recursos con los que cuenta la industria turística en esta isla.

De igual forma, las características propias de Fuerteventura, así como, su tardía incorporación al desarrollo de la actividad turística en nuestro Archipiélago, generan una predisposición natural de esta isla a competir en la franja de mercado sobre la que existe un menor nivel de consolidación del resto de destinos canarios, es decir, verano, haciendo más sensible sus niveles de estacionalidad y, por tanto, sobre los de provincia a la que pertenece.

Por ello, parece oportuna la estrategia que han planteado diversas instituciones con competencias en la materia, requiriendo de un esfuerzo suplementario que tienda a la correcta definición de Gran Canaria y Fuerteventura como marca que identifique a estos destinos vacacionales, evitando la confusión del nombre de la primera isla mencionada con el de otros destinos y consolidando a la segunda como una opción conocida y de garantías, lo que, en definitiva, redundaría sobre la fidelidad de los turistas que visitan ambas islas pudiendo reducir la variabilidad de sus visitas especialmente en los meses de verano.

No obstante, la mejora de los servicios que se ofertan, así como, de las infraestructuras turísticas, se configura como un binomio de factores esencial para dotar al Archipiélago de la ventaja competitiva que, de forma definitiva, contrarreste la disipación de la ventaja climática de Canarias en los meses de verano.

Atendiendo a otros factores que explican los diferentes niveles de estacionalidad existentes en ambas provincias, debemos apuntar que la debilidad mostrada por la entrada de turistas germanos ha afectado negativamente a la estacionalidad de nuestro Archipiélago.

Con el objeto de profundizar en estos aspectos calcularemos la sensibilidad de la estacionalidad a la demanda distinguiendo la procedencia del turista que visita cada una de nuestras provincias.

De estos cálculos se observa que el turista de procedencia germana muestra una mayor elasticidad en la provincia de Las Palmas, mientras que el inglés presenta una mayor sensibilidad en Santa Cruz de Tenerife.

Ello podría ser consecuencia de una importante reubicación de la demanda de estos turistas en dichos ámbitos hacia los meses de verano durante el quinquenio 1997-

Actividad del Sector Turístico

2001, lo que, en última instancia, puede traducirse como una reducción progresiva de la ponderación del factor climático en sus esquemas de decisión en favor de cuestiones de índole económica.

En este sentido, los menores precios que registran los establecimientos alojativos de las Islas durante los meses de verano pueden haberse configurado como un factor determinante sobre las decisiones vacacionales de este perfil de turista.

A tenor de los resultados, se observa que la evolución que muestra el esquema de preferencias del turista de nacionalidad británica en Las Palmas y de los germanos en Santa Cruz de Tenerife es menos variable. De hecho, y de acuerdo con los valores de las elasticidades que se han alcanzado, la distribución de sus visitas a lo largo del año se ven alteradas por la evolución de los niveles de demanda de sus respectivos países en menor medida.

**ELASTICIDAD DE LA ESTACIONALIDAD SOBRE
LA AFLUENCIA POR PAÍSES. 1997-2001**

PAÍS	LAS PALMAS	S/C TENERIFE
Alemania	- 3,69 p.p.	- 0,99 p.p.
Inglaterra	- 0,74 p.p.	- 7,32 p.p.
Resto	- 1,20 p.p.	- 1,21 p.p.
TOTAL	- 2,23 p.p.	- 1,90 p.p.

FUENTE: AENA
ELABORACIÓN PROPIA

Por último, se observa que el grupo de países con una representatividad individual inferior, muestran un comportamiento similar en ambas provincias. Así, ante crecimientos de la demanda cuantificados en un punto porcentual, los turistas del "resto de países" que visitan Santa Cruz de Tenerife realizan un trasvase de dicha demanda hacia los meses de temporada baja que supera al registrado en Las Palmas en tan sólo una centésima de punto porcentual (-1,20 p.p.).

Profundizando en este aspecto, podemos deducir que, en cierta forma, la mayor diversificación en el origen de los turistas que visitan Gran Canaria provoca que esta isla absorba en mayor medida que Tenerife los efectos derivados de los cambios coyunturales y cíclicos de la economía internacional.

En cambio, en esta última isla existe una mayor dependencia del turista inglés y, por tanto, de la economía de este origen. Ello, en definitiva, supedita los resultados alcanzados por la industria turística al comportamiento que siga el turista británico.

Así, por ejemplo, gran parte de los resultados positivos obtenidos en Tenerife durante los últimos años, tanto en términos de afluencia como de elasticidad, se sustentan sobre la evolución positiva de la economía de inglesa.

En cierta forma, la mayor diversificación de los orígenes en la isla de Gran Canaria ha generado en los últimos años una absorción más amplia de los vaivenes de la economía internacional, pudiendo verse reflejada esta circunstancia en la mayor sensibilidad de la estacionalidad de la demanda de esta isla, así como, de la provincia de Las Palmas.

En este sentido, y como se puede observar en la tabla siguiente, todos los factores que acabamos de señalar provocan que la velocidad de desestacionalización en términos quinquenales en la provincia de Las Palmas se sitúe 0,04 p.p. por debajo de la registrada en Santa Cruz de Tenerife, lo que es una consecuencia directa del incremento de la estacionalidad experimentado durante 2001 en la primera de las provincias mencionadas.

VELOCIDAD DE DESESTACIONALIZACIÓN. Quinquenal y trimestral.

	VELOCIDAD QUINQUENAL	VELOCIDAD TRIMESTRAL (REDUCCIONES CONSTANTES)
LAS PALMAS	5,23 p.p.	0,2616 p.p.
S/C DE TENERIFE	5,27 p.p.	0,2634 p.p.
CANARIAS	5,24 p.p.	0,2622 p.p.

FUENTE: AENA.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

No en vano, mientras que la velocidad quinquenal de desestacionalización se situaba durante el ejercicio 2000 en 7,31 puntos porcentuales de trasvase en Las Palmas y 7,01 p.p. en Santa Cruz de Tenerife, el mayor efecto que ha tenido en la provincia oriental la ralentización económica experimentada durante 2001 sobre la estacionalidad de las visitas que recibe, ha provocado la desaceleración de su velocidad de desestacionalización en 2,08 p.p. mientras que esta reducción se cifra en 1,74 puntos para Santa Cruz de Tenerife.

Para contrastar estos resultados y con el objeto de profundizar en los factores que han afectado a los niveles de estacionalidad en cada una de las provincias de la Comunidad Autónoma de Canarias, así como, a su evolución durante el quinquenio de referencia, esto es, 1997-2001, procedemos a continuación al **análisis por porcentajes de la estacionalidad según la nacionalidad del turista** que nos visita.

Para ello se presenta en la tabla de la página siguiente el diferencial de pesos entre los trimestres de demanda alta y baja, desglosándolo según la procedencia del turista. En este sentido, distinguimos los tres grandes bloques que componen dicha demanda desde esa vertiente, esto es, Alemania, Inglaterra y el resto de países.

Si nos centramos en el análisis de la estacionalidad por nacionalidades en el ámbito regional, podemos observar que el grupo que explica de forma más amplia la mayor recepción de visitas durante los meses fríos del año es el **resto de países** que, con 21,69 p.p. de diferencia entre los pesos relativos del primer y cuarto trimestre frente a

Actividad del Sector Turístico

los meses centrales del año, denota una clara tendencia a visitar las Islas durante la temporada invernal.

Además, puede observarse como este fenómeno es característico de ambas provincias, aunque se reproduce más significativamente en Las Palmas.

DIFERENCIAL DE PESOS ENTRE LOS TRIMESTRES DE DEMANDA ALTA (I Y IV) Y BAJA (II Y III).

DESTINO	ORIGEN	1.997	1.998	1999	2000	2001	97-01 ⁽¹⁾
LAS PALMAS	<i>Alemania</i>	9,22	9,11	4,30	2,83	2,35	6,87
	<i>Inglaterra</i>	-7,34	-5,78	-7,36	-8,27	-6,25	-1,09
	<i>Resto de países</i>	30,42	24,99	22,31	19,31	23,05	7,38
	Total	11,63	9,79	6,65	5,41	6,40	7,83
S/C TENERIFE	<i>Alemania</i>	17,07	17,12	12,69	12,76	13,66	3,41
	<i>Inglaterra</i>	2,13	0,29	0,88	-1,69	-1,02	3,16
	<i>Resto de países</i>	24,88	23,39	20,54	19,70	18,81	6,07
	Total	13,70	12,25	10,25	8,52	8,43	10,50
CANARIAS	<i>Alemania</i>	11,43	11,36	6,66	5,72	5,70	5,73
	<i>Inglaterra</i>	-2,79	-3,01	-3,59	-5,23	-3,81	1,02
	<i>Resto de países</i>	28,20	24,36	21,63	20,53	21,69	6,51
	Total	12,43	10,73	7,91	6,60	7,19	8,85

¹ Variación quinquenal del diferencial de pesos medida en puntos porcentuales.

FUENTE: AENA.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Asimismo, el turista de **procedencia alemana** presenta un marcado componente estacional que se aprecia de forma mucho más pronunciada en Santa Cruz de Tenerife, donde el diferencial de pesos existente entre los meses fríos y de calor se sitúa durante 2001 en los 13,66 puntos porcentuales.

Al mismo tiempo, se detecta una preferencia de los turistas procedentes de **Inglaterra** hacia las visitas que se extienden durante los meses de primavera y verano, hecho que se produce con mayor intensidad en la provincia de Las Palmas.

En este sentido, a partir del ejercicio 2000 se aprecia un cambio en las preferencias del turista inglés que visita Santa Cruz de Tenerife, dado que hasta el bienio 1997-1998 focalizaba su afluencia mayoritariamente durante el invierno y otoño, comenzando a visitar el Archipiélago durante los meses de calor a partir del mencionado año.

Ello es sintomático de un cambio de naturaleza estructural en la demanda turística de Inglaterra que, a partir de 2000 concentra sus visitas entre abril y septiembre, lo que nos hace concluir que el factor climático tiene una menor ponderación en el esquema de decisión del turista inglés frente al visitante de otras procedencias.

Actividad del Sector Turístico

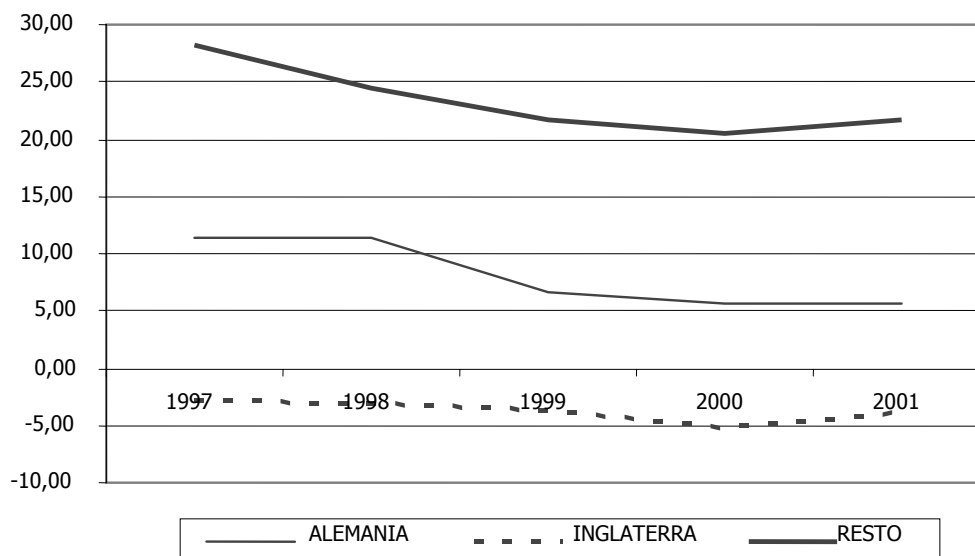
Podemos afirmar, asimismo, que la mayor afluencia de turistas que arriban a Canarias durante el primer y cuarto trimestre es consecuencia inmediata de la preferencia marcadamente invernal de Alemania y del resto de países.

Aún así, son estos dos grupos de países los que explican el fuerte proceso de desestacionalización observado durante la última década en el Archipiélago canario; no en vano, entre 1997 y 2001 su diferencial de pesos se reduce en 6,87 p.p. en el caso de Alemania, y en 7,38 p.p. si se considera el resto de países.

En cualquier caso, esta última sentencia puede ser contrastada a partir del gráfico que se ofrece a continuación, observando, en este sentido, que la reducción de dichos diferenciales y, por tanto, la corrección de la estacionalidad de estos dos grupos de países, se produjo especialmente entre 1998 y 1999, cuando las tasas de crecimiento económico alcanzaron sus registros más elevados.

De igual forma, se observa que la ralentización económica que comenzó en 2000 y se intensificó en 2001, afectó especialmente a la corrección de la estacionalidad de estos dos grupos de países.

DIFERENCIAL DE PESOS SEGÚN PAÍSES- CANARIAS



Ahondando en este aspecto y a partir de los datos que se aportan en la tabla, se puede apreciar una brusca ralentización de la desestacionalización de las visitas alemanas durante 2001 -especialmente en Santa Cruz de Tenerife, donde se incrementa el diferencial en 0,90 p.p.- y un importante repunte de la estacionalidad del resto de países en Las Palmas, donde la diferencia de pesos se acrecienta en 3,74 puntos porcentuales en términos interanuales.

Actividad del Sector Turístico

De igual forma, la preferencia del turista inglés hacia la realización de sus visitas durante el verano se ve suavizada durante dicho ejercicio -sobre todo en Las Palmas, donde se reduce el diferencial de pesos a favor de los meses centrales del año en 2,02 p.p. con respecto al dato de 2000, lo que apunta en la misma dirección que los fenómenos destacados en el párrafo anterior.

A modo de conclusión y como indican los resultados obtenidos a lo largo de nuestro análisis, debemos advertir que el significativo proceso de desestacionalización que experimentó la entrada de turistas en Canarias durante el último quinquenio de la década de los noventa, se vio ralentizado durante 2000 e invirtió su signo el pasado ejercicio, produciéndose un fenómeno de acumulación de las visitas en torno a los trimestres primero y cuarto.

Además pudo observarse que este comportamiento se ha reflejado en mayor medida en la provincia de Las Palmas, habida cuenta del comportamiento seguido por todos los segmentos de procedencia considerados y, en especial, del "resto de países".

Análisis del componente estacional.

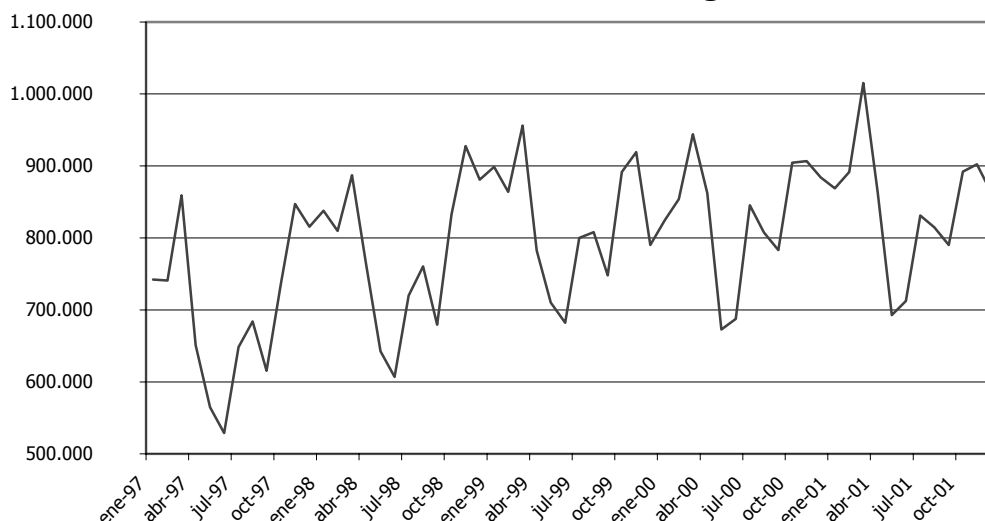
A pesar de la robustez de las conclusiones alcanzadas en el análisis anterior, debemos considerar el hecho de que éste opera sobre variables expresadas en términos relativos que se calculan sobre cifras absolutas que varían de un año a otro, como consecuencia de que el número de visitantes que llegan a nuestro Archipiélago cada periodo nunca coincide con el registro del ejercicio anterior.

Para salvar este hándicap, el análisis de la estacionalidad debería centrarse sobre el componente estacional de la entrada de turistas tras la eliminación de la tendencia y el ciclo que determina su senda de crecimiento, así como, de las posibles perturbaciones o datos anómalos que distorsionan los resultados que pudiéramos alcanzar.

En este sentido, debemos mencionar que toda serie temporal cuenta con cuatro componentes bien definidos: la tendencia, el ciclo, el componente estacional y el residual. La tendencia no es más que la pendiente de la senda que sigue la variable en periodos superiores al año, siendo un componente que atiende a la coyuntura económica de cada ejercicio; el ciclo también se centra sobre oscilaciones producidas a largo plazo aunque existe como consecuencia de cambios estructurales de la serie, en nuestro caso, periodos de prosperidad y depresión económica; la estacionalidad se produce por las oscilaciones que de forma repetida se producen en periodos inferiores al año; y, por último, el residuo son observaciones que toman valores extraordinariamente alejados de la media (*outliers*).

Con el fin de eliminar la deficiencia del análisis anterior y contrastar los resultados alcanzados en el mismo, procedemos a continuación a la depuración de la serie con el objeto de aislar el componente estacional de la entrada de turistas extranjeros en Canarias.

Si representamos gráficamente la evolución mensual de la serie original considerando todos los componentes obtendremos la curva que se muestra a continuación.

**ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS
EN CANARIAS - Serie original -**

Como se puede apreciar, dentro de los intervalos temporales inferiores al año, existe una pauta que se repite cada ejercicio y que responde al comportamiento estacional de las visitas de turistas, las cuales tienden a concentrarse en los meses fríos del invierno continental.

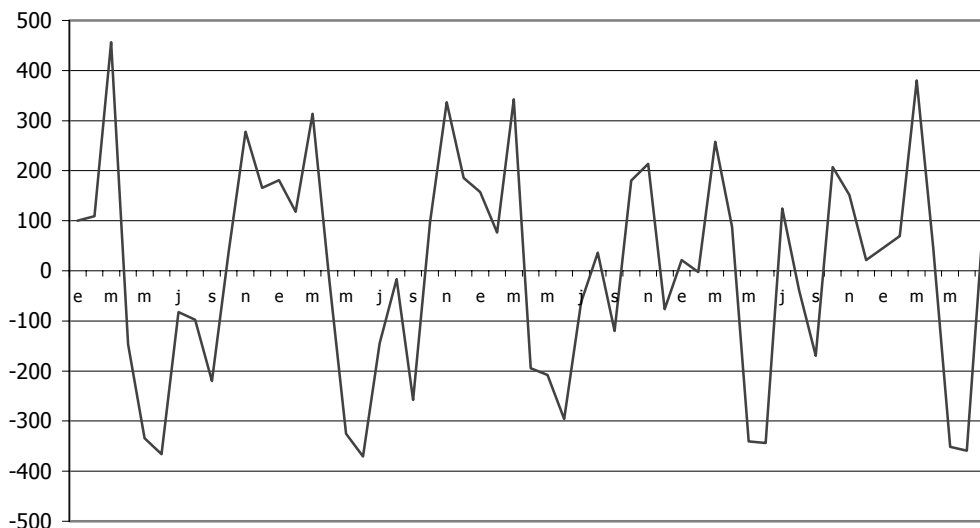
Además, puede observarse una tendencia creciente hasta el año 2000 y decreciente durante 2001 como consecuencia de la culminación del ciclo económico expansivo registrado hasta ese ejercicio.

Con el propósito de depurar esta serie y, tras contrastar que los componentes que la conforman siguen un comportamiento aditivo, -esto es, la cifra de visitas se obtiene a partir de la suma de la tendencia, el ciclo, la estacionalidad, y las perturbaciones- eliminamos la tendencia y el ciclo de dicha serie, aplicando el método aditivo de medias móviles.

Con el objeto de agilizar el análisis que nos ocupa, nos centraremos en la exposición de los resultados obtenidos a partir de la depuración de la serie original, sin que ello sea óbice para que se incluya como anexo de este indicador unas breves anotaciones acerca del procedimiento que se ha seguido para filtrar el componente estacional del resto.

Así, tras aplicar dicho método y aislar el componente estacional así como los valores extremos de la entrada de turistas, se puede observar que la curva se aplanan, obteniendo el resultado que se muestra a continuación.

**COMPONENTE ESTACIONAL DE LA ENTRADA DE
TURISTAS EXTRANJEROS EN CANARIAS**



Como se puede apreciar hemos conseguido eliminar la tendencia y el ciclo, de forma que en la representación anterior únicamente aparecen las variaciones de carácter estacional. Si unimos los puntos máximos y mínimos de cada ejercicio podemos observar como la estacionalidad tiende a disminuir hasta el año 2000 y se incrementa durante 2001, tal y como concluimos en nuestro anterior análisis.

No obstante, para contrastar este fenómeno, necesitamos de una medida que nos proporcione la dispersión de los registros obtenidos cada año en relación con el valor promedio de ese ejercicio. Esta medida, que encaja con la definición de "desviación típica", nos proveerá, en definitiva, de un valor que cuantificará la proporción en la que la demanda se ha concentrado en determinados periodos del ejercicio, incrementando su valor cuando existan unos niveles de estacionalidad altos, y disminuyéndolo cuando la entrada de turistas sea más estable.

Del cálculo de las desviaciones típicas se obtienen los siguientes valores:

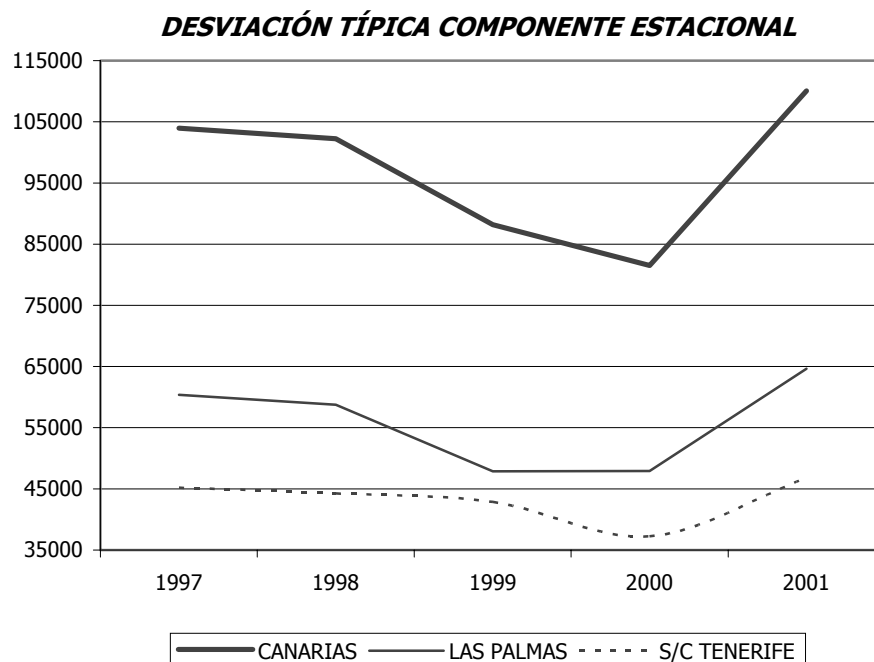
DESVIACIONES TÍPICAS ANUALES

AÑO	CANARIAS	LAS PALMAS	S/C TENERIFE
1997	103.972	60.374	45.230
1998	102.264	58.762	44.253
1999	88.193	47.877	42.868
2000	81.499	47.937	37.217
2001	110.077	64.615	46.770

Actividad del Sector Turístico

Tal y como se aprecia de las cifras anteriores, y como quedara de manifiesto en el análisis por porcentajes, las desviaciones típicas y, por tanto, los niveles de estacionalidad, disminuyen en todos los ejercicios excepto durante 2001, año en el que se produce un punto de inflexión.

De la misma forma, se detecta que la provincia de Las Palmas siempre padece unos niveles de variabilidad superiores a los registrados en Santa Cruz de Tenerife. Esto podrá ser observado de forma más clara a partir de la representación gráfica de las cifras anteriores.



A través de la representación gráfica podemos apreciar como, además de corroborarse las conclusiones anteriormente señaladas, las reacciones de la estacionalidad en la provincia de Las Palmas a la coyuntura económica internacional son superiores a las de Santa Cruz de Tenerife.

Con el objeto de aislar totalmente el componente estacional eliminando perturbaciones tales como la detectada durante el mes de marzo de 2001 cuando, de forma extraordinaria, se superó la barrera del millón de turistas entrados en un mes, calcularemos a continuación las medias aritméticas de los valores de cada estación.

De esta forma, obtendremos unos índices o **componentes estacionales** que nos servirán para analizar qué meses son los que explican en mayor medida el fenómeno de la estacionalidad y, por tanto, sobre los que cabría dirigir políticas correctoras. Estos índices son los que se muestran a continuación:

ÍNDICE DE VARIACIÓN ESTACIONAL
- Método aditivo -

MES	CANARIAS	LAS PALMAS	S/C TENERIFE
ENERO	83,93	97,84	75,15
FEBRERO	74,17	70,78	76,32
MARZO	227,43	346,91	151,89
ABRIL	-11,75	-48,18	11,28
MAYO	-217,81	-314,97	-156,39
JUNIO	-241,29	-350,39	-172,32
JULIO	-34,60	-14,16	-47,53
AGOSTO	-38,08	-32,52	-41,60
SEPTIEMBRE	-135,33	-195,06	-97,58
OCTUBRE	71,67	127,26	36,53
NOVIEMBRE	158,76	241,71	106,32
DICIEMBRE	62,91	70,77	57,94

Del análisis del cuadro anterior se detecta una serie de meses -agrupados en dos conjuntos- que, de forma generalizada, se configuran como los periodos que explican el fenómeno de la estacionalidad en Canarias, pudiendo observarse esta diferenciación de forma más clara en la provincia de Las Palmas.

Así, en un primer grupo, quedarían encuadrados aquellos meses que por sus excelentes registros de afluencia concentran la demanda, siendo éstos, por orden de importancia, marzo y noviembre.

En otro clúster podríamos encuadrar -nuevamente por orden de importancia- a los meses de junio, mayo y septiembre como aquellos sobre los que, por sus malos resultados y alta contribución a que se produzca el fenómeno de la estacionalidad, cabría concentrar gran parte de los esfuerzos y medidas correctoras.

Estas medidas podrían atender a la promoción y mejora de la oferta de Canarias durante estos meses y, por tanto, al incremento de las visitas recibidas durante el transcurso de los mismos.

Si calculásemos los índices de variación estacional considerando periodos trimestrales, podríamos observar como la segunda estación, simplemente por ser el segundo trimestre y desatendiendo a cualquier factor de carácter coyuntural, cíclico o residual, es el que provoca una mayor caída en la venta de Canarias como destino turístico.

Conjugando esta evidencia con el hecho de que eran junio y mayo los peores meses en términos de afluencia, es posible intuir efectos positivos derivados de la especial promoción de Canarias como destino turístico durante estos dos meses, al incidir ello sobre la reducción de los niveles de estacionalidad que los afectan.

ÍNDICE DE VARIACIÓN ESTACIONAL
- Método aditivo -

TRIMESTRE	CANARIAS	LAS PALMAS	S/C TENERIFE
I Trimestre	334164	242026	92138
II Trimestre	-206146	-58396	-147750
III Trimestre	-25271	61757	-87028
IV Trimestre	238035	202004	36031

A pesar de que los componentes que conforman la serie de entrada de turistas se correlacionan por una hipótesis aditiva, aportamos, los índices que se obtienen suponiendo una hipótesis multiplicativa dado que éstos, a diferencia de los índices calculados anteriormente, nos permiten cuantificar en términos porcentuales el impacto estacional de cada mes sobre la entrada de turistas, llevándonos, en todo caso, a las mismas conclusiones.

ÍNDICE DE VARIACIÓN ESTACIONAL
- Método multiplicativo -

MES	CANARIAS	LAS PALMAS	S/C TENERIFE
ENERO	107,02	105,13	110,05
FEBRERO	106,09	103,74	109,88
MARZO	118,43	117,78	119,46
ABRIL	98,90	97,40	101,33
MAYO	82,62	84,10	80,20
JUNIO	80,61	82,37	77,77
JULIO	97,03	99,13	93,70
AGOSTO	96,91	98,24	94,71
SEPTIEMBRE	89,03	90,12	87,28
OCTUBRE	105,56	106,17	104,58
NOVIEMBRE	112,70	112,14	113,62
DICIEMBRE	105,11	103,68	107,40

En la tabla anterior se puede apreciar como junio, simplemente por ser ese mes, produce una caída de la entrada de turistas en Canarias cuantificada en una cifra cercana al 20%, mientras que este impacto se reduce hasta el 17% en mayo.

Por su parte, el mes de marzo, por motivos meramente estructurales en la composición de la demanda de nuestro destino, incrementa las visitas en más de un 18 por ciento, a la vez que noviembre provoca este mismo fenómeno pero con un impacto del 12%.

Además, es preciso advertir que el análisis de los índices de variación estacional no sólo nos conduce a los mismos resultados independientemente de la hipótesis que adoptemos de partida, esto es, aditiva o multiplicativa, sino que la lectura realizada

anteriormente para el conjunto del Archipiélago se reproduce en ambas provincias, aunque siempre en Las Palmas con una mayor intensidad, por lo que cabría intensificar en esta provincia los esfuerzos tendentes a corregir la estacionalidad de las visitas.

Aspectos a destacar del fenómeno de la estacionalidad de la afluencia turística.

Del profundo análisis del fenómeno estacional que afecta a la entrada de turistas en Canarias se han podido demostrar y contrastar una serie de resultados que pasamos a resumir.

Como primer acercamiento se ha puesto de manifiesto como el proceso de desestacionalización de la entrada de turistas que se vivió durante parte de los noventa tuvo su periodo de mayor intensidad durante el bienio 1998-1999, para, posteriormente, sufrir una leve ralentización en 2000 y una inversión del fenómeno durante 2001, año para el cual se registró un repunte de los niveles de estacionalidad.

Asimismo, pudimos comprobar como este proceso se reprodujo con mayor intensidad en la provincia de Las Palmas, y tras relacionar el comportamiento estacional de las visitas con los componentes cíclicos y coyunturales de la economía internacional, pudimos determinar una mayor sensibilidad de la estacionalidad de las visitas en esta provincia en relación con los mismos.

Ello, en definitiva, podría interpretarse como una tendencia natural de la provincia de Las Palmas a acumular, en mayor proporción que Santa Cruz de Tenerife, sus visitas en torno a los meses de demanda alta cuando se atraviesan periodos de ralentización económica o recesión, y la propensión a distribuirlas de forma más compacta en momentos de desarrollo económico.

Este fenómeno pudo ser cuantificado y demostramos que un aumento de un 1% en la entrada de turistas en Las Palmas durante el quinquenio 1997-2001 provocaba un trasvase de demanda hacia los meses de menor afluencia cuantificado en 2,25 puntos porcentuales, mientras que en Santa Cruz de Tenerife este trasvase era de tan sólo 1,88 puntos.

Entre las diferentes razones que esbozamos como posible explicación a esta circunstancia, se destacaron varios factores.

Así, se ha apelado en ocasiones a que la menor definición de la isla de Gran Canaria como marca turística, confundida habitualmente con otros destinos como Palma de Mallorca, La Palma, etc., deriva en una menor fidelidad de los turistas que la visitan y, por tanto, en una mayor repercusión de los cambios de la demanda sobre los meses en los que existe una mayor competencia (temporada baja) y, en definitiva, sobre los niveles de estacionalidad.

De igual forma, las características propias de Fuerteventura, así como su tardía incorporación al desarrollo de la actividad turística en nuestro Archipiélago, generan una predisposición natural de esta isla a competir en la franja de mercado sobre la que

Actividad del Sector Turístico

existe un menor nivel de consolidación del resto de destinos canarios, es decir, verano, afectando ello de forma negativa a los niveles de estacionalidad registrados en la provincia de Las Palmas.

Otro de los factores que destacamos atendía a la nacionalidad de los turistas que visitaban cada una de las islas. Así, la mayor diversificación de las procedencias en Gran Canaria se refleja en una absorción más amplia de los periodos de ralentización de la economía internacional, siendo éste el inconveniente que debe asumirse por disminuir el riesgo asociado a la especialización en un único mercado de origen

En este sentido, debemos advertir que la excesiva dependencia de las visitas inglesas en Tenerife, determina, en gran medida, los resultados alcanzados por esta isla en términos de estacionalidad, mientras que los germanos se configuran como determinantes en Las Palmas.

Para demostrar esto se procedió al cálculo de las elasticidades de la estacionalidad con respecto a los ciclos económicos distinguiendo la nacionalidad del visitante, pudiendo concluir que, de forma amplia, el turista que padece una mayor sensibilidad a los vaivenes coyunturales de sus respectivas economías es el de procedencia alemana en Las Palmas, mientras que, con un comportamiento menos variable, el de nacionalidad británica y del resto de países presentan una mayor elasticidad en Santa Cruz de Tenerife.

Con el objeto de ahondar en los motivos que afectan a los niveles de estacionalidad de nuestro Archipiélago, desarrollamos la evaluación del fenómeno a través del análisis por porcentajes distinguiendo entre la procedencia de los turistas que nos visitan.

A partir de este estudio pudimos comprobar que el colectivo de turistas con una representatividad inferior en las Islas es el principal responsable de la concentración de las visitas durante los meses fríos del año. La inclinación de este grupo a visitar Canarias durante el primer y cuarto trimestre es más pronunciada en la provincia de Las Palmas, donde más del 60% de sus visitas se concentran en el periodo señalado.

Por su parte, y a tenor de los resultados que nos proporcionó este análisis, los turistas alemanes son algo menos invernales que los provenientes del bloque que denominamos "resto de países", sobre todo en Las Palmas donde sus visitas se distribuyen a lo largo del año en una proporción superior a la detectada en Santa Cruz de Tenerife.

De igual forma, pudo comprobarse que los ingleses prefieren programar sus vacaciones durante el verano, por lo que pudimos intuir la existencia de una menor ponderación del componente climático en la configuración de su demanda en comparación con el resto de países.

Por último, se observó que el proceso de desestacionalización de la demanda turística encontró una explicación amplia en las visitas realizadas por los alemanes y el grupo "resto de países" durante 1998 y 1999; igualmente, son estas nacionalidades las que explicaron el repunte estacional de 2001, concentrando su efecto en la afluencia de los alemanes a Santa Cruz de Tenerife y en la de los turistas provenientes del "resto de

Actividad del Sector Turístico

países” en Las Palmas.

Profundizando en nuestro análisis y a modo de conclusión, pudimos demostrar como los meses que conllevan implícitamente un factor de estacionalidad muy definido son marzo y noviembre, impulsando la entrada de turistas, junto con junio, mayo y septiembre que la ralentizan, reproduciéndose este fenómeno en ambas provincias, aunque con mayor intensidad en Las Palmas.

9.2.4 Turistas extranjeros entrados en Canarias, por nacionalidades, provincias e islas. 1997-2001.

Tras el análisis de la distribución de las visitas por estaciones nos disponemos a estudiar la distribución de la afluencia atendiendo a la nacionalidad de los turistas que arriban a Canarias. Para ello, realizaremos un primer acercamiento estudiando lo acontecido durante 2001 tanto en el conjunto de la región como en las provincias e islas que la componen.

Posteriormente, ampliaremos el análisis para atender a lo acontecido desde 1997 a 2001, pudiendo, de esta forma, detectar tendencias que podrían corregirse y nichos de mercado susceptibles de fomentarse.

2001

Canarias

De forma general, se puede concluir que el grueso de visitantes que adquieren nuestro paquete turístico son de nacionalidad germana y británica, no en vano, durante el ejercicio 2001 representaron el 67,57% de las visitas, lo que en términos absolutos se traduce en un total de 6.849.882 turistas.

Este incremento del peso relativo del grupo mayoritario se debe, en exclusiva, al extraordinario comportamiento que ha mostrado el turista de procedencia inglesa pese al enfriamiento de la economía internacional. De esta forma, mientras que el número de británicos se ha incrementado en un 6,17%, los turistas de procedencia alemana han disminuido sus visitas en medio punto porcentual.

Si además se considera que para el conjunto de todas las procedencias los niveles de demanda experimentaron un incremento de 161.225 visitantes y que el aumento del número de turistas británicos es superior (229.326), es evidente que se produce un incremento del peso relativo de esta nacionalidad que, en términos interanuales, se cifra en 1,67 puntos porcentuales.

Este incremento se desarrolla en detrimento tanto del turista de origen germano (en términos interanuales pierde 0,60 p.p. de representatividad) como de los visitantes de otras nacionalidades que, significando el 32,43% sobre el total en 2001, pierden 1,07 p.p. con respecto al ejercicio inmediatamente anterior.

Por tanto, el turista inglés, además de erigirse como el máximo responsable de la consecución de un nuevo record histórico de afluencia durante 2001, expande su presencia en las Isla, e impulsando la dependencia del sector hacia sus visitas y, en definitiva, hacia la coyuntura económica de Gran Bretaña.

No en vano, gran parte de la explicación de las sucesivas tasas de variación interanual de signo positivo registradas en Canarias durante el último quinquenio, reside en la

excelente senda de cotización que ha establecido la libra británica con respecto al euro, así como, en la estabilidad mostrada por la economía de este país, que se justifica en la correlación que mantiene con la evolución económica de los Estados Unidos.

**TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS
POR NACIONALIDADES**

CANARIAS			
PAÍS	VARIACIÓN ACUMULADA		
	2000	2001	VARIACIÓN
Alemania	2.920.164	2.906.576	-0,47
Austria	140.447	123.322	-12,19
Bélgica	230.560	237.618	3,06
Dinamarca	251.519	253.598	0,83
Federación Rusa	28.361	34.136	20,36
Finlandia	239.248	226.234	-5,44
Francia	164.103	145.766	-11,17
Gran Bretaña	3.713.980	3.943.306	6,17
Holanda	516.394	511.515	-0,94
Irlanda	305.759	346.434	13,30
Italia	161.328	163.422	1,30
Noruega	295.310	306.067	3,64
República Checa	69.661	63.862	-8,32
Polonia	25.398	25.001	-1,56
Suecia	535.528	506.394	-5,44
Suiza	187.466	162.086	-13,54
Otros	190.751	181.865	-4,66
Total	9.975.977	10.137.202	1,62

FUENTE: AENA. CONSEJERÍA DE TURISMO Y TRANSPORTES.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Si analizamos la evolución de las visitas británicas registradas durante cada mes del ejercicio 2001, se observa la consecución de cifras superiores a las conseguidas durante 2000, exceptuando el mes de septiembre. En este sentido, las tasas de variación positivas registradas fueron siempre –a excepción de las detectadas en junio y septiembre- mayores que las que arrojaron los alemanes y el bloque de resto de países.

Asimismo, se observa que los incrementos de visitas inglesas son de mayor intensidad durante el primer semestre del año, experimentando unas variaciones más atenuadas entre Junio y Octubre. Esta moderación en el comportamiento de la afluencia de ingleses a Canarias a partir del segundo semestre puede responder, de forma muy general, a la ralentización de la economía internacional, así como a las convulsiones vividas tras los atentados del mes de septiembre en Estados Unidos.

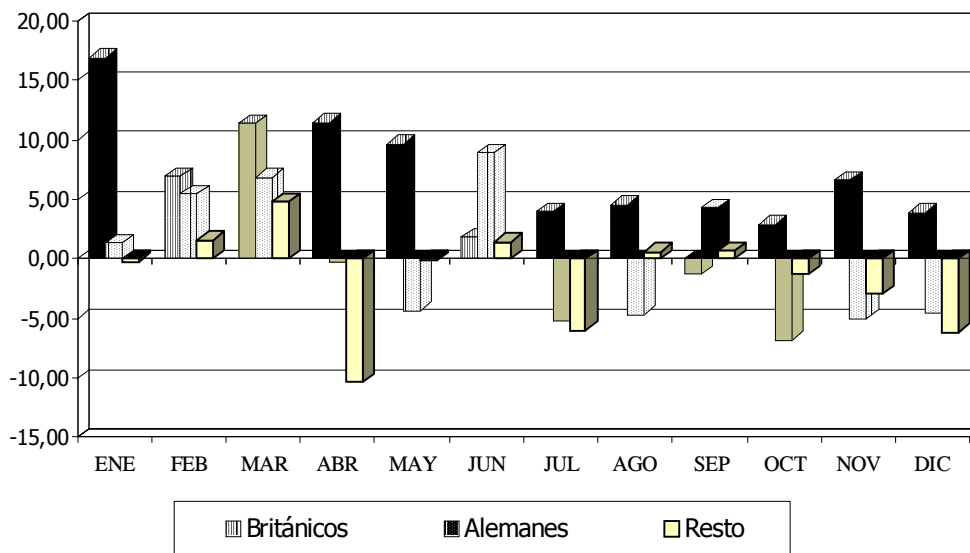
Actividad del Sector Turístico

No obstante, las incidencias registradas por la coyuntura económica internacional han sido sufridas con mayor intensidad por la economía alemana, especialmente en el segundo trimestre. Este clima de enfriamiento se reflejó, sobre todo, en su mercado laboral, que registraba incrementos en las cifras de paro registrado y, por correlación directa con éste, en los niveles de demanda interna.

Entre los diferentes componentes de dicha demanda, el consumo de las unidades familiares alemanas ha sido uno de los más afectados, especialmente, cuando se trata de decisiones que afectan a bienes que, como el ocio –turismo- o los bienes de lujo, no son de primera necesidad y tienen una demanda con una mayor elasticidad renta en relación con otros bienes de naturaleza irrenunciable, como son alimentos, bebidas, tabaco, etc.

Parte de la explicación de la mayor repercusión del clima de inestabilidad detectado sobre todo en la economía estadounidense sobre los indicadores de coyuntura alemanes, puede tener su fundamento en la naturaleza exportadora de la actividad productiva germana y en la dependencia de ésta sobre las compras americanas, aunque también es cierto que el país centroeuropeo tiende a concentrar su volumen de comercio exterior con los países de la Unión Europea.

**TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LOS TURISTAS
ENTRADOS EN CANARIAS. 2000-2001**



Por su parte, se observa que el bloque del resto de países, liderados por Holanda y Suecia con más de medio millón de turistas, son, por la diversidad de ámbitos regionales que lo componen, el segmento que muestra una menor variabilidad a los avatares de la economía internacional durante el año 2001, registrando tasas de variación mucho más comedidas y estables.

Actividad del Sector Turístico

No obstante, se aprecia para este tercer grupo de países la consecución de tasas de signo negativo con valores crecientes durante el segundo trimestre, de forma similar al comportamiento registrado por los turistas alemanes, siendo achacable este hecho a las convulsiones generadas por los atentados del 11 de septiembre.

Destaca dentro de este grupo el incremento acumulado de más de 40.000 irlandeses, así como los descensos de unos 29.000 suecos y 25.000 suizos. Otras nacionalidades que experimentan reducciones importantes son Francia, Austria o Finlandia que, conjuntamente, sufren una reducción de más de 48.000 turistas.

Provincias

A continuación se muestran los registros alcanzados en cada una de las provincias por nacionalidades, así como las tasas de variación interanual que se calculan a partir de éstos.

TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS POR NACIONALIDADES Y PROVINCIAS

PAISES	LAS PALMAS			S/C TENERIFE		
	VARIACIÓN ACUMULADA			VARIACIÓN ACUMULADA		
	2000	2001	VAR.	2000	2001	VAR.
Alemania	2.071.224	2.056.533	-0,71	848.940	850.043	0,13
Austria	85.931	76.063	-11,48	54.516	47.259	-13,31
Bélgica	86.467	88.890	2,80	144.093	148.728	3,22
Dinamarca	178.055	177.378	-0,38	73.464	76.220	3,75
Federación Rusa	392	416	6,12	27.969	33.720	20,56
Finlandia	148.719	143.011	-3,84	90.529	83.223	-8,07
Francia	35.471	30.432	-14,21	128.632	115.334	-10,34
Gran Bretaña	1.998.584	2.098.860	5,02	1.715.396	1.844.446	7,52
Holanda	347.110	340.442	-1,92	169.284	171.073	1,06
Irlanda	260.170	285.584	9,77	45.589	60.850	33,48
Italia	55.434	56.796	2,46	105.894	106.626	0,69
Noruega	215.939	223.353	3,43	79.371	82.714	4,21
República Checa	52.433	47.556	-9,30	17.228	16.306	-5,35
Polonia	12.121	10.174	-16,06	13.277	14.827	11,67
Suecia	368.248	334.134	-9,26	167.280	172.260	2,98
Suiza	135.521	117.436	-13,34	51.945	44.650	-14,04
Otros	113.628	104.742	-7,82	77.123	77.123	0
Total	6.165.447	6.191.800	0,43	3.810.530	3.945.402	3,54

FUENTE: AENA. CONSEJERÍA DE TURISMO Y TRANSPORTES.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

De la tabla anterior se puede intuir que el comportamiento descrito para el conjunto de la región se ha reproducido en cada una de las provincias del Archipiélago, aunque de

Actividad del Sector Turístico

forma más pronunciada en Las Palmas. Así, mientras en Santa Cruz de Tenerife se registra un incremento muy leve de las visitas germanas, en Las Palmas esta tasa de variación cobra un signo negativo. De la misma forma, el incremento de un 7,52% en la entrada de turistas británicos registrado en la provincia occidental, es 2,5 p.p. inferior en Las Palmas.

Esta circunstancia se configura como un síntoma más de la mayor sensibilidad de la entrada de turistas en Las Palmas en relación con el devenir de la economía de los diferentes países que nos visitan. En cierta forma, puede interpretarse que la mayor diversificación de las procedencias de los turistas en la primera isla, podría estar influyendo en la mayor sensibilidad a la coyuntura económica y, en definitiva, sobre la variabilidad de las visitas en Las Palmas.

No obstante, la diversificación de las nacionalidades de los turistas que llegan a Canarias no debe ser entendida como un factor negativo pues, a pesar de que facilita la absorción generalizada de los avatares de la economía internacional, reduce los riesgos asociados a la dependencia de un único origen.

En este sentido, debemos destacar que mientras que más de un 46% de los turistas que arriban a Santa Cruz de Tenerife durante el ejercicio 2001 son de nacionalidad inglesa, en la provincia de Las Palmas este porcentaje se reduce al 33,90% en favor de las visitas germanas que, durante ese mismo ejercicio, cuentan con un peso relativo del 33,21%, correspondiendo el 32,89% restante al resto de procedencias.

A pesar de ello, y al igual que ocurriera durante el ejercicio pasado, en 2001 los ingleses vuelven a ganar cuota de participación a los alemanes en la provincia de Las Palmas, convirtiéndose, por primera vez, mayoritarios en esta provincia.

Debe considerarse, además, que el incremento de 1,48 p.p. experimentado por los turistas de procedencia inglesa ha sido posible en detrimento, básicamente, del bloque de países minoritarios, ya que mientras éstos disminuyen su participación durante 2001 en 1,10 p.p., los alemanes sólo pierden 0,38 puntos.

Por tanto, este hecho no sólo aumenta la dependencia de las visitas inglesas, sino que se produce a costa de un bloque de países que realmente amortigua, por la variedad de procedencias que recoge, la vulnerabilidad y la variabilidad de nuestras visitas en relación con la coyuntura por la que atraviese la economía internacional en cada momento.

Dentro de este grupo de países con una participación individual minoritaria en las visitas recibidas, destacan las reducciones registradas en la provincia de Las Palmas por los turistas procedentes de Suecia (-34.114), Suiza (-18.085) y Austria (-9.868), sobresaliendo de igual forma los ascensos de Irlanda (25.414) y Noruega (7.414). Precisamente estos dos últimos países son la tercera y cuarta procedencia que más visita Las Palmas después de Holanda y Suecia.

Considerando lo acontecido en Santa Cruz de Tenerife se observa que dentro del conjunto de ámbitos regionales que tienen una menor participación en el total de las visitas recibidas, el mayor incremento lo registra Irlanda (15.261), mientras que los

Actividad del Sector Turístico

descensos más significativos son protagonizados por Francia (-13.298), así como por Austria, Finlandia y Suiza, que reducen sus visitas en algo más de 7.000 turistas cada origen.

1997-2001

Tras analizar la distribución de la entrada de turistas por nacionalidades en el Archipiélago y sus provincias durante 2001, pretendemos, a partir del análisis de las cifras registradas para todo el quinquenio, estudiar los cambios de naturaleza estructural que han podido determinar variaciones sustantivas en la diversificación de nuestras visitas.

Como primera aproximación, se presentan a continuación las cifras absolutas que representan el número de turistas recibidos según la nacionalidad del visitante, tanto para el conjunto de la región como para cada una de las provincias durante el intervalo temporal 1997-2001.

ENTRADA DE TURISTAS POR PROVINCIAS Y NACIONALIDADES.1997-2001.

DESTINO	ORIGEN	1.997	1.998	1999	2000	2001	97-01
LAS PALMAS	Alemanes	1.988.250	2.058.585	2.180.403	2.071.224	2.056.533	3,43
	Ingleses	1.451.554	1.793.901	1.909.790	1.998.584	2.098.860	44,59
	Otros	1.719.719	1.929.022	2.034.003	2.095.639	2.036.407	18,42
S/C TENERIFE	Alemanes	778.043	806.787	853.857	848.940	850.043	9,25
	Ingleses	1.342.723	1.502.179	1.609.616	1.715.396	1.844.446	37,37
	Otros	1.153.584	1.258.678	1.262.923	1.246.194	1.250.913	8,44
CANARIAS	Alemanes	2.766.293	2.865.372	3.034.260	2.920.164	2.906.576	5,07
	Ingleses	2.794.277	3.296.080	3.519.406	3.713.980	3.943.306	41,12
	Otros	2.873.303	3.187.700	3.296.926	3.341.833	3.287.320	14,41

FUENTE: AENA.

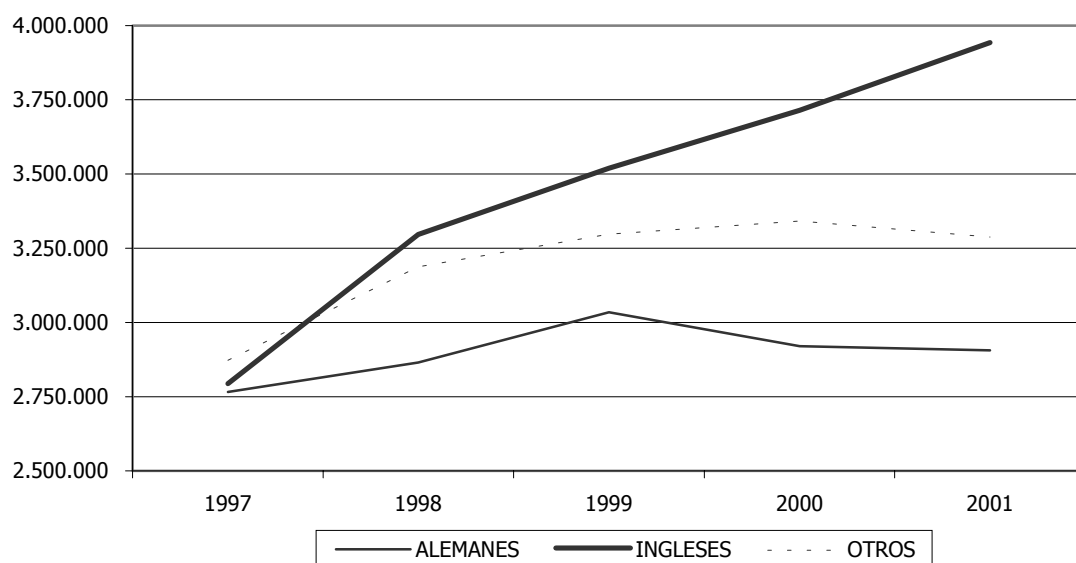
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Como se puede observar en el cuadro, la entrada de turistas ingleses en **Canarias** experimenta incrementos interanuales en cada uno de los ejercicios contemplados, lo que se traduce, finalmente, en una tasa de variación quinquenal de signo positivo cuantificada en un 41,12%. En otros términos, en un espacio de apenas cinco años el número de visitantes británicos prácticamente se duplica, explicando el 67,45% del incremento de la afluencia registrado en el conjunto del Archipiélago.

Asimismo, destaca el 14,41% de incremento durante el quinquenio que registran los turistas procedentes del bloque de países que nos visitan de forma minoritaria, que, de forma sintomática, contrasta con el tímido ascenso del 5,07% experimentado por el mercado alemán.

Si representamos gráficamente la serie analizada, podemos observar como los turistas de procedencia germana experimentan ascensos más moderados que el resto de países durante los primeros años del intervalo temporal considerado, para, posteriormente, sufrir tasas de variación de signo negativo en los dos últimos ejercicios del periodo.

ENTRADA DE TURISTAS EN CANARIAS POR NACIONALIDADES. 1997-2001.



De igual forma, se aprecia una ralentización importante de las visitas durante el ejercicio 2000 para el resto de países con menor peso relativo que, durante 2001, llegan a registrar una tasa de variación negativa.

Por países, este comportamiento se reproduce en ambas **provincias** del Archipiélago, aunque de forma más significativa en Las Palmas donde el debilitamiento de las visitas germanas es más acentuado que en Santa Cruz de Tenerife, de igual forma que lo es el vigor con que se produce el aumento de la afluencia en el resto de procedencias.

Este comportamiento de las visitas recibidas por cada uno de estos bloques de países, apunta a un incremento del peso relativo del turista de procedencia inglesa en detrimento del visitante de origen alemán. En referencia al bloque de países minoritarios, el signo de la variación de su participación en términos porcentuales no puede ser inferido a partir de la tabla de datos anterior, siendo necesario profundizar en ese sentido.

Para ello y como herramienta de análisis utilizaremos los porcentajes de participación de cada nacionalidad con respecto al total de las visitas recibidas en nuestra comunidad y sus provincias. A continuación se ofrece el resultado de estos pesos.

PESOS RELATIVOS DE LA ENTRADA DE TURISTAS SEGÚN NACIONALIDADES

DESTINO	ORIGEN	1.997	1.998	1999	2000	2001	97-01
LAS PALMAS	Alemanes	38,54	35,61	35,60	33,59	33,21	-5,32
	Ingleses	28,13	31,03	31,18	32,42	33,90	5,76
	Otros	33,33	33,37	33,21	33,99	32,89	-0,44
S/C TENERIFE	Alemanes	23,76	22,61	22,91	22,28	21,55	-2,22
	Ingleses	41,01	42,11	43,19	45,02	46,75	5,74
	Otros	35,23	35,28	33,89	32,70	31,71	-3,53
CANARIAS	Alemanes	32,80	30,65	30,80	29,27	28,67	-4,13
	Ingleses	33,13	35,26	35,73	37,23	38,90	5,77
	Otros	34,07	34,10	33,47	33,50	32,43	-1,64

FUENTE: AENA.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Canarias

A partir de los datos que nos ofrece la tabla anterior se aprecia como el número de ciudadanos británicos que escogen Canarias como destino turístico incrementa su nivel de participación a lo largo del quinquenio en una cifra cercana a los 6 puntos porcentuales, hecho que se produce, básicamente, en detrimento del turista de origen germano, que pierde 4,23 p.p., mientras que el bloque de países minoritarios desciende su peso en 1,64 puntos.

En otras palabras, partiendo de una distribución de las visitas prácticamente equitativa durante 1997 entre los ámbitos políticos considerados en nuestro análisis, en la que el conjunto de países con una baja participación en términos individuales se configuraba como el bloque más representativo, acumulando el 34,07% de las visitas, se ha producido una variación de naturaleza estructural que convierte al Reino Unido, cinco años más tarde, en el origen que lidera el ranking de visitas en nuestro Archipiélago.

Ello, en definitiva, no es más que el resultado de una tendencia de signo marcadamente positivo de la entrada de turistas ingleses, que les impulsa de forma decidida a representar el 40% de los visitantes que arriban a nuestro Archipiélago.

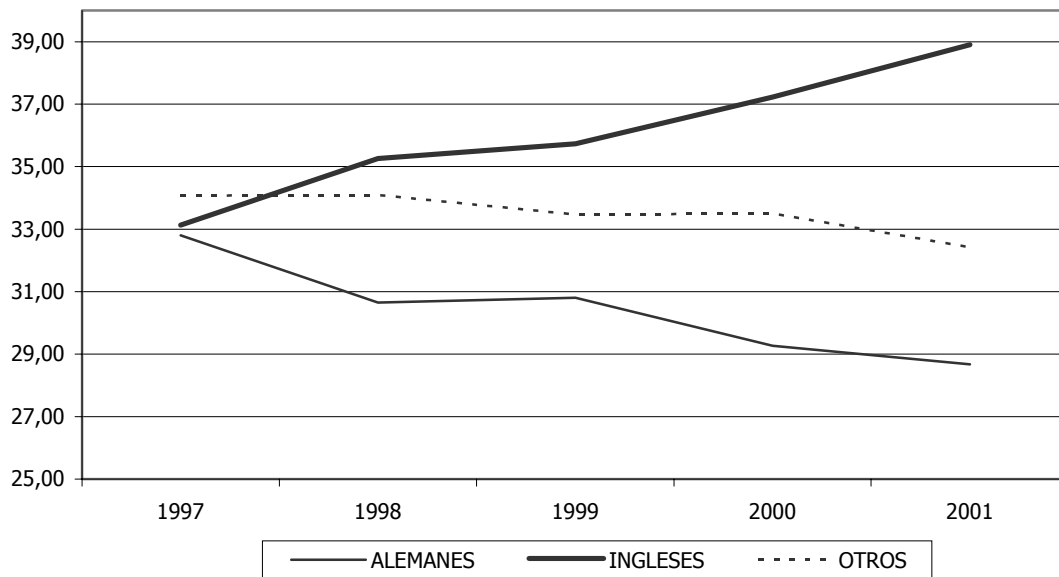
Como se observa en el siguiente gráfico, existe una clara divergencia entre el comportamiento de las visitas de origen alemán y británico, detectándose un claro trasvase de representatividad desde la primera procedencia mencionada hacia la segunda.

Además, es posible apreciar como este trasvase no se produce de forma continuada y proporcional durante el quinquenio, sino que por el contrario se observan dos

Actividad del Sector Turístico

escalones significativos: el primero en 1998, cuando se abre la brecha entre los dos orígenes significados; el segundo durante 2000, que rompe la estabilidad estructural del bienio inmediatamente anterior, volviéndose a agrandar las diferencias de participación relativa entre alemanes e ingleses.

PESOS DE LAS VISITAS RECIBIDAS POR NACIONALIDADES. CANARIAS 1997-2001.



Por su parte, el bloque de países con una participación individual menos representativa mantiene, como consecuencia de la extensa gama de ámbitos geográficos que conforman este grupo, una mayor estabilidad en la estructura de sus visitas. No en vano, durante los primeros cuatro años apenas pierden 0,57 p.p., correspondiendo al ejercicio 2001 la mayor pérdida de representatividad.

Por último, se observa que los desniveles que se detectan en el comportamiento de las visitas alemanas e inglesas se reproducen para el tercer grupo considerado, aunque con un retardo de un año, esto es, pierden 0,63 p.p. en 1999 y 1,07 p.p. en 2001 mientras que durante 1998 y 2000 se observan incrementos cuantificados en 0,03 p.p.

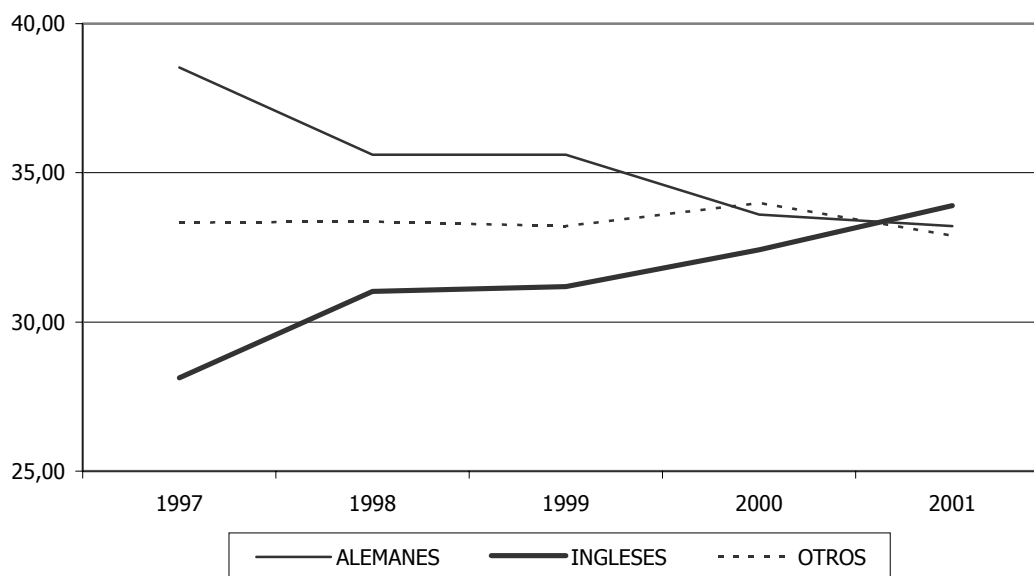
Provincias

Por provincias el comportamiento es similar, pero al partir de situaciones distintas el resultado final es igualmente diferente.

Así, mientras que en Las Palmas se produce un proceso de igualación de los pesos relativos, en Santa Cruz de Tenerife –donde los ingleses ya eran la procedencia con una mayor representatividad en 1997- se acentúa un proceso inverso a la

diversificación de sus orígenes, incrementando preocupantemente su dependencia sobre esta nacionalidad.

PESOS DE LAS VISITAS RECIBIDAS POR NACIONALIDADES. LAS PALMAS. 1997-2001.



Si establecemos como objetivo óptimo la distribución de las visitas entre el mayor número de nacionalidades posible en proporciones equitativas, podríamos concluir que lo aconsejable sería incrementar el peso del bloque en el que se encuadran los países con una representatividad inferior, a costa de los países que acaparan las mayores cuotas de mercado. Como segundo objetivo, se podría establecer la distribución equitativa de las visitas entre los países con un mayor peso relativo sobre el total.

Como puede inferirse a partir del gráfico anterior, en la provincia de Las Palmas el conjunto de países con un menor peso relativo se ha mantenido en porcentajes parecidos a lo largo del quinquenio, por lo que no ha existido mejora en términos de distribución aunque tampoco empeoramiento. Por el contrario, Alemania ha dejado de ser durante 2001 la procedencia con un mayor peso relativo en esta provincia, cediendo su primer puesto en el ranking a Inglaterra, aunque sin registrarse grandes diferencias. De esta forma, ambos países representan el mismo nivel de afluencia y la mejora en este sentido es obvia, habida cuenta que se reduce la dependencia de Las Palmas con respecto a las visitas germanas.

Por tanto, si consideramos estos dos fenómenos que han llevado a la distribución prácticamente proporcional de las visitas entre estos tres grandes bloques, podemos concluir una mejora en la provincia de Las Palmas en términos de diversificación.

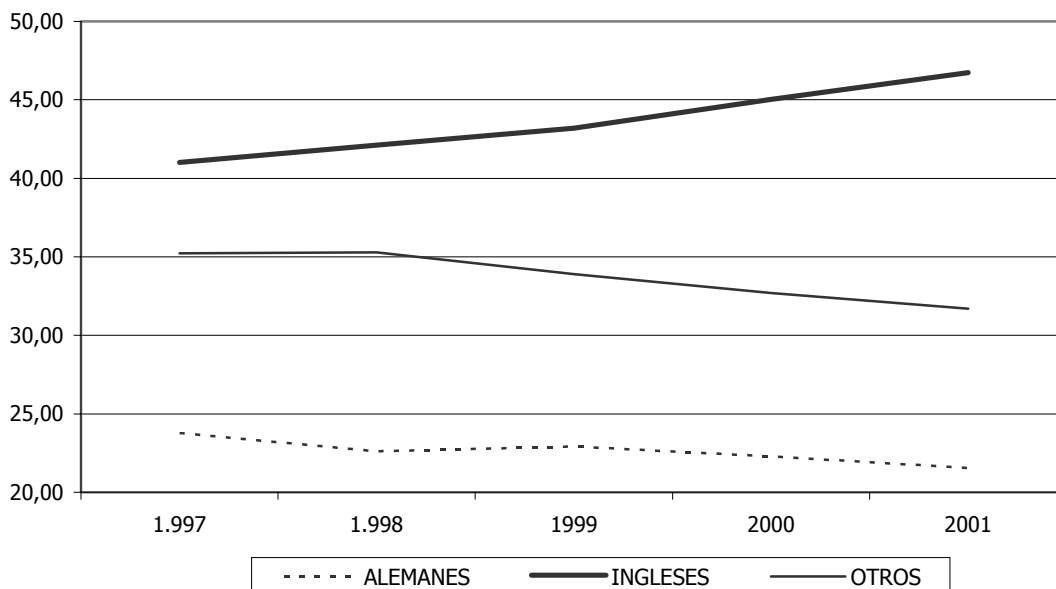
Como se puede observar, la representación gráfica de los pesos relativos de las visitas que recibe la provincia de Santa Cruz de Tenerife según la nacionalidad del turista,

Actividad del Sector Turístico

refleja exactamente el mismo dibujo que para el conjunto de la Comunidad Autónoma. Así, se aprecia una divergencia entre los niveles de representatividad de los turistas procedentes de Alemania e Inglaterra a favor de esta última procedencia, lo que, en el caso particular de esta provincia, cobra matices preocupantes si consideramos que durante 1997 la situación de liderazgo del turista inglés ya era indiscutible -acaparaba más del 40% de la afluencia- y ha aumentado su peso relativo en aproximadamente seis puntos porcentuales.

Este dato es especialmente significativo habida cuenta que sume a la provincia de Santa Cruz de Tenerife en una dependencia excesiva de las visitas anglosajonas y, por tanto, del estado de su economía. De hecho, la isla de Tenerife es la que mejor comportamiento ha registrado en términos de afluencia durante el último quinquenio, como consecuencia del satisfactorio comportamiento de la economía de este país, logrando así aislarse artificialmente del clima de ralentización generalizada que experimenta el ámbito internacional. Por el mismo motivo, un ciclo de ralentización económica en Inglaterra o, simplemente, el cambio de preferencias de los turistas anglosajones, que hasta ahora han escogido a esta isla como destino para sus vacaciones, multiplicaría las posibilidades de crisis del sector en esta provincia.

PESOS DE LAS VISITAS RECIBIDAS POR NACIONALIDADES. S/C TENERIFE 1997-2001.



De igual forma, debe resaltarse que el aumento de la dependencia de Santa Cruz de Tenerife en relación con el turista inglés se produce en detrimento no sólo de las visitas germanas, sino también a costa de la reducción de la cuota de mercado que contempla al bloque de países con una menor representatividad, lo que supedita, sin duda, la coyuntura del sector turístico en esta provincia a los avatares de la economía inglesa e incrementa, por tanto, sus niveles de riesgo.

9.3. Viajeros alojados en establecimientos hoteleros y apartamentos, pernoctaciones, estancia media y grado de ocupación.

Tal y como es habitual en nuestro análisis del sector turístico, procedemos a desarrollar una evaluación de la Encuesta de Ocupación Hotelera que elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Además de ello y como novedad en relación con otros Informes Anuales, incluimos la Encuesta de Alojamiento en Apartamentos, provista también por el INE, lo que nos permitirá analizar en mayor profundidad las características de los servicios que oferta nuestra industria turística y la evolución de su demanda.

En referencia con los datos de alojamiento en hoteles, debemos advertir que las cifras de 1997 y 1998 han sido obtenidas a través de la Encuesta de Alojamiento Turístico en Establecimientos Hoteleros elaborada por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Dicha Encuesta no incluye los alojamientos de una llave, por lo que no se podrán comparar estos años con el resto de la serie, esto es, a partir de 1999.

Con el objeto de entender como está estructurada la oferta alojativa de nuestro Archipiélago, ofrecemos a continuación las estadísticas referentes al tipo de establecimiento existente en cada una de las islas durante 2002. Así, podemos observar como el 35,54% de las plazas alojativas de Canarias son de naturaleza hotelera, mientras que el 64,46% restante está formado, básicamente, por apartamentos. Esta distribución define, en gran medida, el tipo de turistas que nos visita, ajustándose nuestra oferta a un perfil que de forma mayoritaria cuenta con un poder adquisitivo medio, lo que se observa en mayor medida en Las Palmas, donde un 72,55% de las plazas son extrahoteleras, contrastando con la distribución equitativa de las modalidades que registra Santa Cruz de Tenerife.

INFRAESTRUCTURA ALOJATIVA DEL SECTOR TURÍSTICO-PLAZAS					
ÁMBITO	PLAZAS HOTELES	%	PLAZAS OTROS	%	PLAZAS TOTALES
LANZAROTE	14.902	11,74	35.124	15,26	50.026
FUERTEVENTURA	10.662	8,40	24.363	10,58	35.025
GRAN CANARIA	35.855	28,25	102.883	44,70	138.738
LAS PALMAS	61.419	48,40	162.370	70,54	223.789
TENERIFE	61.447	48,42	57.022	24,77	118.469
LA GOMERA	1.668	1,31	4.262	1,85	5.930
LA PALMA	1.979	1,56	5.878	2,55	7.857
EL HIERRO	398	0,31	644	0,28	1.042
S/C DE TENERIFE	65.492	51,60	67.806	29,46	133.298
TOTAL CANARIAS	126.911	100,00	230.176	100,00	357.087

FUENTE: CONSEJERÍA DE TURISMO Y TRANSPORTES
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

Número de Viajeros

Con las estadísticas que nos ofrece la Encuesta de Ocupación en Hoteles y Apartamentos del INE salvamos uno de los *hándicaps* que padecen las cifras provistas por AENA. De esta última fuente sólo podemos inferir información relativa al número de turistas extranjeros, suponiendo que todas las personas que arriban a Canarias desde el extranjero lo hacen por motivos vacacionales, mientras que con los datos que proporciona el INE podemos analizar además los datos de afluencia de turistas nacionales.

De esta forma, a partir de los resultados que nos ofrecen las mencionadas encuestas, podemos observar que el número de turistas de nacionalidad española registrados durante 2001 han reducido su presencia en las Islas en un 3,76% en términos interanuales, esto es, 69.941 visitas menos.

Ahondando en las preferencias de alojamiento de este segmento de la demanda, es posible apreciar que el mencionado descenso se ha sentido con mayor intensidad en los establecimientos hoteleros, donde se reduce el número de visitantes en un 4,52%, esto es, 3,16 puntos porcentuales por encima de la disminución detectada en los apartamentos. Además es posible observar que ambas modalidades sufren mayores reducciones interanuales durante el primer semestre del año, llegando a invertir el signo de la tendencia de la planta alojativa extrahotelera en el periodo que transcurre desde agosto hasta a noviembre.

VIAJEROS NACIONALES

MESES	HOTELES			APARTAMENTOS		
	2000	2001	Variación	2000	2001	Variación
ENERO	83.675	75.893	-9,30	16.320	14.447	-11,48
FEBRERO	91.179	83.573	-8,34	17.681	16.684	-5,64
MARZO	103.269	96.149	-6,89	23.885	19.550	-18,15
ABRIL	135.419	120.940	-10,69	52.196	42.326	-18,91
MAYO	106.483	93.859	-11,86	29.039	25.186	-13,27
JUNIO	114.758	113.521	-1,08	41.262	40.029	-2,99
JULIO	134.713	134.468	-0,18	61.416	59.903	-2,46
AGOSTO	169.775	172.173	1,41	76.020	86.735	14,09
SEPTIEMBRE	136.350	133.553	-2,05	61.775	63.946	3,51
OCTUBRE	131.561	127.659	-2,97	28.919	32.157	11,20
NOVIEMBRE	101.736	102.921	1,16	17.863	20.846	16,70
DICIEMBRE	103.213	93.549	-9,36	19.769	18.268	-7,59
TOTAL	1.412.131	1.348.258	-4,52	446.145	440.077	-1,36

Actividad del Sector Turístico

Si tenemos en cuenta que más del 75% de los turistas de nacionalidad española que visitan Canarias se aloja en hoteles, observamos que la reducción experimentada en esta modalidad alojativa asimiló más del 90% de la caída de la demanda. Ello, además de significar una pérdida de peso relativo de la demanda atendida por los hoteles de aproximadamente seis décimas de punto porcentual, puede interpretarse –suponiendo que el turista que se aloja en hoteles tiene un mayor poder adquisitivo–, como una pérdida de turistas que, por su potencial de gasto, podría ser un colectivo prioritario que salvaguardar.

No obstante, extendiendo este razonamiento al análisis de las cifras de turistas extranjeros, es posible observar que éstos han reducido en mayor medida la demanda de alojamiento en apartamentos, por lo que podemos concluir que el segmento de turistas extranjeros que más ha sufrido la ralentización económica ha sido el de menor poder adquisitivo, mostrando, como es obvio, una mayor elasticidad renta.

Considerando que las visitas de turistas de nacionalidad germana son las que han experimentado una mayor contracción como consecuencia del enfriamiento de su economía, y conjugando este hecho con el mayor descenso en la demanda de apartamentos en comparación con los establecimientos hoteleros, es posible deducir que el segmento de mercado que está flaqueando en mayor medida es el turista de renta media-baja de nacionalidad alemana.

VIAJEROS EXTRANJEROS

MESES	HOTELES			APARTAMENTOS		
	2000	2001	Variación	2000	2001	Variación
ENERO	286.321	301.252	5,21	465.065	405.328	-12,84
FEBRERO	304.085	304.050	-0,01	461.370	446.427	-3,24
MARZO	337.441	344.895	2,21	469.236	475.247	1,28
ABRIL	312.964	294.939	-5,76	439.250	426.046	-3,01
MAYO	256.496	269.127	4,92	320.457	324.181	1,16
JUNIO	262.267	238.646	-9,01	378.726	354.821	-6,31
JULIO	261.246	257.255	-1,53	426.538	403.899	-5,31
AGOSTO	279.721	285.909	2,21	428.026	394.976	-7,72
SEPTIEMBRE	262.341	260.466	-0,71	390.203	377.586	-3,23
OCTUBRE	319.472	310.888	-2,69	421.586	430.177	2,04
NOVIEMBRE	319.976	307.464	-3,91	426.968	446.961	4,68
DICIEMBRE	286.272	283.685	-0,90	411.857	420.824	2,18
TOTAL	3.488.602	3.458.576	-0,86	5.039.282	4.906.473	-2,64

Si además consideramos las conclusiones alcanzadas en el análisis de las cifras de entrada de turistas extranjeros provistas por AENA, a partir de las cuales desvelamos que la reducción de la afluencia de turistas se estaba notando en mayor medida

durante el segundo y tercer trimestre en Fuerteventura y Gran Canaria, y que la recesión de las visitas germanas estaba afectando más en la provincia de Las Palmas, debe considerarse que el enfriamiento de los niveles de actividad turística en nuestro Archipiélago se debe a la menor afluencia de los turistas alemanes de menor poder adquisitivo que visitan las dos islas anteriormente mencionadas durante los meses de verano, siendo ello consecuencia, básicamente, de la ralentización económica que está experimentando ese país.

Si atendemos al signo de la variación interanual de turistas extranjeros, puede apreciarse un resultado contrario al que se alcanza con los datos de entrada de turistas de AENA, dado que, según las estadísticas provistas por esta corporación, la cifra de visitantes foráneos se incrementó, aunque de forma muy leve, durante 2001.

No obstante, debemos considerar que a pesar de que dicha fuente proporciona únicamente información referente a tráfico aeroportuario, no siendo capaz de identificar a los usuarios que efectivamente son turistas, es un dato real que, a diferencia de los resultados de la encuesta, no estima la cifra final, sino que responde a un recuento exhaustivo, es decir, la muestra recoge a la totalidad de la población.

Si además tenemos en cuenta que la deficiencia o error que presenta el dato proporcionado por AENA, por incluir a usuarios que viajan por motivos diferentes al ocio, además de no ser excesivo, se repite en cada uno de los ejercicios, entendemos que las interpretaciones y valoraciones concernientes a la evolución de este indicador son perfectamente válidas.

Por tanto, y a falta de un recuento exhaustivo del número de turistas que llegan a cada una de nuestras islas, no podemos renunciar al análisis de las cifras proporcionadas por AENA, sin perjuicio de que éste sea enriquecido con el estudio de los resultados que proporcionan las Encuestas de Alojamiento en Hoteles y Apartamentos.

Estancia Media

Si importante es el número de viajeros y la distribución de sus visitas durante el transcurso del año para garantizar un grado de ocupación adecuado que garantice la explotación óptima de nuestros recursos, igual lo es el número de días durante los que permanece alojado cada turista, esto es, la estancia media.

En este sentido, se observa que al cierre del ejercicio 2001 se han registrado sendos incrementos interanuales de la estancia media en alojamientos hoteleros (1,16 p.p.) y extrahoteleros (0,63 p.p.), aunque de mayor cuantía en el primer caso. Esto, en definitiva, supone una buena noticia para la industria turística del Archipiélago dado que se incrementa el periodo durante el cual los turistas desarrollan su aportación a la demanda interna local.

Además, el hecho de que la estancia media aumente especialmente en los alojamientos hoteleros incrementa los gastos esperados en mayor medida si cabe, puesto que es

precisamente el visitante de mayor poder adquisitivo el que se aloja en este tipo de establecimientos.

Si nos centramos en el análisis de las tasas de variación registradas en cada uno de los meses del año, podemos observar que en el caso de los hoteles se registran incrementos interanuales cada mes, exceptuando marzo, hecho que compensa que fuera precisamente este mes el de mayor afluencia de toda la historia. Sin embargo, en los complejos extrahoteleros las tasas de variación interanual son especialmente elevadas al comienzo del año y, tras decrecer de forma continuada conforme avanza la campaña turística, registran un signo negativo al final.

En los hoteles se observa exactamente la misma tendencia de disminución de las tasas de variación interanuales de la estancia media, aunque no cierran el año invirtiendo su signo, tal y como ocurre con la otra modalidad alojativa considerada.

ESTANCIA MEDIA

MESES	HOTELES			APARTAMENTOS		
	2000	2001	Variación	2000	2001	Variación
ENERO	7,72	7,92	2,55	9,28	9,98	7,50
FEBRERO	7,73	7,80	0,86	9,07	9,60	5,90
MARZO	7,62	7,57	-0,62	9,22	9,44	2,31
ABRIL	7,33	7,44	1,50	9,13	9,28	1,68
MAYO	7,38	7,51	1,75	9,23	9,26	0,32
JUNIO	7,41	7,51	1,35	9,23	9,25	0,23
JULIO	7,49	7,62	1,74	9,41	9,40	-0,14
AGOSTO	7,56	7,65	1,20	9,60	9,53	-0,66
SEPTIEMBRE	7,60	7,68	1,06	9,63	9,53	-1,00
OCTUBRE	7,58	7,64	0,78	9,68	9,48	-2,02
NOVIEMBRE	7,59	7,65	0,84	9,71	9,44	-2,76
DICIEMBRE	7,59	7,66	0,92	9,72	9,42	-3,14
TOTAL	7,55	7,64	1,16	9,41	9,47	0,63

En relación con la estancia media, debemos defender la maximización de ésta como un objetivo deseable, hecho que pasa por incrementar nuestra presencia en los canales de distribución, esto es, fortalecer nuestra posición por el lado de la oferta, adaptándola a nuestras necesidades y metas a conseguir.

Grado de ocupación

La importancia del grado de ocupación reside sobre su valor como indicador que mide los niveles de explotación de los recursos asociados directa e indirectamente con la

Actividad del Sector Turístico

actividad turística. No en vano, la estabilidad de los niveles de ocupación tiene exactamente el mismo efecto sobre la correcta gestión de dichos recursos que la recepción desestacionalizada de turistas. Así, un grado de ocupación elevado incidirá no sólo sobre la calidad del servicio sino también sobre la rentabilidad de éste.

De este modo, la estabilidad del grado de ocupación permitiría la firma de contratos laborales de mayor duración y ello incidiría positivamente en el proceso de aprendizaje y especialización del personal, lo que, definitivamente, se traduciría en una mayor rentabilidad asociada al factor trabajo. Un razonamiento similar puede trasladarse a la gestión del capital físico que, con una capacidad de amortización constante a lo largo del ejercicio, garantizaría una mejor explotación.

Sobre el grado de ocupación inciden básicamente dos variables: por un lado, el nivel de afluencia o, lo que es lo mismo, el número de visitas y, por otro, la estancia media durante la que los turistas permanecen en los establecimientos alojativos.

Por este motivo, y a pesar de que la estancia media se ve incrementada, el menor número de visitantes que se infiere de la Encuesta de Ocupación Hotelera y de la Encuesta de Alojamiento en Apartamentos del INE, provocan finalmente una caída del grado de ocupación por plazas tanto en hoteles como en apartamentos.

GRADO DE OCUPACIÓN POR PLAZAS

MESES	HOTELES			APARTAMENTOS		
	2000	2001	Variación	2000	2001	Variación
ENERO	63,51	66,4	4,55	57,55	58,86	2,28
FEBRERO	72,76	74,28	2,09	61,25	65,66	7,20
MARZO	75,21	74,63	-0,77	60,98	61,83	1,39
ABRIL	71,13	68,85	-3,21	58,99	58,69	-0,51
MAYO	63,45	63,43	-0,03	47,19	45,91	-2,71
JUNIO	66,05	65,17	-1,33	53,62	53,7	0,15
JULIO	72,74	72,01	-1,00	67,25	63,35	-5,80
AGOSTO	79,81	79,84	0,04	71,13	68,67	-3,46
SEPTIEMBRE	73,85	73,57	-0,38	61,18	60,63	-0,90
OCTUBRE	75,71	72,56	-4,16	60,57	58,1	-4,08
NOVIEMBRE	75,65	73,73	-2,54	62	60,81	-1,92
DICIEMBRE	65,2	62,79	-3,70	56,47	55,55	-1,63
TOTAL	71,26	70,61	-0,91	59,85	59,31	-0,89

Profundizando en nuestro análisis, podemos observar que durante 2001 la importante reducción de las visitas de turistas nacionales en los establecimientos hoteleros ha contrarrestado el incremento de la estancia media registrado por esta modalidad alojativa, provocando, finalmente, una mayor disminución de la tasa de variación

interanual del grado de ocupación en hoteles (-0,91 p.p.) en relación con los apartamentos (-0,89 p.p.).

Además, se puede apreciar claramente como la mayor ralentización de la economía internacional durante el segundo semestre del 2001 se traduce en la consecución de unos niveles de ocupación inferiores en relación con el año inmediatamente anterior.

Pernoctaciones día

Otro dato que resulta de interés y que se infiere directamente de la afluencia de turistas y la estancia media son las pernoctaciones día, siendo su interpretación y resultados similares a las realizadas con los niveles de ocupación.

Para el cálculo de este indicador simplemente se ha procedido a dividir la cifra total de pernoctaciones entre el número de días que contiene cada mes del año. De la realización de esta operación se han obtenido los siguientes resultados, correspondiéndose el total con el valor promedio de los registros de cada mes.

PERNOCTACIONES DÍA

MESES	HOTELES			APARTAMENTOS		
	2000	2001	Variación	2000	2001	Variación
ENERO	91.305	95.715	4,83	144.158	135.136	-6,26
FEBRERO	109.032	106.848	-2,00	151.349	153.086	1,15
MARZO	107.925	109.499	1,46	151.659	146.023	-3,72
ABRIL	103.406	102.013	-1,35	144.806	137.666	-4,93
MAYO	90.325	92.254	2,14	110.285	102.854	-6,74
JUNIO	94.721	94.444	-0,29	129.305	121.264	-6,22
JULIO	106.628	106.981	0,33	163.970	152.879	-6,76
AGOSTO	119.925	120.619	0,58	175.559	161.750	-7,87
SEPTIEMBRE	106.959	107.977	0,95	148.773	139.979	-5,91
OCTUBRE	109.290	106.420	-2,63	146.869	134.607	-8,35
NOVIEMBRE	108.169	107.002	-1,08	148.899	141.366	-5,06
DICIEMBRE	93.969	91.767	-2,34	137.823	129.786	-5,83
TOTAL	103.471	103.462	-0,01	146.121	138.033	-5,54

Como se puede observar, el número medio de pernoctaciones registrado para el conjunto del año ha caído tanto en hoteles (-0,01 p.p.) como en apartamentos (-5,54 p.p.), correspondiendo los peores resultados al primer tramo del año.

Personal empleado por cada 10.000 pernoctaciones

Otro dato de interés y que nos sirve como indicador de la repercusión de la actividad turística sobre nuestro tejido productivo es la cantidad de personal empleado en hoteles y apartamentos. No obstante y para darle una interpretación más razonable hemos dividido esa cantidad por el número de pernoctaciones, asociando, de esta forma, empleo con demanda turística. Finalmente hemos multiplicado esa cantidad por 10.000 para facilitar la lectura del indicador.

PERSONAL EMPLEADO POR CADA 10.000 PERNOCTACIONES

MESES	HOTELES			APARTAMENTOS		
	2000	2001	Variación	2000	2001	Variación
ENERO	2.754	2.796	1,53	1.247	1.243	-0,29
FEBRERO	2.350	2.502	6,44	1.187	1.108	-6,70
MARZO	2.336	2.537	8,60	1.162	1.168	0,54
ABRIL	2.481	2.691	8,46	1.233	1.223	-0,82
MAYO	2.767	2.939	6,23	1.470	1.535	4,46
JUNIO	2.647	2.810	6,18	1.268	1.303	2,74
JULIO	2.386	2.409	0,96	1.037	1.096	5,65
AGOSTO	2.164	2.194	1,36	997	1.016	1,92
SEPTIEMBRE	2.349	2.433	3,58	1.173	1.203	2,58
OCTUBRE	2.319	2.453	5,78	1.194	1.244	4,16
NOVIEMBRE	2.376	2.444	2,86	1.197	1.184	-1,10
DICIEMBRE	2.740	2.850	3,99	1.318	1.363	3,42
TOTAL	2.472	2.588	4,68	1.207	1.224	1,40

A partir de la tabla anterior se observa que por cada 10.000 pernoctaciones registradas durante 2001 se necesitaron 2.588 empleados en la industria hotelera, mientras que hicieron falta 1.224 empleados para satisfacer los requerimientos de mano de obra en los apartamentos.

Precisamente, las mayores exigencias asociadas a un turismo de calidad se ven traducidas en un mayor requerimiento del factor trabajo en los hoteles y, por tanto, en unos mayores costes variables. De este hecho se traduce una repercusión superior de la caída de la demanda sobre los beneficios obtenidos por los hoteles.

En relación directa con ello, es posible observar como el esfuerzo inversor de los empresarios hoteleros no sólo se ha mantenido al margen de la coyuntura de ralentización que vive el sector, sino que, además, se ha visto incrementado con la contratación de personal en relación con el ejercicio inmediatamente anterior en un 4,68%, lo que, sin duda, se configura como un síntoma de dinamicidad del mercado laboral en el sector servicios.

Actividad del Sector Turístico

En lo que se refiere a los complejos extrahoteleros, debemos señalar que éstos también han incrementado durante 2001 sus requerimientos de mano de obra en comparación con el año inmediatamente anterior, exactamente en un 1,40%.

Además, puede observarse como el comportamiento de este indicador ha registrado resultados especialmente destacados durante los meses centrales del año, lo que sin duda alguna influye positivamente sobre la desestacionalización del mercado laboral, hecho que se deriva del mayor reparto de las visitas experimentado durante los últimos ejercicios.

9.4. Índice de Precios Hoteleros (IPH)

9.4.1. Metodología.

El Índice de Precios Hoteleros es una medida estadística de la evolución del conjunto de precios aplicados por los empresarios a los distintos clientes que se alojan en los hoteles de España.

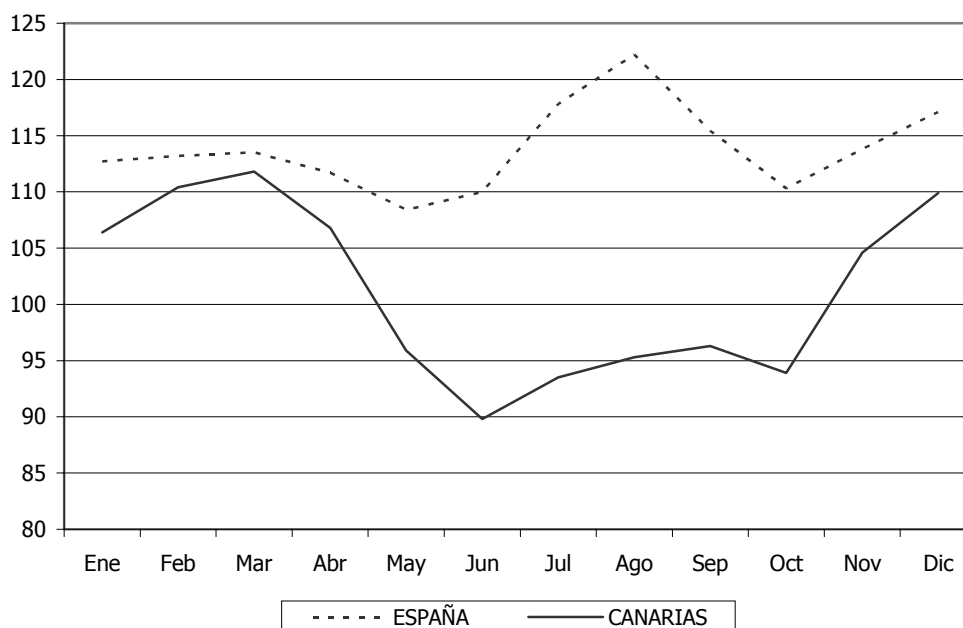
El sector hotelero cuenta principalmente con tres tipos de clientes: hogares, empresas y touroperadores, de ahí que el índice englobe las diferentes tarifas (referidas a una habitación doble con baño sin incluir el precio del desayuno ni la imposición sobre el valor añadido) que los empresarios facturan: tarifa normal, tarifa de fin de semana, tarifa de touroperador, tarifa de empresa y tarifa de grupos.

La información necesaria para construir este índice la suministra la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) que utiliza más de 7.000 establecimientos para recoger la información de los precios de cada una de las tarifas.

9.4.2. Evolución mensual del IPH. Canarias-Nacional. 2001.

Tal y como se puede observar a partir de la grafica que se muestra a continuación, el Índice de Precios Hoteleros en Canarias se ha mantenido durante 2001 siempre por debajo de los registros que se calculan para el conjunto del Estado, abriéndose una brecha considerable desde abril hasta noviembre.

ÍNDICE DE PRECIOS HOTELEROS. 2001.



Asimismo se puede apreciar una senda decreciente de los precios en Canarias durante el segundo trimestre, seguida de un continuado incremento a partir de julio.

9.4.3. Evolución mensual de la variación interanual. Canarias-Nacional. 2001.

Al contrario que lo acaecido en el conjunto del Estado, donde se cierra el ejercicio 2001 con una tasa de variación interanual positiva del 5,2% (2,2 p.p. por debajo de la registrada en 2000), Canarias se ha configurado como la única Comunidad Autónoma - junto con la ciudad autónoma de Melilla (-5,7%) - que finaliza el año con un nivel de precios hoteleros inferior al registrado durante 2000 (-2,9%).

Entre las regiones que experimentan mayores incrementos se encuentran Navarra (14,3%), Murcia (11,5%) y Baleares (10,9%). Este último dato es de especial relevancia dado que el archipiélago balear se configura como uno de nuestros principales competidores, sobre todo durante los meses de verano. Además, la brecha en precios que se pueda abrir entre los dos Archipiélagos españoles tiene una connotación especial dado que Baleares cuenta con una cuota importante en el mercado alemán.

Si nos adentramos en el análisis de la serie de variaciones interanuales, comprobamos que las únicas reducciones interanuales del IPH en Canarias se registran durante el segundo semestre, especialmente al cierre del ejercicio. Aunque a nivel nacional no se detecta ninguna tasa de variación de signo negativo, es posible apreciar una mayor contención de los precios hoteleros durante el último trimestre.

ÍNDICE DE PRECIOS HOTELEROS: VARIACIÓN INTERANUAL. CANARIAS – NACIONAL. 2001.

ÁMBITO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
CANARIAS	0,8	1,5	7,4	2,4	5,2	0,5	-0,9	2,7	3,8	-3	-4,3	-2,9
NACIONAL	6	8,4	7,8	7,2	8,1	7,6	7,3	6,8	5,3	3,3	1,7	5,2

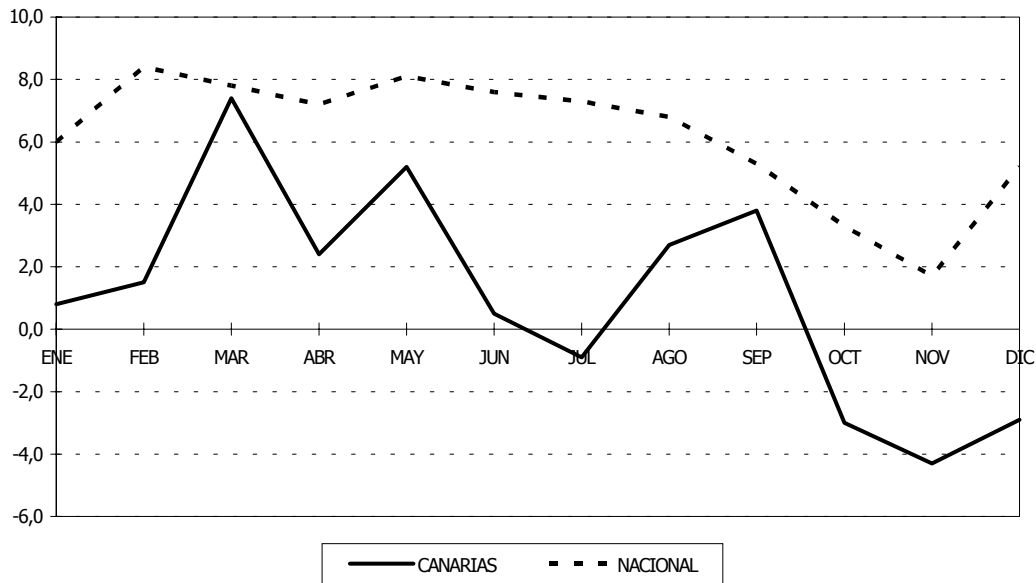
FUENTE: INE.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Este dato, en última instancia, puede achacarse a las externalidades negativas derivadas de los atentados terroristas del 11 de septiembre en Estados Unidos. A partir de esa fecha, la crisis económica internacional conjugada con el miedo a volar, afectó a la demanda vacacional. Este efecto se produjo de forma incluso más intensa en aquellos destinos que, por estar más distanciados de sus mercados de origen, precisaban de vuelos de mayor duración.

A partir del gráfico que se muestra a continuación podemos comprobar como, a pesar de que Canarias muestra un comportamiento de los precios más inestable, tanto en nuestra región como en el ámbito nacional, el proceso deflacionista que se produce a partir del segundo trimestre del año –más intenso en las Islas- es evidente, pudiendo

achacarse a la ralentización económica a nivel internacional y a la incertidumbre vivida durante el último trimestre.

VARIACIÓN INTERANUAL DEL IPH. CANARIAS-NACIONAL. 2001.



En este sentido, uno de los sectores que padecieron la crisis derivada de los atentados fue el aeronáutico que, con fuertes pérdidas asociadas, se vio obligado a realizar ajustes de plantillas, abaratar costes relacionados con servicios a bordo, etc. Estas medidas, sin duda, afectan a la calidad de los servicios de tráfico aéreo y, por correlación directa, a la industria turística, especialmente en aquellos destinos que, como Canarias, no cuentan con medios de transporte alternativos para trasladar a sus clientes.

Por tanto, los empresarios hoteleros se han visto obligados a reducir precios a niveles insostenibles en el largo plazo, con el objeto de captar una demanda suficiente para no comprometer la correcta explotación de sus establecimientos.

Si bien esta solución puede ser válida para salvar una situación de emergencia, no puede ser la estrategia que defina el futuro de nuestra industria turística.

Así, unos precios que únicamente permitieran cubrir costes, no sólo repercutirían sobre la calidad inmediata de los servicios ofertados, sino que los efectos derivados se trasladarían en el tiempo al imposibilitar la realización de inversiones que, por ejemplo, deben garantizar la renovación periódica de los establecimientos alojativos, actualmente con importantes necesidades de rehabilitación y modernización.

No en vano, gran parte de los establecimientos hoteleros y extrahoteleros existentes en nuestro Archipiélago, a excepción de Fuerteventura, fueron construidos durante la

década de los sesenta y setenta, de acuerdo con las necesidades y el estilo de aquella época, precisando, por tanto, de las correspondientes reparaciones y restauraciones.

9.4.4. Variación mensual del IPH. Canarias-Nacional. 2001.

En relación con las tasas de variación detectadas cada mes, se debe destacar el importante decremento detectado en Mayo (-10,3%) y el pronunciado incremento de Noviembre (11,4%).

El dato registrado durante este último mes puede ser explicado por el anormal decrecimiento que, como consecuencia de los atentados del 11 de Septiembre, se produjo en el Octubre (-2,5%), siendo lo normal haber registrado un aumento de los precios como consecuencia del inicio de la temporada alta.

ÍNDICE DE PRECIOS HOTELEROS: VARIACIÓN MENSUAL. CANARIAS – NACIONAL. 2001.

ÁMBITO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
CANARIAS	-5	3,8	1,3	-4,4	-	-6,3	4,1	1,9	1,1	-2,5	11,4	5,0
NACIONAL	1,8	0,4	0,3	-1,6	-2,9	1,4	7,1	3,7	-5,5	-4,4	3,1	3,0

FUENTE: INE.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Como se puede deducir del planteamiento anterior, el comportamiento de los precios hoteleros no está únicamente sujeto a la coyuntura por la que atraviesa el sector turístico sino que también depende de factores inesperados como el anteriormente señalado, así como, de la estructura estacional de nuestras visitas.

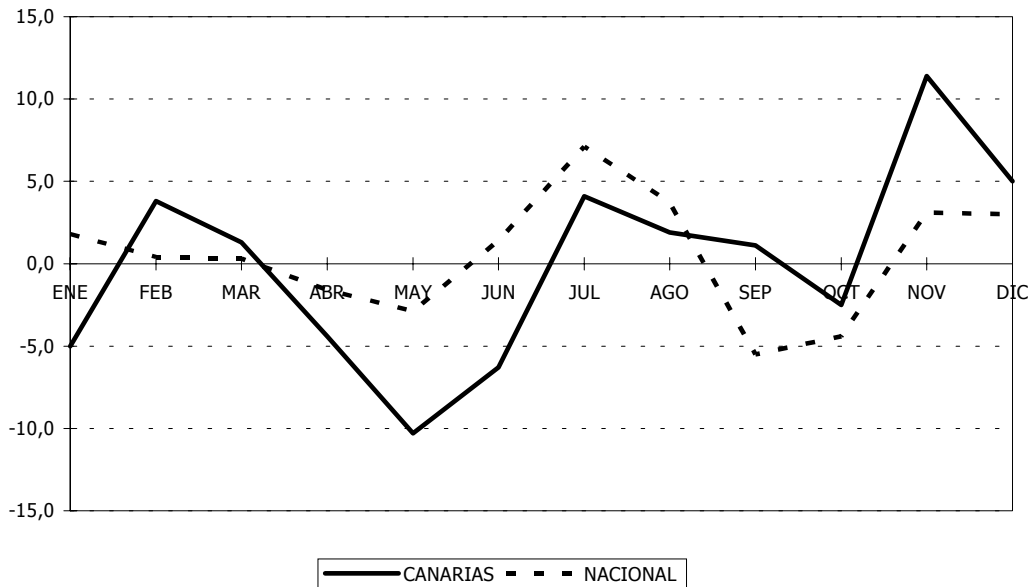
Por este motivo, es de esperar que el Índice de Precios Hoteleros se sitúe en unos niveles superiores durante los trimestres de mayor afluencia –primero y cuarto-, en relación a la temporada de primavera - verano.

Esto podríamos observarlo con total claridad si aisláramos el competente estacional de la serie temporal de este indicador, tal y como se realizó con la entrada de turistas en el análisis de la estacionalidad. De esta forma, el IPH debería dibujar una senda en forma de uve, con valores máximos al inicio y cierre del ejercicio, y mínimos durante los meses centrales del año.

Este efecto es posible observarlo en la gráfica “Índice de Precios Hoteleros – 2001” incluida al inicio de nuestro análisis, a pesar de que dicha representación incluye la tendencia.

De igual forma, si representáramos la variación mensual del IPH en Canarias, podríamos observar como la estacionalidad de la afluencia de turistas hace que las tasas que se registran durante los meses fríos sean superiores, tomando signos positivos, y tendiendo a invertirse a comienzos de la temporada estival.

**VARIACIÓN MENSUAL DEL IPH.
CANARIAS-NACIONAL. 2000.**



Como se puede observar, el comportamiento estacional del IPH queda de manifiesto sobre todo durante el último trimestre. Así, pese a la inestabilidad que padeció el sector en este periodo, los precios se incrementaron durante los dos últimos meses del año.

En relación con la estacionalidad del IPH debemos advertir que, al igual que señalábamos en el estudio mensual de la entrada de turistas, es deseable que esta variable muestre un comportamiento lo más estable posible que garantice una gestión adecuada de los recursos.

Además, la moderación de la variabilidad de los precios contribuye, de alguna forma, a que se obtengan unos ingresos igualmente estables, facilitando, en gran medida, las decisiones de inversión.

Por este motivo, si estimamos necesaria la regeneración periódica de nuestra industria alojativa como medida que evite el desfase de nuestras instalaciones y, por tanto, el establecimiento de una ventaja competitiva clara, debe garantizarse unos niveles mínimos de inversión que, en parte, dependen de la estabilidad del sector.

Por ello, uno de los objetivos a perseguir en relación con el desarrollo de nuestro sector turístico es la correcta distribución de las visitas turísticas a lo largo del año, que permita, entre otras cosas, la fijación de unos precios adecuadas y poco variables, así como, la consecución de unos ingresos lo más estables posible.

9.6. Principales resultados.

1. Entrada de Turistas Extranjeros.

Comunidad Autónoma

En líneas generales, se observa que la entrada de turistas extranjeros en Canarias experimenta, durante **2001**, un aumento interanual levemente superior al registrado en el ejercicio inmediatamente anterior (1,62%), confirmándose así, la configuración de una senda de crecimiento que suaviza su trayectoria en relación con las tasas de variación interanual de finales de los noventa.

No obstante, si consideramos que los elevados niveles de afluencia que se registran en la actualidad dificultan la consecución de tasas de crecimiento extraordinariamente elevadas, podemos calificar de meritorio el dato de visitas recibidas durante 2001. No en vano, la consecución de un incremento interanual absoluto de 161.225 turistas, conduce al archipiélago canario hasta un nuevo récord histórico de afluencia (10.137.202 visitantes foráneos), pese a la ralentización de la economía internacional y el debilitamiento de las visitas germanas.

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LA ENTRADA DE TURISTAS ENTRANJEROS RECIBIDOS EN CANARIAS. 1997 – 2001.

ÁMBITO GEOGRÁFICO	97/98	98/99	99/00	00/01	97/01
GRAN CANARIA	9,26%	4,99%	-0,87%	-1,62%	11,88%
LANZAROTE	13,35%	3,46%	1,78%	2,35%	22,17%
FUERTEVENTURA	18,04%	12,43%	2,61%	2,71%	39,87%
TOTAL LAS PALMAS	12,06%	6,01%	0,60%	0,43%	20,01%
TENERIFE	8,97%	4,37%	2,34%	3,72%	20,73%
LA PALMA	8,62%	6,52%	-0,04%	-1,41%	14,02%
TOTAL S/C DE TENERIFE	8,96%	4,45%	2,26%	3,54%	20,49%
TOTAL CANARIAS	10,85%	5,41%	1,22%	1,62%	20,20%

FUENTE: AENA.
ELABORACIÓN PROPIA

Si ampliamos la perspectiva del análisis al intervalo temporal **1997-2001**, puede apreciarse que la cifra de turistas extranjeros se incrementó en Canarias durante dicho periodo en 1.703.329 visitantes, esto es, un 20,20% más. Sin embargo, y como consecuencia de la ralentización de las visitas a partir de 2000, el noventa por ciento

Actividad del Sector Turístico

del incremento registrado en el mencionado quinquenio se concentró durante los tres primeros años del mismo.

De esta forma, la configuración de la demanda experimenta un salto de naturaleza estructural entre 1997 y 1999 que trasladó los niveles de afluencia desde las franja de los ocho millones hasta los diez. En este sentido, la industria turística de nuestro Archipiélago demostró una importante capacidad de reacción a las exigencias del mercado, aspecto sobre el que han tenido una relevancia sustantiva los diversos incentivos económicos y fiscales con los que cuenta el Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

Este fenómeno coincide, de forma general, con la reducción de los niveles de actividad económica mundial y, en especial, de los países que emiten turistas hacia nuestro destino de forma mayoritaria.

Por otra parte, los menores niveles de demanda que cabría asociar a un periodo de ralentización económica, como el que se aprecia desde comienzos del ejercicio 2000, quedaron compensados, en parte, por los beneficios derivados de los superiores niveles de seguridad de Canarias en comparación con otros destinos, que se configuran como competidores naturales de nuestro Archipiélago, y que en el año 2001, especialmente durante el último trimestre, perdieron cuota de mercado al estar involucrados directa o indirectamente en conflictos como el desatado a raíz de los atentados terroristas cometidos en Estados Unidos el pasado 11 de Septiembre.

Provincias e Islas

El incremento del número de turistas extranjeros detectado en el archipiélago canario durante **2001** se reprodujo en ambas provincias, aunque en mayor medida en Santa Cruz de Tenerife. De esta forma, mientras que en dicha provincia se registraba una tasa de variación interanual del 3,54 por ciento, en Las Palmas, con un aumento interanual del 0,43 por ciento, los niveles de afluencia permanecieron prácticamente invariables (6.191.800 turistas).

Tal y como pudimos apreciar, el comportamiento detectado en cada provincia quedó ampliamente definido por la evolución mostrada en sus respectivas islas capitalinas.

Así, mientras que la isla de Tenerife conseguía el mayor incremento de todo el Archipiélago (3,72%) impulsada por el comportamiento positivo de las visitas anglosajonas, Gran Canaria padecía el mayor retroceso en términos cuantitativos (-1,62%) del ejercicio.

A pesar de esa retracción, los aumentos interanuales registrados en Lanzarote y Fuerteventura (superiores al 2%) fueron suficientes para compensar el decremento de detectado en Gran Canaria, propiciando que se superaran los niveles de afluencia registrados durante 2000 en la provincia de Las Palmas.

Analizando la entrada de turistas extranjeros durante el quinquenio **1997 – 2001**, es posible observar un incremento de las visitas recibidas entre los extremos de dicho

Actividad del Sector Turístico

intervalo temporal, cuantificado en más de un millón de turistas en Las Palmas y en casi 700.000 en Santa Cruz de Tenerife, lo que se traduce en una tasa de variación quinquenal levemente superior al 20% en ambas provincias.

Descendiendo al análisis de lo acontecido en cada una de las islas, se constata que el crecimiento de mayor intensidad corresponde a Tenerife. No en vano, con un aumento acumulado próximo a los 655.000 visitantes, dicha isla justifica casi el 40% del incremento de las visitas registradas en el conjunto de la Comunidad Autónoma durante el periodo quinquenal analizado.

Sin embargo, en términos relativos, son las islas de Fuerteventura y Lanzarote las que registran los mayores crecimientos entre 1997 y 2001, arrojando tasas de variación que se sitúan en el 39,87% y 22,17% respectivamente.

Evolución Mensual

Con el objeto de profundizar en el análisis de las variables que puedan explicar los resultados registrados durante la campaña turística de 2001, se describen a continuación los aspectos más relevantes de la evolución mensual de la serie, para abordar, posteriormente, el análisis estructural de las visitas a lo largo del quinquenio considerando el comportamiento estacional del indicador.

2001.

En líneas generales, el año 2001 fue un periodo en el que la afluencia de turistas perdió vigor de forma paulatina a medida que transcurrían los meses, tanto a nivel regional como en cada una de las provincias consideradas.

De esta forma, los mayores incrementos interanuales se concentraron durante el primer trimestre del ejercicio -esto es, enero (5,39%) y marzo (7,53%)- mientras que el mayor decremento registrado (-2,38%) se produjo durante el mes de diciembre. Se debe mencionar, en relación con estos datos, que el mes de marzo de 2001 arrojó, por primera vez en toda la historia del sector turístico local, un nivel de afluencia superior al millón de visitantes foráneos.

Se pudo apreciar, asimismo, como la fase de desaceleración en la que se encuentra inmersa la economía mundial, especialmente la alemana, en conjunción con los efectos derivados de los atentados del 11 de septiembre en los Estados Unidos, se configuraron como las variables explicativas de la evolución decreciente de las tasas de variación interanual que se fueron registrando conforme transcurría la campaña turística.

Debe destacarse, en este sentido, que el significativo vigor registrado durante el primer trimestre de 2001, junto a la especial incidencia que la ralentización económica causó sobre los niveles de afluencia durante los meses centrales del año, se configuraron

como argumentos suficientes para justificar una inversión del signo del proceso de desestacionalización experimentado durante gran parte de la década de los noventa.

En relación con ello, y situándonos en el ámbito provincial, se observa que las conclusiones alcanzadas para el conjunto de la región se reproducen con mayor intensidad en Las Palmas, como consecuencia, básicamente, de la progresiva ralentización de los niveles de afluencia a medida que avanzaba el ejercicio en las islas de Gran Canaria y Lanzarote.

Es preciso señalar, en este sentido, que mientras la provincia oriental sufre hasta ocho tasas de variación de signo negativo a partir del mes de abril, en Santa Cruz de Tenerife se registran tan sólo dos, durante los meses de septiembre y diciembre.

Los resultados alcanzados en esta primera aproximación a lo acontecido a nivel mensual inducen, de forma general, a considerar la posibilidad de que los excelentes resultados registrados durante el primer trimestre en conjunción con los registros más modestos detectados en los meses centrales del año, hayan podido provocar un repunte de la estacionalidad durante el ejercicio que ocupa nuestro análisis. Contrastar dicha afirmación será nuestro propósito en el siguiente apartado.

1997-2001. Análisis de la estacionalidad.

En relación con este fenómeno, y considerando la importancia que tiene la distribución de las visitas a lo largo de la campaña sobre la correcta explotación de los recursos físicos y humanos que se destinan a la actividad turística, así como, atendiendo a la incidencia del esa variable sobre el empleo y los niveles de precios, se ha realizado un exhaustivo análisis del componente estacional de la afluencia de turistas en Canarias a lo largo de este capítulo.

Para abordar este cometido, realizamos una primera aproximación a la serie original de entrada de turistas extranjeros, a partir de la cual se alcanzaron múltiples conclusiones, que describiremos a continuación y que quedaron ampliamente contrastadas través del análisis del componente estacional de esa misma serie.

Para ello, se procedió, en primer lugar, a la definición de dos grupos de demanda bien diferenciados: el primer y cuarto trimestre, como segmento de demanda alta, y el segundo y tercero, con un menor nivel de afluencia. Posteriormente, se calcularon los pesos relativos que estos conjuntos representaban sobre el total de las visitas foráneas recibidas en Canarias.

De los valores numéricos que se obtuvieron pudo comprobarse la existencia de un repunte estacional durante 2001 que, de forma general, supone la inversión del proceso de pérdida de peso relativo de los trimestres primero y cuarto, que se había registrado en ejercicios anteriores.

Se rompe así con el fenómeno de desestacionalización de los niveles de afluencia turística que tuvo lugar durante gran parte de la década de los noventa y que, en líneas generales, se produjo como consecuencia del incremento del número de visitas y

su redistribución hacia los meses con un menor grado de ocupación.

Pudimos comprobar, en este sentido, como los avatares de la economía internacional afectan de forma clara y contundente a los niveles de estacionalidad de la afluencia turística en Canarias, haciendo crecer la demanda con mayor intensidad en los meses sobre los que existe mayor margen para absorberla (primavera y verano) durante periodos de bonanza económica, y reduciéndola con una intensidad superior cuando se desacelera el ritmo de crecimiento productivo.

Debemos significar, en relación con ello, que atendiendo a la evolución de la magnitud que definimos como velocidad de desestacionalización (variaciones interanuales de los diferenciales de pesos entre los periodos de demanda alta y baja) se pudo constatar que durante 1998 y 1999 la pérdida de estacionalidad se aceleró como consecuencia del vigor de la demanda interna de los países emisores de turistas y la mayor intensidad del crecimiento de las visitas asociada a ello.

Por el contrario, a partir de 2000 y coincidiendo con el comienzo de la ralentización de la economía internacional, se produjo un menor trasvase de demanda hacia los meses centrales del año; asimismo, con la confirmación del enfriamiento económico, especialmente en Alemania, se produjo una estacionalización de la entrada de turistas extranjeros durante 2001.

VELOCIDAD DE DESESTACIONALIZACIÓN
-Reducciones del diferencial de pesos-

	1.997	1.998	1999	2000	2001	97-01
LAS PALMAS	-1,09	-1,84	-3,14	-1,23	0,98	5,23
S/C TENERIFE	-1,84	-1,45	-2,00	-1,72	-0,10	5,27
CANARIAS	-1,38	-1,70	-2,82	-1,31	0,59	5,24

FUENTE: AENA.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

En relación con lo anterior, debemos resaltar el hecho de que las reacciones que sobre la estacionalidad provoca la evolución de los niveles de actividad económica en los países emisores de turistas, son más intensas en la provincia oriental. Es decir, en líneas generales, podríamos concluir que los niveles de estacionalidad registrados en la provincia de Las Palmas son más elásticos que en Santa Cruz de Tenerife a los vaivenes de la coyuntura económica internacional.

Por este motivo, cuando los niveles de afluencia son crecientes, las visitas registradas en la provincia de Las Palmas se distribuyen de forma más equitativa durante todo el ejercicio, si se compara esa pauta de distribución con la que se produce en Santa Cruz de Tenerife, ocurriendo lo contrario en periodos de ralentización de la demanda.

Ello es evidente, si se calcula la elasticidad de los niveles de estacionalidad con

respecto a la afluencia de turistas, tomando como referencia temporal el periodo que abarca desde 1997 hasta el año 2001.

**ELASTICIDAD DE LOS NIVELES DE ESTACIONALIDAD
CON RESPECTO A LA AFLUENCIA DE TURISTAS.**

ÁMBITO	Var % 97-01 afluencia	Var % 97-01 Diferencial de pesos	Elasticidad 97-01
LAS PALMAS	- %	-44,99 %	-2,23 p.p.
S/C TENERIFE	- %	-38,46 %	-1,90 p.p.
CANARIAS	20,20 %	-42,18 %	-2,09 p.p.

Fuente AENA

Elaboración propia

Atendiendo a los resultados recogidos en la tabla anterior, se puede observar que, en la Comunidad Autónoma de Canarias, por cada punto porcentual en que se ve incrementada la entrada de turistas durante el quinquenio 1997-2001, se produce un aumento del peso relativo del tramo de demanda baja sobre el total de visitas cuantificado en 2,09 puntos porcentuales.

Es decir, tomando como referencia el intervalo temporal mencionado, se observa que cada punto porcentual de incremento del número de visitas recibidas en Canarias provoca un trasvase de demanda hacia los meses de verano cuantificado en más de dos puntos.

Trasladando esta lectura al ámbito provincial, se aprecia un trasvase de peso relativo hacia los meses centrales del año de 2,23 p.p. en Las Palmas y de 1,90 puntos en Santa Cruz de Tenerife.

En este sentido, podemos concluir que los niveles de estacionalidad de la primera provincia mencionada presentan una mayor sensibilidad al devenir de la economía internacional, observándose, en este sentido, reacciones que superan a las de la segunda en 0,33 puntos porcentuales.

En relación con ello, son múltiples los factores que pueden esbozarse como variables explicativas de esta mayor sensibilidad de Las Palmas.

Así, por un lado, se ha apelado en ocasiones a que la menor definición de Gran Canaria como marca turística (en ocasiones confundida con el nombre de la provincia a la que pertenece o con otros destinos como La Palma o Palma de Mallorca) incide sobre los niveles de fidelidad de los turistas que visitan la isla y, por tanto, en una mayor repercusión de los cambios de la demanda sobre los meses en los que existen mayores niveles de competencia (verano) y, en definitiva, sobre la estacionalidad.

De igual forma, las características propias de Fuerteventura, así como su tardía incorporación al desarrollo de la actividad turística en nuestro Archipiélago, generan una predisposición natural a competir en la franja de mercado sobre la que existe un

Actividad del Sector Turístico

menor nivel de consolidación del resto de destinos canarios, es decir, verano, afectando ello de forma negativa a los niveles de estacionalidad registrados en la provincia de Las Palmas.

Por tanto, parece oportuna la estrategia que se han planteado desde diversas instituciones con competencias en la materia, requiriendo de un esfuerzo suplementario que tienda a la correcta definición de Gran Canaria y Fuerteventura como marca que identifique a estos destinos vacacionales, ya que ello evitaría la confusión de sus nombres con los de otros destinos y contribuiría a fidelizar los turistas que visitan estas islas especialmente en los meses de verano, repercutiendo ello de forma positiva sobre los niveles de estacionalidad que se registrarían en Las Palmas.

No obstante, la mejora de los servicios que se ofertan, así como de las infraestructuras que dan soporte a la actividad, se configura como un binomio de factores que es esencial para dotar al Archipiélago del componente competitivo que, de forma definitiva, contrarreste la disipación de la ventaja climática de Canarias durante los meses de verano.

Con el objeto de profundizar en nuestro análisis, adjuntamos en la tabla de la página siguiente las elasticidades de la estacionalidad en relación con las visitas recibidas en el conjunto del Archipiélago, distinguiendo la procedencia de los visitantes en cada una de las provincias.

A partir de dicha tabla y a nivel regional, se observa que las reacciones estacionales más pronunciadas son protagonizadas por los turistas de procedencia alemana en Las Palmas (-3,69 p.p.) y por los británicos que arriban a Santa Cruz de Tenerife (-7,32 p.p.).

Ello es debido al importante trasvase hacia los meses centrales del año de las visitas de estos turistas en los ámbitos geográficos señalados. Así, es posible deducir una pérdida progresiva durante el transcurso del quinquenio 1997-2001 del peso relativo con el que cuenta la ventaja climática de Canarias en los esquemas de decisión de los germanos que visitan Las Palmas y los ingleses que optan por Santa Cruz de Tenerife.

En relación con ello, debemos señalar que el abaratamiento de los precios de los alojamientos turísticos que se suele producir en las Islas durante los meses de verano pueda haberse configurado como un factor que ha ganado peso en el esquema de decisión de dichos turistas, explicando, en cierta medida, la variabilidad de las visitas en el Archipiélago.

Por otra parte, mientras que para dichos turistas la coyuntura económica por la que atraviesan sus respectivos países ha cobrado importancia relativa en relación a la sensibilidad de sus decisiones vacacionales, los visitantes ingleses que optan por Las Palmas y los germanos que escogen Santa Cruz de Tenerife, presentan unos niveles de estacionalidad menos sensibles al devenir de sus economías.

En lo que se refiere al grupo denominado "resto de países", se observa que su esquema de decisión presenta unos niveles moderados de sensibilidad, manteniéndose en cifras similares en ambas provincias.

**ELASTICIDAD DE LA ESTACIONALIDAD SOBRE
LA AFLUENCIA POR PAÍSES. 1997-2001**

PAÍS	LAS PALMAS	S/C TENERIFE
Alemania	- 3,69 p.p.	- 0,99 p.p.
Inglaterra	- 0,74 p.p.	- 7,32 p.p.
Resto	- 1,20 p.p.	- 1,21 p.p.
TOTAL	-2,23 p.p.	-1,90 p.p.

FUENTE: AENA
ELABORACIÓN PROPIA

Continuando con el análisis de la estacionalidad, y tras desarrollar el análisis por porcentajes distinguiendo la procedencia de los turistas que nos visitan, puede comprobarse que el segmento que denominamos resto de países presenta una tendencia superior a la registrada por Alemania e Inglaterra a acumular sus visitas durante los meses de otoño e invierno, especialmente en la provincia de Las Palmas donde prácticamente un 60% de sus visitas se registran durante esos meses.

**DIFERENCIAL DE PESOS ENTRE LOS TRIMESTRES
DE DEMANDA ALTA (I Y IV) Y BAJA (II Y III).**

DESTINO	ORIGEN	1.997	1.998	1999	2000	2001	97-01
LAS PALMAS	Alemania	9,22	9,11	4,30	2,83	2,35	6,87
	Inglaterra	-7,34	-5,78	-7,36	-8,27	-6,25	-1,09
	Resto de países	30,42	24,99	22,31	19,31	23,05	7,38
	Total	11,63	9,79	6,65	5,41	6,40	7,83
S/C TENERIFE	Alemania	17,07	17,12	12,69	12,76	13,66	3,41
	Inglaterra	2,13	0,29	0,88	-1,69	-1,02	3,16
	Resto de países	24,88	23,39	20,54	19,70	18,81	6,07
	Total	13,70	12,25	10,25	8,52	8,43	10,50
CANARIAS	Alemania	11,43	11,36	6,66	5,72	5,70	5,73
	Inglaterra	-2,79	-3,01	-3,59	-5,23	-3,81	1,02
	Resto de países	28,20	24,36	21,63	20,53	21,69	6,51
	Total	12,43	10,73	7,91	6,60	7,19	8,85

FUENTE: AENA.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Debe reseñarse, también, que los turistas de procedencia alemana concentran su afluencia durante la temporada alta en ambas provincias, aunque especialmente en Santa Cruz de Tenerife. Por su parte, los ingleses tienen una mayor presencia durante la primavera y el verano, lo que puede significar que la ventaja climática con la que cuenta Canarias frente a otros destinos turísticos es un factor que pondera en menor

medida en el esquema de decisión de los ingleses, si se compara con turistas de otras nacionalidades.

Además, es posible observar que Alemania y el grupo denominado "resto de países", con disminuciones quinquenales del diferencial de pesos para el conjunto de la región cuantificadas en 5,73 p.p. y 6,51 p.p. respectivamente, explican de forma muy amplia el proceso de desestacionalización detectado en Canarias hasta 2000, concentrando la corrección de la estacionalidad de sus visitas durante los ejercicios de máximo crecimiento económico, esto es, 1998 y 1999.

De igual forma, puede observarse que el repunte de la estacionalidad registrado durante 2001 encuentra su explicación en la estacionalización de las visitas realizadas por los alemanes a Santa Cruz de Tenerife y por el "resto de países" a Las Palmas.

Finalmente, y con el objeto de aislar el mencionado componente estacional de la serie temporal de entrada de turistas extranjeros de aquellos factores cíclicos, tendenciales o residuales contenidos en la misma, se ha procedido a su depuración.

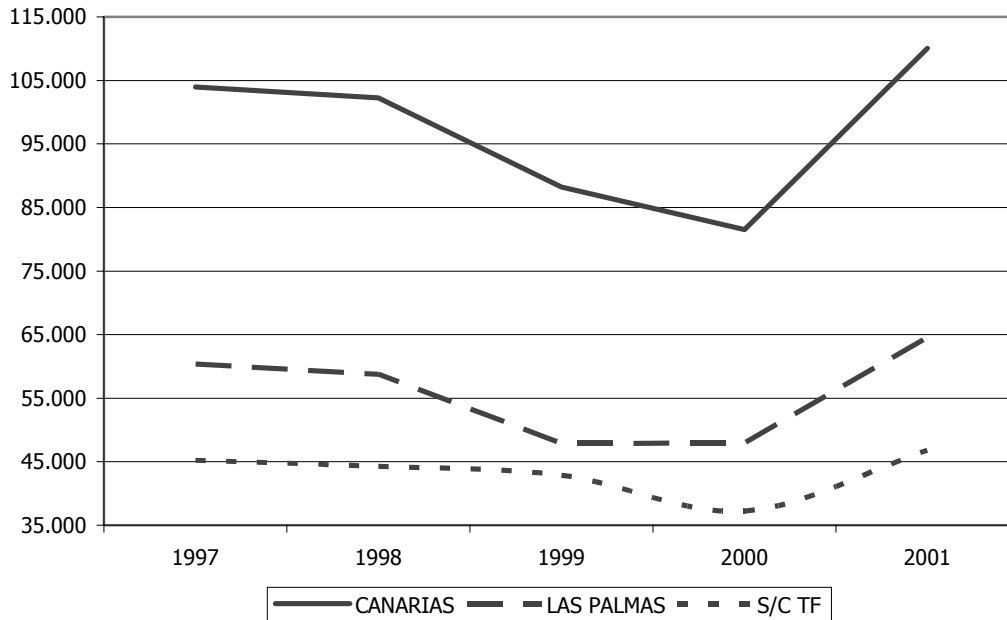
Para ello, y en un primer paso, se elimina el componente cíclico y tendencial de la mencionada serie haciendo uso del método aditivo de medias móviles, de acuerdo con la metodología que se aporta como anexo del capítulo dedicado al paro registrado. De esta forma, se consigue aislar el componente estacional de la entrada de turistas extranjeros para el quinquenio considerado.

Sobre esta serie -sin ciclo ni tendencia- y, con el objeto de analizar el fenómeno de desestacionalización de la entrada de turistas en Canarias, se ha calculado la dispersión de las visitas registradas en relación con los valores promedio de cada año, es decir, la desviación típica, y se ha estudiado gráficamente el comportamiento de la variable a lo largo del quinquenio.

Como se puede observar en el gráfico, tanto en Canarias como en las provincias que la componen, se produce un proceso de desestacionalización de las visitas acentuado durante los periodos de mayor crecimiento de la afluencia, esto es 1998 y 1999. En sentido contrario, la ralentización de la demanda durante el ejercicio 2000 frena la desestacionalización de ejercicios anteriores, invirtiéndose el signo de la tendencia durante 2001, cuando se detecta un leve incremento de la estacionalidad.

Asimismo, los niveles de estacionalidad en Las Palmas no sólo son superiores sino que, además, muestran una mayor sensibilidad a demanda registrada durante cada ejercicio económico, resultado que nos sirve para contrastar las conclusiones alcanzadas en el análisis por porcentajes.

DESVIACIÓN TÍPICA DEL COMPONENTE ESTACIONAL



Tras este primer paso de depuración de la serie, y para concluir con el análisis de la estacionalidad, se procede a aislar totalmente el componente estacional eliminando las perturbaciones que, como las detectadas en el mes de marzo, influyen sobre el resultado final. Para ello es preciso calcular las medias aritméticas de los valores alcanzados durante cada mes de la serie sin ciclo ni tendencia, obteniendo así los *Índices de Variación Estacional* que se muestran a continuación:

ÍNDICE DE VARIACIÓN ESTACIONAL
-Método aditivo-

	CANARIAS	LAS PALMAS	S/C TENERIFE
ENERO	83,93	97,84	75,15
FEBRERO	74,17	70,78	76,32
MARZO	227,43	346,91	151,89
ABRIL	-11,75	-48,18	11,28
MAYO	-217,81	-314,97	-156,39
JUNIO	-241,29	-350,39	-172,32
JULIO	-34,60	-14,16	-47,53
AGOSTO	-38,08	-32,52	-41,60
SEPTIEMBRE	-135,33	-195,06	-97,58
OCTUBRE	71,67	127,26	36,53
NOVIEMBRE	158,76	241,71	106,32
DICIEMBRE	62,91	70,77	57,94

De la tabla anterior se deduce que los meses que toman valores superiores y, por tanto, impulsan en mayor medida las visitas, simplemente por ser ese mes, son marzo y noviembre, mientras que los que las retraen son mayo, junio y, en menor medida, septiembre.

Del cálculo de estos índices por el método multiplicativo se puede contrastar que mayo y junio producen una caída de los niveles de afluencia que, de forma habitual y por el mero hecho de ser precisamente esos meses, rondan el 20% en el primer caso y el 17% en el segundo. Por otro lado, marzo y noviembre son meses en los que la entrada de turistas se ve impulsada en un 18% y un 12% respectivamente, independientemente de cuestiones coyunturales y de las características específicas del ciclo económico.

Por lo tanto, serían los meses de mayo y junio las estaciones sobre las que cabría aplicar políticas tendentes a corregir caídas bruscas de la demanda que, de alguna forma, podrían comprometer la consecución de un ritmo homogéneo de afluencia.

Nacionalidades

Tras destacar los principales resultados alcanzados a partir del estudio de la distribución de las visitas a lo largo del año, procedemos a continuación a mencionar las conclusiones más relevantes derivadas del análisis de la distribución de éstas considerando la procedencia del turista que adquiere nuestro paquete turístico.

2001

Como primera valoración debemos mencionar que durante 2001 el 67,57% de las visitas registradas en **Canarias** fueron de procedencia alemana o inglesa, lo que supone un incremento interanual de la representación de los colectivos mayoritarios cuantificado en 1,07 puntos porcentuales, circunstancia que se produce en detrimento de aquellos países con pesos relativos de menor significación.

Este aumento de la representatividad se debió, en exclusiva, al incremento de las visitas inglesas, dado que el número de alemanes recibidos en el Archipiélago se redujo en medio punto porcentual.

Por tanto, la consecución de un nuevo record histórico de visitas durante el ejercicio que analizamos encontró en el turista de nacionalidad británica su máximo responsable, lo que puede justificarse en la excelente cotización de la libra con respecto al euro y en la relativa fortaleza mostrada por su economía en el actual periodo de ralentización de la economía internacional.

En el otro extremo se sitúa el turista de procedencia alemana que, viendo traducido el empeoramiento de sus cifras de desempleo en un enfriamiento de su demanda interna,

Actividad del Sector Turístico

especialmente del consumo privado, disminuyó su gasto en bienes normales tales como el ocio.

Como consecuencia de ello, se ha producido la ralentización de las visitas de procedencia germana en relación con el ejercicio 2000 (-0,47%), detectándose, en este sentido, la consecución de tasas de variación interanual de inferior magnitud conforme avanzaba la campaña 2001 y se desaceleraban sus niveles de actividad, lo que, en definitiva, encuentra una explicación en la elevada sensibilidad del esquema de decisión del turista alemán al estado de su economía, como parece traslucir del análisis de la estacionalidad por ámbitos geográficos.

Por su parte, el segmento denominado "resto de países", encabezado por Holanda con 511.515 visitas y Suecia con 506.394, muestra, como consecuencia de la diversidad de realidades que lo conforman, una menor variabilidad de sus visitas durante el transcurso de la campaña 2001, lo que no impide que, tras comparar el número de visitas acumuladas al final del ejercicio con las registradas durante 2000, se detecte la peor tasa de variación interanual (-1,63%) de los tres segmentos de procedencia analizados.

De forma general, el comportamiento registrado en cada una de las **provincias** por los segmentos de procedencia analizados es el reflejo de lo descrito en el ámbito regional, aunque todos los factores destacados se reproducen en Las Palmas con mayor intensidad.

Así, se detecta una ralentización mucho más pronunciada de las visitas germanas en esta provincia en relación con Santa Cruz de Tenerife, y un aumento menor de las que tienen por origen Inglaterra, lo que ha provocado una mayor incidencia del periodo de desaceleración económica sobre la demanda que acapara Las Palmas, especialmente en los meses centrales del año. Una vez más, hemos de encontrar la explicación a este fenómeno en la sensibilidad que el turista alemán presenta en relación con la coyuntura económica de su país, hecho que se ve acentuado en verano dado que es precisamente este segmento de demanda, junto con el colectivo de "resto de países", el que explica la reducción de la estacionalidad en el periodo.

Asimismo, la mayor diversificación de los destinos en esta provincia, especialmente en Gran Canaria, puede determinar una absorción más amplia de los vaivenes de la coyuntura internacional en relación con Santa Cruz de Tenerife.

No obstante, ello no debe ser entendido como una deficiencia a corregir sino como una virtud de la industria turística de la provincia de las Palmas, dado que, además de reducir los riesgos asociados a fluctuaciones por el lado de la demanda, garantiza, así, una mayor estabilidad de las visitas, lo que incide, en última instancia, en la estabilidad del sector facilitando las decisiones de inversión.

Es por ello que cobra especial preocupación el hecho de que durante 2001, el turista de procedencia inglesa aglutinase un 46% de cuota de mercado en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, cifra que alcanzó tras incrementar su peso relativo en 1,48 p.p. en relación con el ejercicio económico inmediatamente anterior.

Actividad del Sector Turístico

Este aumento de representatividad y, por tanto, de dependencia del turista británico, es especialmente preocupante habida cuenta de que se produjo a costa de recortar 1,10 p.p. al grupo de países con una presencia minoritaria en nuestro Archipiélago, mientras que los 0,38 p.p. restantes se sumaron en detrimento de Alemania.

En este sentido, gran parte del éxito en términos cuantitativos y de estacionalidad logrados hasta el presente ejercicio por la provincia de Santa Cruz de Tenerife, se circunscriben a la fortaleza de la economía inglesa en general y de su divisa en particular, por lo que un retroceso en estos ámbitos de referencia haría peligrar los resultados alcanzados en esta provincia, pudiendo, incluso, invertir el signo de los mismos.

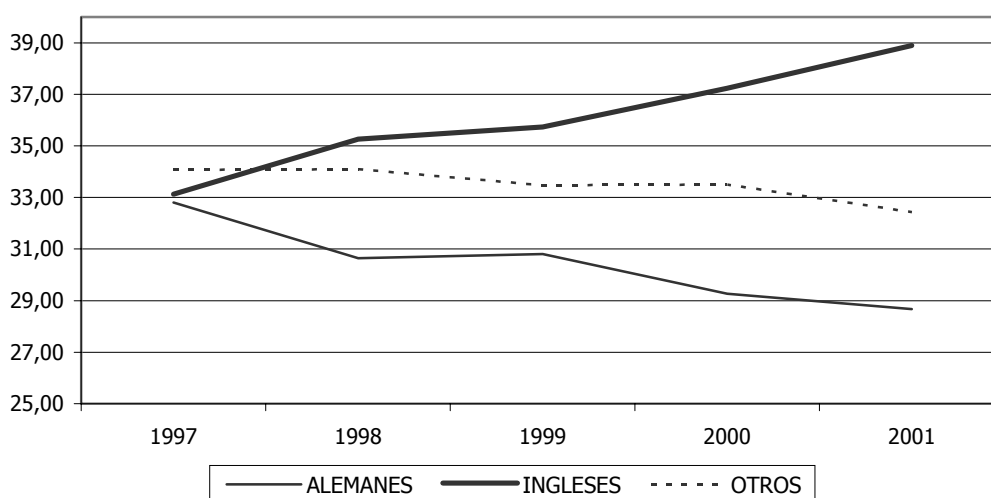
1997-2001

Ampliando el intervalo temporal al quinquenio 1997-2001, se aprecia un vertiginoso ascenso de las visitas inglesas (41,12%) que duplica durante 2001 la cifra registrada cinco años atrás.

Por su parte, las variaciones calculadas para el grupo de países minoritarios y para Alemania son bastante más moderadas, habiéndose registrado incrementos del 14,41% y del 5,07% respectivamente.

Ello se traduce en un aumento continuado del peso relativo del turista de nacionalidad británica (5,77 p.p.) en detrimento, básicamente, de la participación germana (-4,13 p.p.) y, en menor medida, del resto de países (-1,64 puntos porcentuales).

**PESOS DE LAS VISITAS RECIBIDAS POR NACIONALIDADES.
CANARIAS 1997-2001.**



De esta forma, la representación gráfica de la evolución seguida por estos bloques de países manifiesta que el proceso de trasvase de representatividad ocurre en dos escalones bien diferenciados, el primero en 1998 y el segundo durante los ejercicios 2000 y 2001.

Como puede apreciarse, las sendas seguidas por ingleses y alemanes muestran un comportamiento divergente, denotando, en términos de representatividad, una evolución favorable de la primera nacionalidad en detrimento de la segunda.

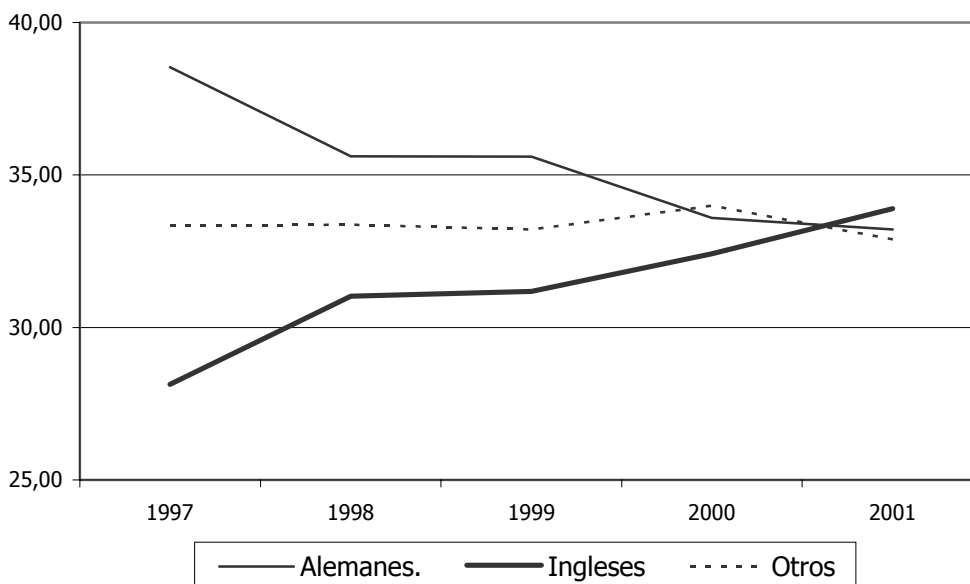
Para concluir con el estudio de los niveles de afluencia por nacionalidades y descendiendo al **análisis provincial**, se observa que la representación del gráfico anterior presenta exactamente el mismo dibujo para Santa Cruz de Tenerife, mientras que en Las Palmas se aprecia el proceso contrario, es decir, las visitas alemanas, partiendo de una situación de dominio en el mercado grancanario en 1997, convergen con las inglesas hacia un reparto prácticamente equitativo de la cuota de mercado que acaparan ambas nacionalidades.

En términos porcentuales, entre 1997 y 2001 se registra una pérdida de peso relativo del turista germano cuantificada en 5,32 puntos porcentajes en Las Palmas y 2,22 p.p. en Santa Cruz de Tenerife.

Por el contrario, el visitante de procedencia inglesa gana 5,76 p.p. en la provincia oriental y 5,74 p.p. en la occidental, por lo que en términos relativos el avance de esta nacionalidad es prácticamente el mismo en ambas provincias.

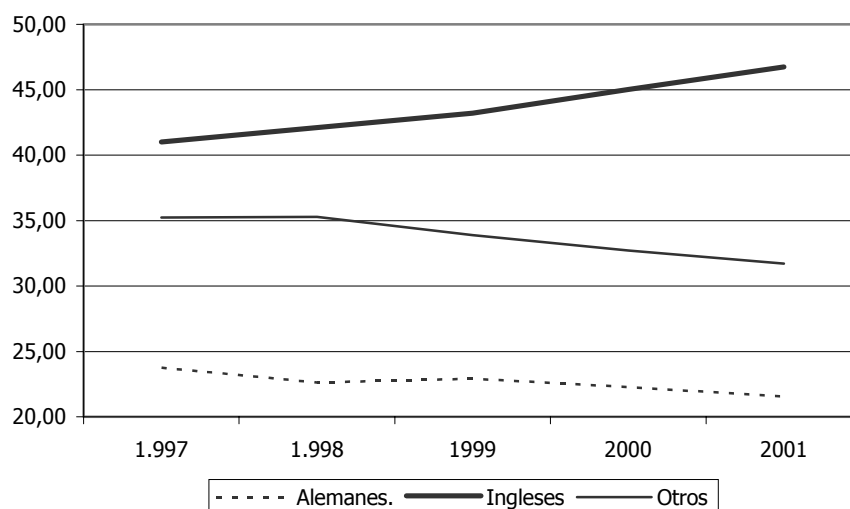
Por su parte, el grupo de países con presencia minoritaria en términos de afluencia muestra en ambas provincias un comportamiento más estable durante el quinquenio considerado, lo que es consecuencia directa de la diversidad de nacionalidades y de circunstancias que conforman este segmento.

PESOS DE LAS VISITAS RECIBIDAS POR NACIONALIDADES. LAS PALMAS. 1997-2001.



Aun así, es posible apreciar un leve descenso de la representatividad de este grupo de países durante los últimos ejercicios, cuantificado en -0,44 p.p. en Las Palmas y -1,64 p.p. en Santa Cruz, lo que se configura como un dato especialmente preocupante habida cuenta de la gran diversidad de orígenes que conforman este segmento.

PESOS DE LAS VISITAS RECIBIDAS POR NACIONALIDADES. S/C TENERIFE 1997-2001.



Por ello, y con el objeto de minimizar riesgos asociados a la especialización en un único mercado de origen, es preciso no perder de vista el fomento de las visitas a Canarias proveniente de este bloque de países. Ello cobra más importancia, si cabe, en Santa Cruz de Tenerife, ya que se podría aminorar de esta forma la excesiva dependencia que esta provincia tiene sobre las visitas procedentes del Reino Unido.

2. Encuestas de Ocupación en hoteles y apartamentos

Con el objeto de completar y contrastar los resultados obtenidos a partir de las cifras de entrada de turistas extranjeros ofrecidas por AENA y salvar, al mismo tiempo las deficiencias que éstas presentan, se incluyen en nuestro análisis las estadísticas referentes a la Encuesta de Ocupación Hotelera y la Encuesta de Alojamiento en Apartamentos provistas por el INE.

Dichas fuentes de información contribuyen al análisis de las preferencias de alojamiento de los turistas que nos visitan, incluyendo a los de procedencia nacional, así como, manifiestan connotaciones con el grado de explotación de los recursos alojativos, posibilitando, incluso, una breve incursión en el análisis del mercado laboral del sector.

Como primera aproximación a estas estadísticas y en lo que se refiere al **número de viajeros** alojadas en establecimientos hoteleros y extrahoteleros de Canarias, se

Actividad del Sector Turístico

observa una reducción de las visitas procedentes del resto de comunidades autónomas del Estado español cuantificada en un 3,76 por ciento, es decir, 69.941 visitantes menos, resintiéndose especialmente el sector hotelero, que absorbe el 90% de la caída de la demanda de alojamiento de los turistas nacionales.

No en vano, mientras que la reducción que registran los hoteles se sitúa en el 4,52 por ciento, los apartamentos sufren una disminución del 1,36 por ciento, lo que tiene connotaciones con la pérdida de un turista de mayor poder adquisitivo y, por tanto, con la desaceleración del gasto por visitante.

No obstante, la caída de las visitas en términos absolutos experimentada por los turistas extranjeros se concentró en los apartamentos, pues es allí donde se hospedan mayoritariamente. En relación con ello, se observa que la reducción de los niveles de demanda por parte de foráneos fue del 0,86% en los hoteles y del 2,64% en los apartamentos, lo que puede interpretarse como una señal que indica que la ralentización económica ha afectado en mayor medida a aquellos individuos con una mayor elasticidad renta, esto es, los turistas con una menor capacidad de gasto.

Conjugando este factor con el hecho de que el enfriamiento de la economía internacional se ha sentido con mayor intensidad en Alemania, y considerando que la demanda se ha resentido especialmente durante mayo y junio, podemos concluir que el enfriamiento de la actividad turística de nuestro Archipiélago se debe, principalmente, a la menor afluencia de turistas de procedencia alemana de menor poder adquisitivo que nos visitan durante los meses de primavera y verano, denotándose esta circunstancia en Gran Canaria y Fuerteventura con especial intensidad.

No obstante, este dato se ha visto compensado, en parte, por el ascenso de los niveles de ***estancia media***. En este sentido, las encuestas de ocupación reflejan sendos incrementos de la estancia media en las dos modalidades analizadas (1,16 p.p. en hoteles y 0,63 p.p. en apartamentos).

Esto, en última instancia, se configura como una noticia de signo positivo para la industria turística de las islas que cobra aún más relevancia si consideramos que son precisamente los turistas que se alojan en hoteles y, por consiguiente, los de mayor poder adquisitivo, los que reflejan ese incremento de forma más intensa.

En líneas generales, la importancia de este indicador reside en el hecho de que la prolongación del periodo durante el cual los turistas permanecen en nuestro Archipiélago, además de incidir sobre el gasto por visitante, compensa, de alguna forma, las posibles caídas de la afluencia, a la vez que contribuye a optimizar el grado de ocupación de nuestros establecimientos alojativos y, por tanto, mejora la explotación de sus recursos.

En lo que respecta al ***grado de ocupación***, debemos señalar que esta estadística es la resultante de conjugar el número de plazas alojativas de la industria turística con los niveles de demanda, esto es, el número de visitas y la estancia media.

Actividad del Sector Turístico

Considerando que los niveles de afluencia han disminuido en nuestro Archipiélago mientras que la estancia media se ha visto incrementada, nos encontramos ante dos efectos que se compensan parcialmente.

En este sentido, se aprecia que el aumento de la estancia media no ha servido para absorber en su totalidad la caída de las visitas, hecho que ha provocado la disminución del grado de ocupación en aproximadamente nueve décimas de punto porcentual.

Esta reducción se ha registrado tanto en los hoteles donde cae la estancia media en 1,16 p.p., como en los apartamentos, siendo la caída en estos complejos alojativos de 0,63 puntos porcentuales.

Además, puede observarse como los niveles de ocupación tienden a reducirse en relación con los registrados en ejercicios anteriores conforme avanza la campaña, detectándose las peores tasas de variación interanual durante el transcurso del tercer trimestre.

Considerando la incidencia directa de los registros alcanzados por esta variable sobre la explotación de los recursos, debemos calificar la disminución del grado de ocupación como un dato de signo negativo.

No en vano, unos niveles de ocupación altos y estables tendrían los mismos efectos positivos sobre la contratación indefinida que la reducción de los niveles de estacionalidad en la afluencia de turistas, dado que permitirían la consolidación de un marco de estabilidad propicio para este tipo de decisiones. De igual forma, además de permitir la mejora en la explotación del capital físico, incentivaría las inversiones dado que la rentabilidad asociada a ellas sería superior, facilitando su amortización.

De acuerdo con lo anterior, el repunte de la estacionalidad detectado durante 2001 y la caída del grado de ocupación, debería haber tenido consecuencias negativas sobre el empleo en el sector turístico.

No obstante y a pesar del clima de ralentización económica registrado durante 2001, ello no ocurre así y el ***personal empleado***, tanto en hoteles como en apartamentos, se ha visto incrementado durante 2001 en un 4,68% y 1,40% respectivamente, lo que, sin duda, responde a una actitud que da respuesta a una situación adversa bajo perspectivas que atienden a horizontes mucho más alejados en el tiempo.

Además, esta circunstancia cobra especial relevancia en el subsector hotelero, no sólo porque el incremento interanual de la cifra de contratación es superior, sino también porque los costes variables que soporta este tipo de establecimiento son mayores.

3. Índice de Precios Hoteleros

Para finalizar con nuestro análisis del desarrollo de la actividad turística durante el ejercicio 2001, se destacan a continuación los principales resultados derivados del estudio del Índice de Precios Hoteleros.

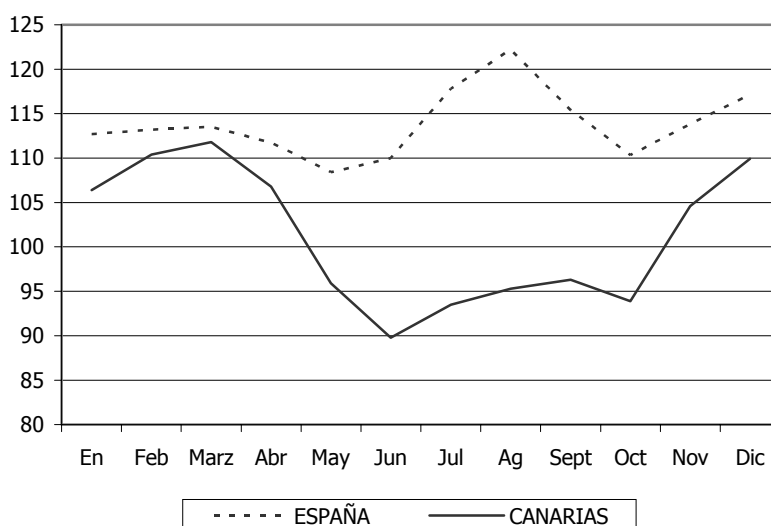
En relación con esta variable, debemos resaltar, en primer lugar, que se observan unos niveles de precios en el Archipiélago siempre inferiores a los registrados en el conjunto de la nación, siendo el diferencial entre ambos escenarios especialmente importante entre abril y noviembre.

No en vano, únicamente Canarias (-2,9%) y Melilla (-5,2%) han cerrado el ejercicio económico con un decremento del nivel de precios en relación con los aplicados durante el año inmediatamente anterior.

La importancia de este dato cobra una dimensión especial si consideramos el incremento interanual registrado en Baleares (10,9%), abriéndose así una brecha de precios que podría incidir sobre la capacidad competitiva de ambos destinos. En este sentido, debemos mencionar que el Archipiélago Balear es uno de nuestros principales competidores durante los meses de verano, aglutinando una importante cuota del mercado de origen alemán, nuestra segunda procedencia con mayor representatividad.

Detallando lo acontecido durante el transcurso de la campaña turística, debemos señalar que la mayor presión de la demanda sobre los precios se produce durante los trimestres primero y cuarto en Canarias, a pesar de que el Archipiélago es uno de los destinos que presenta una menor estacionalidad de las visitas que recibe.

ÍNDICE DE PRECIOS HOTELEROS - 2001



De esta forma, la senda que dibuja el IPH cobra forma de uve, coincidiendo con los meses centrales del año los precios menos pronunciados de toda la campaña turística.

En relación con esto, debe advertirse acerca de las externalidades negativas asociadas a una excesiva variabilidad de los precios, ya que ello no sólo tendría una incidencia directa sobre la estabilidad de los ingresos y, por tanto, sobre los beneficios, sino que además afectaría indirectamente a las decisiones de inversión en capital físico y

Actividad del Sector Turístico

contratación de personal, siendo aconsejable, en este sentido, la eliminación del componente estacional de la demanda.

A partir del cálculo de las tasas de variación interanual del IPH se puede comprobar como éstas tendieron a aminorarse conforme transcurrían los meses de 2001, cerrándose el ejercicio con disminuciones interanuales que, en gran medida, encontraron su explicación en la incertidumbre infringida por la situación de inestabilidad política y económica derivada de los atentados en los Estados Unidos del 11 de Septiembre, y que, de manera especial, afectó al subsector del transporte aéreo.

No obstante lo anterior, el mantenimiento de unos niveles de precios excesivamente bajos no debe establecerse como una política que pueda mantenerse en el medio o largo plazo, dado que merma ostensiblemente la consecución de unos niveles de beneficio empresarial apropiados con los que garantizar las inversiones que la modernización del sector y el objetivo de mejora de la calidad y los servicios requiere.

9. Actividad del Sector Turístico

ANEXO

PARTICIPACIÓN EN EL TOTAL DE LOS TURISTAS ALEMANES Y BRITÁNICOS ENTRADOS EN CANARIAS.

ORIGEN	LAS PALMAS				SANTA CRUZ DE TENERIFE				CANARIAS			
	2000	%	2001	%	2000	%	2001	%	2000	%	2001	%
ALEMANIA	2.071.224	33,59	2.056.533	33,21	848.940	22,28	850.043	21,55	2.920.164	29,27	2.906.576	28,67
G. BRETAÑA	1.998.584	32,42	2.098.860	33,90	1.715.396	45,02	1.844.446	46,75	3.713.980	37,23	3.943.306	38,90
TOTAL	6.165.447	100,00	6.191.800	100,00	3.810.530	100,00	3.945.402	100,00	9.975.977	100,00	10.137.202	100,00

FUENTE: AEROPUERTOS ESPAÑOLES Y NAVEGACIÓN AÉREA (A.E.N.A.). CONSEJERÍA DE TURISMO Y TRANSPORTES.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

**NÚMERO DE TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS
POR NACIONALIDADES. 2001.**

PAÍSES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ALEMANIA	226.898	256.531	305.534	280.610	196.775	203.511	235.740	209.533	244.333	255.074	266.740	225.297	2.906.576
AUSTRIA	10.299	13.365	12.475	10.974	6.625	8.085	10.634	9.889	9.535	10.099	12.186	9.156	123.322
BELGICA	19.356	21.494	21.971	19.972	14.831	16.197	23.924	22.822	15.605	22.350	16.384	22.712	237.618
DINAMARCA	35.220	33.781	37.072	19.573	9.209	8.404	10.266	9.231	8.103	22.172	29.333	31.234	253.598
FED. RUSA	2.987	1.712	2.711	2.826	2.237	3.334	2.841	3.725	2.407	2.837	4.198	2.321	34.136
FINLANDIA	38.499	36.035	40.294	17.762	734	927	738	923	742	16.848	36.256	36.476	226.234
FRANCIA	10.701	15.117	16.445	16.104	11.235	10.836	11.872	12.576	11.879	11.229	7.378	10.394	145.766
GRAN BRETAÑA	292.223	291.489	335.474	315.598	327.629	329.157	357.933	370.254	346.109	355.783	316.880	304.777	3.943.306
HOLANDA	40.244	44.521	51.693	43.022	35.341	31.556	49.626	44.378	39.531	48.266	42.119	41.218	511.515
IRLANDA	17.842	19.196	23.270	23.605	32.125	38.560	41.336	37.761	40.421	32.038	17.843	22.437	346.434
ITALIA	17.997	16.356	13.046	15.892	7.535	10.495	17.210	19.257	9.577	13.814	9.539	12.704	163.422
NORUEGA	42.502	40.205	44.863	20.761	8.098	8.633	10.921	10.921	9.903	24.603	42.413	42.244	306.067
REPÚBLICA CHECA	5.451	5.087	4.960	4.952	4.506	5.987	6.305	4.262	6.144	5.681	5.988	4.539	63.862
POLONIA	2.250	2.092	2.261	1.842	1.967	2.373	2.303	2.640	2.041	1.881	1.643	1.708	25.001
SUECIA	82.195	72.335	77.056	39.985	12.345	8.866	10.063	10.281	10.053	40.791	70.479	71.945	506.394
SUIZA	12.298	12.085	13.599	14.954	12.049	11.842	15.208	11.992	14.915	18.129	14.186	10.829	162.086
OTROSPAISES	12.082	10.010	12.541	14.754	9.500	13.735	24.048	34.320	18.860	10.536	8.667	12.812	181.865
TOTAL	869.044	891.411	1.015.265	863.186	692.741	712.498	830.968	814.765	790.158	892.131	902.232	862.803	10.137.202

FUENTE: AEROPUERTOS ESPAÑOLES Y NAVEGACIÓN AÉREA (A.E.N.A.). CONSEJERÍA DE TURISMO Y TRANSPORTES.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

**NÚMERO DE TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS
POR NACIONALIDADES. 2001.**

PAÍSES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ALEMANIA	153.515	172.984	205.487	203.512	140.044	150.605	178.658	151.098	180.816	189.147	176.244	155.638	2.057.748
AUSTRIA	5.811	8.100	7.338	7.169	4.320	4.992	7.382	6.020	6.297	6.545	6.483	5.806	76.263
BELGICA	6.590	7.905	8.107	7.035	4.624	5.517	10.416	9.882	5.474	8.461	5.482	9.397	88.890
DINAMARCA	24.181	23.067	26.112	12.970	7.072	6.570	7.897	7.409	6.219	15.059	20.181	20.641	177.378
FED. RUSA	64	0	0	146	0	0	206	0	0	0	0	0	416
FINLANDIA	23.947	22.863	26.178	10.925	734	927	738	923	742	10.106	23.033	21.895	143.011
FRANCIA	2.562	2.937	2.687	2.699	2.161	2.419	2.669	2.245	2.400	2.418	2.905	2.977	31.079
GRAN BRETAÑA	158.925	149.398	167.388	166.511	185.691	171.514	198.784	204.330	188.200	189.553	157.621	160.945	2.098.860
HOLANDA	26.737	29.406	33.748	28.681	23.517	21.140	32.857	30.060	27.696	32.586	27.233	27.867	341.528
IRLANDA	15.371	16.765	20.443	20.827	27.007	30.605	32.841	29.721	32.618	25.297	14.983	19.106	285.584
ITALIA	5.107	4.462	4.248	5.314	2.589	4.523	6.871	8.115	2.901	5.391	3.339	4.490	57.350
NORUEGA	30.986	29.254	34.115	14.248	5.895	6.178	7.357	7.742	6.890	17.809	31.844	31.125	223.443
REPÚBLICA CHECA	4.635	4.213	3.731	3.918	3.513	4.419	4.721	2.291	4.441	4.085	4.091	3.498	47.556
POLONIA	904	889	1.100	851	724	1.173	960	1.167	921	745	352	388	10.174
SUECIA	54.264	47.507	52.623	25.240	8.696	6.075	6.322	7.267	6.896	27.082	46.221	45.941	334.134
SUIZA	8.962	8.905	9.521	10.854	8.666	8.770	11.429	8.837	10.955	13.277	9.783	7.663	117.622
OTROS PAÍSES	8.720	7.028	9.067	9.196	5.723	10.738	10.950	17.570	9.493	6.546	5.531	8.251	108.813
TOTAL	531.281	535.683	611.893	530.096	430.976	436.165	521.058	494.677	492.959	554.107	535.326	525.628	6.199.849

FUENTE: AEROPUERTOS ESPAÑOLES Y NAVEGACIÓN AEREA (A.E.N.A.). CONSEJERÍA DE TURISMO Y TRANSPORTES.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

**NÚMERO DE TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN LA ISLA DE GRAN CANARIA
POR NACIONALIDADES. 2001.**

PAÍSES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ALEMANIA	73.574	81.242	88.733	89.091	60.155	60.305	73.288	65.675	78.378	81.892	75.186	72.566	900.085
AUSTRIA	4.458	5.477	4.581	5.064	2.687	3.099	4.789	4.056	4.430	4.204	4.686	4.268	51.799
BELGICA	4.061	4.329	4.351	4.015	2.901	3.175	6.351	5.383	3.254	4.348	2.925	5.565	50.658
DINAMARCA	18.275	17.431	19.821	9.408	5.608	4.621	5.519	5.307	4.522	11.633	15.418	16.339	133.902
FED. RUSA	64	0	0	146	0	0	206	0	0	0	0	0	416
FINLANDIA	16.551	15.840	18.062	7.826	734	927	738	923	742	8.049	16.476	15.811	102.679
FRANCIA	1.208	1.608	1.574	1.346	863	664	906	893	1.073	731	1.273	1.294	13.433
GRAN BRETAÑA	60.696	55.277	57.294	65.121	70.543	73.686	90.950	82.449	83.062	75.589	53.691	59.096	827.454
HOLANDA	18.100	19.018	20.883	17.501	14.875	12.845	20.516	19.382	18.426	21.997	16.540	18.115	218.198
IRLANDA	6.030	6.676	8.193	8.544	11.241	14.430	16.286	13.690	15.257	11.294	5.046	7.913	124.600
ITALIA	3.889	3.537	2.901	3.603	1.410	1.634	3.262	3.242	1.411	3.971	2.245	3.236	34.341
NORUEGA	19.831	18.977	22.672	9.529	5.092	4.852	5.484	6.083	5.264	13.312	21.739	22.501	155.336
REPÚBLICA CHECA	3.125	2.920	2.461	2.384	2.090	2.779	2.801	0	2.713	2.350	2.058	2.243	27.924
POLONIA	904	889	1.100	851	724	1.173	960	1.167	921	745	352	388	10.174
SUECIA	39.290	34.309	37.686	18.289	8.017	5.349	5.407	6.592	6.179	22.920	32.930	33.773	250.741
SUIZA	6.018	5.671	6.421	6.651	5.033	5.351	7.074	5.463	6.471	8.595	5.855	4.932	73.535
OTROSPAISES	7.186	5.867	7.292	7.586	4.165	4.731	8.736	14.967	7.015	4.812	4.414	6.713	83.484
TOTAL	283.260	279.068	304.025	256.955	196.138	199.621	253.273	235.272	239.118	276.442	260.834	274.753	3.058.759

FUENTE: AEROPUERTOS ESPAÑOLES Y NAVEGACIÓN AÉREA (A.E.N.A.). CONSEJERÍA DE TURISMO Y TRANSPORTES.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

**NÚMERO DE TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN LANZAROTE
POR NACIONALIDADES. 2001.**

PAÍSES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ALEMANIA	33.170	40.356	47.485	46.939	32.803	33.173	43.573	31.546	40.417	43.045	39.793	33.123	465.423
AUSTRIA	1.237	1.949	2.057	1.489	1.051	1.050	1.746	1.341	1.247	1.615	1.218	1.167	17.167
BELGICA	2.006	2.467	2.594	1.655	1.129	1.467	2.697	2.728	1.159	2.273	1.360	2.379	23.914
DINAMARCA	3.994	3.765	4.003	2.859	1.464	1.949	2.378	2.102	1.697	2.479	3.115	2.986	32.791
FED. RUSA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FINLANDIA	4.851	4.463	4.922	2.266	0	0	0	0	0	1.362	3.330	3.390	24.584
FRANCIA	709	668	556	583	650	444	851	656	633	670	957	1.134	8.511
GRAN BRETAÑA	62.375	62.678	75.268	69.850	76.293	64.410	71.547	81.620	69.137	73.356	72.691	70.949	850.174
HOLANDA	5.454	6.861	8.428	6.538	5.418	4.330	7.203	5.973	5.622	6.426	6.021	5.570	73.844
IRLANDA	7.671	8.254	10.249	10.186	13.443	13.678	13.833	13.780	14.568	11.838	7.902	8.909	134.311
ITALIA	1.024	804	1.169	1.330	824	1.631	1.754	1.886	922	1.007	1.094	972	14.417
NORUEGA	7.464	6.666	6.804	3.407	803	1.236	1.873	1.659	1.626	3.508	6.960	6.206	48.212
REPÚBLICA CHECA	913	785	840	1.082	1.167	1.101	1.147	1.281	1.089	1.146	1.593	800	12.944
POLONIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUECIA	8.107	6.596	7.409	3.935	679	726	915	675	717	2.369	5.888	6.135	44.151
SUIZA	2.080	2.264	2.198	2.891	2.640	2.194	2.922	2.222	3.301	3.485	2.770	1.865	30.832
OTROSPAISES	1.134	607	1.030	780	684	860	1.188	1.581	1.097	604	337	545	10.447
TOTAL	142.189	149.183	175.012	155.790	139.048	128.249	153.627	149.050	143.232	155.183	155.029	146.130	1.791.722

FUENTE: AEROPUERTOS ESPAÑOLES Y NAVEGACIÓN AÉREA (A.E.N.A.). CONSEJERÍA DE TURISMO Y TRANSPORTES.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

**NÚMERO DE TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN FUERTEVENTURA
POR NACIONALIDADES. 2001.**

PAÍSES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ALEMANIA	46.771	51.386	69.269	67.482	47.086	55.912	61.797	53.877	62.021	64.210	61.265	49.949	691.025
AUSTRIA	116	674	700	616	582	643	847	623	620	726	579	371	7.097
BELGICA	523	1.109	1.162	1.365	594	875	1.368	1.771	1.061	1.840	1.197	1.453	14.318
DINAMARCA	1.912	1.871	2.288	703	0	0	0	0	0	947	1.648	1.316	10.685
FED. RUSA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FINLANDIA	2.545	2.560	3.194	833	0	0	0	0	0	695	3.227	2.694	15.748
FRANCIA	645	661	557	770	648	664	912	696	694	1.017	675	549	8.488
GRAN BRETAÑA	35.854	31.443	34.826	31.540	38.855	33.418	36.287	40.261	36.001	40.608	31.239	30.900	421.232
HOLANDA	3.183	3.527	4.437	4.642	3.224	2.879	5.138	4.705	3.648	4.163	4.672	4.182	48.400
IRLANDA	1.670	1.835	2.001	2.097	2.323	2.497	2.722	2.251	2.793	2.165	2.035	2.284	26.673
ITALIA	194	121	178	381	355	704	1.855	2.987	568	413	0	282	8.038
NORUEGA	3.691	3.611	4.639	1.312	0	0	0	0	0	989	3.145	2.418	19.805
REPÚBLICA CHECA	597	508	430	452	256	539	773	1.010	639	589	440	455	6.688
POLONIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUECIA	6.867	6.602	7.528	3.016	0	0	0	0	0	1.793	7.403	6.033	39.242
SUIZA	864	970	902	1.312	993	1.039	1.433	1.152	1.183	1.197	1.158	866	13.069
OTROSPAISES	400	554	745	830	874	1.076	1.026	1.022	1.381	1.130	780	993	10.811
TOTAL	105.832	107.432	132.856	117.351	95.790	100.246	114.158	110.355	110.609	122.482	119.463	104.745	1.341.319

FUENTE: AEROPUERTOS ESPAÑOLES Y NAVEGACIÓN AÉREA (A.E.N.A.). CONSEJERÍA DE TURISMO Y TRANSPORTES.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

**NÚMERO DE TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN LA PROVINCIA DE S/C DE TENERIFE
POR NACIONALIDADES. 2001.**

PAÍSES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ALEMANIA	73.383	83.547	100.047	77.098	56.731	54.121	57.082	58.435	63.517	65.927	90.496	69.659	850.043
AUSTRIA	4.488	5.265	5.137	3.805	2.305	3.293	3.252	3.869	3.238	3.554	5.703	3.350	47.259
BELGICA	12.766	13.589	13.864	12.937	10.207	10.680	13.508	12.940	10.131	13.889	10.902	13.315	148.728
DINAMARCA	11.039	10.714	10.960	6.603	2.137	1.834	2.369	1.822	1.884	7.113	9.152	10.593	76.220
FED. RUSA	2.923	1.712	2.711	2.680	2.237	3.334	2.635	3.725	2.407	2.837	4.198	2.321	33.720
FINLANDIA	14.552	13.172	14.116	6.837	0	0	0	0	0	6.742	13.223	14.581	83.223
FRANCIA	8.139	12.180	13.758	13.405	9.074	9.064	9.203	10.331	9.479	8.811	4.473	7.417	115.334
GRAN BRETAÑA	133.298	142.091	168.086	149.087	141.938	157.643	159.149	165.924	157.909	166.230	159.259	143.832	1.844.446
HOLANDA	13.507	15.115	17.945	14.341	11.824	11.502	16.769	14.318	11.835	15.680	14.886	13.351	171.073
IRLANDA	2.471	2.431	2.827	2.778	5.118	7.955	8.495	8.040	7.803	6.741	2.860	3.331	60.850
ITALIA	12.890	11.894	8.798	10.578	4.946	6.526	10.339	11.142	6.676	8.423	6.200	8.214	106.626
NORUEGA	11.516	10.951	10.748	6.513	2.203	2.545	3.564	3.179	3.013	6.794	10.569	11.119	82.714
REPÚBLICA CHECA	816	874	1.229	1.034	993	1.568	1.584	1.971	1.703	1.596	1.897	1.041	16.306
POLONIA	1.346	1.203	1.161	991	1.243	1.200	1.343	1.473	1.120	1.136	1.291	1.320	14.827
SUECIA	27.931	24.828	24.433	14.745	3.649	2.791	3.741	3.014	3.157	13.709	24.258	26.004	172.260
SUIZA	3.336	3.180	4.078	4.100	3.383	3.258	3.779	3.155	3.960	4.852	4.403	3.166	44.650
OTROS PAÍSES	3.362	2.982	3.474	5.558	3.777	7.068	13.098	16.750	9.367	3.990	3.136	4.561	77.123
TOTAL	337.763	355.728	403.372	333.090	261.765	284.382	309.910	320.088	297.199	338.024	366.906	337.175	3.945.402

FUENTE: AEROPUERTOS ESPAÑOLES Y NAVEGACIÓN AEREA (A.E.N.A.). CONSEJERÍA DE TURISMO Y TRANSPORTES.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

**NÚMERO DE TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN LA ISLA DE TENERIFE
POR NACIONALIDADES. 2001.**

PAÍSES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ALEMANIA	64.242	72.239	86.979	67.518	50.486	49.728	50.141	53.240	57.660	58.718	79.403	60.965	751.319
AUSTRIA	4.488	5.265	5.137	3.805	2.305	3.293	3.252	3.869	3.238	3.554	5.703	3.350	47.259
BELGICA	12.472	13.219	13.204	12.588	9.662	10.183	13.058	12.390	9.702	13.416	10.377	12.763	143.034
DINAMARCA	11.039	10.714	10.960	6.603	2.137	1.834	2.369	1.822	1.884	7.113	9.152	10.593	76.220
FED. RUSA	2.923	1.712	2.711	2.680	2.237	3.334	2.635	3.725	2.407	2.837	4.198	2.321	33.720
FINLANDIA	14.552	13.172	14.116	6.837	0	0	0	0	0	6.742	13.223	14.581	83.223
FRANCIA	8.139	12.180	13.758	13.405	9.074	9.064	9.203	10.331	9.479	8.811	4.473	7.417	115.334
GRAN BRETAÑA	132.579	141.286	166.929	148.475	141.938	157.643	159.149	165.924	157.909	166.230	158.041	142.982	1.839.085
HOLANDA	12.007	13.261	15.599	12.854	10.709	10.581	15.842	13.339	10.817	14.620	12.767	11.300	153.696
IRLANDA	2.471	2.431	2.827	2.778	5.118	7.955	8.495	8.040	7.803	6.741	2.860	3.331	60.850
ITALIA	12.890	11.894	8.798	10.578	4.946	6.526	10.339	11.142	6.676	8.423	6.200	8.214	106.626
NORUEGA	11.516	10.951	10.748	6.513	2.203	2.545	3.564	3.179	3.013	6.794	10.569	11.119	82.714
REPÚBLICA CHECA	711	874	1.229	1.034	993	1.568	1.584	1.971	1.703	1.596	1.655	895	15.813
POLONIA	1.346	1.203	1.161	991	1.243	1.200	1.343	1.473	1.120	1.136	1.291	1.320	14.827
SUECIA	27.931	24.828	24.433	14.745	3.649	2.791	3.741	3.014	3.157	13.657	24.258	26.004	172.208
SUIZA	2.948	2.728	3.667	3.677	3.062	3.008	3.492	2.941	3.719	4.420	3.951	2.727	40.340
OTROS PAÍSES	3.281	2.713	3.395	5.518	3.641	6.943	12.877	16.589	9.200	3.868	3.136	4.561	75.722
TOTAL	325.535	340.670	385.651	320.599	253.403	278.196	301.084	312.989	289.487	328.676	351.257	324.443	3.811.990

FUENTE: AEROPUERTOS ESPAÑOLES Y NAVEGACIÓN AEREA (A.E.N.A.). CONSEJERÍA DE TURISMO Y TRANSPORTES.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

**NÚMERO DE TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN LA ISLA DE LA PALMA
POR NACIONALIDADES. 2001.**

PAÍSES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ALEMANIA	9.141	11.308	13.068	9.580	6.245	4.393	6.941	5.195	5.857	7.209	11.093	8.694	98.724
BELGICA	294	370	660	349	545	497	450	550	429	473	525	552	5.694
GRAN BRETAÑA	719	805	1.157	612	0	0	0	0	0	0	1.218	850	5.361
HOLANDA	1.500	1.854	2.346	1.487	1.115	921	927	979	1.018	1.060	2.119	2051	17.377
REPÚBLICA CHECA	105	0	0	0	0	0	0	0	0	0	242	146	493
SUECIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	52	0	0	52
SUIZA	388	452	411	423	321	250	287	214	241	432	452	439	4.310
OTROS PAÍSES	81	269	79	40	136	125	221	161	167	122	0	0	1.401
TOTAL	12.228	15.058	17.721	12.491	8.362	6.186	8.826	7.099	7.712	9.348	15.649	12.732	133.412

FUENTE: AEROPUERTOS ESPAÑOLES Y NAVEGACIÓN AEREA (A.E.N.A.). CONSEJERÍA DE TURISMO Y TRANSPORTES.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

**VIAJEROS ALOJADOS EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS.
CANARIAS.1997-2001.**

AÑO	LUGAR DE RESIDENCIA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1997 (*)	RESID. EN ESPAÑA	76.336	79.945	114.770	98.765	96.350	94.108	118.519	141.514	118.232	116.152	101.042	98.542	1.254.275
	RESID. EN EXTRANJERO	281.720	273.619	299.678	265.511	232.851	199.994	223.570	252.946	231.687	297.500	319.336	283.263	3.161.675
	TOTAL	358.056	353.564	414.448	364.276	329.201	294.102	342.089	394.460	349.919	413.652	420.378	381.805	4.415.950
1998 (*)	RESID. EN ESPAÑA	81.481	78.903	97.666	114.858	99.329	107.844	124.430	149.891	126.093	133.180	102.305	99.182	1.315.162
	RESID. EN EXTRANJERO	313.130	309.625	322.640	301.839	271.876	235.275	256.953	279.633	252.579	311.919	341.474	299.739	3.496.682
	TOTAL	394.611	388.528	420.306	416.697	371.205	343.119	381.383	429.524	378.672	445.099	443.779	398.921	4.811.844
1999	RESID. EN ESPAÑA	82.894	80.621	117.640	117.175	126.022	96.953	150.473	168.127	135.461	152.103	119.313	118.147	1.464.929
	RESID. EN EXTRANJERO	325.894	308.329	350.878	294.616	278.221	260.102	293.227	310.304	273.545	322.995	333.273	250.730	3.602.114
	TOTAL	408.788	388.950	468.518	411.791	404.243	357.055	443.700	478.431	409.006	475.098	452.586	368.877	5.067.043
2000	RESID. EN ESPAÑA	83.675	91.179	99.747	136.689	107.797	117.657	133.245	167.758	137.170	133.082	100.667	101.981	1.410.647
	RESID. EN EXTRANJERO	286.321	304.085	340.359	312.858	253.593	263.360	259.044	285.113	263.728	321.716	315.734	285.072	3.490.983
	TOTAL	369.996	395.264	440.106	449.547	361.390	381.017	392.289	452.871	400.898	454.798	416.401	387.053	4.901.630
2001	RESID. EN ESPAÑA	75.893	83.573	96.149	120.940	93.859	113.521	134.468	172.173	133.553	127.659	102.921	93.549	1.348.2589
	RESID. EN EXTRANJERO	301.252	304.050	344.895	294.939	269.127	238.646	257.255	285.909	260.466	310.888	307.464	283.685	3.458.576
	TOTAL	377.145	387.623	441.044	415.879	362.986	352.167	391.723	458.082	394.019	438.547	410.385	377.234	4.806.834

FUENTE: INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (ISTAC).

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

(*) Los datos de estos años, al contrario que los referidos a 1999 y 2000, no incluyen los establecimientos de una etrella y por lo tanto no son comparables a estos últimos.

**PERNOCTACIONES EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS.
CANARIAS. 1997/2001.**

AÑO	LUGAR DE RESIDENCIA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1997 (*)	RESID. EN ESPAÑA	151.736	151.408	201.521	162.444	163.246	150.999	239.083	331.311	234.682	226.461	185.423	179.240	2.377.554
	RESID. EN EXTRANJERO	1.506.749	1.419.398	1.533.268	1.455.656	1.343.869	1.246.378	1.321.496	1.506.375	1.364.287	1.773.267	1.751.713	1.629.291	17.851.747
	TOTAL	3.620.822	3.344.319	3.675.883	3.163.433	2.861.448	2.708.370	3.392.247	3.884.384	3.182.428	3.696.659	3.720.134	3.630.241	40.880.368
1998 (*)	RESID. EN ESPAÑA	151.736	151.408	201.521	162.444	163.246	150.999	239.083	331.311	234.682	226.461	185.423	179.240	2.377.554
	RESID. EN EXTRANJERO	1.506.749	1.419.398	1.533.268	1.455.656	1.343.869	1.246.378	1.321.496	1.506.375	1.364.287	1.773.267	1.751.713	1.629.291	17.851.747
	TOTAL	3.247.382	3.076.040	3.326.316	3.101.297	2.791.547	2.605.485	2.994.349	3.557.276	3.078.372	3.499.744	3.467.964	3.348.622	38.094.394
1999 (**)	RESID. EN ESPAÑA	301.793	316.543	427.666	481.766	498.695	406.417	652.236	829.316	645.219	628.890	486.286	443.167	6.117.994
	RESID. EN EXTRANJERO	2.952.932	2.883.172	3.057.394	2.800.043	2.608.109	2.609.186	2.807.580	3.145.412	2.741.315	2.987.286	2.997.258	2.456.662	34.046.349
	TOTAL	3.254.725	3.199.715	3.485.060	3.281.809	3.106.804	3.015.603	3.459.816	3.974.728	3.386.534	3.616.176	3.483.544	2.899.829	40.164.343
2000 (**)	RESID. EN ESPAÑA	328.342	355.875	396.786	517.753	444.571	467.266	618.727	848.067	651.365	583.316	411.200	394.870	6.018.138
	RESID. EN EXTRANJERO	2.502.115	2.697.008	2.987.834	2.591.511	2.376.363	2.366.760	2.678.562	2.861.574	2.558.701	2.818.550	2.845.682	2.514.321	31.798.981
	TOTAL	2.830.457	3.052.883	3.384.620	3.109.264	2.820.934	2.834.026	3.297.289	3.709.641	3.210.066	3.401.866	3.256.882	2.909.191	37.817.119
2001 (**)	RESID. EN ESPAÑA	293.293	311.029	371.425	487.322	386.085	433.911	2.682.376	900.252	641.239	558.405	396.978	358.549	7.820.864
	RESID. EN EXTRANJERO	2.673.856	2.680.725	3.023.043	2.573.068	2.473.788	2.399.394	634.021	2.838.936	2.598.082	2.740.629	2.813.087	2.486.221	29.934.850
	TOTAL	2.967.149	2.991.754	3.394.468	3.060.390	2.859.873	2.833.305	3.316.397	3.739.188	3.239.321	3.299.034	3.210.065	2.844.770	37.755.714

FUENTE: INSITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (ISTAC).

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

(*) LA SUMA DE LOS DATOS POR NACIONALIDADES PARA 1997 Y 1998 NO CONCUERDA CON LAS CIFRAS TOTALES, YA QUE LAS ESTADISTICAS DISPONIBLES PARA LA ISLA DE TENERIFE NO REALIZAN DISTINCIONES EN FUNCIÓN DEL ORIGEN DEL VISITANTE.

(**) ESTOS DATOS INCLUYEN LOS ESTABLECIMIENTOS DE UNA ESTRELLA Y, POR TANTO, NO SON COMPARABLES CON LOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

**ESTANCIA MEDIA EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS
EN CANARIAS. 1997-2001.**

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	MEDIA (**)
1997 (*)	9,10	8,70	8,00	8,50	8,50	8,90	8,80	9,00	8,80	8,50	8,20	8,80	8,65
1998 (*)	8,90	8,70	8,40	8,10	8,50	9,00	8,90	9,20	8,90	8,20	8,40	8,80	8,67
1999	7,96	8,23	7,44	7,97	7,69	8,45	7,80	8,31	8,28	7,61	7,70	7,86	7,94
2000	7,65	7,72	7,69	6,92	7,81	7,44	8,41	8,19	8,01	7,48	7,82	7,52	7,72
2001	7,87	7,72	7,70	7,36	7,88	8,05	8,47	8,16	8,22	7,52	7,82	7,54	7,88

FUENTE: INSITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (ISTAC).
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

(*) Los datos de estos años no incluyen los establecimientos de una estrella y, por lo tanto, no son comparables con los periodos posteriores.

(**) Es una media aritmética.

GRADO DE OCUPACIÓN (POR PLAZAS) DE LOS ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS EN CANARIAS. 1997-2001.

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	MEDIA (**)
1997 (*)	80,50	84,50	82,50	79,40	69,70	67,20	74,90	88,70	78,70	82,10	84,10	78,60	79,24
1998 (*)	81,80	86,50	81,90	81,00	74,20	74,80	79,80	91,90	81,50	84,60	88,50	80,90	82,28
1999	77,58	80,39	79,08	75,07	70,70	69,49	74,54	81,95	76,60	79,17	80,79	64,51	75,82
2000	63,51	72,76	75,86	71,30	63,18	65,71	72,50	79,42	73,07	75,93	75,95	65,14	71,19
2001	66,40	74,28	74,63	68,85	63,43	65,17	72,01	79,84	73,57	72,56	73,73	62,79	65,37

FUENTE: INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (ISTAC).
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

(*) Los datos de estos años no incluyen los establecimientos de una estrella y, por lo tanto, no son comparables con los periodos posteriores.

(**) Es una media aritmética.

10. Tráfico Portuario

TRÁFICO PORTUARIO

10.1. Introducción.

Las especiales características del Archipiélago Canario convierten al sistema portuario en pieza fundamental de su entramado socioeconómico, por su función de soporte de las relaciones económicas interinsulares y transinsulares, así como, junto con el sistema aeroportuario, al posibilitar la movilidad de las personas en el ámbito regional.

Además, la localización estratégica de los puertos insulares en la confluencia de las rutas de navegación hacia Europa, África y América, constituye un referente para el transporte marítimo a través del Atlántico nororiental.

En el presente capítulo se efectúa un estudio de los valores de tráfico portuario de los puertos integrantes de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, adscritos al ente público Puertos del Estado: Puerto de La Luz y de Las Palmas, Puerto de Arrecife y Puerto del Rosario, que conforman los Puertos de Las Palmas.

Las estadísticas presentadas son elaboradas por la Autoridad Portuaria de Las Palmas y se extraen de los manifiestos que presentan la totalidad de los buques que operan en los recintos portuarios.

Asimismo, el análisis que desarrollamos engloba el estudio de las cifras, tanto de tráfico total como por segmentos de actividad, para el año 2001, así como para el quinquenio 1997-2001.

De este modo, la estructura del presente capítulo se establece de la siguiente forma:

10.2. Tráfico portuario: total y por segmentos de actividad. 2000-2001.

10.2.1. Tráfico total. 2000-2001.

10.2.2. Tráfico portuario por segmentos de actividad. 2000-2001.

10.3. Tráfico portuario: total y por segmentos de actividad. 1997-2001.

10.3.1. Tráfico total. 1997-2001.

10.3.2. Tráfico portuario por segmentos de actividad. 1997-2001.

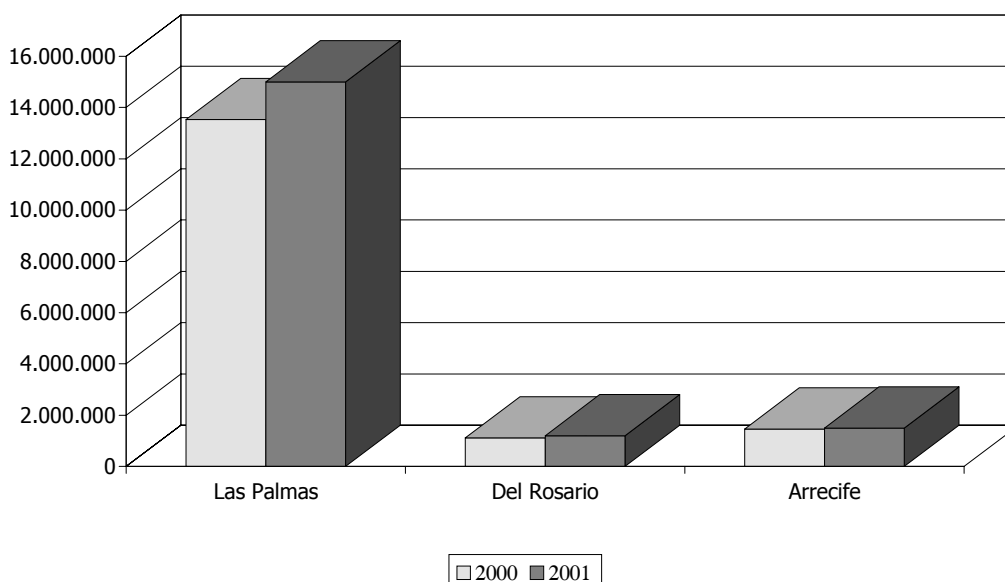
10.4. Principales resultados.

10.2. Tráfico portuario: total y por segmentos de actividad. 2000-2001.

10.2.1. Tráfico total. 2000-2001.

El tráfico total, concepto que engloba las mercancías cargadas, descargadas y transbordadas, el avituallamiento y la pesca fresca, ascendió durante el pasado año 2001 a 17.901.463 Tm. en los Puertos de Las Palmas, lo que supuso un incremento interanual del 10,68%. Esta cifra representa el mayor volumen alcanzado durante el último quinquenio.

TRÁFICO TOTAL (Tm). 2000-2001.



El principal factor explicativo de dicho incremento es la recuperación del tráfico en el Puerto de La Luz y de Las Palmas, donde, tras la caída registrada durante el año 2000, se obtiene una cifra récord de 15.177.098 Tm., lo que significa un ascenso del 11,67% con respecto al ejercicio inmediatamente anterior.

El desarrollo económico que atraviesan las islas no capitalinas continúa, un año más, causando incrementos en el consumo tanto de la población residente como de la no residente, lo que incide de forma favorable en la evolución de los puertos de Arrecife y de Puerto del Rosario.

En relación con lo anterior, destaca el mejor comportamiento del puerto mayorero, que experimenta un alza del 8,11% con respecto al resultado obtenido durante el año 2000, acumulando un tráfico de 1.212.235 Tm.

En lo que al puerto de Arrecife se refiere, se produce un ascenso en su volumen de tráfico, arrojando una cifra al final del año 2001 de 1.512.310 Tm., esto es, un 3,49% por encima del año precedente.

Centrando el análisis en cada uno de los componentes del tráfico total, el tráfico de mercancías descargadas es el que mayor crecimiento registra, sumando al final del ejercicio 985.023 Tm. más que las contabilizadas durante el año 2000, lo que se traduce en términos relativos en un incremento del 12,00%.

Otro tráfico que registra un comportamiento reseñable es el de los transbordos, que continúa con su senda de crecimiento y presenta una tasa, para el ejercicio de referencia, que se cifra en un 21,02%. Debe comentarse que existe una apuesta clara por parte de Puertos de Las Palmas respecto a la expansión de este sector en los próximos años, para lo que se están acometiendo obras en el Puerto de La Luz y de Las Palmas con el fin de ampliar el espacio para la manipulación de contenedores.

Repasando algunas circunstancias destacables que incidieron en el desarrollo de la actividad portuaria durante el transcurso del pasado año, debemos mencionar que la rotura de las negociaciones para la consecución de un nuevo acuerdo pesquero con Marruecos ha causado la paralización de la flota arrastrera canaria, con el consiguiente efecto negativo para la economía regional. Tras dos años de inactividad resulta prioritario el establecimiento de medidas tendentes a la búsqueda de alternativas de producción para este sector.

Otra circunstancia que ha afectado de forma negativa durante el año 2001 ha sido el conflicto laboral que se desarrolló entre la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba (SESTIBA) del Puerto de La Luz y los estibadores de esta empresa, que se prolongaba desde 2000.

En este sentido, debe comentarse que la aparición de una propuesta de Directiva de la Unión Europea el pasado mes de marzo, en la que se siguen las pautas del artículo 49 del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, pretende constituir un nuevo marco dentro del mercado de los servicios portuarios. De este modo, la normativa intentará otorgar un carácter comunitario a los servicios portuarios, contemplándose la posibilidad de que sean los propios operadores quienes gestionen y manipulen el tráfico que generen.

Por último, resulta preciso destacar que la evolución mensual de los distintos indicadores portuarios durante el año 2001 sugiere un comportamiento regular del volumen de tráfico, que repercute en la disminución de la estacionalidad de los requerimientos de mano de obra dentro de la actividad portuaria, lo que resulta positivo para la planificación estratégica de la misma.

TRÁFICO PORTUARIO. TODOS LOS PUERTOS. 2000-2001.

		<i>La Luz y Las Palmas</i>		<i>VAR.</i>	<i>Del Rosario</i>		<i>VAR.</i>	<i>Arrecife</i>		<i>VAR.</i>	<i>TOTAL</i>		<i>VAR.</i>
		2001	2000	01-00	2001	2000	01-00	2001	2000	01-00	2001	2000	01-00
TRÁFICO DE PASAJE	PASAJEROS	674.302	753.274	-10,48	43.581	69.711	-37,48	72.959	87.607	-16,72	790.842	910.592	-13,15
	AUTOMÓVILES	77.612	88.138	-11,94	9.548	15.105	-36,79	21.554	23.861	-9,67	108.714	127.104	-14,47
BUQUES	MERCANTES Nº	8.706	9.805	-11,21	796	1.302	-38,86	1.256	1.575	-20,25	10.758	12.682	-15,17
	MERCANTES GT	81.449	83.065	-1,95	5.493	9.560	-42,54	12.381	12.802	-3,29	99.323	105.427	-5,79
	PESQUEROS Nº	2.009	1.759	14,21	4	-	-	353	206	71,36	2.366	1.965	20,41
	PESQUEROS GT	1.804	1.739	3,74	1	-	-	56	39	43,59	1.861	1.778	4,67
	TOTAL Nº	10.715	11.564	-7,34	800	1.302	-38,56	1.609	1.781	-9,66	13.124	14.647	-10,40
	TOTAL GT	83.253	84.804	-1,83	5.494	9.560	-42,53	12.437	12.841	-3,15	101.184	107.205	-5,62
MERCANCIAS(*)	CARGADAS	3.685.187	3.257.550	13,13	126.078	115.288	9,36	181.646	182.090	-0,24	3.992.911	3.554.928	12,32
	DESCARGADAS	9.194.563	8.209.540	12,00	1.085.964	1.005.805	7,97	1.301.865	1.259.238	3,39	11.582.392	10.474.583	10,58
	TRANSBORDOS	329.870	272.567	21,02	-	-	-	-	-	-	329.870	272.567	21,02
	EN TRÁNSITO	2.906.120	2.414.887	20,34	170	652	-73,93	35.534	7.992	344,62	2.941.824	2.423.531	21,39
	TOTAL	13.209.620	11.739.657	12,52	1.212.042	1.121.093	8,11	1.483.511	1.441.328	2,93	15.905.173	14.302.078	11,21
CONTENEDORES	TEUs.	574.112	529.706	8,38	38.227	35.338	8,18	59.306	56.332	5,28	671.645	621.376	8,09
AVITUALLAMIENTO(*)		1.959.932	1.846.815	6,12	185	180	2,78	23.148	19.643	17,84	1.983.265	1.866.638	6,25
PESCA(*)	TOTAL	629.400	515.791	22,03	2.049	929	120,56	13.910	6.399	117,38	645.359	523.119	23,37
	FRESCA	7.497	4.655	61,05	-	-	-	5.650	380	1386,84	13.147	5.035	161,11
	CONGELADA	621.903	511.136	21,67	2.049	929	120,56	8.260	6.019	37,23	632.212	518.084	22,03
TRÁFICO TOTAL(*)		15.177.098	13.591.129	11,67	1.212.235	1.121.271	8,11	1.512.310	1.461.355	3,49	17.901.643	16.173.755	10,68

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

(*) Toneladas.

10.2.2. Tráfico portuario por segmentos de actividad. 2000-2001.

Tráfico de pasajeros. 2000-2001.

Durante el año 2001 utilizaron los medios de transporte marítimo de los Puertos de Las Palmas un total de 790.842 pasajeros, lo que significa, en términos relativos, un 13,15% menos que en el año anterior.

Centrando el análisis de cada uno de los recintos portuarios, se puede observar que en el Puerto de La Luz y de Las Palmas se registra una minoración del 10,48% con respecto al año 2000, mientras que en Puerto del Rosario y Arrecife las reducciones alcanzan el 37,48% y el 16,72%, respectivamente.

Estas cifras, que a priori se antojan negativas, deben ser interpretadas con cautela. La razón que justifica, junto con la competencia de otros puertos, la pérdida de pasajeros es la decisión de las propias navieras de reducir el número de plazas totales ofertadas. En este sentido, las compañías optaron por reducir el número de viajes con el fin de incrementar sus índices de ocupación, ajustando su estructura productiva a la realidad del mercado, tras unos años en los que han primado las estrategias de posicionamiento en el mismo.

Tráfico de automóviles. 2000-2001.

El número de automóviles recibidos o embarcados a través de los Puertos de Las Palmas alcanzó la cifra de 108.714 vehículos, lo que se traduce en un decremento interanual del 14,47%.

La reducción registrada en el periodo objeto de estudio ha de ser valorada en los mismos términos que el tráfico de pasajeros, teniendo en cuenta, por ello, los cambios que se han producido en la oferta de servicios de transporte marítimo.

Centrando las valoraciones en cada uno de los puertos, se puede observar que el Puerto de La Luz y de Las Palmas experimenta un descenso interanual del 11,94%, totalizando 77.612 vehículos al final del año 2001.

Por su parte, los puertos de las islas no capitalinas reflejan un comportamiento de igual signo al reflejado por el Puerto de La Luz y de Las Palmas. Así, Arrecife registró un descenso 9,67%, obteniéndose en el Puerto del Rosario la minoración de mayor magnitud de los tres, esto es, un 36,79%.

Buques. 2000-2001.

Durante 2001 arribaron a los Puertos de Las Palmas un total de 13.124 buques, un 10,40% menos que el año precedente, cambiándose la tendencia alcista del año 2000.

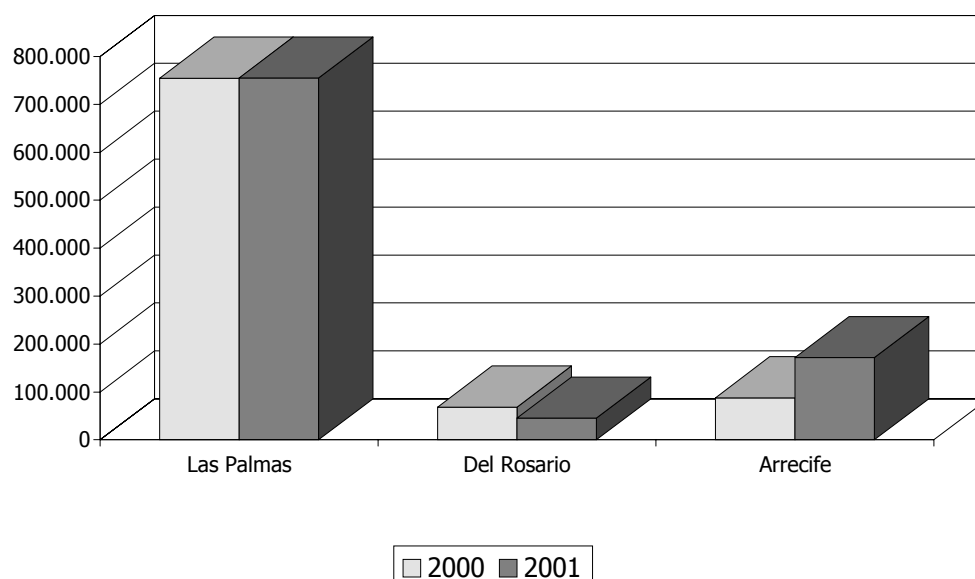
En términos de tonelaje, se ha producido una reducción del 5,62% respecto al año 2000, siendo este descenso menor al experimentado en el número de buques, lo que implica un incremento de la dimensión media de los mismos.

Particularizando el análisis a cada uno de los puertos de la provincia, la mayor tasa de variación se registra en el recinto de Puerto del Rosario, con una reducción del 38,56% en el número de buques y del 42,53% en términos de tonelaje, mientras que en el puerto de Arrecife se ve minorada la cifra de buques en un 9,66% y el tonelaje en un 3,15%.

En lo que respecta al Puerto de La Luz y de Las Palmas, el número de buques arribados sufre una disminución del 7,34%, valor que contrasta con el incremento del 1,91% registrado durante el ejercicio precedente, mientras que, en términos de tonelaje, la minoración alcanza el 1,83% rompiendo así la trayectoria ascendente del pasado año.

En una revisión detenida de los datos, se puede observar como el número de buques pesqueros registra un incremento importante destacando, sobre todo, el ascenso de los arribados al Puerto de La Luz y de Las Palmas, donde se consolida la afluencia de la flota pelágica. Sin embargo, persiste el paro forzoso de la flota arrastrera como consecuencia de la finalización del Acuerdo de Pesca con Marruecos, lo que conlleva a una reducción en la afluencia de este tipo de buques.

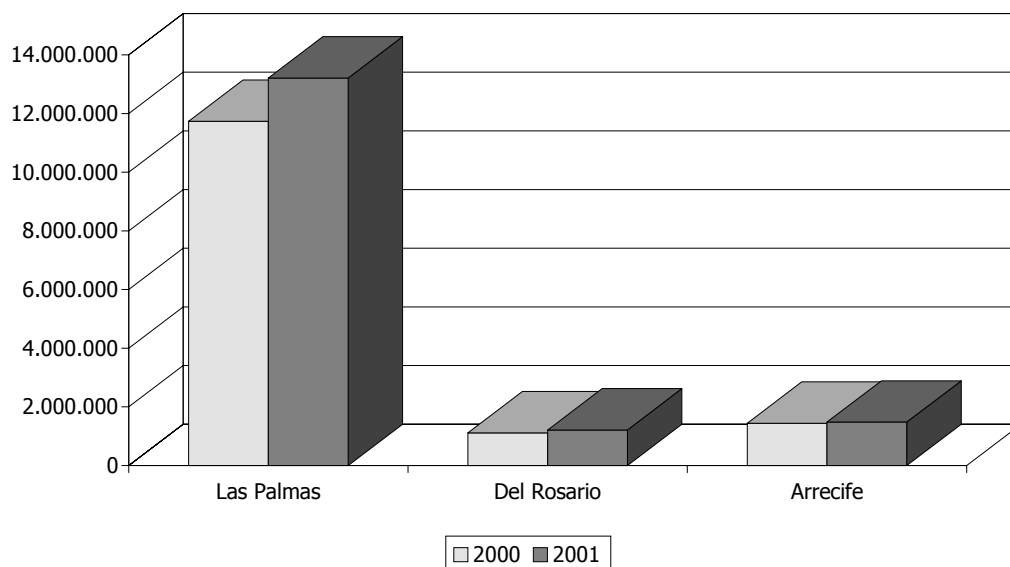
TRÁFICO DE PASAJEROS. 2000-2001.



Tráfico de mercancías. 2000-2001.

En el siguiente epígrafe se estudiará con detalle del tráfico de mercancías en los Puertos de Las Palmas. En un primer acercamiento a los valores registrados en este apartado, puede observarse que el total de mercancías cargadas, descargadas y transbordadas en el conjunto del sistema portuario de titularidad estatal alcanzó un registro de 15.905.173 Tm., lo que se traduce en un crecimiento relativo del 11,21% que rompe con la tendencia a la baja que supuso la disminución interanual registrada en 2000.

TOTAL MERCANCÍAS. 2000-2001.



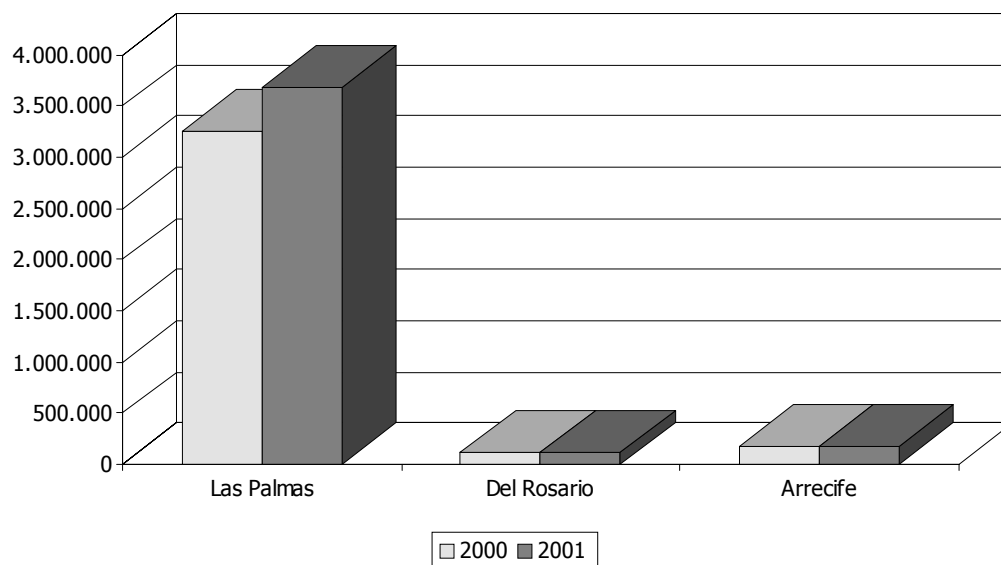
Si se considera la cifra total de cada uno de los puertos, destaca el importante crecimiento registrado en el Puerto de La Luz y de Las Palmas, que se cuantifica en el 12,52%. Por su parte, el Puerto del Rosario y el de Arrecife presentan sendos incrementos del 8,11% y del 2,93%, respectivamente.

A continuación se realiza una descripción pormenorizada de cada uno de los aspectos que integran el tráfico de mercancías, lo que nos permitirá estudiar de manera más exhaustiva los resultados obtenidos.

Así, en cuanto a las **mercancías cargadas**, la cifra registrada a finales del ejercicio de 2001 asciende a un total de 3.992.911 Tm., lo que significa un incremento interanual del 12,32%.

El origen de tal subida reside principalmente el comportamiento que registra el Puerto de La Luz y de Las Palmas, donde se alcanza un volumen de 3.685.187 Tm, que representa el 92,29% de las mercancías cargadas en el conjunto del sistema portuario de la provincia. La principal razón que justifica dicho incremento reside, principalmente, en el crecimiento del tráfico de pesca congelada.

MERCANCIAS CARGADAS. 2000-2001.



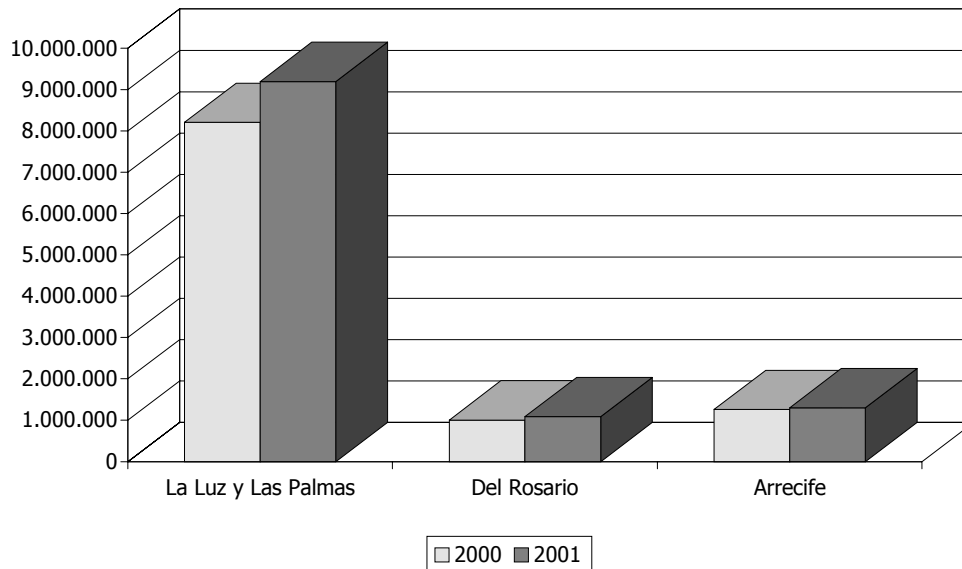
En lo que respecta a los puertos de las islas no capitalinas, se produce un comportamiento contrapuesto. Mientras para el Puerto del Rosario se registra un aumento del 9,36%, en Arrecife se obtiene una minoración del 0,24%.

En el ámbito de las **mercancías descargadas**, el volumen registrado durante 2001 asciende a las 11.582.392 Tm., lo que significa un incremento del 10,58%. Debe resaltarse que la evolución de esta cifra es de especial importancia dentro del tráfico total dada su magnitud y considerando que el 70% del incremento del tráfico total del ejercicio 2001 viene explicado por el volumen de descarga.

En consonancia con lo sucedido con las mercancías cargadas destaca, por su relevancia, el comportamiento del Puerto de La Luz y de Las Palmas, donde se registra un incremento del 12,00%. Igual tendencia siguieron los puertos de Arrecife y Puerto del Rosario, donde las descargas aumentan un 3,39% y un 7,97%, respectivamente.

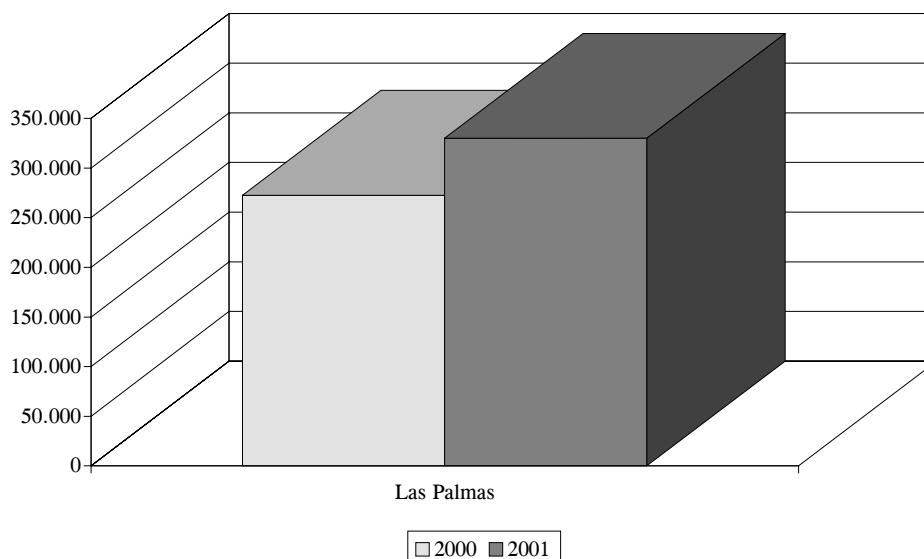
La evolución del tráfico de mercancías descargadas se produce en correlación con el dinamismo de la estructura productiva del Archipiélago, con la subida del volumen de pesca congelada y con el incremento del número de consumidores, tanto con residencia en las islas como turistas.

MERCANCÍAS DESCARGADAS. 2000-2001.



El **tráfico de transbordos** en el año 2001 sigue experimentando una tendencia creciente, ganando consideración año tras año. El volumen total de transbordos, que aglutina el Puerto de La Luz y de Las Palmas, manifiesta para el presente ejercicio un incremento del 21,02%, arrojando una cifra final de 329.870 Tm.

MERCANCÍAS TRANSBORDADAS 2000-2001.



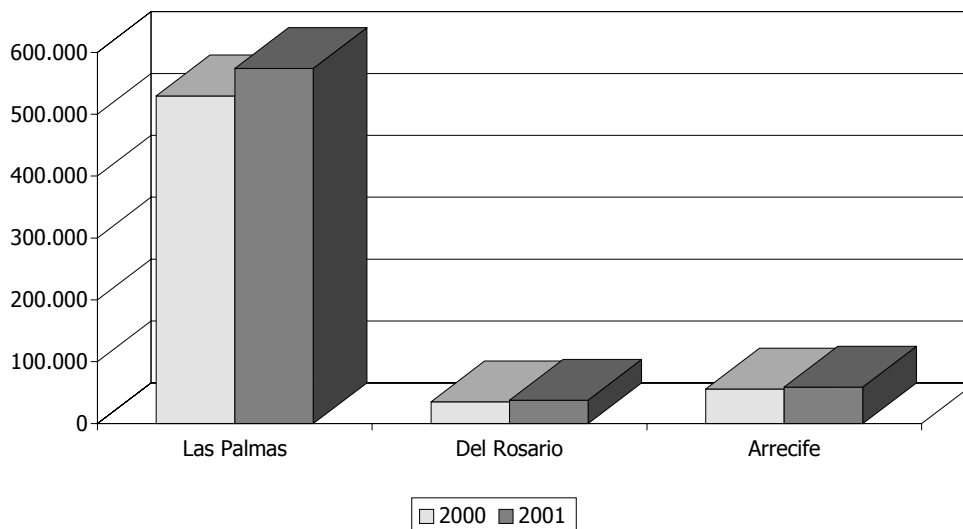
La evolución de los transbordos permite ser optimistas en cuanto al desarrollo de este mercado. Las obras de ampliación de las instalaciones portuarias, que actualmente se realizan en el Puerto de La Luz y de Las Palmas, mediante las que se pretende ampliar la superficie destinada a la manipulación de contenedores, permitirán alcanzar cotas más altas en este segmento.

Por último, en cuanto a las mercancías en tránsito (aquellas correspondientes a buques llegados a los puertos no despachadas en ellos, ya que su destino final está en otros recintos portuarios) debe mencionarse que suponen un volumen de 2.941.824 Tm., esto es, un 21,39% más que en el año 2000, significando una recuperación tras la caída registrada durante el transcurso del último ejercicio.

Tráfico de contenedores. 2000-2001.

El tráfico de contenedores en los tres puertos objeto de análisis alcanzó los 671.645 TEUs (unidad de medida referida a contenedores de 20 pies equivalentes), lo que supone un ascenso del 8,09% respecto a la cifra del año 2000.

TRÁFICO DE CONTENEDORES. (TEUS). 2000-2001.



El incremento producido se sustenta principalmente en la evolución del Puerto de La Luz y de Las Palmas, donde se obtiene un crecimiento del 8,38% con respecto al año 2000. La misma tónica presentan tanto el Puerto del Rosario como el de Arrecife, en los que se experimenta una subida del 8,18% y del 5,28% respectivamente.

Avituallamiento. 2000-2001.

El avituallamiento de buques durante el año 2001 alcanzó en los tres puertos considerados un volumen de 1.983.265 Tm., lo que representa un incremento interanual del 6,25%.

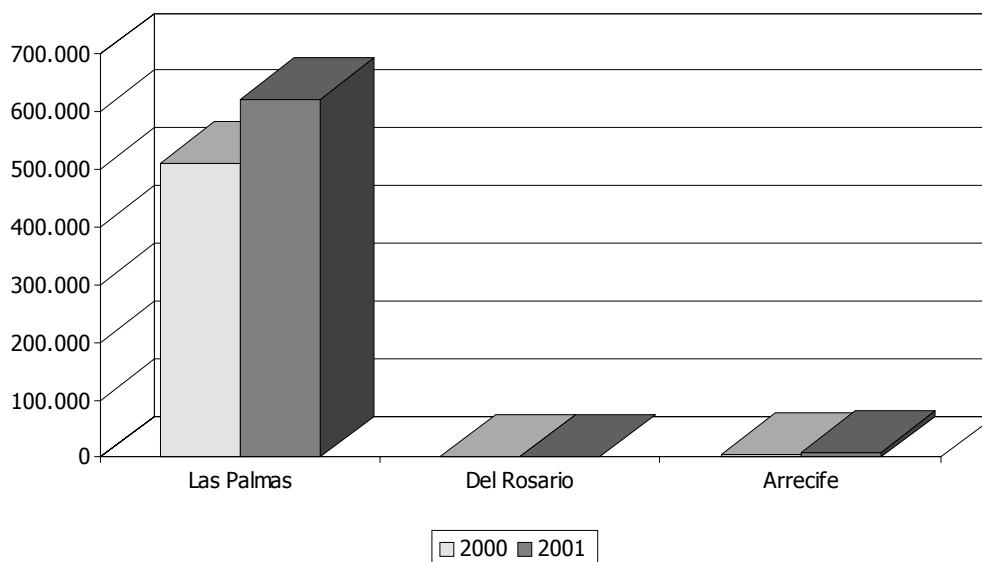
En el análisis de cada uno de los puertos, todos y cada uno de ellos presentan aumentos, destacando, en términos relativos, el de Arrecife con un 17,84%, seguido por el Puerto de Las Palmas, donde el avituallamiento se incrementa un 6,12% y, por último, Puerto del Rosario que experimenta un aumento del 2,78%.

Pesca total. 2000-2001.

El volumen total de pesca durante el año 2001 en los Puertos de Las Palmas ascendió a 645.359Tm., lo que significa un incremento del 23,37% con respecto a la cifra alcanzada durante el año 2000.

En el análisis del volumen de pesca se considerará de forma particular el comportamiento de las capturas congeladas y frescas. Así, el tráfico de **pesca congelada** manifestó un alza del 22,03% con respecto a idéntico periodo del año anterior, rompiendo así con la tendencia descendente registrada en los dos últimos años.

PESCA CONGELADA (Tm.). 2000-2001.



Las capturas de la flota pelágica que opera en el Puerto de La Luz y de Las Palmas, integrada por unidades de Holanda, Alemania, Reino Unido, Francia e Irlanda, justifican

el crecimiento de las descargas de pescado congelado, más aún si se tiene en cuenta la continuidad del paro pesquero de la flota arrastrera canaria.

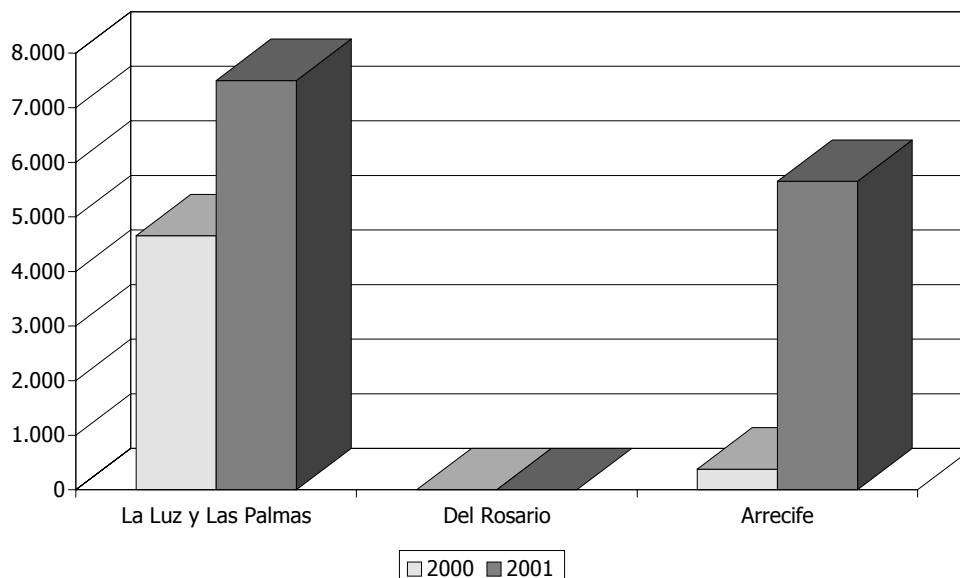
En relación con lo anterior, el presente ejercicio ha sido testigo de la salida de un tercio de la flota holandesa hacia la bahía de Nuadibú, en Mauritania, si bien dicha pérdida ha sido compensada con la entrada de nuevos buques con bandera irlandesa.

En lo que a la **pesca fresca** se refiere, durante 2001 se manipularon en los tres puertos analizados un total de 13.147 Tm. significando un incremento interanual del 161,11%. Dicha cifra debe ser interpretada desde un intervalo temporal más amplio, ya que el descenso manifestado por la pesca fresca en Canarias a raíz del paro pesquero en el Banco Canario-Sahariano, hace que el incremento producido en el presente año se antoje irrelevante, sobre todo, si se tiene en cuenta que durante 1999 se manipularon un total de 93.045 Tm. de este tipo de capturas.

Un claro ejemplo de esta situación es el puerto de Arrecife, donde radica una importante flota sardinal que hasta 1999 operaba en las aguas del Banco Canario-Sahariano. El incremento experimentado por este puerto durante el último ejercicio, que en términos relativos alcanza el 1.386,80% (5.650 Tm.), no resulta significativo si se tiene en cuenta el volumen registrado durante el año 2000 (380 Tm.) y, sobre todo, si se considera el valor máximo alcanzado en el quinquenio, que ascendió a las 117.783 Tm. durante 1998.

En este sentido, la finalización de la actividad pesquera en los caladeros marroquíes desencadena la ruptura de todo un entramado productivo alrededor de esta actividad. Es por ello, que deberá ponerse especial atención en la reconversión de la flota sardinal intentando materializar propuestas eficaces con la mayor brevedad posible.

PESCA FRESCA (Tm.). 2000-2001.



10.3. Tráfico portuario: total y por segmentos de actividad. 1997-2001.

10.3.1. Tráfico total. 1997-2001.

El continuo crecimiento económico experimentado por la economía canaria durante los últimos años ha repercutido de manera positiva en el crecimiento del sector portuario del Archipiélago.

Así, durante el quinquenio objeto de estudio se ha producido un incremento del 43,74% en el tráfico total de los Puertos de Las Palmas, pasándose de las 12.453.866 Tm. operadas en 1997 a las 17.901.643 Tm. registradas durante 2001.

Si se atiende a cada uno de los puertos, se puede observar como el Puerto de La Luz y de Las Palmas contabiliza un ascenso, en términos relativos, del 44,26%. En términos absolutos, el volumen neto de tráfico generado durante este quinquenio asciende a 4.656.634 Tm., con lo que se totaliza, al final del año 2001, 15.177.098 Tm.. Asimismo, el puerto grancanario se configura como el de mayor importancia, acumulando el 84,78% del tráfico total para el conjunto de la provincia.

Asimismo, el Puerto de Arrecife experimenta un aumento del 27,34% durante el último quinquenio, alcanzando un volumen de 1.512.310 toneladas métricas. Por otro lado, el Puerto del Rosario registra un alza del 62,55% en el transcurso de estos últimos cinco años, hasta alcanzar las 1.212.235 Tm. durante 2001, lo que es señal de un rápido desarrollo económico de la isla de Fuerteventura en el periodo analizado.

La creciente actividad de los sectores económicos queda patente tanto si se atiende al aumento de las mercancías descargadas (44,88%) como a la evolución de las cargadas (56,86%), dando señal del dinamismo de la demanda interna del Archipiélago, que se nutre de requerimientos tanto de los residentes como de los turistas que visitan las Islas, así como de unos niveles aceptables de desarrollo de las exportaciones.

En lo que se refiere al mercado de los transbordos, éste parece consolidarse en el Puerto de La Luz y de Las Palmas, donde el tráfico se ha incrementado desde las 142.061 Tm. de 1997 hasta las 329.870 Tm. registradas durante el año 2001, lo que se traduce en un crecimiento relativo del 132,20%.

En relación con lo anterior, resulta de especial importancia hacer referencia a las obras que se están acometiendo en el puerto grancanario con el fin de ampliar el espacio de manipulación de contenedores, lo que influirá de manera positiva sobre el volumen de transbordos, contribuyendo a la constitución del Puerto de Las Palmas en un referente dentro del tráfico marítimo en el atlántico nororiental.

10.3.2. Tráfico portuario por segmentos de actividad. 1997-2001.

Tráfico de pasajeros. 1997-2001.

El número de personas que ha utilizado los medios de transporte marítimo que tienen como origen o destino alguno de los Puertos de Las Palmas se ha visto reducido durante los cinco últimos años en un 22,21%, manifestándose un comportamiento a la baja en todos y cada uno de los puertos analizados.

La reducción sufrida puede explicarse desde una doble vertiente. Por un lado, la competencia de otros Puertos dependientes de la Comunidad Autónoma, especialmente los de Agaete y Morro Jable, o la preferencia de los consumidores por el transporte aéreo, dan lugar a desviaciones del tráfico de pasajeros desde los puertos de Las Palmas hacia esos espacios de comunicación alternativos.

Por otro lado, las compañías navieras han establecido durante el año 2001 una política orientada a la reducción de las frecuencias de los viajes con el fin de incrementar el índice de ocupación y, en consecuencia, buscando unos niveles óptimos de rentabilidad, por lo que deben conjugarse disminuciones en el número de pasajeros transportados con incrementos en los grados de ocupación de los buques que operan estos tráficos.

Tráfico de automóviles. 1997-2001.

El número de automóviles recibidos o embarcados a través de los Puertos de Las Palmas refleja una caída al final del quinquenio objeto de estudio del 2,44%, con respecto al volumen registrado durante el año 1997.

Tras la trayectoria descendente descrita durante el periodo 1997-1999 y el ascenso sucedido durante 2000, la reducción en el tráfico de automóviles es de menor nivel que la experimentada en el número de pasajeros.

En cuanto a los motivos de la reducción puede hacerse extensivos los esgrimidos con anterioridad en el tráfico de pasajeros, ya que ambas variables están fuertemente interrelacionadas.

Trasladando el análisis al ámbito de cada instalación portuaria, se observa un comportamiento contrapuesto. Si bien el Puerto de La Luz y de Las Palmas registra una disminución relativa durante el periodo 1997-2001 del 2,44%, en los puertos de Arrecife y Puerto del Rosario se contabilizan ascensos del 26,31% y 12,67%, respectivamente.

Buques. 1997-2001.

En el siguiente epígrafe se hace un seguimiento a la evolución durante el último quinquenio de los buques arribados a los puertos dependientes de Puertos de Las Palmas, distinguiéndose entre mercantes y pesqueros, y haciendo referencia tanto a su número como a su tonelaje.

Durante 2001 llegaron a los tres puertos considerados 253 **buques mercantes** más que al comienzo del quinquenio, lo que significa un incremento, en términos porcentuales, del 2,41%.

Después de una evolución al alza durante el periodo 1997-2001, en el transcurso del año 2001 se produce el primer decremento del periodo, reduciéndose esta cifra hasta los 10.758 buques.

En cuanto al tonelaje, se ha experimentado un incremento del 39,10% durante el quinquenio de referencia. Si se compara este dato con el resultado del número de buques, en el que se ha experimentado un leve crecimiento del 2,41%, queda patente el mayor tamaño medio de los barcos arribados a los puertos objeto de estudio.

Un claro ejemplo de lo anterior lo representa el Puerto de La Luz y de Las Palmas en el que, tras cinco años transcurridos, se observa un aumento reducido en el número de buques (0,22%), mientras que el tonelaje se acrecienta en un 41,02%, debido al aumento de la dimensión media de los buques que operan en este tráfico.

En lo concerniente al tráfico de **buques pesqueros** en los Puertos de Las Palmas, éste se ha reducido entre 1997 y 2001 un 43,21%. Tal decremento se ha producido, sobre todo, a raíz de ruptura del Acuerdo pesquero con el Reino de Marruecos.

En este sentido, resulta especialmente significativa la reducción producida en el Puerto de Arrecife donde se observa una merma del 57,83% en la afluencia de pesqueros, y de un 75,25% en lo que respecta a su tonelaje.

En lo que se refiere al Puerto de La Luz y de Las Palmas, con predominancia de la flota pelágica, la disminución en el número de pesqueros (-39,62%) ha sido atenuada, en parte, por el aumento de la capacidad de los nuevos buques, ya que se registra una minoración de esta magnitud de tan solo el 6,60%, dentro del quinquenio estudiado. Además, una revisión de los volúmenes de las capturas que afluyen al puerto grancanario, pone de relieve, para el mismo periodo, un incremento del 28,74%, con lo que, a pesar de la reducción del número de pesqueros que operan en las islas, se incrementa su nivel de producción.

Tráfico de mercancías. 1997-2001.

El tráfico total de mercancías (cargadas, descargadas y transbordadas) en los tres puertos considerados registró un incremento del 48,90% entre 1997 y 2001, lo que se traduce en 5.223.183 Tm. adicionales manipuladas al final del quinquenio.

En las siguientes líneas, se establece un análisis de cada uno de los tres puertos, haciendo referencia, para cada uno de ellos, al volumen de mercancías, ya sean descargadas, cargadas o en tránsito.

Comenzando con el **Puerto de La Luz y de Las Palmas**, se observa un aumento en el tráfico total de mercancías del 48,63%, lo que supone 4.321.737 Tm. adicionales entre los extremos del intervalo 1997-2001, confirmando la recuperación del registro tras la interrupción del crecimiento sufrida durante el ejercicio de 2000. Resulta de especial importancia enfatizar en el crecimiento quinquenal del nivel de mercancías cargadas, tasado en un 64,60%, lo que es señal del desarrollo de la estructura productiva grancanaria. Asimismo, el volumen de mercancía descargada crece un 41,30%, al abrigo de la evolución favorable de la demanda interna, tanto desde el punto de vista de los residentes como de los visitantes extranjeros.

Continuando con el puerto de Las Palmas, resulta importante mencionar el notable crecimiento de los transbordos, mercado que parece consolidarse como una alternativa sólida dentro de la actividad productiva portuaria. Como ya se ha comentado, las perspectivas de futuro apuntan a un significativo crecimiento dentro de este sector, con lo que habrá que prestar especial interés a su trayectoria en años venideros.

En lo que respecta al **Puerto de Arrecife**, el tráfico total de mercancías continúa con su senda de expansión y alcanza al final del quinquenio un crecimiento del 41,39%. En particular, se observa un crecimiento continuado de las mercancías descargadas, alcanzando al final del periodo de referencia un incremento del 47,95%. En cambio, las mercancías cargadas han seguido una trayectoria discontinua, con decrecimientos en los ejercicios de 1999 y 2001, acumulándose un crecimiento relativo del 7,31% al final de los cinco años.

En referencia al puerto de **Puerto del Rosario**, su tráfico total experimenta el mayor ascenso de los tres puertos considerados, cifrándose éste, para el quinquenio de referencia, en el 62,71%. Es especialmente reseñable la evolución de las mercancías descargadas, que se ven acrecentadas en un 78,76% durante los últimos cinco años, reflejando la economía de la isla y su crecimiento demográfico. Por el contrario, las mercancías cargadas manifiestan un comportamiento decreciente si atendemos a su trayectoria quinquenal (-8,25%), aunque muestran signos de recuperación desde el año 2000.

El importante desarrollo experimentado por las islas no capitalinas, puesto de manifiesto, sobre todo, a través del crecimiento de las descargas, refleja un incipiente desarrollo económico derivado, principalmente, de la evolución del sector turístico.

Tráfico de contenedores. 1997-2001.

Con respecto a 1997, el nivel de TEUs manejados en los Puertos de Las Palmas se ha incrementado en un 75,48%, tras pasar de 380.944 en el año referido a los 671.645 registrados durante 2001.

La expansión de la economía del Archipiélago, así como la consolidación de empresas de ámbito nacional e internacional que operan desde el Puerto de La Luz y de Las Palmas, explican el desarrollo logrado. Además, es de esperar en los próximos años un importante crecimiento de este tráfico, principalmente debido al desarrollo de los transbordos.

Avituallamiento. 1997-2001.

El avituallamiento de buques durante el periodo de referencia y para los Puertos de Las Palmas ha manifestado un alza del 19,03%. Tras un descenso durante el año 2000, el último ejercicio del quinquenio ha supuesto una vuelta a la senda de crecimiento.

La tendencia positiva es debida al resultado obtenido por el Puerto de La Luz y de Las Palmas, que aumenta su nivel en un 20,48% tras cinco años, ya que tanto el Puerto de Arrecife como el de Puerto del Rosario ven minorado su crecimiento en un 39,96% y 77,92%, respectivamente.

Pesca total. 1997-2001.

El nivel de capturas pesqueras arribadas a los Puertos de Las Palmas ha manifestado un alza del 3,88% respecto al comienzo del quinquenio, aunque este volumen es aún inferior a los niveles alcanzados en los periodos de 1998 y 1999.

Si comparamos los resultados de los extremos del período, se puede observar que el movimiento de **pesca congelada** en los Puertos de Las Palmas ha aumentado un 22,64%, concentrándose el grueso de las capturas en el Puerto de La Luz y de Las Palmas, que aglutina el 98,37% del total de este tipo de tráfico.

La evolución del tráfico de **pesca fresca** durante los últimos años viene definido por la ruptura de la actividad productiva desde finales de 1999 tras la falta de acuerdo en materia de pesca entre la UE y Marruecos, lo que se refleja de forma rotunda a partir del año 2000. En este sentido, la pérdida de actividad para el periodo objeto de estudio asciende al 87,57% del volumen total para los Puertos de Las Palmas.

De todos los puertos ha sido el de Arrecife el más perjudicado, en términos relativos, por la situación del sector, con especial incidencia en la importante flota sardinal de la isla conejera, dando lugar a una drástica reducción que al final del quinquenio se tasa en el 94,34% de su producción.

<p>NOTA: El anexo estadístico del indicador se adjunta en el CD-ROM que encontrará en la contraportada de este informe.</p>
--

10.4. Principales resultados.

Tráfico total.

Durante el pasado año 2001 y en los Puertos de Las Palmas, el tráfico total, que está configurado por las mercancías cargadas, descargadas y transbordadas, el avituallamiento y la pesca fresca, ascendió a la cifra récord de 17.901.463 Tm., lo que supone un incremento interanual del 10,68%. Este ascenso confirma la positiva evolución mantenida durante los últimos cinco años, en los que se ha pasado de las 12.453.866 Tm. de 1997 a las 17.901.643 Tm. registradas durante 2001, esto es, un ascenso del 43,74%.

Particularizando el análisis a cada uno de los puertos, debe destacarse por la importancia de su volumen de tráfico, ya que acumula el 84,78% del total, la recuperación en el Puerto de La Luz y de Las Palmas que, tras la recesión sufrida en el año 2000, alcanza durante el ejercicio de 2001 un máximo histórico de 15.177.098 Tm., lo que da lugar a un ascenso del 11,67% con respecto al año inmediatamente anterior y de un 44,26% durante todo el quinquenio.

En lo que se refiere a las instalaciones de Puertos de las Palmas radicadas en las islas no capitalinas, éstas continúan dentro de en una etapa expansiva acorde con la evolución del propio ciclo económico, así como con el rápido crecimiento poblacional en el que se encuentran inmersas. En consecuencia, los niveles de consumo interno, tanto de la población residente como de la no residente, aumentan año tras año de manera considerable, incidiendo de forma favorable en la evolución de los puertos de Arrecife y de Puerto del Rosario.

Dentro de las partidas que componen el tráfico total de mercancías merece una mención especial el mercado de los transbordos, que parece consolidarse en el Puerto de La Luz y de Las Palmas con un aumento neto del volumen de tráfico de 187.809 Tm. durante el último quinquenio, lo que se traduce en un crecimiento del 132,20%. Además, debe resaltarse el acometimiento de obras de ampliación del espacio de manipulación de contenedores que pone de relieve una clara intención de potenciar este tráfico en los próximos años.

Para finalizar, debe hacerse referencia a una serie de circunstancias que han afectado de forma negativa al volumen de tráfico total. En este sentido, resulta preciso citar, en primer lugar, al sector pesquero del Archipiélago. Así, tanto la pesca fresca, que ocupaba una posición preponderante dentro del tráfico total en ejercicios pasados, como la congelada han visto paralizada su actividad en los caladeros marroquíes, necesiéndose el establecimiento de medidas que busquen alternativas que mantengan estas estructuras productivas.

Asimismo, otra circunstancia que incidió negativamente sobre el desarrollo de la actividad portuaria fue el conflicto laboral existente entre la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba (SESTIBA) del Puerto de La Luz y los estibadores de esta empresa. No

obstante, el establecimiento de medidas de carácter comunitario que abrirán la posibilidad de que sean los propios operadores los responsables de la gestión del tráfico generado, permitirá reducir los costes de abastecimiento y optimizar, con ello, su actividad productiva.

Tráfico de pasajeros

En el transcurso del año **2001** hicieron uso de los medios de transporte marítimo de los Puertos de Las Palmas un total de 790.842 pasajeros, lo que supone, en términos relativos, un 13,15% menos que en el año anterior.

Si se extiende el estudio al periodo **1997-2001** se observa una reducción del 22,21% en el número de personas que ha utilizado los medios de transporte marítimo en los Puertos de Las Palmas.

La evolución manifestada por cada uno de los puertos durante el último quinquenio presenta igual trayectoria, resaltando el dato del Puerto de La Luz y de Las Palmas, en donde se registra una minoración del 23,58%, manifestándose igual comportamiento en Puerto del Rosario y Arrecife, con reducciones del 8,81% y el 15,55% respectivamente.

Diferentes son los factores que han determinado la tendencia a la baja de los niveles de tráfico de pasajeros. En primer lugar, la competencia de puertos dependientes de la Comunidad Autónoma, especialmente los de Agaete y Morro Jable, o la preferencia de los consumidores por el transporte aéreo, han dado lugar a desviaciones del tráfico desde los Puertos de Las Palmas hacia opciones alternativas a lo largo del último quinquenio.

Además, ha de sumarse el cambio experimentado en las políticas comerciales de las empresas navieras durante el último ejercicio. En este sentido, las compañías han optado por reducir la frecuencia de sus servicios e incrementar así sus índices de ocupación con lo que, tras unos años en los que han primado las estrategias de posicionamiento, las empresas que ofrecen estos servicios han optado por buscar el equilibrio entre su estructura productiva y la realidad del mercado.

Buques

Comenzando el análisis con el tráfico de **buques mercantes**, durante el ejercicio de **2001** arribaron a los Puertos de Las Palmas un total de 13.124 unidades, un 10,40% menos que el año precedente, mientras que, en términos de tonelaje, se ha producido una reducción del 5,62% respecto al año 2000.

En cuanto a la evolución de cada uno de los puertos, se experimentan disminuciones en el número de buques en todos y cada uno de ellos, siendo de un 11,21% en el Puerto de La Luz y de Las Palmas, del 38,86% en Puerto del Rosario y del 20,25% en Arrecife.

En una visión de lo sucedido en el intervalo **1997-2001**, los tres puertos considerados ven incrementado su tráfico en un 2,41% en lo que al número de buques se refiere, mientras que el tonelaje crece un 39,10% durante el quinquenio de referencia. Un análisis conjunto de estos dos datos revela un aumento de la dimensión media de los barcos arribados.

En cuanto a los **buques pesqueros**, durante año **2001** se registra un incremento del 20,41% destacando, sobre todo, el ascenso del tráfico del Puerto de La Luz y de Las Palmas (14,21%), donde se consolida la afluencia de la flota pelágica. Sin embargo, no debe olvidarse el paro forzoso de la flota arrastrera como consecuencia de la finalización del Acuerdo de Pesca con Marruecos.

En lo que respecta al quinquenio **1997-2001**, el tráfico de buques pesqueros en los Puertos de Las Palmas se ha reducido un 43,21%, siendo principal factor explicativo de esta evolución la citada ruptura de los acuerdos pesqueros. En este sentido, especialmente perjudicado ha resultado el Puerto de Arrecife, donde se ha visto reducido su tráfico desde 1997 en un 57,83%.

Mercancías

En una primera valoración de los datos, se observa que las **mercancías totales** (cargadas, descargadas y transbordadas) en los Puertos de Las Palmas alcanzaron un ascenso, durante 2001, del 11,21%, rompiendo así con la trayectoria descendente marcada en el periodo inmediatamente anterior.

Concretando el análisis en cada uno de los diferentes tráficos, las **mercancías cargadas**, registran a finales de 2001 un valor de 3.992.911 Tm., lo que se significa un crecimiento interanual del 12,32%.

En este aspecto destaca la evolución del Puerto de La Luz y de Las Palmas, donde se alcanza un volumen de 3.685.187 Tm., lo que se traduce en una subida del 13,13% sustentada, principalmente, por el crecimiento de las capturas de pesca congelada.

En el ámbito de las **mercancías descargadas** se experimenta un crecimiento del 10,58%, con lo que se retorna a la senda de crecimiento del quinquenio tras el retroceso registrado en el año 2000. Existen diferentes factores correlacionados con el crecimiento de las descargas, destacando, en este sentido, el dinamismo de la estructura productiva del Archipiélago, el incremento del volumen de pesca congelada y el aumento del número de consumidores, tanto de los no residentes como de aquellos con nueva residencia en las islas.

En relación con los dos tráficos anteriores, debe hacerse especial énfasis en el continuo incremento del diferencial entre las mercancías descargadas y las cargadas a favor de las primeras, ampliándose la brecha desde las 5.448.919 Tm. de 1997 hasta las 7.589.481 Tm. registradas durante 2001.

En cuanto al **tráfico de transbordos**, el ejercicio de 2001 confirma la positiva evolución de este sector. Así, la cifra total de transbordos, que se aglutina en el Puerto

de La Luz y de Las Palmas, presenta para el ejercicio de referencia un incremento del 21,02%, lo que se traduce en un volumen de 329.870 Tm.

Por último, si se atiende al comportamiento del total de mercancías durante el periodo **1997-2001**, se observa que el tráfico registra un incremento para el conjunto de los puertos, del 48,90%, lo que se traduce en 5.223.183 Tm. adicionales al final del quinquenio.

Pesca

A lo largo de **2001**, el tráfico pesquero (pesca fresca y congelada) en los puertos de la provincia de Las Palmas presentó un volumen de 645.359 Tm., lo que significa un incremento del 23,37% con respecto a la cifra alcanzada durante el año 2000.

En lo que respecta a la **pesca congelada**, el volumen de capturas obtenido al final del periodo superó en un 22,03% el registro alcanzado durante el año 2000, siendo las capturas de la flota pelágica que opera en el Puerto de La Luz y de Las Palmas el principal factor explicativo de este crecimiento.

Por su parte la **pesca fresca** sigue reflejando un nivel de capturas muy bajo desde el cese de la actividad en el Banco Pesquero Canario-Sahariano en el año 2000. El incremento interanual del 161,11% producido en el ejercicio de 2001 no representa especial relevancia, ya que el volumen total de capturas, que ascendió a 13.147 Tm., se encuentra muy alejado de las 93.045 Tm. registradas en 1999.

Ampliando el análisis al ámbito quinquenal, el intervalo **1997-2001** presenta un resultado creciente, concretamente de un 3,88%, aunque inferior al obtenido para los ejercicios de 1998 y 1999.

Si se circunscribe el análisis a la **pesca congelada**, se puede observar como ésta ha visto incrementado su volumen en un 22,64%, siendo el Puerto de La Luz y de Las Palmas el preponderante, en el que arriban hasta sus instalaciones portuarias un 98,37% de las capturas.

En cambio, la **pesca fresca**, como se ha comentado, ha visto truncada su evolución tras la ruptura de los citados acuerdos pesqueros, cayendo su volumen drásticamente desde las 105.761 Tm. registradas en 1997 hasta las 13.147 Tm. de 2001, lo que significa en términos relativos una minoración del 87,57%.

10. Tráfico Portuario

ANEXO

TRÁFICO PORTUARIO. TODOS LOS PUERTOS. 2001.

		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
TRÁFICO DE PASAJE PASAJEROS		50.055	61.549	50.614	68.586	57.295	74.938	92.297	110.171	78.862	51.751	41.458	53.266	790.842
	AUTOMÓVILES	6.189	5.403	6.166	8.985	6.568	9.079	14.404	19.184	13.960	8.226	5.466	5.084	108.714
BUQUES	MERCANTES	914	849	943	902	910	870	842	896	849	908	928	947	10.758
	MERCANTES GT	8.566	7.851	9.271	8.171	7.661	8.071	7.443	7.896	7.434	8.828	8.777	9.353	99.322
	PESQUEROS	231	152	221	242	223	235	204	194	198	153	170	143	2.366
	PESQUEROS GT	148	125	163	154	153	179	201	148	162	145	155	126	1.859
	TOTAL NÚMERO	1.145	1.001	1.164	1.144	1.133	1.105	1.046	1.090	1.047	1.061	1.098	1.090	13.124
	TOTAL GT	8.714	7.976	9.434	8.325	7.814	8.250	7.644	8.044	7.596	8.973	8.932	9.479	101.181
MERCANCIAS(*)	CARGADAS	353.516	331.472	371.268	303.763	299.397	318.067	284.292	362.854	302.660	336.072	369.700	359.850	3.992.911
	DESCARGADAS	959.473	817.249	1.018.350	928.704	978.683	887.790	932.292	1.036.058	942.125	1.010.043	958.092	1.113.533	11.582.392
	TRANSBORDADAS	26.746	21.032	28.023	24.832	38.266	42.292	53.955	36.595	17.776	20.316	5.996	14.041	329.870
	EN TRÁNSITO	239.120	209.273	258.628	217.263	197.675	263.528	190.292	306.686	219.140	269.389	303.445	267.385	2.941.824
	TOTAL	1.339.735	1.169.753	1.417.641	1.257.299	1.316.346	1.248.149	1.270.539	1.435.507	1.262.561	1.366.431	1.333.788	1.487.424	15.905.173
CONTENEDORES	TEUs	52.954	50.131	60.495	50.683	53.999	57.667	50.800	61.677	49.980	60.226	65.224	57.809	671.645
AVITUALLAMIENTO(*)		192.653	149.649	210.904	106.117	156.131	162.219	145.970	169.590	147.527	200.788	167.405	174.312	1.983.265
PESCA(*)	TOTAL	27.193	49.355	55.345	46.718	67.701	76.781	83.757	63.262	40.532	50.160	41.751	42.528	645.083
	FRESCA	759	754	966	754	1.001	921	807	698	280	1.821	3684	702	13.147
	CONGELADA	26.434	48.601	54.379	45.964	66.700	75.860	82.950	62.564	40.252	48.615	38.067	41.826	632.212
TRÁFICO TOTAL(*)		1.533.146	1.320.160	1.629.510	1.364.171	1.473.484	1.411.284	1.417.326	1.605.797	1.410.367	1.569.042	1.504.878	1.662.478	17.901.643

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas
 Elaboración: Confederación Canaria de
 (*) Toneladas.

TRÁFICO PORTUARIO. PUERTO DE LA LUZ Y LAS PALMAS. 2001.

		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
TRÁFICO DE PASAJE	PASAJEROS	43.466	55.407	43.253	57.652	49.400	65.236	77.787	91.989	65.671	44.004	34.562	45.875	674.302
	AUTOMÓVILES	4.405	3.836	4.090	6.636	4.608	6.444	10.673	14.357	9.918	5.976	3.681	2.988	77.612
BUQUES	MERCANTES	724	691	765	730	735	716	689	717	688	746	731	774	8.706
	MERCANTES GT	6.834	6.072	7.656	6.600	6.241	6.889	6.157	6.528	6.248	7.531	6.976	7.718	81.450
	PESQUEROS	218	139	193	187	155	191	164	146	191	136	152	137	2.009
	PESQUEROS GT	146	121	160	147	143	174	196	143	161	141	149	123	1.804
	TOTAL NÚMERO	942	830	958	917	890	907	853	863	879	882	883	911	10.715
	TOTAL GT	6.980	6.193	7.816	6.747	6.384	7.063	6.353	6.671	6.409	7.672	7.125	7.841	83.254
MERCANCIAS(*)	CARGADAS	331.023	308.353	343.893	281.171	273.486	290.696	258.198	336.278	277.060	309.055	342.278	333.696	3.685.187
	DESCARGADAS	771.691	644.644	801.641	735.514	776.938	686.248	739.463	822.561	737.530	802.677	751.005	924.651	9.194.563
	TRANSBORDADAS	26.746	21.032	28.023	24.832	38.266	42.292	53.955	36.595	17.776	20.316	5.996	14.041	329.870
	EN TRÁNSITO	238.299	207.849	255.743	214.103	195.669	260.075	186.637	303.058	216.787	265.536	298.959	263.405	2.906.120
	TOTAL	1.129.460	974.029	1.173.557	1.041.517	1.088.690	1.019.236	1.051.616	1.195.434	1.032.366	1.132.048	1.099.279	1.272.388	13.209.620
CONTENEDORES	TEUs	45.822	42.964	50.995	42.679	45.403	49.195	42.986	53.667	42.077	51.740	56.884	49.700	574.112
AVITUALLAMIENTO(*)		189.623	146.996	208.199	103.226	154.491	161.228	145.491	167.959	146.489	199.208	164.296	172.726	1.959.932
PESCA(*)	TOTAL	26.582	48.591	54.417	45.558	66.873	75.628	82.317	61.869	39.430	47.815	38.284	41.760	629.124
	FRESCA	754	751	916	567	844	513	608	424	280	276	862	702	7.497
	CONGELADA	25.828	47.840	53.501	44.991	66.029	75.115	81.709	61.445	39.150	47.815	37.422	41.058	621.903
TRÁFICO TOTAL(*)		1.319.837	1.121.781	1.382.668	1.145.309	1.244.029	1.180.976	1.197.721	1.363.819	1.179.138	1.331.529	1.264.437	1.445.854	15.177.098

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas.
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.
 (*) Toneladas.

TRÁFICO PORTUARIO. PUERTO DE ARRECIFE. 2001.

		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
TRÁFICO DE PASAJE	PASAJEROS	3.980	3.715	4.851	5.860	4.519	5.951	9.774	11.809	8.762	4.753	3.857	5.128	72.959
	AUTOMÓVILES	1.232	1.084	1.512	1.536	1.415	1.840	2.647	3.264	2.793	1.506	1.218	1.507	21.554
BUQUES	MERCANTES NÚMERO	120	101	112	103	99	88	93	110	98	100	124	108	1.256
	MERCANTES GT	1.293	1.348	1.132	1.116	877	720	853	903	769	872	1.312	1.185	12.380
	PESQUEROS NÚMERO	13	13	28	55	66	44	40	48	6	16	18	6	353
	PESQUEROS GT	2	4	3	7	9	5	5	5	1	4	6	3	54
	TOTAL NÚMERO	133	114	140	158	165	132	133	158	104	116	142	114	1.609
	TOTAL GT	1.295	1.352	1.135	1.123	886	725	858	908	770	876	1.318	1.188	12.434
MERCANCIAS(*)	CARGADAS	12.995	13.664	15.966	13.522	15.467	16.116	15.562	15.624	15.052	16.182	15.784	15.712	181.646
	DESCARGADAS	103.766	93.785	118.745	102.243	111.964	110.774	108.648	121.795	107.735	109.849	114.161	98.400	1.301.865
	TRANSBORDADAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	EN TRÁNSITO	821	1.424	2.885	3.160	2.006	3.453	3.655	3.504	2.353	3.853	4.486	3.934	35.534
	TOTAL	116.761	107.449	134.711	115.765	127.431	126.890	124.210	137.419	122.787	126.031	129.945	114.112	1.483.511
CONTENEDORES	TEUs	4.505	4.139	5.615	4.883	5.032	5.085	4.670	4.804	5.190	5.301	5.161	4.921	59.306
AVITUALLAMIENTO(*)		2.990	2.633	2.675	2.881	1.610	986	474	1.631	1.033	1.550	3.104	1.581	23.148
PESCA(*)	TOTAL	481	692	767	971	673	978	1.257	1.195	844	2.104	3.327	621	13.910
	FRESCA	5	3	50	187	157	408	199	274	-	1.545	2.822	-	5.650
	CONGELADA	476	689	717	784	516	570	1.058	921	844	559	505	621	8.260
TRÁFICO TOTAL(*)		119.756	110.086	137.438	118.833	129.199	128.282	124.882	139.324	123.817	129.128	135.871	115.694	1.512.310

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

(*) Toneladas.

TRÁFICO PORTUARIO. PUERTO DEL ROSARIO. 2001.

		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
TRÁFICO DE PASAJE	PASAJEROS	2.609	2.427	2.510	5.074	3.376	3.751	4.736	6.373	4.429	2.994	3.039	2.263	43.581
	AUTOMÓVILES	552	483	564	813	545	795	1.084	1.563	1.249	744	567	589	9.548
BUQUES	MERCANTES NÚMERO	70	57	66	69	76	66	60	69	63	62	73	65	796
	MERCANTES GT	439	431	483	455	543	462	433	465	417	425	489	450	5.492
	PESQUEROS NÚMERO	-	-	-	-	2	-	-	-	1	1	-	-	4
	PESQUEROS GT	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
	TOTAL NÚMERO	70	57	66	69	78	66	60	69	64	63	73	65	800
	TOTAL GT	439	431	483	455	544	462	433	465	417	425	489	450	5.493
MERCANCIAS(*)	CARGADAS	9.498	9.455	11.409	9.070	10.444	11.255	10.532	10.952	10.548	10.835	11.638	10.442	126.078
	DESCARGADAS	84.016	78.820	97.964	90.947	89.781	90.768	84.181	91.702	96.860	97.517	92.926	90.482	1.085.964
	TRANSBORDADAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	EN TRÁNSITO	-	-	-	-	-	-	-	124	-	-	-	-	46
	TOTAL	93.514	88.275	109.373	100.017	100.225	102.023	94.713	102.654	107.408	108.352	104.564	100.924	1.212.042
CONTENEDORES	TEUs	2.627	3.028	3.885	3.121	3.564	3.387	3.144	3.206	2.713	3.185	3.179	3.188	38.227
AVITUALLAMIENTO(*)		40	20	30	10	30	5	5	-	5	30	5	5	185
PESCA(*)	TOTAL	130	72	161	189	155	175	183	198	258	241	140	147	2.049
	FRESCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CONGELADA	130	72	161	189	155	175	183	198	258	241	140	147	2.049
TRÁFICO TOTAL(*)		93.553	88.293	109.404	100.029	100.256	102.026	94.723	102.654	107.412	108.385	104.570	100.930	1.212.235

Fuente: Autoridad Portuaria de Las

Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

(*) Toneladas.

TRÁFICO PORTUARIO. TODOS LOS PUERTOS. 1997-

		Puertos de Las Palmas					VAR 97-01
		1997	1998	1999	2000	2001	
TRÁFICO DE PASAJE	PASAJEROS	1.016.575	1.053.293	891.028	910.592	790.842	-22,21
	AUTOMÓVILES	111.438	113.584	97.560	127.104	108.714	-2,44
BUQUES	MERCANTES NÚMERO	10.505	11.149	11.807	12.682	10.758	2,41
	MERCANTES GT	71.403	86.991	93.158	105.427	99.323	39,10
	PESQUEROS NÚMERO	4.166	4.816	3.918	1.965	2.366	-43,21
	PESQUEROS GT	2.158	2.555	2.328	1.601	1.861	-13,76
	TOTAL NÚMERO	14.671	15.965	15.725	14.647	13.124	-10,54
	TOTAL GT	73.561	89.546	95.486	107.028	101.184	37,55
MERCANCÍAS(*)	CARGADAS	2.545.505	3.075.695	3.912.439	3.554.928	3.992.911	56,86
	DESCARGADAS	7.994.424	9.196.185	10.592.883	10.474.583	11.582.392	44,88
	TRANSBORDADAS	142.061	318.001	220.983	272.567	329.870	132,20
	EN TRÁNSITO	543.609	1.757.940	3.103.355	2.423.531	2.941.824	441,17
	TOTAL	10.681.990	12.589.881	14.726.305	14.302.078	15.905.173	48,90
CONTENEDORES	TEUs.	380.944	490.996	637.943	621.376	671.645	76,31
AVITUALLAMIENTO(*)		1.666.124	1.851.840	1.905.146	1.866.638	1.983.265	19,03
PESCA(*)	TOTAL	621.282	755.341	656.174	523.119	645.359	3,88
	FRESCA	105.761	124.520	93.045	5.035	13.147	-87,57
	CONGELADA	515.521	630.821	563.429	518.084	632.212	22,64
TRÁFICO TOTAL(*)		12.453.866	14.566.232	16.724.484	16.173.755	17.901.643	43,74

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

(*) Toneladas.

TRÁFICO PORTUARIO. PUERTO DE LA LUZ Y DE LAS PALMAS. 1997-2001

		Puerto de La Luz y de Las Palmas					VAR 97-01
		1997	1998	1999	2000	2001	
TRÁFICO DE PASAJE	PASAJEROS	882.388	902.373	769.243	753.274	674.302	-23,58
	AUTOMÓVILES	85.900	82.493	67.758	88.138	77.612	-9,65
BUQUES	MERCANTES NÚMERO	8.687	9.261	9.620	9.805	8.706	0,22
	MERCANTES GT	57.756	71.948	76.060	83.065	81.449	41,02
	PESQUEROS NÚMERO	3.327	3.443	2.767	1.759	2.009	-39,62
	PESQUEROS GT	1.931	2.270	2.073	1.562	1.804	-6,60
	TOTAL NÚMERO	12.014	12.704	12.387	11.564	10.715	-10,81
	TOTAL GT	59.687	74.218	78.133	84.627	83.253	39,48
MERCANCÍAS(*)	CARGADAS	2.238.819	2.776.639	3.623.439	3.257.550	3.685.187	64,60
	DESCARGADAS	6.507.003	7.482.439	8.573.864	8.209.540	9.194.563	41,30
	TRANSBORDADAS	142.061	318.001	220.983	272.567	329.870	132,20
	EN TRÁNSITO	541.499	1.754.824	3.094.458	2.414.887	2.906.120	436,68
	TOTAL	8.887.883	10.577.079	12.418.286	11.739.657	13.209.620	48,63
CONTENEDORES	TEUs.	322.920	423.740	555.282	529.706	574.112	77,79
AVITUALLAMIENTO(*)		1.626.730	1.811.932	1.870.595	1.846.815	1.959.932	20,48
PESCA(*)	TOTAL	488.890	603.622	547.741	515.791	629.400	28,74
	FRESCA	5.850	6.737	5.598	4.655	7.497	28,15
	CONGELADA	483.040	596.885	542.143	511.136	621.903	28,75
TRÁFICO TOTAL(*)		10.520.464	12.395.745	14.294.783	13.591.129	15.177.098	44,26

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

(*) Toneladas.

TRÁFICO PORTUARIO. PUERTO DE ARRECIFE. 1997-2001.

		Puerto de Arrecife					VAR 97-01
		1997	1998	1999	2000	2001	
TRÁFICO DE PASAJE	PASAJEROS	86.393	95.393	74.585	87.607	72.959	-15,55
	AUTOMÓVILES	17.064	21.936	20.547	23.861	21.554	26,31
BUQUES	MERCANTES NÚMERO	1.006	1.124	1.335	1.575	1.256	24,85
	MERCANTES GT	7.919	9.267	10.854	12.802	12.381	56,34
	PESQUEROS NÚMERO	837	1.372	1.150	206	353	-57,83
	PESQUEROS GT	226	284	251	39	56	-75,25
	TOTAL NÚMERO	1.843	2.496	2.485	1.781	1.609	-12,70
	TOTAL GT	8.146	9.551	11.105	12.841	12.437	52,68
MERCANCÍAS(*)	CARGADAS	169.278	179.342	177.605	182.090	181.646	7,31
	DESCARGADAS	879.925	987.360	1.157.523	1.259.238	1.301.865	47,95
	TRANSBORDADAS	0	0	0	0	0	-
	EN TRÁNSITO	2.110	3.116	8.208	7.992	35.534	1584,08
	TOTAL	1.049.203	1.166.702	1.335.128	1.441.328	1.483.511	41,39
CONTENEDORES	TEUs.	37.709	44.084	52.550	56.332	59.306	57,27
AVITUALLAMIENTO(*)		38.556	39.357	33.949	19.643	23.148	-39,96
PESCA(*)	TOTAL	132.344	151.333	108.011	6.399	13.910	-89,49
	FRESCA	99.911	117.783	87.147	380	5.650	-94,34
	CONGELADA	32.433	33.550	20.864	6.019	8.260	-74,53
TRÁFICO TOTAL(*)		1.187.660	1.323.845	1.456.214	1.461.355	1.512.310	27,34

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

(*) Toneladas.

TRÁFICO PORTUARIO. PUERTO DEL ROSARIO. 1997-2001.

		Puerto del Rosario					VAR
		1997	1998	1999	2000	2001	97-01
TRÁFICO DE PASAJE	PASAJEROS	47.794	55.527	47.200	69.711	43.581	-8,81
	AUTOMÓVILES	8.474	9.155	9.255	15.105	9.548	12,67
BUQUES	MERCANTES NÚMERO	812	764	852	1.302	796	-1,97
	MERCANTES GT	5.728	5.777	6.244	9.560	5.493	-4,10
	PESQUEROS NÚMERO	2	1	1	0	4	100,00
	PESQUEROS GT	1	0	4	0	1	0,00
	TOTAL NÚMERO	814	765	853	1.302	800	-1,72
	TOTAL GT	5.729	5.777	6.248	9.560	5.494	-4,10
MERCANCÍAS(*)	CARGADAS	137.408	119.714	111.395	115.288	126.078	-8,25
	DESCARGADAS	607.496	726.386	861.496	1.005.805	1.085.964	78,76
	TRANSBORDADAS	0	0	0	0	0	-
	EN TRÁNSITO	0	0	689	652	170	-
	TOTAL	744.904	846.100	972.891	1.121.093	1.212.042	62,71
CONTENEDORES	TEUs.	20.315	23.172	30.111	35.338	38.227	88,17
AVITUALLAMIENTO(*)		838	551	602	180	185	-77,92
PESCA(*)	TOTAL	48	386	422	929	2.049	4168,75
	FRESCA	0	0	0	0	0	-
	CONGELADA	48	386	422	929	2.049	4168,75
TRÁFICO TOTAL(*)		745.742	846.642	973.487	1.121.271	1.212.235	62,55

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

(*) Toneladas.

11. Matriculaciones de vehículos

MATRICULACIONES DE VEHÍCULOS

11.1. Introducción.

Dentro de la composición de la demanda interna de toda economía industrializada, la partida correspondiente a las matriculaciones de vehículos juega un importante papel como elemento indicativo del estado y evolución de la misma, adquiriendo en la economía canaria una mayor relevancia dada las especificidades socioeconómicas y físicas que la condición de archipiélago confiere a nuestra Comunidad Autónoma.

El análisis de la demanda interna en este ámbito, adquiere una doble perspectiva si atendemos al uso al que la adquisición de un vehículo puede verse sometida, ya que, por un lado, puede considerarse como un gasto en consumo por parte de las economías domésticas, o bien una inversión en capital realizada por el resto de agentes económicos dedicados a la actividad empresarial y productiva.

Los datos a partir de los cuales desarrollamos este epígrafe y sustentamos nuestro análisis, son los aportados por las Direcciones Provinciales de Tráfico a la Asociación de Importadores y Vendedores de Automóviles (AIVA) y a la Asociación Provincial de Importadores y Concesionarios de Vehículos de Santa Cruz de Tenerife (APEICA), por lo que el grado de fiabilidad de los mismos, así como de los resultados y conclusiones que se obtienen en este capítulo, es notablemente alto.

El estudio de las matriculaciones de vehículos en Canarias se centra en los datos referidos tanto al pasado año 2001, donde realizaremos una comparación interanual en relación con el período precedente, como en la evolución que los mismos presentan en el quinquenio 1997-2001. Todo ello a nivel regional y provincial, distinguiendo entre las diferentes categorías en las que el segmento vehículos queda desglosado: turismos, derivados, todo-terrenos, furgones, camiones, guaguas, motocicletas y vehículos rematriculados. De este modo, pretendemos obtener una perspectiva lo más clara y amplia posible, que nos permita identificar las principales pautas de comportamiento que sigue este indicador.

Antes de comenzar el desarrollo de este análisis, consideramos oportuno y de vital importancia, realizar algunas aclaraciones que entendemos pertinentes y que, sin duda, contribuirán a una mejor comprensión y percepción de este epígrafe: en primer lugar, debe matizarse que los vehículos rematriculados son aquellos que, siendo importados a las Islas tras haber sido utilizados en sus lugares de origen, son matriculados de nuevo en Canarias.

En segundo lugar, respecto a la categoría motocicletas, debemos puntualizar que se han eliminado las cifras correspondientes a ciclomotores, con objeto de mantener en el desarrollo del Informe Anual de la Economía Canaria 2001, coherencia y continuidad respecto a la edición anterior, en la que debido a ciertos cambios legislativos, en virtud de los cuales se obliga al registro de los ciclomotores en las Jefaturas Provinciales de Tráfico en lugar de en los Ayuntamientos, no se dispone de la totalidad de los datos

Matriculaciones de Vehículos

correspondiente a estos vehículos. Así, por un lado, evitamos desvirtuar los resultados que obtendríamos y, por otro, contamos con la posibilidad de realizar comparaciones interanuales.

No obstante, al disponer de los datos concernientes a este tipo de vehículos, nos acercaremos de manera muy breve a la evolución presentada por esta categoría en el período analizado.

Finalmente hemos de indicar que el siguiente epígrafe se estructura con arreglo a la siguiente disposición:

11.2. Matriculaciones de vehículos en Canarias: total y por categorías. 2000-2001.

11.2.1. Matriculaciones totales de vehículos. 2000-2001.

11.2.2. Matriculaciones de vehículos según categorías. 2000-2001.

11.3. Matriculaciones de vehículos por provincias: total y por categorías. 2000-2001.

11.3.1. Matriculaciones totales de vehículos por provincias. 2000-2001.

11.3.2. Matriculaciones de vehículos por provincias, según categorías. 2000-2001.

11.4. Matriculaciones de vehículos en Canarias y por provincias. 1997-2001.

11.4.1. Matriculaciones de vehículos en Canarias. 1997-2001.

11.4.2. Matriculaciones de vehículos por provincias. 1997-2001.

11.5. Principales resultados.

11.2. Matriculaciones de vehículos en Canarias: total y por categorías. 2000-2001.

11.2.1. Matriculaciones totales de vehículos. 2000-2001.

Durante el ejercicio 2001, se registró en Canarias un total de 80.120 nuevas matriculaciones de vehículos, lo que supone un descenso respecto a la cifra correspondiente al año precedente de un 18,12% (17.734 unidades menos). Se rompe así con una tendencia alcista en el número de matriculaciones anuales registradas en Canarias, iniciada en 1996 y que alcanza su máximo en el año 2000. Como causas primordiales de este descenso podemos citar, por un lado, el incremento de los tipos impositivos del Impuesto General Indirecto Canario (IGIC) en el año 2001, de acuerdo con lo establecido en la Ley 14/2000 de 29 de diciembre, Artículo 8.12, en virtud de la cual se incrementa la presión fiscal sobre la adquisición de vehículos y, por otro, la ralentización del crecimiento económico que se puso de manifiesto a nivel mundial desde finales de 2000.

MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS EN CANARIAS. 2000-2001.

	LAS PALMAS		VAR. 00-01	S/C TENERIFE		VAR. 00-01	CANARIAS		VAR. 00-01
	2000	2001		2000	2001		2000	2001	
TURISMOS	34.556	29.591	-14,37	28.959	24.532	-15,29	63.515	54.123	-14,79
DERIVADOS	3.053	2.668	-12,61	4.508	3.800	-15,71	7.561	6.468	-14,46
TODO-TERRENOS	4.766	3.298	-30,80	4.048	2.458	-39,28	8.814	5.756	-34,69
FURGONES	5.311	3.395	-36,08	3.506	2.409	-31,29	8.817	5.804	-34,17
CAMIONES	741	679	-8,37	626	506	-19,17	1.367	1.185	-13,31
GUAGUAS	72	72	0,00	142	61	-57,04	214	133	-37,85
MOTOCICLETAS	1.409	1.082	-23,21	1.322	1.071	-18,99	2.731	2.153	-21,16
REMATRICULADOS	2.409	2.163	-10,21	2.426	2.335	-3,75	4.835	4.498	-6,97
TOTAL	52.317	42.948	-17,91	45.537	37.172	-18,37	97.854	80.120	-18,12

FUENTE: AIVA.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

Ambas causas presentan similares efectos sobre la matriculación de vehículos, si bien debemos destacar su diferente naturaleza así como la forma en la que inciden sobre la economía canaria.

El incremento de los tipos impositivos del IGIC, actúa como fenómeno distorsionador de las decisiones que los agentes económicos toman, fomentando el efecto de anticipar la adquisición de vehículos a los meses finales de 2000 ante una inminente subida en los precios. Por su parte, el segundo efecto corresponde a cambios en el ciclo económico, que de manera lógica afectan a las diferentes unidades económicas en la toma de decisiones, tanto de gasto como de inversión, donde toda ralentización económica acarrea contracciones en los niveles de demanda interna.

De este modo, resulta difícil concretar qué proporción exacta del descenso registrado en las matriculaciones de vehículos se debe a uno u otro efecto.

Matriculaciones de Vehículos

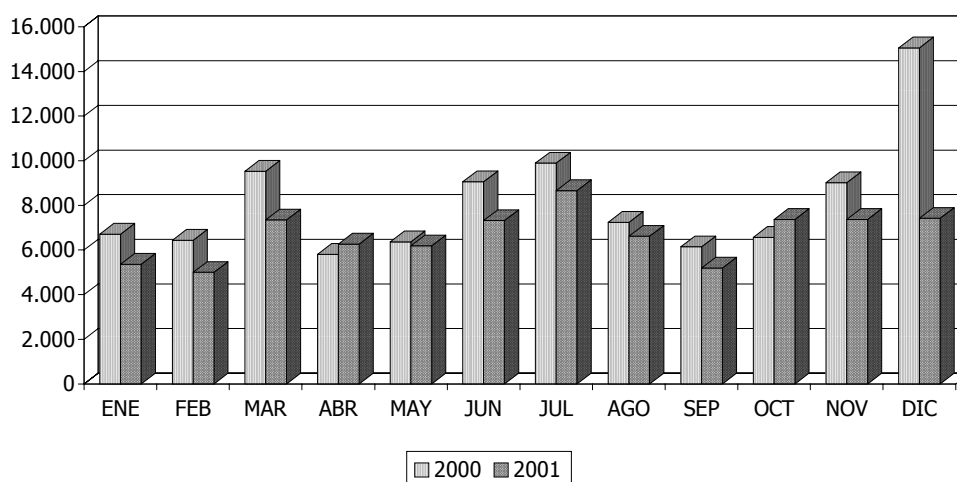
En general, las diferentes categorías en las que se desglosa la partida de vehículos presentan acusados niveles de caída en comparación con el año anterior, siendo el segmento de guaguas, al igual que ocurrió en el transcurso de 1999 a 2000, aquel sujeto a un mayor descenso (37,85%). Seguidamente, destacan por su marcado declive las categorías de todo-terrenos y furgones con tasas de variación negativas del 34,69% y 34,14% respectivamente.

Por su parte y, siguiendo este orden, son los rematriculados, camiones, derivados de turismo y turismos, los que registran un menor descenso relativo durante 2001 en el número de matriculaciones.

A tenor de estos datos, se ponen de manifiesto los efectos distorsionadores introducidos por el incremento en los tipos impositivos del IGIC, así como la sintonía de este componente de la demanda interna con la marcha general de la economía canaria.

Gráficamente observamos como para cada mes de 2001, las matriculaciones de vehículos muestran un nivel muy inferior al observado durante la anualidad precedente, a excepción de los meses de abril y octubre, siendo, diciembre, cuando se registra el mayor descenso interanual (7.639 vehículos).

MATRICULACIONES DE VEHÍCULOS EN CANARIAS, POR MESES. 2000-2001.



Como inicialmente se apuntaba, esta circunstancia está relacionada con el anuncio por parte del Gobierno de Canarias de elevar, a partir del 1 de enero de 2001, los tipos impositivos del Impuesto General Indirecto Canario (IGIC) aplicables a determinadas categorías de vehículos (principalmente turismos y todo-terrenos), de manera que los agentes anticiparon sus compras ante un inminente incremento de los precios, para posteriormente aminorar su demanda.

Matriculaciones de Vehículos

Desde la perspectiva de los operadores en el mercado de vehículos, podríamos afirmar que el incremento del IGIC a principios de 2001, produce un trasvase de ingresos desde un período a otro, al anticipar los agentes sus decisiones de compra. Esto que en principio podría considerarse como un efecto positivo, al incrementarse los resultados y rentabilidades en el año 2000, tiene efectos altamente nocivos para el sector del automóvil en Canarias en ejercicios posteriores.

Atendiendo a lo anterior, el incremento de la presión fiscal sobre la adquisición de vehículos provoca distorsiones en el sector, que incrementan la incertidumbre y desestabilizan la creación continua de renta y empleo, igualmente, genera disminuciones en los niveles de demanda de vehículos en el futuro que retrasan la renovación del parque móvil en Canarias, con las consiguientes connotaciones que sobre seguridad y contaminación ello conlleva.

Haciendo hincapié en tal renovación y, considerando que desde 1996 el parque móvil de la Comunidad Autónoma de Canarias ha registrado muy aceptables niveles de renovación, motivados por la pujanza económica de los últimos años, así como por determinadas medidas como el *plan Prever* encaminadas a fomentar la adquisición de un nuevo vehículo; podemos suponer que, en cierto modo, tales niveles de renovación contribuyen a explicar el descenso registrado en las matriculaciones de vehículos de 2001, argumentando que la renovación producida hasta el momento es tal, que la vida útil del parque móvil convierte la adquisición de nuevos vehículos en un gasto aplazable.

Antes de finalizar este apartado, hemos de tener en cuenta que de los datos que nos suministra AIVA y APEICA, hemos eliminado los referentes a ciclomotores, con el objeto de mantener la coherencia en el desarrollo de este informe anual con relación a ediciones anteriores, donde éstos han sido omitidos.

Pese a ello, consideramos oportuno presentar de forma breve los datos referentes a ciclomotores en el ámbito regional y provincial que, siguiendo la tónica general, experimentan un importante descenso en las matriculaciones, siendo éste más acusado en la provincia de Santa Cruz de Tenerife (-29,78%).

MATRICULACIONES ANUALES DE CICLOMOTORES. CANARIAS. 2000-2001.

	TOTALES		VAR. 00-01
	2000	2001	
LAS PALMAS	4.619	3.911	-15,32
S/C TENERIFE	8.602	6.040	-29,78
CANARIAS	13.221	9.951	-24,73

Fuente: AIVA, APEICA.
Elaboración: CONFEDERTACIÓN CANARIA D EMPRESARIOS

11.2.2. Matriculaciones de vehículos según categorías. 2000-2001.

Antes de acometer el análisis de la evolución de cada una de las categorías de vehículos durante el pasado año, procedemos a profundizar en el análisis que atiende al uso diferenciado al que un vehículo puede verse sometido: vehículos destinados a la actividad productiva o empresarial (furgones y camiones) y vehículos utilizados por las economías domésticas (turismos y todo-terrenos).

**TASA DE VARIACIÓN DE LAS MATRICULACIONES EN CANARIAS:
SEGMENTOS DESTINADOS A LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL (FURGONES Y
CAMIONES) Y DOMÉSTICA (TURISMOS Y TODO-TERRENOS).***

	USO EMPRESARIAL		USO DOMÉSTICO	
	99-00	00-01	99-00	00-01
LAS PALMAS	-1,20	-32,68	-1,36	-16,36
S/C TENERIFE	-2,78	-29,45	2,76	-18,33
CANARIAS	-1,85	-31,37	0,49	-17,21

FUENTE: FUENTE: AIVA, APEICA.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

(*) En el cómputo total de los vehículos están incluidos los de segunda mano que han sido rematriculados.

De este modo, observamos como el número de matriculaciones de vehículos destinados a la actividad empresarial registra una tasa de variación negativa del 31,37%, mucho mayor que la correspondiente al período anterior. Por su parte, el segmento de uso doméstico obtiene, de igual modo, una tasa de variación negativa del 17,21%, pero notablemente menos severa que la correspondiente a los vehículos de uso empresarial.

Con respecto a la evolución de las matriculaciones que configuran el segmento de vehículos de uso doméstico, hemos de tomar en consideración el efecto del incremento de tipos del IGIC durante 2001, que provoca, como ya hemos comentado, una anticipación de las decisiones de consumo, incrementándose así las ventas en el año 2000 y mermándose drásticamente las registradas durante 2001.

Turismos

Como colofón a la ralentización en las tasas de crecimiento registradas en años anteriores, durante 2001 se hace patente un enfriamiento en las inscripciones de turismos que resulta en 9.392 unidades menos con relación a 2000, evidenciando los efectos perniciosos del incremento en los tipos del IGIC sobre la tasa de variación de esta categoría (-14,79%), así como la interrelación evidente entre la demanda interna y, específicamente del consumo privado, con la evolución de la actividad productiva de la economía canaria.

Derivados

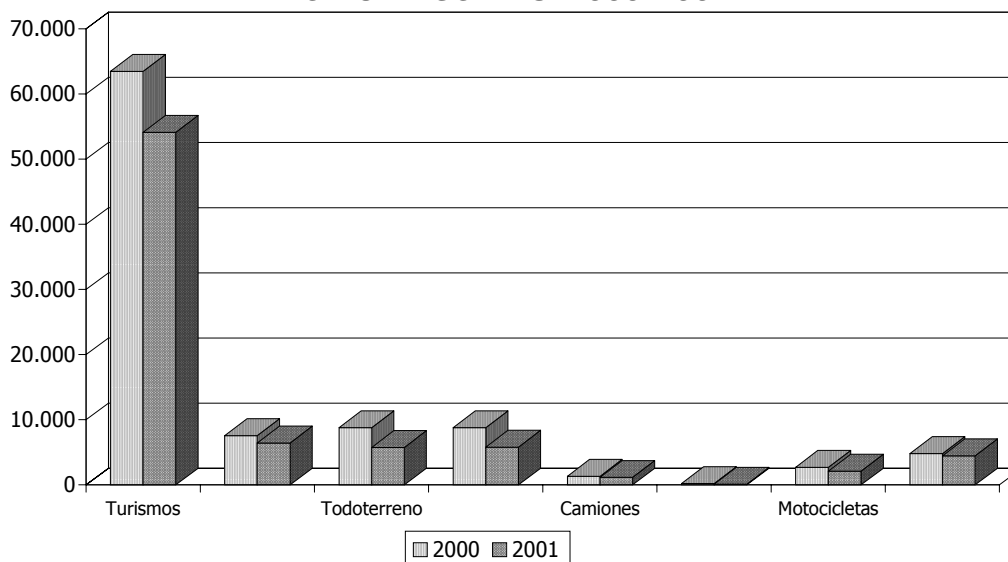
Los derivados de turismos inscritos durante 2001 alcanzaron las 6.468 unidades, lo que supone una tasa de variación negativa del 14,46%, en sintonía con la evolución de la categoría de turismos.

Todo-terrenos

Los 5.756 todo-terrenos matriculados en Canarias durante 2001 representan un notable descenso en comparación con la cifra registrada en 2000. Fueron 3.058 unidades menos las vendidas en Canarias, lo que supone una tasa de variación negativa del 34,69%, convirtiéndose este segmento en el segundo que sufre un mayor declive.

A la par que con la categoría turismos, los todo-terrenos se han visto afectados por los nuevos tipos impositivos del IGIC, de manera que las ventas previstas para 2001 se adelantaron a los meses finales de 2000.

**MATRICULACIONES DE VEHÍCULOS EN CANARIAS,
POR CATEGORÍAS. 2000-2001.**



Furgones

Las matriculaciones correspondientes a la categoría de furgones, especialmente vinculada al desarrollo de la actividad productiva y, de concreta relevancia para personas físicas en régimen de autónomos y PYMES, alcanzó las 5.804 unidades a lo

Matriculaciones de Vehículos

largo del año 2001, 3.013 matriculaciones menos que en 2000 (-34,17%), empeorando la senda ya iniciada durante el pasado año.

Al contrario que lo acaecido en el caso de los turismos y todo-terrenos con relación a la subida de los tipos impositivos del IGIC, para el caso de los furgones, el anuncio de una subida de tipos efectiva en 2002, no produjo una anticipación y, por tanto, un incremento de las matriculaciones de furgones durante el transcurso de la anualidad de referencia, lo que nos hace apuntar a la ralentización económica como factor principal a la hora de explicar tal declive.

Camiones

Los camiones, segundo componente del segmento de vehículos destinados a la actividad empresarial, presenta un descenso interanual del 13,31%, habiéndose matriculado durante el pasado año 182 unidades menos que en 2000.

Así, el segmento de camiones presenta la segunda minoración consecutiva del quinquenio, siendo el descenso de 2001 notablemente mayor al del año precedente.

Guaguas

El comportamiento seguido por este segmento refleja una disminución interanual del 37,85%, la segunda del quinquenio y que se configura como la mayor minoración relativa al atender al conjunto de categorías consideradas. De esta forma, durante 2001 se matricularon 133 unidades, lo que supone una variación de 91 vehículos menos.

Motocicletas

Las motocicletas registran un descenso interanual del 21,16%, es decir, 578 unidades menos, siendo éste la primera disminución observada a lo largo del quinquenio.

Respecto a esta categoría, debemos indicar que no se han incluido las cifras correspondientes a ciclomotores, con objeto de mantener la continuidad en los criterios establecidos en el anterior Informe Anual de la Economía Canaria, y poder así realizar coherentemente comparaciones interanuales.

Vehículos rematriculados

Concluyendo con el análisis para cada una de las categorías durante el pasado ejercicio económico, el número de vehículos rematriculados inscritos se reduce en 337 unidades con relación al período precedente o, lo que es lo mismo, sufre un descenso del 6,97%, lo que convierte a este segmento en aquel que registra la menor reducción relativa en sus matriculaciones.

11.3. Matriculaciones de vehículos por provincias: total y por categorías. 2000-2001.

11.3.1. Matriculaciones de vehículos por provincias. 2000-2001.

El tímido ascenso registrado en la matriculación de vehículos en Canarias durante el pasado ejercicio, se convierte en 2001 en un acusado descenso provocado por la caída simultánea que sufre la adquisición de vehículos en ambas provincias, con mayor intensidad relativa en Santa Cruz de Tenerife. Se trata de la segunda reducción consecutiva para Las Palmas, que durante 2000 también sufrió un ligero descenso en el número de matriculaciones, mientras que, para la provincia occidental, se trata de la primera reducción que se registra desde 1997.

TASA DE VARIACIÓN DE LAS MATRICULACIONES EN CANARIAS, POR PROVINCIAS Y CATEGORÍAS. 2000-2001.

	LAS PALMAS		S/C TENERIFE		CANARIAS	
	99-00	00-01	99-00	00-01	99-00	00-01
TURISMOS	-0,70	-17,37	2,98	-15,29	0,95	-14,79
DERIVADOS	-3,42	-12,61	8,92	-15,71	3,58	-14,46
TODO-TERRENOS	-0,48	-30,80	7,43	-39,28	3,00	-34,69
FURGONES	-2,43	-36,08	-3,95	-31,29	-3,04	-34,17
CAMIONES	2,21	-8,37	-6,71	-19,17	-2,08	-13,31
GUAGUAS	-54,43	0,00	-0,70	-57,04	-28,90	-37,85
MOTOCICLETAS	13,72	-23,21	5,25	-18,99	9,46	-21,16
REMATRICULADOS	-9,74	-10,21	-3,69	-3,75	-6,80	-6,97
TOTAL	-1,26	-17,91	2,87	-18,37	0,62	-18,12

FUENTE: AIVA. APEICA.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

En **Las Palmas** el descenso corresponde a una tasa de variación del -17,91%, esto es, 9.369 matriculaciones menos que en el ejercicio anterior. Tal comportamiento es consecuencia de un declive generalizado en cada una de las categorías de vehículos, donde turismos, todo terrenos y furgones explican un 89,11% del total de la minoración.

Observando la evolución mensual se puede destacar que la tónica general es la de registros mensuales inferiores a los del año precedente, a excepción de los meses de abril y mayo, cuando la matriculación interanual de vehículos se incrementa en 427 y 374 unidades respectivamente. El mayor descenso interanual se produce en el mes de diciembre, cuando se recoge un decremento de 3.840 vehículos.

Por su parte, en **Santa Cruz de Tenerife** se inscribieron 37.172 vehículos, lo que supone 8.365 unidades menos con relación a 2000 (-18,37%); de igual modo, tal

Matriculaciones de Vehículos

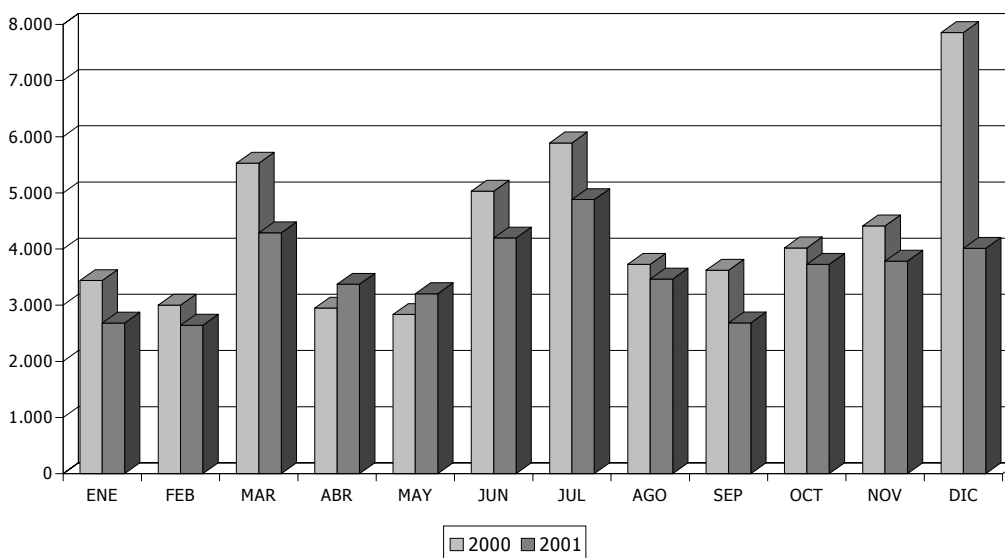
descenso viene explicado en un 85,04% por las categorías de turismos, todo-terrenos y furgones.

La comparación interanual por meses presenta resultados similares a los registrados en Las Palmas, siendo diciembre el mes con mayor variación negativa (3.808 unidades) y abril y mayo, aquellos meses donde únicamente se produce un ascenso interanual de 29 y 1.099 unidades respectivamente.

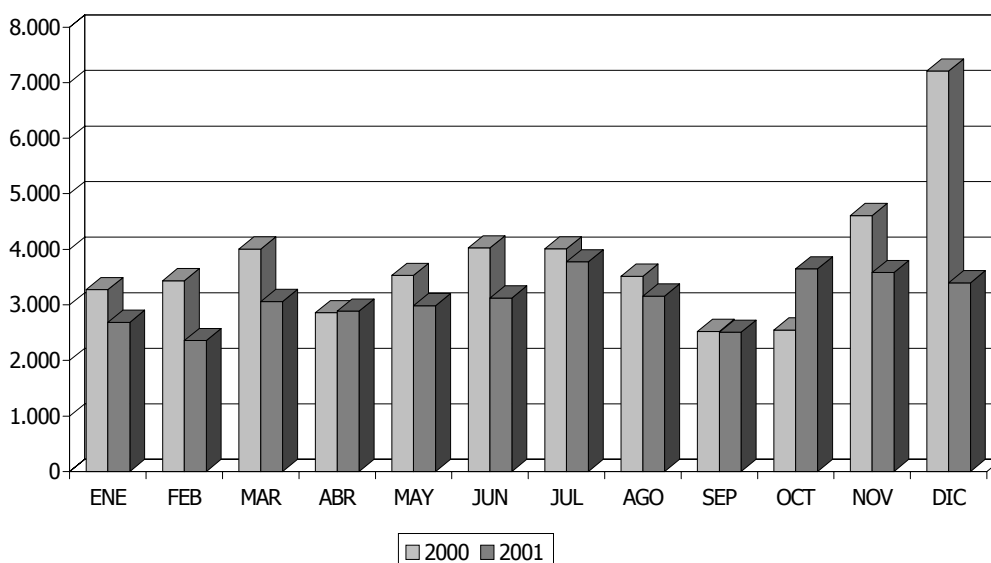
La variación interanual correspondiente al mes de diciembre para ambas provincias, se traduce en un acusado descenso que es consecuencia directa, como ya hemos apuntado, del incremento en los tipos impositivos del IGIC que grava la adquisición de vehículos, hecho efectivo a comienzos del 2001 y que trajo consigo un aumento anormal de las ventas en el último trimestre de 2000.



**MATRICULACIONES DE VEHÍCULOS EN LAS PALMAS, POR MESES.
2000-2001.**



**MATRICULACIONES DE VEHÍCULOS EN S/C TENERIFE, POR MESES.
2000-2001.**



11.3.2. Matriculaciones de vehículos por provincias, según categorías. 2000-2001.

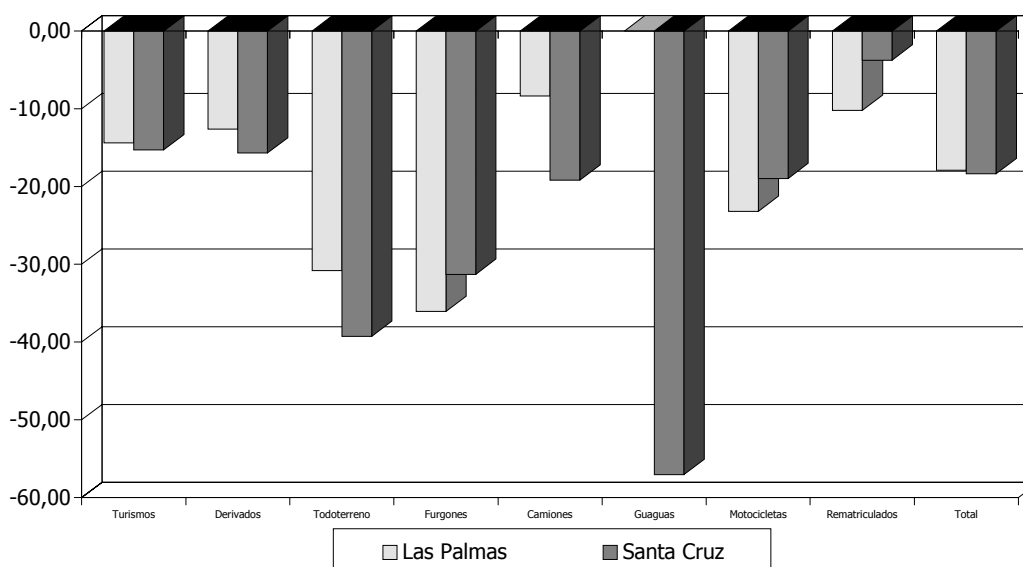
Antes de abordar el análisis de la evolución de cada una de las categorías de vehículos por provincias, consideramos oportuno examinar la marcha de las matriculaciones atendiendo a la división que distingue entre vehículos orientados al uso por parte de las familias (turismos y todo-terrenos) y vehículos relacionados con el desarrollo de la actividad empresarial (furgones y camiones), a fin de obtener connotaciones relacionadas con el mayor o menor grado de dinamismo de la actividad productiva y del consumo de las economías domésticas.

Así, al igual que acontecía durante 2000, observamos en ambas provincias una disminución del segmento de vehículos destinado a la actividad empresarial, si bien más acentuada en Las Palmas, donde se alcanza una reducción del 32,68% frente al 29,45% registrado en Santa Cruz de Tenerife.

En el caso de los vehículos de uso por parte de las familias, Las Palmas subraya la reducción registrada durante el período anterior, alcanzando en 2001 una tasa de variación negativa del 16,36%. Entre tanto, la provincia occidental trunca el crecimiento registrado durante la anualidad precedente para convertirlo en una disminución interanual del 18,23%.

Tal circunstancia pone de manifiesto los efectos perniciosos del incremento de tipos en el IGIC, de especial incidencia sobre el sector de vehículos domésticos, así como el período de desaceleración económica al que atribuimos, junto al anterior efecto, la reducción sufrida en los vehículos de uso empresarial.

**TASA DE VARIACIÓN DE LAS MATRICULACIONES,
POR PROVINCIAS Y CATEGORÍAS. 2000-2001**

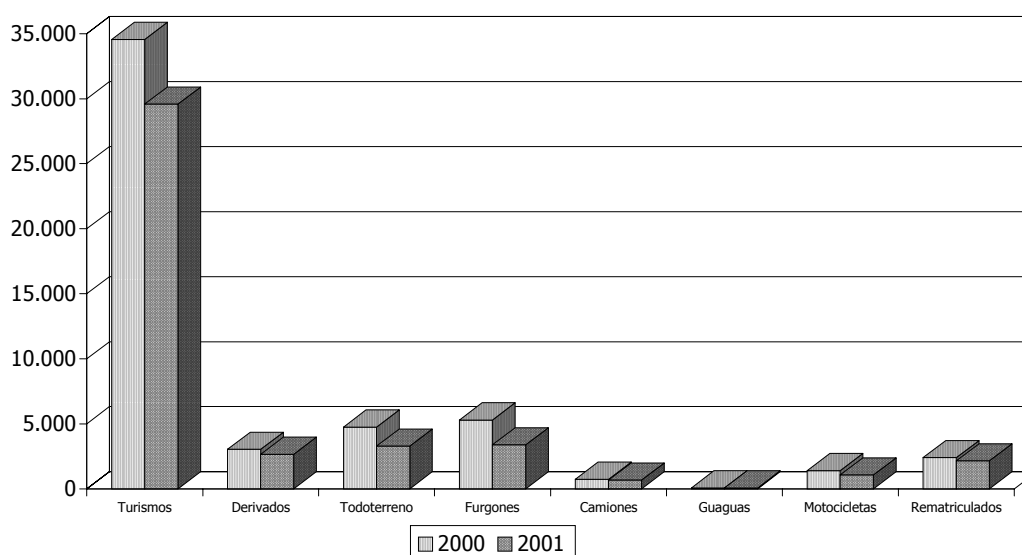


Turismos

El comportamiento en el número de turismos matriculados durante 2001 presenta variaciones de idéntico signo en ambas provincias, que se corresponden con un descenso del 14,37% para Las Palmas (4.965 unidades de menos) y del 15,29% para Santa Cruz de Tenerife (4.427 unidades de menos).

La última de las provincias mencionadas obtiene la primera tasa de variación negativa del quinquenio, culminando así con el proceso de ralentización en las tasas de crecimiento que se venía observando desde 1999, por su parte, Las Palmas registra la segunda disminución consecutiva del período que comprende 1997 y 2001.

MATRICULACIONES DE VEHÍCULOS EN LAS PALMAS, POR CATEGORÍAS. 2000-2001.



Derivados

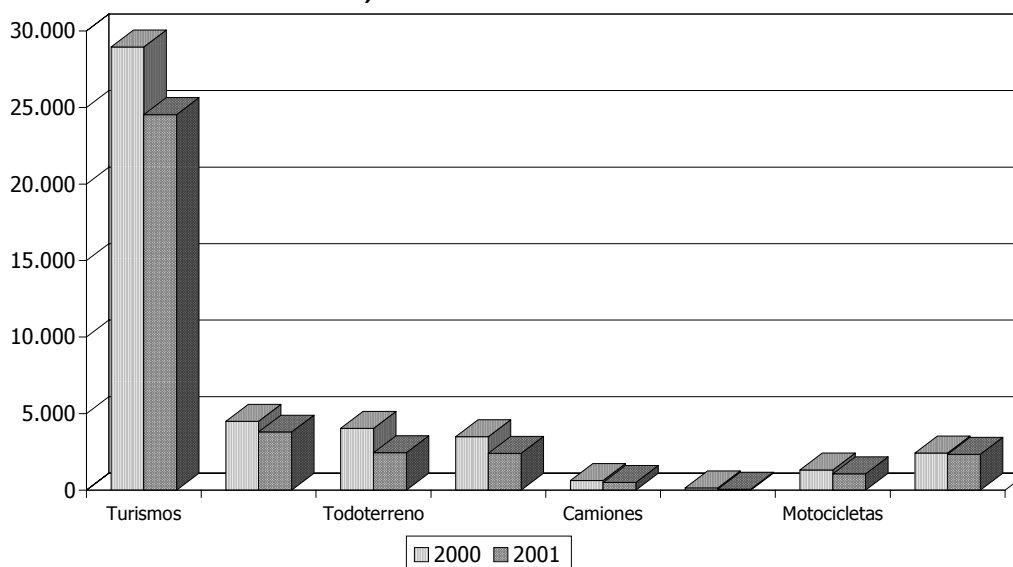
En concordancia con la categoría anterior, los derivados de turismos se ven afectados por una reducción del 12,61% en Las Palmas y del 15,71% en Santa Cruz de Tenerife, alcanzándose la cifra de 2.668 y 3.800 unidades respectivamente durante 2001.

Todo-terrenos

La evolución del segmento de los todo-terrenos presenta acusados signos de declive, siendo en ambas provincias una de las categorías más castigadas. En Las Palmas se observa un descenso en el número de matriculaciones del 30,80%, mucho mayor que la reducción registrada durante el pasado ejercicio, que se situaba en el 0,48%. Por su parte, Santa Cruz de Tenerife, con una tasa de variación negativa del 39,28%,

presenta una caída más drástica al considerar que, durante 2000, las matriculaciones de este tipo de vehículos crecieron en un 7,43%.

MATRICULACIONES DE VEHÍCULOS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, POR CATEGORÍAS. 2000-2001.



Furgones

Notablemente diezmada, la categoría de furgones (al igual que los todo-terrenos) presenta cuantiosos descensos en ambas provincias, muy superiores a los registrados en 2000.

De este modo, en Las Palmas se matricularon 3.395 unidades, lo que con relación al período precedente supone un descenso del 36,08%. Esta categoría se convierte así en la más afectada de dicha provincia. Por su parte, Santa Cruz de Tenerife registró 2.409 matriculaciones, esto es, un 31,9% de decremento o, lo que es lo mismo, 1.097 unidades menos en términos absolutos.

Camiones

Respecto a la matriculación de camiones, apuntamos un comportamiento similar en ambas provincias como hasta ahora hemos venido observando con cada una de las categorías precedentes, siendo el comportamiento presentado el de descensos en el número de inscripciones.

De este modo, en Las Palmas se aprecia un resultado negativo del 8,37%, en contraposición con la tasa de variación positiva experimentada durante 2000 (2,21%), lo que supone 62 unidades de menos. Por su parte, Santa Cruz de Tenerife

experimenta una variación de idéntico signo, si bien de mayor intensidad, situándose la reducción en las matriculaciones en un 19,17%.

Guaguas

Debemos apuntar inicialmente, que el segmento de guaguas se perfila como una de las categorías que guarda una mayor interrelación con la actividad registrada en el sector turístico y, por tanto, dada la magnitud de la inversión a realizar en la adquisición de este tipo de vehículos, es más sensible a los vaivenes de la economía; asimismo, su mayor vida útil trae consigo una renovación menos frecuente de la flota, lo que se traduce en una menor demanda.

De este modo, durante 2001 se matriculan en Las Palmas el mismo número de guaguas que durante el pasado año, exactamente 72 unidades, mientras que, por su parte, la provincia occidental registra una reducción del 57,04%, es decir, 81 unidades menos que las matriculadas durante el ejercicio precedente.

Motocicletas

Atendiendo al segmento de las motocicletas, ambas provincias presentan decrementos interanuales, siendo la provincia de Las Palmas aquella que presenta una mayor caída en el número de inscripciones registradas.

De esta forma, con 1.082 nuevas matriculaciones, observa un descenso del 23,21%, esto es, 327 motocicletas menos, toda vez que Santa Cruz de Tenerife alcanza las 1.071 unidades matriculadas durante 2001, lo que supone una disminución de 251 (-18,99%) unidades.

Vehículos rematriculados

Los vehículos rematriculados continúan su senda en la obtención de descensos interanuales, que con una mayor intensidad se suceden en Las Palmas, donde durante 2001 se rematricularon 246 unidades menos, disminuyendo la matriculación de estos vehículos en un 10,21% respecto de 2000.

En Santa Cruz de Tenerife, tal descenso se incrementó ligeramente, pasándose de una reducción relativa del 3,69% a otra del 3,75%, lo que supone la inscripción en la Dirección Provincial de Tráfico de 91 vehículos menos que durante el pasado ejercicio, alcanzándose así un total de 2.335 automóviles rematriculados.

Este paulatino descenso puede seguir apoyando la idea de un cambio en las preferencias de los consumidores hacia el segmento de vehículos nuevos, bien en virtud de la disminución de los tipos de interés, bien como consecuencia de la eliminación de la ventaja en precios que la adquisición de este tipo de vehículos presentaba, especialmente en aquellos de gama alta.

11.4. Matriculaciones de vehículos en Canarias y por provincias. 1997-2001.

11.4.1. Matriculaciones de vehículos en Canarias. 1997-2001.

El quinquenio 1997-2001 es de particular relevancia al analizar la matriculación de vehículos en la Comunidad Autónoma de Canarias, donde se han experimentado importantes cambios. Tras sucesivos incrementos interanuales que alcanzaron su máximo nivel de variación en 1998, se inicia un proceso de ralentización en las tasas de crecimiento en sintonía con la marcha de la economía canaria, que culmina en un pronunciado descenso interanual durante 2001 cuantificado en un 18,12%.

Esta evolución supone un incremento acumulado a lo largo del quinquenio del 3,92%, es decir, se registran 3.021 vehículos más que al inicio del período.

MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS EN CANARIAS. 1997-2001.*

	TOTALES					TASAS DE VARIACIÓN				
	1997	1998	1999	2000	2001	97-98	98-99	99-00	00-01	97-01
LAS PALMAS	41.920	47.432	52.982	52.317	42.948	13,15	11,70	-1,26	-17,91	2,45
S/C TENERIFE	35.179	41.891	44.266	45.537	37.172	19,08	5,67	2,87	-18,37	5,67
CANARIAS	77.099	89.323	97.248	97.854	80.120	15,85	8,87	0,62	-18,12	3,92

FUENTE: AIVA. APEICA.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

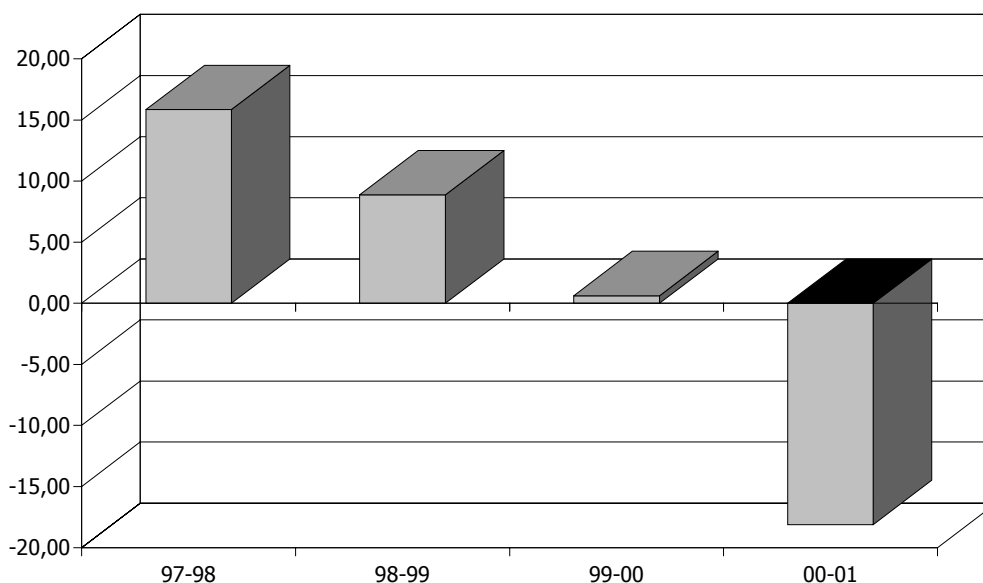
(*) En el cómputo total de los vehículos están incluidos los de segunda mano que han sido rematriculados.

Las crecientes tasas de variación interanuales que se suceden hasta 1998, encuentran en 1999 el comienzo de un proceso de ralentización, siendo 2000 el período con la menor tasa de variación positiva del quinquenio (0,62%). Durante ese año las dos provincias siguieron tendencias opuestas: mientras que Santa Cruz de Tenerife registraba una tasa de variación interanual del 2,87%, en Las Palmas se cuantificó un descenso del 1,26%.

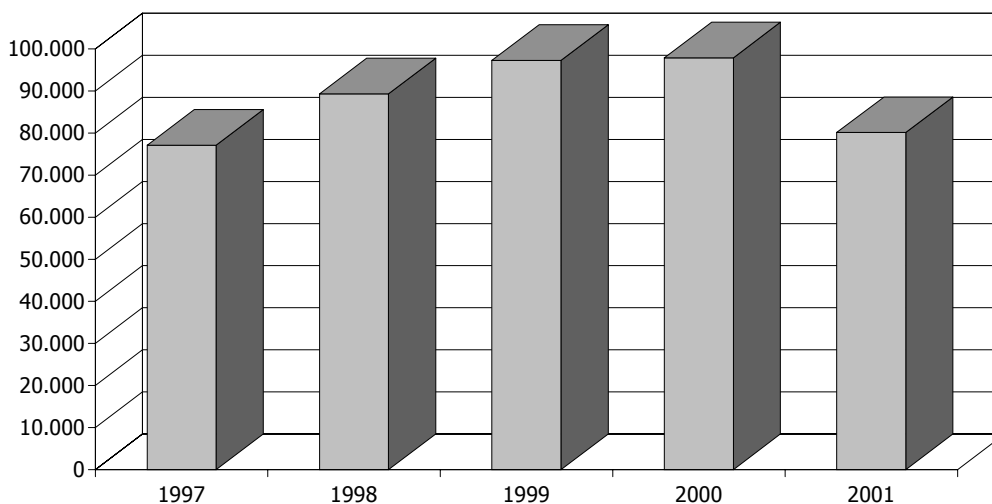
Se hace así patente la importante desaceleración en las matriculaciones de vehículos que, durante 2001, sufre un fuerte revés en ambas provincias, donde las tasas de variación interanuales son del -17,91% para Las Palmas y del -18,37% para Santa Cruz de Tenerife, lo que supone una disminución conjunta en las Islas del 18,12%.

La pauta seguida atendiendo a términos absolutos es la misma: durante 1998 se obtiene el máximo incremento anual en las matriculaciones de vehículos (12.224 inscripciones más) y, a partir de entonces, se producen crecimientos cada vez menores, de manera tal, que durante el pasado año se registran un total de 80.120 automóviles, es decir, 17.734 unidades menos que en 2000.

MATRICULACIONES DE VEHÍCULOS EN CANARIAS. TASAS DE VARIACIÓN. 1997-2001.



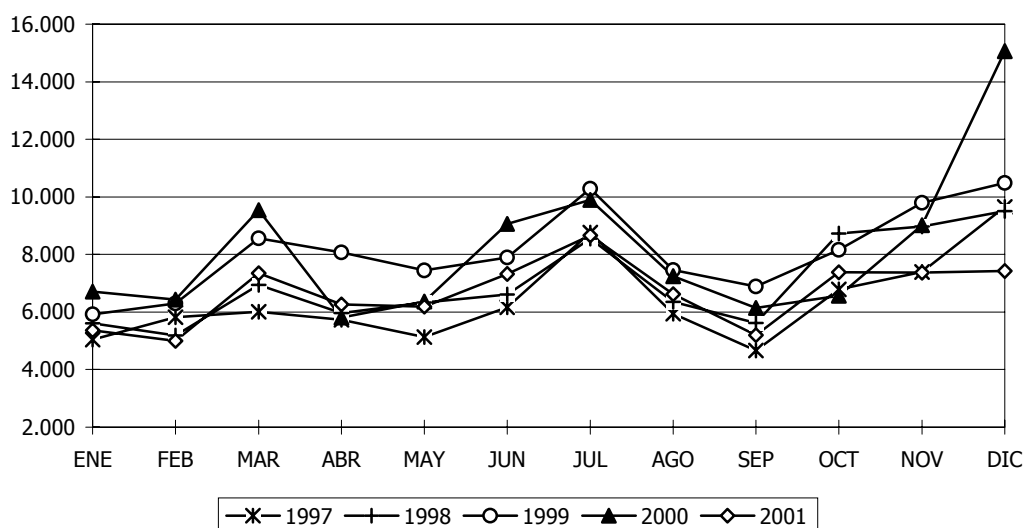
MATRICULACIONES DE VEHÍCULOS EN CANARIAS. 1997-2001.



La significativa ralentización en la evolución de las matriculaciones durante el bienio 1999-2000 y el acentuado descenso registrado en 2001, son causas sintomáticas de una economía en fase de desaceleración, así como de un mercado de vehículos distorsionado a tenor de los efectos que sobre las decisiones económicas de los agentes tuvo un incremento de los tipos del IGIC anunciado a finales de 2000 y efectivo a comienzos de 2001.

Atendiendo a la evolución mensual de las matriculaciones de vehículos en Canarias durante los últimos cinco años, observamos el marcado carácter estacional que define su comportamiento; así, el primer trimestre del año parte de niveles mínimos y se caracteriza por un moderado crecimiento que alcanza un máximo local en marzo; posteriormente se atraviesa un trimestre más moderado, con ligeros descensos hasta mayo. La recuperación es inmediata en el trimestre que comienza en julio, dando lugar al registro de niveles muy cercanos a máximos anuales. Por su parte, agosto inicia una desaceleración que se prolonga hasta que finaliza el tercer trimestre, cuando se recogen valores cercanos a los mínimos del ejercicio.

MATRICULACIONES DE VEHÍCULOS EN CANARIAS, POR MESES. 1997-2001.



Durante el último trimestre observamos la más acentuada expansión en el número de matriculaciones registradas, llegándose así al mes de diciembre que recoge el mayor nivel de consumo anual.

Como regla general, para cada anualidad advertimos que los meses de enero y febrero son aquellos que registran menores niveles de consumo, mientras que noviembre y diciembre presentan valores máximos en la matriculación de vehículos. Dicho comportamiento es explicado, en parte, por la evolución del consumo interno, que en fechas navideñas se expande, para posteriormente contenerse como consecuencia del gasto generado en el período navideño.

Reparando con mayor detenimiento en la evolución de las matriculaciones de vehículos durante el quinquenio 1997-2001, debemos concentrar nuestra atención en tres eventualidades fundamentales: el elevado incremento que se produce en diciembre de 2000, el nivel de matriculaciones durante el primer mes del período de referencia y, finalmente, el registro que se recoge en diciembre de 2001.

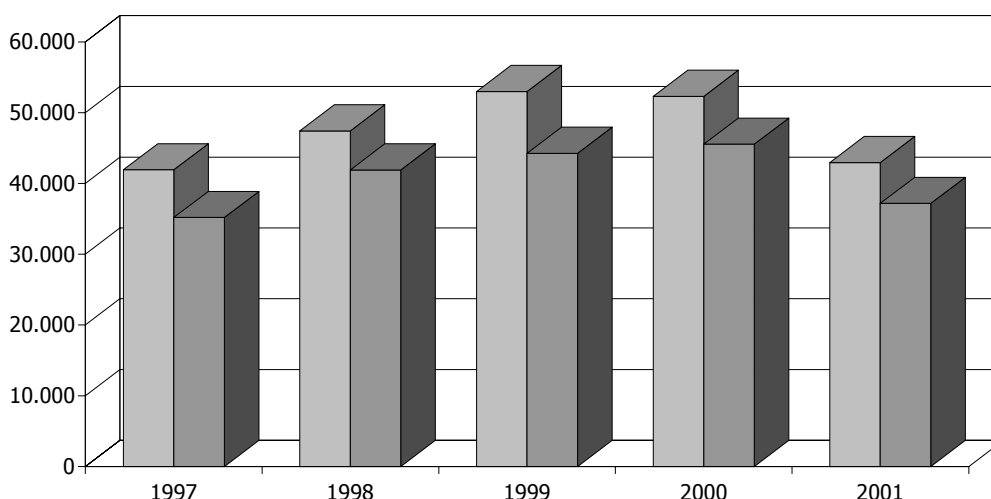
En el primero de los casos, la causa de tal incremento reside, como ya se ha comentado reiteradas veces en este epígrafe, en el anuncio por parte del Gobierno Autónomo de incrementar los tipos del IGIC para determinadas categorías de vehículos, circunstancia que fomenta en los agentes económicos la anticipación de sus compras a diciembre de 2000, afectando así a los niveles registrados en enero de 2001, cuya reducción (superior al 60% mensual) se convierte en una consecuencia directa de tal incremento en los tipos impositivos.

Finalmente, la matriculación de vehículos durante diciembre de 2001, presenta niveles significativamente de menor cuantía en comparación con otros años, así como una menor tasa de variación mensual. Tal hecho corrobora, hasta cierto punto, la fase de desaceleración que atraviesa la economía canaria, que se manifiestan desde la perspectiva del consumo y la inversión.

11.4.2. Matriculaciones de vehículos por provincias. 1997-2001.

A lo largo del quinquenio analizado, observamos en ambas provincias, aunque con mayor intensidad absoluta en Las Palmas, una evolución creciente en el número de matriculaciones registradas hasta 1999. Sin embargo, esta sintonía dual se rompe durante 2000, cuando la provincia oriental presenta una primera tasa de variación interanual negativa del 1,26%. Por su parte, Santa Cruz de Tenerife deja patente la senda de ralentización iniciada en 1999, con una tasa de variación positiva (2,87%), que queda muy lejos del 19,08% registrado en el ejercicio precedente.

**MATRICULACIONES DE VEHÍCULOS EN CANARIAS.
1997-2001.**



Durante dicho período se inscriben en Las Palmas un total de 237.599 nuevos vehículos, alcanzándose en Santa Cruz de Tenerife un registro de 204.045 unidades.

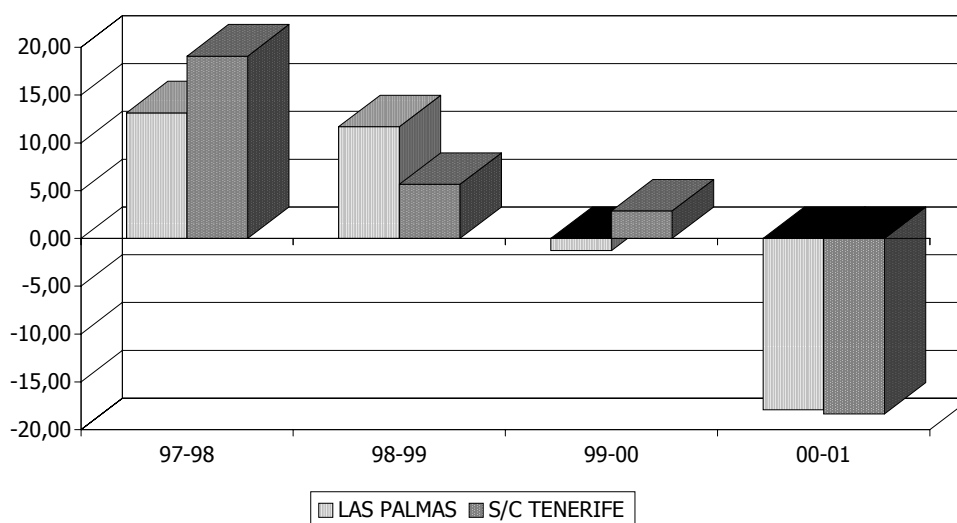
Matriculaciones de Vehículos

Durante 1998, **Las Palmas** registra el mayor incremento relativo en el número de matriculaciones (13,15%), obteniéndose en el período posterior el máximo aumento absoluto, cifrado en 5.550 unidades. Las positivas tasas de variación observadas desde 1997 invierten su signo a partir de 2000, cuando se recoge un decremento del 1,26% y que resulta a lo largo de 2001, en el mayor descenso del quinquenio (17,91%).

En **Santa Cruz de Tenerife** 1998 supone el año en el que se alcanza el mayor incremento relativo y absoluto de la serie, con 6.712 nuevas matriculaciones, o lo que es lo mismo, un incremento del 19,08%. Por el contrario, el período de 2001 es aquel en el que se registra la primera tasa de variación negativa del quinquenio (18,37%).

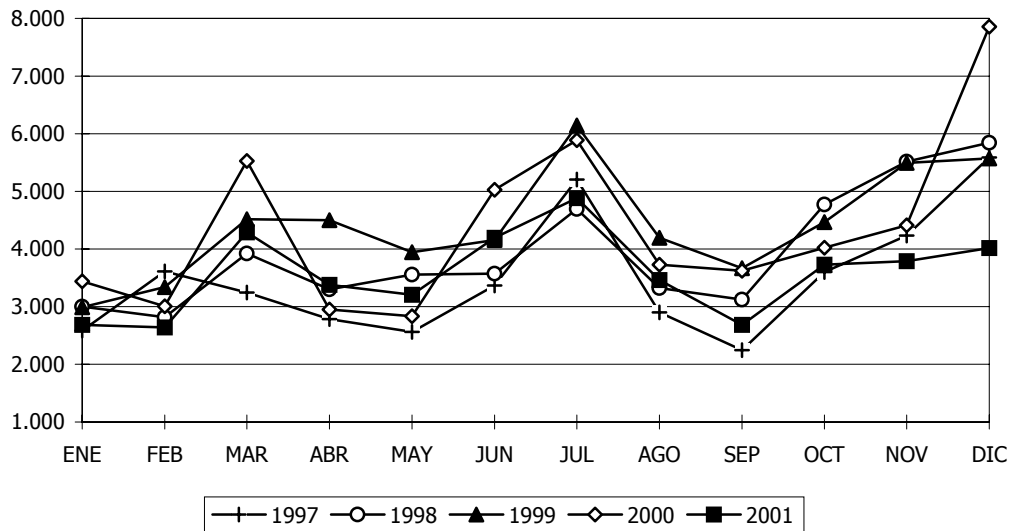
Atendiendo al peso relativo que cada provincia representa del total de vehículos que se matriculan en el Archipiélago durante 2001, Las Palmas registra una pérdida de participación relativa que alcanza los 0,14 puntos porcentuales, para representar el 53,60% del total de nuevas matriculaciones en Canarias, correspondiendo el 46,40% restante a la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

TASA DE VARIACIÓN DE LAS MATRICULACIONES DE VEHÍCULOS. POR PROVINCIAS. 1997-2001.

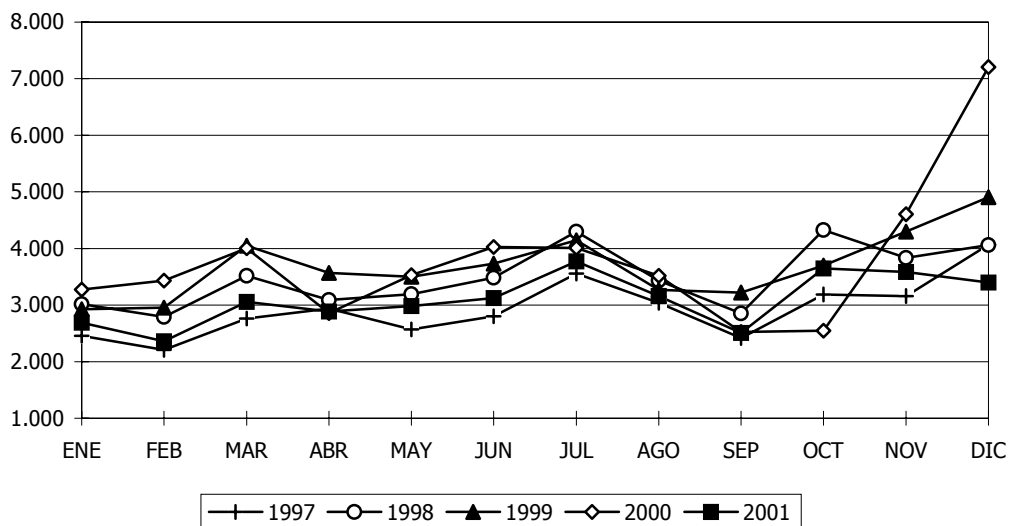


En lo referente a la estacionalidad, durante el período 1997-2001 debemos apuntar que dicho fenómeno se produce de manera más pronunciada en la provincia de Las Palmas, mientras que en Santa Cruz de Tenerife el número de nuevas matriculaciones se distribuye de una manera más homogénea a lo largo de todos los meses del año. No obstante, en ambas provincias, marzo, julio y diciembre se corresponden con los meses de mayor consumo, así como enero y septiembre como los de menor número de inscripciones.

MATRICULACIONES DE VEHÍCULOS EN LAS PALMAS, POR MESES. 1997-2001.



MATRICULACIONES DE VEHÍCULOS EN S/C TENERIFE, POR MESES. 1997-2001.



MATRICULACIONES DE VEHÍCULOS EN CANARIAS. 1997-2001(*).

		<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>	<i>ABR</i>	<i>MAY</i>	<i>JUN</i>	<i>JUL</i>	<i>AGO</i>	<i>SEP</i>	<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>	<i>TOTAL</i>
LAS PALMAS	1997	2.583	3.612	3.243	2.785	2.561	3.365	5.204	2.902	2.247	3.600	4.231	5.587	41.920
	1998	3.001	2.816	3.920	3.298	3.553	3.570	4.694	3.325	3.124	4.774	5.515	5.842	47.432
	1999	2.990	3.339	4.516	4.502	3.947	4.154	6.142	4.194	3.664	4.466	5.493	5.575	52.982
	2000	3.441	3.003	5.530	2.948	2.834	5.030	5.891	3.728	3.625	4.020	4.413	7.854	52.317
	2001	2.681	2.641	4.290	3.376	3.204	4.197	4.880	3.462	2.685	3.729	3.788	4.015	42.948
S/C DE TENERIFE	1997	2.456	2.206	2.765	2.941	2.571	2.805	3.557	3.041	2.419	3.190	3.160	4.068	35.179
	1998	3.019	2.793	3.517	3.092	3.192	3.483	4.297	3.431	2.851	4.325	3.832	4.059	41.891
	1999	2.928	2.957	4.047	3.565	3.501	3.733	4.143	3.266	3.222	3.697	4.300	4.907	44.266
	2000	3.273	3.433	4.006	2.860	3.530	4.027	4.008	3.517	2.522	2.547	4.607	7.207	45.537
	2001	2.688	2.358	3.059	2.889	2.984	3.124	3.774	3.159	2.510	3.646	3.583	3.398	37.172
CANARIAS	1997	5.039	5.818	6.008	5.726	5.132	6.170	8.761	5.943	4.666	6.790	7.391	9.655	77.099
	1998	6.020	5.609	7.437	6.390	6.745	7.053	8.991	6.756	5.975	9.099	9.347	9.901	89.323
	1999	5.918	6.296	8.563	8.067	7.448	7.887	10.285	7.460	6.886	8.163	9.793	10.482	97.248
	2000	6.714	6.436	9.536	5.808	6.364	9.057	9.899	7.245	6.147	6.567	9.020	15.061	97.854
	2001	5.369	4.999	7.349	6.265	6.188	7.321	8.654	6.621	5.195	7.375	7.371	7.413	80.120

FUENTE: AIVA, APEICA.

ELABORACIÓN : CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

(*) En el cómputo total de los vehículos están incluidos los de segunda mano que han sido rematriculados.

11.5. Principales resultados.

Canarias. 2000-2001.

El número de vehículos matriculados en Canarias durante el ejercicio de 2001, alcanza la cifra de 80.120 unidades, lo que representa un descenso interanual del 18,12%. De esta forma, se invierte el signo de una tendencia de tasas de variación positiva que, desde 1996, se obtenían para el cómputo total de la Comunidad Autónoma. Este hecho no es más que el previsible final de un proceso de desaceleración iniciado en 1998, a través del cual se registraba un menor crecimiento en las matriculaciones.

Los resultados presentes en la evolución seguida por la industria automovilística en Canarias, dejan entrever la situación macroeconómica que atraviesa el Archipiélago, así como los efectos de la subida de tipos impositivos del IGIC llevada a cabo por el Gobierno Autónomo, que con carácter restrictivo actúa sobre la demanda interna de vehículos.

Por otra parte, el importante aumento registrado durante los primeros años del quinquenio, con tasas positivas de variación que superan el 15%, dificulta la obtención de registros de crecimiento relativo superiores en cada ejercicio.

En general, las diferentes categorías en las que se agrupamos cada tipo de vehículo, presentan acusados niveles de caída en comparación con el año anterior, siendo el segmento de guaguas aquel sujeto a un mayor descenso (37,85%). Seguidamente destacan por su marcado declive las categorías de "todo-terrenos" y "furgones" con reducciones del 34,69% y 34,14% respectivamente.

Los vehículos rematriculados se perfilan como el segmento que presenta un descenso más moderado en el número de matriculaciones dentro del total de categorías, cifrado en un 6,97% interanual. No obstante, puntualizamos que se trata de una mayor reducción que la acaecida durante el período precedente, cuando se registró una variación negativa del 6,80%.

Respecto a la categoría de "motocicletas", cuya reducción en el número de matriculaciones se cifra en un 21,16%, debemos puntualizar que se han eliminado las cifras correspondientes a ciclomotores con objeto de mantener en el desarrollo de este Informe Anual, coherencia y continuidad respecto a la edición de 2000, en la que debido a ciertos cambios legislativos, en virtud de los cuales se obliga al registro de los ciclomotores en las Jefaturas Provinciales de Tráfico en lugar de en los Ayuntamientos, no se dispone de la totalidad de los datos correspondiente a estos vehículos.

A la hora de explicar estos resultados, contamos con dos factores primordiales que condicionan este comportamiento recesivo en el número de matriculaciones registradas durante 2001: por un lado, la decisión del Gobierno Autónomo de elevar los tipos del IGIC a determinadas categorías de vehículos (principalmente turismos y todo-terrenos) a partir del 1 de enero de 2001 y, en segundo lugar, la desaceleración que atraviesa la economía canaria durante el año de referencia.

Matriculaciones de Vehículos

El anuncio de una subida de tipos del IGIC efectiva a principios de 2001, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 14/2000 de 29 de diciembre, de Medidas fiscales, administrativas y del orden social en su artículo 8.12, condicionó el comportamiento de los consumidores que anticiparon sus compras a los meses finales de 2000 ante un inminente aumento en los precios. De esta forma, observamos como la variación noviembre-diciembre correspondiente a la anualidad precedente alcanzó una cifra de aumento del 66,97%, mientras que en enero de 2001 se registró una tasa de variación mensual negativa superior al 60%.

Quedan así patentes los efectos perniciosos de tal medida en el sector del automóvil en Canarias, que actúan como elementos de distorsión sobre las decisiones tomadas por los diferentes agentes económicos y que suponen una medida impropia en momentos de desaceleración económica como los que caracterizan al período de referencia.

En lo referente al segundo factor mencionado, es evidente que las diferentes unidades económicas ajustan sus niveles de inversión y consumo tomando como referencia la marcha general de la economía, donde toda ralentización económica acarrea contracciones en los niveles de demanda y, específicamente, en los niveles de consumo.

Estamos pues, ante un escenario en el que se pone en juego no sólo la rentabilidad y los niveles de producción de las empresas, así como del tejido empresarial relacionado con el sector automovilístico, sino que además puede afectarse negativamente a la generación de empleo y riqueza.

Finalmente, apuntar como posible causa del descenso en las matriculaciones, a la renovación del parque móvil en Canarias a lo largo del quinquenio, en el sentido que ésta ha venido actuando como estímulo a la adquisición de nuevos vehículos y ahora que alcanza niveles satisfactorios, el número de nuevas inscripciones se ve mermado.

A lo largo de este capítulo hemos venido realizando una distinción entre vehículos orientados a la actividad doméstica (turismos y todo-terrenos) y los utilizados en la actividad empresarial (furgones y camiones), en la medida que nos permite examinar con detenimiento la evolución de los componentes de la demanda interna del sector.

En relación con lo anterior, observamos como el segmento doméstico presenta un descenso del 17,21%, lo que agudiza la situación de atenuación en su crecimiento registrada durante 2000, cuando la tasa de variación supuso un ligero incremento del 0,49%. Mientras, los vehículos destinados a la actividad empresarial presentan, al igual que en el período precedente, una disminución en el número de matriculaciones del 31,37%, consolidando así la desaceleración que atraviesa dicho segmento desde el pasado ejercicio.

En sintonía con lo argumentado anteriormente, la negativa evolución de las categorías destinadas tanto al consumo doméstico como al uso empresarial, denota, por un lado, la desaceleración en los niveles de consumo e inversión dentro de la economía canaria y, por otro, los efectos introducidos por el incremento de tipos del IGIC.

Provincias. 2000-2001.

El descenso en la matriculación de vehículos que se produce a nivel regional durante 2001, es consecuencia de una caída simultánea en las dos provincias canarias, si bien más acusada en Santa Cruz de Tenerife que presenta una reducción del 18,37%, frente al 17,91% correspondiente a la provincia oriental.

En **Las Palmas**, tal disminución se corresponde con el registro de 9.369 matriculaciones menos respecto al ejercicio anterior, consecuencia de un declive generalizado en cada una de las categorías de vehículos, donde "turismos", "todo terrenos" y "furgones" explican un 89,11% del total de la minoración.

Por su parte, en **Santa Cruz de Tenerife** se inscribieron 37.172 vehículos, lo que supone 8.365 unidades menos en relación a 2000; de igual modo, tal descenso viene explicado en un 85,04% por las categorías de "turismos", "todo-terrenos" y "furgones".

La comparación interanual por meses presenta resultados similares en ambas provincias, siendo la tónica general la de registros mensuales inferiores a los del año precedente, a excepción de abril y mayo, cuando el número de matriculaciones se incrementa. Por su parte, el mayor descenso interanual obedece al mes de diciembre, que resulta de especial relevancia durante 2001 al alcanzar la máxima variación negativa del quinquenio.

Esta circunstancia obedece al anuncio de incrementos en los tipos del IGIC durante 2000, que trajo consigo un espectacular aumento de las ventas de vehículos en el último trimestre del año y especialmente durante diciembre; de esta forma, una vez realizadas las compras previstas para 2001 durante el período precedente y teniendo en cuenta la desaceleración económica que atraviesa el Archipiélago durante 2001, las matriculaciones durante el último mes de la anualidad de referencia disminuyeron significativamente, provocando así el registro de una variación interanual atípicamente elevada.

Centrándonos en la **matriculación de vehículos por provincias según categorías**, el segmento de vehículos destinados a la actividad empresarial obtiene, al igual que ocurría durante el ejercicio de 2000, una minoración en ambas provincias, siendo del 32,68% en Las Palmas y del 29,4% en Santa Cruz de Tenerife. Esta mayor variación en la provincia oriental viene de la mano de la fuerte disminución que sufre la matriculación de furgones.

Por su parte, turismos y todo-terrenos, estrechamente vinculados a la adquisición vehículos por parte de las familias, subraya en la provincia de Las Palmas la reducción registrada en el período anterior, alcanzando en 2001 una tasa de variación negativa del 16,36%. Entre tanto, Santa Cruz de Tenerife trunca el crecimiento observado durante 2000, que posteriormente se convierte en un descenso del 18,23%.

El segmento de guaguas sufre en Santa Cruz de Tenerife el mayor descenso del quinquenio y del total de categorías, registrando una tasa de variación negativa del 57,04%. Por su parte, en Las Palmas el número de matriculaciones de este tipo de

Matriculaciones de Vehículos

vehículos se corresponde con el mismo nivel registrado en 2000, exactamente 72 unidades.

En el caso de las motocicletas, el anterior incremento registrado en el crecimiento de este grupo, se convierte a lo largo de 2001 en un descenso en torno al 20% para ambas provincias, en concreto del 23,21% en Las Palmas y del 18,99% en Santa Cruz de Tenerife.

Por último, los vehículos rematriculados ven minoradas sus cifras en los dos ámbitos considerados, aunque con mayor intensidad en Las Palmas, que presenta una reducción del 10,21% frente al 3,75% de descenso observado en Santa Cruz de Tenerife. En ambos casos, la reducción registrada en el número de matriculaciones de este tipo de automóviles supone un descenso de mayor cuantía al registrado durante el ejercicio precedente. No obstante, debemos apuntar que el segmento de rematriculados se corresponden con la categoría que sufre una menor disminución relativa durante 2001.

Canarias. 1997-2001.

La matriculación de vehículos en el Archipiélago ha experimentado importantes cambios en sus tasas de variación a lo largo del quinquenio, tras sucesivos incrementos interanuales que alcanza un máximo durante 1998, se inicia un proceso de ralentización que acaba en 2001 con una reducción en el número de inscripciones del 18,12%.

Esta evolución seguida supone hasta 1998, tasas de variación interanuales crecientes, que encuentran a partir de ese año el inicio de un proceso de ralentización, siendo 2000 el período con la menor tasa de variación positiva del quinquenio. Durante este ejercicio, las dos provincias siguieron tendencias opuestas, es decir, mientras Las Palmas registra una tasa de variación negativa del 1,26%, Santa Cruz de Tenerife incrementa el número de matriculaciones en un 2,87%.

Se hace así patente la desaceleración que atraviesa el sector automovilístico en Canarias, que en virtud de pronunciados descensos provinciales, se traduce durante 2001 en una reducción regional del 18,12% en el número de matriculaciones.

El estudio de la evolución mensual del mercado de automóviles en los últimos cinco años, pone de manifiesto el carácter estacional que define a las matriculaciones de vehículos en el Archipiélago: así, durante el primer trimestre del año, se produce un crecimiento sostenido alcanzándose un máximo local en marzo, para dar paso a un trimestre más moderado con ligeros descensos en mayo. El tercer trimestre se caracteriza por una recuperación inmediata en julio con niveles cercanos a los máximos anuales; sin embargo, agosto inicia una desaceleración que culmina en el mes de septiembre donde se registran valores muy cercanos a los mínimos del año.

Matriculaciones de Vehículos

Con la llegada del último trimestre, se genera una expansión continuada en la inscripción de vehículos, que finaliza con el registro en diciembre del mayor nivel consumo del ejercicio.

Provincias. 1997-2001.

A lo largo del quinquenio, se observa en ambas provincias, aunque con mayor intensidad absoluta en Las Palmas, una evolución creciente en el número de matriculaciones registradas hasta 1999, sin embargo, esta sintonía dual se rompe durante 2000, cuando la provincia oriental presenta una primera tasa de variación interanual negativa del 1,26%.

Las Palmas registra durante 1998 el mayor incremento relativo en el número de matriculaciones, un 13,15%, siendo 1999 el año en el que se obtiene un mayor incremento absoluto, 5.550 unidades. Estas tasas de variación positivas invierten su signo a partir de 2000, cuando se recoge una disminución del 1,26%, y que resulta en el siguiente año en una minoración del 17,91%.

Por su parte, en **Santa Cruz de Tenerife**, 1998 supone el año en el que se alcanza el mayor incremento relativo y absoluto, con 6.712 nuevas matriculaciones, es decir, un incremento del 19,08%, mientras que el último ejercicio del quinquenio registra la primera tasa de variación negativa (18,37%).

Atendiendo al peso relativo que cada provincia representa del total de vehículos que se matriculan cada año en el Archipiélago, durante 2001, Las Palmas registra una disminución de 0,14 puntos porcentuales en su participación relativa, para así situarse en un 53,60%, correspondiendo el 46,40% restante a la provincia occidental.

12. Energía Eléctrica

ENERGÍA ELÉCTRICA

12.1. Introducción.

A partir de las estadísticas suministradas por la Unión Eléctrica de Canarias, S.A. (UNELCO), el objetivo de este epígrafe no es otro que realizar un detallado estudio de las mismas, con el fin de obtener connotaciones, si ello fuera posible, de la evolución y tendencia de la demanda interna de la economía canaria, así como del nivel de actividad de los diferentes sectores que configuran el tejido empresarial de nuestra Comunidad Autónoma.

Las cifras que aportamos incluyen el suministro de energía eléctrica en viviendas aisladas, actividades productivas y de alumbrado público, por lo que lo hemos encuadrado en nuestro análisis como un indicador de demanda que reflejará tanto el vigor en el consumo de la infraestructura productiva, como la evolución en el requerimiento de energía eléctrica de las unidades familiares.

Seguidamente, consideramos oportuno relacionar algunos conceptos que con frecuencia aparecerán en el desarrollo de este capítulo, cuya definición facilitará la comprensión del análisis:

Consumo neto de energía eléctrica: refleja la energía facturada durante el mes que abarcan las estadísticas. Siempre es menor que la energía disponible, aún siendo conceptos similares, ya que en el proceso de distribución de la misma se producen pérdidas de energía.

Número de clientes: es el número de abonados en la última facturación

Consumo de energía por cliente: se define como el cruce entre el número de clientes y la energía vendida; este indicador nos aporta una visión general del gasto energético por cliente en las islas y en el conjunto de nuestra Comunidad Autónoma.

Finalmente, la estructura en virtud de la cual desarrollaremos este capítulo se establece en base a la siguiente disposición:

12.2. *Diagnosis.*

12.2.1. *Consumo neto de energía eléctrica.*

12.2.2. *Número de clientes.*

12.2.3. *Consumo de energía por cliente.*

12.3. *Principales resultados.*

12.2. Diagnósis.

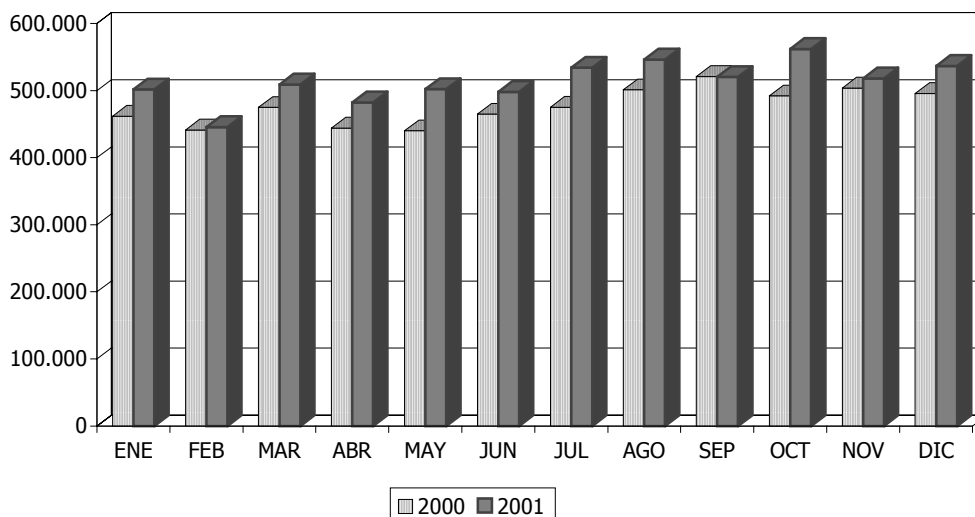
12.2.1. Consumo Neto de Energía Eléctrica.

Canarias

Durante el pasado ejercicio, el consumo neto de energía eléctrica en Canarias creció un 7,70% con relación a 2000, situándose en 6.155.906 Mwh., lo que supone la mayor variación interanual del quinquenio, así como, el nivel máximo de consumo neto de energía registrado. Por su parte, la variación correspondiente al período 1997-2001 refleja un incremento del 32,34%.

Por lo que se refiere a la evolución mensual del consumo, podemos observar como se producen incrementos interanuales durante todos los meses del año, a excepción de septiembre, cuando se registra un descenso de 644 Mwh. Los máximos incrementos correspondientes a 2001, se producen en mayo (62.018 Mwh.) y octubre (70.033 Mwh.).

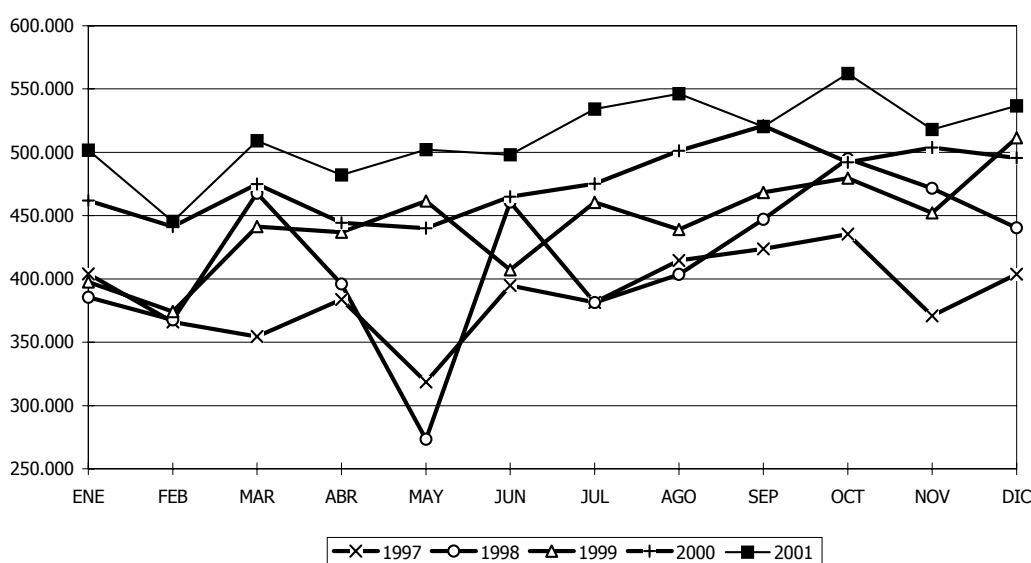
**CONSUMO NETO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CANARIAS
(Mwh.), POR MESES. 2000-2001.**



El consumo de electricidad en Canarias sigue un comportamiento estacional que se pone de manifiesto a lo largo de todo el quinquenio, en virtud del cual se registran, de forma generalizada, mayores niveles de consumo durante el segundo semestre (principalmente a partir del mes de agosto) propiciados por la llegada de la época turística veraniega.

El tercer trimestre registra los mayores niveles anuales de consumo neto de energía, correspondiéndose este hecho con el desarrollo de la temporada turística de mayor afluencia, así como, con la llegada del período invernal, periodo durante el que se produce una disminución de las horas de luz solar, en correlación con una intensificación de la actividad económica, lo que se traduce, en definitiva, en mayores requerimientos de energía eléctrica.

**CONSUMO NETO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CANARIAS (Mwh).
1997-2001.**



Provincias.

Para cada anualidad del quinquenio 1997-2001, la provincia de Las Palmas presenta mayores niveles de consumo de energía que la provincia occidental, siendo creciente la diferencia absoluta que separa a ambas. No obstante, la variación quinquenal es mayor en Santa Cruz de Tenerife, donde se registra una tasa del 32,71%, mientras que Las Palmas incrementa su consumo de energía un 32,08%.

En lo referente a 2001, se produce un incremento interanual en ambas provincias, de manera que Las Palmas recoge un crecimiento en su consumo de 273.054 Mwh., es decir, una variación del 8,17% hasta alcanzar la cifra de 3.615.786 Mwh., mientras que, Santa Cruz de Tenerife registra un incremento del 7,03%, esto es, 166.829 Mwh. más, que suponen durante 2001 un total de 2.504.120 Mwh. de consumo.

A tenor de lo anterior, la participación de las dos provincias en el consumo total de energía eléctrica se ve modificada durante 2001 en sentido inverso a como ocurría en el período precedente; así, Las Palmas incrementa su participación en 0,25 puntos porcentuales para situarse en un 58,73%.

Este mayor dinamismo en el consumo de energía eléctrica mostrado por la provincia oriental evidencia la mayor infraestructura productiva dispuesta en la misma y, sobre todo, el significativo desarrollo de la actividad económica en las islas de Fuerteventura y Lanzarote.

Finalmente, se debe mencionar que para el quinquenio analizado no es posible definir una tendencia clara en ambas provincias, ya que a lo largo del mismo se registran continuos ascensos y descensos en las tasas de crecimiento.

Islas.

Desagregando nuestro análisis al ámbito insular, resulta destacable la concentración del consumo en torno a las dos islas capitalinas, **Gran Canaria** y **Tenerife**, que en términos porcentuales acumulan, en relación con el consumo total del Archipiélago, el 43,00% (2.2.646.796 Mwh.) y el 37,18% (2.289.042 Mwh.) respectivamente. En términos interanuales, se produce una reducción de 0,23 puntos porcentuales en la tasa de participación de Gran Canaria, mientras que en Tenerife, se gana 0,08 puntos, en sintonía con la evolución de los indicadores coyunturales de la construcción y los servicios en esa isla.

Respecto a la variación interanual en el consumo, observamos un incremento del 7,12% en Gran Canaria y del 7,95% en Tenerife.

CONSUMO NETO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, POR ISLAS. 1997-2001.

	CONSUMO NETO									
	TOTALES (Mwh.)					TASAS DE VARIACION				
	1997	1998	1999	2000	2001	97-98	98-99	99-00	00-01	97-01
GRAN CANARIA	2.050.738	2.166.305	2.328.728	2.470.801	2.646.796	5,64	7,50	6,10	7,12	29,07
TENERIFE	1.717.426	1.857.314	1.953.011	2.120.553	2.289.042	8,15	5,15	8,58	7,95	33,28
LA PALMA	146.529	163.326	174.894	186.744	182.700	11,46	7,08	6,78	-2,17	24,69
LA GOMERA	31.685	40.226	41.089	44.207	44.569	26,96	2,15	7,59	0,82	40,66
EL HIERRO	18.432	20.430	22.247	21.787	23.809	10,84	8,89	-2,07	9,28	29,17
FUERTEVENTURA	257.354	276.839	310.197	346.606	395.282	7,57	12,05	11,74	14,04	53,59
LANZAROTE	429.494	465.205	499.112	525.325	573.708	8,31	7,29	5,25	9,21	33,58
TOTAL	4.651.658	4.989.645	5.329.278	5.716.023	6.155.906	7,27	6,81	7,26	7,70	32,34

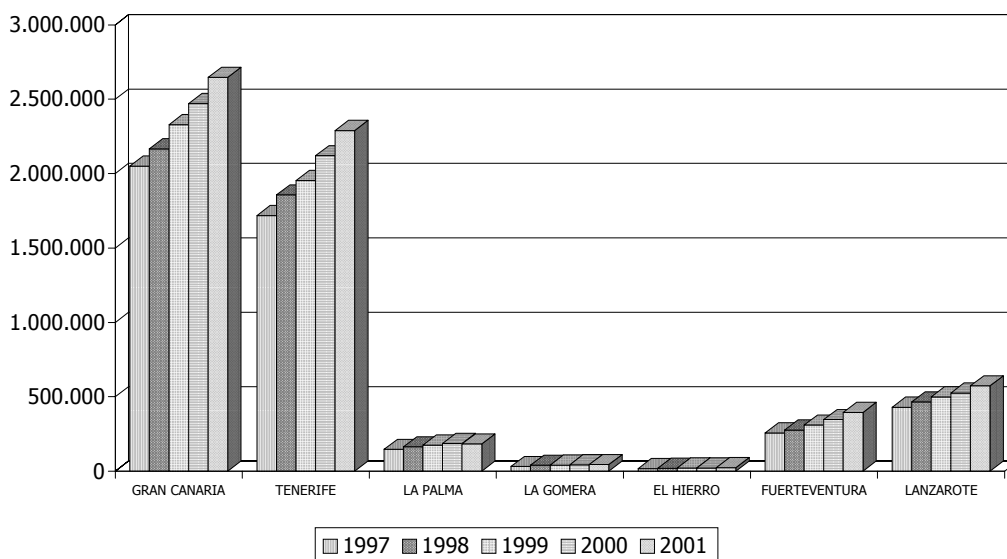
FUENTE: UNELCO.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

En términos relativos, tal y como ocurre desde 1999, el mayor incremento interanual en el consumo de energía eléctrica registrado en el ejercicio que ocupa nuestro análisis se produce en **Fuerteventura** (14,04%) cuyo nivel supone además un mayor crecimiento que el correspondiente al período precedente. De igual forma, Fuerteventura es la isla con un mayor aumento (57,59%) relativo si atendemos al período 1997-2001, lo que confirma el importante período de desarrollo poblacional y económico que atraviesa la isla.

Por su parte, **El Hierro** registra una evolución interanual destacable, su tasa de crecimiento se sitúa en un 9,28 por ciento, recuperándose así del revés sufrido en el año precedente, cuando decreció un 2,07%. Durante 2001, su nivel de consumo alcanza los 23.809 Mwh.

**CONSUMO NETO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, POR ISLAS
(Mwh). 1997-2001.**



En el caso de **Lanzarote**, 2001 supone el año en el que se frena el proceso de ralentización que venían sufriendo sus tasas de variación interanual desde 1997. La recuperación supone un crecimiento del 9,21 por ciento, para alcanzar un nivel de demanda de 573.708 Mwh. (48.383 Mwh. más).

El fuerte incremento interanual registrado en el pasado ejercicio por **La Gomera**, como consecuencia de los requerimientos de energía para la construcción del aeropuerto, deja paso en 2001 a un moderado crecimiento del 0,82% (362 Mwh. más). Se trata de la menor tasa de variación positiva del quinquenio, durante el transcurso del cual la isla vio incrementado su consumo eléctrico un 40,66%, representando, junto con Fuerteventura, los dos mayores aumentos relativos del quinquenio.

Para finalizar, nos centraremos en la isla de **La Palma**, donde el consumo neto de energía alcanzó los 182.700 megavatios hora, lo que supone un descenso interanual del 2,17%. Tal decremento obedece a varios factores, tales como la menor afluencia de turistas en relación a 2000, el progresivo desmantelamiento de la industria tabaquera y, sobretodo, el menor uso de plantas desaladoras, así como sistemas de extracción de aguas y regadío, como consecuencia de un año abundante en precipitaciones.

ENERGÍA ELÉCTRICA DISPONIBLE EN CANARIAS. (Mwh). 1997-2001.

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1997	411.428	373.788	373.788	373.788	373.788	373.788	373.788	373.788	373.788	373.788	373.788	448.948	4.598.256
1998	440.927	398.674	449.871	417.968	424.545	431.494	455.414	463.849	463.752	480.890	474.102	477.665	5.379.151
1999	466.110	427.937	477.907	454.990	466.770	464.871	499.275	513.093	504.120	510.651	497.969	503.762	5.787.455
2000	501.429	478.993	516.479	484.789	503.876	504.906	537.862	549.936	539.397	553.700	534.486	548.707	6.254.560
2001	547.743	499.813	554.325	518.015	538.167	534.804	573.286	589.310	579.472	605.923	569.375	577.406	6.687.639

FUENTE: UNELCO

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

CONSUMO NETO DE ENERGÍA ELÉCTRICA. (Mwh). 1997-2001.

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1997	403.912	365.925	354.585	383.847	318.648	394.838	381.480	414.640	423.712	435.444	370.784	403.842	4.651.657
1998	385.497	367.617	467.633	395.958	273.457	460.775	381.310	403.580	447.051	494.870	471.557	440.341	4.989.646
1999	397.629	374.146	441.306	436.806	461.469	407.071	460.477	438.978	468.234	479.479	452.199	511.484	5.329.278
2000	461.918	441.291	474.969	444.285	440.105	464.936	475.023	501.206	520.899	492.118	503.689	495.583	5.716.022
2001	501.636	445.454	509.008	482.134	502.123	498.033	534.093	546.275	520.255	562.151	518.053	536.689	6.155.904

FUENTE: UNELCO

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

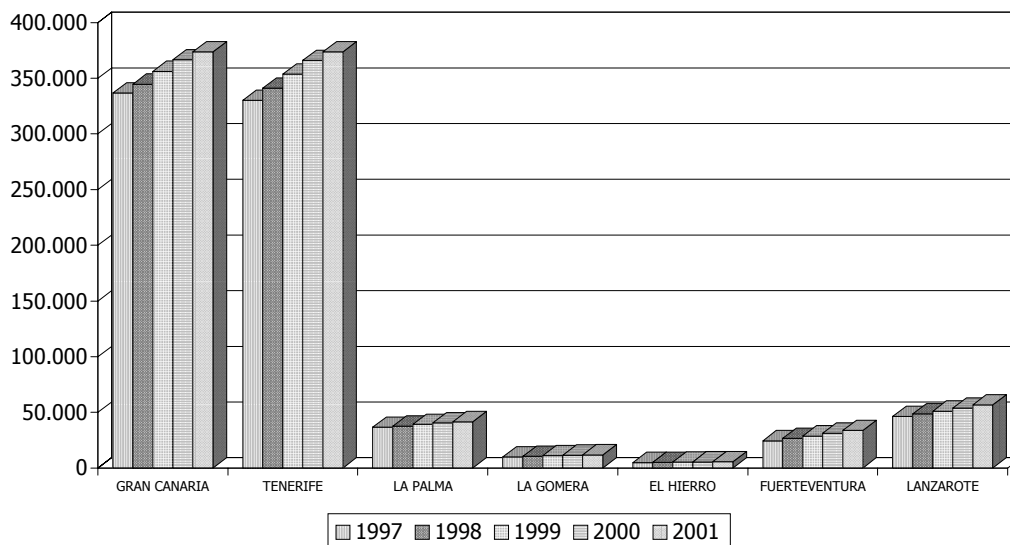
12.2.2. Número de clientes.

Canarias.

Durante 2001, el total de abonados de UNELCO alcanzó la cifra de 896.000, 21.828 usuarios más que el período anterior o lo que es lo mismo, un incremento interanual del 2,49%. Sin embargo, al igual que viene sucediendo desde 1999, el crecimiento registrado es inferior al del año precedente, confirmando la ralentización en las tasas de crecimiento del número de clientes; lo que puede tener connotaciones de carácter estructural en cuanto a los niveles de electricidad disponibles en el Archipiélago.

Para el quinquenio analizado, el crecimiento acumulado en la cifra de abonados fue del 13,69 por ciento, es decir, un total de 108.030 nuevos usuarios desde el año 1997.

NÚMERO DE CLIENTES, POR ISLAS. 1997-2001.



Provincias.

A final del ejercicio de 2001, se registraron en la provincia de Las Palmas 464.282 abonados, mientras que en Santa Cruz de Tenerife la cifra ascendió hasta los 432.618, lo que supone un incremento interanual del 2,81% y del 2,16% respectivamente. Por otro lado, el incremento a lo largo del quinquenio se cuantifica en un 13,97% para Las Palmas y, del 13,39% en Santa Cruz de Tenerife. De esta forma, el peso relativo de la provincia de Las Palmas sobre el total de abonados de UNELCO se incrementó en 0,20 puntos porcentuales.

Islas.

Las islas con un mayor número de clientes son Gran Canaria (373.819) y Tenerife (373.697), que en conjunto suponen el 83,34% del total de clientes registrados en Canarias en la facturación de 2001.

En términos relativos, Fuerteventura y Lanzarote registran los mayores incrementos en el número de clientes, presentando tasas de variación del 7,99% y del 5,37% respectivamente, que están motivados por la mayor intensidad en el crecimiento poblacional y por la actividad del sector turístico y de la construcción.

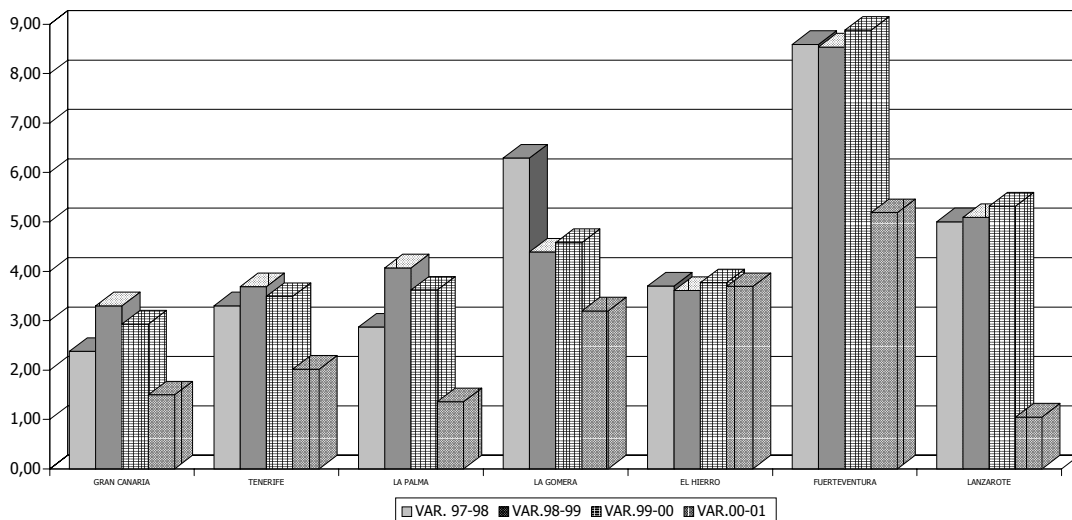
NÚMERO DE CLIENTES POR ISLAS. 1997-2001.

	NÚMERO DE CLIENTES									
	TOTAL (Mwh.)					TASAS DE VARIACION				
	1997	1998	1999	2000	2001	97-98	98-99	99-00	00-01	97-01
GRAN CANARIA	336.690	344.688	356.078	366.525	373.819	2,38	3,30	2,93	1,99	11,03
TENERIFE	330.184	341.072	353.662	365.999	373.697	3,30	3,69	3,49	2,10	13,18
LA PALMA	36.525	37.574	39.105	40.522	41.542	2,87	4,07	3,62	2,52	13,74
LA GOMERA	9.889	10.511	10.972	11.474	11.738	6,29	4,39	4,58	2,30	18,70
EL HIERRO	4.915	5.097	5.281	5.480	5.641	3,70	3,61	3,77	2,94	14,77
FUERTEVENTURA	24.363	26.455	28.713	31.263	33.762	8,59	8,54	8,88	7,99	38,58
LANZAROTE	46.304	48.617	51.093	53.809	56.701	5,00	5,09	5,32	5,37	22,45
TOTAL	788.870	814.014	844.904	875.072	896.900	3,19	3,79	3,57	2,49	13,69

FUENTE: UNELCO.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Como regla general, y para el conjunto del Archipiélago, 2001 supone un período de ralentización en las tasas de crecimiento, siendo Gran Canaria la isla que registra la menor tasa de variación interanual (1,99%) y quinquenal (11,03%).

NÚMERO DE CLIENTES, POR ISLAS. TASAS DE VARIACIÓN. 1997-2001.



12.2.3. Consumo por cliente.

Canarias.

Para el conjunto de la Comunidad Autónoma de Canarias, el consumo de energía eléctrica por cliente se situó a finales de 2001 en los 6.864 kilovatios hora, lo que representa un incremento del 5,08 por ciento, esto es, 1,52 puntos porcentuales por encima del correspondiente al período precedente. Si atendemos al incremento producido en la demanda neta de energía, vemos que su magnitud es superior a la del número de abonados, lo que explica el incremento registrado en el consumo por cliente.

Tomando como registro el período 1997-2001, observamos como el consumo por cliente pasa de los 5.897 Kwh. a los 6.864 Kwh., es decir, se incrementa en un 16,40%.

CONSUMO POR CLIENTE, POR ISLAS. 1997-2001.

	TOTAL (Kwh./cl.)					TASAS DE VARIACION				
	1997	1998	1999	2000	2001	97-98	98-99	99-00	00-01	97-01
GRAN CANARIA	6.091	6.285	6.540	6.741	7.080	3,19	4,06	3,08	5,03	16,24
TENERIFE	5.201	5.446	5.522	5.794	6.125	4,70	1,40	4,92	5,71	17,77
LA PALMA	4.012	4.347	4.472	4.608	4.398	8,36	2,89	3,04	-4,56	9,62
LA GOMERA	3.204	3.827	3.745	3.853	3.797	19,44	-2,15	2,88	-1,45	18,51
EL HIERRO	3.750	4.008	4.213	3.976	4.221	6,88	5,11	-5,62	6,16	12,56
FUERTEVENTURA	10.563	10.465	10.803	11.087	11.708	-0,93	3,23	2,62	5,60	10,84
LANZAROTE	9.276	9.569	9.769	9.763	10.118	3,16	2,09	-0,06	3,64	9,08
TOTAL	5.897	6.130	6.308	6.532	6.864	3,95	2,90	3,56	5,08	16,40

FUENTE: UNELCO.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Provincias

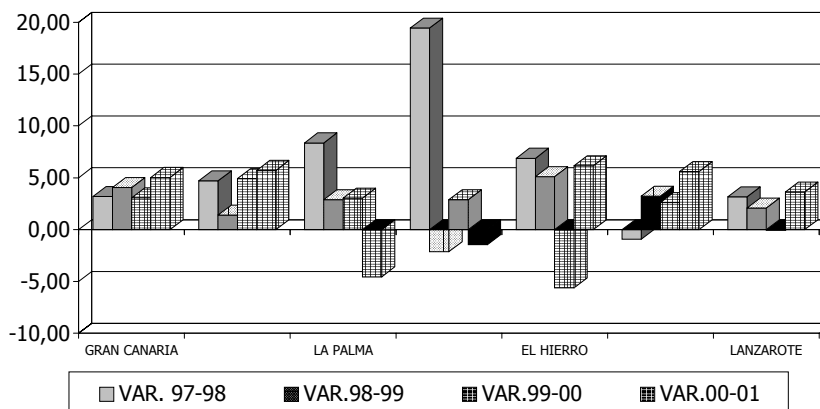
Durante el ejercicio de 2001, el consumo medio de energía por cliente alcanza los 7.788 Kwh. en la provincia de Las Palmas, lo que supone un incremento interanual del 5,21%; por su parte, Santa Cruz de Tenerife, presenta un consumo medio de 5.872 Kwh., lo que con relación a 2000 representa un aumento del 4,77%.

La mayor intensidad que caracteriza al consumo de energía eléctrica por cliente en la provincia de Las Palmas obedece a los niveles de actividad económica de las islas de Fuerteventura y Lanzarote, con fuertes crecimientos en el sector turístico y en la construcción, así como al mayor crecimiento poblacional acontecido en los últimos años del quinquenio.

Islas

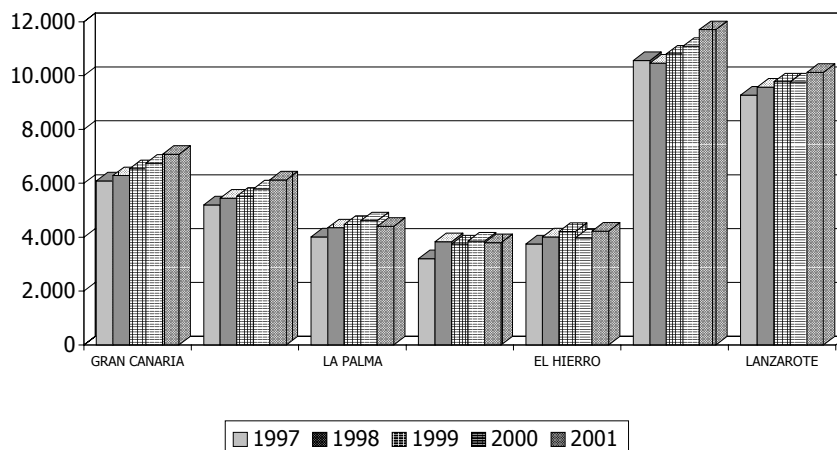
Los mayores niveles de consumo medio por cliente en el ejercicio de 2001, se producen en las islas de Fuerteventura (11.708Kwh.) y Lanzarote (10.118 Kwh.), mientras que La Gomera y El Hierro, con 3.797 Kwh./cl. y 4.221 Kwh./cl. respectivamente, representan las islas con un menor nivel de consumo medio por abonado.

**CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR CLIENTE,
POR ISLAS. TASA DE VARIACIÓN. 1997-2001.**



En el ejercicio de 2001, los mayores crecimientos relativos se alcanzaron en El Hierro (6,16%) y Tenerife (5,71%), registrándose descensos en La Palma (-4,56%) y La Gomera (-1,45%). A lo largo del quinquenio analizado, el mayor incremento corresponde a La Gomera (18,51%), mientras que el menor a Lanzarote (9,08%).

**CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR CLIENTE,
POR ISLAS. 1997-2001.**



12.3. Principales resultados.

Consumo neto de energía eléctrica.

El consumo neto de energía en las Islas durante 2001, supone un total de 6.155.906 megavatios hora facturados, lo que representa un incremento del 7,70%. Se trata de la mayor variación interanual del quinquenio así como del máximo nivel de consumo neto de energía registrado.

A este respecto, cabe resaltar la evolución dispar presentada por el consumo de energía eléctrica en el Archipiélago, en relación al resto de indicadores que analizamos en el presente *Informe Anual de la Economía Canaria*, donde se observan menores niveles de actividad, en virtud de una situación de desaceleración económica manifiesta a lo largo del transcurso de la anualidad de referencia.

Este comportamiento divergente, se produce como resultado de diferentes cambios de naturaleza estructural en el ámbito demográfico de las Islas.

Concretamente nos referimos, por un lado, a modificaciones en las pautas de comportamiento de los consumidores; cada vez son más los electrodomésticos y aparatos de consumo eléctrico que usamos de manera frecuente y, por otro, al crecimiento poblacional acaecido recientemente en las Islas (con mayor intensidad en Fuerteventura y Lanzarote) y que conlleva mayores requerimientos de energía.

De hecho, un aumento en los niveles de población como el registrado en Canarias, no corresponde únicamente a un incremento cuantitativo, sino también cualitativo, tal que los flujos de población que arriban a nuestro Archipiélago traen consigo nuevos hábitos y pautas de consumo, distintos a los de la población residente y que, en definitiva, se traducen en cambios estructurales de la demanda que afectan a los diferentes sectores productivos y, en particular, al eléctrico.

Finalmente, y teniendo en cuenta que más del 50% del consumo eléctrico que se realiza en Canarias, corresponde a aquel de uso doméstico, alumbrado público y al realizado por las administraciones del estado (directamente relacionados con los niveles de población), es lógico evidenciar la especial incidencia que un cambio poblacional ha de tener sobre el consumo neto de energía eléctrica.

Reanudando nuestro análisis, al distinguir por provincias, observamos mayores niveles de consumo absoluto en Las Palmas a lo largo del quinquenio analizado, aunque con un ritmo de crecimiento ligeramente inferior al presentado por Santa Cruz de Tenerife, que durante los últimos cinco años ha incrementado su consumo de energía un 32,71%, frente al 32,08% calculado para Las Palmas.

A nivel insular, tenemos nuevamente una concentración del consumo neto de energía en las islas capitalinas, que de forma conjunta representan el 80,18% del total de energía consumida en el Archipiélago. Por su parte, Fuerteventura registra el mayor incremento interanual relativo, un 14,04 por ciento, lo que confirma el período de

desarrollo poblacional y económico que atraviesa la isla, mientras que, por el contrario, La Palma destaca por un acentuado descenso del 2,17%.

Tal descenso viene propiciado por diversos factores entre los que destacamos la menor afluencia de turistas llegados a la isla durante 2001, el progresivo dismantelamiento de la industria tabaquera y, principalmente, un año abundante en precipitaciones que conlleva un menor uso de plantas desaladoras y otros sistemas de extracción de aguas y regadío

Analizando la evolución del consumo de electricidad en Canarias durante los últimos cinco años, observamos en cada anualidad un comportamiento estacional caracterizado por mayores niveles de consumo durante el segundo semestre, principalmente a partir del mes de agosto, cuando se produce un incremento de las visitas recibidas, especialmente de origen nacional.

No obstante, los mayores requerimientos de energía se obtienen con la llegada del período invernal que supone, por un lado, la temporada turística de mayor afluencia y, por otro, una disminución de las horas de luz solar que intensifica el consumo eléctrico.

Número de Clientes.

Un total de 896.000 usuarios fueron registrados en Canarias durante 2001, como abonados de UNELCO, lo que supone un incremento del 2,49% con relación al período precedente. De esta forma, Canarias continua en la senda iniciada en 1999, a través de la cual se registran incrementos cada vez menores en el número de clientes.

Por provincias, podemos observar como Las Palmas registró un incremento del 2,81% hasta alcanzar los 464.282 abonados, mientras que Santa Cruz de Tenerife lo hizo en un 2,16%, alcanzándose así los 432.618 clientes.

A escala insular, las islas con un mayor número de clientes son Gran Canaria (373.819) y Tenerife (373.697), que en conjunto suponen el 83,34% del total calculado al cierre del ejercicio.

En términos relativos, destacamos el incremento que se produce en las islas de Fuerteventura y Lanzarote, con tasas de variación interanuales del 7,99% y del 5,37% respectivamente, hecho que responde a una mayor actividad del sector turístico y la construcción, así como de un importante crecimiento poblacional acaecido durante los últimos años.

Consumo por cliente.

Respecto al consumo medio por cliente de energía eléctrica en Canarias, éste se situó en los 6.864 Kwh./cl. durante 2001, lo que representa un incremento del 5,08 por ciento, configurándose en el mayor del quinquenio.

A nivel provincial, Las Palmas presenta 7.788 Kwh. de consumo medio por cliente durante el período de referencia, superior a los 5.872 Kwh./cl. que se calculan en Santa Cruz de Tenerife.

Energía Eléctrica

Finalizando nuestro análisis, es de especial relevancia los datos observados en Fuerteventura y Lanzarote, donde el consumo de energía por cliente alcanza los 11.708 Kwh. y los 10.118 Kwh. respectivamente.

Por su lado, La Gomera con 3.797 Kwh. / cl. y El Hierro con 4.221 Kwh. / cl., son las islas con un menor nivel de consumo medio.

13. Consumo Interior de Productos Petróíferos

CONSUMO INTERIOR DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS

13.1. Introducción.

A continuación se presenta el análisis de las estadísticas de consumo interior de productos petrolíferos, elaboradas por la Dirección General de Industria y Energía del Gobierno de Canarias a partir la información facilitada por los operadores mayoristas de productos petrolíferos de nuestra Comunidad Autónoma.

El estudio de este indicador permite extraer conclusiones sobre la evolución de la demanda interna, aportando nuevos argumentos que contribuirán en la interpretación de la evolución del consumo y la inversión en las Islas.

Asimismo, la diferenciación de los productos según su uso, bien sea comercial o industrial, permite profundizar en el análisis del comportamiento del consumo de energía como input en un sistema productivo, o desde la perspectiva del consumidor individual.

En el desarrollo del presente indicador se aborda el consumo interior de combustible en Canarias tanto durante 2001 como a lo largo del quinquenio comprendido entre 1997 y este último año. Además, se realiza idéntico análisis del ámbito provincial, así como de cada una de las clasificaciones de productos petrolíferos que comprenden las estadísticas que se desarrollan a continuación.

Así, el presente indicador quedará estructurado de la siguiente forma:

13.2. Consumo interior de productos petrolíferos en Canarias. 1997-2001.

13.2.1. Consumo interior de productos petrolíferos: combustible total.

13.2.2. Consumo interior de productos petrolíferos: tipos de productos.

13.3. Consumo interior de productos petrolíferos por provincias. 1997-2001.

13.3.1. Consumo interior de productos petrolíferos: combustible total.

13.3.2. Consumo interior de productos petrolíferos: tipos de productos.

13.4. Principales resultados.

13.2. Consumo interior de productos petrolíferos. 1997-2001.

13.2.1. Consumo interior de productos petrolíferos: combustible total.

Durante el año **2001**, la cifra de consumo de productos petrolíferos en Canarias experimentó un ascenso interanual del 3,19% (92.075 Tm. más), alcanzándose de esa forma un volumen de 2.964.874 Tm. de combustible.

Considerando el **período quinquenal**, se observa durante 2001 el mayor nivel de consumo de los últimos cinco años, registrándose un aumento en el periodo del 24,54%, lo que significa un crecimiento en términos absolutos de 596.308 Tm.

En cuanto al máximo incremento relativo de toda la serie estudiada, éste tiene lugar durante el año 1999, cuando se registra una tasa del 8,65%. Durante los ejercicios posteriores a esa fecha se observan sendos ascensos, detectándose cierta desaceleración. No obstante, debe incidirse en el hecho de que la tasa registrada durante el año 2001 supera a la del año inmediatamente anterior.

Por otro lado, resulta interesante realizar un breve análisis del mercado mundial del petróleo ya que éste, si bien no suele incidir muy directamente sobre el consumo de productos petrolíferos en Canarias, dada la baja elasticidad precio de este mercado, sí afecta la estructura de costes de las producciones locales.

En este sentido, un breve análisis de lo acontecido durante el ejercicio de 2001 define una evolución marcada por la crisis económica internacional, que se ha visto agudizada tras los atentados del 11 de septiembre, y por una oferta de crudo que no se supo ajustar con la agilidad necesaria a la realidad del mercado.

Estos hechos, unidos al abandono por parte de la OPEP de su banda objetivo entre los 22 y 28 US\$/Barril Brent, determinaron la caída de los precios del crudo tras los máximos históricos registrados en 2000, que incidieron sobre el consumo de productos derivados del petróleo durante ese ejercicio. Estos sucesos llevaron a situar el promedio anual Brent, a finales de 2001, en 24,44 US\$/Barril, esto es, un 14,06% menos que en el año 2000.

	TOTALES (Tm.)					TASAS DE VARIACIÓN			
	1997	1998	1999	2000	2001	97-98	98-99	99-00	00-01
G.L.P.	91.577	93.545	97.464	99.250	99.139	2,15	4,19	1,83	-0,11
GASOLINA	547.927	584.236	607.513	582.711	565.817	6,63	3,98	-4,08	-2,90
KEROSENO	1.020	1.308	1.085	697	425	28,24	-17,05	-35,79	-38,99
GASOIL	460.086	512.510	630.474	724.222	769.207	11,39	23,02	14,87	6,21
DIESELOIL	68.489	72.906	74.041	70.910	85.211	6,45	1,56	-4,23	20,17
FUELOIL	1.260.982	1.302.355	1.378.421	1.395.435	1.445.074	3,28	5,84	1,23	3,56
TOTAL	2.430.081	2.566.860	2.788.998	2.873.225	2.964.873	5,63	8,65	3,02	3,19

FUENTE: DISTRIBUIDORES MAYORISTAS DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS Y DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y ENERGÍA DEL GOBIERNO. DE CANARIAS.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

13.2.2. Consumo interior de productos petrolíferos: tipos de productos.

Gases licuados del petróleo

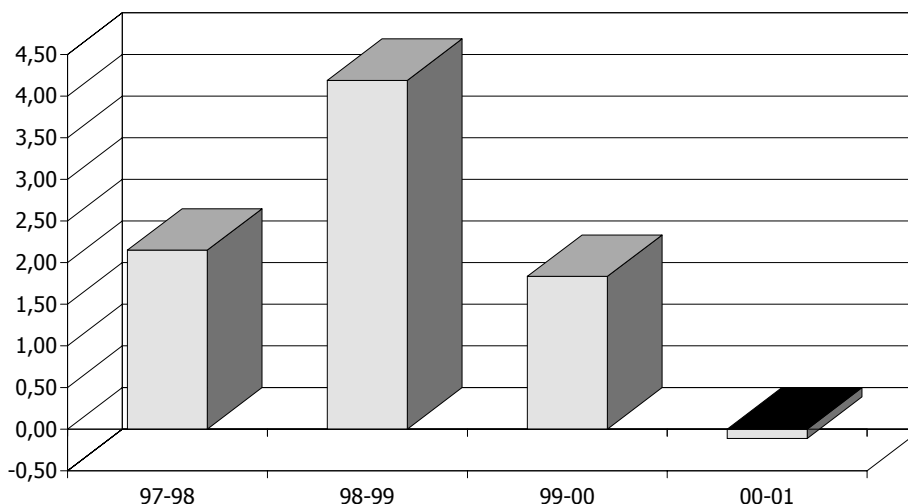
El consumo de gases licuados del petróleo (G.L.P.), con destino básicamente al uso doméstico, alcanzó un volumen de 99.139 Tm. durante 2001, lo que se tradujo en un descenso interanual de 111 Tm., esto es, un 0,11%.

Tras una evolución creciente durante los cuatro primeros años del quinquenio, durante 2001 tiene lugar, como ya se comentó, un descenso en los niveles de consumo de gases licuados del petróleo. No obstante, se registra un crecimiento acumulado en el período quinquenal 1997-2001 que alcanza las 7.562 Tm., lo que se traduce en un 8,25% de incremento.

El consumo de gases licuados incluye dos tipos de combustible: el butano, con una cuota que representa el 65,36% de los GLP, y el propano, que durante el año del 2001 incrementó su participación sobre el total en 3,56 puntos porcentuales, con lo que continúa acrecentando su importancia año tras año en los patrones de consumo energético del Archipiélago.

Por el contrario, la utilización del butano viene experimentando un descenso continuado durante todo el quinquenio, derivado, principalmente, del efecto sustitución de esta fuente de energía en los hogares del Archipiélago. Así, desde 1997 se ha visto reducido su consumo en un 11,73%, esto es, 8.616 Tm. menos. En cambio, el propano mantiene una tendencia creciente durante todo el periodo, contabilizándose durante 2001 un aumento de 16.178 Tm. (89,10%) respecto al año inicial de la serie.

CONSUMO DE GLP. TASAS DE VARIACIÓN. 1997 - 2001.



CONSUMO DE GLP EN CANARIAS. 1997-2001.

	TOTALES (Tm.)					TASAS DE VARIACIÓN			
	1997	1998	1999	2000	2001	97-98	98-99	99-00	00-01
Butano	73.419	69.681	69.425	68.403	64.803	-5,09	-0,37	-1,47	-5,26
Propano	18.158	23.864	28.039	30.847	34.336	31,42	17,49	10,01	11,31
TOTAL GLP	91.577	93.545	97.464	99.250	99.139	2,15	4,19	1,83	-0,11

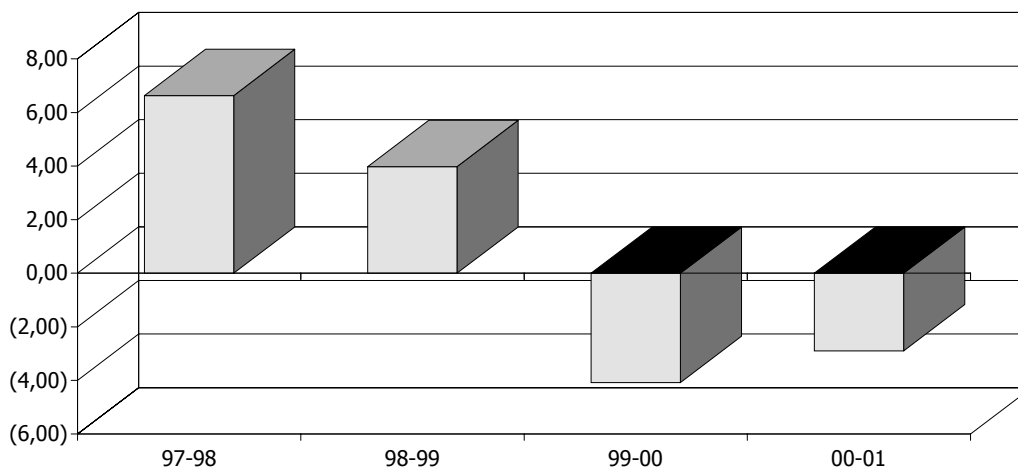
FUENTE: DISTRIBUIDORES DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS Y DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y ENERGÍA DEL GOBIERNO DE CANARIAS.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Gasolinas

En lo que a las gasolinas se refiere, debe destacarse el hecho de que se registre, por segundo año consecutivo, una disminución en su nivel de consumo. Concretamente, durante el año 2001 se produce una reducción del 2,90% (16.894 Tm. menos).

Si se realiza un estudio detenido de las partidas que componen el epígrafe gasolinas, es posible detectar una sustitución del consumo de gasolina súper por la variedad sin plomo, dándose un descenso de la primera (-30,40%) y experimentándose, en cambio, un incremento de la segunda (12,56%). Este hecho encuentra explicación, principalmente, en la renovación del parque móvil, en el que están siendo sustituidos los vehículos existentes, consumidores en su mayoría de gasolina súper, por otros de nueva matriculación que además presentan una mayor eficiencia en el consumo.

**CONSUMO DE GASOLINA. TASAS DE VARIACIÓN.
1997 - 2001.**

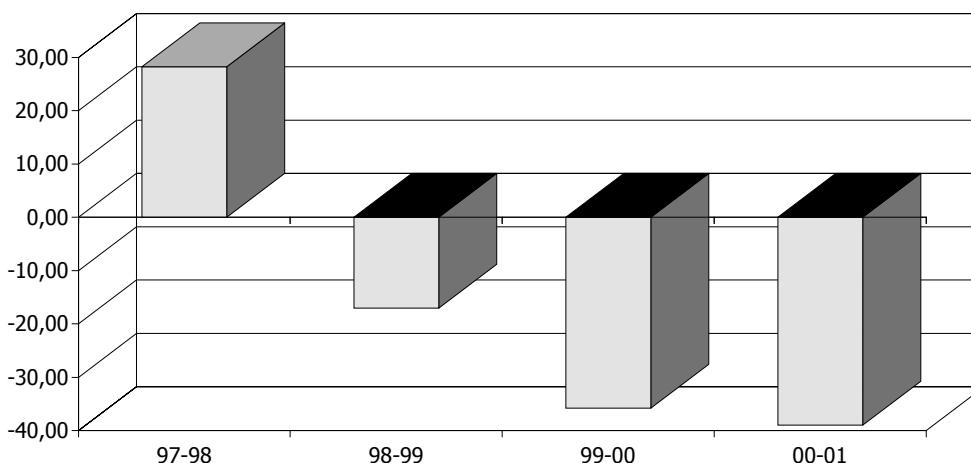


Keroseno

Por tercer año consecutivo, el consumo de keroseno experimenta tasas de variación negativas, registrándose durante 2001 la mayor reducción del quinquenio analizado (-38,99%).

Es de resaltar que desde 1997 sólo se ha registrado un incremento en el consumo de keroseno durante 1998 (28,24%), acumulándose de esta forma un descenso del 58,33% entre los extremos del período.

**CONSUMO DE KEROSENO. TASAS DE VARIACIÓN.
1997 - 2001.**



Gasoil

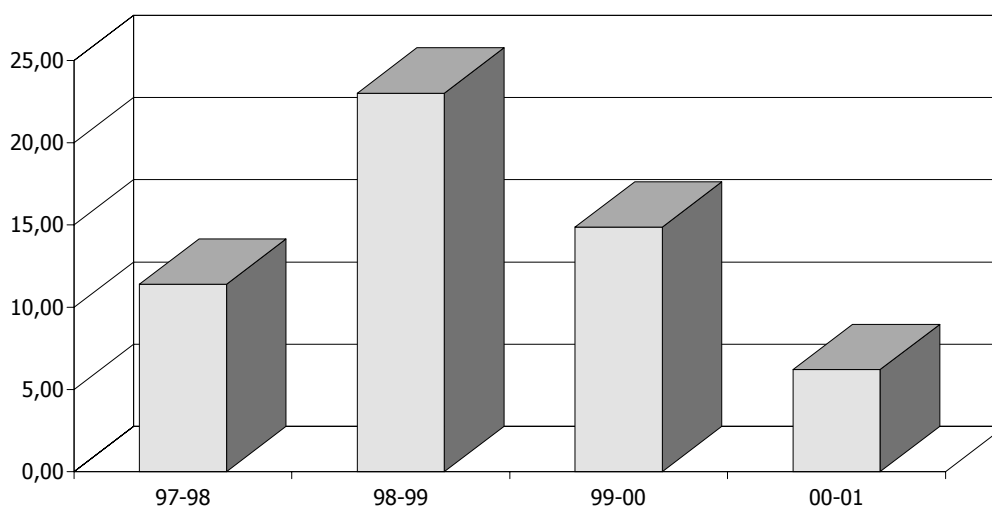
El gasoil registra en Canarias diferentes usos: como carburante destinado a la automoción, mayoritariamente en vehículos industriales y comerciales; como combustible en la actividad industrial; y con fines eléctricos, en aparatos de calefacción y motores estáticos, fundamentalmente.

En términos generales, el consumo de gasoil en el archipiélago canario experimentó durante 2001 un crecimiento del 6,21% (93.748 Tm. más), hasta alcanzar las 769.207 Tm., observándose un aumento continuado durante todo el quinquenio analizado.

En cuanto al consumo de gasoil según su uso y comenzando por la *automoción*, ésta representa un 73,63% del total, experimentando un crecimiento a lo largo del quinquenio de 189.983 Tm. (48,97%), lo que es correlativo a un mayor número de matriculaciones de vehículos de uso empresarial (furgones y camiones), especialmente

durante 1998. Resulta significativa, no obstante, la desaceleración de esta partida mayoritaria, lo que puede estar relacionado con la ralentización que se produce en los niveles de demanda interna.

**CONSUMO DE GASOIL. TASAS DE VARIACIÓN.
1997 -2001**



En lo que respecta al gasoil de uso industrial y al eléctrico, se obtienen durante 2001 sendos incrementos positivos, observándose unas tasas de variación interanual del 7,93% y del 10,41%, respectivamente.

CONSUMO DE GASOIL EN CANARIAS, SEGÚN USOS. 1997-2001.

	TOTALES (m³)					TASAS DE VARIACIÓN			
	1997	1998	1999	2000	2001	97-98	98-99	99-00	00-01
Gasoil automoción	376.404	437.535	497.094	542.873	566.387	16,24	13,61	9,21	4,33
Gasoil industrial	122.840	105.045	128.945	130.660	141.024	-14,49	22,75	1,33	7,93
Gasoil eléctrico	48.478	67.551	124.526	188.636	208.280	39,34	84,34	51,48	10,41
TOTAL GASOIL	547.722	610.131	750.565	862.169	769.206	11,39	23,02	14,87	-10,78

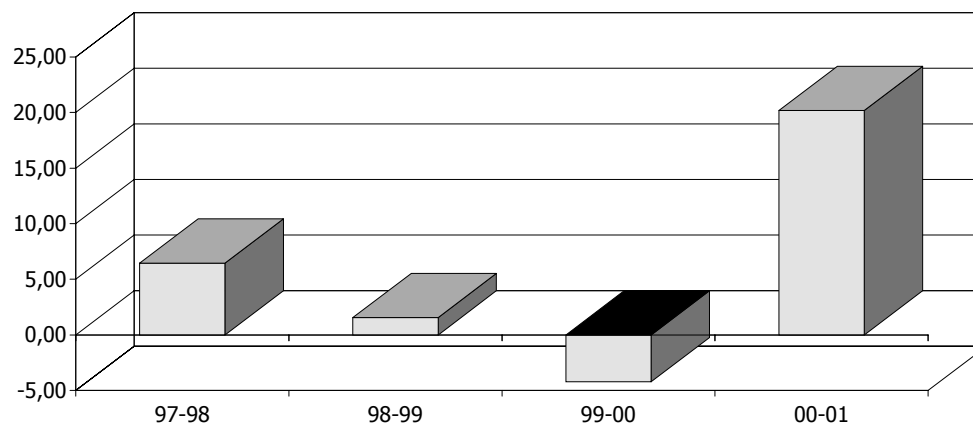
FUENTE: DISTRIBUIDORES DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS Y DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y ENERGÍA DEL GOBIERNO DE CANARIAS.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Dieseloil

En el caso del dieseloil, al igual que en el gasoil, habrá que realizar distinción en función de su uso: consumo industrial (maquinarias, calderas) o eléctrico (calefacción, motores estáticos, etc.).

Si realizamos un análisis del consumo de ambos segmentos, puede observarse que se incrementa durante 2001 un 20,17%, esto es, 14.301 Tm. más, con lo que se vuelve a la tendencia de crecimiento que se había visto interrumpida durante el año 2001.

CONSUMO DE DIESELOIL. TASAS DE VARIACIÓN. 1997-2001.



Concretando según usos, el dieseloil con destino industrial, que acumula el 63,76% del total, sufre una reducción por segundo año consecutivo (-2,45%) quedando situado en las 54.328 Tm.

Por su parte, el consumo de dieseloil eléctrico, que reduce su diferencial con respecto al destinado al uso industrial, experimenta un aumento durante 2001 del 102,95%, con lo que totaliza 30.883 Tm. al final del periodo. Las razones de este importante crecimiento residen en la implantación en las islas capitalinas de nuevas plantas generadoras que consumen este carburante. Concretamente, destaca el establecimiento de generadores eléctricos para el abastecimiento del Hospital General de Gran Canaria, y la planta ubicada en Granadilla, en la isla de Tenerife.

CONSUMO DE DIESELOIL EN CANARIAS, SEGÚN USOS. 1997-2001.

	TOTALES (Tm.)					TASAS DE VARIACIÓN			
	1997	1998	1999	2000	2001	97-98	98-99	99-00	00-01
Dieseloil industrial	54.886	58.884	58.247	55.693	54.328	7,28	-1,08	-4,38	-2,45
Dieseloil eléctrico	13.603	14.022	15.794	15.217	30.883	3,08	12,64	-3,65	102,95
TOTAL DIESELOIL	68.489	72.906	74.041	70.910	85.211	6,45	1,56	-4,23	20,17

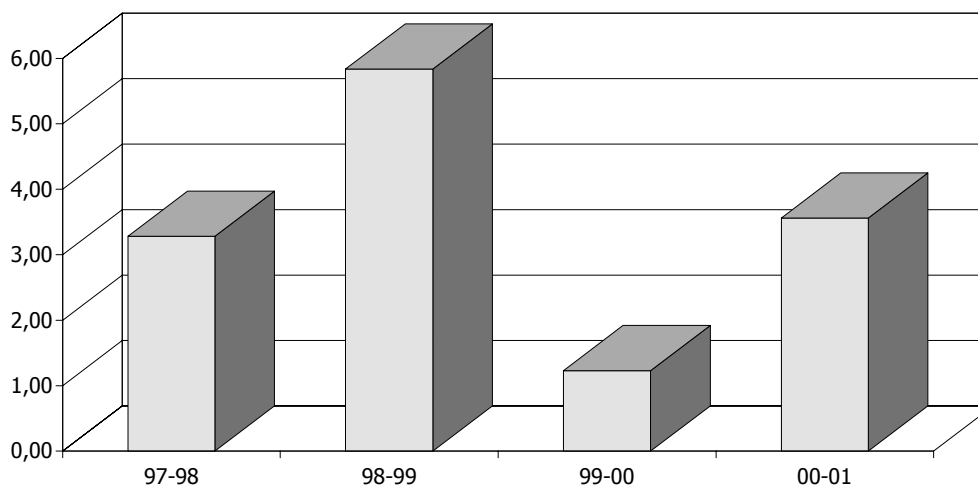
FUENTE: DISTRIBUIDORES DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS Y DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y ENERGÍA DEL GOBIERNO DE CANARIAS.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Fueloil

El consumo de este carburante tiene como fin predominante la generación de energía eléctrica, aunque presenta otros usos como el industrial o el de fuente de energía en plantas potabilizadoras.

Tras una serie de periodos de pérdida de peso relativo, el fueloil recupera durante 2001 un cierto nivel de representatividad, acumulando el 48,74% del consumo total de productos petrolíferos en el Archipiélago.

**CONSUMO DE FUELOIL. TASAS DE VARIACIÓN.
1997 - 2001.**



La partida más destacada es la del fueloil eléctrico que, representando el 94,15% del total del consumo de este carburante, ha experimentado tasas de variación positivas a lo largo de todo el quinquenio, registrando un nivel cifrado en 1.360.500 Tm., esto es, un incremento interanual del 5,94%.

CONSUMO DE FUELOIL EN CANARIAS, SEGÚN USOS. 1997-2001.

	TOTALES (Tm.)					TASAS DE VARIACIÓN			
	1997	1998	1999	2000	2001	97-98	98-99	99-00	00-01
Fueloil industrial	48.754	43.718	44.371	39.346	41.292	-10,33	1,49	-11,32	4,95
Fueloil eléctrico	1.108.238	1.155.226	1.230.189	1.284.200	1.360.500	4,24	6,49	4,39	5,94
Fueloil potabilizadoras	103.990	103.411	103.861	71.889	43.282	-0,56	0,44	-30,78	-39,79
TOTAL FUELOIL	1.260.982	1.302.355	1.378.421	1.395.435	1.445.074	3,28	5,84	1,23	3,56

FUENTE: DISTRIBUIDORES DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS Y DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y ENERGÍA DEL GOBIERNO DE CANARIAS.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Debe resaltarse, además, que el uso de fueloil eléctrico representa el 45,89% del consumo de productos petrolíferos en las islas.

Por su parte, el consumo de fueloil industrial se incrementa durante 2001 en un 4,95%, lo que se traduce en un volumen de 41.292 Tm., mientras que el destinado a la potabilización de agua, con consumo exclusivo en la isla de Gran Canaria, se reduce durante 2001 en un 39,79%, registrándose un volumen de 43.282 Tm.

13.3. Consumo interior de productos petrolíferos por provincias. 1997-2001.

13.3.1. Consumo interior de productos petrolíferos por provincias: combustible total.

Ampliando el análisis al ámbito provincial puede observarse que, tanto en Las Palmas como en Santa Cruz de Tenerife, se registran tasas de variación positivas a lo largo del quinquenio 1997-2001.

Así, durante 2001 se registra un crecimiento en el consumo de productos petrolíferos del 0,55% en Las Palmas y del 11,58% en Santa Cruz de Tenerife, alcanzándose de esta forma la cifra de 1.636.623 Tm. en la provincia oriental, y de 1.389.763 Tm. en la segunda de las provincias mencionadas.

Esto significa que, con respecto a 2000, se ha incrementado el consumo en las islas orientales en 8.914 Tm., por debajo del aumento registrado en las occidentales (144.247 Tm. adicionales), lo que obedece, básicamente, a la mejor evolución del fueloil en Santa Cruz de Tenerife.

Profundizando en lo acontecido a lo largo del quinquenio 1997-2001 puede apreciarse que en la provincia Santa Cruz de Tenerife se produce un mayor incremento del consumo de productos petrolíferos en términos absolutos, al obtenerse un aumento de 350.608 Tm., frente a las 245.697 Tm. de Las Palmas.

Asimismo, el mayor incremento en términos relativos se registra en la provincia occidental, donde se alcanza una tasa de variación positiva del 33,74%, esto es, 16 puntos porcentuales por encima del ascenso experimentado en Las Palmas.

Esto se debe, principalmente, a la evolución del consumo de fueloil durante el último quinquenio en Santa Cruz de Tenerife, que ha crecido con mayor rapidez que en Las Palmas durante este intervalo de tiempo.

13.3.2. Consumo interior de productos petrolíferos por provincias: tipos de productos.

Como se ha comentado con anterioridad, el consumo de productos petrolíferos en la provincia de Santa Cruz de Tenerife manifiesta durante 2001 un incremento de mayor intensidad, siendo responsable del 94,18% del ascenso acumulado.

El consumo de fueloil, que se incrementa en 65.861 Tm. en Santa Cruz de Tenerife, se configura como el principal causante de la diferencia entre los crecimientos de una y otra provincia.

Centrando el estudio de este carburante según su uso, resulta interesante destacar el fueloil eléctrico, que ha experimentado un ascenso del 3,56% durante el último año.

Consumo Interior de Productos Petrolíferos

Esto es debido al incremento registrado en la provincia occidental, que obtuvo una tasa de variación positiva del 12,09%, mientras que en Las Palmas tiene lugar un ascenso de menor magnitud, alcanzando el 1,55%.

En adición, si se contrastan estas cifras con las referentes a la producción de energía eléctrica en el Archipiélago, se observa un aumento en ambas provincias, siendo del 6,74% en Las Palmas y del 7,18% en Santa Cruz de Tenerife. Si se comparan estos resultados con los del consumo de fueloil eléctrico, se hace patente una mayor dependencia hacia este carburante en la provincia occidental. Esto se debe, principalmente, al uso de fuentes alternativas de generación de energía en las islas orientales, como es el caso de la energía eólica.

Realizando una síntesis de lo sucedido durante el último ejercicio, en Las Palmas se observan descensos en el consumo de gasolina (-3,08%), Keroseno (-43,59%) y fueloil (-1,92%), mientras que entre los ascensos destacan los registrados en el consumo de dieseloil (18,26%) y gasoil (6,73%).

Por su parte, en Santa Cruz de Tenerife resaltan las reducciones del consumo de gasolina (-2,73%) y keroseno (-13,98%). De igual forma, son destacables los incrementos del dieseloil (21,10%), del gasoil (5,45%) y, sobre todo, del fueloil, que registra un aumento relativo del 11,98%, siendo además el mayor incremento absoluto de todas las clasificaciones de combustible consideradas.

Ampliando el análisis al ámbito quinquenal puede observarse que los mayores incrementos registrados en Santa Cruz de Tenerife responden, básicamente, a la evolución al alza del consumo de fueloil durante todos los años del período considerado, y al continuado crecimiento que experimenta el gasoil.

En cuanto a la provincia de Las Palmas, y en los mismos términos, los productos petrolíferos que observan un aumento más destacado son el gasoil (86,38%) y, en menor medida, el fueloil que, aunque registra un ascenso relativo del 2,21%, cobra especial relevancia dada la magnitud que alcanza el consumo de dicho carburante.

Los ascensos de mayor consideración en términos acumulados se producen en el consumo de gasoil en Las Palmas y de fueloil en Santa Cruz de Tenerife, incrementados en 213.323 Tm. (86,38%) y 166.186 Tm. (36,96%) respectivamente. El aumento experimentado por estos dos productos en los escenarios citados explica el 63,64% del incremento en el consumo de productos petrolíferos en las Islas entre 1997 y 2001.

En los mismos términos, también merece ser destacada la tasa de variación positiva registrada en el consumo de gasoil en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, que se eleva al 44,95% (95.798 Tm. más).

Por último, como únicos descensos acumulados, se observan las reducciones en el consumo de keroseno, que alcanzan el 58,08% en Las Palmas y el 59,21% en Santa Cruz de Tenerife.

CONSUMO INTERIOR DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS POR PROVINCIAS. 1997-2001.

		TOTALES (Tm.)					TASAS DE VARIACIÓN			
		1997	1998	1999	2000	2001	97-98	98-99	99-00	00-01
G.L.P.	LAS PALMAS	35.219	36.502	37.716	38.488	39.472	3,64	3,33	2,05	2,56
	S/C TENERIFE	56.358	57.043	59.748	60.762	59.667	1,22	4,74	1,70	-1,80
GASOLINA	LAS PALMAS	270.651	286.551	296.858	288.490	279.617	5,87	3,60	-2,82	-3,08
	S/C TENERIFE	277.276	297.685	310.655	294.222	286.200	7,36	4,36	-5,29	-2,73
KEROSENO	LAS PALMAS	792	1.094	929	589	332	38,14	-15,09	-36,65	-43,59
	S/C TENERIFE	228	214	156	108	93	-6,30	-26,98	-30,69	-13,98
GASOIL	LAS PALMAS	246.972	278.571	366.681	431.278	460.295	12,79	31,63	17,62	6,73
	S/C TENERIFE	213.114	233.939	263.793	292.943	308.912	9,77	12,76	11,05	5,45
DIESELOIL	LAS PALMAS	25.902	27.084	26.979	23.346	27.610	4,56	-0,39	-13,46	18,26
	S/C TENERIFE	42.587	45.823	47.062	47.564	57.601	7,60	2,70	1,07	21,10
FUELOIL	LAS PALMAS	811.390	823.794	864.133	845.518	829.296	1,53	4,90	-2,15	-1,92
	S/C TENERIFE	449.592	478.562	514.288	549.917	615.778	6,44	7,47	6,93	11,98
TOTAL	LAS PALMAS	1.390.926	1.453.595	1.593.296	1.627.709	1.636.623	4,51	9,61	2,16	0,55
	S/C TENERIFE	1.039.155	1.113.266	1.195.702	1.245.516	1.389.763	7,13	7,40	4,17	11,58

FUENTE: OPERADORES MAYORISTAS DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS Y DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y ENERGÍA DEL GOBIERNO DE CANARIAS.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

13.4. Principales resultados.

Comunidad Autónoma

Antes de comenzar con el análisis de lo sucedido en el mercado de productos petrolíferos resulta interesante realizar una descripción de la evolución de los precios en el mercado mundial del petróleo, que si bien no suele afectar al nivel de consumo del Archipiélago, dada su baja elasticidad precio, sí que incidirá de forma directa sobre el nivel de precios de la economía regional. En este sentido debe destacarse que los precios del barril de petróleo Brent han seguido una trayectoria descendente, viendo reducida su cotización un 14,06% con respecto al año 2000, al registrar una cotización media durante 2001 de 24,44 US\$/Barril.

En cuanto al nivel de consumo de productos petrolíferos durante **2001**, éste ascendió a 2.964.874 Tm., lo que supone un incremento interanual de 92.075 Tm. respecto a 2000, esto es, un 3,19% más.

Tras un notable crecimiento en el consumo de carburantes derivados del petróleo durante los primeros tres ejercicios del quinquenio, se produce una desaceleración a partir del año 2000, en concordancia con la pauta de desaceleración que atraviesa la economía canaria. Aún así, durante los últimos cinco años se experimenta un ascenso del 22,00%.

Trasladando el análisis al entorno particular de cada uno de los productos, debe destacarse, en primer lugar, el descenso de las gasolinas por segundo año consecutivo (-2,90%). Las razones de esta evolución a la baja han de buscarse en la sustitución del uso de la gasolina súper por variedades sin contenido en plomo a medida que, a su vez, se ha ido renovando el parque móvil con vehículos que consumen este último carburante. Además, la retirada de vehículos antiguos, que normalmente tienen un alto consumo de carburante, por otros nuevos más eficientes hace que se reduzca en mayor medida el consumo total de gasolinas.

Otra partida reseñable es la compuesta por el fueloil, que registra durante el año 2001 un ascenso relativo del 3,56%, esto es, 49.639 Tm., originado fundamentalmente por el crecimiento del consumo de este combustible en la producción de electricidad, en consonancia con el ascenso de la demanda de energía eléctrica en las Islas.

En cuanto al resto de las categorías de productos consumidos en el interior de nuestra Comunidad, tanto los gases licuados del petróleo (G.L.P.) como el Keroseno manifiestan descensos del 0,11% y del 38,99%, respectivamente. En cuanto al primero de los productos mencionados, su minoración viene originada por la disminución del consumo de gas butano (-5,26%) ya que el propano, el otro producto que compone este grupo, manifiesta un ascenso del 11,31%.

Por último, se observa un aumento en los volúmenes de gasoil (20,17%), con subidas en sus usos de automoción, industrial y eléctrico; y dieseloil (6,21%), que manifiesta un gran ascenso en su consumo con fines de producción eléctrica.

Consumo Interior de Productos Petrolíferos

Circunscribiendo el estudio a lo acontecido a lo largo del **quinquenio 1997-2001**, resulta preciso indicar que se observan incrementos para todos los productos considerados, exceptuando el keroseno que ve reducido su nivel de utilización un 58,24%.

Entre los incrementos, el de mayor magnitud se corresponde con el gasoil, que ve aumentado su nivel de consumo en 309.120 Tm. (67,19% más). Le sigue el ascenso registrado en el uso de fueloil, cifrado en un 14,60%, lo que se traduce, en términos absolutos, en 184.093 Tm. adicionales a las registradas en 1997. Los dos incrementos considerados constituyen el 43,60% del aumento total agregado en el consumo de productos petrolíferos en las islas Canarias.

Igualmente, es destacable el ascenso en el consumo de gasolina, cifrado en un 3,26%, es decir, 17.892 Tm. más que al inicio del quinquenio, a pesar de la cierta ralentización producida a partir de 1998, tras la disminución en el uso de combustible con plomo desde ese periodo, junto con el retroceso de la matriculación de vehículos durante el año 2001.

Por otra parte, la instalación de nuevos puntos de generación en las islas capitalinas abastecidos con dieseloil ha dado lugar a un notable incremento en el consumo de este carburante durante el año 2001, rompiendo así con la trayectoria de desaceleración que había registrado hasta ese momento. En términos porcentuales, este producto alcanza un crecimiento del 24,42%.

Por último, debe señalarse que los G.L.P. experimentan un incremento acumulado entre 1997 y 2001 del 8,26%, derivado del aumento en la utilización del gas propano (89,10%), ya que el butano tiende a ser sustituido en los hogares, principales consumidores de este combustible, registrándose, por ello, un descenso del 11,73%.

Provincias.

El volumen de productos petrolíferos consumidos en la provincia de Las Palmas durante **2001** se sitúa en 1.636.623 Tm., alcanzándose así un incremento interanual del 0,55%, mientras que en Santa Cruz de Tenerife se obtiene un registro de 1.389.763 Tm., lo que significa un aumento porcentual del 11,58% durante el pasado ejercicio.

De esta manera, Santa Cruz de Tenerife acumula el 94,18% del ascenso total registrado durante 2001, lo que se debe, fundamentalmente, al fuerte crecimiento del fueloil para uso eléctrico en esta provincia, que muestra una subida de 65.861 Tm., mientras que en Las Palmas se observa un descenso de 16.222 Tm. derivado de la disminución en el consumo de fueloil de las plantas potabilizadoras.

Durante el **quinquenio 1997-2001** se aprecian tasas de variación positivas durante todos y cada uno de los años, siendo éstas, por término medio, de mayor magnitud en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Consumo Interior de Productos Petrolíferos

Estos mayores incrementos en la provincia occidental determinan una evolución entre los extremos del período (33,74%) que se sitúa 16 puntos porcentuales por encima de la que se produce en Las Palmas.

Esto se debe, fundamentalmente, a la marcha del consumo de fueloil durante el último quinquenio en Santa Cruz de Tenerife, que observa un crecimiento más rápido que en Las Palmas durante este intervalo de tiempo.

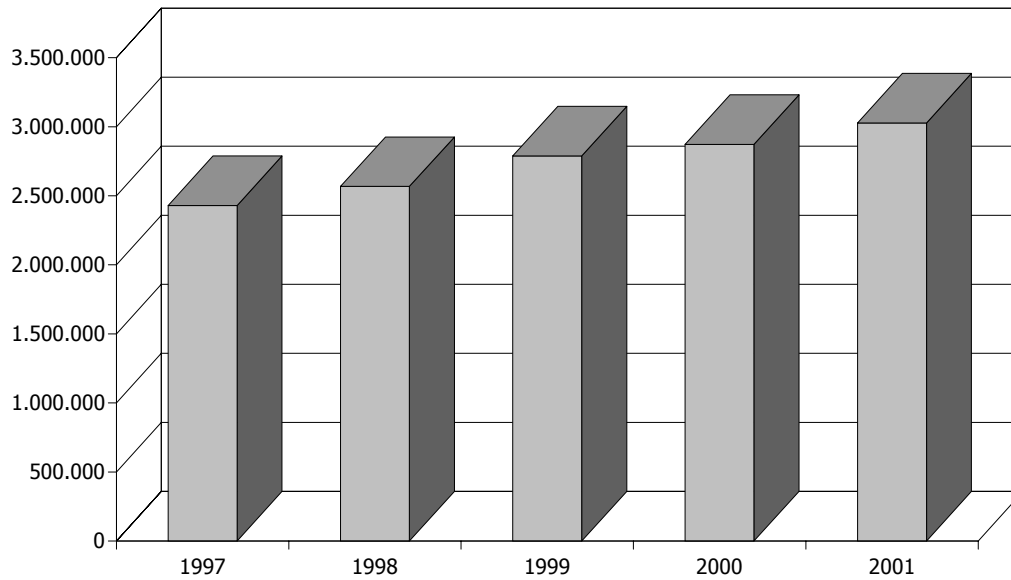
Por último y considerando las magnitudes en términos acumulados, los mayores ascensos se producen en el consumo de gasoil en Las Palmas y de fueloil en Santa Cruz de Tenerife, incrementado en 213.323 Tm. (86,38%) y 166.186 Tm. (36,96%) respectivamente. El aumento experimentado por el consumo de estos dos productos en los escenarios citados explica el 63,64% del incremento en el consumo de productos petrolíferos en las Islas entre 1997 y 2001.

NOTA: El anexo estadístico del indicador se adjunta en el CD-ROM que encontrará en la contraportada de este informe.

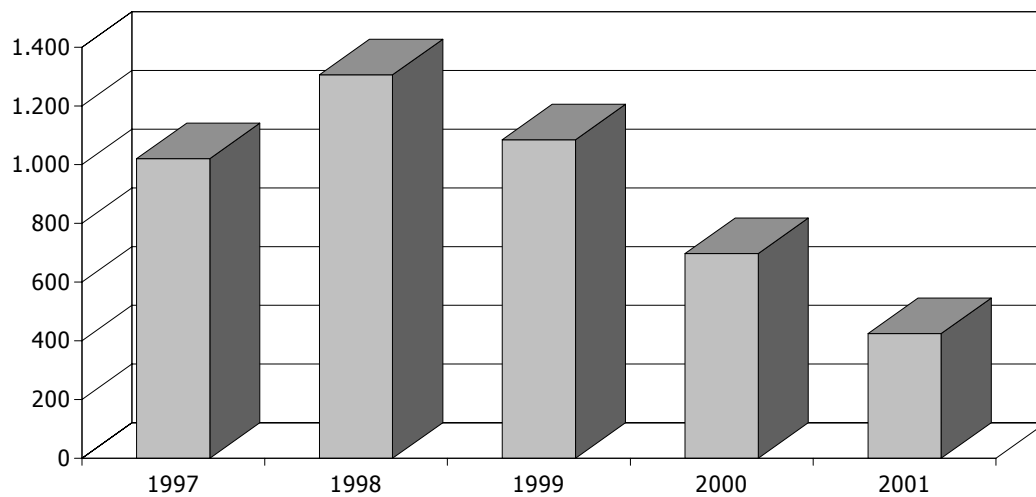
13. Consumo Interior de Productos Petrolíferos

ANEXO

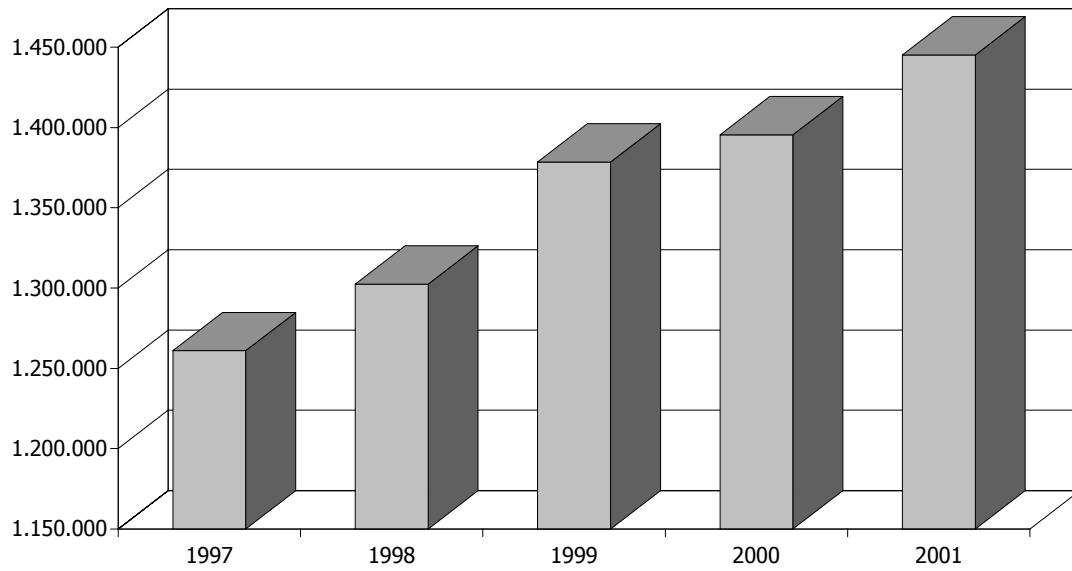
**CONSUMO INTERIOR DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS.
1997 - 2001.**



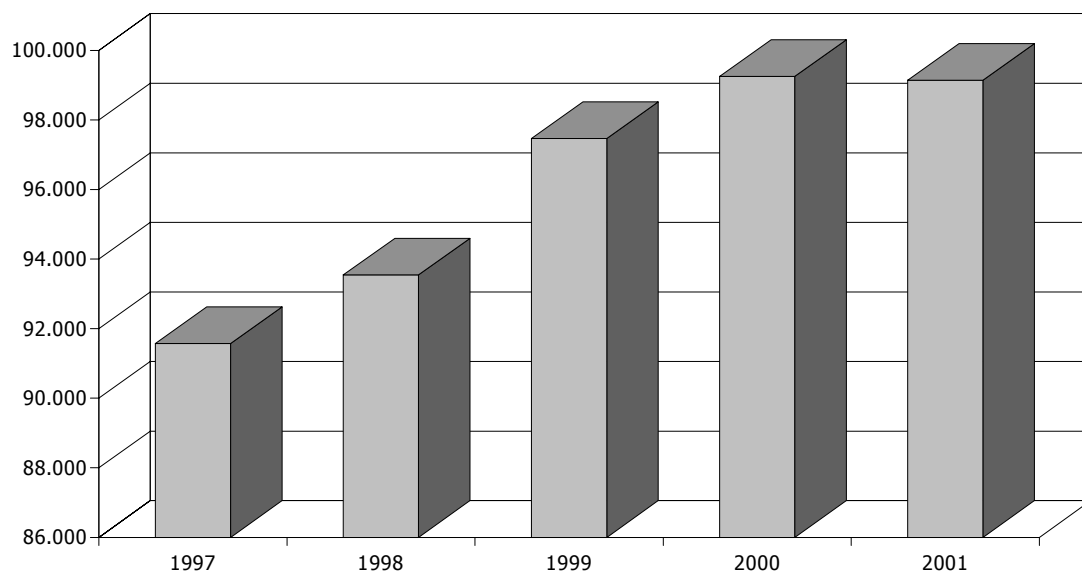
**CONSUMO DE KEROSENO EN CANARIAS.
1997-2001.**



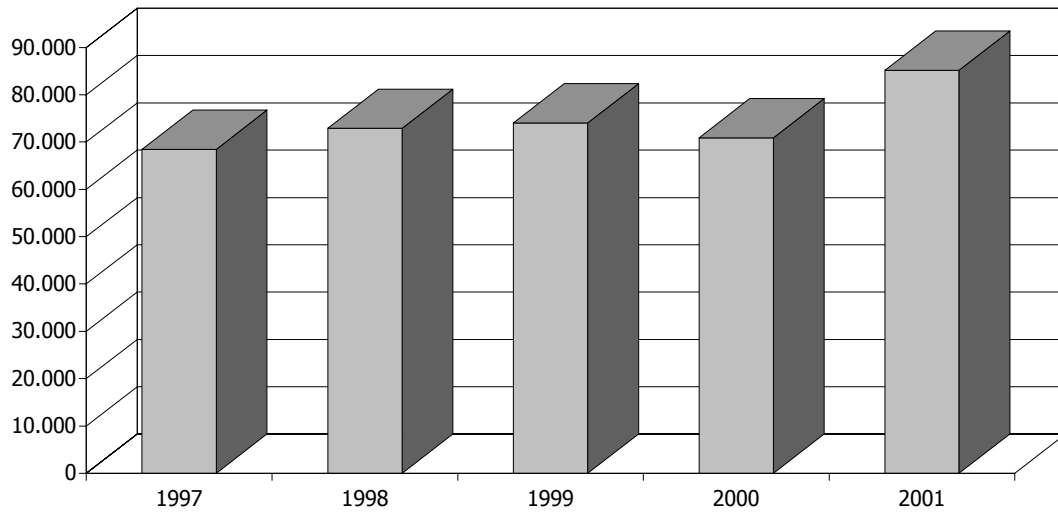
CONSUMO DE FUELOIL EN CANARIAS. 1997-2001.



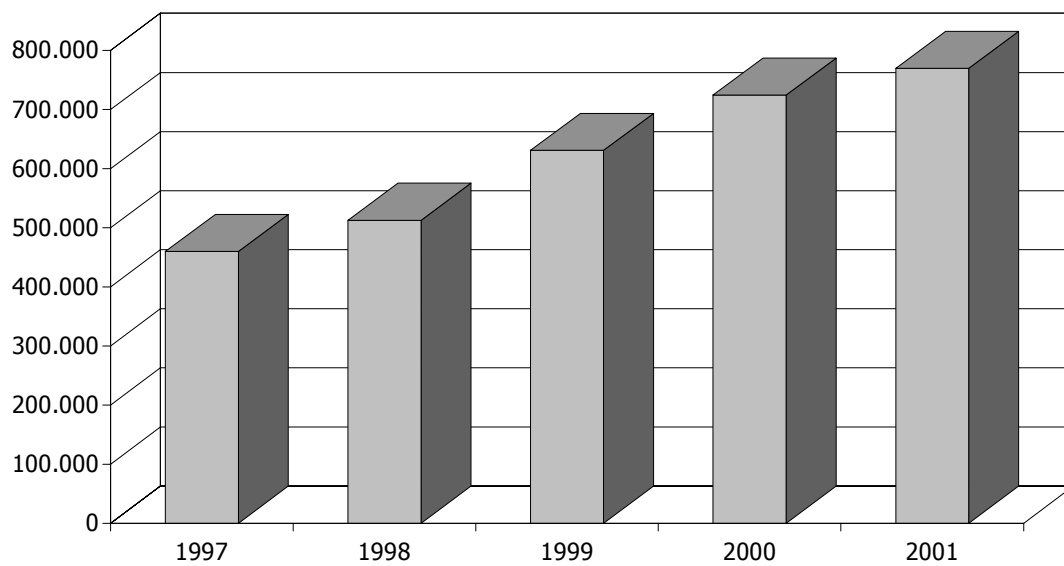
CONSUMO DE G.L.P. EN CANARIAS. 1997-2001.



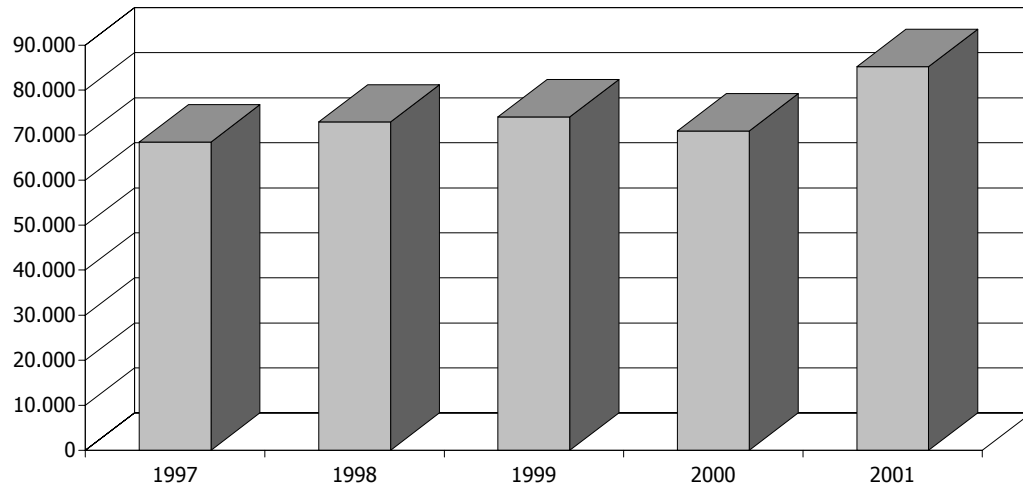
CONSUMO DE DIESELOIL EN CANARIAS. 1997-2001.



CONSUMO DE GASOIL EN CANARIAS. 1997-2001.



CONSUMO DE DIESELOIL EN CANARIAS. 1997-2001.



CONSUMO DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS EN CANARIAS. (TM.) EVOLUCIÓN MENSUAL.

		<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>	<i>ABR</i>	<i>MAY</i>	<i>JUN</i>	<i>JUL</i>	<i>AGO</i>	<i>SEP</i>	<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>	<i>TOTAL</i>
G.L.P.	1997	8.784	7.603	7.679	8.256	7.413	7.138	7.017	7.110	6.926	7.639	7.044	8.968	91.577
	1998	8.483	7.579	8.320	8.249	7.525	7.546	7.497	6.767	6.978	7.674	7.571	9.356	93.545
	1999	8.827	8.619	9.856	8.160	7.639	7.554	7.453	7.008	6.845	7.497	8.346	9.660	97.464
	2000	9.372	8.548	9.052	8.199	8.425	7.970	7.473	7.475	7.308	7.876	8.554	8.998	99.250
	2001	9.485	8.287	9.468	8.271	8.323	7.562	7.573	7.487	6.824	8.091	8.692	9.076	99.139
GASOLINA	1997	45.569	38.644	45.899	45.794	45.346	43.158	48.184	46.465	45.131	49.382	43.327	51.026	547.925
	1998	44.191	42.522	47.730	48.988	44.609	48.150	50.730	50.589	50.344	53.554	47.397	55.432	584.236
	1999	47.846	47.931	55.374	49.826	48.435	50.846	52.864	51.004	49.490	49.937	51.208	52.752	607.513
	2000	47.098	49.551	50.734	48.105	50.900	48.302	46.820	50.649	47.815	49.729	45.451	47.313	582.467
	2001	48.585	43.866	50.022	48.789	43.637	44.260	45.529	48.940	43.131	51.248	48.617	49.192	565.817
KEROSENO	1997	81	84	98	89	84	92	98	92	56	114	80	51	1.019
	1998	58	91	96	74	73	66	68	81	426	81	100	92	1.306
	1999	59	66	77	80	66	79	99	106	125	110	111	107	1.085
	2000	101	91	57	57	29	29	37	26	48	80	83	57	697
	2001	59	36	54	37	37	48	39	23	30	13	36	14	426
GASOIL	1997	36.865	34.180	36.621	39.964	37.247	35.847	39.975	36.143	38.537	43.497	39.649	41.562	460.087
	1998	39.803	36.188	42.864	40.871	38.489	41.643	44.777	43.220	37.239	49.530	46.720	51.164	512.508
	1999	41.788	46.292	55.091	47.697	48.339	52.881	55.004	53.936	53.584	57.833	59.531	58.498	630.474
	2000	52.129	57.201	62.969	55.068	55.581	59.979	60.628	66.369	64.554	65.888	66.153	57.519	724.039
	2001	63.427	56.482	65.314	59.645	60.882	60.676	61.106	70.232	63.347	70.788	69.906	67.401	769.207
DIESELOIL	1997	5.237	4.885	4.749	6.532	5.979	5.548	5.684	5.797	6.302	6.408	5.734	5.634	68.489
	1998	6.088	7.034	6.507	6.041	5.359	5.836	6.391	5.651	5.854	5.892	6.223	6.030	72.905
	1999	5.058	5.985	7.545	5.956	6.076	6.242	6.137	6.188	6.300	5.896	6.235	6.423	74.041
	2000	5.182	6.077	6.748	5.497	5.941	6.412	5.559	6.267	5.847	6.004	5.966	5.411	70.911
	2001	6.653	5.952	6.461	6.085	6.260	7.343	8.165	7.496	6.280	7.978	9.868	6.668	85.211
FUELOIL	1997	102.934	98.777	102.211	114.875	91.894	99.992	101.266	100.788	104.815	119.871	109.178	114.380	1.260.981
	1998	112.141	91.012	112.709	100.906	105.241	102.429	109.634	110.613	109.434	112.786	114.018	121.432	1.302.355
	1999	95.963	100.031	125.712	106.418	104.180	112.070	115.560	116.284	119.333	120.547	117.064	145.259	1.378.421
	2000	102.807	110.356	116.675	106.151	113.373	124.034	112.575	123.052	125.116	122.303	123.639	115.356	1.395.435
	2001	134.112	104.286	137.969	121.108	131.404	119.441	115.618	121.268	125.237	116.740	118.730	99.162	1.445.074
TOTAL	1997	199.470	184.173	197.257	215.510	187.963	191.775	202.224	196.395	201.767	226.911	205.012	221.621	2.430.078
	1998	210.764	184.426	218.226	205.128	201.296	205.670	219.097	216.921	210.276	229.516	222.029	243.507	2.566.855
	1999	199.541	208.924	253.655	218.137	214.735	229.672	237.117	234.526	235.677	241.820	242.495	272.699	2.788.998
	2000	216.689	231.824	246.234	223.077	234.249	246.726	233.092	253.839	250.688	251.881	249.847	234.654	2.872.799
	2001	262.322	218.908	269.289	243.936	250.544	239.330	238.030	255.446	244.850	254.858	255.850	231.512	2.964.874

FUENTE: OPERADORES MAYORISTAS DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y ENERGÍA DEL GOBIERNO DE CANARIAS.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

14. Recaudación de Tributos

14.1. Introducción y metodología.

En el capítulo que se desarrolla a continuación, se pretende obtener una visión pormenorizada de la evolución y los niveles de recaudación de las figuras tributarias que tienen incidencia en el Archipiélago canario.

Debe matizarse, no obstante, que no se ha recogido bajo los siguientes apartados la recaudación de tributos realizada por los Ayuntamientos (Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Impuesto sobre Actividades Económicas, etc.) ni las cotizaciones a la Seguridad Social.

Respecto a la recaudación llevada a cabo por los Cabildos, los datos recogidos incluyen de manera implícita una gran parte de su volumen, que es la participación en los tributos del REF. Es decir, las cifras de impuestos indirectos recogidos en el subapartado del REF son el total de la recaudación previa al reparto entre las Corporaciones Locales (Cabildos y Ayuntamientos) y la Comunidad Autónoma, de ahí el carácter implícito del dato.

Otra serie de matizaciones que se deben considerar son las siguientes:

- La recaudación del Impuesto General Indirecto de Canarias no se corresponde con el año natural, de forma que las cifras incluyen: en cuanto al IGIC interior, la liquidación ordinaria del último trimestre del año anterior y de los tres primeros trimestres del año corriente, así como la liquidación de grandes empresas del último mes del año anterior y de los diez primeros meses del año en curso. Asimismo, en lo que respecta al IGIC que se liquida a la importación, éste incluye el pago aplazado de los últimos dos meses del año anterior y de los diez primeros meses del pago aplazado del año corriente, y el pronto pago de los once primeros meses del año corriente.
- El Impuesto sobre Combustibles, el Impuesto sobre el Tráfico de Empresas y la partida de "tasas y otros ingresos", tanto de naturaleza estatal como propia, toman en consideración para 2000 y 2001 las cifras que corresponden al período enero-noviembre y no al año completo, circunstancia generada en virtud de la imposibilidad de acceder a dicha información.
- Los datos de tributos especificados bajo el concepto de estatales son proporcionados por la Delegación Especial en Canarias de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, mientras que el resto de la información se pone a nuestra disposición desde la Dirección General de Tributos y desde la Dirección General de Planificación, Presupuesto y Gasto Público, que tienen como fuente a la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Recaudación de Tributos

- En el concepto de transmisiones patrimoniales (impuestos indirectos) se recoge la recaudación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
- El resto de tasas y otros ingresos propios de la Comunidad Autónoma de Canarias, tienen una composición diferente a partir de 1996, ya que se detraen los ingresos por Reintegros (recargos, multas, etc.) y por Otros Ingresos Diversos (descuentos de la industria farmacéutica, etc.). De igual manera, se minoran, durante todos los años del período, el coste de gestión de algunos tributos REF, debido a que ya está recogido en concepto de IGIC y APIM.
- Las cifras de recaudación autonómica están homogeneizadas con las estatales, en tanto que se contempla su imputación según criterio de caja.

14.2. Diagnósis.

Para el estudio del citado indicador se han definido los siguientes apartados:

14.2.1. Tributos directos.

14.2.1.1. Tributos directos estatales.

- *Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.*
- *Impuesto sobre Sociedades.*

14.2.1.2. Tributos directos cedidos.

- *Impuesto sobre Sucesiones.*
- *Impuesto sobre el Patrimonio de las Personas Físicas.*

14.2.2. Tributos indirectos.

14.2.2.1. Tributos indirectos estatales.

- *Impuestos Especiales.*
- *Tráfico Exterior.*
- *I.V.A.*
- *Impuesto sobre el tráfico de Empresas.*

14.2.2.2. Tributos indirectos cedidos.

- *Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales.*

14.2.2.3. Tributos indirectos propios.

- *Impuestos sobre combustibles derivados del Petróleo.*

14.2.2.4. Tributos R.E.F.

- *Arbitrios Insulares.*
- *Impuesto General Indirecto de Canarias.*
- *Arbitrio sobre la Producción y la Importación en Canarias.*
- *Impuesto sobre Matriculación.*

14.2.3. Tasas y Otros ingresos.

14.3. Principales resultados.

			2000	2001	VARIACIÓN
IMPUESTOS DIRECTOS	ESTATALES	I.R.P.F. (a)	986.417.126	1.122.642.530	13,81
		Impuesto sobre Sociedades (b)	241.396.512	267.059.729	10,63
		Renta no Residentes	23.247.148	27.923.022	20,11
		Resto Capítulo I (c)	3.233.445	2.494.200	-22,86
		TOTAL ESTATALES (d=a+b+c)	1.231.047.083	1.392.196.459	13,09
CEDIDOS A LA C.A.C.	Sucesiones (e)	23.607.755	21.860.834	-7,40	
	Extraord. Patrimonio (f)	28.427.873	29.270.158	2,96	
	TOTAL CEDIDOS (g=e+f)	52.035.628	51.130.992	-1,74	
TOTAL DIRECTOS (h=d+g)		1.283.082.711	1.443.327.451	12,49	
IMPUESTOS INDIRECTOS	ESTATALES	Impuestos Especiales (i)	71.292.056	83.150.025	16,63
		Tráfico Exterior (j)	26.865.241	25.645.186	-4,54
		I.V.A. (k)	7.969.421	9.652.254	21,12
		I.T.E. (l)	9.075.283	9.375.789	3,31
		TOTAL ESTATALES (m=i+j+k+l)	115.202.000	127.823.254	10,96
	CEDIDOS A LA C.A.C.	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D. (n)	185.286.022	198.331.446	7,04
		TOTAL CEDIDOS (ñ)	185.286.022	198.331.446	7,04
	PROPIOS C.A.C.	I. E. sobre Combustibles (o)	233.258.808	238.848.220	2,40
		TOTAL PROPIOS (p)	233.258.808	238.848.220	2,40
	R.E.F.	Arbitrios Insulares (q)	5.481.230	438.358	-92,00
I.G.I.C. (r)		738.433.522	841.044.363	13,90	
A.P.I.M. (s)		76.611.013	65.829.638	-14,07	
Impuesto de Matriculación (t)		53.117.450	41.441.042	-21,98	
TOTAL R.E.F. (u=q+r+s+t)		873.643.215	948.753.401	8,60	
TOTAL INDIRECTOS (v=m+ñ+p+u)		1.407.390.045	1.513.756.321	7,56	
TASAS Y OTROS INGRESOS	TASAS ESTATALES	Tasas y Otros Ingresos (w)	11.196.856	14.262.017	27,38
	TASAS CEDIDAS Y PROPIAS DE LA C.A.C.	Tasas sobre el Juego y Otras Tasas e Ingresos (x)	104.678.278	114.643.991	9,52
		TOTAL TASAS Y OTROS (y=w+x)	115.875.134	128.906.008	11,25
TOTAL ESTATALES (z=d+m+w)		1.357.445.939	1.534.281.730	13,03	
TOTAL AUTONOMICOS (aa=g+ñ+p+u+x)		1.448.901.951	1.551.708.050	7,10	
TOTALES		RECAUDACION TOTAL (LIQUIDA) (ab=z+aa)	2.806.347.890	3.085.989.781	9,96

FUENTES: AGENCIA TRIBUTARIA, DELEGACIÓN ESPECIAL EN CANARIAS E INTERVENCIÓN GENERAL DE LA C.A.C. DATOS PROVISIONALES PARA 1999.
ELABORACIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DE LA CONSEJERÍA DE ECCIA. Y HCDA. DE LA C.A.C. Y C.C.E.

(*) Los datos correspondientes al I.T.E, el Impuesto sobre Combustibles y las "tasas y otros ingresos" propios de la C.A.C. corresponden al período enero-noviembre.

14.2.1. Tributos directos.

Se analiza bajo este subepígrafe la evolución recaudadora de los tributos de naturaleza directa en Canarias, distinguiendo entre *estatales* (IRPF, Impuesto sobre Sociedades, Impuesto sobre la Renta de No Residentes y Resto del Capítulo I) y *cedidos* a las Comunidades Autónomas (Impuesto sobre Sucesiones e Impuesto sobre el Patrimonio de las Personas Físicas).

Como figura en el cuadro, dentro de los tributos estatales de naturaleza directa, se introduce una división denominada "Resto Capítulo I" que recoge la recaudación por Obligación Real de contribuir del Impuesto Extraordinario sobre el Patrimonio de las Personas Físicas y el montante correspondiente a la liquidación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de no Residentes.

Un primer dato relevante es que los recursos obtenidos en concepto de imposición directa en Canarias suponen el 46,77% de la recaudación total líquida correspondiente al año 2001, elevándose la cantidad recaudada hasta los 1.443,33 millones de euros.

14.2.1.1. Tributos directos estatales.

La recaudación de tributos de naturaleza directa cuya gestión y recaudación es competencia de la Administración General de Estado se eleva hasta los 1.392,20 millones de euros en la Comunidad Autónoma de Canarias, lo que supone un incremento interanual del 13,09%.

IMPUESTOS DIRECTOS ESTATALES (miles de euros).

	TOTAL					TASAS DE VARIACIÓN			
	1997	1998	1999	2000	2001	97-98	98-99	99-00	00-01
IRPF	910.197	960.117	992.788	986.417	1.122.642	5,48	3,40	-0,64	13,81
Sociedades	136.838	146.196	198.112	241.396	267.060	6,84	35,51	21,85	10,63
Renta no Residentes	-	-	15.945	23.247	27.923	-	-	45,80	20,11
Resto Cap. I	1.905	2.735	2.644	3.233	2.494	43,53	-3,30	22,26	-22,86
Total	1.048.940	1.109.048	1.193.544	1.231.046	1.392.196	5,73	7,62	3,14	13,09

FUENTE: Agencia Tributaria. Delegación Especial en Canarias.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

La mayor participación en el grupo la ostenta el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas que, con un porcentaje del 80,64% sobre el total, ingresa 1.122,64 millones de euros, lo que se traduce en un incremento interanual del 13,81%.

Este ascenso viene aparejado a la creación, durante el año 2001 y según la Encuesta de Población Activa, de 18.580 nuevos puestos de trabajo en el Archipiélago, lo que se traduce en un incremento interanual del 2,98%.

Asimismo y en relación con el incremento que registra el I.R.P.F. durante el pasado año, debe considerarse el efecto que produce sobre la recaudación de este impuesto las dotaciones de los empresarios autónomos a la Reserva para Inversiones en Canarias.

DOTACIÓN A LA RESERVA PARA INVERSIONES EN CANARIAS. 1997-2000.

	I.R.P.F.	% var.	Impuesto Sobre Sociedades	% var.	Total	% var.
1997	22.081.185	-	1.018.733.547	-	1.040.814.732	-
1998	28.055.245	27,05	1.397.635.618	37,19	1.425.690.863	36,98
1999	36.042.696	28,47	1.649.946.510	18,05	1.685.989.206	18,26
2000	41.289.532	14,56	1.815.591.456	10,04	1.856.880.988	10,14

FUENTE: AGENCIA TRIBUTARIA.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

El Impuesto sobre Sociedades genera una recaudación de 267,06 millones de euros, lo que supone un aumento del 10,63% respecto al ejercicio precedente y una participación del 19,18% sobre el total de este tipo de impuestos.

Como se ha mencionado en la introducción, el montante que se engloba bajo la denominación "Resto Capítulo I" corresponde a la recaudación por Obligación Real de contribuir del I. E. sobre el Patrimonio de las Personas Físicas y el montante correspondiente a la liquidación del I. sobre Bienes Inmuebles de No Residentes. Esta partida arroja un descenso del 22,86%, totalizándose 2,49 millones de euros.

14.2.1.2. Tributos directos cedidos.

Si se analizan las cifras de recaudación de los impuestos directos cedidos a la Comunidad Autónoma de Canarias debe destacarse, en primer lugar, un decremento interanual del 1,74%, que sirve para alcanzar un montante recaudado de 51,13 millones de euros.

IMPUESTOS DIRECTOS CEDIDOS (miles de euros).

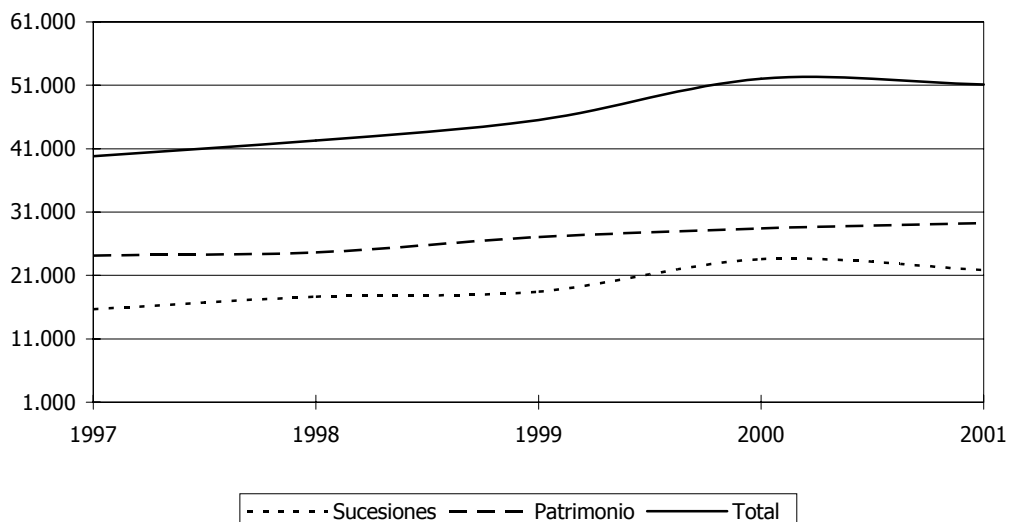
	TOTAL					TASAS DE VARIACIÓN			
	1997	1998	1999	2000	2001	97-98	98-99	99-00	00-01
Sucesiones	15.674	17.658	18.457	23.608	21.861	12,65	4,53	27,91	-7,40
Patrimonio	24.167	24.629	27.058	28.428	29.270	1,91	9,86	5,06	2,96
Total	39.841	42.287	45.515	52.036	51.131	6,14	7,63	14,33	-1,74

FUENTE: Intervención General de la C.A.C., Dirección General de Planificación, Presupuesto y Gasto Público.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

La recaudación del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones disminuye un 7,40% durante el pasado año 2001, hasta los 21,86 millones de euros, lo que supone el 42,75% del total de impuestos directos cedidos.

El Impuesto Extraordinario sobre el Patrimonio aumenta su recaudación un 2,96% en términos interanuales, ingresando un total de 29,27 millones de euros. La participación sobre el total de los impuestos directos cedidos es del 57,25% durante ese mismo año. Tras haber alcanzado su mayor nivel durante el año 2000, la recaudación por impuestos directos cedidos durante el ejercicio de 2001 sufre un ligero retroceso, debido al descenso producido en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

**RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS DIRECTOS CEDIDOS
EN CANARIAS (miles de euros). 1997-2001**



14.2.2. Tributos indirectos.

Bajo este epígrafe, debe distinguirse entre tributos de naturaleza estatal (Impuestos Especiales, Tráfico Exterior, IVA e Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas), cedidos a la Comunidades Autónomas (Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales) y propios (Impuesto sobre Combustibles y Derivados del Petróleo).

Antes de comenzar con el análisis resulta preciso matizar una serie de aspectos. En primer lugar, ha de aclararse que el ITE –tributo que ha desaparecido- presenta resultados derivados de la liquidación de la actividad inspectora; en segundo lugar, se debe mencionar que la recaudación en concepto de IVA representa los ingresos derivados de las operaciones realizadas por los establecimientos permanentes en la península de empresas radicadas en Canarias.

Para finalizar, debe recordarse que los recursos obtenidos en concepto de impuestos indirectos (incluidos los tributos REF) suponen el 49,05% de la recaudación total líquida en la Comunidad Autónoma de Canarias correspondiente al ejercicio fiscal 2001, ascendiendo la cantidad recaudada hasta los 1.513,76 millones de euros.

14.2.2.1. Tributos indirectos estatales.

La recaudación de los impuestos englobados bajo la denominación del epígrafe, se eleva en la Comunidad Autónoma de Canarias hasta los 127,82 millones de euros, lo que supone un incremento interanual del 10,96%.

IMPUESTOS INDIRECTOS ESTATALES (miles de euros).

	TOTAL					TASAS DE VARIACIÓN			
	1997	1998	1999	2000	2001	97-98	98-99	99-00(*)	00-01
I. Especiales	36.854	62.523	69.014	71.292	83.150	69,65	10,38	3,30	16,63
Tráfico Ext.	9.989	17.550	18.643	26.865	25.645	75,69	6,23	44,10	-4,54
I.V.A.	8.721	4.195	5.157	7.969	9.652	-51,90	22,92	54,54	21,12
I.T.E.	4.988	3.798	8.871	9.075	9.376	-23,86	133,54	-	3,32
Total	60.552	88.066	101.685	115.201	127.823	45,44	15,46	13,29	10,96

FUENTE: Agencia Tributaria. Delegación Especial en Canarias.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

(*) La tasa de variación interanual del I.T.E. no se puede calcular, toda vez que los datos de 1999 y 2000 están referidos a períodos distintos.

En un análisis de todo el quinquenio, puede observarse una evolución interanual positiva en la recaudación durante el período.

Resulta interesante incidir en la recaudación de los Impuestos Especiales, que manifiesta un ascenso del 69,65% durante el año 1998, relacionado con la entrada en vigor del Impuesto Especial sobre la Electricidad.

Durante el transcurso del pasado ejercicio 2001, el Estado ingresó un total de 83,15 millones de euros en concepto de Impuestos Especiales (Impuesto Especial sobre Alcoholes, Impuesto Especial sobre la Cerveza, Impuesto Especial sobre Productos Intermedios, Impuesto Especial sobre Electricidad e Impuesto sobre Primas de Seguros), lo que supuso un incremento interanual del 16,63%.

Por otro lado, debe señalarse que el Impuesto sobre Tráfico Exterior (Renta de Aduanas) presenta durante 2001 un descenso del 4,54%, cifrándose la recaudación obtenida en 25,64 millones de euros.

Si se estudian con detenimiento las cifras de comercio exterior en Canarias, se pone de manifiesto un descenso en el valor de las importaciones de terceros países del 3,03%, quedando justificada, por tanto, la pérdida sufrida en la recaudación de este impuesto.

Por otro lado, debe mencionarse que el Arancel Aduanero Común es un tributo de naturaleza comunitaria cuyo nivel impositivo había venido recrestándose hasta el año 2000, a partir del cual estaba prevista su aplicación plena. Sin embargo, la publicación del Reglamento (CE) 1105/2001 del Consejo, de 30 de mayo de 2001, por el que se modifica el Reglamento (CEE) 1911/91 y del Reglamento (CE) 1106/2001 del Consejo, de 30 de mayo de 2001, por el que se prorroga el periodo de aplicación del Reglamento (CEE) 3621/92 y del Reglamento (CE) 527/96, han supuesto, en una primera fase, la continuidad en la aplicación de las exenciones arancelarias con carácter parcial, fijando los tipos impositivos del arancel durante 2001 en el mismo nivel que durante 2000, con lo que cualquier variación en el montante recaudado se deriva exclusivamente del devenir de los hechos imponible gravados.

Finalmente, se estima conveniente reiterar que el motivo de que se incorporen estadísticas de recaudación en concepto de IVA -tributo no aplicable en el Archipiélago canario- responde a las operaciones realizadas por los establecimientos permanentes en la península de empresas radicadas en Canarias.

14.2.2.2. Tributos indirectos cedidos.

Se recogen bajo este subepígrafe los datos relativos a la recaudación del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, que alcanzaron un montante de 198,33 millones de euros durante el pasado año 2001.

IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES (miles de euros).

	TOTAL					TASAS DE VARIACIÓN			
	1997	1998	1999	2000	2001	97-98	98-99	99-00	00-01
ITPyATD	124.133	144.281	170.693	185.286	198.331	16,23	18,31	8,55	7,04

FUENTE: Intervención General de la .C.A.C., Dirección General de Planificación, Presupuesto y Gasto Público.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Como se puede observar en el cuadro, la evolución que presenta la recaudación de este impuesto es creciente durante todos los años del período, produciéndose el mayor incremento interanual durante 1999.

La cifra de recaudación de 2001 supone un incremento interanual del 7,04%, esto es, 13,04 millones de euros más que en el transcurso del ejercicio precedente.

En la importante evolución que registra el tributo ha tenido una especial significación la etapa de desarrollo económico que atraviesa el Archipiélago, como expresión de un importante crecimiento del número de empresas y una expansión en el desarrollo de sus actividades derivado del dinamismo que presenta el conjunto de la economía.

Debe destacarse, sin embargo, la desaceleración existente en las tasas de crecimiento durante los dos últimos ejercicios, que es acorde con la ralentización que se ha venido detectando en los niveles de actividad económica en la mayoría de los indicadores de coyuntura analizados, lo que se refleja en la evolución recaudadora de este impuesto.

14.2.2.3. Tributos indirectos propios.

Entrando a valorar la recaudación del Impuesto Especial de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre Combustibles derivados del Petróleo durante el pasado año 2001 y teniendo en cuenta que para ese año y el anterior los datos están referidos al período enero-noviembre, se debe comentar en primer lugar que presenta un incremento interanual del 2,40 por ciento, para alcanzar los 238,85 millones de euros.

Impuesto Especial sobre Combustibles derivados del Petróleo (miles de euros).

	TOTAL					TASAS DE VARIACIÓN			
	1997	1998	1999	2000	2001	97-98	98-99	99-00 (*)	00-01
Combustibles	214.405	221.106	239.143	233.259	238.848	3,13	8,16	-	2,40

FUENTE: Intervención General de la C.A.C., Dirección General de Planificación, Presupuesto y Gasto Público.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

(*) La tasa de variación interanual no se puede calcular, toda vez que los datos de 1999 y 2000 están referidos a periodos distintos.

La cifra ingresada por la Comunidad Autónoma en el período 1997-2001 presenta, tras registrar su ascenso más significativo durante 1998, una ralentización en sus tasas de crecimiento que es acorde con la evolución del consumo de productos petrolíferos durante el último bienio.

14.2.2.4. Tributos REF.

Durante la evaluación de los impuestos indirectos se han omitido aquellos clasificados como tributos REF, entendiéndose que su estudio debía acometerse en un epígrafe específico.

Así, se aborda el análisis de los mismos, no sin antes aclarar que se han incorporado a las estadísticas los ingresos en concepto de Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte (Impuesto sobre la Matriculación) que, si bien no deriva específicamente de la asunción de un modelo económico y fiscal diferenciado, es ingresado, tras deducir los costes de gestión, en las arcas de la Comunidad Autónoma de Canarias, tal y como dispone la Ley 38/1992 sobre normas reguladoras de los Impuestos Especiales y la Ley 20/1991, de modificación de los aspectos fiscales del REF de Canarias.

Por otro lado, debe significarse que la recaudación del Impuesto General Indirecto de Canarias no se corresponde con el año natural, incluyéndose en las cifras aportadas lo siguiente: en lo que se refiere al IGIC interior, la liquidación ordinaria del último trimestre del ejercicio anterior y de los tres primeros trimestres del corriente y la liquidación de grandes empresas del último mes de 2000 y de los diez primeros meses del ejercicio en curso. En lo que respecta al IGIC que se liquida a la importación de bienes, el pago aplazado de los últimos dos meses del año anterior y de los diez primeros meses del pago aplazado del año corriente y el pronto pago de los once primeros meses del año corriente.

TRIBUTOS REF (miles de euros).

	TOTAL					TASAS DE VARIACIÓN			
	1997	1998	1999	2000	2001	97-98	98-99	99-00	00-01
Arbitrios Ins.	4.718	4.335	4.472	5.481	438	-8,11	3,15	22,58	-92,00
IGIC	441.984	556.168	658.607	738.434	841.044	25,83	18,42	12,12	13,90
APIM	173.338	150.536	119.018	76.611	65.830	-13,15	-20,94	-35,63	-14,07
Imp. s/ Matric.	34.943	35.183	41.368	53.117	41.441	0,69	17,58	28,40	-21,98
Total	654.983	746.221	823.465	873.643	948.753	13,93	10,35	6,09	8,60

FUENTE: Intervención General de la C.A.C., Dirección General de Planificación, Presupuesto y Gasto Público.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Comenzando con el análisis de las estadísticas, los tributos REF en Canarias se incrementan durante 2001 en un 8,60% con respecto al ejercicio inmediatamente

anterior, hecho que responde en exclusiva del ascenso registrado por el Impuesto General Indirecto de Canarias.

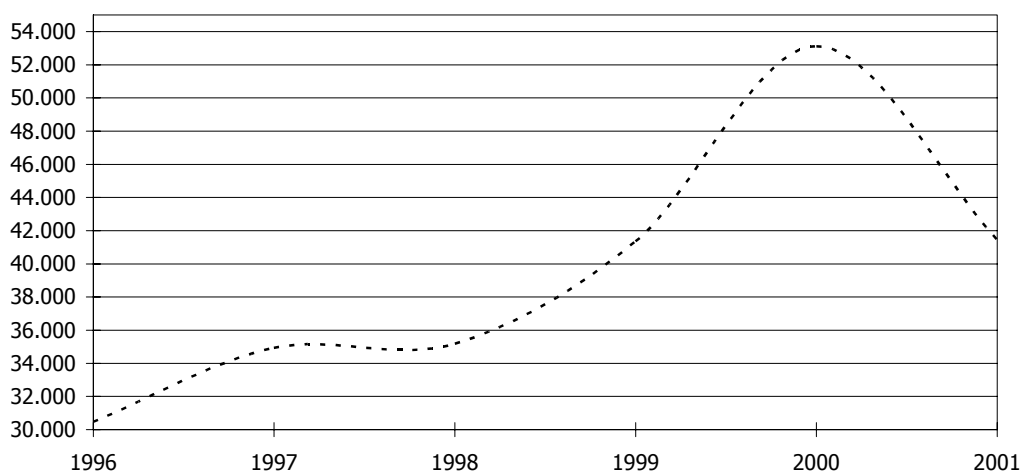
En cuanto al análisis de cada uno de las partidas impositivas que componen estos tributos, debe hacerse mención, en primer lugar, a la continuidad de la vigencia del APIM, cuya extinción se ha visto prorrogada hasta finales de 2001.

Por otra parte, debe recordarse que desde 2001 se ha producido un incremento en el tipo general del Impuesto General Indirecto de Canarias y se ha creado un tipo especial aplicable a los vehículos de propulsión mecánica (automóviles, motocicletas, embarcaciones y aeronaves, etc.). Este último cambio impositivo provocó que durante el último trimestre de 2000 se adelantase un importante volumen de ventas en el mercado de la automoción.

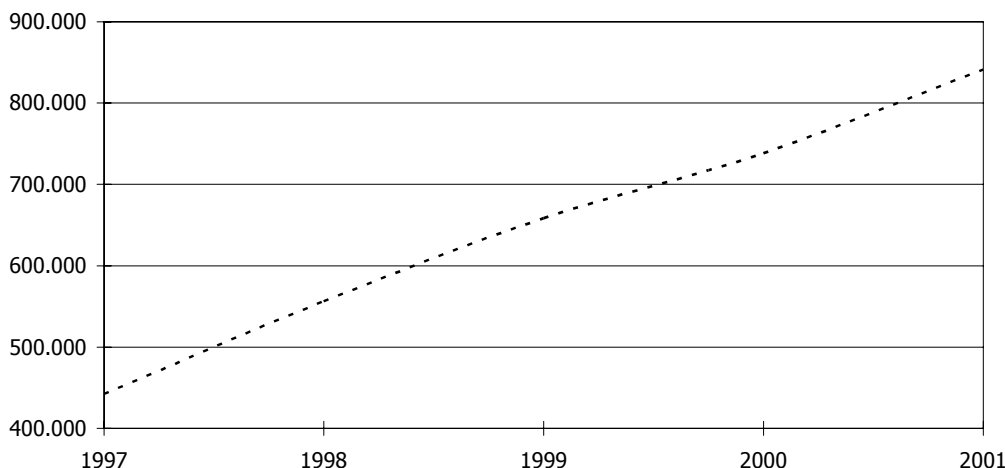
Como consecuencia de ello, las ventas de vehículos se redujeron durante el año 2001 un 18,12 por ciento, lo que repercutió a su vez sobre el Impuesto de Matriculaciones, provocando una importante caída que alcanza el 21,98%.

Desde 1997, la recaudación de tributos REF en Canarias se incrementa un 44,85%, lo que se traduce en un incremento de 293,77 millones de euros respecto al año inicial de la serie, que está vinculado, básicamente, a la recaudación que presenta el Impuesto General Indirecto de Canarias, que supera en un 90,29% a la cifra registrada durante aquel año.

**RECAUDACIÓN POR IMPUESTO DE MATRICULACIÓN
(miles de euros).**



RECAUDACIÓN POR IGIC (miles de euros).



Como se ha comentado con anterioridad, el comportamiento de los tributos REF se encuentra vinculado a la evolución del IGIC debido, por un lado, al descreste que se produce en los tipos del APIM, que sufre una disminución de la cantidad recaudada del 175,95% durante el quinquenio; y, por otro lado, a que la política tributaria aplicada en relación con el IGIC, se ha manifestado en un incremento continuado de los tipos tributarios. Asimismo, debe considerarse la limitada capacidad recaudadora que presenta el resto de tributos clasificados bajo este título, si se toma como referencia el potencial que presenta el Impuesto General Indirecto de Canarias.

Antes de realizar una valoración detallada de la evolución de cada uno de los tributos que se han englobado bajo la denominación de REF, se debe realizar una serie de puntualizaciones.

En primer lugar, debe señalarse que la entrada en vigor del IGIC, producida el 1 de enero de 1993, supone la desaparición del Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas y del Arbitrio sobre el Lujo. De la misma manera, el Impuesto sobre la Matriculación entra en vigor en esa fecha.

Por otro lado, el Arbitrio sobre la Producción y la Importación en Canarias comienza a aplicarse el 1 de julio de 1991, sustituyendo desde esa fecha a la Tarifa General del Arbitrio Insular a la Entrada de Mercancías, mientras que la Tarifa Especial se mantiene en la legislación tributaria específica de Canarias.

Debe señalarse que se observan ingresos en concepto de Arbitrios Insulares e ITE, aun habiendo sido subsumidos por el IGIC, por existir actas de liquidación que están siendo resueltas una vez que los tributos han perdido su vigencia, pero que se corresponden a operaciones de años anteriores. Asimismo, resulta preciso añadir que bajo este epígrafe también se han computado los ingresos derivados de la Tarifa Especial del Arbitrio Insular a la Entrada de Mercancías.

Con la entrada del ejercicio de 2001 perdió vigencia dicha Tarifa Especial, tal y como estaba dispuesto en el Reglamento (CEE) 654/93 del Consejo, de 8 de marzo de 1993, por el que se prorroga la aplicación del "Arbitrio Insular-Tarifa Especial" de las Islas Canarias con ocasión de la introducción en estas islas de determinados productos sensibles procedentes de otras partes de la Unión Europea, lo que explicaría el descenso (-92,00%) del montante recaudado en concepto de Arbitrios Insulares.

En lo que respecta al pasado año 2001, se debe comentar que las cifras de recaudación de IGIC registran el segundo menor crecimiento desde el comienzo del período analizado, lo que encuentra su explicación en la ralentización de los niveles de actividad económica del Archipiélago.

Debe señalarse no obstante, que el incremento producido durante el ejercicio 2001 resulta superior al observado en el año que lo antecede. Las razones de dicho comportamiento pueden estar vinculadas a la propia configuración administrativa de la recaudación del impuesto, incluyéndose en 2001 el montante perteneciente al último trimestre del ejercicio anterior, que recoge el efecto derivado de anticipar las ventas de vehículos durante los últimos meses de 2000.

No obstante, desde el 1997 hasta 2001 se registra un incremento de 399,06 millones de euros en la recaudación del Impuesto General Indirecto de Canarias, que se traduce en un aumento del 90,29% en términos relativos.

En lo que se refiere a la capacidad recaudadora del APIM, se puede observar una progresiva disminución con el transcurso de los ejercicios fiscales, lo que está relacionado con la serie de descrestes que introdujo la Decisión que adoptó la Comisión Europea al respecto a finales del año 1995.

Debe comentarse que el último descrestre de esta figura impositiva tuvo lugar en Junio de 2001, quedando gravados, a partir de ese momento y hasta final de 2001, un grupo selectivo de productos. Así, la diferencia de la carga impositiva entre el primer semestre de 2000 y 2001 ha incidido sobre la recaudación de este impuesto, minorándose en un 14,06% durante el último año.

Finalmente, en lo que se refiere a la evolución de la recaudación del Impuesto sobre Matriculación, se debe comentar que alcanza un incremento del 18,60% durante el último quinquenio, lo que se traduce en un montante de 6,50 millones de euros recaudados durante 2001. Sin embargo, debe tenerse en cuenta el retroceso que ha sufrido dicho impuesto con respecto a la evolución dentro del quinquenio 1996-2000, donde se experimentó un ascenso del 28,40%.

La distorsión que introdujo en su momento el anuncio de que se iba a incrementar significativamente el tipo tributario del IGIC aplicable sobre los vehículos, aceleró las cifras de recaudación a partir de octubre del pasado ejercicio, determinando, en consecuencia, el descenso durante el último año.

14.2.3. Tasas y Otros Ingresos.

Bajo este epígrafe se incorporan los datos de recaudación de Tasas y Otros Ingresos Tributarios de naturaleza estatal, Tasas Fiscales sobre el Juego (cedidas a la Comunidad Autónoma) y Tasas y Otros Ingresos propios de Canarias.

Ha de recordarse que, como se comentó en la introducción de este indicador, tanto las cifras de las Tasas y Otros Ingresos de naturaleza estatal como propios de la Comunidad Autónoma están considerados hasta el mes de noviembre para los ejercicios de 2000 y 2001, al ser éste el último dato disponible.

Debe señalarse, asimismo, que en las cifras de recaudación de Tasas y Otros Ingresos Diversos propios de la Comunidad Autónoma de Canarias se detraen los ingresos por Reintegros (recargos, multas, etc.) y por Otros Ingresos Diversos (descuentos de la industria farmacéutica, etc.).

Durante 2001 se ingresan en las arcas de las diferentes Administraciones un total de 128,91 millones de euros, lo que supone un aumento interanual del 11,25%.

Las Tasas y Otros Ingresos Tributarios de naturaleza estatal alcanzan una recaudación de 14,26 millones de euros, cifrándose un incremento del 27,38% respecto del nivel de 2000. En concepto de Tasas Fiscales sobre el Juego y de Otras Tasas e Ingresos Propios se ingresan un total de 128,91 millones de euros, lo que supone un incremento del 9,52%.

Tasas y Otros Ingresos Estatales, Tasas sobre el Juego y Tasas y Otros Ingresos Propios (miles de euros).

	TOTAL					TASAS DE VARIACIÓN			
	1997	1998	1999	2000	2001	97-98	98-99	99-00(*)	00-01
Estatales	14.202	14.557	13.120	11.197	14.262	2,50	-9,87	-14,66	27,38
Juego y Otros	94.239	102.959	92.081	104.678	114.644	9,25	-10,57	13,68	9,52
Total	108.441	117.516	105.201	115.875	128.906	8,37	-10,48	10,15	11,25

FUENTE: Intervención General de la C.A.C., Dirección General de Planificación, Presupuesto y Gasto Público y Agencia Tributaria Delegación Especial en Canarias.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

(*) La tasa de variación interanual no se puede calcular, toda vez que los datos de 1999 y 2000 están referidos a períodos distintos.

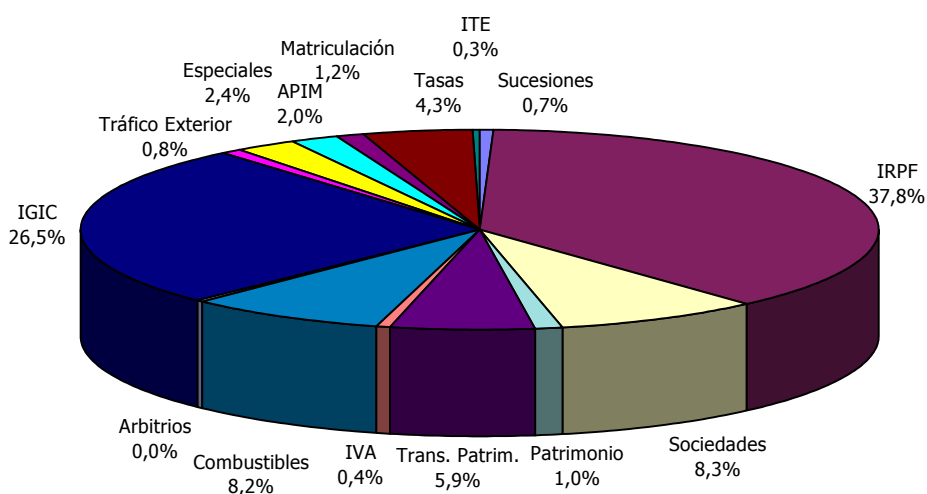
14.3. Principales resultados.

Antes de comenzar con el repaso de los principales resultados resulta preciso señalar que no se dispone de las cifras de recaudación final del año 2001 en la totalidad de las figuras tributarias, circunscribiendo a noviembre las que se citan a continuación:

- Impuesto sobre el Tráfico de Empresas.
- Tasas y Otros ingresos, tanto de naturaleza estatal como propia.
- Impuesto Especial sobre Combustibles.

En primer lugar, se incorpora un gráfico donde se observa la participación de cada uno de los tributos aplicables en Canarias sobre el total de la recaudación líquida de la Comunidad Autónoma durante 2001, que ascendió a 3.085,99 millones de euros. Al no disponer de la recaudación para la totalidad de las figuras impositivas, dicho gráfico se elabora con las cifras a noviembre.

PARTICIPACION DE LOS TRIBUTOS SOBRE EL TOTAL. 2001.



Debe destacarse que, al igual que viene sucediendo desde 1998, se registra un mayor porcentaje de participación de los tributos de naturaleza indirecta en el total de ingresos de las diferentes administraciones (un 49,05% del montante pertenece a impuestos indirectos frente al 46,77% de naturaleza directa), debido fundamentalmente al elevado potencial recaudador del IGIC, la entrada en vigor desde 1998 del Impuesto Especial sobre la Electricidad y la evolución de las dotaciones a la Reserva para Inversiones en Canarias.

Recaudación de Tributos

Atendiendo a los principales resultados que se obtienen del análisis de los datos, hay que destacar, en primer lugar, que la recaudación total líquida en Canarias se incrementa un 9,96% en términos interanuales, para alcanzar los 3.085,99 millones de euros.

**RECAUDACIÓN TOTAL LIQUIDA EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS
(miles de euros).**

	TOTAL					TASAS DE VARIACION			
	1997	1998	1999	2000	2001	97-98	98-99	99-00 (*)	00-01
TOTAL	2.251.295	2.468.531	2.750.899	2.806.347	3.085.990	9,65	11,44	-	9,96

FUENTE: Intervención General de la C.A.C., Dirección General de Planificación, Presupuesto y Gasto Público.
Agencia Tributaria. Delegación Especial en Canarias.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Se debe comentar, por otro lado, que desde el año 1997 se ha producido un incremento, en términos nominales, del 37,08%, en los ingresos de carácter tributario en Canarias, lo que ha significado que la recaudación total líquida haya aumentado en 834,69 millones de euros en tan sólo cinco años.

En este sentido, la evolución de la recaudación durante el último quinquenio ha estado condicionada por una serie de factores que se enumeran a continuación:

- La consolidación de las subidas de los tipos impositivos del Impuesto General Indirecto Canario, que fueron regulados en 1997 y 2001, así como el efecto producido sobre los ingresos tras el aumento de los tipos de ese mismo impuesto sobre el tabaco (1998). Debe señalarse, además, que los cambios introducidos a partir de enero de 2001 (se produce un ascenso del tipo general y se crea un tipo especial aplicable a los vehículos de propulsión mecánica) han permitido compensar, incluso, el efecto de la ralentización económica producido durante este último año.
- Las modificaciones introducidas en la Ley de Impuestos Especiales, con las que se crea un nuevo Impuesto Especial sobre la Electricidad.
- La favorable coyuntura económica del periodo 1997-2001, que ha permitido amortiguar el impacto derivado del descreste que se ha venido produciendo en algunos de los impuestos de aplicación exclusiva en Canarias.
- La adecuación y mejora de los mecanismos de la lucha contra el fraude fiscal, lo que ha influido en las cifras de recaudación de los últimos ejercicios.

Impuestos directos

El montante recaudado en concepto de imposición directa en Canarias durante el año 2001, ascendió a la cifra de 1.443,33 millones de euros, lo que significa un aumento interanual del 12,49% y una participación sobre el total de la recaudación total líquida en la Comunidad Autónoma de Canarias del 46,77%.

Debe señalarse, asimismo, que desde 1998 los impuestos directos se sitúan por detrás de los indirectos en cuanto a potencial recaudador.

Centrando el análisis en cada una de las figuras tributarias, el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas es el que presenta mayor capacidad recaudadora, generando unos ingresos de 1.122,64 millones de euros, esto es, un 80,64% de la recaudación a través de imposición directa.

El ingreso durante el año 2001 en concepto de I.R.P.F. ascendió a 1.122,64 millones de euros, lo que se traduce en un incremento interanual del 13,81%. Este ascenso viene aparejado con la creación, durante el año 2001 y según la Encuesta de Población Activa, de 18.580 nuevos puestos de trabajo en el Archipiélago, lo que se traduce en un aumento en términos interanuales del 2,98%.

En cuanto al Impuesto sobre Sociedades, éste genera una recaudación de 267,06 millones de euros, lo que supone un aumento del 10,63% respecto al ejercicio precedente y una participación del 19,18% sobre el total de este grupo de impuestos.

En lo que respecta a la recaudación por impuestos directos cedidos a la Comunidad Autónoma, debe comentarse que tras haber alcanzado su máximo nivel durante el año 2000, en el último ejercicio se produce un retroceso del 1,74% en correlación con la desaceleración experimentada por la economía del Archipiélago durante el último ejercicio, para totalizar un montante de 51,13 millones de euros.

Impuestos indirectos

Los tributos de naturaleza indirecta, que se pagan sin necesidad de identificar al contribuyente, simplemente al adquirir un producto o retribuir un servicio, alcanzan una recaudación de 1.513,76 millones de euros durante el pasado año 2001, lo que supone un incremento interanual del 7,56% y una participación relativa sobre el total de los ingresos tributarios a noviembre de 2001 del 49,05%.

Dentro del presente informe se ha realizado el análisis diferenciando entre impuestos indirectos de naturaleza estatal (Impuestos especiales, Tráfico Exterior, IVA e Impuesto sobre Tráfico de Empresas), cedidos a la Comunidades Autónomas (Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales) y propios (Impuesto sobre Combustibles y Derivados del Petróleo).

Debe señalarse que el resto de los tributos de esa naturaleza han sido incorporados bajo el subepígrafe REF, y que serán tratados con posterioridad.

Recaudación de Tributos

Los tributos estatales de naturaleza indirecta ingresan durante el pasado año un total de 127,82 millones de euros en las arcas de la Administración Central, lo que se traduce en un incremento interanual del 10,96%.

Esta trayectoria es consecuencia, básicamente, de la favorable evolución de los Impuestos especiales, entre los que se encuentra en el Impuesto Especial sobre la Electricidad, cuya entrada en vigor se produjo durante el ejercicio 1998, y de las cantidades recaudadas en concepto de IVA sobre empresas radicadas en Canarias y con establecimientos permanentes en la península.

Resulta interesante resaltar que el último de los impuestos mencionados presentó durante 2001 un importante aumento del 21,12 por ciento, quedando cuantificada la recaudación obtenida en 9,65 millones de euros.

Por el contrario, debe señalarse que el Impuesto sobre Tráfico Exterior (Renta de Aduanas) presenta durante 2001 un descenso del 4,54%, cifrándose la recaudación obtenida en 25,64 millones de euros.

Las razones de dicho decremento han de buscarse en las cifras de comercio exterior en Canarias, a través de las que se pone de manifiesto una minoración del 3,03% en el valor de las importaciones de terceros países.

Por otro lado, debe resaltarse que el Arancel Aduanero Común es un tributo de naturaleza comunitaria cuyo nivel impositivo había venido recrestándose hasta el ejercicio de 2000, a partir del cual estaba prevista su aplicación plena. Sin embargo, la publicación del Reglamento (CEE) 1105/2001, de 30 de mayo de 2001, por el que se modifica el Reglamento (CEE) 1911/1991 y del Reglamento (CEE) 1106/2001 del Consejo, de 30 de mayo de 2001, por el que se prorroga el periodo de aplicación del Reglamento (CEE) 3621/1992 y del Reglamento (CEE) 527/1996, han supuesto, en una primera fase, la continuidad en la aplicación de las exenciones arancelarias de carácter parcial, fijando los tipos impositivos del arancel durante 2001 el mismo nivel que durante 2000, con lo que cualquier variación en el montante recaudado se deriva exclusivamente del devenir de los hechos imponible gravados.

En lo que concierne al resto de los tributos indirectos, debe reseñarse, dada su capacidad recaudadora, la evolución del Impuesto Especial sobre Combustibles y Derivados del Petróleo. Actualmente, esta figura tributaria ocupa el cuarto lugar en términos de participación sobre el total de la recaudación líquida (7,74%), generando un volumen de ingresos para la Administración regional de 238,85 millones de euros.

En cuanto a la evolución recaudadora de este impuesto durante el pasado año 2001, se detecta un incremento interanual del 2,40%, alcanzando los 238,85 millones de euros. Este dato significa un retroceso si se comparara con el resultado obtenido durante idéntico periodo del año inmediatamente anterior. Así, entre enero y noviembre de 2000 se registró un ascenso del 3,67%, esto es, 1,27 puntos porcentuales más que lo acontecido durante 2001.

Esta ralentización se encuentra vinculada a la evolución del consumo de productos petrolíferos, que registra una minoración de sus tasas de crecimiento durante el último bienio.

Tributos R.E.F.

En lo que respecta a los tributos REF, debe destacarse en primer lugar que durante el pasado año ingresaron un total de 948,75 millones de euros, lo que supuso una variación interanual del 8,60% y una participación del 30,74% sobre la recaudación total líquida, lo que está directamente relacionado fundamentalmente con la evolución que registra el Impuesto General Indirecto de Canarias (IGIC).

Abordando el análisis del IGIC, debe recordarse que desde 2001 se ha producido un incremento en el tipo general del mismo y se ha creado un tipo especial aplicable a los vehículos de propulsión mecánica (automóviles, motocicletas, embarcaciones y aeronaves, etc.). La adopción de este último cambio impositivo provocó el adelantamiento de un importante volumen de ventas al último trimestre de 2000.

Como consecuencia de ello, las ventas de vehículos se redujeron durante el año 2001 un 18,12 por ciento, lo que repercutió a su vez sobre el Impuesto de Matriculaciones provocando una importante caída que alcanza el 21,98%.

En contrapartida, la propia configuración administrativa de la recaudación del IGIC, que incluye en 2001 el montante perteneciente al último trimestre del ejercicio de 2000 (periodo en el que se produjo un gran volumen de ventas de vehículos) ha influido en que el incremento producido en este impuesto alcanzara el 13,90%, acumulando un volumen de 841,04 millones de euros.

Considerando la evolución recaudadora del IGIC desde el año 1997, debe hacerse referencia a la espectacular trayectoria que se observa en el mismo, lo que evidencia un elevado potencial recaudador de este tributo. Así, entre ese ejercicio y 2001 se registra un incremento de 399,06 millones de euros en la recaudación del Impuesto General Indirecto de Canarias, lo que se traduce en un ascenso del 90,29% en términos relativos.

En cuanto al nivel recaudador del APIM, cuya extinción se ha visto prorrogada hasta finales de 2001, puede observarse una progresiva disminución con el transcurso de los ejercicios fiscales, lo que está relacionado con la serie de descrestes que introdujo la Decisión que adoptó la Comisión Europea al respecto a finales del año 1995.

En este sentido, debe indicarse que la última modificación impositiva tuvo lugar en junio de 2001, quedando gravados, a partir de ese momento y hasta final de ese año, un grupo selectivo de productos. De esta forma, la diferencia de la carga impositiva entre el primer semestre de 2000 y 2001 ha incidido sobre la recaudación de este impuesto, minorándose en un 14,06% durante el último ejercicio.

Este impuesto se mantenía como continuación a la figura de los Arbitrios Insulares y se configuraba como instrumento de desarrollo económico para sectores productivos

locales que se consideran débiles estructuralmente (además de fuente de ingresos de las Corporaciones Locales), a través de la imposición tributaria a determinadas importaciones que colisionaban con la producción local, estableciéndose para su definitivo descreste un período transitorio que no habría de sobrepasar el 31 de diciembre del año 2000, de manera que su eliminación coincidiese en el tiempo con la plena aplicación en Canarias de la política aduanera común.

Sin embargo, tras la aprobación del artículo 299.2 del TCE supuso un cambio de enorme trascendencia en el tratamiento de las denominadas Regiones Ultraperiféricas (RR.UU), consagrando el derecho a recibir un tratamiento particular con respecto al resto de regiones europeas. Sobre la base de este planteamiento, el impuesto ha mantenido su vigencia durante el año 2001, creándose para su sustitución el Arbitrio para la Importación y Entregas de Mercancías, cuyo objetivo es gravar un listado selectivo de productos que colisionan con la producción local.

Por último, debe mencionarse que a partir del ejercicio 2001 perdía vigencia la Tarifa Especial del Arbitrio Insular a la Entrada de Mercancías, tal y como estaba dispuesto en el Reglamento (CEE) 654/93 del Consejo, de 8 de marzo de 1993, por el que se prorroga la aplicación del "Arbitrio Insular-Tarifa Especial" de las Islas Canarias que grava la introducción en el Archipiélago de determinados productos sensibles procedentes de otras partes del mercado común, con lo que la partida correspondiente a Arbitrios Insulares registra únicamente recaudaciones derivadas de la existencia de actas de liquidación que están siendo resueltas una vez que las figuras impositivas que aquí se contenían han perdido su vigencia.

15. Valor Añadido Bruto

VALOR AÑADIDO BRUTO

15.1. Introducción.

El estudio del Valor Añadido Bruto (VAB), además de suponer una importante aproximación al desarrollo de la actividad económica de Canarias durante el ejercicio 2001, se configura como una potente herramienta de análisis de la estructura de nuestro tejido productivo. Ello, en última instancia, nos permitirá alcanzar un diagnóstico general de los aspectos más relevantes que han determinado el devenir del Archipiélago en los últimos años.

Si consideramos que la variable que nos ocupa proporciona una medida que valora la producción final generada por los diferentes agentes que componen nuestro entramado económico, su magnitud quedará definida, a grandes rasgos, tanto por la productividad y los costes de los recursos a partir de los cuales es obtenida, como por el valor de ésta en los diferentes mercados en los que se distribuye.

No obstante, descontando la inflación de precios que sufren las producciones de bienes y servicios obtendremos su valor real. De esta forma, dispondremos de dos medidas del VAB que diferirán entre sí: una en términos corrientes (sin descontar el deflactor) y otra en unidades monetarias constantes, en nuestro caso se utilizará 1995 como año de referencia.

Asimismo, debemos mencionar que el valor de las producciones estará medido en euros, lo que supone una novedad en relación a nuestro anterior Informe Anual. Además, debemos recordar que dichas producciones serán expresadas en precios básicos, de acuerdo con los datos que nos proporciona la Fundación de las Cajas de Ahorro Confederadas (FUNCAS), entidad que trabaja en la reconstrucción de la serie que ofrece la Contabilidad Regional de España.

En este sentido, debemos advertir que los datos referentes al VAB del periodo comprendido entre 1991 y 1994 hacen referencia a una metodología diferente a la utilizada a partir de ese ejercicio. Así, la metodología enlazada comprende, exclusivamente, los resultados obtenidos para el periodo posterior a 1995.

Por otra parte, es igualmente destacable el importante nivel de desagregación de las estadísticas elaboradas por FUNCAS, lo que, además de permitirnos realizar un completo análisis diferenciando entre sectores de actividad, nos ayudará a comparar el escenario regional con el nacional.

De esta manera, el indicador presenta la siguiente estructura:

15.2. Evolución del VAB. Canarias-Nacional.

15.3. Evolución del VAB por sectores de actividad. Canarias-Nacional.

15.4. Principales resultados.

15.2. Evolución del VAB. Canarias-Nacional.

De acuerdo con las estimaciones realizadas por FUNCAS, el Valor Añadido Bruto a precios básicos (VAB_{pb}) generado en la Comunidad Autónoma de Canarias durante 2001 ascendió a 26.975,50 millones de euros (Meuros) corrientes.

Descontando el efecto que tiene la evolución de los precios de la producción de bienes y servicios sobre la valoración del nivel productivo –tal y como haremos a partir de ahora cuando cuantifiquemos los incrementos o decrementos del VAB_{pb}- se obtiene un incremento real en términos interanuales del 2,91% (1,29 p.p. inferior al registrado en 2000).

VALOR AÑADIDO BRUTO DE CANARIAS A PRECIOS BÁSICOS. 1997-2001. (millones de euros corrientes)

	1997	1998	1999	2000	2001
AGRIC./PESCA	761,40	770,30	759,70	745,90	758,10
INDUSTRIA	1.713,00	1.779,30	1.865,60	1.997,60	2.089,10
CONSTRUCCIÓN	1.646,10	1.886,80	2.236,60	2.673,70	3.019,60
SERVICIOS	15.617,90	16.859,60	18.237,30	19.670,70	21.108,70
TOTAL	19.738,40	21.296,00	23.099,20	25.087,90	26.975,50

FUENTE: FUNCAS.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Si confrontamos el registro de 2001 con el valor de la producción estimado para el ejercicio 1997, observamos que éste se ha visto incrementado en un 18,72% en ese mismo ámbito geográfico, lo que supone un aumento real cuantificado en 3.509,70 Meuros en términos absolutos.

En este sentido, cabe destacar que el 72,22% del incremento señalado se corresponde con el crecimiento del valor de la producción del sector servicios, mientras que la construcción y la industria justifican el 22,10% y 8,24% respectivamente. Por su parte, el sector agrícola detrae durante el quinquenio señalado un 2,57% del nivel productivo que alcanzó durante 1997.

Considerando lo acontecido en el ámbito nacional, se observa que durante 2001 el valor nominal de la producción ascendió a 651.766,30 Meuros corrientes, significando un aumento interanual en términos constantes del 3,12 por ciento.

Comparando esta misma cantidad con la registrada en 1997 y descontando los efectos inflacionistas experimentados por el precio de la producción, se aprecia un incremento quinquenal del VAB_{pb} para el conjunto de la nación de un 17,41%.

En relación con el crecimiento real del VAB_{pb} nacional en términos quinquenales, se observa que éste también se ha sustentado en la evolución del sector terciario, aunque

Valor Añadido Bruto

en menor medida que en Canarias. En estos mismos términos, se aprecia que la industria ha sido el segundo sector en importancia a nivel nacional, cediendo la tercera posición a la construcción.

VALOR AÑADIDO BRUTO. NACIONAL. 1997-2001.
(millones de euros corrientes)

	1997	1998	1999	2000	2001
AGRIC./PESCA	23.215,60	24.129,50	24.643,30	25.928,70	27.011,10
INDUSTRIA	106.665,60	113.339,40	119.014,70	127.300,80	133.890,90
CONSTRUCCIÓN	36.753,30	40.145,00	45.809,80	54.876,50	62.161,50
SERVICIOS	321.997,50	343.424,40	368.289,70	399.319,00	428.702,80
TOTAL	488.632,00	521.038,30	557.757,50	607.425,00	651.766,30

FUENTE: FUNCAS.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Por su parte, el sector agrícola a nivel nacional describe una evolución más favorable que en Canarias, representando el 2,34% del crecimiento registrado por el conjunto de sectores en este ámbito.

De acuerdo con el comportamiento observado durante 2001 en los escenarios analizados, se produce un crecimiento real del VAB_{pb} nacional que supera en 0,21 p.p. al registrado en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Ello, en definitiva, supone el segundo año consecutivo mostrando un diferencial negativo respecto al crecimiento que se registra a nivel nacional.

De hecho, los niveles de producción en Canarias, representando el 4,07% del VAB_{pb} nacional durante 2001, han experimentado una pérdida de peso relativo cuantificada en 0,01 p.p. en relación con el ejercicio 2000 y en 0,03 p.p. si comparamos el registro de este último año con el de 1999.

Ello contrasta con lo acontecido en años anteriores, durante los que se observan sucesivos incrementos interanuales del peso específico del VAB_{pb} canario sobre el nacional, especialmente durante 1998 y 1999, cuando el sector turístico registró un importante impulso de sus niveles de actividad.

APORTACIÓN DE CANARIAS AL VAB_{pb} NACIONAL
(Medido a precios básicos constantes)

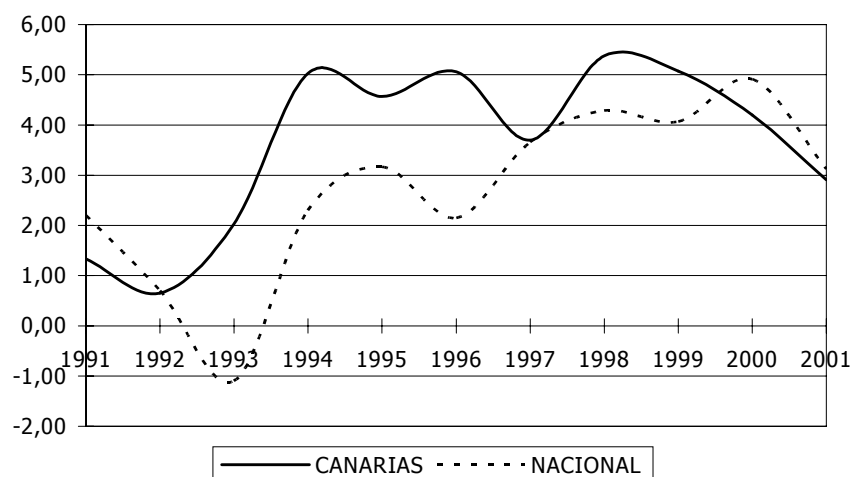
	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Peso relativo	3,91	4,02	4,02	4,06	4,10	4,08	4,07
Variación	----	0,11	0,00	0,04	0,04	-0,03	-0,01

FUENTE FUNCAS

Esta evolución, en definitiva, responde a la mayor elasticidad de la economía canaria con respecto al vigor de los ciclos económicos, en comparación con el conjunto de la nación. Como pudimos comprobar al analizar la afluencia de turistas, los niveles de actividad de este sub-sector responden de forma muy sensible a los avatares de la economía internacional, hecho que podría explicar, en parte, que el VAB_{pb} en Canarias haya reducido diferencias en relación con la media española precisamente durante los años en los que el ciclo económico es más expansivo.

Así, observando el gráfico que se ofrece a continuación y que compara la evolución de las tasas de crecimiento real en términos interanuales del VAB_{pb} de Canarias y España, podríamos apreciar que existen dos fases de intenso crecimiento en los que nuestro Archipiélago obtiene resultados superiores a los detectados para el conjunto de la nación.

**VAB a precios básicos. CANARIAS-NACIONAL.
1991-2001. Tasas de crecimiento real.**



La primera de estas fases se corresponde con el intervalo temporal que se extiende desde 1993 hasta 1996, mientras que la segunda hace referencia al bienio 1998-1999. En este sentido, se observa que la convergencia de Canarias hacia la media nacional coincide, en esta primera fase, con el aumento de la entrada de turistas extranjeros desde la franja de los seis millones hasta los ocho millones de visitantes anuales, así como, con los efectos de arrastre que generan los niveles de afluencia turística sobre el resto de sectores. Fue significativo, asimismo, el efecto que generó la mejora de los niveles de productividad en el sector agrícola, derivado de las importantes inversiones que se materializaron durante esos años.

De igual forma, el aumento de las visitas durante la segunda mitad de los noventa desde la franja de los ocho millones de visitantes hasta los diez, coincide con un

Valor Añadido Bruto

acercamiento de la VAB_{pb} canario al nacional, mientras que, a partir de 2000, se aleja de esa referencia.

Por tanto, el menor crecimiento del VAB_{pb} en Canarias durante 2001 se debe, principalmente, a la ralentización de la actividad turística asociada al enfriamiento de la economía internacional, así como, a los efectos de arrastre que ello conlleva sobre el resto de sectores de actividad.

No obstante, y a pesar de que en términos constantes el crecimiento interanual del VAB_{pb} registrado en Canarias durante 2001 sea inferior al detectado a nivel nacional, si consideramos el registro en términos corrientes el resultado es superior en las Islas (7,52%). Ello encuentra su explicación en el hecho de que el deflactor estimado para Canarias supera en 0,43 p.p. al calculado para el conjunto de la nación.

Como se observa en la tabla que se incluye a continuación y según estimaciones de FUNCAS, todos los sectores, a excepción de la industria, arrojan un deflactor superior al que se calcula como media del Estado, lo que es sintomático de un mayor crecimiento de los precios de la producción en Canarias durante 2001.

EFFECTO INFLACIONISTA: EL DEFLACTOR. CANARIAS-NACIONAL. 2001.				
SECTOR	MAGNITUD	NACIONAL	CANARIA	Diferencia
AGRICULTURA	VABr¹	0,44	-2,91	-3,35
	VABn²	4,17	1,64	-2,53
	Deflactor	3,72	4,67	0,95
INDUSTRIA	VABr	2,11	1,68	-0,43
	VABn	5,18	4,58	-0,6
	Deflactor	3,01	2,85	-0,16
CONSTRUCCIÓN	VABr	9,81	9,25	-0,56
	VABn	19,79	12,94	-6,85
	Deflactor	5,59	5,85	0,26
SERVICIOS	VABr	3,11	2,80	-0,31
	VABn	7,36	7,31	-0,05
	Deflactor	4,12	4,39	0,27
TOTAL	VABr	3,12	2,91	-0,21
	VABn	7,30	7,52	0,22
	Deflactor	4,05	4,48	0,43

FUENTE: FUNCAS
ELABORACIÓN PROPIA

¹ Crecimiento del Valor Añadido Bruto en términos reales o constantes.

² Crecimiento del Valor Añadido Bruto en términos nominales o corrientes.

Las razones que justifican que el Archipiélago canario tenga un mayor deflactor que el que se estima a nacional son varias y de diferente naturaleza.

Por un lado, en relación con los servicios, la Fundación de Cajas de Ahorros sustenta una estimación superior del deflactor para esta rama de la actividad en Canarias, en base al mayor crecimiento de los índices de precios de los servicios turísticos en las Islas. Por otro, la terciarización es más intensa en la estructura económica local, lo que multiplica el efecto de dichas estimaciones dado que la mayor deflación del VAB_{pb} en Canarias afecta a un volumen de producción superior en términos relativos.

Si bien la evolución de los precios de los servicios turísticos invita a estimar un deflactor superior en Canarias, es preciso señalar que el Índice de Precios Hoteleros refleja un comportamiento más moderado en esta región que, de ser considerado, atenuaría los efectos inflacionistas sobre las previsiones de crecimiento de la producción y situaría el crecimiento real de los servicios en las Islas por encima del estimado.

Repasando el resto de sectores, se observa que las mayores diferencias en lo que a la evolución de los precios de la producción se refiere, se encuentran en el sector primario, lo que podría encontrar una explicación en la consecución de un mayor crecimiento de los precios de los productos pesqueros en Canarias, hecho que, en parte, deriva de la inexistencia de renovación del acuerdo pesquero con Marruecos y, por tanto, de la consecuente inactividad de la flota canaria.

Igualmente, la inflación estimada para los precios de la producción en el sector de la construcción (5,85 %) es superior en Canarias, no sólo en comparación con el resto de la nación, sino también en relación con el resto de sectores.

Por el contrario, el efecto de los precios de la producción es inferior en el sector industrial en Canarias. Así, el mayor peso específico de la producción de energía eléctrica y del refino de productos petrolíferos en la composición del VAB_{pb} en las Islas, conjugado con la mayor incidencia que tiene en el Archipiélago la disminución de los de la cotización internacional del crudo registrada durante 2001 sobre el precio del petróleo (hecho que se deriva de la menor presión fiscal sobre los combustibles en Canarias) provoca que las diferencias entre el crecimiento nominal y real de la industria en las Islas sea menor que en el ámbito nacional.

En definitiva, las estimaciones del crecimiento en términos corrientes que FUNCAS realiza sobre la variable analizada, disminuyen en mayor medida en las Islas tras considerar el efecto de los precios de la producción en cada uno de los sectores, anulando así la diferencia positiva existente en Canarias en relación con el conjunto de la nación.

15.3. Evolución del VAB por sectores de actividad. Canarias-Nacional.

Atendiendo al análisis de las tasas de variación interanual calculadas para cada uno de los sectores, se observa que durante 2001 todos experimentan una ralentización de sus tasas de crecimiento tanto en Canarias como a nivel nacional, confirmándose así el cuadro de desaceleración de ambas economías.

Pese a que la mayor elasticidad de la economía canaria a los ciclos económicos conduce durante 2001 al Archipiélago a la obtención de unas tasas de crecimiento inferiores a las registradas a nivel nacional, la ralentización de dicho crecimiento en las Islas es 0,59 p.p. inferior a la experimentada por el conjunto de la nación.

VALOR AÑADIDO BRUTO. CANARIAS. 1991-2001 (tasas de crecimiento real con respecto al año anterior).

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
AGRICULTURA Y PESCA	5,45	-0,53	-0,79	3,25	-8,01	17,24	9,80	-1,57	-5,02	-2,74	-2,91
INDUSTRIA	0,68	0,83	-0,92	4,22	5,58	3,76	3,05	5,94	3,72	5,21	1,68
CONSTRUCCIÓN	-3,98	-4,82	-6,54	2,32	9,40	6,09	7,57	12,52	14,37	9,25	6,70
SERVICIOS	2,07	1,50	3,71	5,48	4,56	4,57	3,08	4,93	4,67	3,77	2,80
TOTAL	1,33	0,65	2,03	5,03	4,57	5,06	3,70	5,38	5,07	4,20	2,91

VALOR AÑADIDO BRUTO. NACIONAL. 1991-2001 (tasas de crecimiento real con respecto al año anterior).

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
AGRICULTURA Y PESCA	-0,20	-1,40	2,75	-2,00	-6,89	7,81	8,33	5,94	-1,71	3,32	0,44
INDUSTRIA	1,60	-0,30	-4,15	4,50	4,84	1,53	4,29	4,56	3,64	4,90	2,11
CONSTRUCCIÓN	4,50	-4,50	-5,78	1,30	6,17	-0,05	2,78	7,28	10,18	9,81	7,27
SERVICIOS	2,80	1,90	0,27	2,00	3,01	2,22	3,20	3,72	3,95	4,42	3,11
TOTAL	2,20	0,70	-1,10	2,30	3,17	2,15	3,66	4,29	4,07	4,91	3,12

FUENTE: FUNCAS.

ELABORACION: CONFEDERACION CANARIA DE EMPRESARIOS.

En líneas generales, la desaceleración de la economía nacional y regional puede ser asociada al enfriamiento de las principales economías internacionales, especialmente de aquellas sobre las que dependen los niveles de afluencia turística a nuestro Archipiélago.

Composición de la estructura productiva. Canarias-Nacional.

En líneas generales, destaca un mayor peso del sector servicios en Canarias (77,79% del VAB_{pb}) en relación con el conjunto del Estado, lo que hace que esta rama de actividad concentre la mayor parte de los recursos productivos de nuestro Archipiélago. No obstante, la ralentización experimentada por este sector ha restado peso relativo al mismo durante 2001.

**PARTICIPACIÓN SECTORIAL EN EL VALOR AÑADIDO.
CANARIAS. 1997-2001.**

	1997	1998	1999	2000	2001
AGRIC./PESCA	4,10%	3,83%	3,46%	3,23%	3,05%
INDUSTRIA	8,80%	8,84%	8,73%	8,81%	8,71%
CONSTRUCCIÓN	8,28%	8,84%	9,62%	10,08%	10,46%
SERVICIOS	78,83%	78,49%	78,19%	77,87%	77,79%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

**PARTICIPACIÓN SECTORIAL EN EL VALOR AÑADIDO.
NACIONAL. 1997-2001.**

	1997	1998	1999	2000	2001
AGRIC./ PESCA	5,06%	5,14%	4,85%	4,78%	4,65%
INDUSTRIA	22,11%	22,17%	22,08%	22,08%	21,86%
CONSTRUCCIÓN	7,47%	7,69%	8,14%	8,52%	8,86%
SERVICIOS	65,36%	65,01%	64,93%	64,63%	64,62%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

FUENTE: FUNCAS.

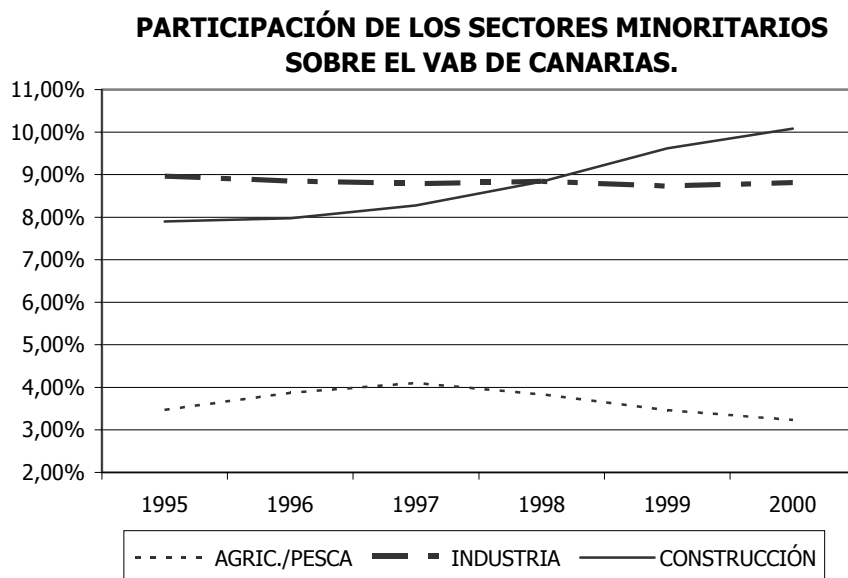
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

De hecho, si ampliamos nuestra perspectiva analítica a los registros alcanzados durante los últimos años, se aprecia que el sector servicios ha perdido participación relativa ejercicio tras ejercicio, acumulándose una reducción de su peso sobre el VAB_{pb} de 1,04 p.p. con respecto a 1997, cifra que se amplía a 1,88 p.p. si lo comparamos con el registro de 1995.

Trasladando el análisis a nivel sectorial, observamos que todos los segmentos considerados pierden peso relativo sobre el VAB_{pb} durante el quinquenio, a excepción del sector de la construcción, que gana más de dos puntos porcentuales en detrimento, básicamente, de la agricultura y de los servicios, sectores que pierden algo más de un punto porcentual cada uno.

El importante avance en términos relativos que ha experimentado durante el quinquenio 1997-2001 la aportación del sector de la construcción a la generación de

Valor Añadido Bruto en Canarias, se aprecia de forma clara en el gráfico que se muestra a continuación y que expresa la representatividad de los sectores minoritarios en la configuración del VAB_{pb} en las Islas.



En relación con ello, debemos mencionar como factor explicativo del avance del sector constructor, los efectos de una creciente actividad turística, la ejecución de infraestructuras públicas, así como, la mayor demanda de viviendas asociada a la importante disminución de los tipos de interés en el periodo.

Por su parte, la industria mantiene una senda estable que contrasta con la forma convexa de la curva de participación relativa del sector agrícola, coincidiendo su punto de inflexión con el ejercicio 1997. En este sentido, el sector podría estar denotando la significativa reducción que experimentan los envíos de tomates al extranjero, así como, la progresiva disminución y cese de la actividad pesquera.

Finalmente, es destacable el mayor peso relativo del sector industrial en la composición del VAB_{pb} a nivel nacional, lo que, sin duda, es sintomático de las dificultades de carácter estructural que padece el desarrollo de este tipo de actividad en las Islas.

Sector primario

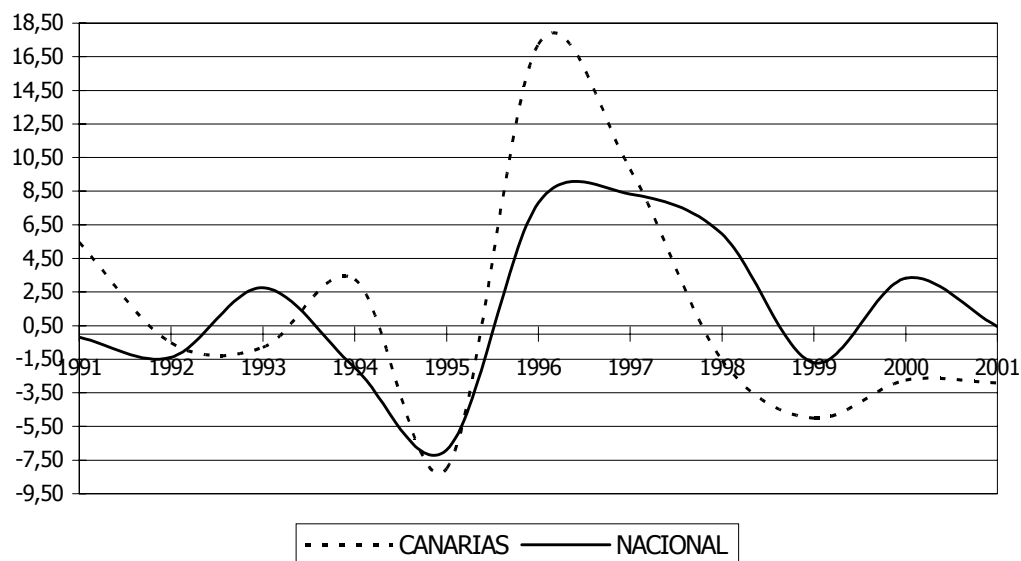
Profundizando en la evolución del sector primario, se observa que, habiendo generado un Valor Añadido Bruto de 758,10 millones de euros nominales durante 2001, ha registrado un decrecimiento real en relación con el año inmediatamente anterior de un 2,91 por ciento, lo que se traduce en la cuarta disminución consecutiva del periodo. Este dato es aún más preocupante si lo contrastamos con los siete descensos

interanuales computados entre 1991 y 2001, siendo ello indicativo de una importante pérdida de participación de esta rama de la actividad en la configuración del tejido productivo del archipiélago canario.

Obviando el ascenso registrado en 1991, los aumentos de la producción de este sector coinciden, a grandes rasgos, con los años intermedios de la década de los noventa, pudiendo asociarse con los importantes esfuerzos de inversión realizados tras la adhesión de Canarias a la Comunidad Económica Europea.

No obstante, el padecimiento de unos superiores niveles de competencia en los mercados de destino, así como la reiteración de calimas y sequías y la aparición de un variado abanico de virus y epidemias de toda índole, se han sumado en los últimos años a los habituales impedimentos que, con una naturaleza estructural, han limitado las posibilidades de desarrollo del sector.

TASA DE VARIACIÓN DEL VAB. AGRICULTURA Y PESCA. 1991-2001.



Si comparamos la evolución descrita durante la última década por esta rama de la actividad en Canarias con la que sigue en el conjunto de la nación, se aprecia una mayor oscilación de las tasas de variación interanual en el Archipiélago, lo que podría indicar una mayor inestabilidad de la agricultura en las Islas.

Sector industrial

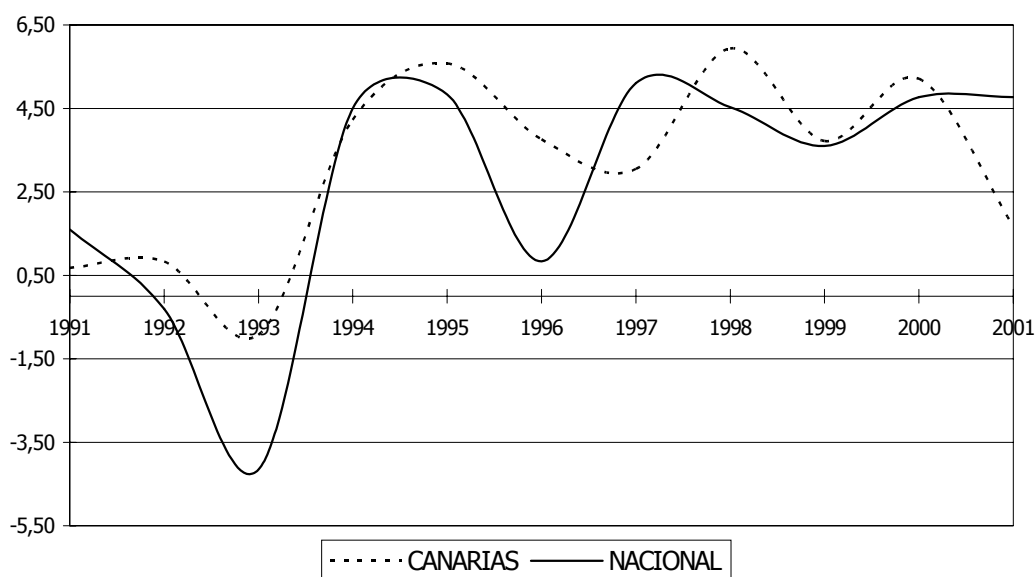
La producción generada en Canarias durante el ejercicio 2001 ha sido valorada según las estimaciones de FUNCAS en 133.890,90 millones de euros corrientes, lo que supone

un incremento interanual en términos reales cuantificado en un 1,68 por ciento, confirmándose así una ralentización de su crecimiento.

Considerando que una parte importante de nuestra industria se corresponde con la producción de bienes de naturaleza energética, podríamos concluir que dicha ralentización responde, en parte, a la pérdida de cotización de los mismos y, qué duda cabe, a la caída de la demanda asociada a la menor intensidad de la actividad en el sector servicios y la construcción.

Calculando el incremento registrado por el sector durante el lustro 1997-2001, se aprecia un incremento real del valor de la producción industrial cuantificado en un 17,54 por ciento, superando el incremento quinquenal registrado para el conjunto de la nación en 1,45 puntos porcentuales.

TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL VAB EN LA INDUSTRIA. 1991-2001.



Ampliando nuestro horizonte analítico a lo acaecido durante la última década, se observa que Canarias ha registrado variaciones interanuales de signo positivo durante todos los años, a excepción de 1993. Además, se detecta una evolución muy parecida a la registrada en el ámbito nacional, aunque algo más volátil en este último escenario habida cuenta de la mayor internacionalización del sector en este ámbito.

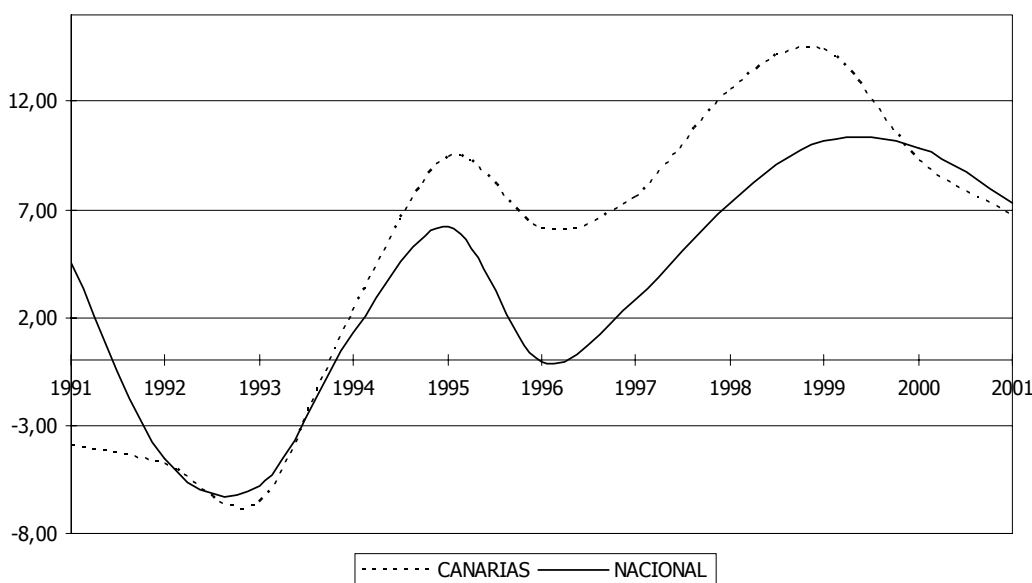
Asimismo, cabe mencionar que la ausencia en el territorio peninsular de los impedimentos de naturaleza estructural que afectan a Canarias, se traduce en una mayor participación de su industria en la composición del VAB_{pb}, duplicando, incluso, las cifras que se registran en el Archipiélago.

Construcción

El Valor Añadido Bruto generado en Canarias por el sector constructor ascendió durante 2001 a 3.019,60 millones de euros corrientes, representando esta cantidad el 10,46% de la producción local.

Este registro supera al dato de 2000 en un 6,70% en términos constantes, consolidando la ralentización detectada durante aquel año. A pesar de lo anterior, la mencionada tasa de variación no debe ser minusvalorada, puesto que los incrementos registrados en ejercicios anteriores suponían la consecución de crecimientos reales que superaban el 10%, lo que se tradujo en que se incrementara en un 50%, entre 1997 y 2001, la magnitud del VAB_{pb} generado por el sector de la construcción.

TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL VAB EN LA CONSTRUCCIÓN. 1991-2001.

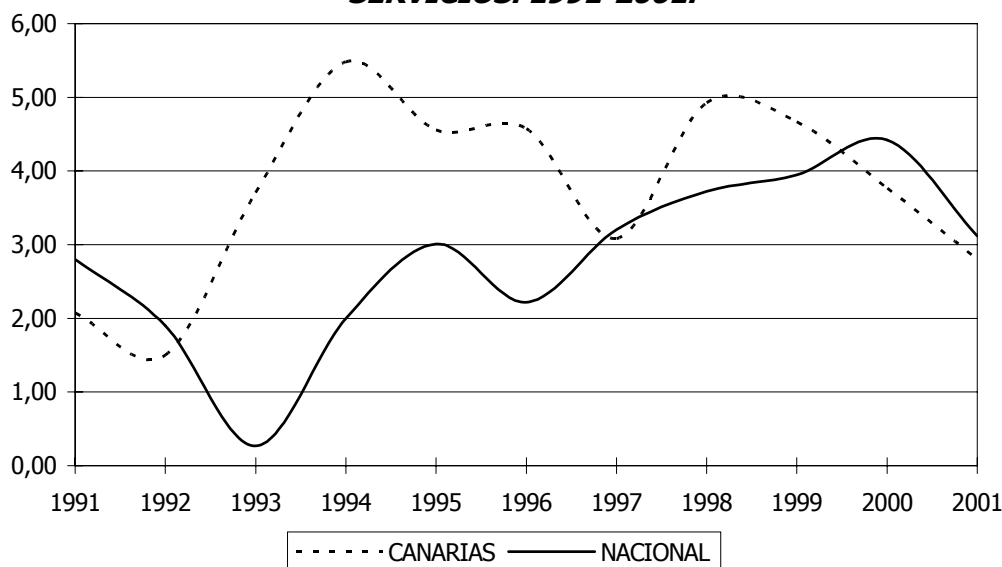


Atendiendo a los principales indicadores que reflejan los niveles de actividad del sector durante 2001, debemos destacar la caída de las ventas de cemento y el descenso del número de viviendas iniciadas, proyectadas y terminadas, como datos que apunta también a la ralentización anteriormente mencionada.

Sector servicios

Acumulando el 77,79% del VAB_{pb} de la economía canaria, el sector servicios se configura como la rama de actividad que alcanza un mayor nivel productivo durante 2001, cifrado en 21.108,70 millones de euros corrientes.

TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL VAB EN LOS SERVICIOS. 1991-2001.



El VAB_{pb} del sector servicios registra unas tasas de variación interanual en términos reales que se desaceleran en Canarias durante los ejercicios 2000 y 2001. Considerando el elevado peso específico que tiene la actividad turística en la configuración del sector servicios, es posible concluir que la evolución descrita por esta rama de la actividad durante los años señalados responde, en gran medida, a la ralentización de la entrada de turistas extranjeros en las Islas.

Del análisis del gráfico puede observarse que 1993, siendo precisamente el ejercicio durante el que Canarias supera la crisis económica de inicios de los noventa, es un año que significa un punto de inflexión en la senda de expansión de los niveles de actividad del sector servicios.

Así, con anterioridad a dicho ejercicio, el Archipiélago, obtiene unas tasas de variación interanual del VAB_{pb} inferiores a las que se registran a nivel nacional, mientras que las supera tras iniciar la recuperación económica en ese mismo año.

De la misma manera, con la ralentización del crecimiento de los niveles de actividad económica durante el ejercicio 2000, los incrementos interanuales vuelven a ser inferiores en las Islas en comparación a los registros nacionales.

Atendiendo al incremento registrado durante el intervalo temporal 1997-2001, es destacable que el aumento real del Valor Añadido Bruto generado por el sector servicios sea de un 17,15%, ya que se aproxima al incremento del 20,20% registrado por el número de turistas extranjeros entrados en Canarias durante ese mismo periodo de tiempo. Esto, en definitiva, es sintomático del elevado peso que tiene el sub-sector turístico en las Islas sobre el devenir de los servicios en particular, y sobre la economía canaria, en general.

15.4. Principales resultados.

El Valor Añadido Bruto a precios básicos generado por la economía canaria durante el ejercicio económico de 2001 ascendió a 26.975,50 millones de euros corrientes, lo que significa un aumento nominal en términos interanuales del 7,52 por ciento, es decir, 0,22 p.p. por encima del registro nacional.

Sin embargo, tras aplicar la correspondiente deflación, el valor real de la producción registra un incremento interanual del 2,91%, mientras que a nivel nacional se sitúa en el 3,12 por ciento, esto es, 0,21 p.p. más que en Canarias.

Ello, en definitiva, deriva de la aplicación de un deflactor de superior magnitud en el Archipiélago, lo que es sintomático de una mayor inflación de los precios de los bienes y servicios producidos en esta región.

Las razones que conducen a esta conclusión son múltiples y no se circunscriben a un único sector de la actividad. Así, la evolución alcista del Índice de Precios de Consumo en el sector turístico en Canarias determina la estimación de un deflactor de mayor magnitud en las Islas.

No obstante, este resultado podría ser inferior si se tomara como referencia el Índice de Precios Hoteleros, que refleja una mayor contención de los precios y que, por tanto, mejoraría las estimaciones en términos de crecimiento real ante un escenario macroeconómico idéntico.

Únicamente sobre la industria se aplica un deflactor de inferior magnitud que en el conjunto de la nación, hecho que deriva del elevado peso relativo del refinado de petróleo y la industria energética sobre la producción generada por esta rama de la actividad, y del mayor efecto que tiene la disminución de la cotización del crudo registrada durante 2001 sobre el precio del petróleo, como consecuencia de las especificidades fiscales aplicadas a los combustibles en Canarias.

Sin embargo, los efectos que se asocian a la mayor inflación estimada para los precios de la producción en el sector servicios en las Islas, provoca que se registre una menor expansión en términos reales, pese a experimentarse un crecimiento superior al nacional en términos corrientes.

En este sentido, aunque durante los ejercicios de 2000 y 2001 las tasas de crecimiento real en términos interanuales se han situado en Canarias por debajo del registro nacional, la comparación quinquenal continúa reflejando un mayor crecimiento del VAB_{pb} canario. Así, mientras que el crecimiento real de la producción española entre 1997 y 2001 ha sido de un 17,41 por ciento, en el Archipiélago canario éste se situó en el 18,72%.

En líneas generales, se observa una convergencia de los niveles de producción de Canarias hacia la media nacional que, acelerada en los años de mayor vigor económico, invierte su signo a partir de 2000. Esto, en última instancia, puede asociarse con la mayor sensibilidad de nuestro Archipiélago a la coyuntura económica internacional.

En este sentido, el sector turístico se define como el medio a través del cual se transmiten los vaivenes de la economía mundial hacia los niveles de actividad económica que registra nuestro Archipiélago. Así, cuando la economía de los países emisores de turistas hacia las Islas es saludable, los niveles de afluencia turística en Canarias mantienen un ritmo dinámico y viceversa, lo que, en definitiva, tiene efectos de arrastre sobre el resto de sectores.

Composición de la estructura productiva. Canarias-España.

El elevado peso del sector turístico en las Islas Canarias revierte sobre la mayor participación relativa del *sector servicios* en su entramado económico en comparación con la importancia que tiene a nivel nacional.

Así, mientras que en nuestro Archipiélago esta rama de la actividad representa el 77,79% del VAB_{pb}, en el conjunto del Estado contempla el 64,62% de la producción. No obstante, hemos de advertir que el peso relativo de este sector se ha visto disminuido en Canarias entre 1997 y 2001 en 1,04 puntos porcentuales.

Por el contrario, el *sector constructor* del Archipiélago ha incrementado su porcentaje de participación durante el transcurso del lustro señalado en 2,18 p.p. en detrimento de los servicios, así como, del sector agrícola que, en los mismos términos, pierde 1,05 puntos porcentuales.

El importante avance experimentado por el sector de la construcción a lo largo de los últimos años debe su explicación a la ejecución de infraestructuras de naturaleza pública, al desarrollo de infraestructura para la actividad turística, así como, al crecimiento de la demanda de viviendas, asociada al crecimiento económico y la progresiva rebaja de los tipos de interés.

Por el contrario, la evolución negativa de la *agricultura* en las Islas ha de asociarse a los mayores niveles de competencia a los que se enfrentan nuestros productos en los mercados de destino, así como, al padecimiento de múltiples plagas, sequías y calimas que, de forma repetida, padecen los cultivos canarios.

En relación con la *industria*, se observa un comportamiento más estable con una participación relativa sobre el VAB_{pb} en el conjunto de sectores de nuestra región de similar magnitud a lo largo del tiempo. Además, es de destacar el mayor peso relativo de este sector en el ámbito nacional, hecho que deriva de los mayores impedimentos que, con una naturaleza estructural, afectan al desarrollo de esta rama de la actividad en las Islas Canarias.

Sectores de actividad.

Ciñéndonos al análisis de las tasas de variación interanual en términos reales registradas durante 2001, podemos observar una ralentización de éstas en cada uno de los sectores de actividad, tanto a nivel nacional como para el conjunto del Estado. En

Valor Añadido Bruto

relación con ello, se observa que a pesar de que las tasas de variación real registradas durante 2001 en el Archipiélago se sitúan por debajo de las nacionales en todos los sectores económicos, éstas se ralentizan menos en Canarias, hecho que incide en la misma línea que lo acontecido durante el ejercicio 2000.

Descendiendo al análisis de cada uno de las ramas de actividad se observa que el **sector primario**, habiendo disminuido su VAB_{pb} en un 2,91% en términos reales, situó el valor de su producción durante 2001 en los 758,10 millones de euros corrientes.

De esta forma, se repite por cuarto año consecutivo una disminución del valor de la producción en este sector, siendo la tasa de variación real registrada entre 1997 y 2001 del -11,73%. Ello, en definitiva, se traduce en una pérdida de importancia relativa de la agricultura en términos de aportación al desarrollo económico.

En referencia a esta circunstancia, debemos advertir que las razones para que justifican esta evolución se circunscriben a los resultados alcanzados en las zafras de tomates durante los últimos ejercicios económicos, así como, a la inactividad a la que se ve sometida la flota pesquera de Canarias, como consecuencia de la falta de acuerdo en materia de pesca con Marruecos.

Sin embargo, el empeoramiento detectado por estos subsectores del primario durante los últimos ejercicios, se ha visto compensado, en parte, por el mayor volumen de producción registrado en los cultivos de plátanos.

Por su parte, el **sector industrial**, habiendo alcanzado un Valor Añadido Bruto de 2.089,10 Meuros corrientes durante 2001, registra un aumento interanual de un 1,68% en términos reales, mientras que en comparación con el dato de 1997 es del 17,54%.

El crecimiento registrado durante 2001 supone una ralentización en relación con el dato de 2000, hecho que responde a la desaceleración de la demanda interna y su efecto sobre los requerimientos de energía eléctrica, así como sobre el consumo de productos elaborados por la industria agroalimentaria.

En líneas generales, la evolución mostrada por este sector deriva en el mantenimiento de su participación sobre el VAB_{pb} durante el quinquenio considerado. En este sentido, si comparamos el peso relativo de este tipo de actividad económica en las Islas en comparación con su peso específico sobre el VAB_{pb} a nivel nacional, se observa que representa el doble en este último ámbito, lo que es consecuencia de la desventaja competitiva de la industria canaria en relación con la peninsular, como consecuencia de los costes asociados a la ultraperiferia.

A diferencia de la industria, el **sector de la construcción**, con un incremento interanual del 6,70 por ciento, vuelve a ser, por cuarto año consecutivo, la rama de actividad que consigue el mayor crecimiento real.

Esto significa que, habiendo alcanzado un VAB_{pb} de 3.019,60 Meuros corrientes durante 2001, acumula una tasa de variación en términos constantes en relación con el registro de 1997 del 50 por ciento, valor que explica sobradamente la importante expansión que ha experimentado este sector durante el periodo señalado y que, en última

Valor Añadido Bruto

instancia, le conduce hasta la segunda posición en lo que a importancia relativa sobre el VAB_{pb} de nuestra economía se refiere.

Finalmente, el **sector servicios**, ampliamente afectado por el devenir de la actividad turística, ha experimentado, de la mano de unos menores crecimientos de los niveles de afluencia de turistas extranjeros, una ralentización de su tasa de crecimiento real durante 2001, la cual quedó cifrada en un 2,80 por ciento, mientras que para el conjunto de la nación se estimó un crecimiento del 3,11%.

Tomando como referencia el inicio del periodo quinquenal considerado en el análisis, se observa un crecimiento en términos constantes del valor de la producción en el sector servicios de un 17,15% en Canarias y de un 16,09% en el ámbito nacional, lo que explica, en líneas generales, el 72,22% y 60,39% del crecimiento real de sus respectivas economías.

Por tanto, se puede contrastar a partir de este último dato, que la mayor dependencia del turismo en Canarias ha sustentado, en mayor medida, el crecimiento real de nuestra economía durante los últimos años, siendo básico, en este sentido, el intenso incremento de las visitas de procedencia británica.

Para concluir, debemos destacar la mayor elasticidad del sector servicios en Canarias en relación con los ciclos que marcan la evolución de la economía internacional, siendo trasladable esta valoración al conjunto de nuestra economía. Precisamente esta pauta de comportamiento podría residir parte de la explicación a las menores tasas de crecimiento interanual detectadas en Canarias durante 2000 y 2001.

16. Conclusiones

CONCLUSIONES

Llegado el momento de abordar los principales resultados que se extraen del análisis desarrollado en esta edición del Informe Anual de la Economía Canaria, se ha estimado conveniente estructurar la información abordando en primer lugar una aproximación a la evolución económica de las grandes áreas internacionales.

Se complementa este análisis observando el comportamiento de las macromagnitudes básicas de la economía española, a través de la explotación de los resultados de la Contabilidad Nacional Trimestral que elabora el Instituto Nacional de Estadística, para desarrollar, posteriormente, una exposición de las valoraciones que han traslucido del estudio de los indicadores referidos a la economía regional.

16.1 La economía internacional.

La economía mundial da comienzo a su andadura a lo largo del siglo XXI mostrando una desaceleración generalizada que, iniciada en los Estados Unidos, extendió sus efectos sobre la práctica mayoría de las economías del planeta, reflejando el carácter horizontal de los factores que impulsaron la ralentización en inicio: la crisis energética y el progresivo deterioro de los mercados financieros.

Repasando la sucesión de los acontecimientos que desembocaron en esta intensa desaceleración, cabe recordar que el bienio 1998-1999 había sentado las bases para consolidar el que se denominó círculo virtuoso de crecimiento económico en Norteamérica, por conjugar la progresiva elevación de la producción potencial alcanzable con la capacidad de incrementar la productividad, reducir de los costes laborales unitarios y propiciar el aumento de la población ocupada.

Sin embargo, esa sensación empezó a desvanecerse a finales del año dos mil en la primera economía del Mundo, a medida que la inflación acumulaba un acusado incremento. A partir de aquel momento, se acentuaba la tendencia al endurecimiento de la política monetaria y se consolidaba una progresiva depreciación de los activos financieros, mientras que la mayoría de empresas veía que se incumplían sus expectativas, arrojando unos resultados inferiores a lo estimado.

La reducida tasa de ahorro reflejaba unos niveles de gasto e inversión que habían tomado como referencia la progresiva revalorización de los activos financieros, mientras que la persistencia de un elevado déficit por cuenta corriente delataba inestabilidad y daba cuenta de la fortaleza del crecimiento económico por la vertiente del consumo privado.

Esta serie de desequilibrios justificó el acusado deterioro del crecimiento económico a partir del tercer trimestre de 2000, en un contexto de menor rentabilidad de las empresas y peores expectativas. Los mercados financieros retomaban los fundamentos tradicionales para determinar sus valoraciones, después de un período de intensa

Conclusiones

apreciación de los activos que acabó desembocando en un ajuste comparable al que se desencadenaba violentamente a finales de los ochenta.

El exceso de optimismo en las previsiones de beneficios de las empresas que comenzaban a desenvolverse en la denominada "nueva economía", daba paso a una drástica revisión a la baja de las expectativas.

MACROMAGNITUDES BÁSICAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

CRECIMIENTO ECONÓMICO	1997	1998	1999	2000	2001	2002²
Mundo	4,2%	2,8%	3,6%	4,7%	2,5%	2,8%
Economías Avanzadas	3,4%	2,7%	3,3%	3,9%	1,2%	1,7%
Estados Unidos	4,4%	4,3%	4,1%	4,1%	1,2%	2,3%
Unión Europea	2,6%	3,0%	2,7%	3,4%	1,7%	1,5%
Japón	1,8%	-1,0%	0,7%	2,2%	-0,4%	-1,0%
Otras Economías Avanzadas	4,6%	1,2%	5,8%	5,9%	1,3%	3,1%
Países en Desarrollo	5,8%	3,5%	3,9%	5,7%	4,0%	4,3%
Países en Transición	1,6%	-0,8%	3,6%	6,6%	5,0%	3,9%
COMERCIO MUNDIAL	1997	1998	1999	2000	2001	2002²
Volumen de Comercio Mundial	10,5%	4,2%	5,3%	12,4%	-0,2%	2,5%
<u>Exportaciones de Bb. y Ss.</u>						
Economías avanzadas	10,5%	4,0%	5,2%	11,7%	-1,3%	0,9%
Países en desarrollo	13,8%	4,8%	4,3%	15,0%	3,0%	4,8%
<u>Importaciones de Bb. y Ss.</u>						
Economías avanzadas	9,3%	5,9%	7,8%	11,6%	-1,5%	2,1%
Países en desarrollo	11,7%	-0,8%	1,3%	16,0%	2,9%	6,4%
INDICADORES DE PRECIOS	1997	1998	1999	2000	2001	2002²
Deflactor del PIB ³	1,7%	1,4%	0,8%	1,4%	1,6%	1,5%
Precios de consumo ³	2,1%	1,5%	1,4%	2,3%	2,2%	1,3%
Costes Laborales Unitarios ³	-1,7%	0,9%	-0,7%	-1,0%	3,8%	1,3%
Productividad ³	4,4%	2,4%	4,1%	5,6%	0,7%	1,2%
TASA DE PARO, OCUPACIÓN Y RPC.	1997	1998	1999	2000	2001	2002²
Tasa de Paro ³	6,9%	6,8%	6,4%	5,9%	6,0%	6,4%
Ocupación ³	1,5%	1,0%	1,3%	1,5%	0,5%	0,3%
Renta per cápita ^{1,3}	2,8%	2,1%	2,8%	2,8%	0,7%	1,2%

¹ Tasas de crecimiento real.

² Estimación.

³ Economías avanzadas.

FUENTE: World Economic Outlook. FMI.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Al final del año 2001 el debate giraba alrededor de la definición técnica de recesión económica, para ver si era adaptable a la pésima situación que atravesaban los agregados macroeconómicos en los **Estados Unidos**.

Conclusiones

El crecimiento positivo del cuarto trimestre de 2001 impedía que se encadenaran dos trimestres consecutivos de caída del PIB, evitando lo que se considera una recesión económica en el ámbito convencional.

Sin embargo, instituciones de referencia para el análisis de los ciclos en ese país anunciaban que la recesión existía y que había dado inicio al final del primer trimestre de 2001, atendiendo a la evolución que manifestaba la producción industrial, el empleo, la renta real y las ventas en el segmento mayorista.

Aun así, el descenso de los costes energéticos y la desaceleración productiva fueron factores que permitieron una política monetaria agresiva, con el fin de rescatar a la economía de la profunda ralentización que atravesaba.

La desaceleración había dado comienzo durante el tercer trimestre de 2000, afectando especialmente al sector secundario, que veía limitada su capacidad para producir por el efecto de una moneda excepcionalmente revalorizada y por el progresivo aumento de los tipos de interés hasta esa fecha.

Los responsables de la definición de la política monetaria en Estados Unidos, apelaban a la necesidad de que se dispusieran los elementos necesarios para que el aterrizaje fuera suave, después de un periodo en que el extraordinario vigor de la demanda interna justificaba el décimo año consecutivo de crecimiento económico, consolidando el ciclo expansivo más prolongado de su historia.

Durante este periodo de tiempo, el desarrollo productivo había sido de tal intensidad que era capaz de amortiguar el impacto de la crisis asiática de finales de los noventa con el vigor de la demanda exterior, relanzando las exportaciones de países europeos y asiáticos e incidiendo en sus agregados básicos, sin que para ello tuvieran que esperar a que se superase la atonía de las tasas de crecimiento de su demanda interior.

Sin embargo, la caída fue más brusca de lo que inicialmente se había previsto, restringiendo el crecimiento del PIB hasta el 1,2 por ciento, después de que esta magnitud arrojase registros superiores al cuatro por ciento durante el transcurso del último quinquenio.

El componente del cuadro macroeconómico que amortiguaba el impacto era el consumo, como contrapartida al registro de tasas negativas de crecimiento en la formación bruta de capital fijo (inversión) y en las exportaciones.

La aportación del saldo exterior al PIB iba reduciéndose a medida que la caída de las exportaciones reflejaba una intensidad superior que la disminución de las importaciones, debiendo significarse que se obtenían registros de signo negativo para cada una de las dos vertientes de los flujos comerciales.

La ocupación manifestaba, asimismo, el deterioro de los niveles de actividad, mientras que la tasa de paro aumentaba en 0,8 puntos porcentuales, registrándose el repunte de los Costes Laborales Unitarios a medida que el incremento productivo se expandía más intensamente que los índices de creación de empleo, lo que afectaba a la productividad.

Conclusiones

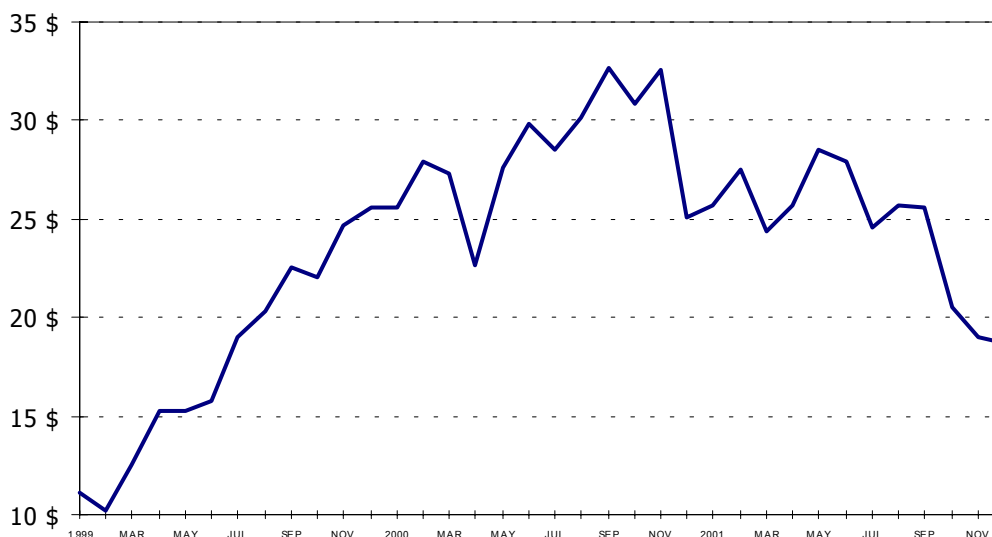
En este contexto, la política monetaria se utilizaba como instrumento de estímulo de la demanda, activándose un total de once reducciones consecutivas sobre el tipo de interés de referencia que establece la Reserva Federal, mientras que en el ámbito fiscal empezaba a ejecutarse la rebaja impositiva que comprometió el Gobierno republicano en periodo electoral.

De una forma u otra, la situación de inestabilidad que atravesaba la primera economía del Mundo incidía sobre las estimaciones del Fondo Monetario Internacional respecto al volumen de **crecimiento mundial**, que arrojaba una evolución negativa (-0,2%) por el comportamiento de los flujos comerciales de las economías avanzadas, después de obtener, durante 2000, el mayor crecimiento relativo del quinquenio (12,4%).

La evolución de los Costes Laborales Unitarios aportaba un argumento para justificar la erosión del volumen de comercio, reduciendo la productividad y limitando el aumento de la ocupación, lo que terminó afectando a los resultados en términos de renta per cápita.

Como contrapartida, este período de depresión económica se caracterizó por la reducción de los precios de las materias primas y del petróleo, sobretodo a partir del segundo semestre, mejorando los niveles de inflación en las economías avanzadas.

**COTIZACIÓN MEDIA MENSUAL. PETRÓLEO BRENT.
DÓLARES / BARRIL. 1999-2001.**



El ataque terrorista del 11 de septiembre añadía un elemento de incertidumbre a la evolución de la economía internacional, precisamente durante el transcurso de ese segundo semestre, situando las expectativas y los niveles de confianza en valores inusitadamente bajos.

Conclusiones

En la **Eurozona**, el crecimiento del PIB se redujo a la mitad respecto al ejercicio anterior, denotando una desaceleración más acusada que la estimada inicialmente, aspecto en el que jugó un papel determinante la capacidad de transmisión de los efectos contractivos que ha generado la creciente globalización comercial y financiera de la economía mundial.

La ralentización del crecimiento se acentuaba a medida que el impacto del prolongado incremento de los precios del petróleo empezaba a filtrarse sobre los niveles de consumo e inversión, mientras que la desaceleración de la demanda (interna y exterior) ponía de manifiesto su influencia sobre los niveles de actividad en la industria y los servicios.

MACROMAGNITUDES BÁSICAS DEL ÁREA EURO¹

CRECIMIENTO ECONÓMICO	1998	1999	2000	2001	2002²	2003²
PIB a precios constantes	2,9%	2,6%	3,4%	1,6%	1,4%	2,9%
Consumo privado	3,1%	3,2%	2,6%	1,8%	1,2%	2,5%
Consumo público	1,2%	2,1%	1,9%	2,2%	1,6%	1,4%
FBCF	5,3%	5,6%	4,5%	-0,2%	0,2%	3,8%
Variación de existencias ³	0,6%	0,3%	0,6%	-0,2%	-0,1%	0,2%
Exportaciones de bb. y ss.	7,2%	5,1%	12,1%	2,6%	2,5%	6,7%
Importaciones de bb. y ss.	10,0%	7,1%	10,9%	0,7%	2,0%	6,9%
<u>Contribución al crecimiento del PIB⁴:</u>						
- Demanda Interna	3,6	3,2	2,8	0,9	1,2	2,8
- Saldo exterior	-0,7	-0,6	0,6	0,7	0,2	0,1
PRECIOS Y EMPLEO	1998	1999	2000	2001	2002²	2003²
Ocupación	1,7%	1,9%	2,2%	1,3%	0,4%	1,1%
Tasa de Paro ⁴	10,7%	9,8%	8,8%	8,3%	8,5%	8,1%
IPC Armonizado	1,1%	1,2%	2,4%	2,1%	1,8%	1,8%
Deflactor del PIB	1,7%	1,1%	1,3%	2,3%	2,0%	1,7%
Costes Laborales Unitarios	-1,5%	0,0%	-0,3%	0,1%	-0,2%	-0,6%

¹ Tasas de crecimiento real.

² Estimación.

³ Como porcentaje del PIB

⁴ Puntos porcentuales

FUENTE: SPRING 2002 FORECASTS. Comisión Europea.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

La formación bruta de capital fijo (inversión) era la única magnitud del cuadro macroeconómico que reflejaba un crecimiento negativo, correlativamente a que fuera diluyéndose el avance del consumo privado de principios del ejercicio, para alcanzar un incremento final del 1,8 por ciento.

El sector exterior aportó siete décimas al crecimiento del PIB, según las estimaciones de la Comisión Europea, en el marco de una acusada desaceleración del flujo comercial en ambos sentidos, aunque el vigor de las exportaciones superaba al de las importaciones.

Conclusiones

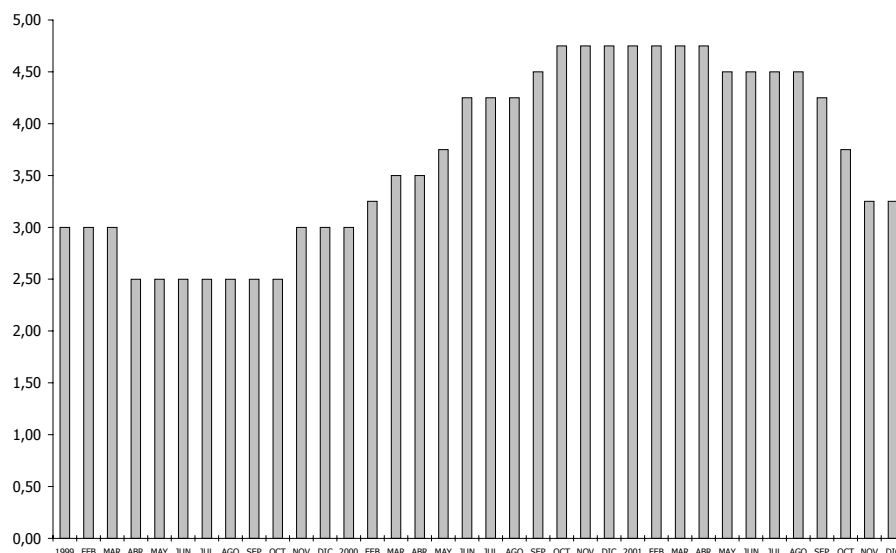
Al final del tercer trimestre, el deterioro del entorno exterior y los atentados terroristas del 11 de septiembre acentuaban la incertidumbre, restando importancia a algunos indicios relacionados con una previsible recuperación económica en la Eurozona. Aun así, se producía la cuarta reducción sucesiva de la tasa de desempleo, aunque la ocupación arrojó un crecimiento inferior al del PIB, lo que determinó un escaso avance de dos décimas en términos de productividad aparente, produciéndose un repunte de los Costes Laborales Unitarios.

La tendencia inflacionista del Índice Armonizado de Precios de Consumo se invirtió en mayo del 2001 por la evolución de los componentes más erráticos, compensando el crecimiento de los Costes Laborales Unitarios, tras alcanzar un crecimiento promedio del 2,5% en 2001, esto es, 0,2 puntos porcentuales por debajo de la cifra registrada en dos mil.

La evolución de las grandes economías de la zona euro siguió, a grandes rasgos, el comportamiento que trazaba la economía de la Eurozona considerada en su conjunto, aunque deben destacarse determinadas distinciones que confieren a cada país una caracterización específica durante el transcurso del pasado año.

En **Alemania**, cuatro reducciones sucesivas de los tipos de interés de referencia del Banco Central Europeo, no fueron suficientes para relanzar unos niveles de inversión que registraban tasas de crecimiento negativas. Al mismo tiempo, la Comisión Europea proponía al Ecofin que amonestase al Gobierno alemán por tener un déficit público cercano al límite permitido (3% del PIB) para los estados de la Zona Euro, si bien las presiones políticas impidieron que se impusiera la amonestación, como contrapartida a que se suscribiese una declaración mediante la cual se establecía el compromiso de adoptar las disposiciones necesarias para impedir el deslizamiento del pasivo.

TIPO DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL EUROPEO.



El PIB se incrementaba en un 0,6 por ciento, mostrando una debilidad que no se producía desde el ejercicio 1993, como consecuencia de una importantísima desaceleración de la demanda interna, que registró, al igual que la inversión, un crecimiento negativo a finales de año.

CUADRO DE MACROMAGNITUDES BÁSICAS. 2000-2002.

	PIB			CONSUMO PRIVADO			CONSUMO PÚBLICO			FBCF			DEMANDA INTERNA (*)			EXPORTACIONES DE BB. Y SS.			IMPORTACIONES DE BB. Y SS.		
	00	01	02	00	01	02	00	01	02	00	01	02	00	01	02	00	01	02	00	01	02
E	4,1	2,8	2,1	4,0	2,7	2,0	4,0	3,1	3,1	5,7	2,5	1,9	4,3	2,9	2,2	9,6	3,4	3,6	9,8	3,7	3,6
D	3,0	0,6	0,8	1,4	1,1	-0,2	1,2	1,7	1,5	2,3	-4,8	-2,4	1,9	-1,0	0,1	13,2	4,7	2,2	10,0	0,1	0,0
I	2,9	1,8	1,4	2,7	1,1	1,7	1,7	2,3	1,1	6,5	2,4	2,8	2,1	1,6	1,9	11,7	0,8	2,6	9,4	0,2	4,8
F	3,1	2,0	1,6	2,5	2,9	1,7	2,2	2,1	1,7	6,1	2,8	-0,1	3,2	1,6	1,1	12,6	1,1	2,5	14,2	-0,2	0,9
UK	3,0	2,2	2,0	4,1	3,9	2,6	3,3	2,7	3,3	3,9	0,1	2,1	3,8	3,0	2,7	10,3	1,0	1,1	10,9	2,8	2,8
USA	4,2	1,2	2,7	4,8	3,1	3,0	2,7	3,4	4,5	6,8	-1,0	0,0	5,0	1,1	3,8	9,5	-4,5	-4,3	13,4	-2,7	3,4
JAP	2,4	-0,5	-0,8	0,6	0,3	-0,1	4,6	3,1	-0,8	3,2	-1,7	-5,3	1,9	0,2	-1,7	12,4	-6,6	9,3	9,6	-0,6	0,8
EU-12	3,4	1,6	1,4	2,6	1,8	2,5	1,9	2,2	1,6	4,5	-0,2	0,2	2,8	0,9	1,2	12,1	2,6	2,5	10,9	0,7	2,0
EU-15	3,3	1,7	1,5	2,9	2,1	1,5	2,0	2,2	1,9	4,6	-0,1	0,6	3,0	1,3	1,5	11,8	2,2	2,3	10,9	0,9	2,1

FUENTE: SPRING 2001 FORECASTS. COMISIÓN EUROPEA.

LOS DATOS PARA 2000 SON ESTIMACIONES. LOS DATOS PARA 2001 SON PREVISIONES. (*) CONTRIBUCIÓN AL CRECIMIENTO DEL PIB EN PORCENTAJE.

	DEFLACTOR DEL PIB			PRECIOS DE CONSUMO			PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO			CLU's			TASA DE PARO			OCUPACIÓN		
	00	01	02	00	01	02	00	01	02	00	01	02	00	01	02	00	01	02
E	3,4	3,9	3,1	3,4	2,9	2,3	1,0	0,3	0,9	2,4	4,0	2,5	14,0	13,0	12,8	3,1	2,4	1,2
D	-0,4	1,3	1,4	1,9	1,5	1,5	1,3	0,4	1,2	-0,2	1,2	1,2	7,9	7,9	8,3	1,7	0,2	-0,3
I	2,1	2,6	2,4	2,6	2,3	1,7	1,1	0,2	0,6	1,6	1,9	2,6	10,4	9,5	9,5	1,9	1,6	0,8
F	0,9	1,6	1,4	1,6	1,4	1,4	0,9	-0,2	1,2	1,0	2,3	1,3	9,3	8,6	8,8	2,2	1,9	0,5
UK	1,7	2,4	2,5	2,9	1,0	1,5	2,0	1,4	1,8	2,1	3,7	2,5	5,4	5,1	5,3	1,0	0,8	0,2
USA	2,3	2,2	1,4	3,4	2,8	1,8	2,1	1,3	3,5	1,9	3,0	3,9	4,0	4,8	5,7	1,9	-0,1	-0,8
JAP	-2,0	-1,4	-1,2	-0,7	-0,7	-0,8	2,6	-0,1	-0,3	-2,1	-0,9	-2,6	4,7	5,1	6,2	-0,2	-0,5	-0,5
EU-12	1,3	2,3	2,0	2,4	2,1	1,8	1,4	0,2	1,1	1,0	2,4	1,8	8,8	8,3	8,5	2,2	1,3	0,4
EU-15	1,4	2,3	2,1	2,5	2,0	1,8	1,5	0,4	1,2	1,4	2,8	2,0	8,1	7,6	7,8	1,9	1,2	0,3

FUENTE: SPRING 2001 FORECASTS. COMISIÓN EUROPEA.

LOS DATOS PARA 2000 SON ESTIMACIONES. LOS DATOS PARA 2001 SON PREVISIONES.

Conclusiones

El consumo privado, impulsado por los efectos de una rebaja impositiva a comienzos del ejercicio, mantenía el registro positivo en su evolución interanual, aunque el escaso crecimiento alcanzado no fuera suficiente para sesgar la negativa evolución de la demanda interior.

En contraposición, la influencia del sector exterior sobre las tasas de crecimiento productivo, aportó unas décimas porcentuales de incremento, sobre la base de que la evolución interanual de las exportaciones superaba la atonía de las importaciones.

En **Italia**, la desaceleración del consumo privado, la inversión y las exportaciones, consolida una disminución del 1,8% en términos de producción interior bruta, estimándose para el ejercicio de 2002 una nueva ralentización de su tasa de crecimiento, por la menor aportación del sector exterior.

El ritmo de crecimiento productivo en **Francia** alcanzó el dos por ciento, observándose una inflexión de la fase expansiva que dio comienzo hace cinco años. El consumo privado fue la única magnitud del cuadro macroeconómico que registró una aceleración respecto al ejercicio pasado, aunque ello no fuera consecuencia de un mayor incremento de la ocupación en términos interanuales. Aun así, la tasa de desempleo descendía siete décimas porcentuales, para alcanzar una magnitud del 8,6 por ciento.

La economía del **Reino Unido** puede clasificarse como la que menos se ha visto afectada, de las grandes economías europeas, por la desaceleración económica registrada a nivel mundial.

Un incremento del 2,2 por ciento en términos de PIB y, sobretudo, un alcance limitado de la crisis sobre el consumo privado, compensaban el estancamiento de las cifras de inversión.

El progresivo descenso de los tipos de interés junto a un nivel de desempleo (5,1%) que permanece en registros históricamente bajos, justificaban esa evolución del consumo, compensando, como se verá más adelante, la caída de la demanda turística que deviene de Alemania.

El sector exterior registraba una importante desaceleración por la vertiente de las exportaciones, que era consecuencia de la reducción del volumen de comercio mundial y de la apreciación de la libra esterlina, aspecto este último que facilitaba la adquisición de paquetes turísticos nominados en euros.

En lo que se refiere a **Japón**, basta comprobar que la evolución de las exportaciones registró una importante retracción en términos interanuales, para concluir que prosigue el deterioro de los niveles de crecimiento, mostrando un cuadro macroeconómico que encaja con la definición académica de deflación.

El crecimiento productivo registra tasas de variación negativas y el deflactor de la producción certifica la tendencia que perfila la evolución del PIB. A la disminución del valor de la producción se le une un registro negativo del Índice de Precios de Consumo, la destrucción de empleo y, como no podía ser de otra forma, un repunte de la tasa de paro, lo que se agrava si se conoce la ausencia de margen de maniobra para

Conclusiones

los instrumentos de política fiscal y monetaria, y las dificultades que encuentra el sector financiero para sortear la quiebra técnica, por el volumen de los impagados.

América Latina fue una zona especialmente afectada por la desaceleración económica mundial, tras superar el cuadro recesivo de 1999 y obtener una mejor evolución en términos macroeconómicos durante 2000.

Los países dependientes de la producción de materias primas de carácter energético, como Venezuela o Ecuador, estuvieron especialmente afectados por la evolución de su cotización a partir del segundo semestre.

De la misma forma, aquellas áreas que manifiestan una importante vinculación con la economía de los Estados Unidos, como México, acusaban una especial incidencia de la desaceleración, tras computar un aumento del PIB próximo al 7% durante el transcurso de 2000.

La situación más grave corresponde a Argentina. La devastadora crisis que se ha desencadenado a finales de 2001 tiene visos de prolongar su duración y tiene origen en el régimen de convertibilidad instaurado en febrero de 1991, para combatir la hiperinflación que parecía que podría producirse a principios de aquel año.

El programa aperturista y de privatizaciones que se instauró en aquel entonces, junto al inicio del flujo de capitales hacia las economías emergentes, fueron la clave del éxito de la convertibilidad y del modelo que se adoptaba.

La llegada del año 1996 y el que se denominó Efecto Tequila, por la devaluación que desató la crisis mexicana y sus secuelas sobre otras economías de la región, provocó una importante retracción del capital internacional que daba soporte al crecimiento económico en Argentina.

La situación macroeconómica pudo sostenerse apoyada en la revalorización de algunos alimentos no elaborados y en la puesta en marcha de las últimas privatizaciones, mientras que a partir de 1998 se entraba en recesión técnica, sucediéndose los ajustes fiscales.

A lo largo de 2001, la situación económica ha acelerado su deterioro, instaurándose a comienzos de diciembre el denominado "corralito financiero", mientras se producía la suspensión parcial del pago de la deuda y una importante influencia sobre la cotización en los mercados financieros de las empresas españolas con intereses en la zona.

A partir de 2002, el fin de la convertibilidad y la confirmación de que se suspende el pago de la deuda externa, son medidas que acompañan a una serie ajustes y a la elaboración de un presupuesto que presenta una estimación negativa del PIB superior al cinco por ciento, manteniéndose numerosas restricciones en el mercado de cambios, a la espera de que instituciones del orden económico internacional acudan al rescate de una situación insostenible.

En líneas generales, cabe hacer alusión a que el balance final del año 2001 ha sido negativo en términos de crecimiento productivo para la economía mundial, con contadas excepciones como las de China o Rusia.

Conclusiones

El elemento que caracteriza la fase de desaceleración que se atraviesa en la actualidad, es su simultaneidad en la mayoría de las economías del Globo, manifestando el carácter común de los factores que propician la desaceleración, mientras que la creciente globalización comercial y financiera propicia una rápida transmisión de los efectos contractivos.

Sin embargo, subsisten importantes fundamentos que pueden hacer remontar este periodo de ralentización económica. De la capacidad que tengan las economías avanzadas para desenvolverse en este nuevo escenario, donde la alteración de la productividad ha conformado un modelo de desarrollo de elevada capacidad de generación de riqueza y escasa afección inflacionista, sobre la base de la innovación, las nuevas tecnologías y la gestión del conocimiento, dependerán las posibilidades de superar esta fase de desaceleración.

16.2 Breve aproximación a la evolución macroeconómica en España durante 2001.

Según la información que vierte la Contabilidad Nacional Trimestral de España, el cuadro macroeconómico de la estructura productiva nacional revela, en primer lugar, que la producción interior bruta registra una importante desaceleración cifrada en 1,3 puntos porcentuales, que sitúa la tasa de crecimiento productivo en el 2,8% a finales del ejercicio.

El debilitamiento del comercio mundial y la ralentización de todos y cada uno de los componentes de la demanda interna, excluida la variación de existencias, son los factores que condicionan tal desaceleración.

En este contexto, el dinamismo del mercado de trabajo se redujo durante 2001, aunque ello no fue impedimento para que se creasen más de 290.000 empleos, obteniendo la ocupación un incremento medio anual del dos por ciento, frente al 4,7% que registraba durante el transcurso de dos mil.

La evolución de los precios se moderó significativamente, a pesar de que pueda apelarse a una evidente pauta de crecimiento durante el transcurso del primer semestre, como consecuencia, básicamente, de la evolución del precio del crudo y de los efectos inflacionistas sobre el grupo "Alimentos y Bebidas No Alcohólicas".

Entre los factores que influyeron en esa moderación, merece ser destacado el precio internacional del petróleo, que terminó relajando la presión inflacionista que manifiesta desde principios de 1999, a partir del segundo semestre.

Ello junto a la progresiva apreciación del euro, desde junio del pasado año, aceleraba el efecto desinflacionista de la cotización del petróleo, afectando significativamente a la evolución de los precios en la Unión Económica y Monetaria.

En el ámbito de la Unión Europea y, en concreto, en lo que se refiere al Índice de Precios Armonizado de la Unión Europea, la evolución inflacionista española arrojó una

Conclusiones

importante moderación respecto al ejercicio anterior, estrechando el diferencial con respecto a la media en 0,6 puntos porcentuales.

Un análisis exhaustivo del cuadro macroeconómico por la vertiente de la demanda, confirma que todos y cada uno de sus componentes manifiesta una importante desaceleración respecto al ejercicio pasado.

EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DEL PIB Y SUS COMPONENTES¹

	2000	2001	2000				2001			
			I	II	III	IV	I	II	III	IV
Gasto en Consumo Final	4,0%	2,8%	5,0	5,0	3,2	2,9	2,8	2,5	2,6	3,3
- Hogares	4,0%	2,7%	5,1	5,2	2,9	2,8	2,8	2,4	2,4	3,3
- ISFLSH ²	3,0%	2,1%	0,5	2,4	3,8	5,3	4,9	2,3	0,9	0,4
- Administraciones Públicas	4,0%	3,1%	4,5	4,5	3,8	3,3	2,8	2,7	3,4	3,6
Formación Bruta de Capital Fijo	5,7%	2,5%	6,5	6,7	5,7	3,8	4,0	2,7	1,8	1,3
- Equipo	4,8%	-2,2%	5,3	8,7	5,2	0,3	1,8	-1,9	-3,8	-4,7
- Construcción	6,2%	5,7%	6,8	5,6	6,3	6,0	6,1	6,0	5,6	5,2
Variación de existencias ³	-0,1%	0,1%	0,9	-1,1	0,3	-0,6	-0,3	0,5	-0,1	0,4
Demanda Interna	4,3%	2,9%	6,3	4,4	4,2	2,5	2,8	3,1	2,4	3,2
Exportaciones	9,6%	3,4%	6,7	9,8	9,9	11,9	9,3	4,0	2,4	-1,3
- Bienes (FOB)	9,2%	2,0%	6,2	9,4	9,4	11,5	8,2	3,2	1,1	-4,0
- Servicios	10,6%	6,8%	8,0	10,5	11,1	12,8	11,6	5,9	5,3	4,9
Importaciones	9,8%	3,7%	10,9	9,8	10,5	8,0	7,1	5,8	0,5	1,6
- Bienes (FOB)	9,6%	3,6%	10,5	9,5	10,8	7,8	7,1	5,6	0,4	1,7
- Servicios	10,7%	3,8%	13,3	11,5	9,3	9,0	6,9	6,4	1,0	1,0
PIB p.m.	4,1%	2,8%	5,0	4,2	3,8	3,5	3,3	2,5	3,0	2,3
VAB Rama agraria y pesq.	1,5%	-0,3%	-1,3	-0,8	3,4	4,6	-0,6	-1,8	1,7	-0,6
VAB Ramas energéticas	4,0%	2,2%	1,8	3,5	4,4	6,5	5,0	3,3	0,8	-0,4
VAB Ramas industriales	4,0%	1,1%	5,8	5,0	2,8	2,7	0,7	1,2	2,8	-0,2
VAB Construcción	6,3%	5,5%	6,9	5,7	6,5	6,0	5,7	5,6	5,3	5,4
VAB Ramas de los Servicios	3,9%	3,3%	4,5	3,6	4,0	3,5	3,3	3,4	3,4	3,2
- Mercado	4,2%	3,5%	4,9	3,8	4,5	3,9	3,6	3,6	3,5	3,1
- No mercado	2,7%	2,9%	3,2	2,9	2,5	2,1	2,2	2,6	3,2	3,7

¹ Tasas de crecimiento real a precios constantes de 1995.

Datos corregidos de estacionalidad y efecto calendario.

² Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares.

³ Aportación al crecimiento del PIB.

FUENTE: INE/CNTR (SEC-95). Serie de ciclo-tendencia

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

El consumo privado y, sobretudo, la formación bruta de capital fijo en bienes de equipo son los componentes de la producción que justifican la desaceleración de la demanda interna.

En concreto, la inversión en equipo fue el agregado que arrojó una peor evolución durante el transcurso del ejercicio pasado, mostrando tasas negativas durante tres de los cuatro trimestres del año, que reflejaron la desaceleración económica internacional y sus efectos sobre el nivel de inversión de las unidades productivas, la ralentización del consumo y el deterioro de las expectativas.

Conclusiones

Aun así, la inversión en construcción mantuvo el tono de la demanda, tras registrar una pauta de suave desaceleración que situó el crecimiento promedio anual en el 5,7 por ciento.

La vertiente pública de la inversión en construcción siguió arrojando un vigor manifiesto, lo que coadyuvó a que se alcanzase el registro final que se ha mencionado.

El debilitamiento del consumo privado se produjo en correlación con el menor crecimiento del empleo y, por tanto, con una previsible moderación en el avance de la renta disponible de las familias, a lo que habría que añadir el impacto negativo que tuvieron las rentas procedentes de los mercados financieros.

En este contexto, el sector exterior detrajo una décima porcentual al crecimiento final del PIB, ya que la desaceleración de las exportaciones, intensa durante el segundo semestre, limitaba la proyección exterior de la economía.

Sin embargo, una desaceleración más importante de las importaciones reducía a la mitad el impacto del saldo exterior sobre la cifra de crecimiento, si se toma como referencia el efecto que tuvo esa magnitud durante el transcurso del ejercicio 2000.

En sintonía con la evolución del sector exterior, las exportaciones de servicios registraban una desaceleración interanual de 3,8 puntos porcentuales, denotando la ralentización de los indicadores que hacen referencia a la coyuntura del subsector turístico, sobretodo a partir del segundo semestre, a pesar de que superasen el dinamismo de las importaciones.

Desde la perspectiva de la oferta fue destacable, en primer lugar, la importante ralentización de las ramas industriales, que llegaron a arrojar una tasa de variación negativa durante el transcurso del cuarto trimestre, en línea con la reducción que se estimó para las exportaciones de bienes durante ese periodo y, en general, con el comportamiento del volumen de comercio mundial.

El sector primario se caracteriza por un cuadro recesivo, mostrando rendimientos negativos en la mayoría de los trimestres del año, al combinar factores climatológicos adversos con la crisis en segmentos de importancia, como la ganadería o la pesca.

Como no podía ser de otra forma, la rama de la construcción se constituye como aquella que manifiesta un mayor ritmo de crecimiento productivo, a pesar de que perfila una suave desaceleración a medida que transcurren los trimestres.

En este sentido, debe aludirse a que es previsible que esté anticipando la pérdida de actividad que ha de producirse, sobretodo en el sector de edificación residencial, por el agotamiento de la demanda, tras la fuerte expansión de los últimos años y el progresivo incremento del precio de la vivienda.

Los servicios de mercado presentaron también una suave moderación en su ritmo de crecimiento, denotando la ralentización del sector turístico y el deterioro en las expectativas del comercio interior, por el estancamiento del consumo privado.

Conclusiones

Como contrapartida, el nivel de precios de consumo registró a finales de 2002 una tasa de crecimiento interanual del 2,7 por ciento, lo que supuso un punto de inflexión desde que en 2000 se registrara el peor de los resultados que se obtiene desde diciembre de 1995.

Como se verá en un epígrafe posterior, la cotización del petróleo compensaba la evolución inflacionista de determinadas clasificaciones, aunque no es menos cierto que la denominada "inflación subyacente" mantenía su tendencia al alza, determinando un repunte de 0,8 puntos porcentuales y consolidando el mayor crecimiento relativo del quinquenio, un 3,8 por ciento.

Ello sugiere que una parte de la inflación deviene de la rigidez de la oferta productiva, lo que ha promovido la regulación de una serie de medidas liberalizadoras durante los últimos años que, aun siendo insuficientes, han podido tener alguna influencia en la evolución de la tasa anual.

Sin embargo, culminar el proceso de convergencia real en términos de renta y empleo con los países más desarrollados de la Unión Europea, requiere de un entorno de estabilidad económica donde germine el desarrollo de infraestructura productiva.

RENTA, PRECIOS Y EMPLEO EN CANARIAS, ESPAÑA Y UNIÓN EUROPEA.			
	PIB (*)	Tasa de Paro (**)	IPC (***)
CANARIAS			
1997	3.70%	-	2.5%
1998	5.38%	16.95%	2.4%
1999	5.07%	13.93%	2.4%
2000	4.20%	11.91%	3.5%
2001	2.91%	10.79%	2.4%
ESPAÑA			
1997	3.66%	-	2.0%
1998	4.29%	18.09%	1.4%
1999	4.07%	15.32%	2.9%
2000	4.91%	13.44%	4.0%
2001	3.12%	10.5%	2.7%
UNIÓN EUROPEA			
1997	2.5%	-	1.6%
1998	2.9%	9.9%	1.0%
1999	2.6%	9.1%	1.7%
2000	3.3%	8.2%	2.3%
2001	1.7%	7.7%	2.0%

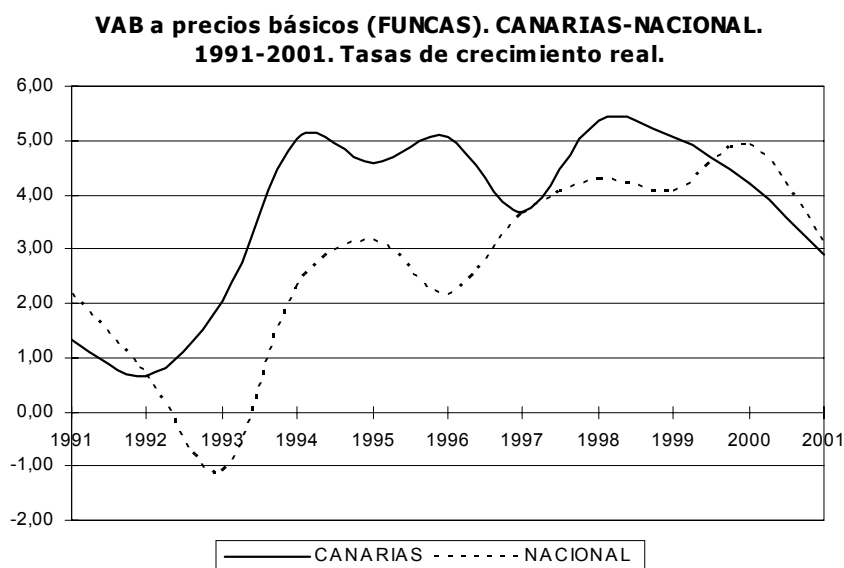
(*) Estimación de FUNCAS para Canarias y España. Estimación de la Comisión Europea para la UE.
(**) EPA – 4º Trimestre para Canarias y España. Estimación de la Comisión Europea para la UE.
(***) IPC para España y Canarias. IPC Armonizado para la Unión Europea.
FUENTE: UE, EUROSTAT e INE
ELABORACIÓN PROPIA

Para lograr tal objetivo se cuenta con potentes instrumentos de política económica, que deben promover la transformación hacia una estructura dinámica y competitiva, avanzando en la liberalización de los sectores productivos y en la integración de la referencia de los mercados exteriores entre los objetivos de los agentes económicos.

16.3 La economía canaria

16.3.1 Actividad, empleo y contratación.

Desenvolviéndose en un contexto internacional poco propicio, la economía canaria redujo su ritmo de crecimiento durante el pasado año 2001 en 1,29 puntos porcentuales, para alcanzar la menor tasa de desarrollo productivo desde 1993.



El valor de los bienes y servicios que se produjeron se elevó hasta los 26.975,50 millones de euros corrientes, cimentando, por segunda vez desde que diera comienzo la fase alcista del ciclo económico, un menor desarrollo relativo que en el resto del territorio nacional.

Atendiendo a la evolución de la tasa de variación real, con el fin de discriminar el efecto que tienen los precios sobre la valoración del producto interior, se observa un resultado que alcanza el 2,91% de incremento, frente al 3,12% registrado a nivel nacional.

Los factores explicativos de este menor nivel de crecimiento económico se circunscriben a todos y cada uno de los sectores económicos analizados, como se verá más adelante, si bien se ha seguido avanzando en el proceso de convergencia real con los países de la Zona Euro, para los que se estima un crecimiento del PIB del 1,6% durante el transcurso del ejercicio pasado.

Por el lado de la demanda, tanto el gasto en consumo final, de residentes y no residentes, como la formación bruta de capital fijo (inversión) siguen siendo el soporte del dinamismo de la economía, mientras que el sector exterior detrae aportación sobre las cifras de crecimiento económico, en tanto que las exportaciones de bienes acusan

Conclusiones

el deterioro de los mercados exteriores, reduciendo la tasa de cobertura en más de cinco puntos porcentuales.

A pesar de ello, las dos macromagnitudes que soportan el ritmo de crecimiento productivo (el consumo y la inversión) atraviesan una pauta de desaceleración desde comienzos del año 2000, lo que confirman la mayoría de indicadores analizados y, especialmente, aquellos que tienen connotaciones con la evolución de la demanda interna privada.

**CUADRO DE INDICADORES DE CONSUMO, INVERSIÓN Y EMPLEO.
TASA DE VARIACIÓN ANUAL. 1999-2000.**

	2000	2001		2000	2001
Turistas extranjeros	1,22%	1,62%	Consumo de gasolina	-4,08%	-2,90%
Consumo de cemento	9,25%	-2,89%	Consumo de gasoil	14,87%	6,21%
Licitación oficial	-7,25%	29,46%	Consumo de energía	7,26%	7,70%
Export. de plátanos ¹	9,86%	5,25%	Cons. energía/cliente	3,56%	5,08%
Export. de tomates ²	6,26%	-9,40%	Activos (EPA)	1,02%	4,07%
Matr. Vehíc. de uso industrial y comercial	-1,85%	-31,37%	Ocupados (EPA)	3,61%	2,99%
Matric. Vehíc. de uso privado	0,49%	-17,21%	Paro registrado (INEM)	-3,76%	2,77%

¹ Tasa de variación del capítulo de las exportaciones que engloba los plátanos. Pesetas.

² Tasa de variación del capítulo de las exportaciones que engloba los tomates. Pesetas.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Efectivamente, el conjunto de indicadores analizado y específicamente aquellos que tienen connotaciones con la evolución de la demanda interna, confirman que este componente del cuadro macroeconómico atraviesa una pauta de desaceleración manifiesta, aunque los factores que han venido determinando el proceso de convergencia real siguen siendo positivos en términos generales.

El bajo coste de uso del capital, la elevada capitalización derivada de las medidas compensatorias al hecho diferencial, la creación de un importante número de unidades productivas en el Archipiélago e, indudablemente, un importante incremento de la ocupación, son factores que justifican una tasa de crecimiento del VAB_{pb} superior a la que se registra en la Unión Europea y de una magnitud casi idéntica que la vertida como estimación para el conjunto de la economía nacional.

Sin embargo, los avances en términos de productividad siguen estando limitados a la confluencia de una serie de factores que afectan específicamente a las economías terciarizadas y, en concreto, a aquellas que basan su desarrollo en la prestación de servicios personales, como el comercio tradicional o el turismo.

En este sentido, debe llamarse la atención sobre el hecho de que los incrementos salariales pactados en los convenios colectivos que tuvieron efectos económicos

Conclusiones

durante 2000 y 2001, superan ampliamente el registro de inflación acumulada, incluso si se descuenta el componente energético; hecho que demuestra que se ha venido asumiendo una evolución de naturaleza coyuntural de los precios como referencia para los procesos de formación de rentas y, específicamente, de salarios, generando un impacto negativo adicional sobre el crecimiento económico y propiciando la aparición de la que se denomina espiral precios – salarios.

CANARIAS	IPC	IPC sin Transporte	Aum. Salarial pactado
2000	3,5%	2,3%	3,68%
2001	2,4%	3,1%	3,60%

FUENTE: INE y Boletín de Estadísticas Laborales del MTAS.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

De la misma forma, el hecho de que el índice general de precios registre un crecimiento del 3,1%, si se descuenta el efecto de los combustibles, evidencia que se ha producido el impacto de la inflación de segunda vuelta, sobretodo si se toma en consideración que el aumento salarial pactado alcanzó un 3,60 por ciento.

Sin embargo, se ha producido durante 2001 un acuerdo entre CEOE y las organizaciones sindicales más representativas de todo el territorio nacional que maximizará, sin duda, las posibilidades de superar la actual fase de desaceleración del ciclo económico.

El Acuerdo Interconfederal para la Negociación Colectiva en 2002 (AINC 2002) toma como referencia que la negociación colectiva constituye un instrumento de primera magnitud para favorecer el crecimiento, el empleo y la competitividad de las empresas, determinando como referencia la cifra del dos por ciento para la fijación de incrementos salariales durante 2002, y aceptando que pudieran producirse crecimientos superiores, siempre y cuando se apoyasen en una evolución correlativa de la productividad y en el mantenimiento de los Costes Laborales Unitarios.

En estos términos, el aumento del empleo en las Islas supera en casi una décima el crecimiento real del VAB_{pb} , lo que determina una cierta reducción de la productividad aparente del trabajo durante el pasado año que, conjugada con los registros salariales pactados determinará, sin ninguna duda, un incremento de los costes laborales y, en definitiva, el deterioro de la capacidad competitiva de nuestra producción.

A pesar de ello, si se analizan con detenimiento los indicadores de ocupación en Canarias, cabe destacar que la estructura productiva regional sigue mostrando una elevada respuesta de la ocupación a las tasas de aumento del PIB, como viene sucediendo desde el inicio de la fase alcista del ciclo económico.

El empuje de la población activa se traduce en creación de empleo, a pesar de que su evolución manifieste un crecimiento que multiplica por cuatro al que se calcula como media del Estado, e independientemente de que la tasa de actividad (porcentaje de la población en edad de trabajar integrada en el mercado laboral) supere en casi cuatro

Conclusiones

puntos porcentuales la referencia nacional, asumiendo, incluso, el efecto que genera la estructura de la pirámide poblacional sobre las cifras de empleo.

	VAR. MAYOR. DE 16 AÑOS	VAR. POB. ACTIVA	VAR. POB. OCUPADA	TASA DE ACTIVIDAD	TASA DE PARO
CANARIAS	1,10%	4,07%	2,99%	55,39%	13,06%
NACIONAL	0,30%	0,99%	1,75%	51,80%	12,96%

FUENTE: EPA. INE.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

Como se ha mencionado, la población activa sigue la tónica de incremento durante cada uno de los años del quinquenio (28.810 activos más que en 2000) consolidando una tendencia que supera sucesivamente los aumentos registrados en el resto del territorio nacional.

Una aproximación a las causas que justifican este comportamiento debe considerar las siguientes variables:

- por un lado, ya se ha mencionado que el crecimiento de la población en edad de trabajar triplica el registro que se calcula como media del territorio nacional
- debe considerarse, asimismo, que la incorporación de la población laboral femenina es más intensa en Canarias
- por último, es evidente que el desarrollo económico del Archipiélago durante el transcurso de los últimos años ha propiciado un importante movimiento migratorio hacia Canarias, que se ha manifestado con especial intensidad en las islas menores de la provincia de Las Palmas.

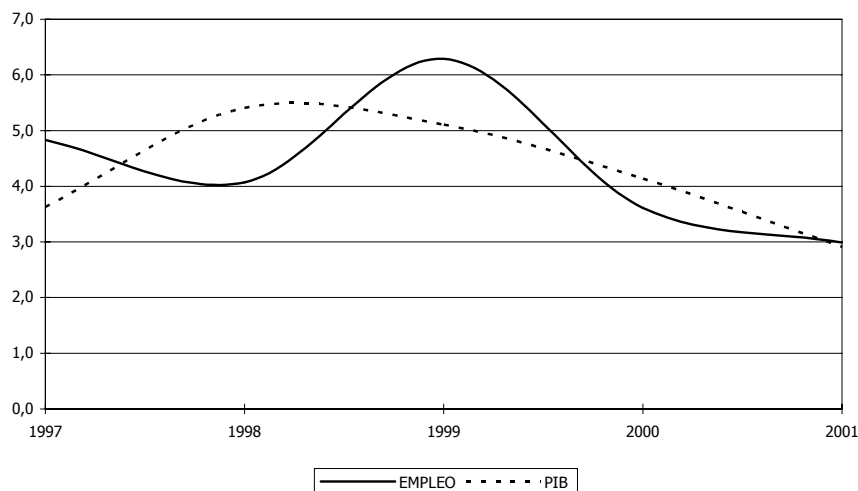
Independientemente de que confluyan las variables enumeradas, la ocupación sigue manifestando un mayor dinamismo que en el resto del Estado, ante tasas de crecimiento económico de similar magnitud.

Ello es consecuencia de que, en Canarias, se cuenta con una estructura productiva intensiva en el uso del factor trabajo y concentrada en la prestación de servicios personales.

Esta característica de naturaleza estructural limita la consecución de importantes incrementos de la productividad, aunque genera correlativamente la necesidad de crear un gran número de empleos para consolidar el crecimiento económico.

Conclusiones

**RELACIÓN ENTRE EL CRECIMIENTO DEL VAB Y EL EMPLEO.
CANARIAS. 1996-2000. (tasas de crecimiento interanual).**



De esta forma, durante el transcurso del pasado año se observa la creación de 18.580 empleos netos, registrándose correlativamente un aumento del desempleo que alcanza los 10.230 demandantes.

Se computa, por tanto, un importante incremento de la ocupación, aunque éste no es suficiente para superar el registro de 2000 (3,61%) ni para compensar la afluencia de efectivos al mercado laboral, reflejando que la ralentización de la actividad económica se ha trasladado al proceso de creación de empleo, aunque con menos intensidad que la observada en la generación de producto.

ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS. VARIACIONES ABSOLUTAS 2000-2001.

		Agricult.	Industria	Construcc.	Servicios	No Clasif.	Total
ACTIVOS	LAS PALMAS	-6.850	-1.660	9.890	15.540	2.490	19.410
	S/C TFE.	-130	-2.430	6.900	8.820	-3.760	9.400
	CANARIAS	-6.980	-4.090	16.790	24.360	-1.270	28.810
OCUPADOS	LAS PALMAS	-8.900	-1.860	6.610	10.420	-	6.270
	S/C TFE.	-930	-3.040	6.100	10.180	-	12.310
	CANARIAS	-9.830	-4.900	12.710	20.600	-	18.580
PARADOS	LAS PALMAS	2.050	200	3.280	5.120	2.490	13.140
	S/C TFE.	800	610	800	-1.360	-3.760	-2.910
	CANARIAS	2.850	810	4.080	3.760	-1.270	10.230

FUENTE: INE.
ELABORACIÓN: PROPIA.

Aun así, una valoración exhaustiva de los resultados que vierte la Encuesta de Población Activa, determina que tanto la construcción como los servicios siguen justificando una importante capacidad para incrementar la ocupación, mientras que

Conclusiones

son los sectores minoritarios quienes detraen efectivos del mercado laboral, sobretodo en la provincia de Las Palmas.

Parece producirse, incluso, un trasvase de demandantes desde la agricultura y la industria a los sectores mayoritarios, en la medida que éstos justifican una enorme capacidad para crear empleo (33.310 ocupados más) a la vez que repercuten negativamente sobre las cifras de paro registrado.

Más en concreto, es destacable que sea el sector de los servicios de la provincia de Santa Cruz de Tenerife el único que refleje una disminución del desempleo, si bien la presión que ejerce el incremento de los activos en ese ámbito se reduce a la mitad, si se establece una comparación relativa con la provincia de Las Palmas.

Aun así, el empleo que se crea en Canarias se produce en términos de mayor estabilidad, aspecto en el que ha sido determinante la Reforma Laboral de mayo de 1997, que conjugada con una pauta intensa en términos de desarrollo económico, y con la progresiva reducción de la estacionalidad de la economía en los años iniciales del quinquenio, ha condicionado un importante aumento de los contratos suscritos y, especialmente, de los indefinidos.

Haciendo un balance de esa Reforma del Mercado de Trabajo en Canarias que, como se ha comentado a lo largo de este Informe, supone una dicción literal de los Acuerdos Interconfederales firmados en abril de 1997 entre las centrales sindicales más representativas a nivel estatal y las organizaciones empresariales de ámbito nacional CEOE y CEPYME, debe resaltarse lo siguiente:

- Se ha producido un incremento significativo de la actividad y del empleo en general y, en particular, del empleo indefinido, a través de la conversión de contratos temporales en indefinidos, de la suscripción de contratos indefinidos ordinarios y de la nueva figura del contrato de fomento a la contratación indefinida, que se ha destinado, prioritariamente, a colectivos denominados sensibles: jóvenes menores de 30 años, mayores de 45, parados de larga duración y minusválidos.
- La tasa de temporalidad ha arrojado un relativo descenso desde que se introdujeron las nuevas contrataciones indefinidas antes citadas, a partir de mayo de 1997.

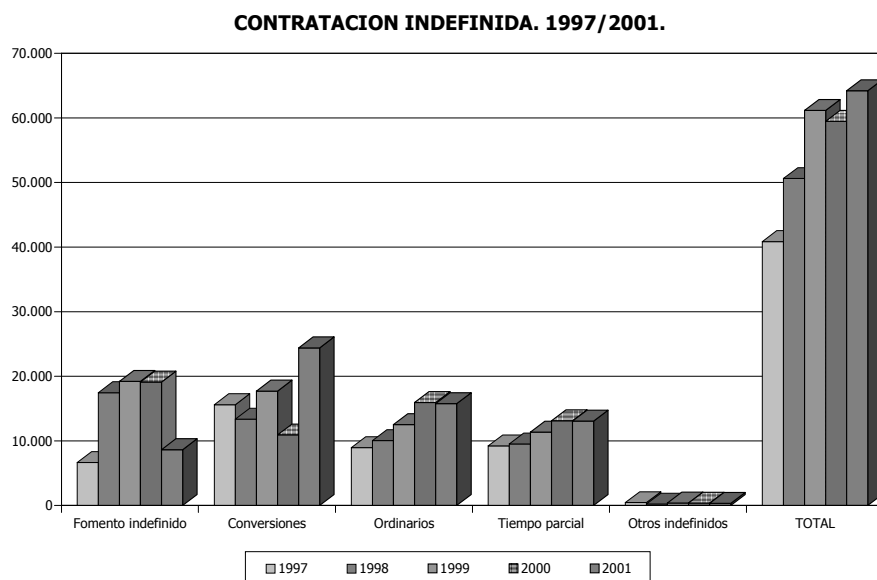
Se debe tener en cuenta, en este sentido, que la oferta productiva existente en el Archipiélago requiere necesariamente de la contratación temporal, por lo que uno de los objetivos pretendidos con la Reforma de 1997, esto es, contribuir a la reducción de la temporalidad y a la rotación del empleo, vio limitado su cumplimiento, en parte, por la influencia de aspectos de naturaleza estructural que condicionan las características de la actividad económica en el Archipiélago.

Además, también podría haber sido mayor el descenso de la tasa de temporalidad durante el periodo de vigencia de la Reforma Laboral si no hubiera coincidido con un fuerte crecimiento del empleo en la construcción, donde el peso del empleo temporal ha podido neutralizar, en cierto modo, un crecimiento igualmente importante del empleo indefinido.

Conclusiones

- El crecimiento del empleo indefinido y el relativo descenso de la tasa de temporalidad no han sido suficientes para atajar los niveles de la temporalidad en Canarias. Evidentemente, se detecta que las medidas promovidas desde la Reforma influyen positivamente a la hora de alcanzar mejores cotas de estabilidad, pero tienen un alto grado de dependencia y están supeditadas a la estructura y necesidades del tejido empresarial, como se comentó anteriormente.
- Es destacable la escasa implantación del contrato a tiempo parcial pactado entre la Administración y las centrales sindicales más representativas, con tasas de participación ligeramente inferiores a la media nacional.
- Por último, el éxito que recibe el llamado "contrato estable para el fomento de la contratación indefinida" es notorio. Los resultados que vierten las estadísticas corroboran la absorción de 1,3 puntos porcentuales de temporalidad en el empleo desde su entrada en vigor, siendo éste su éxito real más allá de las cifras absolutas.

En este último sentido, debe destacarse que la inclusión de las conversiones bajo esta denominación, produce un incremento de la contratación indefinida durante 2001 (4,60%) que supera la media calculada para el conjunto de modalidades de contratación (3,67%) y que resulta, a su vez, en una tasa de incremento más alta en relación con el grupo de causales (1,93%), que representa la modalidad más utilizada en el mercado de trabajo.



El análisis de las contrataciones registradas en Canarias refleja, asimismo, el progresivo cambio en la estructura de la contratación durante el último quinquenio, que viene orientada hacia vigencias más largas, obteniéndose una nueva cifra récord en la suscripción de contratos indefinidos durante 2001, si se toma como referencia la entrada en vigor de la Reforma Laboral pactada con el objetivo específico de potenciar esta modalidad contractual.

Conclusiones

Llama la atención, en este sentido, el extraordinario repunte que manifiestan las conversiones a indefinido durante el transcurso del pasado año, lo que encuentra su justificación en los incentivos aplicables a los contratos suscritos bajo esta modalidad, en aplicación del Programa para el Fomento del Empleo Estable de 2001.

Aun así, es evidente que todavía existen diferencias de diverso orden entre la contratación temporal y la contratación estable, derivadas, entre otros factores, del alto coste y la baja flexibilidad de esta última, que no la hacen lo suficientemente atractiva. A pesar de ello, es constatable, asimismo, que las últimas Reformas Laborales han abierto una vía de equilibrio que ha permitido a muchas empresas canarias suscribir contratos indefinidos por encima de la media del Estado.

Por tanto, para que la apuesta por la estabilidad en el empleo se generalice, es preciso profundizar en marcos de contratación más idóneos que se centren en dos elementos, el coste y la flexibilidad.

Todo ello, desde el planteamiento de seguir profundizando en la mejora del funcionamiento del mercado de trabajo, atendiendo a aspectos como la ampliación y mejora de la formación continua de los trabajadores, el fomento de la movilidad geográfica, la rebaja de las cotizaciones sociales y la incentivación de la negociación colectiva.

Finalmente, es inexcusable adoptar como fórmula para disminuir la proporción de empleo temporal, la disminución de los costes laborales de las empresas a través de una reducción de las cotizaciones patronales a la Seguridad Social, y la rebaja de las indemnizaciones por despido, que deben aproximarse a la media europea con el fin de incrementar la competitividad de nuestra estructura productiva.

A pesar de ello, un nivel de desempleo altamente dependiente de la fase del ciclo económico y, por su especial configuración, muy sensible a la evolución de los países de nuestro entorno geopolítico, obliga a considerar la implementación adicional de medidas que, desde un punto de vista estructural, sean capaces de multiplicar las opciones para alcanzar la convergencia.

Actuar desde esta perspectiva no es más que asumir que la posición competitiva de cada entramado productivo condiciona sus posibilidades de desarrollo; obviar este planteamiento, es atentar contra la estructura de costes de las empresas e incidir en la ralentización del crecimiento real, propiciando un desajuste por el deterioro de la capacidad competitiva.

En este sentido, cabe mencionar que ha entrado en vigor durante 2001 una nueva modificación impositiva que afecta al Impuesto General Indirecto de Canarias, a pesar de que su nivel recaudador manifieste un desarrollo espectacular que es ajeno, en todos los sentidos, a las posibilidades de crecimiento que le confiere la evolución del crecimiento económico.

La figura tributaria de carácter indirecto padece la cuarta modificación sustantiva en los tipos tributarios antes de cumplir los diez años de existencia, lo que ha servido para que su nivel recaudador se triplique, mostrando una elevación constante en términos de participación relativa dentro de la estructura impositiva canaria.

Conclusiones

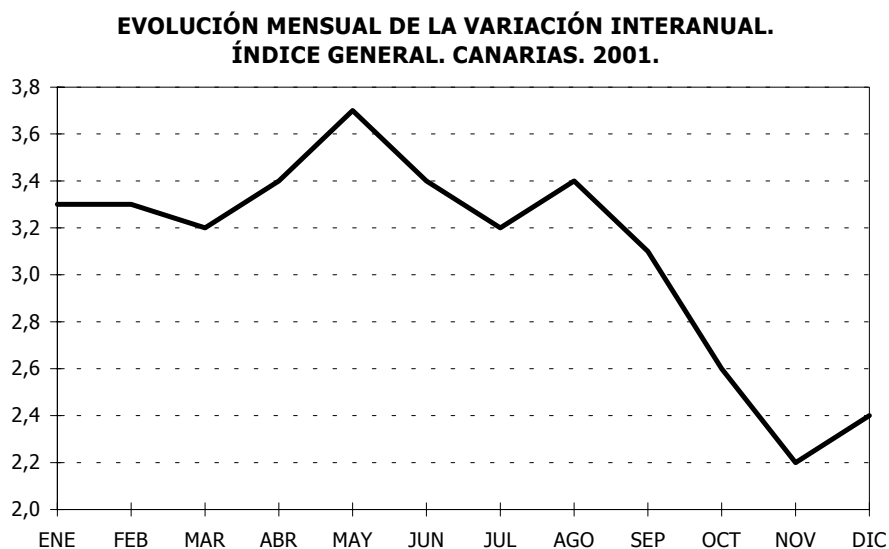
Esta modificación multiplica sus efectos nocivos cuando se activa en un periodo de ralentización manifiesta de la demanda, produciendo de forma irremediable la pérdida de competitividad de la producción local, lo que obliga a las empresas a responder desde la productividad para evitar pérdidas de mercado; sin embargo, ya se ha comentado que una economía como la canaria, intensiva en el uso de mano de obra, encuentra serias dificultades para lograrlo, ante la concatenación de esta circunstancia, de las limitaciones implícitas del Archipiélago, así como de la excesiva rigidez de los costes laborales.

Por otra parte, puede catalogarse de error que el incremento impositivo coincida con un momento en que la cotización de los combustibles ha terminado por afectar a la inflación subyacente, lo que conduce a la reducción del margen de maniobra para avanzar en términos de capacidad competitiva.

ESPAÑA	1997	1998	1999	2000	2001
IPC GENERAL	2,0%	1,4%	2,9%	4,0%	2,7%
SUBYACENTE	2,0%	2,2%	2,4%	3,0%	3,8%

FUENTE: INE
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

Sin embargo, se verá más adelante como la cotización energética es el componente inflacionista que corrige el registro de IPC durante el transcurso del pasado año, después de ocho meses de crecimientos interanuales superiores al tres por ciento. Aun así, los efectos del incremento impositivo han conllevado inequívocamente una intensa elevación en materia de precios.



El impacto que ha propiciado la medida en términos de incremento de los costes internos de los procesos productivos, determina el encarecimiento de los bienes y

Conclusiones

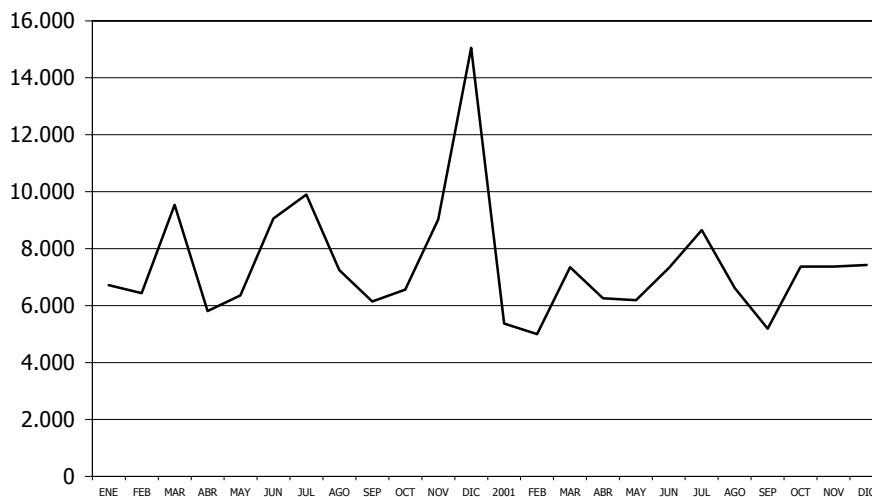
servicios sujetos a gravamen, viéndose agravado este efecto por la disminución de la demanda derivada de la pérdida de poder adquisitivo.

Es evidente, además, que una medida de política fiscal de carácter contractivo, por actuar sobre la imposición indirecta, grava el consumo, reduce las posibilidades para el ahorro y desincentiva la inversión. Sin embargo, la Administración parece responder a estímulos de carácter coyuntural activando políticas cuyos efectos inciden desde una perspectiva estructural, en lugar de regular actuaciones que propicien la estabilidad económica y el crecimiento sostenido.

Atendiendo a las consecuencias de esta política sobre el sector del automóvil, afectado especialmente tras la instauración de un tipo especial sobre la adquisición de vehículos, que supuso incrementar en el doble el que se aplicaba a los automóviles de gama baja, debe significarse que sus efectos se produjeron antes incluso de su entrada en vigor.

Como se observa en el gráfico siguiente, es destacable el comportamiento que presentan las matriculaciones de vehículos, que mostraron sucesivos aumentos durante los últimos tres meses de 2000, impulsadas por la noticia de un incremento inminente de la fiscalidad, para quedar limitadas durante 2001 a un rango de fluctuación que determinó una reducción en las ventas cifrada en el 18,12% a finales del ejercicio.

**MATRICULACIONES DE VEHÍCULOS EN CANARIAS,
POR MESES. 2000-2001.**



Puede concluirse, en este sentido, que el incremento de tipos del IGIC aun no habiéndose empezado a aplicar, ya había comenzado a introducir distorsiones en el comportamiento de los agentes económicos, presumiblemente a partir del mes de octubre de 2000.

Más importantes, si cabe, fueron los efectos que la elevación de la fiscalidad indirecta tuvo sobre un mercado altamente competitivo como es aquel en el que se desenvuelven los operadores turísticos, cuyos contratos para la campaña 2001 estaban

Conclusiones

cerrados, hecho que introdujo dificultades para repercutir el aumento de la carga tributaria. Ello agravó el momento económico que atravesaba el sector, si se considera el efecto que tuvo la medida adoptada junto a la minoración que se viene produciendo en los ingresos turísticos, y la incidencia que tiene la ralentización del consumo en áreas específicas de referencia para el desarrollo del sector.

Sin embargo, lo especialmente grave fue activar la modificación impositiva cuando empezaba a consolidarse la ralentización en el crecimiento de la estructura productiva local, barajando un escenario equivocado donde se mantenía el vigor de la demanda interior y, por producirse un incremento de los tipos impositivos, se relanzaba el crecimiento de la recaudación tributaria.

Un análisis de las cifras de recaudación y su contraste con episodios del pasado demuestra que ello no fue así.

Como se recordará, a partir del 1 de enero de 1997 entró en vigor el primer incremento sobre el tipo general del Impuesto General Indirecto de Canarias, que era de la misma magnitud que el regulado recientemente (0,5 puntos porcentuales), aunque las condiciones económicas diferían sensiblemente.

En aquella ocasión, las cifras de recaudación se incrementaron en un 25,83% respecto al año anterior, lo que supuso un diferencial positivo de 6,32 puntos porcentuales sobre el aumento de la recaudación tributaria de 1996 (19,51%).

Durante 2001 se obtiene un crecimiento relativo del impuesto que alcanza el 13,90% después de que en 2000 esa cifra se situara en el 12,12%. Si bien es cierto que la medida tributaria regulada supone una inflexión en el perfil de la tasa de variación, que adopta una pendiente positiva después de dos años de reducciones sucesivas, no debe obviarse que el incremento adicional que se operó sobre las matriculaciones de vehículos no fue suficiente para alcanzar un amplio diferencial respecto al año anterior, como el que se obtuvo hace cuatro años.

Se ignoró, por tanto, la ralentización que se está produciendo en las tasas de crecimiento de la demanda interna regional, e incluso la que se produciría por gravar de forma adicional determinados bienes y servicios cuyo desarrollo se expande al abrigo del dinamismo del consumo y la inversión.

Como contrapartida, el efecto que tuvo la evolución de la componente residual de la inflación limitó un incremento generalizado de los precios y los efectos de éste sobre la demanda interna, diluyendo la posibilidad de que dejaran de cumplirse las previsiones presupuestarias del Gobierno regional por una ralentización tanto del consumo como de la inversión, lo que hubiera generado un doble impacto con negativas connotaciones en términos de estabilidad económica y equilibrio presupuestario.

Desde nuestro punto de vista, la economía canaria tiene unos fundamentos sólidos para consolidar la etapa de desarrollo productivo que atraviesa, siempre y cuando no se produzcan intervenciones ajenas a la economía de mercado que, sin duda, terminarán por lastrar ese desarrollo.

Conclusiones

16.3.2. Precios, competitividad e impacto inflacionista de la crisis energética.

El índice general de precios de consumo registró en **España** a la finalización de 2001 una tasa de crecimiento del 2,7 por ciento, lo que se traduce en una importante desaceleración en términos interanuales, a pesar de que el indicador desplegara una evidente pauta de crecimiento durante el transcurso del primer semestre, como consecuencia, básicamente, de la evolución del precio del crudo y de los efectos inflacionistas sobre el grupo "Alimentos y Bebidas No Alcohólicas".

Entre los factores que influyeron en la evolución del índice nacional al cierre del ejercicio, merece ser destacado, por encima de todos, uno de los componentes más erráticos del mismo, como es el precio internacional del petróleo, que terminó relajando la presión inflacionista que manifiesta desde principios de 1999, a partir del segundo semestre.

Ello junto a la progresiva apreciación del euro desde junio del pasado año, justificada en el deterioro de los índices de crecimiento económico en Estados Unidos, aceleraba, más si cabe, el efecto desinflacionista de la cotización del petróleo, afectando significativamente a la evolución de los precios en la Unión Económica y Monetaria.

Si se toma en consideración la evolución de la tasa interanual del IPC a nivel nacional, se aprecian dos pautas claramente diferenciadas que segmentan el ejercicio en dos tramos. Una primera, que se desarrolla hasta junio, cuando se alcanza el máximo interanual del ejercicio (4,2%), y la segunda, a partir de ese mes, que desemboca en el mejor registro del periodo durante diciembre del pasado año (2,7%).

No obstante, si se toma en consideración la evolución media anual del índice, las valoraciones difieren significativamente. De esta forma, un registro del 3,59% determina el peor resultado de la inflación en estos términos desde 1995, justificando el impacto de la inflación energética a medida que la cotización del petróleo iba produciendo sus efectos durante el transcurso del primer semestre, y alcanzaba su máximo anual en mayo (28,5 dólares/barril de crudo Brent).

A partir de esa fecha, los efectos de la desaceleración económica mundial sobre la demanda determinaban una sobreoferta de crudo en el mercado, que incidía sobre su cotización, lo que terminaba justificando un registro de inflación moderado en la mayoría de las economías industrializadas, habida cuenta, asimismo, de la ralentización en los niveles de demanda.

En el ámbito de la Unión Europea y, en concreto, en lo que se refiere al Índice de Precios Armonizado de la Unión Europea, la evolución inflacionista española arrojó una importante moderación respecto al ejercicio anterior, estrechando el diferencial con respecto a la media en 0,6 puntos porcentuales.

Sin embargo, debe recordarse que la inflación producida en el bienio 1999 – 2000 tenía un marcado carácter coyuntural, por lo que a través de este informe se sugirió que la parte mayoritaria de su evolución debía ser asumida en forma de pérdida de

Conclusiones

renta, como expresión de un deterioro de la Relación Real de Intercambio con los países exportadores de crudo.

Advertíamos, en relación con ello, que actuar en sentido contrario podría determinar la aparición de inflación de "segunda vuelta", derivada de asumir esa evolución de naturaleza coyuntural como referencia de los procesos de formación de precios, rentas y, específicamente, de salarios, lo que tendría un impacto negativo adicional, produciendo la doble repercusión de un mismo fenómeno económico y propiciando lo que se denomina espiral precios – salarios.

El hecho de que el índice general de precios registrara un crecimiento del 4,0% si se descuenta el componente energético, evidencia que se ha producido el impacto de la inflación de segunda vuelta, sobretodo si se toma en consideración que el coste salarial se incrementó durante el transcurso de 2001 en un 3,57 por ciento, superando significativamente el registro de inflación de finales del ejercicio.

Por grupos de productos, los "Alimentos y Bebidas no Alcohólicas" conforman la clasificación que debe significarse por su responsabilidad mayoritaria en términos de repercusión sobre el índice general, lo que tiene una correlación evidente con el comportamiento que registraron varias rúbricas del mismo, como consecuencia del "mal de las vacas locas", de una aceleración en los percederos y de una mala cosecha olivar.

De la misma forma, hay que llamar la atención sobre la evolución registrada por los "Hoteles, Cafés y Restaurantes", que asumen el segundo lugar en términos de repercusión sobre el índice general, mientras que clasificaciones como "Ocio y Cultura" y "Enseñanza" también tienen una evolución inflacionista que debe destacarse.

En sentido contrario, resulta evidente que es el grupo "Transporte" el que justifica la moderación de la inflación a finales del ejercicio, si bien el impacto de la progresiva deflación del crudo se veía compensado, en parte, con el incremento de los precios de los alimentos y de algunos servicios.

A pesar de que se compensara la evolución de determinadas clasificaciones por el efecto de la cotización del petróleo, no es menos cierto que la denominada "inflación subyacente" mantenía su tendencia al alza, determinando un repunte de ocho décimas porcentuales y consolidando un crecimiento progresivo que transcurre desde mil novecientos noventa y siete.

ESPAÑA	1997	1998	1999	2000	2001
IPC GENERAL	2,0%	1,4%	2,9%	4,0%	2,7%
SUBYACENTE	2,0%	2,2%	2,4%	3,0%	3,8%

FUENTE: INE
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

Esta evolución puede tener tres lecturas inmediatas que podrían modificar las expectativas inflacionistas de los agentes del mercado.

Conclusiones

- Se trata, en primer lugar, de que se pierda un escenario de contención de precios como referencia que debe regir para un desenvolvimiento exitoso de las relaciones económicas, asumiendo que, desde una perspectiva histórica, la inflación ha sido una magnitud difícil de someter a control en España.
- En segundo lugar, pudiera interpretarse que la estabilidad de precios no se ha conseguido instaurar como aspecto cultural sustantivo para salvaguardar la continuidad del desarrollo económico, apreciándose la posibilidad de que volvieran a resurgir episodios inflacionistas, que en la actualidad no podrían ser compensados a nivel local haciendo uso de la política monetaria.
- Por último, es evidente que este incremento progresivo obedece, en parte, a la rigidez de la oferta productiva en determinados sectores de actividad y, con el objeto de adecuarla a las fluctuaciones de la demanda, es fácil concluir que habrá que promover el acometimiento de las reformas estructurales necesarias que amortigüen la previsible pérdida de competitividad de las empresas ante un hipotético episodio inflacionista.

El gasto que dedican al consumo los hogares de la población residente en **Canarias** registró un crecimiento del **2,4%** durante el pasado año 2001, esto es, 0,3 puntos porcentuales por debajo de la cifra calculada como media del territorio nacional, y más de un punto por debajo del resultado que se alcanzó durante el ejercicio inmediatamente anterior.

Sin embargo, al igual que ocurre en el resto del territorio nacional, la tasa media anual de crecimiento (3,09%) supera significativamente el resultado del mes de diciembre, reflejando el mayor crecimiento relativo del último sexenio, como consecuencia del periodo inflacionista desarrollado durante el transcurso del primer semestre.

Ahondando en el análisis de la evolución que se observa durante el pasado año, debe significarse que el comportamiento de los precios en Canarias estuvo estrechamente vinculado al de los grupos "Alimentos y Bebidas No Alcohólicas", "Hoteles, Cafés y Restaurantes", "Ocio y Cultura", "Enseñanza" y "Otros", que presentaron un crecimiento superior al registrado como media de la Comunidad Autónoma.

Del análisis provincial se infiere que el incremento producido en Las Palmas (2,7%) es superior, en 0,6 puntos porcentuales, al que se observa en Santa Cruz de Tenerife (2,1%).

Entre los factores que justifican las diferencias a ese nivel, debe significarse, por su repercusión sobre la tasa a finales del ejercicio, al grupo "Hoteles, Cafés y Restaurantes", que presenta en Las Palmas un incremento que supera en más del doble al registrado en Santa Cruz de Tenerife.

Abordando el comportamiento de los precios en Canarias con un mayor nivel de detalle, se otorga gran parte de la causalidad de la disminución producida a la evolución del grupo "**Transporte**", que justifica, en una cifra próxima al 31 por ciento, el resultado del IPC que se registra, lo que se traduce en un impacto negativo sobre la tasa de 0,7 puntos porcentuales.

Conclusiones

Le siguen, por sus efectos sobre el nivel general de precios, el grupo "Alimentos y Bebidas No Alcohólicas" y, como ocurrió durante el transcurso de 2000, el conjunto denominado "Hoteles, Cafés y Restaurantes", que justifica un 23,8% del incremento producido. Se sitúan a continuación "Ocio y Cultura", "Otros" y "Vivienda", con una repercusión que supera, en todos los casos, la cifra del siete por ciento.

IPC GENERAL	2000	Sin "Transporte" (*)	2001	Sin "Transporte" (*)
CANARIAS	3,5%	2,3% (-1,2 p.p.)	2,4%	3,1% (+0,7 p.p.)
NACIONAL	4,0%	3,0% (-1,0 p.p.)	2,7%	3,2% (+0,5 p.p.)

(*) Estimación propia.

FUENTE: INE

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

Como se observa en la tabla, la crisis energética tiene un impacto superior en Canarias respecto al resto del territorio nacional, lo que determina que en fases de desaceleración de la cotización del crudo se produzca un impacto negativo superior en el Archipiélago, mientras que cuando aumenta su precio internacional grava adicionalmente la inflación en el Archipiélago.

Así pues, la reducción media anual que registró el precio del petróleo respecto a 2000 (cifrada en el 14,06% para el caso del crudo Brent) sirvió para amortiguar el empuje de la inflación subyacente, debiendo significarse, en este sentido, que el pasado año estuvo marcado por la desaceleración económica de importantes economías del Globo, lo que generó una sobreoferta de crudo, que unida al abandono por parte de la OPEP de su banda objetivo de precios (22 \$/barril - 28 \$/barril), determinó que se registrara una importante moderación de la materia prima a finales del ejercicio.

De esta forma, se daba por cerrado un ciclo de dos años y medio, durante el cual se alcanzó un máximo de 32,7 \$/barril en septiembre de 2000, después de que la OPEP, junto con México, Noruega, Rusia y Omán, impulsara la tercera reducción consecutiva de la oferta en el bienio 1998-1999, tras registrarse una cotización mínima de 9,8 \$/barril en diciembre de 1998.

Sin embargo, esta evolución de naturaleza coyuntural ha empezado a calar en la estructura productiva de países como España, que no han podido evitar que la inflación residual o exógena comenzara a filtrarse en la que se denomina inflación subyacente (núcleo central de la inflación), como consecuencia de la traslación de los costes intermedios de carácter energético a los gastos implícitos de los procesos en cualquiera de las fases de la cadena productiva.

Debe mencionarse, para finalizar la exposición de los resultados más relevantes que afectan a este grupo del IPC, que se observa un importante moderación en "Transporte personal", con las connotaciones relacionadas con la cotización del crudo que se han comentado, y un importante crecimiento inflacionista del transporte público, con la excepción del urbano en Canarias, que manifiesta el efecto de la crisis energética sobre las tarifas.

Conclusiones

En este último sentido, llama la atención la evolución de las rúbricas relacionadas con el transporte público, por ser ajenas al comportamiento que manifiesta el precio del petróleo y, en todo caso, por arrojar incrementos que superan el seis por ciento en cada ámbito, con la excepción que se ha señalado.

Es destacable, asimismo, la mayor influencia en las Islas de la cotización energética sobre el índice de precios, lo que obedece, como comentábamos el pasado año a través de este mismo informe, a la influencia de una serie de factores de carácter objetivo como son:

- Una menor imposición indirecta, aunque pueda resultar paradójico, porque los tributos de naturaleza específica que gravan los productos energéticos son impuestos unitarios y, por tanto, se fijan como una cantidad por unidad de producto (cuota tributaria por 1.000 litros, p.e.) en lugar de establecerse como un porcentaje del precio. De esta forma, allí donde el impuesto es inferior la parte expuesta a la variación propiciada por factores de carácter exógeno tiene una mayor participación relativa, lo que produce una alteración de mayor magnitud porcentual, ya sea en forma de incremento o de disminución.
- El peso del componente energético que se ha previsto para la elaboración del Índice de Precios de Consumo en Canarias es superior al que se utiliza para calcular el impacto de la evolución de este tipo de productos en la cesta nacional, lo que termina por consolidar mayores alteraciones en las Islas ante evoluciones idénticas de los precios internacionales.

Ello es así porque la composición de la demanda energética regional está orientada en exceso al consumo de derivados del petróleo, por la ausencia de energías y medios de transporte de carácter alternativo a los que consumen combustible orgánico.

En lo que se refiere a la evolución del grupo que asume la responsabilidad mayoritaria de la inflación producida durante 2001 en Canarias, esto es "**Alimentos y Bebidas No Alcohólicas**", debe significarse, en primer lugar, que registra un crecimiento del 6,7 por ciento, lo que se traduce en un aumento de 3,7 puntos porcentuales respecto al ejercicio anterior y en un diferencial de 0,8 puntos respecto al resto del territorio nacional.

Se consolida así una pauta netamente inflacionista, como consecuencia de que la mayoría de rúbricas registraran un crecimiento superior a la media, después de que en 1999 se obtuviese el mejor resultado del grupo en los últimos veinte años.

Entre las rúbricas que tuvieron una mayor repercusión sobre el índice general, evidenciando que su ponderación conjugada con el importante incremento que registraban tenía importantes consecuencias inflacionistas, cabe destacar, en primer lugar, aquellas relacionadas con los efectos que tuvo la crisis de las "vacas locas".

Es significativo, asimismo, el impacto inflacionista de clasificaciones tales como el pan, el pescado, las frutas y hortalizas frescas, las bebidas no alcohólicas y, como viene siendo más que habitual, las papas y sus preparados.

Conclusiones

Entre los factores que afectaron a los cárnicos y a las papas a nivel local, merece ser destacado el efecto que tuvo la afección de la "polilla guatemalteca" sobre los cultivos del tubérculo en Canarias y la instauración de estrictos controles fitosanitarios para los cárnicos procedentes del Reino Unido, lo que terminó acelerando el efecto inflacionista de las rúbricas.

En lo que se refiere al resto de grupos del IPC en Canarias, debe llamarse la atención sobre el hecho de que aquellos relacionados con los servicios reflejen un crecimiento que incide significativamente sobre el resultado que se alcanza a finales del ejercicio.

Así, tanto "Hoteles, Cafés y Restaurantes" como "Ocio y Cultura" y "Otros Bienes y Servicios" consolidan una evolución netamente inflacionista, reflejando las consecuencias que sobre los precios está teniendo un período en que el crecimiento económico fue especialmente intenso en términos de creación de empleo y aumento de la renta familiar, lo que determina que la demanda de servicios se incremente de una manera notable.

16.3.3. El Comercio Exterior.

Las relaciones mercantiles que mantiene el Archipiélago canario con su entorno de referencia constituyen lo que se denomina comercio exterior, un componente de la demanda agregada que tiene connotaciones con el vigor de la capacidad productiva, la evolución de la demanda interna y el ritmo de la actividad económica.

El comportamiento de los flujos comerciales en Canarias a lo largo de todo el quinquenio analizado en este Informe se ha visto condicionado por diferentes factores, entre los que se distinguen unos de naturaleza estructural y otros de origen coyuntural.

Al atender a los primeros, se hace alusión a la infraestructura dispuesta para el desarrollo del comercio exterior y a los activos sobre los que se sustenta, entre los que destaca la privilegiada situación geoestratégica de las Islas.

Aludiendo a los segundos, se apunta sobre circunstancias de naturaleza exógena que afectan a los flujos comerciales, entre las que sobresalen la cotización de los bienes energéticos, la paridad cambiaria de la divisa europea y, finalmente, el ritmo con que se desarrolla el volumen de comercio mundial.

Tomando estas referencias, es evidente que el comercio exterior en el Archipiélago se ha visto favorecido tanto por el desarrollo de infraestructuras para el transporte como por la mejora de la estructura logística, mientras que una coyuntura internacional favorable ha incidido positivamente en la intensidad de ese desarrollo.

De igual modo, la plena integración en la zona de libre mercado europea, así como la participación en el proceso bajo el que se rubrica el lanzamiento de una moneda común, favorecen las relaciones comerciales, otorgando al tráfico de mercancías con

Conclusiones

los países comunitarios y, en especial, con el resto del territorio español, una notable participación relativa sobre el volumen de comercio exterior.

Sin embargo, los flujos comerciales a lo largo del ejercicio de 2001 se desarrollan en un escenario menos propicio, como consecuencia de la desaceleración de la demanda interna europea y, especialmente, de la española, así como del retroceso productivo de la economía norteamericana y el desplome de los mercados financieros, lo que produce una desaceleración acusada en el volumen de comercio mundial.

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 1997-2001. (Millones de euros)

	TOTAL					TASAS DE VARIACIÓN			
	1997	1998	1999	2000	2001*	97-98	98-99	99-00	00-01
IMPORTACIONES	7.482	7.990	9.077	10.215	10.404	6,78	13,60	12,54	1,87
EXPORTACIONES	1.647	1.666	1.822	2.185	2.092	1,12	9,40	19,91	-4,25
DÉFICIT	-5.835	-6.324	-7.255	-8.030	-8.314	8,38	14,71	10,69	3,54
T. COBERTURA**	22,01	20,85	20,07	21,39	20,10	-1,17	-0,77	1,31	-1,29

(*) Datos provisionales.

(**) En términos de tasas de cobertura la variación respecto a ejercicios anteriores nos muestra la diferencia en puntos porcentuales.

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

La caracterización del ejercicio se sustenta en una acusada desaceleración de las importaciones y, al mismo tiempo, en una reducción de las exportaciones. Como consecuencia de esta evolución, el saldo de la Balanza Comercial supera, durante el pasado año 2001, la cifra de 8.300 millones de euros, mientras que la tasa de cobertura se reduce en más de un punto porcentual, denotando que el crecimiento de las importaciones supera en magnitud al de las mercancías enviadas desde el Archipiélago al exterior, en términos relativos.

Este comportamiento responde a determinadas circunstancias, entre las que destacan, por su capacidad de influencia sobre el registro final del ejercicio, la evolución del precio del petróleo y la cotización de la divisa europea en los mercados internacionales.

La evolución del precio del crudo manifiesta un descenso del 14,29% en términos interanuales, incidiendo así en la valoración monetaria de los flujos de comercio exterior, aunque en el caso de las exportaciones se haya de señalar un efecto menos intenso.

Si se observa la variación que experimentan tanto las importaciones como las exportaciones al considerar su evolución en toneladas, debe resaltarse la influencia de los factores que se han señalado anteriormente.

En concreto, se comprueba que la entrada de mercancías a las Islas se incrementa en un 7,53 por ciento respecto al año anterior, mientras que los envíos al exterior aumentan en un 11,04 por ciento, manifestando el efecto que incide sobre los flujos comerciales por la depreciación del precio del crudo.

Conclusiones

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2000-2001. (Miles de euros).

	2001		2000		VAR. 00-01	
	IMPORT.	EXPORT.	IMPORT.	EXPORT.	IMPORT.	EXPORT.
TOTAL	10.406.556	2.092.146	10.215.182	2.184.970	1,87	-4,25
SECCIÓN 27	1.205.425	489.860	1.215.182	475.707	-0,80	2,98
TOTAL - 27	9.201.141	1.602.286	9.000.005	1.709.263	2,23	-6,26

Sección 27: "combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas".
FUENTE: INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (ISTAC).
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Por otra parte, la depreciación de la divisa europea respecto al dólar, cuantificada en un 2,82% a lo largo de 2001, determina una ganancia competitiva en el exterior de la Zona Euro, impulsando las exportaciones hacia terceros países y encareciendo las importaciones desde los mismos.

En este último sentido, debe destacarse que la irrupción del euro como moneda común en 1999 y su progresiva depreciación a partir de esa fecha, ha condicionado un aumento de 4 puntos porcentuales sobre el valor de los envíos hacia terceros países, mientras que las importaciones procedentes desde ese ámbito registran una evolución errática en el periodo.

**COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS SEGÚN ORIGEN / DESTINO GEOGRÁFICO
(Miles de euros). 1997-2001.**

	IMPORTACIONES						
	RESTO DE ESPAÑA	% s/ total	RESTO UNIÓN EUROPEA	% s/ total	RESTO DEL MUNDO	% s/ total	TOTAL
1997	4.760.674	63,62	1.134.398	15,16	1.587.359	21,21	7.482.431
1998	5.209.352	65,20	1.293.888	16,19	1.486.570	18,61	7.989.810
1999	5.928.537	65,32	1.444.478	15,91	1.703.801	18,77	9.076.816
2000	6.503.262	63,66	1.578.227	15,45	2.133.698	20,89	10.215.187
2001*	6.851.178	65,84	1.486.288	14,28	2.069.099	19,88	10.406.565

	EXPORTACIONES						
	RESTO DE ESPAÑA	% s/ total	RESTO UNIÓN EUROPEA	% s/ total	RESTO DEL MUNDO	% s/ total	TOTAL
1997	686.627	41,70	666.974	40,50	293.603	17,80	1.647.205
1998	760.383	45,70	557.568	33,50	347.710	20,90	1.665.662
1999	848.844	46,60	627.595	34,40	345.713	19,00	1.822.152
2000	928.997	42,50	745.227	34,10	510.746	23,40	2.184.970
2001*	918.766	43,91	686.168	32,80	487.213	23,29	2.092.147

(*) Datos provisionales.
FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS. INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

Conclusiones

Concentrando el análisis en la estructura de las **importaciones**, debe destacarse la notable participación relativa del capítulo que incluye a los combustibles minerales (11,58%), así como el descenso interanual que soporta, lo que refleja la caída de la cotización de la materia prima y una presión atenuada de los niveles de demanda interna.

Igualmente, es reseñable la importante disminución (-11,73%) que manifiesta el grupo de importación denominado "Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios", lo que obedece a la intensa ralentización que se imprimió sobre su demanda, tras regular un incremento de la presión fiscal que doblaba el tipo tributario aplicable sobre la inmensa mayoría de vehículos comercializados.

Por último, debe citarse el capítulo "Sal, azufre, tierra y piedras, yesos, cales y cementos" como reflejo del ritmo de actividad del sector de la construcción, al apreciarse una ralentización de quince puntos porcentuales respecto a su crecimiento durante el ejercicio dos mil.

Del resto de partidas sobresalen "Producción industrial química y conexas" y "Productos del reino vegetal", tras presentar sendos incrementos del 18,81% y 15,42% respectivamente.

Por el lado de la **exportaciones**, la sección denominada "Productos minerales" se configura, nuevamente, como la que arroja el mayor valor monetario, tras registrar un incremento interanual positivo durante 2001, propiciado, en parte, por un ascenso del capítulo "Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas", que se cifra en el 2,98%.

Los capítulos que encuadran las exportaciones de plátanos y tomates ("Frutos comestibles, cortezas de agrios o melones" y "Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios") muestran reducciones cifradas en un 18,46% y 6,31% respectivamente.

Para explicar la evolución de las exportaciones de plátanos, se debe citar que éstas se incrementan en términos cuantitativos, aunque su valor monetario refleja una ralentización, apuntando a la cotización de la fruta como el factor que justifica una disminución en la valoración de los envíos.

Por el contrario, la reducción que se estima para las exportaciones de tomates en términos monetarios, se sustenta sobre una disminución de su volumen cuantitativo, lo que obedece a la incidencia de plagas y condiciones climatológicas adversas, que actúan mermando la capacidad productiva.

Finalmente, en el ámbito de las exportaciones, es destacable la minoración de los envíos al exterior de productos del tabaco, trasluciendo que el impulso de las actuaciones a favor de la internacionalización de la industria tabaquera canaria no ha sido suficiente para consolidar un perfil netamente exportador. Mientras, la incertidumbre respecto a la definitiva convalidación de su protección frente a las producciones de terceros países y la incidencia que tiene el importante incremento de la presión fiscal, limitan severamente sus posibilidades de desarrollo.

16.3.4 Análisis sectorial.

EL SECTOR PRIMARIO

El sector primario ha experimentado durante el ejercicio de 2001 la sucesión de importantes acontecimientos que influirán decididamente sobre el devenir de esta rama de actividad en próximas campañas.

En este sentido, uno de los hitos de especial relevancia fue la publicación del compendio jurídico que dará forma al que se ha venido denominando POSEICAN agrícola^{*}, cuya renovación trae aparejadas numerosas e importantes novedades.

De entre éstas, debe destacarse la asignación de incentivos al tomate en forma de ayudas a la celebración de contratos de campaña que tengan por objeto la comercialización de la hortaliza, por un importe de 0,76 euros por cada 100 Kg. hasta un límite de 300.000 toneladas anuales.

Se han modificado, asimismo, las condiciones de aplicación del Régimen Específico de Abastecimiento, incluyéndose nuevos productos en el balance de aprovisionamiento, una nueva categoría de insumos agrícolas junto a la de productos destinados a la transformación y al consumo directo, la posibilidad de reexportar los productos resultantes de un acondicionamiento local y modificaciones relacionadas con aspectos de gestión de las ayudas amparadas bajo este Régimen.

Como se puede apreciar, las modificaciones recogidas en el Poseican agrícola afectan tanto a la vertiente tradicional del sector agrícola como a los cultivos de exportación, constituyéndose las ayudas que percibirá el sector tomatero como una referencia histórica que contribuirá, en parte, a aliviar la situación por la que atraviesa la producción y comercialización de esa hortaliza en las Islas.

Antes de entrar a valorar la evolución de la agricultura tradicional durante el pasado ejercicio, se ha de significar que su desarrollo se orienta alrededor del cultivo de diversas hortalizas, así como en la producción de frutas tropicales, aunque la papa ocupe un lugar preponderante, por la importancia que tiene en la cesta de consumo local.

Esta modalidad agrícola debe enfrentar múltiples y determinantes adversidades que condicionan su desarrollo y marcan los límites que representa dentro de la estructura económica canaria, si bien las externalidades positivas que tiene sobre la conservación del entorno y, por correlación, sobre la industria turística, así como su contribución al mantenimiento del equilibrio social y la distribución espacial de los asentamientos, le confieren la cualidad de estratégica.

* Reglamento (CE) núm. 1454/2001 del Consejo, de 28 de junio de 2001, por el que se aprueban medidas específicas a favor de las Islas Canarias en relación con determinados productos agrícolas y por el que se deroga el Reglamento (CEE) núm. 1601/92 (Poseican) y normas de desarrollo reglamentario.

Conclusiones

Se hace indispensable, por tanto, establecer un régimen de incentivos que palie los problemas de naturaleza estructural y permanente a que se debe hacer frente, entre los que destaca, en relación con la modificación del Poseican agrícola, una ayuda a la papa de mesa que asciende a los 596 euros por hectárea, dentro de un límite máximo de 9.000 hectáreas al año.

La instauración de este incentivo se produce en un momento en que el sector está atravesando dificultades relacionadas con afecciones fitopatológicas, que desarrollaron sus efectos nocivos durante el transcurso del pasado año, causando cuantiosas pérdidas en términos de producción y elevados costes, asociados a los gastos extraordinarios de almacenamiento, el aumento de las labores del campo, los tratamientos de choque sobre las cosechas, el riego de las tierras para evitar el agrietamiento y, en definitiva, todas las medidas fitosanitarias tendentes a evitar la expansión las mismas.

Como se ha comentado al inicio, el sector primario se ha visto influido por la sucesión de acontecimientos que afectarán decididamente al devenir de esta rama de actividad en próximas campañas.

Bajo esta premisa, el sector platanero de las Islas no podía ser una excepción, al producirse el cierre del conflicto que atraviesa en el ámbito comunitario en relación con la revisión de la Organización Común del Mercado del Plátano.

La llegada del año 2001 ha traído consigo el establecimiento de un nuevo marco jurídico para la OCM, basado en un sistema de licencias sucesivas hasta el año 2006, a partir de cuando se aplicará una tarifa única. Durante el tiempo en que esté vigente el sistema se realizará un reparto de las licencias en función del periodo de referencia histórico (1994-1996), de forma que el 83% de los contingentes corresponderá a los operadores tradicionales y el 17% restante a los nuevos operadores.

En lo que se refiere al cultivo de tomates, ya se ha comentado que las demandas de sus representantes se han visto correspondidas a través de la creación de una ayuda a la celebración de contratos de campaña, en el marco de la revisión del Poseican agrícola, ampliando las posibilidades de supervivencia del sector en un entorno donde se suceden acontecimientos de alcance que podrían dificultar su subsistencia en el futuro.

A este respecto, debe recordarse que se produjo durante el pasado año la firma de un acuerdo parcial entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos que introduce modificaciones sobre las condiciones de importación de la hortaliza alauí al mercado común, reduciéndose la carga arancelaria y ampliándose el periodo dispuesto para que estas importaciones se desarrollen.

De la misma forma, sigue teniendo connotaciones negativas la ausencia de un control aduanero estricto que garantice el cumplimiento de los acuerdos alcanzados en materia de asignación de cupos a la importación de tomate de procedencia marroquí, mientras que la posibilidad de admitir la importación de hortalizas de esa procedencia en el mercado canario condiciona la subsistencia del sector, por los efectos fitosanitarios que pueden derivarse de esa admisión.

Conclusiones

Si a ello se le une el padecimiento de continuas sequías y calimas, y la afección de virus procedentes de otras regiones del mundo, es evidente que el ejercicio de 2001 no pudo mostrar unos buenos resultados en términos de exportación para este cultivo.

Como no podía ser de otra forma, el sector pesquero también se vio afectado durante el transcurso del pasado año por factores de carácter exógeno que coartaron sus posibilidades de desarrollo.

Así, la inactividad de la flota radicada en Canarias fue consecuencia del cierre de las negociaciones entre el Reino de Marruecos y la Unión Europea para la renovación del Acuerdo de Pesca, lo que ha tenido una importante repercusión sobre las flotas radicadas en el Puerto de Las Palmas y en Arrecife, con lo que ello significa, si se cuantifica el número de empleos afectados, el volumen de facturación de las descargas y otros arrastres de naturaleza directa e indirecta sobre el resto de sectores productivos.

A tenor de lo anterior, es especialmente preocupante la incidencia que la ruptura de las negociaciones ha tenido sobre la flota artesanal radicada en Lanzarote, en la medida que, por su perfil de especialización, no tiene una alternativa viable para el desarrollo de su actividad, al menos en el corto plazo.

En este contexto, no resulta sorpresivo que el sector primario del Archipiélago cierre el ejercicio económico de 2001 con una tasa de variación real del PIB de signo negativo (-2,91%) que encuentra su justificación, básicamente, en las dificultades que atraviesan la mayoría de los subsectores que lo conforman a lo largo de los últimos años.

Se produce, por tanto, la cuarta disminución consecutiva en el nivel productivo del primario, desarrollándose correlativamente un proceso de pérdida de importancia relativa en términos de aportación al VAB, y un importante crecimiento del paro registrado, a pesar de que siga siendo un sector estratégico por los motivos que se han expuesto repetidas veces a lo largo de este informe.

EMPLEO Y PRODUCTO EN LA AGRICULTURA.

	T.V. REAL DEL VAB	% SOBRE EL VAB ⁽¹⁾	VAB NOMINAL ⁽²⁾	TASA DE PARO
1999	-5,02%	3,46%	759,70	5,36%
2000	-2,74%	3,23%	745,90	4,75%
2001	-2,91%	3,05%	758,10	11,01%

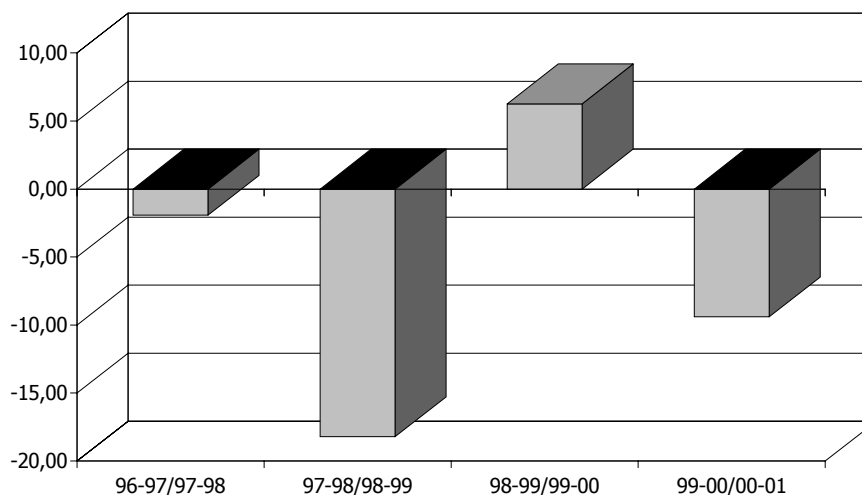
(1) Porcentaje de participación del sector en la generación de producto.

(2) Valores absolutos en millones de euros corrientes.

FUENTE: INE y FUNCAS.

Abordando la evolución de las exportaciones de **tomates**, debe alertarse, en primer lugar, que la competencia que proviene de terceros países condiciona la viabilidad de la producción y determina los niveles de cotización de la hortaliza.

**EXPORTACIÓN CANARIA DE TOMATES.
TASA DE VARIACIÓN. 1996/2001.**



En este sentido, puede apreciarse en el gráfico como se registra una importante disminución (-9,40%) en el volumen de exportación durante el transcurso de la última zafra, después de que éste registrara una variación de signo positivo en la cosecha anterior, condicionado por la pésima evolución de las exportaciones desde Marruecos, donde las inclemencias de índole meteorológico (sequía y siroco) y fitosanitario (virus de la cuchara) determinaban un mal resultado en ese origen y un incremento positivo en el Archipiélago canario.

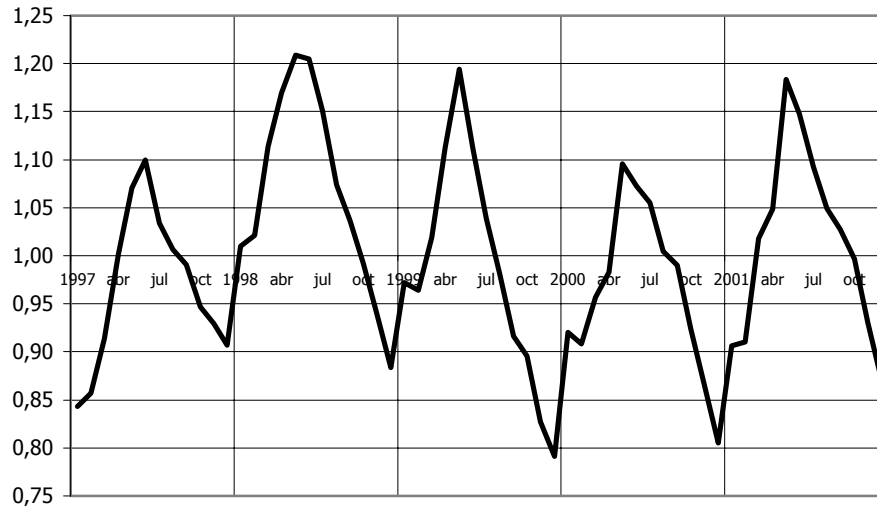
Como se sabe, la producción de tomates ocupa un lugar significado en la configuración de la estructura del primario en Canarias, lo que tiene un reflejo inmediato en las cifras de producción y empleo del sector, sobretodo en la provincia de Las Palmas donde este cultivo es predominante.

Atendiendo a esta primacía y apoyando las valoraciones en el análisis de la estacionalidad que se ha desarrollado a lo largo de este Informe Anual, se incorpora a continuación un gráfico de la serie de paro registrado liberada de la componente tendencial, donde puede observarse la afección de los efectos estacionales de este cultivo, cuya zafra se desarrolla de octubre a mayo, sobre el nivel de desempleo del sector.

El análisis nos muestra dos periodos claramente definidos de signo contrapuesto, determinados por la concentración de la actividad durante determinados meses del ejercicio, que ejercerán una influencia sobre el registro de desempleo "por el mero hecho de ser esos meses".

Así, se produce un primer impulso estacional desde abril hasta julio, cuando el desempleo tiende a incrementarse significativamente, mientras que durante el periodo que abarca desde octubre hasta febrero la componente estacional determina, a priori, una importante minoración sobre los niveles paro registrado en el sector.

**PARO EN EL SECTOR AGRÍCOLA. 1997-2001.
SERIE SIN TENDECIA.**



Del estudio de la componente estacional se extrae una valoración cuantitativa de la influencia de cada uno de esos meses, en forma de los que se denominan índices de variación estacional.

De esta forma, si el índice de variación estacional toma un valor igual a cien, habrá que interpretar que la componente estacional no tiene ningún efecto sobre ese mes en términos de incremento o disminución del paro registrado.

Siguiendo la misma línea interpretativa, si el valor que toma el índice durante un determinado mes se cuantifica en 110, la interpretación que debe asumirse es que el desempleo del sector se incrementa en un 10 por ciento "por el mero hecho de tratarse de ese mes", independientemente de que el resto de componentes de la serie (tendencia, ciclo y residuo) determinen un resultado que difiera de la propensión que imprime la componente estacional.

De acuerdo con el procedimiento empleado, los índices de variación estacional del paro registrado en la agricultura toman los siguientes valores:

ÍNDICES DE VARIACIÓN ESTACIONAL. SECTOR AGRÍCOLA. CANARIAS 1997-2001.			
ENERO	98,30	JULIO	107,29
FEBRERO	97,56	AGOSTO	100,83
MARZO	103,99	SEPTIEMBRE	96,49
ABRIL	109,55	OCTUBRE	91,08
MAYO	117,21	NOVIEMBRE	84,69
JUNIO	114,08	DICIEMBRE	78,92

ELABORACIÓN: PROPIA

Conclusiones

Sin embargo, la lectura de los índices limita la comparación del nivel estacional de la serie entre periodos, si bien se ha podido obtener una aproximación a esa evolución utilizando una medida de dispersión, como es la desviación típica, sobre los resultados que vierte la serie liberada de efectos tendenciales.

**PARO REGISTRADO EN EL SECTOR AGRÍCOLA.
SERIE SIN TENDENCIA. 1997-2001.
DESVIACIONES TÍPICAS.**

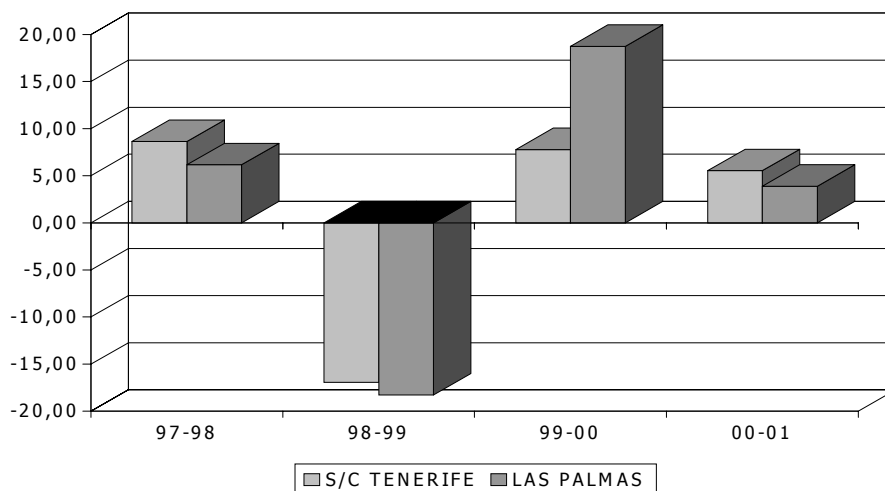
1997	0,0809
1998	0,1049
1999	0,1193
2000	0,0861
2001	0,0979

ELABORACIÓN: PROPIA

Como se observa en el cuadro anterior, la dispersión que manifiestan los registros de cada año respecto de su valor promedio, se incrementa durante 2001, lo que se puede traducir significando un repunte de la estacionalidad del desempleo en el sector.

Retomando las valoraciones de carácter específico, debe mencionarse que la producción de plátanos en Canarias se incrementó durante el transcurso de 2001 en un 5,25 por ciento, para alcanzar una cuantía de 420.390.519 Kgs.

**PRODUCCIÓN DE PLÁTANOS POR
PROVINCIAS. TASA DE VARIACIÓN.**



Esta evolución se traduce como la de menor magnitud relativa del quinquenio, excepción hecha del registro que se alcanzó durante el transcurso de 1999, cuando inclemencias de índole climática condicionaban una importante disminución en las cifras de producción.

Conclusiones

A partir de ahora, la viabilidad del sector dependerá de los esfuerzos que se dispongan para enfrentar la progresiva apertura de las importaciones a la competencia procedente de terceros países, de forma que habrá que orientar los esfuerzos hacia el incremento de la eficiencia de las explotaciones y hacia la diferenciación de la producción local, en términos cualitativos, respecto de sus principales competidores

Como no podía ser de otra forma, el **sector pesquero** también se ha visto afectado significativamente por la ruptura de las negociaciones con Marruecos para la renovación del Acuerdo de Pesca entre la Unión Europea y ese país.

Ello ha generado la necesidad de reorientar la actividad de las flotas que operan en los puertos de esta Comunidad Autónoma, además de afectar significativamente a todo un entramado productivo que se desarrollaba al abrigo de esta actividad.

De esta forma, los buques arrastreros se han tenido que enfrentar a la posibilidad de faenar en caladeros más lejanos, mientras que la flota sardinal radicada en Lanzarote está abocada a la reconversión, en la medida que, por su perfil de especialización, no tiene una alternativa viable para el desarrollo de su actividad, al menos en el corto plazo.

LA INDUSTRIA

El coste de la ultraperiferia, como concepto que justifica las distorsiones y limitaciones que padece el desarrollo de la actividad económica en una región lejana, reducida y doblemente fragmentada como Canarias, se manifiesta con especial intensidad en la industria.

Este sector se ve abocado a soportar unos costes laborales unitarios superiores a los que registra esa misma rama de actividad en el territorio continental, mientras que el excedente de explotación por unidad de producción sigue siendo inferior a la media, lo que determina que la cifra de negocios per cápita sea también significativamente inferior, según demuestran estudios oficiales al efecto*.

De la misma forma, el consumo de costes intermedios unitarios de comercio y transporte, se produce en Canarias con una mayor proporción relativa que en el resto del Estado, mientras que el componente salarial tiene más peso en la cifra de negocios de la industria local, porque se necesita emplear un mayor número de efectivos que en el territorio continental para generar una misma cifra de negocios.

Estos y otros factores relacionados con la estrechez del mercado, la absoluta dependencia del exterior en el aprovisionamiento de materias primas y la lejanía de los mercados de abastecimiento, origina una serie de costes extraordinarios y limita la posibilidad de alcanzar economías de escala.

* "Los costes de la ultraperiferia de la economía canaria". Consejería de Economía, Hacienda y Comercio.

Conclusiones

El sector industrial mantiene, en definitiva, serias dificultades para poder exteriorizar su actividad, ajeno casi por completo a las oportunidades que puedan brindarle los mercados extranjeros, a la par que sus costes de producción, incrementados por un difícil acceso al suelo y a los recursos básicos, lo hacen extremadamente sensible a la presión de un mercado de productores externos que disponen de condiciones más favorables.

Además, soporta las consecuencias de no poder generar economías de escala por la estrechez del mercado y por la proyección interna de su oferta, lo que puede producir, en ocasiones, las denominadas deseconomías de escala, al infrautilizar unos equipos que, por otra parte, han de estar a la vanguardia para hacer la producción competitiva y compensar otros handicaps, lo que genera gastos adicionales en inversión de capital fijo.

A pesar de su escasa dimensión, desarrolla un papel fundamental para la estabilización del ciclo económico y tiene efectos de arrastre por la demanda de inputs y por la adquisición de servicios externos, como pueden ser la distribución comercial, el transporte o la reparación y conservación de su equipamiento.

Sin embargo, soporta una persistente incertidumbre sobre el marco legal en que se desenvuelve, generando un desarrollo coartado por la indefinición y la ausencia de garantías, lo que condiciona las expectativas de crecimiento y retrae la inversión.

Debe mencionarse, asimismo, que la industria sufraga, como el sector comercial, unos elevados costes de acceso a la información estratégica (selección de las compras, apertura de nuevos mercados, etc.), lo que repercute de forma significativa en su viabilidad, si se conjuga con las limitaciones que comporta su desenvolvimiento en una región ultraperiférica como Canarias.

Ese escenario determina que la producción de la industria canaria se concentre fundamentalmente en sectores de demanda débil y muy dependientes de la evolución de los servicios, estando tradicionalmente dirigida al abastecimiento del mercado interior, lo que condiciona un crecimiento más estable en términos de variabilidad del nivel productivo que en el resto del territorio nacional, donde la industria, por su mayor grado de apertura al exterior, cataliza los vaivenes de la coyuntura internacional reflejando su evolución en las tasas de crecimiento que presenta.

EMPLEO Y PRODUCTO EN LA INDUSTRIA.

	T.V. REAL DEL VAB	% SOBRE EL VAB ⁽¹⁾	VAB NOMINAL ⁽²⁾	TASA DE PARO
1999	3,72%	8,76%	1.865,60	8,44%
2000	5,21%	8,48%	1.997,60	4,92%
2001	1,68%	8,27%	2.089,10	7,15%

(1) Porcentaje de participación del sector en la generación de producto.

(2) Valores absolutos en millones de euros corrientes.

FUENTE: INE y FUNCAS.

Conclusiones

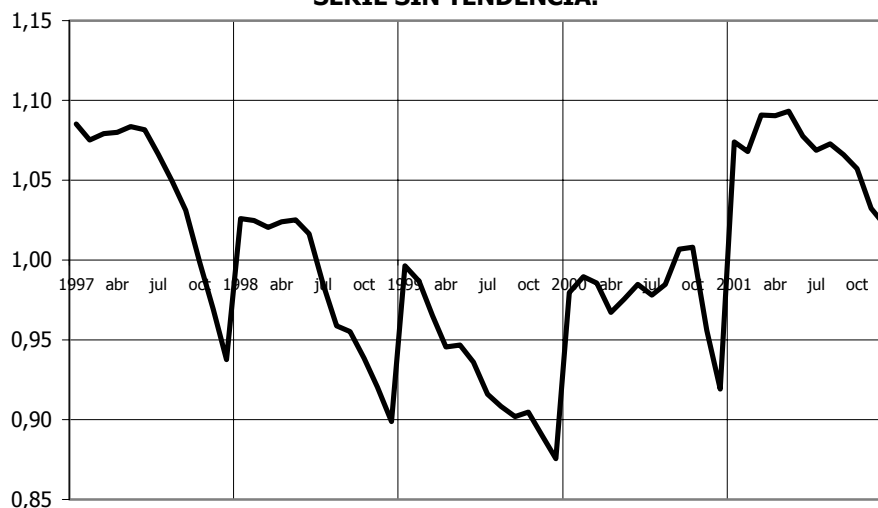
Como se observa en el cuadro, la corriente de producción de la industria canaria se valoró durante el pasado año 2001 en 2.089,10 millones de euros corrientes, lo que supuso un punto de inflexión en la tasa de crecimiento real, después de un trienio mostrando una evolución más dinámica que la registrada en el resto del territorio nacional.

Se observa, asimismo, una importante ralentización en su capacidad de desarrollo productivo respecto de ejercicios anteriores, tras alcanzar la menor tasa de crecimiento (1,68%) del quinquenio considerado, lo que cabe achacar a la caída de la demanda que se asocia a la desaceleración de la construcción y los servicios, si se toma en consideración que el grueso del sector se concentra alrededor de la actividad energética y la producción de bienes de la industria alimentaria.

En términos de empleo, el sector industrial presenta un repunte del paro cifrado en 810 demandantes, si bien es especialmente preocupante la destrucción de 4.900 empleos netos que se registra, manifestándose con especial intensidad en Santa Cruz de Tenerife, donde se recoge un saldo negativo de 3.040 ocupados respecto al ejercicio anterior.

Valorando la componente estacional del desempleo en el sector, debe significarse que se infiere un perfil muy similar al de la serie de paro registrado en Canarias, lo que otorga robustez al análisis que asocia el desarrollo productivo en la industria con la evolución de la demanda interna, ya que, como se sabe, este sector está mayoritariamente orientado al auto-abastecimiento.

**PARO EN EL SECTOR INDUSTRIAL 1997-2001.
SERIE SIN TENDENCIA.**



De la interpretación de las desviaciones típicas que se obtienen de la serie liberada de efectos tendenciales, debe llamarse la atención sobre el hecho de que se observe una magnitud reducida de las mismas, si se comparan con las del resto de sectores de actividad, lo que puede interpretarse como un signo de estabilidad.

Conclusiones

En este sentido, el sector presenta, como elemento caracterizador, un significativo grado de estabilidad en la contratación, por encima de la media calculada para el conjunto de la estructura económica, que se vincula al requerimiento de una formación de mayor cualificación para el desarrollo de la actividad.

Ello no es óbice, sin embargo, para que las desviaciones típicas registren una tendencia clara a la disminución de la estacionalidad durante el transcurso del quinquenio analizado, reduciendo paulatinamente la variabilidad en el empleo, hasta alcanzar un mínimo anual durante el transcurso del ejercicio pasado.

Debe comentarse, asimismo, que el ejercicio económico parece segmentarse en dos tramos, de acuerdo con la lectura de los índices de variación estacional, observándose durante el primer semestre una propensión estacional hacia el incremento de las cifras de desempleo, que tienden a reducirse, desde esa perspectiva, durante el periodo que se extiende desde julio hasta diciembre.

ÍNDICES DE VARIACIÓN ESTACIONAL. SECTOR INDUSTRIAL. CANARIAS 1997-2001.			
ENERO	108,36	JULIO	99,85
FEBRERO	107,08	AGOSTO	97,98
MARZO	106,05	SEPTIEMBRE	96,72
ABRIL	104,51	OCTUBRE	94,58
MAYO	103,98	NOVIEMBRE	90,84
JUNIO	102,54	DICIEMBRE	87,50

ELABORACIÓN: PROPIA

De la evolución de los índices de variación estacional, parece traslucir, de nuevo, que se trata de un sector que apareja su capacidad productiva a la evolución de la demanda interior, como se comentaba anteriormente.

Abordando las perspectivas del sector en el futuro, tendrá que tomarse en consideración que existen nuevos nichos de mercado, bien de nueva aparición (tecnología, comunicaciones) o vinculados con nuestra situación geográfica, sobre los que se puede sustentar el desarrollo de la industria en el Archipiélago.

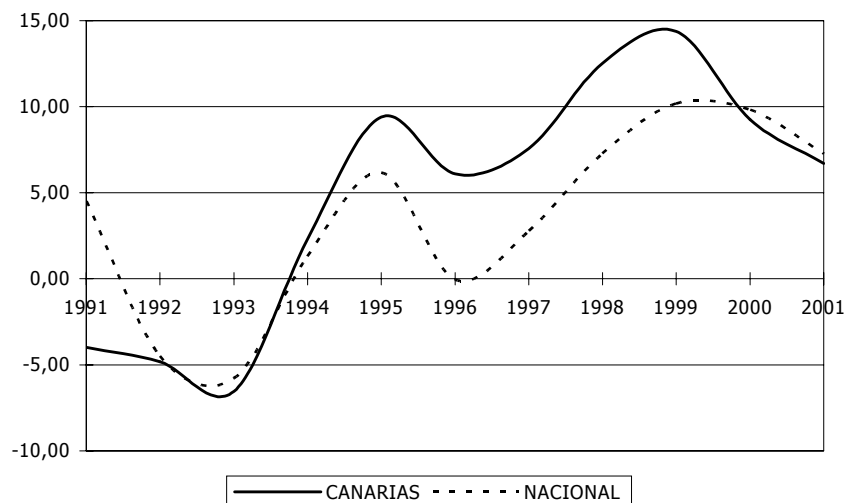
En la consecución de estos objetivos, es fundamental el aprovechamiento efectivo de las posibilidades que ofrecen las Zonas Francas y la Zona Especial Canaria, independientemente de que deba adoptarse una política económica de compromiso con el sector desde las instancias públicas, para la consolidación de los incentivos de naturaleza fiscal y arancelaria que compensan los inconvenientes aparejados al desarrollo de la actividad productiva en una región ultraperiférica como Canarias.

Conclusiones

LA CONSTRUCCIÓN.

Durante el transcurso de los últimos cinco años, la construcción ha registrado el mayor ritmo de crecimiento real en términos de capacidad productiva de todos los sectores analizados. Esta circunstancia encuentra su justificación en el efecto que ha producido la mejora de la ocupación y de la renta disponible de las familias, junto a la notable reducción del coste de la financiación, las favorables perspectivas económicas, la continuidad de las obras públicas de carácter infraestructural y la elevada capitalización de la economía, derivada de la aplicación de los elementos dinamizadores de la inversión que incorpora el Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

**VABpb DE LA CONSTRUCCIÓN. CANARIAS-NACIONAL.
1991-2001. Tasas de crecimiento real.**



Ello ha permitido doblar la magnitud del Valor Añadido Bruto que genera el sector en el transcurso de un quinquenio (1.498 Meuros corrientes en 1996 frente a 3.019,60 Meuros durante 2001), tras obtenerse tasas de crecimiento real que llegaron a triplicar las que se calculaban como media de la economía.

Aun así, se debe comentar que a partir de 2000 es perceptible un punto de inflexión en el perfil de desarrollo que venía arrojando la construcción desde 1996, cuya desaceleración parece consolidarse durante el transcurso del pasado año, de acuerdo con la evolución del conjunto de la estructura productiva.

A este respecto, ya se ha reiterado en diversas ocasiones que, por sus características intrínsecas, el sector de la construcción requiere para desarrollarse de un alto grado de consumos intermedios, a la vez que destina una parte significativa de su producción a la demanda intermedia del resto de sectores.

De esta forma, su dinamismo está condicionado por la evolución del resto de ramas que conforman la estructura productiva, y es por ello que muestra una elevada

Conclusiones

elasticidad con las posibilidades de crecimiento económico del Archipiélago, lo que explica la ralentización que arroja durante el transcurso de los últimos dos años.

A pesar de ello, sigue siendo la única rama de actividad cuya evolución productiva aumenta por encima de la media que se calcula para el conjunto de la economía, arrojando un espectacular incremento del 6,70 por ciento, y es asimismo el único sector, excluidos los servicios, que muestra un volumen de activos superior a los cien mil efectivos (105.880 durante el cuarto trimestre de 2001).

EMPLEO Y PRODUCTO EN LA CONSTRUCCIÓN.

	T.V. REAL DEL VAB	% SOBRE EL VAB ⁽¹⁾	VAB NOMINAL ⁽²⁾	TASA DE PARO
1999	14,37%	9,62%	2.236,60	8,24%
2000	9,25%	10,08%	2.673,70	9,09%
2001	6,70%	10,46%	3.019,60	12,19%

(1) Porcentaje de participación del sector en la generación de producto.

(2) Valores absolutos en millones de euros corrientes.

FUENTE: INE y FUNCAS.

La evolución descrita anteriormente condiciona que el sector de la construcción avance decididamente en términos de participación sobre el total del valor generado por la estructura productiva, superando el registro del diez por ciento desde el ejercicio de dos mil, a pesar de que manifieste la ralentización en las cifras de crecimiento que se ha comentado anteriormente.

En este último sentido, si se toman en consideración los indicadores de carácter coyuntural que se analizan a lo largo de este informe, cabe destacar la desaceleración que muestra el consumo de cemento (-2,89% de crecimiento interanual) a pesar del incremento que arrojan las cifras de licitación oficial, aunque en este último caso se debe obtener una interpretación cautelosa, ya que se trata de un indicador adelantado, por las connotaciones que tienen los valores que lo componen.

LICENCIAS MUNICIPALES DE OBRA. NUEVA PLANTA. 1997-2001.

	EDIFICIOS	VIVIENDAS	SUPERFICIE (*)
1997	6.817	16.734	3.265
1998	8.386	19.783	3.740
1999	8.977	26.743	4.849
2000	8.409	24.589	4.934
2001 (**)	7.575	21.195	4.661

(*) Miles de metros cuadrados

(**) Datos provisionales

FUENTE: MINISTERIO DE FOMENTO

En la misma línea, una aproximación al registro de licencias municipales de obra de nueva planta, ya sean de edificios (residenciales o no) o viviendas, corrobora la

Conclusiones

desaceleración que atraviesa el sector, lo que tiene un reflejo, asimismo, en la superficie que ocupan las construcciones a que se ha hecho alusión.

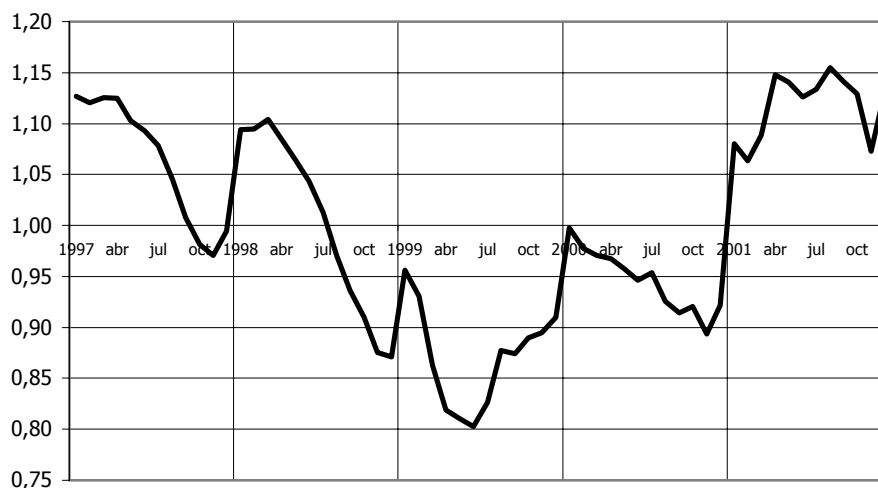
En términos de empleo, debe significarse que el sector de la construcción tuvo durante el transcurso del pasado año una significativa relevancia por su aportación al incremento de la ocupación, tras crear 12.710 empleos netos, si bien se observa un importante aumento del desempleo, especialmente en la provincia de Las Palmas, donde podría producirse un trasvase de demandantes desde otros sectores como la agricultura.

Las estadísticas que elabora el Instituto Nacional de Empleo corroboran la intensidad de ese aumento del paro registrado en la provincia de Las Palmas, registrando un incremento que alcanza el 27,21% (1.292 demandantes de empleo más) frente al 2,64% que se registra en Santa Cruz de Tenerife.

En la misma línea, indicadores de coyuntura como el consumo de cemento, arrojan una minoración más acusada en la provincia oriental, sugiriendo una mayor intensidad de la desaceleración del sector en ese ámbito geográfico.

Valorando la incidencia del fenómeno estacional sobre la curva de desempleo de este sector, no parece producirse a priori ningún efecto reiterado en la serie que concentre la actividad durante determinados meses de cada ejercicio, tal y como se observa en el gráfico siguiente.

**PARO EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN
1997-2001. SERIE SIN TENDENCIA.**



A pesar de lo anterior, del análisis de los índices de variación estacional puede inferirse que los últimos cuatro meses del año dan lugar a reducciones sucesivas en el nivel de paro registrado, desde una perspectiva estacional, mientras que el primer cuatrimestre actúa en sentido contrario.

**ÍNDICES DE VARIACIÓN ESTACIONAL.
SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN. CANARIAS 1997-2001.**

ENERO	108,82
FEBRERO	106,87
MARZO	105,50
ABRIL	104,57
MAYO	102,49
JUNIO	100,56
JULIO	99,72
AGOSTO	98,31
SEPTIEMBRE	95,54
OCTUBRE	93,97
NOVIEMBRE	90,97
DICIEMBRE	92,69

FUENTE: INEM
ELABORACIÓN: PROPIA

Así pues, tras la citada tendencia a la baja de la componente estacional durante el último cuatrimestre del ejercicio, el mes de enero marca una ruptura en la trayectoria del paro del sector, observándose desde ese momento y hasta el mes de julio una influencia alcista que se atenúa paulatinamente.

LOS SERVICIOS.

El fenómeno de terciarización de la economía española, sobretudo a partir de la década de los sesenta, no puede contemplarse de forma genérica, ya que se debe a la confluencia de diferentes elementos que no han sido afines ni siquiera en su intensidad, composición interna o distribución espacial.

De la misma forma, su análisis específico por segmentos de actividad manifiesta una importante heterogeneidad, acrecentándose las diferencias entre las ramas más especializadas, de forma que en aquellas regiones donde se observa una importante afluencia turística, el grado de terciarización es acentuado.

La Comunidad Autónoma de Canarias se ha desarrollado bajo este modelo, donde la estructura económica está poco diversificada. La actividad turística es preponderante y descansa sobre el segmento vacacional de sol y playa, habiendo consolidado para Canarias la posición de suministrador de un segmento de paquetes turísticos de demanda alta en importantes mercados de la Unión Europea.

Del análisis de la Encuesta del Gasto Turístico, se deduce que predomina una clientela masiva de poder adquisitivo medio y medio bajo, que se hospeda mayoritariamente en complejos alojativos extrahoteleros de categoría intermedia, afluyendo al Archipiélago bajo el auspicio de un reducido número de operadores, lo que genera una fuerte dependencia comercial.

Conclusiones

Al abrigo de este modelo y de acuerdo con las posibilidades que ha conferido históricamente la configuración del acervo económico y fiscal del Archipiélago y la fortaleza de la demanda interior, se cultiva el desarrollo de un número importante de estructuras comerciales, constituyéndose la distribución comercial como una de las actividades más importantes dentro del sector servicios, tanto por su capacidad para generar valor añadido como por los empleos a que da soporte.

La actividad comercial en el Archipiélago ha estado y sigue estando condicionada por el dinamismo que imprime sobre la demanda un elevado nivel de afluencia, superior a los doce millones de visitantes durante el transcurso del pasado año, mientras que la reducida dimensión y la fragmentación del mercado interior junto a la lejanía de los puntos de aprovisionamiento, condicionan el alcance de un nivel competitivo suficiente para expandir la actividad comercial con carácter transnacional.

De la misma forma, una composición mayoritaria de servicios personales (como el comercio o el turismo) sobre el conjunto de ramas del terciario, introduce una diferenciación de naturaleza estructural que limita la consecución de importantes avances en términos de productividad aparente. No obstante, ello no es tomado en consideración en los procesos de formación de precios y rentas (específicamente de salarios), gravando el crecimiento económico cuando se toma referencias para estos procesos que no se adecuan al objetivo de introducir criterios de eficiencia y rentabilidad de las explotaciones.

En este último sentido, llama la atención que la estimación del VAB_{pb} de los servicios en Canarias elaborada por FUNCAS manifieste dos interpretaciones diferentes, en función de si se atiende a los resultados que vierte en unidades monetarias constantes o corrientes.

Discriminando el efecto de los precios, la estructura de servicios cuantifica su desarrollo en un incremento real del 2,80 por ciento, lo que se traduce en un diferencial de 0,31 puntos respecto al resto del territorio nacional. Si se atiende a la valoración de la producción en términos corrientes, se observa, asimismo, un diferencial positivo a favor de la estructura nacional, si bien la brecha entre ambas economías se reduce significativamente, quedando cifrada en cinco centésimas de punto porcentual (0,05 p.p.).

Ello obedece, como se ha comentado a lo largo de este Informe, a que se ha inferido un crecimiento de los precios de los servicios turísticos en Canarias para la estimación del VAB_{pb} , que supera el registro calculado como media del Estado, afectando a esta magnitud en los términos transcritos en el párrafo anterior.

Independientemente de lo anterior, es evidente que el perfil de especialización de la estructura productiva local se concentra alrededor de la actividad turística y, dependiente de ésta y de las necesidades de abastecimiento del mercado interior, se observa un nutrido grupo de empresas de carácter comercial, cuya participación sobre el PIB se cuantifica en el 18,80%, de acuerdo con los datos de la Contabilidad Regional de España correspondientes a 1998 (último dato disponible).

Conclusiones

EVOLUCIÓN DE LAS EMPRESAS COMERCIALES POR NÚMERO DE ASALARIADOS. 1999-2001. (*)

	1999	2000	2001	99-00	00-01	99-01
Sin asalariados	16.709	16.779	16.823	0,42%	0,26%	0,68%
Con asalariados	16.331	16.964	17.640	3,88%	3,98%	8,02%
1-2	9.418	9.688	10.025	2,87%	3,48%	6,45%
3-5	3.758	3.882	4.011	3,30%	3,32%	6,73%
6-9	1.457	1.539	1.964	5,63%	27,62%	34,80%
10-19	1.020	1.121	940	9,90%	-16,15%	-7,84%
20-49	502	543	509	8,17%	-6,26%	1,39%
50 o más	176	191	191	8,52%	0,00%	8,52%
TOTAL	33.040	33.743	34.463	2,13%	2,13%	4,31%

(*) Datos a 1 de enero de cada año.

FUENTE: DIRCE.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

Como consecuencia de las dependencias que manifiesta el comercio, se impone una estrecha relación entre la demanda interior y el desarrollo productivo, lo que genera una interrelación con los niveles de consumo (residente y no residente) e inversión, sin que se pueda apoyar el crecimiento económico en el resto de ramas de actividad, ni tan siquiera en el sector exterior.

EMPLEO Y PRODUCTO EN LOS SERVICIOS.

	T.V. REAL DEL VAB	% SOBRE EL VAB ⁽¹⁾	VAB NOMINAL ⁽²⁾	TASA DE PARO
1999	4,67%	78,19%	18.237,30	9,14%
2000	3,77%	77,87%	19.670,70	8,77%
2001	2,80%	77,79%	21.108,70	9,08%

(1) Porcentaje de participación del sector en la generación de producto.

(2) Valores absolutos en millones de euros corrientes.

FUENTE: INE y FUNCAS.

Las cifras que se presentan en el cuadro anterior, hacen evidente que el desarrollo de la actividad productiva en Canarias gira mayoritariamente alrededor del sector servicios, que durante el pasado año generó una producción valorada en más de 21.000 millones de euros corrientes.

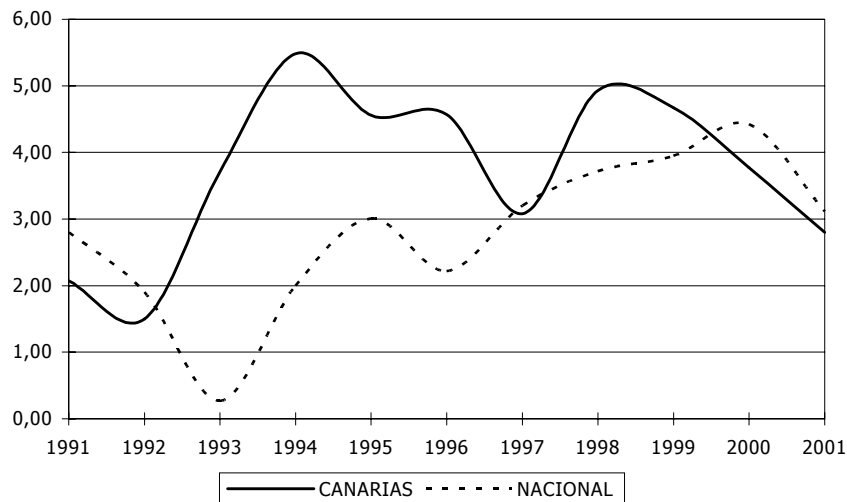
Como prueba de esta preponderancia debe significarse que el 77,79% de la creación de valor responde a la evolución del mencionado sector (frente a un 64,63% a escala nacional) y que el 84,05% de las empresas desarrolla su actividad alrededor del mismo, dando soporte al 73,57% de la población ocupada.

Se configura, por tanto, como la rama de actividad mayoritaria en términos de capacidad, y registra un incremento productivo en términos reales del 2,80 por ciento, lo que se traduce en una ralentización que alcanza los 0,97 puntos porcentuales respecto al año anterior.

Conclusiones

Como causa que justifica esta desaceleración, debe significarse mayoritariamente la ralentización que se produce en la entrada de turistas al Archipiélago y los efectos que tiene ésta sobre el vigor del consumo interior desde la perspectiva de los no residentes, mientras que los encadenamientos del sector determinan que esa desaceleración se manifieste en la mayoría de ramas del entramado productivo, multiplicando sus efectos sobre el conjunto de sectores que lo conforman.

**VABpb DE LOS SERVICIOS. CANARIAS-NACIONAL.
1991-2001. Tasas de crecimiento real.**



Si se considera, además, que los servicios que se desarrollan en las Islas se apoyan en el uso intensivo del factor trabajo para incrementar la magnitud que cuantifica el esfuerzo productivo, parece lógico considerar que ha debido registrarse, asimismo, una ralentización en la capacidad de generación de empleo de la estructura productiva, afectando a la variable consumo desde la perspectiva de los residentes.

Efectivamente, si se considera la evolución de las cifras de empleo del sector durante el transcurso del ejercicio pasado, puede observarse que se registra una ralentización en la tasa de creación de empleo de 0,81 puntos porcentuales, lo que es indicativo de que la estructura es intensiva en el uso de mano de obra, habida cuenta de que la desaceleración producida en términos de empleo es más moderada que la registrada atendiendo al valor añadido bruto, y que el incremento de los ocupados (4,57%) supera significativamente el aumento de la producción.

En el mismo sentido, las Encuestas de Ocupación en Hoteles y Apartamentos que elabora el INE manifiestan un descenso de las pernoctaciones en cada uno de los dos segmentos de la oferta alojativa analizados, que se cuantifica en el 0,01% y 5,54% respectivamente. No obstante, si se contrasta esa evolución con un indicador que asocia las propias pernoctaciones con la evolución del personal empleado en los complejos alojativos (núm. de empleos / pernoctaciones), llama la atención que se registren sendos incrementos positivos, del 4,68% y 1,40% respectivamente, lo que corrobora la intensidad que tiene el uso del factor trabajo para el desarrollo de los servicios que se prestan en Canarias y, específicamente, para la actividad turística.

Conclusiones

Esa relación determina, por tanto, que durante el transcurso del pasado año el sector terciario generase un total de 20.600 empleos en Canarias, si bien una importante afluencia de activos, sobretodo a la provincia de Las Palmas, determinó un incremento del número de desempleados que se cuantifica en 3.760 efectivos.

Si se atiende a la evolución de la capacidad productiva de los servicios en el período quinquenal 1997-2001, debe destacarse que el VAB_{pb} arroja un incremento real del 17,15 por ciento, cifra que se aproxima significativamente al 20,20% de aumento que registra la afluencia de visitantes extranjeros y al 19,40% que cuantifica la evolución de los ocupados en esta rama de actividad.

La importancia del sesgo que manifiesta la demanda turística en el comportamiento del VAB parece, por tanto, un factor relevante para justificar una parte mayoritaria del crecimiento productivo a nivel local; lo que ha determinado que se preste una especial atención a su comportamiento a lo largo de este Informe Anual de la Economía Canaria.

El análisis de la **actividad turística** revela, en primer lugar, la culminación de un avance de naturaleza estructural iniciado en 1996, que traslada el nivel de afluencia foránea desde la franja de los ocho millones de visitantes anuales hasta la de los diez.

Se alcanza, por tanto, un nuevo récord histórico en la entrada de turistas extranjeros, cuantificado en 10.137.202 visitantes, durante un ejercicio caracterizado por un entorno internacional en franca depresión económica.

A pesar de ello, la tasa de variación que se registra a finales de año (1,62%) supera la magnitud que alcanzó en diciembre de 2000, aunque arroja un comportamiento contrapuesto al mencionado, si se atiende a la evolución que manifiesta en la provincia Las Palmas.

En contraste, el grado de ocupación se reduce tanto en los hoteles como en los apartamentos, aunque ello se compense, en cierta forma, a través de un incremento de los días de estancia de los viajeros que nos visitan, especialmente en la primera de las tipologías residenciales mencionadas.

En lo que se refiere al número de visitantes de origen nacional que se hospeda en hoteles y apartamentos, debe significarse que se cuantifica en 1.788.335 de acuerdo con las Encuestas de Ocupación que elabora el Instituto Nacional de Estadística, mostrando una disminución del 3,76% en términos interanuales.

ENCUESTA DE OCUPACIÓN HOTELERA. 2000-2001.

	PERNOCTACIONES / DÍA	ESTANCIA MEDIA ⁽¹⁾	GRADO DE OCUPACIÓN ⁽²⁾	PERSONAL / 10.000 PERNOC.
2000	103.471	7,55	71,26	2.472
2001	103.462	7,64	70,61	2.588
VAR. 2000-2001	-0,01%	1,16%	-0,91 p.p.	4,68%

(1) Días. (2) En porcentaje.

FUENTE: INE.

ELABORACIÓN: Confederación Canaria de Empresarios.

Conclusiones

ENCUESTA DE OCUPACIÓN EN APARTAMENTOS. 2000-2001.

	PERNOCTA- CIONES / DÍA	ESTANCIA MEDIA ⁽¹⁾	GRADO DE OCUPACIÓN ⁽²⁾	PERSONAL / 10.000 PERNOC.
2000	146.121	9,41	59,85	1.207
2001	138.033	9,67	59,31	1.224
VAR. 2000-2001	-5,54%	0,63%	-0,89 p.p.	1,40%

(1) Días. (2) En porcentaje.

FUENTE: INE.

ELABORACIÓN: Confederación Canaria de Empresarios.

Los apartamentos ven reducido significativamente el número de pernoctaciones, mientras que los hoteles manifiestan un registro que coincide, casi matemáticamente, con el resultado que se obtuvo durante el transcurso del ejercicio anterior.

Ello no es óbice para que el personal empleado por cada 10.000 pernoctaciones manifieste un incremento que supera el 4,5% en el caso de estos últimos, cuantificándose en el 1,4% si se contempla su evolución en los apartamentos.

A este respecto, es significativo destacar que los complejos hoteleros hacen un uso intensivo del factor trabajo, duplicando los requerimientos de mano de obra que registran los apartamentos por cada 10.000 pernoctaciones, lo que tiene, en último término, una importante influencia sobre los registros de ocupación allí donde el segmento hotelero es mayoritario.

INFRAESTRUCTURA ALOJATIVA. PLAZAS. 2001.

ÁMBITO	HOTELES	%	APART.	%	TOTAL
LANZAROTE	14.902	29,79%	35.124	70,21%	50.026
FUERTEVENTURA	10.662	30,44%	24.363	69,56%	35.025
GRAN CANARIA	35.855	25,84%	102.883	74,16%	138.738
LAS PALMAS	61.419	27,45%	162.370	72,55%	223.789
TENERIFE	61.447	51,87%	57.022	48,13%	118.469
LA GOMERA	1.668	28,13%	4.262	71,87%	5.930
LA PALMA	1.979	25,19%	5.878	74,81%	7.857
EL HIERRO	398	38,20%	644	61,80%	1.042
S/C DE TENERIFE	65.492	49,13%	67.806	50,87%	133.298
TOTAL CANARIAS	126.911	35,54%	230.176	64,46%	357.087

FUENTE: CONSEJERÍA DE TURISMO Y TRANSPORTES

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

A la luz de los resultados que vierte la tabla, es evidente que Tenerife es la única isla que cuenta con una presencia mayoritaria de plazas alojativas hoteleras en la oferta que pone a disposición del mercado y, por tanto, que la incidencia de la desaceleración en términos de empleo ha sido menos intensa en esa isla, habida cuenta de los resultados que vierte el indicador que relaciona los requerimientos de mano de obra con el número de pernoctaciones, en términos interanuales.

Conclusiones

En el mismo sentido, los indicadores de empleo que se contemplan a lo largo de este Informe Anual manifiestan un mejor comportamiento en términos de ocupación en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, lo que corrobora, en cierta forma, los resultados que traslucen del análisis de las Encuestas de Ocupación.

Finalmente, Canarias se establece como la única Comunidad Autónoma del Estado, junto a la ciudad autónoma de Melilla, que refleja una disminución en el Índice de Precios Hoteleros (-2,9%) a finales de año, lo que condiciona la valoración del ejercicio económico significativamente.

Profundizando en la caracterización de la afluencia foránea, de acuerdo con los datos que elabora la Consejería de Turismo y Transportes se registra un incremento de 1.703.329 visitantes en el último quinquenio, concentrado en un 90% durante el transcurso de los tres primeros años de ese periodo, demostrando la importante capacidad de reacción de la oferta a las exigencias del mercado.

Al analizar la estructura mensual de la demanda, debe destacarse que el año 2001 fue un periodo en el que la afluencia de turistas perdía vigor a medida que transcurrían los meses, concentrando los mayores incrementos, en términos de tasa interanual, a lo largo de un excelente primer trimestre, y registrando el mayor decremento durante un mes netamente estacional como diciembre.

La incidencia de la ralentización económica mundial sobre los meses centrales del año y la situación de incertidumbre generada por los atentados terroristas del 11 de septiembre, castigaban duramente los niveles de afluencia conforme avanzaba el ejercicio, produciéndose correlativamente un incremento de la componente estacional de la demanda.

Aun así, los beneficios derivados del bajo nivel de implicación del Archipiélago y su escasa proximidad a las áreas mundiales en conflicto, eran factores que generaban seguridad entre los turistas que nos podían visitar, aspecto en el que tuvo una importancia singular la relativa brevedad de los vuelos desde los países que Canarias toma como referencia mayoritaria.

En Alemania se contemplaba una auténtica retracción de la inversión en bienes de equipo y construcción, como factor determinante de un clima de enfriamiento económico que se reflejó, sobre todo, en el mercado laboral, que registraba una disminución de dos décimas porcentuales en la tasa de ocupación, degradando el crecimiento económico por la vertiente del consumo privado.

El consumo era, por tanto, un componente de la demanda interior que resultaba especialmente afectado, lo que se manifestó, especialmente, en decisiones que afectaban a bienes que, como el ocio (turismo) o los artículos de lujo, no son de primera necesidad y cuya demanda tiene una mayor elasticidad - renta que otros de naturaleza irrenunciable.

En Inglaterra, el crecimiento económico superaba en seis décimas porcentuales el crecimiento del PIB en la Eurozona, mientras que el consumo privado arrojaba un incremento interanual próximo al cuatro por ciento, lo que repercutió en los niveles de

Conclusiones

afluencia anglosajona para arrojar un crecimiento relativo del 6,17% durante el transcurso del pasado año.

Ambas nacionalidades justificaron una participación del 67,57% sobre los niveles de demanda turística foránea, mientras que el 32,43% restante correspondía a un grupo que se ha venido denominando en este Informe como "resto de países", cuya evolución manifestó un decremento del 1,63 por ciento.

Por provincias, fue tal la influencia de la evolución de la demanda sobre las islas capitalinas que afectó al resultado registrado en cada una de ellas. El mayor decrecimiento relativo de la Comunidad Autónoma se registraba en Gran Canaria (-1,62%), condicionando un pobre resultado para la provincia (0,43%), aunque los incrementos registrados tanto en Lanzarote como en Fuerteventura, superiores al dos por ciento, posibilitaban que se obtuviese, al menos, el signo positivo en la tasa de variación agregada de Las Palmas.

En Santa Cruz de Tenerife se computó un crecimiento interanual en la afluencia del 3,54 por ciento. Este resultado estuvo condicionado, como en Las Palmas, por la evolución que registró la isla capitalina (3,72%), ya que en La Palma se producía el segundo resultado negativo que se obtiene consecutivamente, al igual que ocurrió en Gran Canaria.

Ya se ha mencionado que durante 2001 el 67,57% de las visitas registradas en Canarias fueron de procedencia alemana o inglesa, lo que supone un incremento interanual en la representatividad de los colectivos mayoritarios de 1,07 puntos porcentuales, en detrimento de otros segmentos relativos de menor significación.

Este aumento de la representatividad se debió, en exclusiva, al incremento de las visitas inglesas, dado que la participación de los alemanes se redujo en medio punto porcentual, por lo que la consecución de un nuevo record histórico de afluencia encontró en el turista de nacionalidad británica su máximo responsable.

En el otro extremo se situó el turista de procedencia alemana, que tradujo el empeoramiento de sus cifras de desempleo en un enfriamiento de los niveles de demanda. Por su parte, el segmento denominado "resto de países", encabezado por Holanda y Suecia, mostró una menor variabilidad de sus visitas durante 2001, como consecuencia de la diversidad de realidades que lo conforman.

Todos los factores destacados se reprodujeron en Las Palmas con mayor intensidad, detectándose una ralentización mucho más pronunciada de las visitas germanas en esta provincia en relación con Santa Cruz de Tenerife, junto a un aumento menor de las que tienen por origen Inglaterra, lo que provocaba una mayor incidencia del periodo de depresión económica sobre la demanda que acapara esta provincia, especialmente en los meses centrales del año.

En Santa Cruz de Tenerife el turista de procedencia inglesa aglutinó un 46,75% de cuota de mercado, frente al 33,90% que se registraba en Las Palmas y al 38,90% que arrojó su participación en el conjunto de la Comunidad Autónoma. Mientras, los visitantes procedentes de Alemania representaron un 21,55% de la demanda en esa

Conclusiones

provincia, correspondiendo el 31,71% restante al conjunto que se ha denominado "resto de países".

Por el contrario, en Las Palmas se observa una distribución prácticamente proporcional de las visitas entre estos tres grandes bloques de países, aunque es evidente, también, el importante desarrollo que ha registrado la afluencia británica, independientemente de que pueda apelarse a una mejora general en términos de diversificación y equidistribución.

Aun así, la ganancia en términos de participación de la demanda británica, sobretodo en Santa Cruz de Tenerife, genera una dependencia excesiva de las visitas anglosajonas y, por tanto, de la posición coyuntural de la economía del Reino Unido.

De hecho, la isla de Tenerife es la que mejor comportamiento ha registrado en términos de afluencia durante el último quinquenio, como consecuencia del satisfactorio comportamiento de la demanda del Reino Unido, logrando así aislarse artificialmente del clima de ralentización generalizada que experimenta el ámbito internacional en los últimos dos años. Por el mismo motivo, un ciclo de ralentización económica en Inglaterra o, simplemente, el cambio de preferencias de los turistas anglosajones, multiplicaría las posibilidades de crisis del sector en esta provincia y, por correlación, las del conjunto de la Comunidad Autónoma.

Recapitulando, el análisis de las cifras de turistas extranjeros manifiesta que la desaceleración ha sido más intensa en la demanda de apartamentos, por lo que puede intuirse que el segmento de turistas extranjeros que más ha sufrido la ralentización económica fue el de menor capacidad de gasto, mostrando, como es obvio, una mayor elasticidad renta.

Considerando que las visitas de los turistas de nacionalidad germana han experimentado una mayor contracción como consecuencia del enfriamiento de su economía, y conjugando este hecho con el mayor descenso en la demanda de apartamentos, es posible deducir que el segmento de mercado que está viéndose especialmente afectado por la desaceleración, es el que acoge a un turista de renta media-baja de nacionalidad alemana.

Si además se atiende a que la desaceleración de la afluencia, especialmente de turistas germanos, tuvo una especial incidencia durante el segundo y tercer trimestre en las islas de Fuerteventura y Gran Canaria, y que la recesión de las visitas alemanas afectó más en la provincia de Las Palmas, debe considerarse que el enfriamiento de los niveles de actividad turística en nuestro Archipiélago y, en último término, de la actividad económica, están relacionados con la disminución en la afluencia de los turistas alemanes de menor capacidad de gasto, que se alojan en apartamentos cuando visitan las dos islas anteriormente mencionadas durante los periodos de demanda baja, siendo ello consecuencia, básicamente, de la ralentización económica que está experimentando ese país.

Ello, junto a la importante reducción que refleja la demanda alojativa de los turistas procedentes del resto del territorio nacional, especialmente durante el primer semestre del año y con mayor intensidad en el segmento de hoteles, puede interpretarse como

Conclusiones

la pérdida de un turista que, por su potencial de gasto en destino, forma parte de un colectivo prioritario que ha de salvaguardarse.

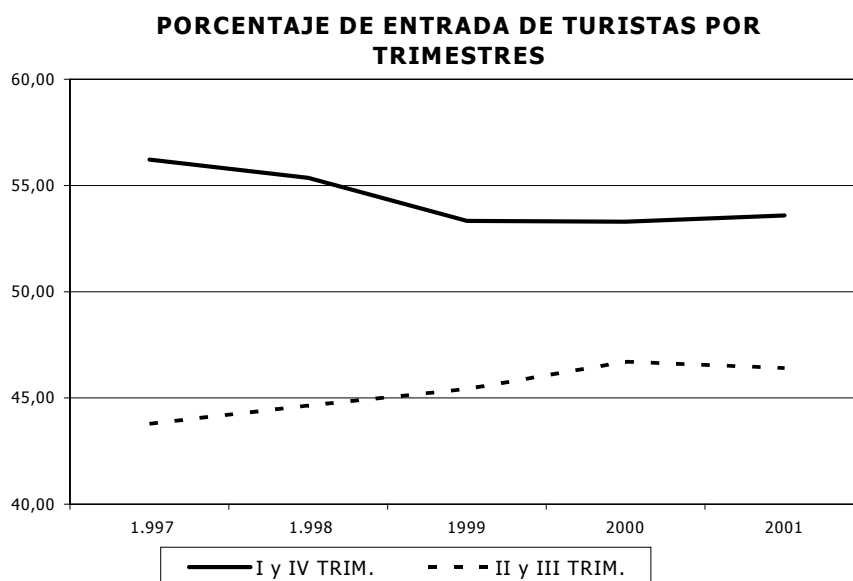
Debe significarse, en este sentido, que más del 75% de los turistas de nacionalidad española que visitan Canarias se aloja en hoteles, y que la reducción experimentada por esta modalidad alojativa asimiló más del 90% de la caída de la demanda nacional, afectando significativamente a la valoración del ejercicio económico en términos de renta y empleo, sobretodo si se considera que los complejos hoteleros duplican los requerimientos de mano de obra que registran los apartamentos, tal y como se comentó anteriormente.

16.3.5 Análisis de la estacionalidad: demanda turística, paro en los servicios y desempleo en Canarias.

Al igual que para el resto de sectores, se ha prestado una atención especial al análisis de la estacionalidad del paro registrado en los servicios, complementándolo con el desarrollo de una aproximación a los niveles de estacionalidad de la demanda turística.

Entendemos que la componente estacional que opera sobre el empleo y la actividad económica en el Archipiélago manifiesta una interrelación con la influencia que imprime esa misma componente sobre la demanda turística, afectando en términos de estabilidad económica, temporalidad en el empleo y, en definitiva, variabilidad de la estructura.

Partiendo de esa premisa, nos hemos aproximado al análisis de la estacionalidad de la demanda turística estimando, por un lado, la concentración de la afluencia durante los trimestres primero y cuarto (tradicionalmente denominados de demanda alta) en contraste con su evolución durante el segundo y tercer trimestre (de demanda baja), aludiendo a la intensidad de los trasvases de demanda desde lo que tradicionalmente se ha denominado temporada alta hacia los meses de menor afluencia.



**PESOS RELATIVOS DE LOS TRIMESTRES DE DEMANDA ALTA Y BAJA.
DIFERENCIAL DE PESOS Y SUS REDUCCIONES.**

		1.997	1.998	1999	2000	2001
LAS PALMAS	I y IV TRIM.	55,81	54,89	53,32	52,71	53,20
	II y III TRIM.	44,19	45,11	46,68	47,29	46,41
	Diferencial de pesos	11,63	9,79	6,65	5,41	6,40
	Velocidad de desestac.	-1,09	-1,84	-3,14	-1,23	0,98
	Incram. de la demanda	5,41	12,06	6,01	0,60	0,43
S/C TENERIFE	I y IV TRIM.	56,85	56,12	55,12	54,26	54,21
	II y III TRIM.	43,15	43,88	44,88	45,74	45,79
	Diferencial de pesos	13,70	12,25	10,25	8,52	8,43
	Velocidad de desestac.	-1,84	-1,45	-2,00	-1,72	-0,10
	Incram. de la demanda	5,20	8,96	4,45	2,26	3,54
CANARIAS	I y IV TRIM.	56,22	55,36	53,33	53,30	53,59
	II y III TRIM.	43,78	44,64	45,42	46,70	46,41
	Diferencial de pesos	12,43	10,73	7,91	6,60	7,19
	Velocidad de desestac.	-1,38	-1,70	-2,82	-1,31	0,59
	Incram. de la demanda	5,33	10,85	5,41	1,22	1,62

FUENTE: AENA.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Como refleja el cuadro, entre los extremos del quinquenio se produce una progresiva reducción del diferencial de participación relativa entre el periodo de demanda alta y baja, si bien la manifiesta ralentización que atraviesa la entrada de turistas extranjeros durante el bienio 2000-2001 afecta al proceso de desestacionalización, invirtiendo su signo en la provincia de Las Palmas durante el último de los años mencionados, circunstancia que se reitera durante 2001 en el conjunto de la Comunidad Autónoma.

**DIFERENCIAL DE PESOS ENTRE LOS TRIMESTRES
DE DEMANDA ALTA Y BAJA.**

		1.997	1.998	1999	2000	2001
LAS PALMAS	Alemania	9,22	9,11	4,30	2,83	2,35
	Inglaterra	-7,34	-5,78	-7,36	-8,27	-6,25
	Resto de países	30,42	24,99	22,31	19,31	23,05
	Total	11,63	9,79	6,65	5,41	6,40
	S/C TENERIFE	Alemania	17,07	17,12	12,69	12,76
Inglaterra	2,13	0,29	0,88	-1,69	-1,02	
Resto de países	24,88	23,39	20,54	19,70	18,81	
Total	13,70	12,25	10,25	8,52	8,43	
CANARIAS	Alemania	11,43	11,36	6,66	5,72	5,70
	Inglaterra	-2,79	-3,01	-3,59	-5,23	-3,81
	Resto de países	28,20	24,36	21,63	20,53	21,69
	Total	12,43	10,73	7,91	6,60	7,19

FUENTE: AENA.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Conclusiones

Como puede apreciarse, los periodos durante los que existe un mayor dinamismo de la economía internacional dentro del intervalo temporal considerado, son los que se manifiestan a través de un vigor intenso de la demanda turística, propiciando una aceleración de la velocidad de desestacionalización.

De igual forma, la velocidad de desestacionalización se reduce a medida que el crecimiento económico tiende a desacelerarse a partir de 2000, registrándose un repunte manifiesto de la estacionalidad durante el transcurso del ejercicio dos mil uno.

Este fenómeno encuentra su explicación en los niveles de competencia asociados a cada periodo de demanda.

Así, mientras que durante los meses de invierno el factor climático se configura como una ventaja competitiva y como un activo que fideliza una cuota de mercado importante, los meses de verano están expuestos a unos mayores niveles de competencia por la disolución de la mencionada ventaja.

Por este motivo, los meses de verano tienden a ser más sensibles a debilidades de la demanda, asociadas a procesos de ralentización económica. Por el contrario, la menor ocupación registrada durante estos meses garantiza una mayor capacidad de reacción ante los incrementos de esa variable. De ahí que la temporada veraniega sufra mayores oscilaciones en la afluencia de visitantes que la invernal.

En la tabla siguiente es posible observar, además, como la reacción de la estacionalidad al vigor de la demanda es de menor intensidad en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, lo que se explica por el efecto que tiene la menor participación relativa del "resto de países" y de los alemanes sobre el total de la afluencia, si se tiene en consideración que estos son los colectivos que explican el proceso de desestacionalización en el período.

Elasticidad de los niveles de estacionalidad con respecto a la afluencia de turistas

	Var % 97-01 afluencia	Var % 97-01 Diferencial de pesos	Elasticidad 97-01
LAS PALMAS	-	-44,99 %	-2,23 p.p.
S/C TENERIFE	-	-38,46 %	-1,90 p.p.
CANARIAS	20,20 %	-42,18 %	-2,09 p.p.

Elaboración propia

De los resultados que se obtienen, se puede deducir que por cada punto porcentual de incremento de la entrada de turistas en Canarias durante el quinquenio 1997-2001, se ha producido un trasvase desde el periodo de demanda alta hacia los meses centrales del año cuantificado en 2,09 puntos porcentuales.

Asimismo, se puede apreciar como los niveles de estacionalidad registrados en Las Palmas reaccionan más intensamente ante el incremento de la entrada de turistas extranjeros en las Islas. No en vano, mientras un crecimiento de un punto porcentual

Conclusiones

en las visitas se traduce en un trasvase de demanda de 2,23 puntos en esta provincia, la desestacionalización se cuantifica en 1,90 puntos porcentuales en Santa Cruz de Tenerife, lo que está relacionado, como se ha comentado, con la capacidad que tienen los alemanes y el colectivo que engloba a las procedencias del "resto de países" para influir sobre los niveles de estacionalidad en el periodo quinquenal analizado.

Una segunda lectura conduce a interpretar que la desestacionalización experimentada en Las Palmas durante el quinquenio 1997-2001 ha reaccionado al incremento de la afluencia, siete décimas de punto porcentual por encima de la respuesta que se detecta en Santa Cruz de Tenerife.

Si se atiende a la estrecha relación que existe entre los niveles de actividad económica registrados en los países emisores de turistas y las visitas que sus ciudadanos realizan a Canarias, podría corroborarse que el nivel de estacionalidad de la entrada de turistas extranjeros a Las Palmas es, en términos generales, más sensible a la coyuntura que atraviesa la economía internacional.

Debe reiterarse que los orígenes que han explicado la pérdida de estacionalidad de la demanda en el periodo de intenso crecimiento económico que se ha atravesado, son Alemania y el "resto de países", sobretodo en la provincia de Las Palmas, siendo estos últimos, junto con los ingleses, quienes justifican el repunte estacional de 2001 en esa provincia, mientras que son los alemanes quienes operan a favor del incremento estacional en Santa Cruz de Tenerife.

En este sentido, son varios los factores que podrían explicar la mayor sensibilidad de Las Palmas al devenir de la economía, si se compara con Santa Cruz de Tenerife. Así, se ha apelado en ocasiones a que el menor nivel de definición de Gran Canaria como marca turística (en ocasiones confundida con el nombre de la provincia a la que pertenece o con otros destinos como Palma de Mallorca, La Palma, etc.) deriva en una menor fidelidad de los turistas que visitan esa isla y, por tanto, en una mayor repercusión de los cambios de la demanda sobre los meses en los que existe una mayor competencia (verano) y, en definitiva, sobre los niveles de estacionalidad.

Ello, además de suponer un factor de riesgo en periodos de ralentización económica, podría traducirse en variabilidad de la afluencia, tanto por tramos de demanda como en términos absolutos, influyendo de forma negativa sobre la explotación de los recursos productivos dispuestos por la industria turística en esta isla.

De igual forma, las características propias de Fuerteventura, así como su tardía incorporación al desarrollo de la actividad turística, generan una predisposición natural a competir en la franja de mercado sobre la que existe un menor nivel de consolidación del resto de destinos canarios, es decir, el verano, afectando de forma negativa a los niveles de estacionalidad registrados en la provincia de Las Palmas.

Por tanto, parece oportuna la estrategia que han planteado diversas instituciones con competencias en la materia, requiriendo de un esfuerzo suplementario que tienda a la correcta definición de Gran Canaria y Fuerteventura como marca que identifique estos destinos vacacionales, ya que ello podría reducir los niveles de la estacionalidad en Las Palmas, fidelizando a los turistas que afluyen especialmente en los meses de verano,

Conclusiones

además de evitar la confusión de nombres con los de otros destinos y consolidar la menor de las islas mencionadas como una opción conocida y de garantías.

No obstante, la mejora de los servicios que se ofertan, así como de la infraestructura alojativa y de ocio, se configura como un binomio de factores que es esencial para dotar al Archipiélago de la ventaja competitiva que contrarreste la disipación de la ventaja climática de Canarias en los meses de verano.

Atendiendo a otros factores que explican los diferentes niveles de estacionalidad, podemos deducir que la mayor diversificación en el origen de los turistas que visitan Gran Canaria provoca que esta isla haya absorbido, en mayor medida que Tenerife, los efectos derivados de los cambios coyunturales y cíclicos de la economía internacional sobre los colectivos "resto de países" y "Alemania".

Por el contrario, en esta última isla existe una mayor concentración alrededor del turista inglés y, por tanto, una mayor dependencia de la economía de ese origen, lo que ha salvaguardado el comportamiento de la afluencia en un periodo reciente, habida cuenta de la evolución macroeconómica del Reino Unido. Se debe reiterar, en este sentido, que un ciclo de ralentización económica en Inglaterra o, simplemente, el cambio de preferencias de los turistas anglosajones, multiplicaría las posibilidades de crisis en esta provincia y, por correlación, en el conjunto de la Comunidad Autónoma.

Como se ha comentado al inicio de este subepígrafe, la componente estacional que opera sobre el empleo en el Archipiélago manifiesta interrelación con la influencia que imprime esa misma componente sobre la demanda turística, afectando en términos de estabilidad económica, temporalidad en el empleo y, en definitiva, variabilidad de la estructura.

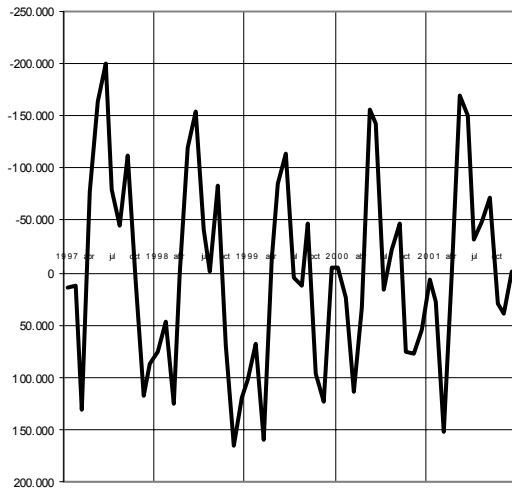
Para corroborar tal interrelación, se ha desarrollado un análisis específico de la estacionalidad sobre la serie de paro registrado, utilizando, como ya se comentó, el método de ajuste analítico. A la vez, se ha alcanzado una aproximación a ese mismo fenómeno con la serie de entrada de turistas, apoyando el análisis en el método mencionado y desarrollando, correlativamente, un modelo de medias móviles para contrastar los resultados.

Como se puede apreciar en el gráfico de la página siguiente, la serie estacional de turistas extranjeros entrados manifiesta un perfil que se reitera durante el transcurso de cada ejercicio, cuya caracterización abordaremos más adelante. De la misma forma, las curvas que representan el efecto estacional de las series de paro registrado manifiestan una reiteración de pautas a lo largo de cada ejercicio, debiendo considerarse que para su interpretación se ha de escrutar la forma que adopta la curva y no su posición relativa respecto al valor uno.

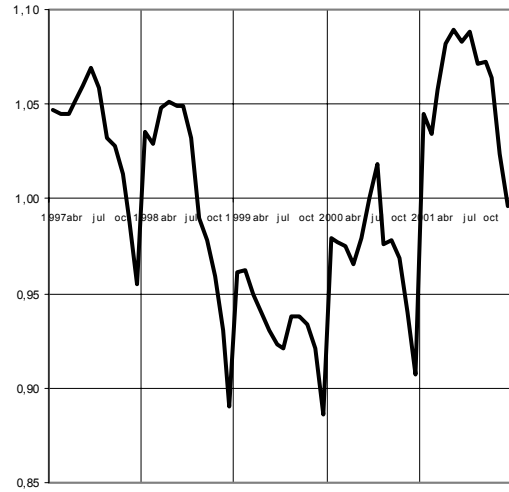
Para poder cuantificar la incidencia de la estacionalidad en cada año, necesitamos de una medida que nos indique la dispersión de los registros obtenidos en relación con el valor promedio anual. Esta proporción es la "desviación típica" que, aplicada sobre la serie sin tendencia, nos proveerá de un valor que cuantificará la concentración de la demanda en periodos determinados del ejercicio, incrementándose cuando existan unos niveles de estacionalidad altos y disminuyendo cuando el efecto estacional atenúe su incidencia.

Conclusiones

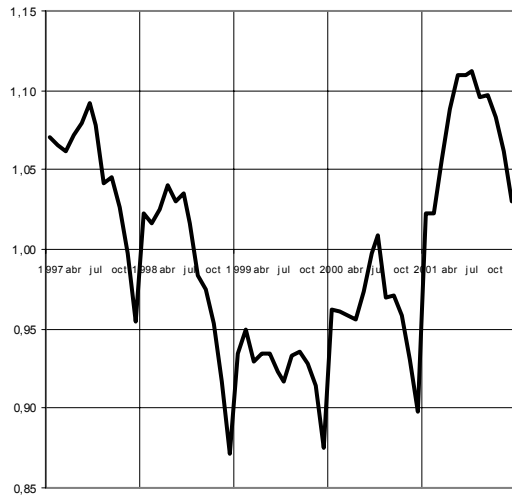
**ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS.
1997-2001. SERIE SIN TENDECIA.**



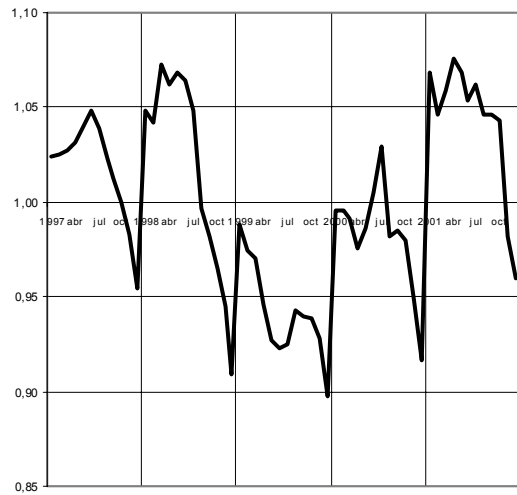
**PARO EN CANARIAS. 1997-2001.
SERIE SIN TENDECIA.**



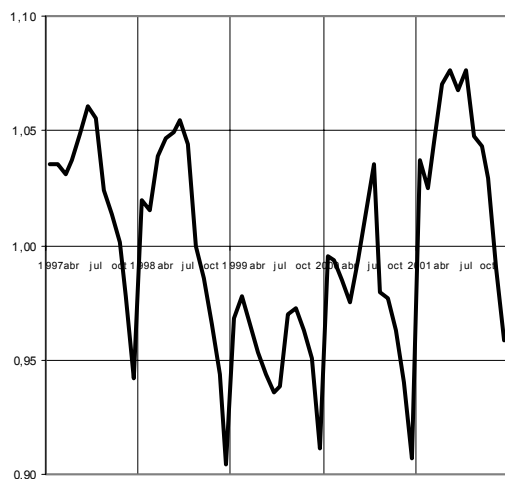
**PARO EN LAS PALMAS. 1997-2001.
SERIE SIN TENDECIA.**



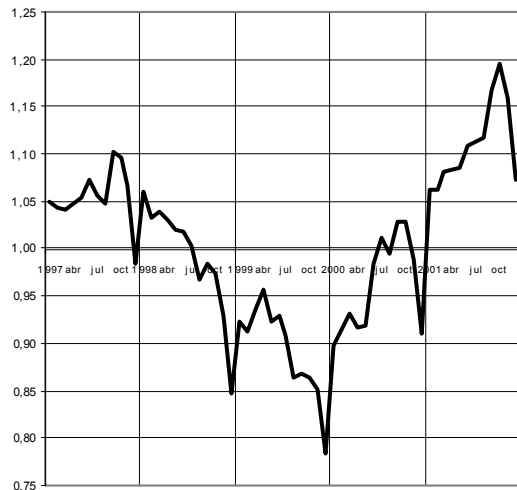
**PARO EN S/C DE TENERIFE. 1997-2001.
SERIE SIN TENDECIA.**



**PARO EN EL SECTOR SERVICIOS.
1997-2001. SERIE SIN TENDECIA.**

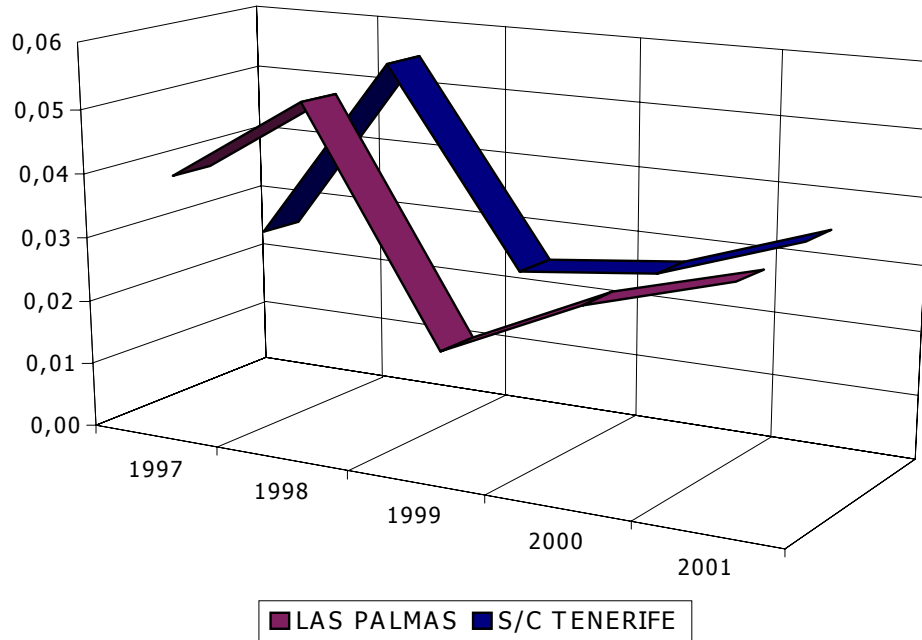


**PARO EN COLECTIVO S.E.A.
1997-2001. SERIE SIN TENDECIA.**

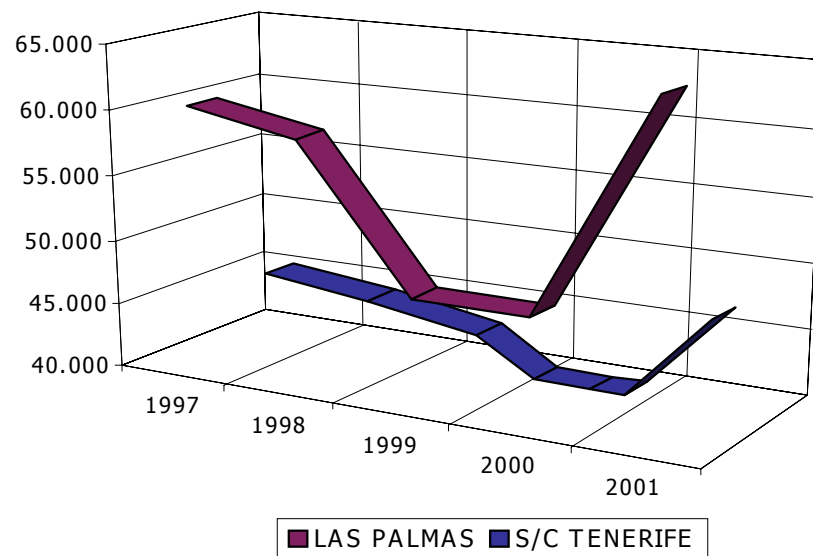


Conclusiones

DESVIACIÓN TÍPICA DEL COMPONENTE ESTACIONAL DEL PARO



DESVIACIÓN TÍPICA DEL COMPONENTE ESTACIONAL DE LA SERIE DE TURISTAS.



Conclusiones

Comenzando con la caracterización de la componente estacional de la demanda turística, se debe significar que tanto los resultados que vierte el análisis por porcentajes como la desviación típica que se calcula sobre la serie sin tendencia, apuntan a una progresiva desestacionalización durante los primeros cuatro años del periodo quinquenal analizado, aunque este proceso se ve truncado al final del ejercicio dos mil uno.

Asimismo, se puede apreciar como los niveles de estacionalidad registrados en Las Palmas reaccionan más intensamente ante la evolución de la demanda, lo que se corroboró midiendo la elasticidad de esa magnitud con respecto a la equidistribución de las visitas, cuando se abordó el análisis por porcentajes.

ÍNDICE DE VARIACIÓN ESTACIONAL -MÉTODO ADITIVO-

	CANARIAS	LAS PALMAS	S/C TENERIFE
I Trimestre	334.164	242.026	92.138
II Trimestre	-206.146	-58.396	-147.750
III Trimestre	-25.271	61.757	-87.028
IV Trimestre	238.035	202.004	36.031

ELABORACIÓN PROPIA.

La lectura de los índices de variación estacional trimestralizados refleja la oportunidad de que se haya segmentado el análisis de la demanda turística distinguiendo dos periodos compuestos por la suma del primer y cuarto trimestre, por un lado, y el agregado del segundo y tercero, por otro.

Atendiendo a la naturaleza aditiva de la hipótesis bajo la que se ha desarrollado el modelo analítico de la estacionalidad, la interpretación de los índices nos es más que la valoración cuantitativa de la influencia de cada trimestre sobre el registro de turistas extranjeros entrados, de forma que el resultado obtenido supone un punto de partida sobre el que repercutir los efectos tendenciales, cíclicos o residuales de esa serie.

Así, el primer trimestre repercute un incremento estacional de 334.164 turistas, manifestando la elevada valoración del efecto climático sobre el esquema de decisión de nuestros visitantes, cuestión que se reproduce durante el cuarto trimestre, aunque con menor intensidad.

Por el contrario, se observa una tendencia estacional acusada hacia la retracción del nivel de afluencia durante el transcurso del periodo que abarca desde abril hasta junio, es decir, el segundo trimestre, que se traduce en una reducción de 206.146 visitantes "por el mero hecho" de que se atravesase ese periodo del ejercicio.

Aunque el modelo que se ha desarrollado surge bajo una hipótesis aditiva de las componentes de la serie, hemos formulado una nueva aproximación suponiendo que la interrelación podría ser multiplicativa. Los resultados que se obtienen reflejan una correspondencia manifiesta respecto a los de nuestro primer planteamiento y, además, permiten establecer una comparativa con los índices de variación estacional que se

Conclusiones

calculan para la serie de paro registrado, por lo que serán éstos los que se aporten a continuación para escrutar la influencia estacional de cada mes de la serie.

ÍNDICES DE VARIACIÓN ESTACIONAL DE LA DEMANDA TURÍSTICA. Hipótesis multiplicativa.			
	CANARIAS	LAS PALMAS	S/C TENERIFE
ENERO	107,02	105,13	110,05
FEBRERO	106,09	103,74	109,88
MARZO	118,43	117,78	119,46
ABRIL	98,90	97,40	101,33
MAYO	82,62	84,10	80,20
JUNIO	80,61	82,37	77,77
JULIO	97,03	99,13	93,70
AGOSTO	96,91	98,24	94,71
SEPTIEMBRE	89,03	90,12	87,28
OCTUBRE	105,56	106,17	104,58
NOVIEMBRE	112,70	112,14	113,62
DICIEMBRE	105,11	103,68	107,40

Llaman la atención los registros de marzo y noviembre por su aportación al incremento de la demanda. En sentido contrario, se podría destacar los meses de junio, mayo y septiembre como aquellos que, por sus malos resultados y su contribución a que se intensifique de la estacionalidad, podrían concentrar esfuerzos promocionales.

Analizando la estructura estacional de la serie de paro registrado en los servicios, se pone de manifiesto, de nuevo, la existencia de valores pico y valle que se reiteran durante determinados meses del año.

ÍNDICES DE VARIACIÓN ESTACIONAL DEL PARO REGISTRADO. Hipótesis multiplicativa.			
	CANARIAS	LAS PALMAS	S/C TENERIFE
ENERO	104,31	102,85	105,81
FEBRERO	103,40	102,42	104,40
MARZO	103,40	102,26	104,58
ABRIL	103,18	103,01	103,35
MAYO	103,02	103,27	102,76
JUNIO	102,86	103,42	102,28
JULIO	102,12	102,43	101,80
AGOSTO	99,31	99,72	98,88
SEPTIEMBRE	98,51	99,28	97,71
OCTUBRE	96,78	97,29	96,25
NOVIEMBRE	93,59	94,21	92,95
DICIEMBRE	89,53	89,83	89,22

Conclusiones

A lo largo del primer semestre, se produce una tendencia estacional a favor del incremento de las cifras de desempleo, mientras que, ante el inicio de la temporada alta turística, se produce un efecto que tiende a reducir el paro registrado en la segunda mitad del ejercicio.

Este efecto alcanza su máxima intensidad en el último trimestre del año y, en concreto, durante diciembre, cuando la confluencia de una intensa actividad en los servicios turísticos se conjuga con el inicio de la temporada comercial navideña y con la influencia que tiene una zafra en pleno desarrollo, lo que relanza, en último término, los niveles de consumo interior, afectando, qué duda cabe, a la evolución del sector industrial, por la estrecha interrelación que manifiesta con el vigor de la demanda interna.

A partir de enero, la relajación que se produce en los niveles de actividad comercial y, en último término, en la demanda de los residentes, se manifiesta a través de un repunte progresivo del desempleo, tras superarse un período estacional de máxima intensidad en términos de utilización de la capacidad productiva y, por tanto, de ocupación laboral, lo que ratifica la estrecha relación entre crecimiento económico y creación de empleo en Canarias.

Ampliando el horizonte temporal del análisis, durante el último quinquenio se corrobora una interrelación indirecta entre el crecimiento de la demanda turística y la estabilidad en el empleo.

Dicha interrelación encuentra su puente de enlace en la pérdida de estacionalidad del proceso productivo, que deriva de la expansión de la industria turística y del esfuerzo de los operadores por consolidar un nuevo segmento de la oferta, lo que tiene, como primer efecto inmediato, una redistribución de esa demanda, que pierde participación relativa sobre los trimestres de mayor afluencia (aunque ésta siga siendo intensa y creciente en el transcurso de los mismos) como consecuencia de un mayor crecimiento relativo en los periodos de demanda baja.

Un segundo efecto de esa interrelación se manifiesta a través de la elasticidad que tiene la intensidad de ese proceso de desestacionalización con la pérdida de estacionalidad del mercado laboral, y culmina, en una tercera fase, afectando decididamente a los niveles de empleo estable.

Este encadenamiento de circunstancias no tiene sólo un carácter inmediato sino que se ve prolongado en el tiempo, de acuerdo con los estímulos que imprimen las expectativas sobre las actuaciones de los agentes económicos.

Si se considera, además, que los sectores minoritarios -agricultura e industria- presentan unas tasas de participación de la contratación indefinida que superan significativamente las que se registran como media del territorio nacional (43,32% y 15,59% respectivamente), puede concluirse que una mayor representatividad de estos sectores sobre el conjunto de la estructura económica daría lugar a una tasa de participación de esa modalidad contractual sobre el total de contratos suscritos muy superior a la que se registra en Canarias, independientemente de que se trate de una

Conclusiones

de las Comunidades Autónomas que mejor comportamiento ha tenido en ese ámbito de todo el territorio nacional.

Por otra parte, ya se ha demostrado una tendencia más acusada a la desestacionalización precisamente allí donde es más intenso el crecimiento de la demanda, lo que afecta a otras variables como el empleo y la renta.

En sentido inverso, un aumento de la estacionalidad puede provenir de la desaceleración en la afluencia, y comporta una ralentización en el requerimiento continuado de mano de obra, en tanto que la actividad se concentra en periodos concretos del ejercicio.

De esta forma, la ralentización en la intensidad de la demanda turística de los últimos dos años ha estacionalizado los niveles de afluencia, sobretudo en la provincia de Las Palmas.

A este respecto, ya se ha expuesto que la estacionalidad guarda interrelación con los niveles de requerimiento de mano de obra, desde una perspectiva indirecta, en ejercicios posteriores a la variación estacional, y afectando directamente a los niveles de empleo, en el momento en que se produce.

DEMANDA TURÍSTICA, ESTACIONALIDAD Y ESTABILIDAD DEL EMPLEO.

	1997	1998	1999	2000	2001
Crecimiento turístico	5,33	10,85	5,41	1,22	1,63
Velocidad de desestacionalización	-1,38	-1,70	-2,82	-1,31	0,59
Estacionalidad paro registrado	0,033	0,054	0,020	0,028	0,029
Particip. contratación indefinida	9,09%	10,55%	11,19%	10,59%	11,19%

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

La evolución de la media anual del paro registrado y la ralentización en los niveles de contratación indefinida parecen corroborar el planteamiento anterior desde esa perspectiva.

16.3.6 Breve aproximación al crecimiento económico de las provincias.

Con el objeto de desarrollar una breve aproximación a los factores que definen la coyuntura económica en cada una de las provincias del Archipiélago, se han subclasificado los indicadores que contempla este Informe Anual de la Economía Canaria en dos categorías, distinguiendo entre los que se han denominado indicadores de producción y empleo, por sus connotaciones con el vigor de la oferta productiva, y los indicadores de consumo y precios, que presentan relación con el nivel de intensidad que produce el crecimiento de la demanda agregada.

Conclusiones

	PRODUCCIÓN Y EMPLEO		CONSUMO Y PRECIOS	
	LAS PALMAS	S/C TENERIFE	LAS PALMAS	S/C TENERIFE
Turistas extranjeros	0,43%	3,54%	Matric. Vehíc. de uso privado	-16,36% -18,33%
Consumo de cemento	-7,68%	2,95%	Consumo de gasolina	-3,08% -2,73%
Licitación oficial	19,55%	42,89%	Energía demandada	8,17% 7,03%
Export. de plátanos	4,15%	5,53%	Cons. energía/cliente	5,21% 4,77%
Export. de tomates	-8,67%	-10,67%	IPC	2,7% 2,1%
Matr. Vehíc. de uso industrial y comercial	-32,68%	-29,45%		
Consumo de gasoil	6,73%	5,45%		
Creación de empleo	1,94%	4,12%		

ELABORACIÓN PROPIA

Los resultados que vierte el cuadro anterior, revelan un crecimiento más intenso de los indicadores que denotan el dinamismo de la producción y el empleo en Santa Cruz de Tenerife, con la excepción de los que hacen referencia al consumo de gasoil y a la exportación de tomates.

Se puede deducir, por tanto, un expansión de la producción que se genera en esa provincia en términos interanuales, sobre la base del desarrollo que presentó allí el sector servicios y la construcción, y por la menor detracción al crecimiento económico que produjo la coyuntura de la actividad agrícola.

ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS. VARIACIONES ABSOLUTAS 2000-2001.

		Agricult.	Industria	Construcc.	Servicios	No Clasif.	Total
ACTIVOS	LAS PALMAS	-6.850	-1.660	9.890	15.540	2.490	19.410
	S/C TFE.	-130	-2.430	6.900	8.820	-3.760	9.400
OCUPADOS	LAS PALMAS	-8.900	-1.860	6.610	10.420	-	6.270
	S/C TFE.	-930	-3.040	6.100	10.180	-	12.310
PARADOS	LAS PALMAS	2.050	200	3.280	5.120	2.490	13.140
	S/C TFE.	800	610	800	-1.360	-3.760	-2.910

FUENTE:INE

A pesar de ello, el crecimiento económico tiene un impacto similar en términos de creación de empleo si se considera exclusivamente la evolución de los sectores mayoritarios, aunque la regresión que traza el sector agrícola en Las Palmas junto con unos niveles de afluencia al mercado laboral que duplican la intensidad que manifiestan en Santa Cruz de Tenerife, son los factores que determinan el incremento de la población desempleada y una menor crecimiento de la ocupación en la primera de las provincias mencionadas

Conclusiones

Es evidente, en este sentido, que los resultados que se alcanzan en términos de empleo están afectados por el hecho de que el mercado laboral de la provincia de Las Palmas haya tenido que absorber la afluencia de 19.410 activos, frente al incremento de 9.400 efectivos que se registra en Santa Cruz de Tenerife, aspecto en el que ha sido determinante la evolución de la inmigración laboral, sobretudo en las islas menores de la primera de las provincias mencionadas.

Aun así, la serie histórica de recaudación tributaria en concepto de impuestos directos manifiesta la mayor capacidad productiva dispuesta en Las Palmas, lo que determina un importante desequilibrio a escala provincial en la aportación de recursos a la Administración General del Estado.

RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS DIRECTOS EN CANARIAS (mill. de ptas.)				
		1997	1998	1999
LAS PALMAS	Sociedades	12.713	14.299	19.226
	I.R.P.F	82.379	101.756	108.224
	Total	95.092	116.055	127.450
S/C TENERIFE	Sociedades	10.055	10.026	13.737
	I.R.P.F	69.065	57.994	56.962
	Total	79.120	68.020	70.699
CANARIAS	Sociedades	22.768	24.325	32.963
	I.R.P.F	151.444	159.750	165.186
	Total	174.212	184.075	198.149

FUENTE: Delegación Especial de la AEAT en Canarias

En este sentido, los ingresos por impuestos directos en la provincia de Las Palmas supusieron un 60,9% del montante recaudado en la Comunidad Autónoma de Canarias durante el trienio 1997-1999 (último dato publicado a nivel provincial por parte de la Administración competente), frente al 39,1% restante que corresponde a Santa Cruz de Tenerife.

El dinamismo de la actividad económica en las islas de Lanzarote y Fuerteventura durante los últimos años es el factor que define, por si mismo, la mayor capacidad de generación de empleo y renta de la provincia de Las Palmas y, en último término, el aumento de la capacidad productiva y sus efectos sobre los niveles de recaudación, lo que justifica una evolución económica más acusada durante el periodo que abarca entre 1997 y 2000.

Como su propia consecuencia, la evolución de la ocupación en el periodo cuatrienal mencionado ha sido especialmente acentuada en la provincia de Las Palmas, proceso en el cabe destacar la relevancia que tienen tanto el subsector turístico como la construcción, por su aportación al desarrollo y sus efectos de arrastre.

Conclusiones

TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS. 1997-2001.

	AÑO 1997	AÑO 1998	AÑO 1999	AÑO 2000	97/01
GRAN CANARIA	2.733.978	2.987.098	3.136.262	3.109.066	13,72%
LANZAROTE	1.466.570	1.662.427	1.719.949	1.750.507	19,36%
FUERTEVENTURA	958.975	1.131.983	1.272.648	1.305.874	36,17%
TOTAL LAS PALMAS	5.159.523	5.781.508	6.128.859	6.165.447	19,50%
TENERIFE	3.157.343	3.440.551	3.591.020	3.675.206	16,40%
LA PALMA	117.007	127.093	135.376	135.324	15,65%
TOTAL S/C DE TENERIFE	3.274.350	3.567.644	3.726.396	3.810.530	16,38%
TOTAL CANARIAS	8.433.873	9.349.152	9.855.255	9.975.977	18,28%

FUENTE: A.E.N.A. CONSEJERÍA DE TURISMO Y TRANSPORTES.
ELABORACION: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

Las estadísticas que hacen alusión al crecimiento de la infraestructura alojativa en ese periodo ratifican el planteamiento anterior, denotando un especial dinamismo del segmento hotelero en las dos islas menores de la provincia mencionada.

PLAZAS TURÍSTICAS HOTELERAS. 1997-2001.

	1997	2001	DIFERENCIA	T.V.
LANZAROTE	11.347	14.902	3.555	31,33%
FUERTEVENTURA	8.713	10.662	1.949	22,37%
GRAN CANARIA	35.062	35.855	793	2,26%
TENERIFE	56.891	61.447	4.556	8,01%
LA GOMERA	1.105	1.668	563	50,95%
LA PALMA	2.020	1.979	-41	-2,03%
EL HIERRO	398	398	0	0,00%

FUENTE: CONSEJERÍA DE TURISMO Y TRANSPORTES

Puede apelarse, en definitiva, a que en los primeros cuatro años del quinquenio se ha producido una mejor capacidad de adaptación de la oferta productiva en Las Palmas a las pautas del crecimiento económico, lo que ha de estar relacionado, en parte, con la ampliación de capacidad que surge en las islas menores de esta provincia, por el desarrollo de su oferta alojativa y comercial.

De la misma forma, el transcurso del ejercicio pasado denota un mayor crecimiento relativo de los indicadores económicos en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, lo que trasluce en la evolución del empleo y en la disminución del paro registrado.